

# Presupuestos de La Rioja 2017

---

Volumen I



**LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES  
DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA  
RIOJA PARA EL AÑO 2017**



# INDICE

PÁG.

## VOLUMEN 1.- CONTENIDO ESENCIAL

<b>LEY 2/2017 DE 31 DE MARZO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA PARA EL AÑO 2017.</b>	<b>9</b>
<b>INGRESOS Y GASTOS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL</b>	<b>93</b>
<b>INGRESOS-GASTOS</b>	<b>95</b>
<b>INGRESOS</b>	
<b>Detalle económico de ingresos.</b>	<b>99</b>
- Clasificación económica del ingreso.	
<b>Resúmenes</b>	<b>113</b>
- Resumen general gastos-ingresos.	
- Resumen de ingresos por capítulos.	
- Resumen de ingresos por capítulos y artículos.	
<b>GASTOS</b>	<b>119</b>
Detalle Orgánico Económico por secciones presupuestarias	121
- Parlamento	123
- Consejo Consultivo de La Rioja	133
- Agricultura, Ganadería y M. Ambiente.	137
- Salud.	183
- Educación, Formación y Empleo	205
- Fomento y Política Territorial	243
- Deuda Pública	269
- Administración Pública y Hacienda	275
- Presidencia, Relaciones Institucionales y Acción Exterior.	307
- Servicio Riojano de Salud	319
- Instituto de Estudios Riojanos	339
- Desarrollo Económico e Innovación	345
- Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia.	409
- Nivel de Especificación	471

<b>Resúmenes</b>	<b>593</b>
- Resumen de gastos por capítulos	
- Resumen de gastos por capítulos y artículos	
- Resumen de gastos por secciones y capítulos	
- Resumen de gastos por capítulos y secciones/servicios	
- Resumen de gastos por capítulos y programas	
- Detalle de gastos funcional-económico.	
 <b>ANEXOS</b>	 <b>631</b>
- Inversiones Reales	
- Proyectos de gastos.	
 <b>INGRESOS Y GASTOS DEL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA.</b>	 <b>751</b>
 <b>ORGANISMOS PÚBLICOS</b>	 <b>753</b>
 <b>ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES</b>	 <b>755</b>
• <b>AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA</b>	<b>757</b>
- <b>Memoria de Programas</b>	<b>759</b>
- <b>Ingresos</b>	<b>843</b>
- Clasificación Económica del Ingreso	
- <b>Gastos</b>	<b>847</b>
- Detalle Orgánico económico de los programas	
Resumen gastos por capítulos y artículos	
 <b>OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS</b>	 <b>867</b>
• <b>CONSEJO DE LA JUVENTUD.</b>	<b>869</b>
- <b>Memoria de Programas</b>	<b>871</b>
- <b>Ingresos</b>	<b>883</b>
- Clasificación Económica del Ingreso	
- <b>Gastos</b>	<b>887</b>
- Detalle Orgánico económico de los programas	

- Resumen gastos por capítulos y artículos

<b>PRESUPUESTOS DE SOCIEDADES PÚBLICAS</b>	<b>895</b>
- VALDEZCARAY	897
- IRVISA	917
- LA RIOJA TURISMO, S.A.U.	943
<b>PRESUPUESTO DE FUNDACIONES PÚBLICAS</b>	<b>971</b>
- FUNDACIÓN RIOJA SALUD	973
- FUNDACIÓN HOSPITAL DE CALAHORRA	997
- FUNDACIÓN TUTELAR DE LA RIOJA	1.013
- FUNDACIÓN RIOJA DEPORTE	1.031
<b>PRESUPUESTO DE CONSORCIOS</b>	<b>1.043</b>
• <b>CONSORCIO PARA EL SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS, SALVAMENTO Y PROTECCIÓN CIVIL DE LA RIOJA.</b>	<b>1.045</b>
- <b>Memoria de Programas</b>	<b>1.047</b>
- <b>Ingresos</b>	<b>1.055</b>
- Clasificación Económica del Ingreso	
- <b>Gastos</b>	<b>1.059</b>
- Detalle Orgánico económico de los programas	
Resumen gastos por capítulos y artículos	



**Ley 2/2017 de 31 de marzo, de Presupuestos  
Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja  
para el ejercicio económico del año 2017.**



# I.Disposiciones Generales

## PRESIDENCIA

### *Ley 2/2017, de 31 de marzo, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017*

201703220054659

I.26

#### EL PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

Sean todos los ciudadanos que el Parlamento de La Rioja ha aprobado, y yo, en nombre de su Majestad el Rey y de acuerdo con lo que establece la Constitución y el Estatuto de Autonomía, promulgo la siguiente Ley:

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

##### I

Los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja incluyen la totalidad de los gastos e ingresos de los organismos y entes integrantes del sector público riojano, de conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley Orgánica 3/1982, de 9 de junio redactado conforme a la Ley Orgánica 2/1999, de 7 de enero, de Estatuto de Autonomía de La Rioja, que atribuye al Gobierno la elaboración y aplicación del Presupuesto de la Comunidad Autónoma y al Parlamento su examen, enmienda, aprobación y control.

La elaboración de los presupuestos se ajusta al marco jurídico en materia presupuestaria constituido por la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, que persigue garantizar la sostenibilidad financiera de las Administraciones Públicas y reforzar el compromiso que tiene España con la Unión Europea en materia de estabilidad presupuestaria, y la Ley 11/2013, de 21 de octubre, de Hacienda Pública de La Rioja.

La prórroga de los Presupuestos Generales del Estado para el 2017, previsible cuando comenzó la elaboración de los presupuestos regionales, producía en nuestra ley ciertos niveles de incertidumbre que se paliaron adoptando cierta prudencia en algunas de sus consignaciones y estableciendo parámetros de actualización en el propio texto legislativo. Estas medidas permitieron que los ajustes requeridos tras la aprobación por el Consejo de Ministros de 2 de diciembre de 2016 de los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda 2017-2019 y del techo de gasto del Estado para 2017, hayan resultado mínimos. Por otra parte, la indefinición sobre actualizaciones salariales y las condiciones de trabajo de los empleados públicos que se pueden introducir como norma básica en los presupuestos estatales a lo largo de su negociación y tramitación han recomendado adoptar remisiones a lo que se disponga en los mismos como forma de evitar cualquier problema de aplicabilidad de nuestra ley.

Con estas limitaciones, pero con el convencimiento de que la aprobación de los presupuestos regionales puede contribuir a la normalización en la prestación de los servicios públicos, se aprobó el Plan Plurianual a largo plazo y el límite de gasto no financiero por el Consejo de Gobierno.

Estas previsiones siguen siendo válidas, ya que las variables en las que se apoyaban límite de gasto no financiero a nivel consolidado, evolución cíclica de la economía, objetivos de estabilidad aprobados por el Consejo de Política Fiscal y Financiera a nivel de subsectores no han sufrido cambios sustanciales en las previsiones del Acuerdo de Consejo de Ministros de 2 de diciembre de 2016.

Dentro de este marco de envoltente financiera general, estos presupuestos garantizan la prestación de los servicios fundamentales como son sanidad, educación y servicios sociales, a la vez que favorecen el crecimiento económico. Crecimiento económico que trata de conseguir fijando objetivos en materia de empleo, I+D+i, digitalización, internacionalización y Agenda de la Población.

Del mismo modo, el Gobierno se compromete a integrar la Fundación Hospital de Calahorra a la estructura del Servicio Riojano de Salud.

##### II

El texto articulado consta de sesenta y dos artículos, distribuidos en cinco títulos, que se completan en su parte final por catorce disposiciones adicionales, una disposición transitoria, una derogatoria y una final.

El título I, 'De los créditos y sus modificaciones', constituye el fundamento de la ley, por cuanto dota de eficacia jurídica a la expresión cifrada de los gastos e ingresos del sector público de la Comunidad Autónoma.

En el capítulo I se regula el ámbito de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de acuerdo con la clasificación que establecen la Ley 3/2003, de 3 de marzo, de Organización del Sector Público de la Comunidad Autónoma de La Rioja, y la Ley 11/2013, de 21 de octubre, de Hacienda Pública de La Rioja.

Asimismo, se aprueban los estados de gastos e ingresos y se consigna el importe de los beneficios fiscales que afectan a los tributos de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

El capítulo II contiene el régimen de los diferentes tipos de modificaciones presupuestarias, tales como transferencias, generaciones en este caso con referencias específicas a las procedentes del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural y la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, créditos ampliables, incorporaciones de crédito y de los créditos extraordinarios y suplementos de crédito.

El título II, 'Procedimientos de gestión presupuestaria', se estructura en nueve capítulos.

El capítulo I se refiere a la aprobación de gastos.

El capítulo II regula con carácter general las transferencias, así como las transferencias y subvenciones nominativas, lo que permite aplicar con total claridad el diferente régimen jurídico de ambas figuras.

El capítulo III hace referencia a la función fiscalizadora y contiene una única disposición, en la que se dispone que la fiscalización previa e intervención de los derechos e ingresos, será sustituida por el control inherente a la toma de razón en contabilidad.

El capítulo IV se centra en la gestión de los presupuestos docentes. En él se fija el módulo económico de distribución de fondos públicos para el sostenimiento de los centros concertados.

El capítulo V normaliza por un lado las retenciones de crédito y, por otro lado, regula el seguimiento de los gastos con financiación afectada.

El capítulo VI recoge la gestión del Fondo de Cooperación Local, distinguiendo entre la Sección de capitalidad, de cabeceras de comarca, Sección de municipios con población superior a 2.000 habitantes y otras secciones de pequeños municipios.

El capítulo VII regula la gestión económica de los centros docentes públicos de niveles no universitarios dependientes de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

En los capítulos VIII y IX se establecen los regímenes económico-financieros de la Universidad de La Rioja y de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja.

El título III, 'De los créditos de personal', incluye todas las disposiciones relativas al régimen retributivo del personal al servicio del sector público de la Comunidad Autónoma de La Rioja, que se estructuran en tres capítulos.

El capítulo I se refiere a los gastos del personal del sector público de la Comunidad Autónoma de La Rioja y, tras delimitar el sector público a estos efectos, dispone, con carácter general, que las retribuciones para el 2017 se ajustarán a lo que disponga la normativa estatal. Para evitar medidas que hagan inútil este ahorro por otras vías, se establece la prohibición de realizar aportaciones a planes de empleo ni contratos de seguro colectivos que incluyan la cobertura de contingencia de jubilación.

En el capítulo II, bajo la rúbrica 'De los regímenes retributivos', se establece con carácter general que las retribuciones para el 2017 se ajustarán a lo que disponga la normativa estatal.

Por último, el capítulo III recoge otras disposiciones en materia de régimen del personal activo, como la prohibición de ingresos atípicos, determinación o modificación de retribuciones del personal laboral y no funcionario, contratación de personal con cargo a inversiones, plantillas de personal y oferta de empleo público, relaciones de puestos de trabajo, deducción de haberes y otras disposiciones de normas comunes, regulándose la autorización de los costes de personal de la Universidad de La Rioja.

El título IV, 'De las operaciones financieras', se estructura en tres capítulos relativos, respectivamente, a endeudamiento, operaciones de crédito y concesión de avales.

El capítulo I hace referencia al endeudamiento autonómico, estableciendo como órgano encargado de su cumplimiento a la Oficina de Control Presupuestario, a la que se dota de competencias para hacer efectivo ese control.

El capítulo II recoge la autorización de operaciones de crédito a largo plazo para 2017, siendo necesaria la autorización del Consejo de Gobierno para concertar operaciones a largo plazo de otros entes del sector público de La Rioja, correspondiendo la autorización del gasto al consejero de Administración Pública y Hacienda.

También se establece la posibilidad de ampliar el endeudamiento autorizado en la ley según los requisitos recogidos en su apartado 2, así como su ampliación en virtud de normas y acuerdos en materia de estabilidad presupuestaria.

Del mismo modo, se recoge la posibilidad de avalar dicha operación si así lo solicita el organismo o entidad que va a suscribir la operación.

Asimismo, las operaciones de crédito a corto plazo del resto de entes públicos requerirán autorización previa de la Oficina de Control Presupuestario, correspondiendo la aprobación del gasto al titular de la Consejería de Administración Pública y Hacienda.

Por último, en este capítulo se mantiene el artículo que posibilita asumir por la Administración General la deuda del resto de entes públicos que conforman el sector público de La Rioja a efectos de mejorar la gestión de los mismos.

El capítulo III regula la concesión de avales por la Administración general y la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, con vigencia exclusiva para el año 2017.

Por último, en el título V, 'Normas tributarias', se recoge para el año 2017 el mantenimiento de la cuantía de las tasas exigibles en el año 2016 y el recargo sobre actividades económicas, que se mantiene en el 12%.

## TÍTULO I

### De los créditos y sus modificaciones

#### CAPÍTULO I

#### De los créditos y su financiación

*Artículo 1. Ámbito de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja.*

Por la presente ley se aprueban los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el 2017, integrados por:

a) El Presupuesto de la Administración general, en el que se integran los presupuestos del Parlamento, del Consejo Consultivo de La Rioja y de los organismos autónomos Servicio Riojano de Salud e Instituto de Estudios Riojanos.

b) El Presupuesto del organismo de derecho público Consejo de la Juventud de La Rioja.

c) El Presupuesto de la entidad pública empresarial Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, cuya normativa aplicable confiere un carácter limitativo a los créditos de su presupuesto de gastos.

d) Los Presupuestos de las sociedades públicas:

Valdezcaray, SA.

Instituto Riojano de la Vivienda, SA.

La Rioja Turismo, SAU.

e) Los Presupuestos de las fundaciones públicas:

Fundación Rioja Salud.

Fundación Hospital de Calahorra.

Fundación Tutelar de La Rioja.

Fundación Rioja Deporte.

f) El Presupuesto del consorcio público:

Consortio para el Servicio de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil de La Rioja.

*Artículo 2. Aprobación del estado de gastos e ingresos.*

1. Para la ejecución de los programas de gastos integrados en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma recogidos en el apartado a) del artículo anterior se aprueban créditos para atender el cumplimiento de sus obligaciones por un importe de 1.452.575.000 euros.

2. Se aprueba el Presupuesto del Consejo de la Juventud por un importe de 62.772 euros, y en cuyo estado de ingresos se recogen estimaciones de recursos por la misma cuantía.

3. Se aprueba el Presupuesto de la entidad pública empresarial Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja por un importe de 40.859.185 euros, y en cuyo estado de ingresos se recogen estimaciones de recursos por la misma cuantía.

4. Se aprueban los Presupuestos de las sociedades públicas a las que se refiere el artículo 1.d), donde se incluyen las estimaciones de gastos y previsiones de ingresos referidas a las mismas.

5. Se aprueban los Presupuestos de las fundaciones públicas que recogen sus estimaciones de ingresos y de gastos.

6. Se aprueba el Presupuesto del Consorcio para el Servicio de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil de La Rioja por un importe de 5.448.604 euros, y en cuyo estado de ingresos se recogen estimaciones de recursos por la misma cuantía.

*Artículo 3. Distribución funcional del estado de gastos.*

Los créditos incluidos en los capítulos I al IX de los programas de gastos de los presupuestos del apartado a) del artículo 1 de esta ley se integran en áreas de gasto, en atención a las actividades a realizar, y según el desglose que se detalla:

Servicios públicos básicos 35.917.088

Actuaciones de protección y promoción social 157.589.822

Producción de bienes públicos de carácter preferente 692.356.053

Actuaciones de carácter económico 266.089.006

Actuaciones de carácter general 300.583.031

TOTAL 1.452.535.000

*Artículo 4. De la financiación de los créditos.*

Las previsiones incluidas en los capítulos I al IX del estado de ingresos de los presupuestos del apartado a) del artículo 1 de esta ley, ascienden a 1.452.575.000 euros, distribuidos de la siguiente manera:

a) Los derechos económicos a liquidar durante el ejercicio que se detallan en el estado de ingresos, estimados en un importe de 1.138.841.574 euros.

b) El importe de las operaciones de endeudamiento que se regulan en el artículo 55 de la presente ley por importe de 313.733.426 euros.

La distribución por organismos y capítulos de estas previsiones de ingresos es la siguiente:

ORGANISMO	INGRESOS NO FINANCIEROS	ACTIVOS FINANC.	PASIVOS FINANC.	TOTAL
	Caps. 1 al 7	Cap. 8	Cap. 9	
Administración general	1.138.290.674,00	550.900,00	313.733.426,00	1.452.575.000,00

*Artículo 5. Beneficios fiscales.*

Los beneficios fiscales que afectan a los tributos, tanto propios como cedidos, de la Comunidad Autónoma de La Rioja ascienden a 302.988.166,00 euros.

*Artículo 6. Especificación de los presupuestos de la Comunidad Autónoma de La Rioja y de los organismos autónomos.*

1. En los presupuestos de la Administración general, de los organismos autónomos y el resto de los órganos con dotaciones diferenciadas en los Presupuestos, se establecen las siguientes excepciones a las previstas en el artículo 47 de la Ley de Hacienda Pública de La Rioja.

a) En la Sección 08, servicio 05 Dirección General de Empleo:

1.º A nivel de capítulo: Capítulos 1, 4, 6 y 7.

2.º A nivel de artículo: Capítulo 2.

3.º A nivel de concepto: Capítulos 3, 8 y 9.

b) En la sección 08, servicio 04 Dirección General de Educación, no se especificarán a nivel funcional, excepto los programas 3211, 3224 y 3225, que se especificarán a las previstas en el artículo 47 de la Ley de Hacienda Pública de La Rioja.

c) En la sección 12, servicio 02 Dirección General de Oficina de Control Presupuestario no se especificarán a nivel funcional.

d) En la sección 20, servicio 04 Dirección General de Servicios Sociales no se especificarán a nivel funcional.

e) En el resto de secciones presupuestarias, incluidos el resto de servicios presupuestarios no recogidos en los apartados anteriores:

1.º A nivel de capítulo: Capítulos 1 y 6.

2.º A nivel de artículo: Capítulo 2 y artículos 46 y 76.

3.º A nivel de concepto: Resto de capítulos 4 y 7 y capítulos 3, 8 y 9.

2. No obstante lo dispuesto en el apartado anterior, se especificarán al máximo nivel de desagregación económica con que aparezcan en esta ley los de funcionamiento de los centros docentes públicos no universitarios y los derivados de los conciertos educativos.

3. Sin perjuicio de lo dispuesto en los apartados anteriores, los créditos incluidos dentro de un proyecto o subproyecto vinculante de los recogidos en el anexo VI se especificarán entre sí cualquiera que sea la sección, el grupo de función o el capítulo.

*Artículo 7. No disponibilidad de créditos.*

No se aplicarán las restricciones previstas en el artículo 55 de la Ley de Hacienda Pública de La Rioja a los expedientes de modificaciones presupuestarias mediante transferencias de créditos que se financien con los créditos retenidos conforme a lo establecido en el artículo 48 de la ley mencionada.

*Artículo 8. Gastos de carácter plurianual.*

Las limitaciones establecidas en el artículo 39 de la Ley de Hacienda Pública de La Rioja no serán de aplicación a los compromisos derivados de:

a) Los derivados de transferencias corrientes que, en materia educativa o relacionada directamente con el curso escolar, tengan por objeto la financiación de gastos que hayan de extenderse a cursos académicos completos no coincidentes con el ejercicio económico actual.

b) Los derivados de las transferencias corrientes y de capital que se deriven de la aplicación de las medidas contempladas en el Programa de Desarrollo Rural cofinanciado por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).

c) Los derivados de subvenciones corrientes y de capital que estén totalmente financiadas por el Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA).

d) Los gastos con financiación afectada al 100% con recursos ajenos.

## CAPÍTULO II

### Normas de modificación de los créditos presupuestarios

*Artículo 9. Principios generales.*

Las modificaciones de los créditos presupuestarios autorizados en esta ley se ajustarán a las siguientes reglas:

1. Las modificaciones de los créditos presupuestarios se ajustarán a lo dispuesto en esta ley y, supletoriamente, a lo que al efecto se dispone en la Ley de Hacienda Pública de La Rioja.

2. Las modificaciones presupuestarias que afecten al capítulo 1 del estado de gastos de la Administración general definida en la Ley 3/2003, de 3 de marzo, de Organización del Sector Público de la Comunidad Autónoma de La Rioja, exigirán informe previo de la Dirección General de la Función Pública.

3. Con independencia de los niveles de especificación, todo acuerdo de modificación deberá indicar expresamente la sección, servicio, centro presupuestario u organismo público a que se refiera, así como el programa, proyecto o subproyecto de gasto, capítulo, artículo y subconcepto, en su caso, afectados por la misma.

La propuesta de modificación deberá expresar, mediante memoria razonada, las circunstancias que la justifican y las desviaciones que en la ejecución de los programas de gasto puedan producirse, así como la incidencia de la misma en la consecución de los objetivos.

Artículo 10. *Transferencias de crédito.*

Las transferencias de crédito se ajustarán a las siguientes restricciones:

1. No podrán minorarse créditos que hayan sido incrementados por transferencias.
2. No podrán incrementarse créditos que como consecuencia de otras transferencias hayan sido objeto de minoración.
3. Las anteriores restricciones no afectarán a los créditos de un mismo código presupuestario que afecte a niveles de especificación distintos.

Artículo 11. *Generaciones de crédito.*

Podrán dar lugar a generaciones de crédito las siguientes operaciones:

1. Los ingresos procedentes de anticipos del Fondo Europeo Agrícola de Garantía, cuya solicitud esté prevista por el organismo pagador, para los que no será necesaria la acreditación del cumplimiento de los requisitos recogidos en el artículo 56, apartado 3 de la Ley de Hacienda Pública de La Rioja.

2. Las aportaciones o compromisos firmes de aportación para financiar gastos que por su naturaleza estén comprendidos dentro de los fines de la entidad pública empresarial Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja (ADER) se generarán en las asignaciones presupuestarias de la Administración general de la Comunidad Autónoma de La Rioja, de acuerdo con la naturaleza de las aportaciones.

Artículo 12. *Financiación de los créditos extraordinarios y suplementos de crédito de las entidades públicas empresariales.*

La financiación de los créditos extraordinarios o suplementarios únicamente podrá realizarse con cargo a la parte del remanente de tesorería al fin del ejercicio anterior que no haya sido aplicada en el presupuesto del ente o con mayores ingresos sobre los previstos inicialmente. En el caso de que la financiación propuesta para la modificación del presupuesto de la entidad pública empresarial haga necesaria la modificación del presupuesto de gastos de la Administración general, ambas modificaciones se acordarán mediante el procedimiento que le sea de aplicación a la Administración general.

Artículo 13. *Créditos ampliables.*

Se consideran créditos ampliables hasta una suma igual a las obligaciones que se reconozcan, previo el cumplimiento de las formalidades legalmente establecidas o de las que se establezcan, los recogidos en el anexo IX de esta ley.

Tendrán asimismo la condición de ampliables los créditos destinados al pago de becas en todos los niveles de la enseñanza obligatoria y no obligatoria, de manera que la partida verá incrementada su cuantía hasta el importe que alcancen las respectivas obligaciones, de manera que no quedará sin atender ningún alumno cuya eliminación de este tipo de ayudas por falta de crédito le impida o retrase en la continuación de sus estudios. Asimismo, se contemplará una partida para becas de comedor escolar en los diferentes niveles educativos, que se ampliará hasta 12 meses para que permita resolver de manera eficaz la carencia tan grave que sufren algunos niños.

Artículo 14. *Incorporación de créditos.*

1. Podrán incorporarse al presupuesto de gastos aprobado por esta ley los previstos en el anexo VII de esta ley.
2. Las incorporaciones de crédito en las entidades públicas empresariales únicamente podrán realizarse con cargo a la parte del remanente de tesorería que al fin del ejercicio anterior no haya sido aplicada al presupuesto del organismo.

Artículo 15. *Competencias.*

La competencia para la aprobación de las modificaciones presupuestarias se ajustará a lo dispuesto en la Ley 11/2013, con las siguientes especificidades:

1. Corresponderá al consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente generar crédito cuando los ingresos referentes a gastos financiados totalmente por el Fondo Europeo Agrícola de Garantía, siempre que exista un compromiso firme de aportación de crédito superior al ingreso presupuestado, que podrá haberse producido en ejercicios anteriores, y que esté constatado que el ingreso y la consiguiente ejecución del gasto se va a producir durante el ejercicio 2017. La generación podrá producirse en cualquier momento del año, una vez constatados los referidos requisitos.

2. El Consejo de Gobierno autorizará los créditos extraordinarios y suplementos de crédito para atender obligaciones de ejercicios anteriores u obligaciones del ejercicio corriente cuando se financien con baja en otros créditos del presupuesto.

## TÍTULO II

**Procedimientos de gestión presupuestaria**

## CAPÍTULO I

**Ejecución de gastos***Artículo 16. Aprobación de gastos.*

1. Con vigencia exclusiva para el año 2017, el titular de la consejería o presidente del organismo autónomo u órgano del mismo que determine su propia ley de creación necesitará autorización previa del Consejo de Gobierno en los siguientes supuestos:

a) Cuando el presupuesto o gasto a aprobar en bienes corrientes y servicios o en transferencias corrientes sea superior a 100.000 euros.

b) Cuando el presupuesto o gasto a aprobar en inversiones reales o transferencias de capital sea superior a 600.000 euros.

2. En el caso de las prestaciones económicas del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Atención a la Dependencia y las prestaciones de inserción social, los gastos derivados de los conciertos educativos, así como las subvenciones financiadas totalmente por el FEAGA, no estarán sujetos durante el año 2017 al régimen de autorización previa previsto en este artículo. Tampoco estará sujeta a autorización previa la aprobación del gasto necesario para el cumplimiento de sentencias judiciales y de resoluciones o fallos de tribunales económico-administrativos.

## CAPÍTULO II

**Transferencias y subvenciones***Artículo 17. De las subvenciones.*

1. Subvención es la disposición dineraria que se realiza sin contraprestación directa por parte del beneficiario para la Administración, que cumple los requisitos del apartado 1 del artículo 2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y que se destina a la financiación de una actividad, proyecto y comportamiento de carácter singularizado.

2. La concesión de ayudas y subvenciones con cargo a los créditos de los capítulos de transferencias consignados en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de La Rioja se someterá a lo dispuesto en la normativa básica reguladora de las subvenciones públicas dictada por el Estado y a las disposiciones dictadas por la Comunidad Autónoma en desarrollo de la misma.

3. La efectividad de los créditos correspondientes a subvenciones consignados en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de La Rioja, y los previstos en el supuesto regulado en el apartado anterior, quedarán sujetos al cumplimiento de las condiciones y requisitos establecidos en las bases reguladoras de la subvención.

4. Los gastos de acción social incluidos en los gastos de personal al servicio del sector público, financiados con cargo al capítulo I del estado de gastos, no tienen la consideración de subvenciones y se registrarán por su normativa específica.

*Artículo 18. De las subvenciones nominativas y otras subvenciones de concesión directa.*

1. Las subvenciones tendrán carácter nominativo, hasta el límite del crédito que como tal aparezca consignado en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja, cuando se cumplan los dos requisitos siguientes:

a) Que tanto el beneficiario como la actividad, proyecto o comportamiento singular a financiar figuren nominativamente en los créditos de los estados numéricos de esta ley.

b) Que la subvención aparezca recogida en el anexo III de subvenciones nominativas de esta ley.

2. En cumplimiento de lo establecido en el artículo 22.2.b) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en los artículos 22.2.b) y 28.ter del Decreto 14/2006, de 16 de febrero, regulador del régimen jurídico de las subvenciones en el Sector Público de la Comunidad de La Rioja, se otorgarán, en el ejercicio 2017, las subvenciones que figuran en el anexo V de esta ley para los beneficiarios y objetos recogidos en el mismo, siempre que se especifique la partida presupuestaria a la que se imputa la subvención, especificando centro, servicio, artículo, concepto y proyecto de gasto. La efectividad de los créditos que afecten a ejercicios futuros quedará condicionada en todo caso a la aprobación de los mismos en las posteriores leyes de presupuestos.

3. La aprobación de las bases reguladoras de cada una de las subvenciones reguladas en este artículo deberá ir precedida por una memoria del beneficiario sobre las actividades a subvencionar, que incluirá un listado de indicadores asociados a la finalidad que justifica la subvención y que permitan evaluar su grado de cumplimiento. Si de esta evaluación, efectuada por el centro gestor de la subvención, se acreditara un incumplimiento total o parcial, se minorará la cuantía de la subvención si

no se ha procedido al pago completo o se abrirá el procedimiento de reintegro regulado en los artículos 36 y siguientes de la Ley 38/2003, de 17 de diciembre, General de Subvenciones.

Artículo 19. *De las transferencias nominativas.*

1. Transferencia es la disposición dineraria que se realiza sin contraprestación directa por parte del beneficiario para la Administración y que se destina a financiar actividades no singularizadas.

2. Para que una transferencia tenga carácter nominativo se han de cumplir dos requisitos:

- a) Que el beneficiario figure nominativamente en los créditos de los estados numéricos de esta ley.
- b) Que la transferencia aparezca recogida en el anexo IV de transferencias nominativas de esta ley.

3. Los citados créditos se reconocerán y librarán por doceavas partes iguales al principio de cada mes natural, salvo que por norma de carácter específico o mediante la firma del oportuno convenio se determine otra forma de reconocimiento y libramiento.

En el caso de las transferencias nominativas destinadas a entes integrantes del sector público de la Comunidad Autónoma de La Rioja, los libramientos resultantes de aplicar lo dispuesto en el párrafo anterior se sujetarán a los planes de disposición de fondos que puedan establecerse por la Oficina de Control Presupuestario en atención a la existencia de suficientes disponibilidades líquidas en la entidad beneficiaria.

4. Dichas asignaciones estarán sujetas a control financiero con el alcance que reglamentariamente se determine.

### CAPÍTULO III

#### De la función interventora

Artículo 20. *De la función interventora.*

1. Con vigencia exclusiva para el año 2017, la fiscalización previa e intervención de los derechos e ingresos de la Tesorería de la Comunidad Autónoma de La Rioja serán sustituidos por el control inherente a la toma de razón en contabilidad, estableciéndose las actuaciones comprobatorias posteriores que determine la Intervención General de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Esta sustitución no podrá alcanzar a las devoluciones de ingresos indebidos.

2. No estarán sujetas a fiscalización previa:

- a) Las fases de autorización, disposición y reconocimiento de la obligación de los gastos correspondientes a transferencias nominativas.
- b) Las fases de autorización y disposición de los gastos correspondientes a subvenciones nominativas.
- c) Las fases de autorización, disposición y reconocimiento de la obligación de los fondos transferidos a los centros docentes públicos para el ejercicio de su autonomía de gestión, así como de los gastos realizados por estos de los fondos recibidos con tal finalidad.

### CAPÍTULO IV

#### De la gestión de los presupuestos docentes

Artículo 21. *Módulo económico de distribución de fondos públicos para sostenimiento de centros concertados.*

1. De acuerdo con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, el importe del módulo económico por unidad escolar, a efectos de distribución de la cuantía global de los fondos públicos destinados al sostenimiento de los centros concertados para el año 2017, es el fijado en el anexo II de esta ley.

Las previsiones sobre retribuciones del personal docente tendrán efectividad desde el 1 de enero del año 2017, sin perjuicio de las actualizaciones de las tablas salariales anexas al Convenio Colectivo de la Enseñanza Privada, pudiendo la Administración aceptar pagos a cuenta, previa solicitud expresa y coincidente de todas las organizaciones patronales y consulta con las sindicales, hasta el momento en que se produzca la citada actualización de los salarios, considerándose que estos pagos a cuenta tendrán efectos desde el 1 de enero del año 2017.

Las cuantías señaladas para salarios del personal docente, incluidas cargas sociales, serán abonadas directamente por la Administración, mediante pago delegado, sin perjuicio de la relación laboral entre el profesorado y el titular del centro respectivo.

La distribución de los importes que integran los 'Gastos Variables' se efectuará de acuerdo a lo establecido en las disposiciones reguladoras del régimen de concertados. La cuantía correspondiente a 'Otros Gastos' y, en su caso, personal

complementario, se abonará mensualmente a los centros concertados, debiendo estos justificar su aplicación al finalizar cada curso escolar.

2. A los centros concertados que impartan el Segundo Ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria o Educación Secundaria Obligatoria, así como Ciclos Formativos de Formación Profesional Básica, se les dotará de fondos para financiar los servicios de orientación educativa a que se refiere el artículo 157.1.h) de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Los centros concertados tendrán derecho a la jornada correspondiente a los profesionales de los citados servicios en función del número de unidades concertadas. Esta dotación se realizará sobre la base de calcular el equivalente a una jornada completa del profesional adecuado a estas funciones por cada 25 unidades concertadas en segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria o Formación Profesional Básica respectivamente. En este último caso, la financiación del servicio de orientación comenzará a partir del curso 2017/2018.

Asimismo, a los centros concertados que cuenten con apoyos a alumnos con trastornos graves de conducta, se les dotará de los servicios de orientación educativa a razón de una jornada completa del profesional adecuado a estas funciones por cada dos apoyos concertados para ese tipo de alumnado, a través del apartado de 'Otros Gastos' en el módulo correspondiente a este apoyo.

3. Las cantidades a percibir de los alumnos en concepto de financiación complementaria a la proveniente de los fondos públicos que se asignen al régimen de conciertos singulares, suscritos para enseñanzas de niveles no obligatorios, y en concepto exclusivo de enseñanza reglada, son las que se establecen a continuación:

a) Ciclos Formativos de Grado Superior: 23,98 euros alumno/mes durante 10 meses, en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2017.

b) Bachillerato: 23,98 euros alumno/mes durante 10 meses, en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2017.

La financiación obtenida por los centros, consecuencia del cobro a los alumnos de estas cantidades, tendrá el carácter de complementaria a la abonada directamente por la Administración para la financiación de 'Otros Gastos'. La cantidad abonada por la Administración no podrá ser inferior a la resultante de minorar en 4.794,74 euros el importe correspondiente al componente de 'Otros Gastos' de los módulos económicos fijados en el anexo II de esta ley.

En cualquier caso, la cantidad abonada por la Administración nunca será inferior a la resultante de minorar el componente de 'Otros Gastos' de los módulos económicos fijados por Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017, en la cuantía que determine la citada ley, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117.3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

4. A los centros educativos concertados se les dotará de la financiación necesaria para apoyar el ejercicio de la función directiva docente. Dicha dotación se realizará sobre la base de calcular el coste de una hora lectiva por cada tres unidades concertadas en los diferentes niveles educativos de cada centro, excluyéndose en todo caso los apoyos y programas educativos.

Las mencionadas cantidades se destinarán exclusivamente a la contratación de profesorado que sustituya al personal que ejerce la función directiva docente, durante el número de horas lectivas que correspondan a cada centro en función del cálculo anterior.

5. La consejería con competencias en materia de Educación abonará de manera análoga los servicios extraordinarios prestados por el personal docente de centros públicos y concertados que haya participado como aplicador en las evaluaciones individualizadas de sexto de Educación Primaria realizadas en 2016 o que vaya a participar a lo largo de 2017, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

6. Se faculta a la consejería con competencias en materia de Educación para fijar las relaciones profesor/unidades concertadas adecuadas para impartir el plan de estudios vigente en cada nivel objeto del concierto, calculadas en base a jornadas de profesor con veinticinco horas semanales, no pudiendo la citada consejería asumir los incrementos retributivos, las reducciones horarias o cualquier otra circunstancia, como los complementos de cargos directivos o la antigüedad, que conduzcan a superar lo previsto en los módulos económicos del anexo II de esta ley, sin perjuicio de lo establecido en los apartados 8 y 9 del presente artículo.

De forma excepcional para el curso 2017/2018, la mencionada consejería podrá incrementar las anteriores ratios exclusivamente con objeto de posibilitar la continuidad de secciones bilingües. Asimismo, para los centros docentes concertados que en función de la normativa vigente estén autorizados para participar en proyectos educativos bilingües o plurilingües, se podrán incrementar los ratios profesor/unidad en los términos que establezca la Consejería. De igual modo,

los centros docentes concertados que participen en dichos proyectos recibirán un importe fijo de 1.000 euros, a través de la partida de 'Otros Gastos' con efectos desde el curso 2017/2018.

7. La relación profesor/unidad de los centros concertados podrá ser incrementada en función del número total de profesores afectados por las medidas de recolocación que se hayan venido adoptando hasta el momento de entrada en vigor de esta ley y que se encuentren en la nómina de pago delegado.

Todo ello sin perjuicio de las modificaciones de unidades que se produzcan en los centros concertados, como consecuencia de la normativa vigente en materia de conciertos educativos.

8. Se faculta al Consejo de Gobierno de La Rioja a modificar los módulos económicos de distribución de fondos públicos para el sostenimiento de centros concertados, con el límite de los créditos existentes en ese momento en las partidas destinadas a los conciertos educativos, para fijar posibles incrementos en cualquiera de los componentes de los mismos, con el objeto de conseguir mejoras de la calidad en la educación. En los casos en que, como consecuencia de incrementos retributivos, la modificación afecte al componente salarial de los módulos previstos en el anexo II de esta ley, dicha modificación quedará condicionada a un acuerdo previo en el sector de la enseñanza concertada.

9. Se faculta al Consejo de Gobierno de La Rioja a autorizar posibles incrementos retributivos derivados de acuerdos suscritos por el sector de la enseñanza concertada que supongan el abono de mejoras salariales en concepto de atrasos correspondientes a ejercicios económicos anteriores.

10. En el caso de que, como consecuencia de la reducción del número de alumnos, se produjera de oficio la reducción de unidades recogidas en el concierto educativo con un centro, la Administración educativa asumirá el coste de la indemnización abonada a los trabajadores despedidos por causa de aquel motivo. La Dirección General de Educación establecerá el procedimiento administrativo correspondiente para hacer efectiva esa medida.

#### *Artículo 22. Medidas destinadas a la atención a la diversidad en centros concertados.*

1. Aquellos centros educativos concertados que, en función de la decisión de la Administración educativa, escolaricen de modo preferente en régimen de integración a alumnos con necesidades educativas especiales permanentes asociadas a condiciones de discapacidad física percibirán como máximo, para la contratación de personal complementario, 25.272,98 euros anuales en concepto de 'Otros Gastos', que serán abonados mensualmente. En el caso de que las necesidades de personal complementario para la atención de dichos alumnos sean mayores, los centros podrán percibir como máximo, previo informe del servicio competente en materia de atención a la diversidad, hasta 50.545,96 euros anuales abonados mensualmente.

2. A los centros educativos concertados que impartan Educación Infantil y Primaria y que escolaricen alumnos con necesidades educativas especiales se les dotará, en caso necesario, de la financiación de los servicios de apoyo en audición y lenguaje. Estos centros tendrán derecho a la jornada correspondiente del profesional que realice dichos servicios, en función del número de alumnos con necesidades educativas especiales escolarizados en dichos niveles en el centro y que requieran de dicho apoyo. Para ello, se tendrán en cuenta los datos de dichos alumnos debidamente validados por el servicio competente en la materia y que se hayan introducido en la plataforma educativa Racima hasta el 16 de enero de 2017.

Posteriormente, la citada consejería comunicará los datos debidamente verificados a cada uno de los centros hasta el 10 de febrero, especificando el número de horas de apoyo resultante, con objeto de que por su parte proceda a las actualizaciones necesarias en los contratos de trabajo del personal afectado.

Dichas actualizaciones se remitirán a la consejería competente en materia de Educación, con objeto de que puedan tener efectos económicos a partir del 1 de marzo de 2017.

La dotación concreta se realizará sobre la base de calcular el equivalente a una jornada completa del profesional adecuado a estas funciones por cada treinta alumnos con necesidades educativas especiales en los niveles anteriormente referidos.

3. A los centros concertados con unidades de Educación Especial se les podrá dotar de una ayuda destinada a financiar el transporte de alumnos plurideficientes, con discapacidad motórica, que tengan serias dificultades en el desplazamiento y requieran un transporte adecuado. El importe anual de la ayuda será de 1.299,01 euros por alumno.

La cantidad correspondiente se abonará mensualmente a los centros concertados con unidades de Educación Especial, en función del número de alumnos con las características reflejadas en el párrafo anterior, escolarizados en los mismos a inicios del curso escolar, y de acuerdo con las disponibilidades presupuestarias.

4. En el caso de atención educativa domiciliaria por razón de enfermedad de los alumnos matriculados en centros docentes privados concertados en el curso 2016/2017, así como en los sucesivos, la prestación del servicio educativo, que responde a los principios de equidad en la educación y de apoyo a los alumnos con necesidades educativas especiales consagrados en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, se desarrollará por el profesorado o empresa designados al efecto. El centro será quien gestione la prestación del servicio de apoyo educativo domiciliario con la conformidad previa de la Administración

educativa relativa a los costes derivados del mismo, sin que en ningún caso tal gestión suponga modificación del concierto establecido.

El otorgamiento de la subvención, que será de concesión directa, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22.2.b) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se realizará mediante resolución del consejero competente en materia de Educación, a solicitud de los centros educativos interesados, y se abonará trimestralmente, previa la justificación del gasto realizado en ese periodo por el beneficiario.

*Artículo 23. Otras medidas de sostenimiento de los centros concertados.*

La consejería con competencias en materia de Educación podrá suscribir un convenio con las organizaciones patronales de la enseñanza concertada en La Rioja en virtud del cual se posibilite el establecimiento de un programa experimental en centros docentes concertados, dirigido a dar una respuesta integral a sus alumnos y profesores en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), que permita la equiparación con la prestada en los centros docentes públicos. En el mismo se articularán tanto los medios técnicos y económicos, incluyendo el software y equipamiento informático, como la formación del profesorado que sean necesarios para su ejecución, la cual será realizada por la Dirección General de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación del Gobierno de La Rioja en coordinación con la Dirección General de Educación.

## CAPÍTULO V

### Otras normas de gestión presupuestaria

*Artículo 24. De otras retenciones de crédito.*

1. Los créditos para gastos financiados con recursos afectados, así como los nuevos límites autorizados en el marco de la regulación de los gastos plurianuales, se destinarán exclusivamente a la finalidad específica para la que hayan sido autorizados.

2. Se autoriza a la Consejería de Administración Pública y Hacienda a realizar las oportunas retenciones contables de crédito en dichas partidas, con el fin de adecuar la ejecución de las mismas a la cuantía de los recursos efectivamente concedidos y a la concreta finalidad prevista.

*Artículo 25. Seguimiento de los gastos con financiación afectada.*

Corresponderá a los centros gestores del gasto el suministro de información relativa a los gastos con financiación afectada, y en especial la relativa a la evolución de los ingresos previstos inicialmente, de cara a adecuar los niveles de ejecución de gasto a los recursos efectivamente disponibles.

## CAPÍTULO VI

### Fondo de Cooperación Local de La Rioja

*Artículo 26. Fondo de Cooperación Local de La Rioja.*

1. En virtud de lo establecido en el artículo 113 de la Ley 1/2003, de 3 de marzo, de la Administración Local de La Rioja, el Fondo de Cooperación Local de La Rioja, a través de sus diferentes líneas de actuación es el instrumento general de cooperación económica de la Comunidad Autónoma de La Rioja con las entidades locales de su territorio para la financiación de las obras y servicios municipales, contribuyendo al principio de suficiencia financiera de las mismas.

2. La cuantía total del Fondo será la suma de los créditos consignados como transferencias a corporaciones locales, con la clasificación orgánica 09.05, programas 9311 y 4513, estructurados en las siguientes líneas de actuación: Sección de capitalidad; Sección de cabeceras de comarca; Sección de municipios con población superior a 2.000 habitantes; Sección de pequeños municipios; Sección de otras líneas finalistas.

3. La dotación presupuestaria correspondiente al Fondo de Cooperación Local de La Rioja se gestionará por la Consejería de Fomento y Política Territorial, a través de la Dirección General de Política Local.

4. En las condiciones que se establezcan en las normas reglamentarias de concesión y gestión de las subvenciones, los recursos que correspondan a cada entidad local como anualidad de 2017 del Fondo de Cooperación Local, con cargo a la Sección de pequeños municipios o al Plan de Obras y Servicios Locales de la Comunidad Autónoma de La Rioja, podrán aplicarse a la liquidación de deudas por obligaciones producidas antes del 1 de enero de 2017 y a la reducción del endeudamiento por operaciones de crédito suscritas antes del 1 de enero de 2017, incluyendo la deuda con el Estado derivada de la aplicación del mecanismo de financiación para el pago a los proveedores, establecido por el Real Decreto-ley 4/2012, de 24 de febrero, por el que se determinan obligaciones de información y procedimientos necesarios para establecer un mecanismo de financiación para el pago a los proveedores de las entidades locales.

Artículo 26 bis. *Convenios.*

Los convenios que el Gobierno de La Rioja suscriba con los ayuntamientos tendrán carácter excepcional y llevarán incorporada de forma obligatoria una memoria con criterios objetivos que justifiquen la necesidad de los mismos, así como la falta de recursos de financiación por otras vías más equitativas. Se garantizará en todo caso que esta fórmula de financiación municipal excepcional no se preste a la arbitrariedad y el clientelismo político, como viene sucediendo.

Artículo 27. *Sección de capitalidad.*

1. La aplicación presupuestaria 09.05.4513.761.03, cuyo importe se determina de acuerdo con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 2/2015, de 23 de marzo, del Estatuto de capitalidad de la ciudad de Logroño, oído el Consejo de la Capitalidad, tiene como destinatario el Ayuntamiento de Logroño, en su condición de capital de la Comunidad Autónoma de La Rioja reconocida en el artículo 4 del Estatuto de Autonomía de La Rioja y en la citada Ley 2/2015.

2. La efectividad de la transferencia quedará condicionada a la suscripción del correspondiente convenio en el que se determinará el destino de los fondos, así como la periodicidad con la que se realizarán las aportaciones a lo largo del ejercicio 2017. La determinación del destino de los fondos se realizará en el seno del Consejo de la Capitalidad, teniendo en cuenta los costes que comporta la condición de capitalidad, así como los costes de los servicios prestados por delegación, encomienda de gestión o cualquier instrumento jurídico de colaboración.

3. La entidad local beneficiaria remitirá a la Consejería de Fomento y Política Territorial certificación acreditativa de la incorporación de las cantidades recibidas al presupuesto del ejercicio 2017, así como la documentación complementaria que se deduzca del convenio suscrito.

4. Las asignaciones derivadas de esta sección estarán sujetas a control financiero con el alcance que reglamentariamente se determine.

Artículo 28. *Sección de cabeceras de comarca.*

1. El crédito de la aplicación presupuestaria 09.05.4513.761.04 tiene como destinatarios a los municipios considerados cabeceras de comarca, a excepción del de Logroño, cuya relación se recoge en el anexo VIII de esta ley, atendiendo a la concentración de servicios de interés para los municipios de su entorno respectivo.

2. La cuantía correspondiente a cada uno de los beneficiarios vendrá determinada por el resultado agregado de las siguientes cuotas:

a) Cuota fija. Determinada en la tabla que se recoge en el anexo VIII.

b) Cuota variable. Correspondiente a la cuantía resultante de minorar en el importe total de la presente sección la cantidad asignada a la totalidad de las cuotas fijas, y repartida de forma proporcional al indicador de población de cada uno de los beneficiarios. Para determinar este indicador se tendrán en cuenta los datos de población suministrados por el Instituto Nacional de Estadística correspondientes al 1 de enero del ejercicio anterior al de distribución de la presente línea de actuación.

En el anexo VIII se recoge la fórmula para la determinación de la cuantía correspondiente a cada beneficiario de acuerdo con los anteriores criterios.

Determinadas las participaciones de cada uno de los ayuntamientos, si alguno de ellos justificase que el régimen de esta sección no le permite atender determinada necesidad excepcional relativa a la prestación de los servicios básicos de su competencia, podrá renunciar a la participación que pudiera corresponderle en una o más anualidades, a fin de que se le proporcionen por otra línea de financiación recursos por importe equivalente al de su renuncia.

3. La efectividad de la transferencia quedará condicionada a la suscripción del correspondiente convenio en el que se determinarán tanto la cuantía de la sección en cada caso, de acuerdo con los indicadores determinados en la presente ley, como el destino de los fondos, que se destinarán a la prestación de los servicios previstos en el artículo 26 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, o, en su defecto, a actividades dirigidas a la generación de empleo, ahorro y eficiencia energética, ciclo hidráulico y administración electrónica.

4. A la presente sección le será de aplicación lo establecido en los apartados 3 y 4 del artículo 27 de esta ley, por el que se regula la Sección de capitalidad.

Artículo 29. *Sección de municipios con población superior a 2.000 habitantes.*

1. El crédito de la aplicación presupuestaria 09.05.4513.761.05 tiene como destinatarios, atendiendo a sus circunstancias específicas de población, a los municipios con una población superior a 2.000 habitantes, no incluidos en la Sección de cabeceras de comarca ni en la Sección de capitalidad. Para determinar dicha población se tendrán en cuenta los datos de

población suministrados por el Instituto Nacional de Estadística correspondientes al 1 de enero del ejercicio anterior al de distribución de la presente sección.

Cuando por variaciones en la población, el número de municipios adscritos resulte mayor o menor que en el año precedente, el crédito presupuestario asignado a esta sección se ajustará proporcionalmente al alza o a la baja, de forma que la incorporación o exclusión de municipios no afecte a la participación que correspondería a los demás sin tales variaciones.

2. La cuantía correspondiente a cada uno de los beneficiarios vendrá determinada por el resultado agregado de las siguientes cuotas:

a) Cuota fija. Consistente en una cuantía de 15.000 euros.

b) Cuota variable. Correspondiente a la cuantía resultante de minorar al importe total de la presente sección la cantidad asignada a la totalidad de las cuotas fijas, y repartida de forma proporcional al indicador de población de cada uno de los beneficiarios. Para determinar este indicador se tendrán en cuenta los datos de población suministrados por el Instituto Nacional de Estadística correspondientes al 1 de enero del ejercicio anterior al de distribución de la presente línea de actuación.

Determinadas las participaciones de cada uno de los ayuntamientos, si alguno de ellos justificase que el régimen de esta sección no le permite atender determinada necesidad excepcional relativa a la prestación de los servicios básicos de su competencia, podrá renunciar a la participación que pudiera corresponderle.

3. La efectividad de la transferencia quedará condicionada a la suscripción del correspondiente convenio en el que se determinarán tanto la cuantía de la sección en cada caso, de acuerdo con los indicadores determinados en la presente ley, como el destino de los fondos, que se destinarán a la prestación de los servicios previstos en el artículo 26 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, o, en su defecto, a actividades dirigidas a la generación de empleo, ahorro y eficiencia energética, ciclo hidráulico y administración electrónica.

4. A la presente sección le será de aplicación lo establecido en los apartados 3 y 4 del artículo 27 de esta ley, por el que se regula la Sección de capitalidad.

*Artículo 30. Sección de pequeños municipios.*

1. Los municipios incluidos en el Consejo Riojano de Pequeños Municipios, en atención a la dificultad que supone la prestación de servicios en igualdad de condiciones con los municipios de mayor población, son destinatarios de la presente sección con cargo a la partida presupuestaria 09.05.4513.761.02. La financiación procedente de esta sección tendrá carácter finalista.

2. La gestión y justificación de la financiación derivada de esta sección se sujetará a lo que dispongan las bases reguladoras que se establezcan al efecto.

*Artículo 31. Sección de otras líneas finalistas.*

Se integran finalmente en el Fondo de Cooperación Local de La Rioja el resto de las líneas de financiación condicionada a favor de las entidades locales riojanas cuya financiación se realice con cargo a los créditos previstos en la 'Sección 09.05' del vigente Presupuesto. Su gestión y liquidación se sujetarán a lo que disponga en cada caso su normativa reguladora.

En el marco de esta sección de otras líneas finalistas, la cooperación económica del Gobierno de La Rioja con los ayuntamientos en régimen de publicidad y concurrencia.

Podrán suscribirse convenios de cooperación, previa justificación, fundada en criterios objetivos, de la necesidad e interés público de la actividad y de la imposibilidad de proporcionar la ayuda en régimen de concurrencia. Salvo cuando la cooperación responda a situaciones de emergencia, por parte de la entidad local se incorporará al expediente un informe sobre la incidencia económica de la actividad cofinanciada en sus parámetros de estabilidad presupuestaria y de sostenibilidad financiera; se informará también de la presión fiscal que se ejerce por la entidad local, con una referencia expresa al margen disponible para el incremento de dicha presión fiscal.

## CAPÍTULO VII

### **De la gestión económica de los centros docentes públicos de niveles no universitarios dependientes de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

*Artículo 32. Autonomía en la gestión económica.*

1. Los centros docentes públicos de niveles no universitarios dependientes de la Comunidad Autónoma de La Rioja dispondrán de autonomía en su gestión económica en los términos que reglamentariamente se establezcan.

2. En tanto no se dicte la normativa reglamentaria prevista en el párrafo anterior, y en todo aquello no previsto expresamente cuando se dicte, el procedimiento presupuestario de gestión de los créditos de gasto y de los ingresos de los centros a que el presente artículo se refiere continuará siendo el regulado en la normativa estatal.

3. Sin perjuicio del carácter 'en firme' de los fondos recibidos del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de La Rioja, el saldo de tesorería existente al final del ejercicio presupuestario será objeto de reintegro a la Tesorería General de la Comunidad Autónoma de La Rioja con anterioridad al cierre del ejercicio. Una vez abierto el ejercicio, dichos saldos se restituirán en las cuentas de gestión de los diferentes centros, figurando como saldo inicial de la cuenta de gestión del nuevo ejercicio.

4. Los remanentes existentes al final del ejercicio presupuestario, procedentes de operaciones de gastos de funcionamiento afectados por los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja por recursos librados con cargo al concepto 229, podrán determinarse como no incorporables al ejercicio siguiente.

5. La Consejería de Administración Pública y Hacienda procederá a regular el procedimiento de la incorporación de los saldos de tesorería recogidos en el apartado anterior.

## CAPÍTULO VIII

### Del régimen económico-financiero de la Universidad de La Rioja

#### Artículo 33. *Principios generales.*

1. La Universidad de La Rioja gozará de autonomía económica y financiera en los términos establecidos en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y deberá disponer de los recursos suficientes para el desempeño de las funciones que tenga atribuidas.

2. La Universidad de La Rioja aplicará en su gestión económico-presupuestaria la Ley de Hacienda Pública de La Rioja, sin perjuicio de las particularidades que resulten de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y de su régimen de autoorganización.

#### Artículo 34. *De la gestión de créditos presupuestarios.*

1. La financiación de los gastos corrientes de la Universidad de La Rioja, que figuren debidamente nominados en el capítulo 4 de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de La Rioja para cada año, se librarán por doceavas partes iguales a principios de cada mes natural.

2. No obstante, los libramientos correspondientes al crédito total que figura dispuesto a tal fin en el estado de gastos, según lo establecido en el apartado 1 de este artículo, se sujetarán a los planes de disposición de fondos que puedan establecerse por la Oficina de Control Presupuestario en atención a la existencia de suficientes disponibilidades líquidas en la entidad beneficiaria.

Los libramientos que se autoricen no podrán ser superiores o inferiores respectivamente al importe correspondiente a una cuarta parte del total.

3. El crédito de las partidas 08.04.3225.449.02 y 08.04.4611.749.04, 'Plan de incentivos', está destinado a atender la asignación de complementos retributivos por parte del Consejo Social de la Universidad de La Rioja, en virtud de la aplicación del plan aprobado al amparo de los artículos 55 y 69 de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. Para ello, en virtud de la misma ley, la percepción de estos complementos, deberá estar ligada a los criterios específicos fijados por Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Dentro de los límites que para este fin fije la Comunidad Autónoma de La Rioja, el Consejo Social, a propuesta del Consejo de Gobierno, podrá acordar la asignación singular e individual de dichos complementos retributivos. Al respecto, y para afrontar el pago de incentivos en el año 2017, todos los tramos de los diferentes complementos retributivos tendrán el mismo valor cualquiera que sea la convocatoria en que hubieran sido asignados por el Consejo Social, sin que su importe global pueda sobrepasar el crédito de las partidas anteriormente mencionadas. El Consejo Social tomará las medidas pertinentes para salvaguardar esta limitación presupuestaria.

4. La Universidad de La Rioja deberá presentar una certificación de la Secretaría General de la Universidad de La Rioja en la que figure el importe a abonar, teniendo en cuenta los costes sociales, de acuerdo a las convocatorias aprobadas por el Consejo Social de la Universidad de La Rioja. Como anexo a esta certificación se acompañará relación del personal docente e investigador con las cantidades que deban percibir. A la vista de esta documentación y previa conformidad con la misma, el consejero de Educación, Formación y Empleo dictará la resolución de concesión.

5. La Universidad, desde que reciba la notificación de la resolución de concesión, dispondrá de un plazo de 30 días para presentar certificación expedida por el órgano competente para ello de acuerdo con su normativa interna de distribución de competencias. En dicha certificación se procederá a la justificación del gasto subvencionado a efectos de lo cual se relacionará el personal afectado por la medida, el importe abonado y la fecha en la que se procedió al pago. A la vista de dicha

documentación, y previa conformidad con la misma, el consejero de Educación, Formación y Empleo dictará la resolución de abono.

6. En el caso de que, con posterioridad a las actuaciones descritas anteriormente, la Universidad estimase recursos interpuestos por parte del profesorado, la citada institución deberá comunicar esta situación a la Administración de la Comunidad Autónoma, mediante una certificación que contendrá la relación de los recursos estimados y la cantidad a percibir por los profesores, con el fin de que se dicte una nueva resolución de concesión. La Universidad, desde que reciba la notificación de dicha resolución, procederá conforme a lo dispuesto en el párrafo anterior, en cuanto a la justificación de la cuantía concedida. A la vista de la documentación justificativa y, previa conformidad de la misma, el consejero de Educación, Formación y Empleo dictará la correspondiente resolución de abono.

7. La Universidad de La Rioja queda exonerada de la obligación de acreditar hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.

8. Una vez ejecutado el crédito del Plan de Incentivos de la Universidad de La Rioja previsto en las partidas 08.04.3225.449.02 y 08.04.4611.749.04, el saldo de crédito disponible podrá ser transferido a las partidas 08.04.3225.449.00 y 08.04.4611.749.03, de tal forma que se permita financiar los gastos de funcionamiento de la Universidad de La Rioja en cualquiera de estas transferencias nominativas. A esta transferencia de créditos no le resultará de aplicación lo previsto en el apartado tercero del artículo 55 de la Ley 11/2013, de 21 de octubre, de Hacienda Pública de La Rioja. Esta modificación tendrá carácter excepcional para el ejercicio 2017.

#### Artículo 35. *De la financiación del programa de inversiones.*

1. La financiación de las inversiones de la Universidad de La Rioja se realizará con cargo a los créditos consignados para esta finalidad en el Presupuesto de cada año de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

2. Las obligaciones que se deriven del apartado anterior podrán cumplirse mediante la inversión directa de la Administración o mediante transferencia de capital a favor de la Universidad.

3. Las transferencias de capital que se libren a favor de la Universidad, y que se deriven del programa de inversiones, se realizarán contra certificaciones de obra aprobadas por el órgano de contratación o justificación del programa de gasto correspondiente.

#### Artículo 36. *Liquidación y control de los presupuestos.*

1. Antes del 31 de julio de cada año se remitirá por la Universidad de La Rioja a las consejerías de Educación, Formación y Empleo, y de Administración Pública y Hacienda, la cuenta general correspondiente al año anterior, así como la relación de puestos de trabajo, tanto de personal docente como no docente, debidamente clasificada.

2. La cuenta general correspondiente se integrará como anexo en la de la Comunidad Autónoma y será remitida tanto al Parlamento de La Rioja como al Tribunal de Cuentas.

3. Sin perjuicio de lo establecido en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y en sus Estatutos respecto al control interno de los gastos e inversiones de la Universidad, la Intervención General de la Comunidad Autónoma de La Rioja podrá acordar la realización, previa audiencia del rector, de auditorías sobre la gestión económica y financiera de la Universidad dentro del plan anual que para cada ejercicio apruebe el interventor general.

### CAPÍTULO IX

#### *Del régimen económico-financiero de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja*

#### Artículo 37. *De los libramientos.*

1. La financiación incondicionada de los gastos de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja que figuren debidamente nominados en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de La Rioja, para cada año, se librarán de acuerdo con lo establecido en su ley de creación.

2. El crédito de la partida 730.02, 'Industrias Agroalimentarias', se librá a medida que se acredite la ejecución del gasto y dentro del mes siguiente a la recepción de la correspondiente justificación. La acreditación del gasto se considerará en la fase contable de reconocimiento de la obligación.

3. Las aportaciones o compromisos firmes de aportación que por su naturaleza estén dentro de los fines de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja corresponda generar en sus asignaciones presupuestarias en aplicación del artículo 11.2 de esta ley, se librarán de una sola vez en el trimestre siguiente, sin que les sea de aplicación lo establecido en el punto

anterior. En el caso de que las generaciones se produzcan en el último trimestre del año, se procederá al libramiento antes de finalizar el 31 de diciembre de cada año.

### TÍTULO III

#### De los créditos de personal

#### CAPÍTULO I

#### **Del incremento de los gastos del personal al servicio del sector público de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Artículo 38. *De los gastos del personal al servicio del sector público.*

1. A los efectos de lo establecido en el presente artículo, constituyen el sector público de la Comunidad Autónoma de La Rioja:

- a) La Administración general.
- b) Los organismos autónomos dependientes de la Administración general.
- c) Las entidades públicas empresariales, dependientes de la Administración general, o de cualesquiera otros organismos públicos vinculados o dependientes de ella.
- d) Las sociedades públicas definidas en la Ley de Organización del Sector Público de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
- e) Las fundaciones públicas definidas en la Ley de Organización del Sector Público de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
- f) Las entidades autonómicas de derecho público distintas a las mencionadas en los párrafos b) y c) de este apartado.
- g) Los consorcios de la Comunidad Autónoma de La Rioja definidos en la Ley de Organización del Sector Público de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
- h) Las Universidades de titularidad pública competencia de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

2. En el año 2017, las retribuciones del personal al servicio del sector público de la Comunidad Autónoma de La Rioja, incluidas, en su caso, las diferidas, no podrán experimentar un incremento global superior al fijado en la normativa básica establecida en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017 respecto a las vigentes a 31 de diciembre de 2016, en términos de homogeneidad para los dos periodos de la comparación, tanto por lo que respecta a efectivos de personal como a la antigüedad del mismo.

3. La masa salarial del personal laboral, que se incrementará en el porcentaje máximo previsto en el apartado dos de este artículo, está integrada por el conjunto de las retribuciones salariales y extrasalariales y los gastos de acción social devengados por dicho personal en 2016, en términos de homogeneidad para los dos periodos objeto de comparación.

Se exceptúan en todo caso:

- a) Las prestaciones e indemnizaciones de la Seguridad Social.
- b) Las cotizaciones al sistema de la Seguridad Social a cargo del empleador.
- c) Las indemnizaciones correspondientes a traslados, suspensiones o despidos.
- d) Las indemnizaciones o suplidos por gastos que hubiera realizado el trabajador.

4. Durante el ejercicio 2017, la Administración pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja, entidades y sociedades a las que se refiere el apartado 1 del presente artículo no podrán realizar aportaciones a planes de pensiones de empleo o contratos de seguro colectivos que incluyan la cobertura de la contingencia de jubilación.

5.1. Las retribuciones a percibir en el año 2017 por los funcionarios a los que resulta de aplicación el artículo 76 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, incluidos en el ámbito de aplicación de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, en los términos de la disposición final cuarta del citado estatuto básico, percibirán, en concepto de sueldo y trienios, en las nóminas ordinarias de enero a diciembre de 2017, las cuantías referidas a doce mensualidades que se fijen en la normativa básica establecida en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017.

5.2. Los funcionarios a que se refiere el punto anterior percibirán en cada una de las pagas extraordinarias de los meses de junio y diciembre en el año 2017, en concepto de sueldo y trienios, las cuantías que se fijen en la normativa básica establecida en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017.

6. A efectos de lo dispuesto en el apartado anterior, las retribuciones a percibir por los funcionarios públicos que hasta la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2007 han venido referenciadas a los grupos de titulación previstos en los artículos 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública, y 10 de la Ley 3/1990, de 29 de junio, de Función Pública de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja, pasan a estar referenciadas a los grupos de clasificación profesional establecidos en el artículo 76 y disposición transitoria tercera del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, sin experimentar otras variaciones que las derivadas de esta ley. Las equivalencias entre ambos sistemas de clasificación son las siguientes:

Ley 30/84 y Ley 3/90 Texto Refundido de la Ley del EBEP

Grupo A Subgrupo A1

Grupo B Subgrupo A2

Grupo C Subgrupo C1

Grupo D Subgrupo C2

Grupo E Agrupaciones profesionales

7. Lo dispuesto en los apartados anteriores debe entenderse sin perjuicio de las adecuaciones retributivas que, con carácter singular y excepcional, resulten imprescindibles por el contenido de los puestos de trabajo, por la variación del número de efectivos asignados a cada programa o por el grado de consecución de los objetivos fijados al mismo.

8. Los acuerdos, convenios o pactos que impliquen crecimientos retributivos superiores a los fijados en el apartado 2, deberán experimentar la oportuna adecuación, deviniendo inaplicables las cláusulas que se opongan al mismo.

9. Las referencias a retribuciones contenidas en esta ley se entienden siempre hechas a retribuciones íntegras.

10. Lo dispuesto en el presente artículo será de aplicación al personal de las fundaciones del sector público y de los consorcios participados mayoritariamente por la Administración y organismos que integran el sector público de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

## CAPÍTULO II

### De los regímenes retributivos

*Artículo 39. Personal del sector público no sometido a la legislación laboral.*

Con efectos de 1 de enero del año 2017, las cuantías de los conceptos integrantes de las retribuciones del personal del sector público de la Comunidad Autónoma de La Rioja no sometido a legislación laboral serán las derivadas de la aplicación de las siguientes normas:

a) Las retribuciones básicas de dicho personal, así como las complementarias de carácter fijo y periódico asignadas al puesto de trabajo desempeñado, no podrán experimentar un incremento superior al previsto en el artículo 38.2 de la presente ley, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.7 de la presente ley y, en su caso, de la adecuación de las retribuciones complementarias cuando sea necesaria para asegurar que las asignadas a cada puesto de trabajo guarden la relación procedente con el contenido de especial dificultad técnica, dedicación, responsabilidad, peligrosidad o penosidad del mismo.

b) Las pagas extraordinarias del personal incluido en el ámbito de aplicación de este artículo y que se percibirán en los meses de junio y diciembre, serán de la cuantía prevista en el artículo 38.5.2 de sueldo base, trienios, en su caso, complemento de destino y complemento específico o conceptos o cuantías equivalentes en función del régimen retributivo de los colectivos a los que este artículo resulte de aplicación.

c) El conjunto de las restantes retribuciones complementarias no podrá experimentar un incremento superior al previsto en el artículo 38.2 de la presente ley, sin perjuicio de las modificaciones que se deriven de la variación del número de efectivos asignados a cada programa, del grado de consecución de los objetivos fijados para el mismo y del resultado individual de su aplicación.

d) Los complementos personales y transitorios y demás retribuciones que tengan análogo carácter, así como las indemnizaciones por razón del servicio, no tendrán incremento alguno y se regirán por sus normativas específicas y por lo dispuesto en esta ley.

*Artículo 40. Del personal laboral del sector público de la Comunidad Autónoma de La Rioja.*

1. Con efectos de 1 de enero del año 2017, la masa salarial del personal laboral del sector público de la Comunidad Autónoma de La Rioja no podrá experimentar un incremento superior al previsto en el artículo 38.2 de la presente ley, en

términos de homogeneidad para los dos periodos de la comparación, tanto por lo que respecta a efectivos de personal como a la antigüedad del mismo, sin perjuicio de lo que pudiera derivarse de la consecución de los objetivos asignados a cada ente u organismo mediante el incremento de la productividad o modificación de los sistemas de organización del trabajo o clasificación profesional.

2. Tampoco experimentarán incremento superior al previsto en el artículo 38.2 de la presente ley las retribuciones de cualquier otro personal vinculado mediante una relación de carácter laboral no acogido a convenio, con independencia de su tipología, modalidad o naturaleza, incluido el personal con contrato de alta dirección del sector público.

3. Lo previsto en el artículo 38.3 de la presente ley y en el párrafo anterior representa el límite máximo de la masa salarial, cuya distribución y aplicación individual se producirá a través de la negociación colectiva.

Las variaciones de la masa salarial bruta se calcularán en términos de homogeneidad para los dos periodos objeto de comparación, tanto en lo que respecta a efectivos de personal y antigüedad del mismo como al régimen privativo de trabajo, jornada, horas extraordinarias efectuadas y otras condiciones laborales, computándose por separado las cantidades que correspondan a las variaciones en tales conceptos.

4. Cuando se trate de personal no sujeto a convenio colectivo, cuyas retribuciones vengan determinadas en todo o en parte mediante contrato individual, deberán comunicarse a la Consejería de Administración Pública y Hacienda, a través de la Oficina de Control Presupuestario, las retribuciones satisfechas y devengadas durante 2016.

5. Las indemnizaciones o suplidos de este personal mantendrán la misma estructura y cuantías que se establezcan con carácter general para el personal no laboral de la Comunidad Autónoma.

#### Artículo 41. *Prohibición de cláusulas indemnizatorias.*

La Administración general de la Comunidad Autónoma de La Rioja y los organismos públicos y entes instrumentales que forman su sector público no podrán pactar con su personal de alta dirección ninguna cláusula que implique indemnizaciones de cualquier tipo, por extinción de su relación laboral, cualquiera que sea la causa que la motive, distinta a la prevista en la legislación laboral para dichos supuestos.

Tampoco podrán otorgar a dicho personal pólizas de seguros, inclusiones en fondos de pensiones ni cualquier otro tipo de privilegios o ventajas que constituyan un tratamiento discriminatorio en comparación con el resto de los empleados públicos.

#### Artículo 42. *Retribuciones de los altos cargos.*

1. En el año 2017 las retribuciones de los miembros del Gobierno y altos cargos de la Comunidad Autónoma de La Rioja y el Parlamento experimentarán un incremento en los mismos términos que lo dispuesto en el artículo 38.2 de la presente ley.

2. Las retribuciones de los altos cargos se percibirán en doce mensualidades, más dos pagas extraordinarias en los meses de junio y diciembre, sin perjuicio de la percepción de catorce mensualidades de la retribución por antigüedad que pudieran tener reconocida como funcionarios y personal al servicio del Estado y demás Administraciones públicas.

3. Se habilita a la consejería competente en materia de Función Pública y Hacienda para distribuir la cuantía total de las retribuciones de los altos cargos entre los distintos conceptos retributivos a los que hace referencia el artículo único 1.b) de la Ley 4/2007, de 17 de septiembre, de homologación de retribuciones de los miembros del Gobierno y Altos Cargos de la Comunidad Autónoma y del Parlamento de La Rioja con los de la Administración General del Estado.

4. Los trienios devengados por los altos cargos se abonarán con cargo a los créditos que para trienios de funcionarios se incluyen en el presupuesto de gastos.

#### Artículo 43. *Retribuciones de los funcionarios de la Comunidad Autónoma de La Rioja.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 38 y 39 de esta ley, las retribuciones a percibir en el año 2017 por los funcionarios al servicio de la Comunidad Autónoma de La Rioja serán las siguientes:

a) El sueldo y trienios que correspondan al grupo o subgrupo en que se halle clasificado el cuerpo o escala a que pertenezca el funcionario, de acuerdo con las cuantías reflejadas en el artículo 38.5.1 de esta ley referidas a doce mensualidades.

b) Las pagas extraordinarias, que serán dos al año, se devengarán de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley 33/1987, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1988. El importe de cada una de dichas pagas será el previsto para el sueldo y trienios, en su caso, en el artículo 38.5.2 y del complemento de destino mensual y complemento específico mensual que se perciba.

Cuando los funcionarios hubieran prestado una jornada de trabajo reducida durante todos o parte de los seis meses inmediatos anteriores a los de junio o diciembre, el importe de la paga extraordinaria experimentará la correspondiente reducción proporcional.

c) El complemento de destino correspondiente al nivel del puesto de trabajo que se desempeñe, de acuerdo con las cuantías referidas a doce mensualidades que se fijen para los funcionarios del Estado en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017.

d) El complemento específico que, en su caso, esté asignado al puesto que se desempeñe, cuya cuantía anual experimentará el incremento establecido en el artículo 38.2 de la presente ley, sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 38.7 y 39.a) de la presente ley.

El complemento específico anual se percibirá en catorce pagas iguales de las que doce serán de percibo mensual y dos adicionales, del mismo importe que una mensual, en los meses de junio y diciembre, respectivamente.

e) El complemento de productividad, que experimentará un incremento máximo, en términos anuales, del fijado en el artículo 38.2 de la presente ley, retribuirá el especial rendimiento, la actividad y dedicación extraordinaria, y el interés o iniciativa con que se desempeñen los puestos de trabajo, siempre que redunden en mejorar el resultado del mismo.

La valoración de la productividad deberá realizarse en función de circunstancias objetivas relacionadas directamente con el desempeño del puesto de trabajo y la consecución de los resultados u objetivos asignados al mismo en el correspondiente programa.

En ningún caso las cuantías asignadas por complemento de productividad durante un periodo de tiempo originarán ningún tipo de derecho individual respecto de las valoraciones o apreciaciones correspondientes a periodos sucesivos.

f) Las gratificaciones por servicios extraordinarios, que experimentarán un incremento máximo, en términos anuales al fijado en el artículo 38.2 de la presente ley, se concederán dentro de los créditos asignados a tal fin.

Estas gratificaciones tendrán carácter excepcional y solamente podrán ser reconocidas por servicios extraordinarios prestados fuera de la jornada normal de trabajo, sin que, en ningún caso, puedan ser fijas en su cuantía ni periódicas en su devengo, ni originar derechos individuales en periodos sucesivos.

g) Los complementos personales y transitorios reconocidos en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 50/1984, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1985.

Estos complementos reconocidos al personal incluido en el ámbito de aplicación de la Ley 50/1984, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1985, serán absorbidos por cualquier mejora retributiva que se produzca en el año 2017, incluidas las derivadas del cambio de puesto de trabajo. Incluso en el caso de que el cambio de puesto de trabajo determine una disminución de retribuciones se mantendrá el complemento personal transitorio fijado al producirse la aplicación del nuevo sistema, a cuya absorción se imputará cualquier mejora retributiva ulterior, incluso las que puedan derivarse del cambio de puesto de trabajo.

A efectos de la absorción prevista en los párrafos anteriores, el incremento de retribuciones de carácter general que se establece en esta ley solo se computará en el 50% de su importe, entendiéndose que tienen este carácter el sueldo, complemento de destino y complemento específico referidos a catorce mensualidades.

En ningún caso se considerarán los trienios, el complemento de productividad ni las gratificaciones por servicios extraordinarios.

Se mantienen a título personal las retribuciones del personal del grupo E/agrupaciones profesionales del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24.Uno.b) de la Ley 26/2009, incrementadas según lo previsto en el artículo 38.2 de la presente ley.

#### Artículo 44. *Retribuciones del personal del Servicio Riojano de Salud.*

1. Las retribuciones a percibir en el año 2017 por el personal funcionario del Servicio Riojano de Salud serán las establecidas para el personal estatutario.

2. El personal incluido en el ámbito de aplicación del Real Decreto-ley 3/1987, de 11 de septiembre, sobre retribuciones del personal estatutario, percibirá el sueldo, los trienios y el complemento de destino según lo previsto para dichos conceptos retributivos en el artículo 43 a), b) y c) de esta ley, sin perjuicio de lo establecido en la disposición transitoria segunda, dos, de dicho Real Decreto-ley. Las pagas extraordinarias, que se percibirán en los meses de junio y diciembre, tendrán el importe previsto en el artículo 38.5.2 de sueldo y trienios, en su caso, y complemento de destino y complemento específico (modalidad A) o conceptos o cuantías equivalentes en función del régimen retributivo de los colectivos a los que este artículo resulte de aplicación.

El importe de las retribuciones, a excepción de los complementos de carrera y desarrollo profesional, experimentará un incremento según lo establecido en el artículo 38.2 de la presente ley.

La cuantía individual del complemento de productividad se determinará conforme a los criterios señalados en el artículo 2.tres.c) y disposición transitoria tercera del Real Decreto-ley 3/1987, y en las demás normas dictadas en su desarrollo.

Para el cómputo del valor de la 'hora ordinaria de trabajo' correspondiente al complemento específico por especial dedicación (modalidad B) se tendrán en cuenta la totalidad de las retribuciones fijas anuales dividida entre el número de horas de la jornada anual.

*Artículo 45. Retribuciones del personal funcionario de los cuerpos al servicio de la Administración de Justicia.*

1. El personal funcionario de los cuerpos al servicio de la Administración de Justicia que desempeñe sus funciones en el ámbito competencial de la Comunidad Autónoma de La Rioja percibirá las retribuciones previstas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2017 y en la demás normativa que resulte aplicable.

2. Las retribuciones complementarias, variables y especiales de los funcionarios a que se refiere el apartado anterior experimentarán un incremento en los mismos términos que el fijado en la normativa básica establecida en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017, respecto a las vigentes a 31 de diciembre de 2016.

*Artículo 46. Retribuciones de los funcionarios interinos, en prácticas y eventuales.*

1. Los funcionarios interinos incluidos en el ámbito de aplicación del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, percibirán las retribuciones básicas, incluidos trienios, correspondientes al grupo o subgrupo en el que esté incluido el cuerpo en que ocupen vacante, siendo de aplicación a este colectivo lo dispuesto en el artículo 38.5 y en el párrafo segundo del artículo 39.a) de la presente ley, y las retribuciones complementarias que correspondan al puesto de trabajo que desempeñen, excluidas las que están vinculadas a la condición de funcionario de carrera.

2. Las retribuciones de los funcionarios en prácticas se acomodarán a lo dispuesto en el Real Decreto 456/1986, de 10 de febrero.

Cuando el nombramiento de funcionarios en prácticas a que se refiere el artículo 24.1 del Reglamento aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, recaiga en personal que esté prestando servicios remunerados en la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja durante el tiempo correspondiente al periodo de prácticas o el curso selectivo, seguirán percibiendo los trienios en cada momento perfeccionados.

El tiempo en el que se preste servicios como funcionario en prácticas se computará, a efectos de consolidación de trienios y de derechos pasivos, como servido en el nuevo cuerpo o escala, en el caso de que, de manera efectiva, se adquiera la condición de funcionario de carrera en estos últimos.

3. El régimen retributivo del personal eventual de confianza o asesoramiento especial será análogo al de los funcionarios, pero no devengarán trienios, salvo en el caso de que dicho personal sea funcionario o estatutario. A dicho personal le será de aplicación lo dispuesto en el artículo 43.a) y b) de esta ley.

Los funcionarios de carrera que, en situación de activo o de servicios especiales, ocupen puestos de trabajo reservados a personal eventual, percibirán las retribuciones básicas correspondientes a su grupo o subgrupo de clasificación, incluidos trienios, las retribuciones complementarias que correspondan al puesto de trabajo que desempeñen y la antigüedad que les corresponda como funcionarios.

### CAPÍTULO III

#### **Otras disposiciones en materia de régimen del personal activo**

*Artículo 47. Prohibición de ingresos atípicos.*

1. El personal al servicio de la Comunidad Autónoma no podrá percibir participación alguna de los tributos, comisiones y otros ingresos de cualquier naturaleza que correspondan a la misma o a cualquier ente público de ella dependiente, como contraprestación de cualquier servicio o jurisdicción, ni participación o premio en multas impuestas aun cuando estuviesen normativamente atribuidas a los mismos, debiendo percibir únicamente las remuneraciones del correspondiente régimen retributivo, y sin perjuicio de lo que resulte de la aplicación del sistema de incompatibilidades y de lo dispuesto en la normativa específica sobre disfrute de vivienda por razón del trabajo o cargo desempeñado.

2. Los altos cargos y funcionarios a que se refieren las leyes 8/2003, de 28 de octubre, del Gobierno e incompatibilidades de sus miembros, y 5/2006, de 10 de abril, de regulación de los conflictos de intereses de los miembros del Gobierno y de los Altos Cargos de la Administración General del Estado, respectivamente, no podrán percibir ningún tipo de retribuciones de órganos colegiados de la Administración y de empresas con capital o control públicos.

En el caso de los funcionarios se entenderá la prohibición de percepción económica por aquella actividad desarrollada dentro de la jornada laboral.

*Artículo 48. Requisitos para la determinación o modificación de retribuciones del personal laboral y no funcionario.*

1. Durante el año 2017 será preceptiva la emisión de informes de la Oficina de Control Presupuestario y de la Dirección General de la Función Pública, que tendrán carácter vinculante, para proceder a determinar o modificar las condiciones retributivas del personal laboral y no funcionario al servicio de:

- a) La Administración general de la Comunidad Autónoma de La Rioja y de sus organismos autónomos.
- b) Las entidades públicas empresariales y resto de entes integrantes del sector público.

2. Con carácter previo al comienzo de las negociaciones de acuerdos o convenios colectivos que se celebren en el año 2017, deberá solicitarse a la Oficina de Control Presupuestario la correspondiente autorización de masa salarial, que cuantifique el límite máximo de las obligaciones que puedan contraerse como consecuencia de dichos pactos.

La citada autorización deberá contemplar, en todo caso, las disponibilidades presupuestarias existentes.

No será necesaria esta autorización previa en los casos en que la determinación o modificación de las condiciones retributivas derive de la ejecución de una sentencia o de la aplicación de normativa estatal básica.

3. A los efectos de los apartados anteriores se entenderá por determinación o modificación de las condiciones retributivas del personal laboral y no funcionario las siguientes actuaciones:

- a) Firma de convenios colectivos por los organismos citados en el apartado uno, así como sus revisiones y las adhesiones o extensiones a los mismos.
- b) Otorgamiento de cualquier clase de mejoras salariales de tipo unilateral, con carácter individual o colectivo, aunque se deriven de la aplicación extensiva del régimen retributivo de los funcionarios públicos.
- c) Determinación de las retribuciones de puestos de nueva creación.
- d) Fijación de retribuciones mediante contrato individual, ya se trate de personal fijo o contratado por tiempo determinado, cuando no vengan reguladas en todo o en parte mediante convenio colectivo, con excepción del personal temporal sujeto a la relación laboral de carácter especial regulada en el artículo 2, apartado 1, letra e), del Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. No obstante, se deberá facilitar información de las retribuciones de este último personal a la Oficina de Control Presupuestario.

4. El informe de la Oficina de Control Presupuestario a que se refiere el apartado 1 del presente artículo versará sobre todos aquellos extremos de los que se deriven consecuencias directas o indirectas en materia de gasto público, tanto para el año 2017 como para ejercicios futuros y, especialmente, en lo que se refiere a la determinación de la masa salarial correspondiente y al control de su crecimiento.

Los organismos afectados remitirán a la Oficina de Control Presupuestario el correspondiente proyecto, con carácter previo al inicio de las negociaciones en el caso de convenios colectivos o contratos individuales, acompañando la valoración de todos sus aspectos económicos.

5. No podrán autorizarse gastos derivados de la aplicación de las retribuciones para el año 2017 sin el cumplimiento de los requisitos establecidos en el presente artículo.

*Artículo 49. Contratación de personal laboral con cargo a los créditos de inversiones.*

1. Las consejerías y los organismos autónomos podrán formalizar durante el ejercicio 2017, con cargo a los respectivos créditos de inversiones, contrataciones de personal de carácter temporal para la realización de obras o prestación de servicios, siempre que concurran los siguientes requisitos:

- a) Que la contratación tenga por objeto la ejecución de obras por administración directa y con aplicación de la legislación de contratos del Estado o la realización de servicios que tengan la naturaleza de inversiones.
- b) Que tales obras o servicios correspondan a inversiones previstas y aprobadas en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
- c) Que las obras o servicios no puedan ser ejecutados con el personal fijo de plantilla y no exista disponibilidad suficiente en el crédito presupuestario destinado a la contratación de personal.

2. Los contratos habrán de formalizarse siguiendo las prescripciones de los artículos 15 y 17 del Texto Refundido del Estatuto de los Trabajadores, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 1/1995, de 14 de marzo, y con respeto a lo dispuesto en las leyes sobre incompatibilidades. En los contratos se hará constar, cuando proceda, la obra o servicio para cuya realización

se formaliza el contrato y el tiempo de duración, así como el resto de las formalidades que impone la legislación sobre contratos laborales, eventuales o temporales.

Las consejerías y los organismos autónomos habrán de evitar el incumplimiento de las citadas obligaciones formales, así como la asignación de personal contratado para funciones distintas de las determinadas en los contratos de los que pudieran derivarse derechos de permanencia para el personal contratado, actuaciones que, en su caso, podrán dar lugar a la exigencia de responsabilidades, de conformidad con el artículo 169 de la Ley 11/2013, de 21 de octubre, de Hacienda Pública de La Rioja.

3. La contratación podrá exceder del ejercicio presupuestario cuando se trate de obras o servicios que hayan de exceder de dicho ejercicio y correspondan a proyectos de inversión de carácter plurianual que cumplan los requisitos que para estos se prevé en el artículo 8 de esta Ley de Presupuestos Generales.

*Artículo 50. Competencia de la consejería competente en materia de Hacienda en relación con los costes de personal al servicio del sector público.*

Todos los acuerdos, convenios, pactos o instrumentos singulares, así como las medidas que se adopten en su cumplimiento o desarrollo, adoptados en el ámbito del sector público de la Comunidad Autónoma de La Rioja, requerirán para su plena efectividad el informe previo y favorable de la Oficina de Control Presupuestario y de la Dirección General de la Función Pública, sin que de los mismos pueda en ningún caso derivarse, directa o indirectamente, incremento del gasto público en materia de costes de personal y/o retribuciones.

*Artículo 51. Plantillas de personal y oferta de empleo público durante el año 2017 u otro instrumento similar de gestión de la provisión de necesidades de personal.*

1. De conformidad con lo establecido en el artículo 16.2 de la Ley 3/1990, de 29 de junio, de Función Pública de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja, la plantilla de personal funcionario y laboral está formada por el número de plazas que figuran dotadas en el presupuesto siendo a estos efectos las que se encuentran reguladas en el anexo I.

2. A lo largo del ejercicio 2017, únicamente se podrá proceder a la incorporación de nuevo personal, en el ámbito del sector público delimitado en el artículo 38.1 de la presente ley, con sujeción a los límites y requisitos establecidos en la normativa básica establecida en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017 y en los apartados siguientes de este artículo, salvo la que pueda derivarse de la ejecución de procesos selectivos correspondientes a ofertas de empleo público de ejercicios anteriores.

Esta limitación alcanza a las plazas incursas en los procesos de consolidación de empleo previstos en la disposición transitoria cuarta del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

3. Sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 2, las sociedades mercantiles públicas y entidades públicas empresariales, fundaciones del sector público y consorcios participados mayoritariamente por las administraciones y organismos que integran el sector público de la Comunidad Autónoma de La Rioja se registrarán por lo dispuesto para los entes que forman parte del sector público estatal en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2017.

4. Respetando, en todo caso, las disponibilidades presupuestarias del capítulo I de los correspondientes presupuestos de gastos, la tasa de reposición se fijará en el porcentaje y en aquellos sectores o áreas de actuación administrativa competencia de la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se determinen, con carácter básico, en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017.

5. En los sectores y administraciones no recogidos en el apartado anterior, la tasa de reposición se fijará en los mismos términos que sean fijados para la Administración estatal en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017.

6. Para calcular la tasa de reposición de efectivos, se aplicarán los criterios establecidos en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017.

7. Durante el año 2017 no se procederá a la contratación de personal temporal ni al nombramiento de personal estatutario temporal o de funcionarios interinos, salvo en casos excepcionales y para cubrir necesidades urgentes e inaplazables que se restringirán a los sectores, funciones y categorías profesionales que se consideren prioritarios o que afecten al funcionamiento de los servicios públicos esenciales.

En cualquier caso, las plazas correspondientes a los nombramientos a que se refieren los artículos 10.1.a) del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y 9.2 de la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal de los servicios de salud, y contrataciones de personal interino por vacante, computarán a efectos de cumplir el límite máximo de la tasa de reposición de efectivos en la oferta de empleo público correspondiente al mismo año en que se produzca el nombramiento o la contratación y, si no fuera posible, en la siguiente oferta de empleo público, salvo que se decida su amortización.

8. La oferta de empleo público de los sectores señalados en los apartados 4 y 5 de este artículo que corresponda a la Administración general de la Comunidad Autónoma de La Rioja, sus organismos públicos y demás entes públicos se aprobará por el Gobierno de La Rioja, a iniciativa de los órganos competentes y a propuesta de la consejería competente en materia de Hacienda y Administración Pública, pudiendo, al efecto, proponerse la acumulación de las plazas resultantes de la aplicación de la tasa de reposición correspondiente a cada sector, en aquellos cuerpos y escalas cuya cobertura se considere prioritaria o que afecten al funcionamiento de los servicios públicos esenciales.

9. La validez de la autorización contenida en los apartados 4 y 5 de este artículo está condicionada al cumplimiento de las condiciones previstas en la Ley de Presupuestos Generales para el Estado del año 2017.

10. El Consejo de Gobierno podrá acordar modificaciones, reducciones o ampliaciones en las plantillas de personal, siempre que ello no suponga un incremento en el capítulo I del estado de gastos de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Además del Consejo de Gobierno, podrán acordar modificaciones, reducciones o ampliaciones en las plantillas de personal que, no suponiendo incremento en el capítulo I del estado de gastos, se financien exclusivamente con cargo a los créditos minorados correspondientes a las plazas suprimidas o modificadas en la misma consejería u organismo autónomo, según proceda:

a) El consejero competente en materia de Función Pública, respecto de la plantilla del personal adscrito a la Administración general de la Comunidad Autónoma de La Rioja y sus organismos autónomos, excluido el personal perteneciente a cuerpos docentes, el personal estatutario, el personal funcionario de los cuerpos y escalas sanitarias, así como el personal funcionario no sanitario y personal laboral que preste servicios en centros, servicios y establecimientos sanitarios dependientes del Servicio Riojano de Salud.

b) El consejero competente en materia de Educación respecto de la plantilla del personal perteneciente a cuerpos docentes.

c) El consejero competente en materia de Salud, respecto de la plantilla del personal estatutario, el personal funcionario de los cuerpos y escalas sanitarias, así como el personal funcionario no sanitario y personal laboral que preste servicios en centros, servicios y establecimientos sanitarios dependientes del Servicio Riojano de Salud.

De los expedientes de modificación, reducción y ampliación de plantillas se dará cuenta al Consejo de Gobierno, a través del titular de la consejería competente en materia de Función Pública, en un plazo máximo de quince días. A continuación, el órgano que hubiera llevado a cabo la modificación, reducción o ampliación de las plantillas dispondrá su publicación en el Boletín Oficial de La Rioja.

Una vez aprobadas las modificaciones de las plantillas, la consejería competente en materia de Hacienda procederá a la realización de las modificaciones presupuestarias correspondientes, a propuesta de los órganos competentes.

11. En caso de acordar reducciones de plantillas, los funcionarios interinos que estuvieran ocupando las plazas suprimidas cesarán automáticamente en el desempeño de las mismas.

12. De los expedientes de modificación, reducción y ampliación de plantillas se dará traslado al Parlamento.

13. En todo caso, la incorporación del personal transferido como consecuencia del traspaso de servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de La Rioja producirá la ampliación correspondiente de las plantillas del personal. No obstante, el Consejo de Gobierno podrá acordar reajustes de plantillas y redistribución de efectivos con motivo de tales traspasos, con los efectos previstos en el apartado 5 del presente artículo.

14. La tramitación de expedientes para la contratación de personal laboral con carácter temporal, incluso la que haya de financiarse con cargo a créditos de inversiones, requerirá autorización previa de la Dirección General de la Función Pública y de la Oficina de Control Presupuestario.

#### Artículo 52. *Relaciones de puestos de trabajo.*

1. La creación, modificación, refundición y supresión de puestos de trabajo se realizará a través de las relaciones de puestos de trabajo.

2. Corresponde al Consejo de Gobierno, a propuesta de la consejería competente en materia de Función Pública, la aprobación de las relaciones de puestos de trabajo y sus modificaciones, previo informe de la Oficina de Control Presupuestario relativo a las repercusiones presupuestarias.

3. La aprobación de modificaciones en las estructuras orgánicas de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja requerirá informe previo de la Oficina de Control Presupuestario respecto a las repercusiones presupuestarias que conllevará la posterior y necesaria modificación de las relaciones de puestos de trabajo para su adecuación a las nuevas estructuras creadas o modificadas.

**Artículo 53. *Deducción de haberes.***

La diferencia, en cómputo mensual, entre la jornada reglamentaria de trabajo y la efectivamente realizada por el personal al servicio del sector público de la Comunidad Autónoma de La Rioja dará lugar, salvo justificación, a la correspondiente deducción proporcional de haberes.

Para el cálculo del valor hora aplicable a dicha deducción se tomará como base la totalidad de las retribuciones íntegras mensuales que perciba el personal al servicio del sector público de la Comunidad Autónoma de La Rioja dividida entre el número de días naturales del correspondiente mes y, a su vez, este resultado por el número de horas que este personal tenga obligación de cumplir, de media, cada día.

**Artículo 54. *Otras normas comunes.***

Las retribuciones de los funcionarios de cuerpos sanitarios locales durante el año 2017 experimentarán un incremento según lo previsto en el artículo 38.2 de la presente ley, sin tenerse en cuenta la reducción aprobada por el Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad.

**Artículo 55. *Autorización de los costes de personal de la Universidad de La Rioja.***

1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 81.4 de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, según la redacción dada por el Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, se autoriza un gasto total, incluidas cargas sociales y trienios, del personal docente y no docente de la Universidad de La Rioja para el año 2017, por importe de 30.071.640 euros.

2. No obstante lo anterior, al amparo de los artículos 55.2 y 69.3 de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, independientemente de los costes citados anteriormente, se autoriza una partida máxima de 2.219.843 euros para atender el gasto, correspondiente al año 2017, derivado de la aplicación del Plan de Incentivos del Personal Docente e Investigador (PDI).

3. Los incentivos concedidos no experimentarán una actualización superior al incremento establecido en el artículo 37.2 de esta ley.

4. Previamente a la aprobación de los Presupuestos de la Universidad de La Rioja y sin perjuicio de lo recogido en los párrafos anteriores, la Universidad de La Rioja remitirá a la Consejería de Educación, Formación y Empleo, junto al estado de gastos, la plantilla del personal de todas las categorías, especificando la totalidad de los costes de la misma.

5. Cualquier incremento de los costes de personal sobre las cuantías autorizadas según lo recogido en los párrafos anteriores, o con incidencia en ejercicios futuros, requerirá la presentación previa, por la Universidad, de una memoria justificativa del citado incremento, en la que se contemplen las medidas previstas para financiarlo. El incremento deberá ser autorizado por la Consejería de Educación, Formación y Empleo, previo informe de la Oficina de Control Presupuestario de la Consejería de Administración Pública y Hacienda.

6. Asimismo, con carácter previo a cualquier negociación y/o formalización de convenios colectivos que puedan celebrarse durante el año 2017 que afecte al personal laboral de la Universidad de La Rioja, deberá contar con la autorización de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, previo informe de la Oficina de Control Presupuestario de la Consejería de Administración Pública y Hacienda.

**TÍTULO IV****De las operaciones financieras****CAPÍTULO I****Del endeudamiento****Artículo 56. *Límite de endeudamiento de la Comunidad Autónoma.***

La Oficina de Control Presupuestario velará por el respeto al límite máximo de endeudamiento autorizado para la Comunidad Autónoma, de acuerdo con lo establecido en la normativa de estabilidad presupuestaria y los acuerdos del Consejo de Política Fiscal y Financiera.

Para ello podrá solicitar a cualquier organismo o entidad en los que participe la Comunidad Autónoma la información que considere relevante sobre sus operaciones de endeudamiento, así como su situación y previsión de tesorería.

## CAPÍTULO II

**Operaciones de crédito***Artículo 57. Operaciones de crédito a largo plazo.*

1. Se autoriza al Consejo de Gobierno para que, a propuesta del consejero de Administración Pública y Hacienda:

a) Emita deuda pública o concierte operaciones de crédito hasta un importe máximo de 313.733.426 euros, de conformidad con lo establecido en el artículo 57 del Estatuto de Autonomía de La Rioja, en los artículos 94 y 95 de la Ley 11/2013, de 21 de octubre, de Hacienda Pública de La Rioja, en el artículo 14 de la Ley Orgánica 8/1980, de 22 de septiembre, de Financiación de las Comunidades Autónomas, y en la normativa sobre estabilidad y sostenibilidad financiera.

b) Proceda, al amparo de lo dispuesto en las respectivas normas de emisión o contratación, al reembolso anticipado de emisiones de Deuda Pública de la Comunidad Autónoma o de créditos formalizados o a la revisión de alguna de sus condiciones, cuando la situación del mercado u otras circunstancias así lo aconsejen.

c) Concierne operaciones voluntarias de refinanciación, canje, conversión, prórroga o intercambio financiero, relativas a operaciones de crédito existentes con anterioridad o concertadas a partir de la entrada en vigor de la presente ley.

2. El límite señalado en el punto a) del apartado 1 de este mismo artículo podrá ampliarse en virtud de:

a) La constitución de activos financieros no previstos en el presupuesto aprobado, que reúnan los requisitos recogidos en los acuerdos del Consejo de Política Fiscal y Financiera en relación con el endeudamiento de las comunidades autónomas.

b) La cuantía de endeudamiento autorizado en ejercicios anteriores que no se hubiera formalizado.

c) Las operaciones de crédito que se formalicen para financiar la amortización de la deuda viva de entes que integran el sector público autonómico, como consecuencia del proceso de reestructuración del mismo o de la reordenación de su endeudamiento.

d) Las operaciones de crédito que, a propuesta del consejero de Administración Pública y Hacienda y mediante acuerdo de Consejo de Gobierno, se formalicen mediante subrogación de la Administración general en la posición deudora de operaciones de crédito del resto de entes del sector público.

3. En todo caso, y sin perjuicio de lo establecido en el apartado anterior, el límite fijado en el apartado 1 de este artículo podrá ampliarse hasta el volumen de endeudamiento máximo permitido para la Comunidad Autónoma en 2017 en virtud de las normas y acuerdos sobre estabilidad presupuestaria.

4. Los organismos autónomos, entidades públicas empresariales y resto de entes que conforman el sector público de la Comunidad Autónoma de La Rioja necesitarán autorización del Consejo de Gobierno, previo informe de la Oficina de Control Presupuestario, para la formalización de sus operaciones de endeudamiento a largo plazo, siendo nulos de pleno derecho los acuerdos adoptados sin dicha autorización. La autorización de la operación podrá contemplar el aval de la misma por parte de la Administración general de la Comunidad Autónoma de La Rioja cuando así lo haya solicitado expresamente el organismo o entidad que prevea suscribir la operación de endeudamiento.

5. Al consejero de Administración Pública y Hacienda le corresponde la autorización del gasto correspondiente a las operaciones a que se refiere el presente artículo.

*Artículo 58. Operaciones de crédito a corto plazo.*

1. Se autoriza al consejero de Administración Pública y Hacienda para concertar operaciones de crédito por plazo igual o inferior a un año, con el fin de cubrir necesidades transitorias de Tesorería, de conformidad con el artículo 57 del Estatuto de Autonomía de La Rioja, con el artículo 98 de la Ley 11/2013, de 21 de octubre, de Hacienda Pública de La Rioja, con el artículo 14 de la Ley Orgánica 8/1980, de 22 de septiembre, de Financiación de las Comunidades Autónomas, y con la normativa sobre estabilidad y sostenibilidad financiera.

2. Los organismos autónomos, entidades públicas empresariales y el resto de entes que conforman el sector público de la Comunidad Autónoma de La Rioja necesitarán autorización previa de la Oficina de Control Presupuestario para la formalización de sus operaciones de endeudamiento a corto plazo, siendo nulos de pleno derecho los acuerdos adoptados sin dicha autorización.

3. Le corresponde al consejero de Administración Pública y Hacienda la autorización del gasto correspondiente a las operaciones de crédito a que se refiere el presente artículo.

Artículo 59. *Endeudamiento de las restantes entidades del sector público autonómico.*

1. Los entes públicos de derecho privado, las sociedades públicas, las fundaciones públicas, las universidades públicas y cualquier otra entidad integrante del sector público autonómico no mencionada en los artículos anteriores, así como aquellas otras entidades de la Comunidad Autónoma de La Rioja incluidas en el sector de administraciones públicas, o en el subsector de sociedades no financieras públicas, según los criterios del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales, deberán obtener la autorización de la Oficina de Control Presupuestario con carácter previo a la formalización de sus operaciones de endeudamiento, tanto a largo como a corto plazo, así como de otras operaciones de carácter financiero consideradas como deuda a los efectos del Protocolo de Déficit Excesivo, siendo nulos de pleno derecho los acuerdos adoptados sin dicha autorización.

2. El volumen de endeudamiento máximo a autorizar a aquellas entidades clasificadas dentro del sector de administraciones públicas de la Comunidad Autónoma de La Rioja, según los criterios del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales, respetará los límites establecidos en la normativa sobre estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera y los acuerdos del Consejo de Política Fiscal y Financiera.

### CAPÍTULO III

#### De los avales públicos y otras garantías

Artículo 60. *Concesión de avales.*

1. Con vigencia exclusiva para el año 2017, la Administración Pública podrá avalar a sociedades participadas por un importe máximo de 110 millones de euros, con objeto de reestructurar la deuda de los mismos.

2. Con vigencia exclusiva para el año 2017, la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja podrá conceder avales a las empresas por un importe global máximo de 100 millones de euros, para:

a) La creación de nuevas empresas o proyectos, siempre que:

1.º Se acredite que el aval prestado tiene como finalidad garantizar operaciones financieras para posibilitar la puesta en marcha de proyectos técnica y económicamente viables.

2.º La operación avalada sea destinada obligatoriamente a la materialización de proyectos que generen o mantengan el nivel de empleo.

b) La financiación de activo circulante y reestructuración de deuda de empresas y/o de proyectos existentes destinada en su día a inversiones y que exige plazos mayores de financiación, siempre que la finalidad sea facilitar la viabilidad de la empresa y el mantenimiento de la actividad.

3. El importe máximo de riesgo vivo por operación no reafianzado por terceros o por garantía hipotecaria no podrá superar los 5 millones de euros.

4. Será órgano competente para conceder y otorgar el aval, aquel que tenga atribuida la competencia para la aprobación del gasto en función de la cuantía del aval, de acuerdo con lo que establece el Reglamento de la Ley 7/1997, de 3 de octubre, de creación de la Agencia de Desarrollo Económico de la Comunidad Autónoma de La Rioja, aprobado por Decreto 57/2005, de 2 de septiembre.

Se requerirá autorización previa del Consejo de Gobierno cuando la cuantía del aval exceda de 600.000 euros. Cuando la cuantía del aval no exceda de dicho importe, se dará cuenta al Consejo de Gobierno de su concesión con posterioridad a su otorgamiento.

5. El Consejo de Gobierno podrá autorizar a la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja a suscribir convenios de colaboración con entidades financieras cuyo objeto sea la concesión por parte de estas de préstamos o créditos a favor de emprendedores, comercio minorista, pymes y micropymes, y en los que el riesgo de la operación sea compartido entre la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja y la entidad financiera firmante. El importe máximo del aval por beneficiario no podrá superar 100.000 euros, y no excederá del 50% del importe de la operación avalada.

La autorización del Consejo de Gobierno comprenderá las condiciones generales del convenio tipo, el régimen de garantías aplicable y el importe máximo de riesgo que la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja podrá destinar a esta línea de avales, dentro del límite global establecido en el apartado primero.

## TÍTULO V

## Normas tributarias

Artículo 61. *Tasas.*

1. Se mantienen para el año 2017 las tarifas de cuantía fija de las tasas en la cuantía exigible en 2016.
2. Las tasas y otros ingresos correspondientes a servicios que se transfieran con posterioridad a 1 de enero del año 2017, y que no hayan sido regulados por la Comunidad Autónoma, se regirán por la normativa que les sea aplicable con carácter general.

Artículo 62. *Recargo sobre el impuesto sobre actividades económicas.*

Se establece un recargo del 12% de las cuotas municipales modificadas por la aplicación del coeficiente de ponderación previsto en el artículo 86 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobada por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Disposición adicional primera. *De los libramientos al Parlamento y Consejo Consultivo de La Rioja.*

Los créditos destinados en las secciones 01 y 03 del Presupuesto de la Comunidad Autónoma se librarán en firme a nombre del Parlamento y Consejo Consultivo de La Rioja, respectivamente, a medida que estos lo soliciten de la Consejería de Administración Pública y Hacienda.

Disposición adicional segunda. *Del control interno del Servicio Riojano de Salud.*

El control interno de la gestión económico-financiera del Servicio Riojano de Salud se realizará por medio de las actuaciones de auditoría pública que se establezcan en el Plan anual de auditoría y actuaciones de control financiero elaborado por la Intervención General de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

El Gobierno de La Rioja enviará la auditoría pública anual al Parlamento de La Rioja simultáneamente a su remisión al Tribunal de Cuentas, así como toda aquella información puntual y desagregada que se le solicite por los cauces reglamentarios.

Disposición adicional tercera. *Declaración de utilidad pública.*

A los efectos previstos en la normativa sobre expropiación forzosa, se declaran de utilidad pública y urgente ocupación las obras financiadas con cargo a los créditos de inversiones que figuran en los anexos de los correspondientes programas de gasto de la presente ley y cuya declaración no estuviere ya prevista en alguna otra ley. La declaración en concreto de utilidad pública se entenderá implícita en la aprobación de los proyectos y se extenderá a los bienes y derechos de necesaria expropiación, ocupación temporal o imposición de servidumbres, comprendidos en los mismos y modificaciones que pudieran aprobarse con posterioridad. Los proyectos deberán incluir la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados a dichos fines.

Asimismo, a efectos de expropiación forzosa, se declaran de utilidad pública las obras para la modernización del regadío de la Comunidad de Regantes del Río Mayor de Medrano.

Disposición adicional cuarta. *Criterios presupuestarios aplicables a los organismos autónomos integrados como una sección presupuestaria.*

Los procedimientos de carácter presupuestario recogidos en esta ley y en las disposiciones de desarrollo que afecten a los organismos autónomos integrados como una sección presupuestaria, se regirán por los mismos criterios que cualquier otra sección.

Disposición adicional quinta. *Normas de gestión presupuestaria específicas para las entidades públicas empresariales.*

Los niveles de especificación de los créditos incluidos en los presupuestos limitativos de las entidades públicas empresariales del sector público de la Comunidad Autónoma de La Rioja se regirán por lo dispuesto en sus respectivas normas de creación. No obstante, el consejero de Administración Pública y Hacienda podrá acordar, mediante resolución motivada, la sujeción de dichos entes a los niveles de especificación previstos en la presente ley para la Administración general de la Comunidad Autónoma de La Rioja y sus organismos autónomos. Las modificaciones de crédito que se deriven de la sujeción a los niveles de especificación previstos para la Administración general de la Comunidad Autónoma de La Rioja se sujetarán a las normas de competencia previstas para esta.

Las entidades públicas empresariales integrantes del sector público de la Comunidad Autónoma de La Rioja estarán sujetas durante el año 2017 al mismo régimen de autorización previa previsto en el artículo 16 de esta ley para la Administración general y los organismos autónomos.

Disposición adicional sexta. *Suspensión de acuerdos que afectan al personal docente de niveles educativos anteriores a la Universidad, adscritos a la Consejería de Educación, Formación y Empleo.*

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo de 22 de agosto de 2014, relativo a las medidas de mejora de las condiciones del colectivo de interinos, sustituciones de profesorado y apoyos a centros rurales, formación y descargas horarias, se mantiene la suspensión de la vigencia de los acuerdos de 23 de abril de 1999 y 3 de febrero de 2005 para el personal docente interino de niveles inferiores a la Universidad que no deba ser considerado interino de vacante de curso completo en los términos previstos en dicho acuerdo.

En su virtud, la finalización del nombramiento de interinidad para este colectivo se producirá el 30 de junio de cada curso escolar.

Disposición adicional séptima. *Contratación de personal de las sociedades mercantiles públicas y las entidades públicas empresariales en 2017.*

En el caso de las sociedades mercantiles públicas y las entidades públicas empresariales públicas definidas en la Ley de Organización del Sector Público de la Comunidad Autónoma de La Rioja, la contratación indefinida de personal requerirá, en todo caso, además de lo establecido en la Ley de Presupuestos Generales para el Estado del año 2017, informe favorable de la consejería competente en materia de Hacienda.

Asimismo, la contratación temporal en las citadas sociedades y entidades públicas empresariales, teniendo en cuenta lo indicado en el apartado anterior, requerirá también previo informe favorable de la consejería competente en materia de Hacienda.

Las sociedades mercantiles y entidades públicas empresariales de la Comunidad Autónoma de La Rioja deberán remitir a la consejería competente en materia de Hacienda, junto con la solicitud de autorización de la masa salarial, información relativa a todo el personal temporal que ha prestado servicios en el ejercicio anterior, detallando el número de jornadas anualizadas y el coste de las mismas.

Disposición adicional octava. *Contratación de personal de las fundaciones del sector público en 2017.*

En las fundaciones públicas definidas en la Ley de Organización del Sector Público de la Comunidad Autónoma de La Rioja, la contratación indefinida de personal requerirá, en todo caso, además de lo establecido en la Ley de Presupuestos Generales para el Estado del año 2017, informe favorable de la consejería competente en materia de Hacienda.

La contratación temporal, teniendo en cuenta lo indicado en el apartado anterior, se hará de conformidad con los criterios e instrucciones que, previo informe favorable de la consejería competente en materia de Hacienda, se dicten por los departamentos u organismos de tutela.

Las fundaciones públicas definidas en la Ley de Organización del Sector Público de la Comunidad Autónoma de La Rioja deberán remitir a la consejería competente en materia de Hacienda, junto con la solicitud de autorización de la masa salarial, información relativa a todo el personal temporal que ha prestado servicios en el ejercicio anterior, detallando el número de jornadas anualizadas y el coste de las mismas.

Disposición adicional novena. *Contratación de personal de los consorcios del sector público en 2017.*

En los consorcios definidos en la Ley de Organización del Sector Público de la Comunidad Autónoma de La Rioja, con participación mayoritaria del sector público de la Comunidad Autónoma de La Rioja, la contratación indefinida de personal requerirá, en todo caso, además de lo establecido en la Ley de Presupuestos Generales para el Estado del año 2017, informe favorable de la consejería competente en materia de Hacienda.

La contratación temporal, teniendo en cuenta lo indicado en el apartado anterior, se hará de conformidad con los criterios e instrucciones que, previo informe favorable de la consejería competente en materia de Hacienda, se dicten por los departamentos u organismos con participación mayoritaria de los mismos.

Los consorcios deberán remitir a la consejería competente en materia de Hacienda, junto con la solicitud de autorización de la masa salarial, información relativa a todo el personal temporal que ha prestado servicios en el ejercicio anterior, detallando el número de jornadas anualizadas y el coste de las mismas.

Disposición adicional décima. *Sociedades de garantía recíproca.*

La Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja podrá realizar aportaciones a las sociedades de garantía recíproca que tengan oficina abierta en el territorio de la Comunidad, de forma genérica o mediante la prestación de fianzas a cuenta de los socios partícipes, con comunicación al Parlamento de La Rioja.

Disposición adicional undécima. *Fondo de Cooperación Local.*

Los fondos que se transfieran a las entidades locales en aplicación de lo dispuesto en los artículos 26 y 27 de la presente ley se destinarán a la prestación de los servicios previstos en el artículo 26 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, o, en su defecto, a actividades dirigidas a la generación de empleo, ahorro y eficiencia energética, ciclo hidráulico y administración electrónica.

Disposición adicional duodécima. *Fondo para la Promoción y el Fomento del Trabajo Autónomo.*

Se crea el Fondo para la Promoción y el Fomento del Trabajo Autónomo, con la finalidad de apoyar el desarrollo de la actividad económica de los profesionales autónomos.

El Fondo contendrá créditos que puedan apoyar y financiar tanto proyectos de inversión como operaciones de gasto corriente. Estos créditos serán gestionados por la Administración general y por la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja.

Las partidas presupuestarias correspondientes a las reasignaciones de créditos que fuera necesario realizar para la dotación del Fondo no estarán afectadas por lo dispuesto en el artículo 10 de la presente ley.

Disposición adicional decimotercera. *Límites de los módulos económicos de conciertos educativos.*

Las cuantías señaladas para salarios de personal docente, incluidas cargas sociales, y de gastos variables establecidas en el anexo II de módulos económicos para los conciertos educativos, contemplan un incremento del 1% de las retribuciones del profesorado en pago delegado respecto a las de 2016. Dichas cantidades se adecuarán en todo caso al incremento global que se establezca para el profesorado de la enseñanza pública en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2017 y en la presente ley, de conformidad con el acuerdo de homologación retributiva vigente en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

En virtud de dicho acuerdo, sobre la base del incremento global de las retribuciones la Administración podrá llegar a nuevos acuerdos de homologación en aras de la consecución de la equiparación gradual a que hace referencia el artículo 117.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Disposición transitoria única. *Retribuciones del personal docente.*

En tanto en cuanto no se apruebe la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2017, las retribuciones de personal docente previstas en el artículo 21 continuarán siendo las establecidas en el anexo II de la Ley 5/2015, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2016.

Una vez que la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2017 entre en vigor, dichas retribuciones se ajustarán a los incrementos que prevea la normativa estatal para las retribuciones del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

Disposición derogatoria única.

Se deroga la Ley 5/2015, de 19 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2016.

Disposición final única. *Entrada en vigor.*

La presente ley entrará en vigor el 1 de enero de 2017.

Por tanto, ordeno a todos los ciudadanos cumplan y cooperen al cumplimiento de la presente Ley y a los Tribunales y Autoridades la hagan cumplir.

Logroño a 31 de marzo de 2017.- El Presidente, José Ignacio Cenicerros González

**ANEXO I****PLANTILLAS DE PERSONAL FUNCIONARIO PARA EL AÑO 2017**

(Excluido personal docente, de Justicia, del Servicio Riojano de Salud e Instituto de Estudios Riojanos)

<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>EFFECTIVOS</b>	<b>VACANTES</b>
<b>SUBGRUPO A1</b>		
Cuerpo Técnico A.G.	100	55
Cuerpo Facultativo Superior A.E.	227	84
Plazas a extinguir	10	
<b>TOTAL SUBGRUPO A1</b>	<b>337</b>	<b>139</b>
<b>SUBGRUPO A2</b>		
Cuerpo de Gestión A.G.	85	39
Cuerpo Facultativo Grado Medio A.E.	280	98
Plazas a extinguir	9	
<b>TOTAL SUBGRUPO A2</b>	<b>374</b>	<b>137</b>
<b>SUBGRUPO C1</b>		
Cuerpo Administrativo A.G.	300	32
Cuerpo Ayudantes Facultativos A.E.	181	51
Plazas a extinguir	2	
<b>TOTAL SUBGRUPO C1</b>	<b>483</b>	<b>83</b>
<b>SUBGRUPO C2</b>		
Cuerpo Auxiliar A.G.	308	85
Cuerpo Auxiliares Facultativos A.E.	173	31
Plazas a extinguir	1	
<b>TOTAL SUBGRUPO C2</b>	<b>482</b>	<b>116</b>
<b>GRUPO E</b>		
Cuerpo Subalterno A.G.	166	32
Cuerpo Oficios A.E.	13	5
<b>TOTAL GRUPO E</b>	<b>179</b>	<b>37</b>
<b>TOTAL FUNCIONARIOS</b>	<b>1.855</b>	<b>512</b>

## PLANTILLAS DE PERSONAL LABORAL FIJO PARA EL AÑO 2017

DENOMINACIÓN	EFFECTIVOS	VACANTES
Titulado superior (a ext.f.)	5	
Administrador (a ext.)	1	
Director de Área (a ext.)		1
Director de Administración (a ext.)		1
Jefe de Proyecto (a ext.)		7
Técnico Superior Universitario (a ext.)		9
Responsable de Departamento (a ext.)		1
Responsable de la Unidad (a ext.)		2
Coordinador de Proyecto (a ext.)		1
Analista senior (a ext.)		2
Arquitecto de SW (a ext.)		1
Analista (a ext.)		8
Analista Programador (a ext.)		6
Titulado Grado Medio (a ext.f.)	4	
Educador (a ext.f.)	2	
Trabajador social (a ext.f.)	2	
Encargado club (a ext.)	1	
FP 3 y Diplomados (a ext.)		6
Ingeniero SW Componentes (a ext.)		2
Responsable de Servicio (a ext.)		1
Responsable de Área (a ext.)		1
Técnico Sistemas Experto (a ext.)		3
Técnico Supervisor (a ext.)		1
Programador Experto (a ext.)		3
Programador (a ext.)	1	8
Técnico Administración (a ext.)		1
Operador senior (a ext.)		1
Técnico de Sistemas (a ext.)		1
Programador junior (a ext.)		1
Técnico Soporte Avanzado (a ext.)		9
Analista (a ext.)		6
Técnico práctico de control y vigilancia de obras	2	
Gobernante	2	1
Capataz agrario	2	1
Técnico auxiliar de obras	8	1
Técnico especialista	12	3
Jefe de Sala	6	
Administrativo (a ext.f.)	3	
Analista (a ext.f.)	2	
Perito Judicial BUP (a ext.f)	2	
Especial.Oficio (a ext.)		2

Capataz		4
Operador de máquina	3	3
Oficial 1.ª de Oficio	52	16
Encargado almacén (a ext.)	1	
Almacenero (a ext.)	1	
Auxiliar Administrativo (a ext.f.)	4	
Aux. Enfermería y Asist. (a ext.f.)	2	
Senior (a ext.)	4	
Auxiliar Administrativo (a ext.)	1	
Gestor Administrativo (a ext.)		2
Administrativo Oficial 2.ª (a ext.)		2
Operario especializado	115	41
Operario	138	40
Pastor	1	1
Sereno-vigilante	1	
Subalterno (a ext.f.)	3	
<b>TOTAL PERSONAL LABORAL FIJO</b>	<b>381</b>	<b>200</b>

**PLANTILLAS DE PERSONAL LABORAL FIJO DISCONTINUO PARA EL AÑO 2017**

<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>EFFECTIVOS</b>	<b>VACANTES</b>
FP 3 y Diplomados (a ext.)		1
Oficial 1.ª Oficio	7	3
Cocinero	3	3
Operario Especializado	8	6
Operario	4	
<b>TOTAL PERSONAL LABORAL FIJO DISCONTINUO</b>	<b>22</b>	<b>13</b>
<b>TOTAL FUNCIONARIOS Y LABORALES</b>	<b>2.258</b>	<b>725</b>

**PLANTILLA DE PERSONAL DOCENTE PARA EL AÑO 2017**

<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>EFFECTIVOS</b>	<b>VACANTES</b>
Inspectores de Educación	14	4
Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria	892	20
Profesores Técnicos de Formación Profesional	126	7
Profesores Especiales de Institutos Técnicos de Enseñanzas Medias (A extinguir)	2	0
Catedráticos y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas	45	4
Profesores de Música y Artes Escénicas	80	25
Catedráticos y Profesores de Artes Plásticas y Diseño	29	14
Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño	3	0
Maestros	1.507	196
<b>TOTAL PERSONAL DOCENTE</b>	<b>2.698</b>	<b>270</b>

**PLANTILLA PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARA EL AÑO 2017**

<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>EFFECTIVOS</b>	<b>VACANTES</b>
Médicos Forenses	7	1
Gestión Procesal y Administrativa	81	3
Tramitación Procesal y Administrativa	114	34
Auxilio Judicial	36	32
<b>TOTAL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA</b>	<b>238</b>	<b>70</b>

**PLANTILLA DEL SERVICIO RIOJANO DE SALUD PARA EL AÑO 2017**

**Gerencia del Servicio Riojano de Salud**

<b>Dirección de Recursos Humanos</b>	<b>Funcionarios</b>
<b>Subgrupo A1</b>	
Escala Sanitaria del Cuerpo Facultativo Superior de Administración Especial	2
Cuerpo Superior de Administradores Civiles	1
Cuerpo Técnico de A.G.	1
<b>Total Subgrupo A1</b>	<b>4</b>
<b>Subgrupo A2</b>	
Cuerpo Gestión de A.G.	4
<b>Total Subgrupo A2</b>	<b>4</b>
<b>Subgrupo C1</b>	
Cuerpo Administrativo de A.G.	3
<b>Total Subgrupo C1</b>	<b>3</b>
<b>Subgrupo C2</b>	
Cuerpo Auxiliar A.G.	3
<b>Total Subgrupo C2</b>	<b>3</b>
<b>Total Personal Funcionario Dirección de Recursos Humanos</b>	<b>14</b>

**Servicio Riojano de Salud**

**Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios**

<b>Servicios del Área de Salud</b>	<b>Funcionarios</b>
<b>Subgrupo C2</b>	
C.A.F.A.E.	
<b>Total Subgrupo C2</b>	
<b>Total Personal Funcionario de los Servicios del Área de Salud</b>	
<b>Zonas Básicas de Salud y Unidad de Apoyo del Área de Salud</b>	
<b>Subgrupo A1</b>	<b>Funcionarios</b>
E.S.C.F.S.A.E. (Médico A.P.D.)	44
E.S.C.F.S.A.E. (M. Esp.Estomatólogo)	1
E.S.C.F.S.A.E. (Médico)	3
<b>Total Subgrupo A1</b>	<b>48</b>
<b>Subgrupo A2</b>	
E.S.C.F.G.M.A.E. (A.T.S./D.U.E. A.P.D.)	34
E.S.C.F.G.M.A.E. (Matrona A.P.D.)	5
E.S.C.F.G.M.A.E. (A.T.S./D.U.E.)	8
<b>Total Subgrupo A2</b>	<b>47</b>
<b>Subgrupo C2</b>	
E.S.C.A.F.A.E. (Auxiliar de Enfermería)	1
	<b>Funcionarios</b>
<b>Total Subgrupo C2</b>	<b>1</b>
<b>Total Personal Funcionario de Zonas Básicas de Salud y Unidad de Apoyo del Área</b>	<b>96</b>

<b>Hospital San Pedro y 061</b>	<b>Funcionarios</b>
<b>Subgrupo A1</b>	
E.S.C.F.S.A.E.	13
Facultativo Especialista de Área	1
<b>Total Subgrupo A1</b>	<b>14</b>
<b>Subgrupo A2</b>	
C.F.G.M.A.E.	3
E.S.C.F.G.M.A.E. (A.T.S./D.U.E.)	32
<b>Total Subgrupo A2</b>	<b>35</b>
<b>Subgrupo C1</b>	
C.A. y.F.A.E. (A.T.L.)	3
E.S.C.A. y F.A.E.	4
<b>Total Subgrupo C1</b>	<b>7</b>
<b>Subgrupo C2</b>	
E.Ofic. A.E. Adm.Local (Auxiliar Enfermería)	1
E.AYUD.A.L. (Auxiliar Enfermería)	1
E.S.C.A.F.A.E. (Auxiliar de Enfermería)	47
Cuerpo Auxiliar A.G.	3
<b>Total Subgrupo C2</b>	<b>52</b>
<b>Grupo E</b>	
C.Oficios A.E. (Operario)	1
C.Oficios A.E. (Telefonista)	1
<b>Total Grupo E</b>	<b>2</b>
<b>Total Personal Funcionario Hospital San Pedro y 061</b>	<b>110</b>
<b>Centro Asistencial Albelda de Iregua</b>	<b>Funcionarios</b>
<b>Subgrupo A1</b>	
E.S.C.F.S.A.E. (Médico)	1
<b>Total Subgrupo A1</b>	<b>1</b>
<b>Subgrupo A2</b>	
E.S.C.F.G.M.A.E. (A.T.S./D.U.E.)	10
<b>Total Subgrupo A2</b>	<b>10</b>
<b>Subgrupo C2</b>	
E.Ofic. A.E. Adm.Local (Auxiliar de Enfermería)	2
E.S.C.A.F.A.E. (Auxiliar de Enfermería)	50
<b>Total Subgrupo C2</b>	<b>52</b>
<b>Grupo E</b>	
Cuerpo Subalterno A.G.	4
	<b>Funcionarios</b>
E. Operarios A.E. Administración Local	1
<b>Total Grupo E</b>	<b>5</b>
<b>Total Personal Funcionario del Centro Asistencial Albelda de Iregua</b>	<b>68</b>
<b>Total Personal Funcionario de los Servicios del Área, Zonas Básicas de Salud y Unidad de Apoyo del Área, Hospital San Pedro y 061 y Centro Asistencial Albelda de Iregua</b>	<b>275</b>

<b>Servicios del Área de Salud</b>	<b>Estatutarios</b>
<b>Subgrupo A1</b>	
Ingeniero Superior	2
<b>Total Subgrupo A1</b>	<b>2</b>
<b>Subgrupo A2</b>	
Ingeniero Técnico	2
<b>Total Subgrupo A2</b>	<b>2</b>
<b>Subgrupo C1</b>	
Jefe de Taller	1
<b>Total Subgrupo C1</b>	<b>1</b>
<b>Subgrupo C2</b>	
Calefactor	3
Electricista	4
Mecánico	4
<b>Total Subgrupo C2</b>	<b>11</b>
<b>Grupo E</b>	
Peón	4
<b>Total Grupo E</b>	<b>4</b>
<b>Total Personal Estatutario de los Servicios del Área de Salud</b>	<b>20</b>
<b>Zonas Básicas de Salud y Unidad de Apoyo del Área de Salud</b>	<b>Estatutarios</b>
<b>Subgrupo A1</b>	
Pediatra de E.A.P.	17
Pediatra de Área	25
Médico de Familia en E.A.P.	226
Médico S.U.A.P.	18
Odontostomatólogo	8
Psicólogo Clínico	7
<b>Total Subgrupo A1</b>	<b>301</b>
<b>Subgrupo A2</b>	
A.T.S./D.U.E. E.A.P.(a extinguir)	82
A.T.S./D.U.E. Antiguo Sistema (a extinguir)	1
Enfermero	149
A.T.S./D.U.E. S.U.A.P. (a extinguir)	6
	<b>Estatutarios</b>
Enfermera de Urgencias (a extinguir)	2
Matrona de Área (a extinguir)	10
Fisioterapeuta de Área	14
Trabajador Social	9
<b>Total Subgrupo A2</b>	<b>273</b>
<b>Subgrupo C1</b>	
Higienista Dental	7
Grupo Administrativo de la Función Administrativa	3
<b>Total Subgrupo C1</b>	<b>10</b>
<b>Subgrupo C2</b>	
Auxiliar Enfermería E.A.P. (a extinguir)	8
Técnico Medio Sanitario: Cuidados Auxiliares de Enfermería	28

Grupo Auxiliar Administrativo	67
<b>Total Subgrupo C2</b>	<b>103</b>
<b>Grupo E</b>	
Celador	27
Celador de E.A.P. (a extinguir)	8
<b>Total Grupo E</b>	<b>35</b>
<b>Total Personal Estatutario de Zonas Básicas de Salud y Unidad de Apoyo del Área</b>	<b>722</b>
<b>Hospital San Pedro y 061</b>	
<b>Centro Coordinador de Urgencias y Emergencias Sanitarias</b>	<b>Estatutarios</b>
<b>Subgrupo A1</b>	
Médico de emergencias	25
<b>Total Subgrupo A1</b>	<b>25</b>
<b>Subgrupo A2</b>	
Enfermero/a	7
Enfermeras de Urgencias (a extinguir)	12
Grupo Gestión de la Función Administrativa	1
<b>Total Subgrupo A2</b>	<b>20</b>
<b>Subgrupo C2</b>	
Grupo Auxiliar Administrativo	2
<b>Total Subgrupo C2</b>	<b>2</b>
<b>Total Personal Estatutario del Centro C. de Urgencias y Emergencias Sanitarias</b>	<b>47</b>
<b>Hospital San Pedro</b>	<b>Estatutarios</b>
<b>Subgrupo A1</b>	
F.E.A.	362
Médico de Admisión y Documentación Clínica	5
Médico de Urgencia Hospitalaria	36
Médico de Familia	1
	<b>Estatutarios</b>
Médico de Familia en E.A.P.	1
Psicólogo Clínico	4
Psicólogo	1
Farmacéutico	1
Técnico de Salud Pública	2
Técnico Titulado Superior Rama Sanitaria	1
Grupo Técnico de la Función Administrativa	15
<b>Total Subgrupo A1</b>	<b>429</b>
<b>Subgrupo A2</b>	
Enfermero/a	693
Enfermero/a Especialista	2
Fisioterapeuta	21
Matrona (a extinguir)	22
Trabajador Social	1
Profesor Logofonía	2

Terapeuta Ocupacional	3
Grupo Gestión de la Función Administrativa	24
Ingeniero Técnico	2
Técnico de Grado Medio	1
<b>Total Subgrupo A2</b>	<b>771</b>
<b>Subgrupo C1</b>	
T.E. Laboratorio	41
T.E. Radiodiagnóstico	33
T.E. Radioterapia	1
T.E. Anatomía Patológica	11
Grupo Administrativo de la Función Administrativa	34
Cocinero	8
<b>Total Subgrupo C1</b>	<b>128</b>
<b>Subgrupo C2</b>	
Técnico/a Medio Sanitario: Cuidados Auxiliares Enfermería	484
Grupo Auxiliar Administrativo	212
Gobernanta	4
Telefonista	8
Costurera (a extinguir)	1
Jefe de Personal Subalterno (a extinguir)	1
<b>Total Subgrupo C2</b>	<b>710</b>
<b>Grupo E</b>	
Celador	229
Planchadora (a extinguir)	2
Pinche	107
Peón	2
	<b>Estatutarios</b>
Limpiadora	4
<b>Total Grupo E</b>	<b>344</b>
<b>Total Personal Estatutario del Hospital San Pedro</b>	<b>2.382</b>
<b>Escuela Universitaria de Enfermería</b>	<b>Estatutarios</b>
<b>Subgrupo A2</b>	
Directora Técnica Enfermería	1
Secretaria Técnica Enfermería	1
Enfermeras Profesores	7
<b>Total Subgrupo A2</b>	<b>9</b>
<b>Total Personal Escuela Universitaria de Enfermería</b>	<b>9</b>
<b>Total Personal Estatutario Hospital San Pedro y Escuela Universitaria Enfermería</b>	<b>2.438</b>
<b>Centro Asistencial Albelda de Iregua</b>	<b>Estatutarios</b>
<b>Subgrupo A1</b>	
Psicólogo Clínico	1
Médico de Familia	1
<b>Total Subgrupo A1</b>	<b>2</b>

<b>Subgrupo A2</b>	
Enfermero	6
Enfermero/a Especialista	2
Terapeuta Ocupacional	1
Fisioterapeuta	2
Trabajador Social	1
<b>Total Subgrupo A2</b>	<b>12</b>
<b>Subgrupo C1</b>	
Técnico Especialista Ocupacional	4
<b>Total Subgrupo C1</b>	<b>4</b>
<b>Subgrupo C2</b>	
Técnico/a Medio Sanitario: Cuidados Auxiliares Enfermería	17
Conductor	1
Gobernanta	1
<b>Total Subgrupo C2</b>	<b>19</b>
<b>Grupo E</b>	
Pinche	7
<b>Total Grupo E</b>	<b>7</b>
<b>Total Personal Estatutario del Centro Asistencial Albelda de Iregua</b>	<b>44</b>
<b>Total Personal Estatutario de Servicios de Salud de Área, Zonas Básicas de Salud y Unidad de Apoyo del Área de Salud, Hospital San Pedro y 061, Escuela Universitaria de Enfermería y Centro Asistencial Albelda de Iregua</b>	<b>3.224</b>
<b>Servicios del Área de Salud</b>	<b>Laborales</b>
<b>Grupo D</b>	
Oficial 1.ª de Oficio	2
<b>Total Grupo D</b>	<b>2</b>
<b>Grupo E</b>	
Operario	2
<b>Total Grupo E</b>	<b>2</b>
<b>Total Personal Laboral de los Servicios de Área de Salud</b>	<b>4</b>
<b>Hospital San Pedro y 061</b>	<b>Laborales</b>
<b>Grupo B</b>	
Ayudante Técnico Sanitario (a extinguir)	1
<b>Total Grupo B</b>	<b>1</b>
<b>Grupo D</b>	
Auxiliar Enfermería y Asistencial (a extinguir)	1
<b>Total Grupo D</b>	<b>1</b>
<b>Grupo E</b>	
Operario	4
<b>Total Grupo E</b>	<b>4</b>
<b>Total Personal Laboral Hospital San Pedro y 061</b>	<b>6</b>

---

	<b>Laborales</b>
<b>Centro Asistencial Albelda de Iregua</b>	
<b>Grupo D</b>	
Auxiliar de Enfermería y Asistencial (a extinguir)	2
<b>Total Grupo D</b>	<b>2</b>
<b>Grupo E</b>	
Operario Especializado	1
Operario	4
<b>Total Grupo E</b>	<b>5</b>
<b>Total Personal Laboral Centro Asistencial Albelda de Iregua</b>	<b>7</b>
<b>Total Personal Laboral Servicios del Área de Salud, Hospital San Pedro y 061 y Centro Asistencial Albelda de Iregua</b>	<b>17</b>
<b>Total Personal del Servicio Riojano de Salud</b>	<b>3.516</b>
<b>Total Personal de la Gerencia y del Servicio Riojano de Salud</b>	<b>3.530</b>

## INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS

## PLANTILLAS DE PERSONAL FUNCIONARIO PARA EL AÑO 2017

DENOMINACIÓN	EFFECTIVOS	VACANTES
<b>SUBGRUPO A1</b>		
Cuerpo Técnico A.G.		1
Cuerpo Facultativo Superior A.E.		1
<b>TOTAL SUBGRUPO A1</b>		<b>2</b>
<b>SUBGRUPO A2</b>		
Cuerpo Facultativo Grado Medio A.E.	1	
<b>TOTAL SUBGRUPO A2</b>	<b>1</b>	
<b>SUBGRUPO C1</b>		
Cuerpo Administrativo A.G.	1	
<b>TOTAL SUBGRUPO C1</b>	<b>1</b>	
<b>SUBGRUPO C2</b>		
Cuerpo Auxiliar A.G.	3	
<b>TOTAL SUBGRUPO C2</b>	<b>3</b>	
<b>GRUPO E</b>		
Cuerpo Subalterno A.G.	2	
<b>TOTAL GRUPO E</b>	<b>2</b>	
<b>TOTAL FUNCIONARIOS</b>	<b>7</b>	<b>2</b>

## ANEXO II

**MÓDULOS ECONÓMICOS DE LOS CONCEPTOS QUE INTEGRAN LOS CONCIERTOS EDUCATIVOS EN LOS  
DIFERENTES NIVELES PARA EL AÑO 2017**

	<b>Euros</b>
<b>EDUCACIÓN INFANTIL</b>	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales .....	43.352,57
Gastos variables .....	4.096,26
Otros gastos .....	7.223,06
<b>T O T A L</b> .....	<b>54.671,89</b>
<b>EDUCACIÓN PRIMARIA</b>	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales .....	44.987,83
Gastos variables .....	4.096,26
Otros gastos .....	7.223,06
<b>T O T A L</b> .....	<b>56.307,15</b>
<b>EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA: PRIMER Y SEGUNDO CURSO:</b>	
Centros con 2 o 3 unidades.	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales .....	57.517,34
Gastos variables .....	4.818,93
Otros gastos .....	9.389,95
<b>T O T A L</b> .....	<b>71.726,22</b>
<b>EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA: PRIMER Y SEGUNDO CURSO:</b>	
Centros con 4 o 5 unidades.	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales .....	56.700,33
Gastos variables .....	4.818,93
Otros gastos .....	9.389,95
<b>T O T A L</b> .....	<b>70.909,21</b>
<b>EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA: PRIMER Y SEGUNDO CURSO:</b>	
Centros con 6 o más unidades.	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales .....	54.249,31
Gastos variables .....	4.818,93
Otros gastos .....	9.389,95
<b>T O T A L</b> .....	<b>68.458,19</b>
<b>EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA: TERCER Y CUARTO CURSO:</b>	
Centros con 2 o 3 unidades.	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales .....	70.180,96

	<b>Euros</b>
Gastos variables .....	9.228,97
Otros gastos .....	10.364,07
<b>T O T A L</b> .....	<b>89.774,00</b>
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA: TERCER Y CUARTO CURSO:	
Centros con 4 o 5 unidades.	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales .....	62.010,88
Gastos variables .....	9.228,97
Otros gastos .....	10.364,07
<b>T O T A L</b> .....	<b>81.603,92</b>
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA: TERCER Y CUARTO CURSO:	
Centros con 6 o más unidades.	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales .....	61.193,87
Gastos variables .....	9.228,97
Otros gastos .....	10.364,07
<b>T O T A L</b> .....	<b>80.786,91</b>
BACHILLERATO	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales .....	67.525,72
Gastos variables .....	10.953,14
Otros gastos .....	9.768,25
<b>T O T A L</b> .....	<b>88.247,11</b>
APOYO A ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales .....	40.850,38
Gastos variables .....	6.813,14
Otros gastos .....	6.426,49
<b>T O T A L</b> .....	<b>54.090,01</b>
APOYO A ALUMNOS CON NECESIDADES DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales .....	40.850,38
Gastos variables .....	6.813,14
Otros gastos .....	1.606,63
<b>T O T A L</b> .....	<b>49.270,15</b>
APOYO A ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES O DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales .....	40.850,38
Gastos variables .....	6.813,14

	<b>Euros</b>
Otros gastos .....	4.016,56
<b>T O T A L</b> .....	<b>51.680,08</b>
<b>PROGRAMAS DE REFUERZO CURRICULAR EN 1.º DE ESO</b>	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales .....	32.680,31
Gastos variables .....	5.727,38
Otros gastos .....	1.606,63
<b>T O T A L</b> .....	<b>40.014,32</b>
<b>PROGRAMAS DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y EL RENDIMIENTO EN 2.º DE ESO (1.º PMAR)</b>	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales .....	32.680,31
Gastos variables .....	5.727,38
Otros gastos .....	1.606,63
<b>T O T A L</b> .....	<b>40.014,32</b>
<b>PROGRAMAS DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y EL RENDIMIENTO EN 3.º DE ESO (2.º PMAR)</b>	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales .....	34.314,32
Gastos variables .....	5.944,54
Otros gastos .....	1.606,63
<b>T O T A L</b> .....	<b>41.865,49</b>
<b>APOYO A ALUMNOS CON TRASTORNOS GRAVES DE CONDUCTA EN EDUCACIÓN PRIMARIA</b>	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales .....	54.508,68
Gastos variables .....	5.021,81
Otros gastos .....	14.660,82
<b>T O T A L</b> .....	<b>74.191,31</b>
<b>APOYO A ALUMNOS CON TRASTORNOS GRAVES DE CONDUCTA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</b>	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales .....	61.275,57
Gastos variables .....	9.527,54
Otros gastos .....	14.660,82
<b>T O T A L</b> .....	<b>85.463,93</b>
<b>EDUCACIÓN ESPECIAL</b>	
<b>I. EDUCACIÓN INFANTIL ESPECIAL – SEGUNDO CICLO</b>	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales .....	41.899,01
Gastos variables .....	4.096,25
Otros gastos .....	7.484,45
<b>T O T A L</b> .....	<b>53.479,71</b>

PERSONAL COMPLEMENTARIO (Logopedas, Fisioterapeutas, Ayudantes Técnicos Educativos, Psicólogo, Pedagogo y Trabajador Social):	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales .....	0,00
Gastos variables .....	0,00
Otros gastos .....	33.120,90
<b>T O T A L</b> .....	<b>33.120,90</b>

## II. EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL

Salarios personal docente, incluidas cargas sociales .....	37.371,15
Gastos variables .....	4.096,25
Otros gastos .....	7.484,45
<b>T O T A L</b> .....	<b>48.951,85</b>

PERSONAL COMPLEMENTARIO (Logopedas, Fisioterapeutas, Ayudantes Técnicos Educativos, Psicólogo, Pedagogo y Trabajador Social):

### PSÍQUICOS

Salarios personal docente, incluidas cargas sociales .....	0,00
Gastos variables .....	0,00
Otros gastos .....	27.695,38
<b>T O T A L</b> .....	<b>27.695,38</b>

### AUTISMO O PROBLEMAS GRAVES DE PERSONALIDAD

Salarios personal docente, incluidas cargas sociales .....	0,00
Gastos variables .....	0,00
Otros gastos .....	23.117,17
<b>T O T A L</b> .....	<b>23.117,17</b>

### AUDITIVOS

Salarios personal docente, incluidas cargas sociales .....	0,00
Gastos variables .....	0,00
Otros gastos .....	26.009,56
<b>T O T A L</b> .....	<b>26.009,56</b>

### PLURIDEFICIENTES

Salarios personal docente, incluidas cargas sociales .....	0,00
Gastos variables .....	0,00
Otros gastos .....	31.449,09
<b>T O T A L</b> .....	<b>31.449,09</b>

## III. PROGRAMAS DE FORMACIÓN PARA LA TRANSICIÓN A LA VIDA ADULTA

Salarios personal docente, incluidas cargas sociales .....	73.695,74
Gastos variables .....	5.374,62
Otros gastos .....	10.662,60
<b>T O T A L</b> .....	<b>89.732,96</b>

PERSONAL COMPLEMENTARIO (Logopedas, fisioterapeutas, Ayudantes Técnicos Educativos, Psicólogo, Pedagogo y Trabajador Social):	
PSÍQUICOS	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales .....	0,00
Gastos variables .....	0,00
Otros gastos .....	42.159,81
T O T A L .....	42.159,81
AUTISMO O PROBLEMAS GRAVES DE PERSONALIDAD	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales .....	0,00
Gastos variables .....	0,00
Otros gastos .....	38.073,69
T O T A L .....	38.073,69
AUDITIVOS	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales .....	0,00
Gastos variables .....	0,00
Otros gastos .....	33.442,92
T O T A L .....	33.442,92
PLURIDEFICIENTES	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales .....	0,00
Gastos variables .....	0,00
Otros gastos .....	46.494,60
T O T A L .....	46.494,60
CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO Y SUPERIOR	
I. Salarios de personal docente, incluidas cargas sociales	
CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO – CICLOS CORTOS	
Primer curso .....	63.881,62
Segundo curso.....	0,00
CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO – CICLOS LARGOS	
Primer curso .....	63.881,62
Segundo curso.....	63.881,62.

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR – CICLOS LARGOS	
Primer curso .....	59.054,30
Segundo curso.....	59.054,30
II. Gastos variables	
CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO – CICLOS CORTOS	
Primer curso .....	7.267,86
Segundo curso.....	0,00
CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO – CICLOS LARGOS	
Primer curso .....	7.267,86
Segundo curso.....	7.267,86
CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR – CICLOS LARGOS	
Primer curso .....	7.220,85
Segundo curso.....	7.220,85
III. Otros gastos	
Grupo 2	
Cuidados auxiliares de enfermería	
Primer curso .....	13.131,45
Segundo curso.....	2.525,89
Grupo 5	
Integración Social	
Primer curso .....	9.726,78
Segundo curso.....	11.750,06
Grupo 6	
Actividades comerciales, Gestión administrativa, Peluquería y cosmética capilar, Estética y belleza, Farmacia y parafarmacia, Atención a personas en situación de dependencia, Administración y finanzas, Transporte y logística, Educación infantil	
Primer curso .....	9.726,78
Segundo curso.....	11.750,06
Grupo 7	
Instalaciones de telecomunicaciones, Instalaciones eléctricas y automáticas, Sistemas microinformáticos y redes	
Primer curso .....	11.979,87
Segundo curso.....	13.674,55

## Grupo 8

## Electromecánica de vehículos automóviles

Primer curso ..... 14.090,45

Segundo curso..... 15.633,16

## Grupo 9

## Mecanizado, Mantenimiento electromecánico, Mecatrónica industrial

Primer curso ..... 16.298,77

Segundo curso..... 17.477,18

## CICLOS FORMATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

## I. Salarios de personal docente, incluidas cargas sociales

Primer y segundo curso..... 63.881,62

Primer y segundo curso: curso 2017/2018 ..... 65.515,63

## II. Gastos variables

Primer y segundo curso..... 7.267,86

## III. Otros gastos

Familia profesional: Administración y gestión ..... 9.291,71

Familia profesional: Comercio y *marketing* ..... 9.291,71

Familia profesional: Agraria ..... 9.865,84

Familia profesional: Electricidad y electrónica ..... 9.865,84

Familia profesional: Fabricación mecánica/Instalación y mantenimiento ..... 12.177,29

Familia profesional: Imagen personal..... 8.775,50

Familia profesional: Informática y comunicaciones ..... 11.099,07

Familia profesional: Transporte y mantenimiento de vehículos ..... 10.716,29

## PROGRAMAS ESPECÍFICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

## (PRIMER Y SEGUNDO CURSO)

## I. Salarios de personal docente, incluidas cargas sociales

Primer y segundo curso..... 63.881,62

Primer y segundo curso: curso 2017/2018 ..... 65.515,63

## II. Gastos variables

Primer y segundo curso..... 7.267,86

## III. Otros gastos

Familia profesional: Fabricación mecánica ..... 12.177,29

PROGRAMAS ESPECIALES DE CUALIFICACIÓN INICIAL EN SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
(PRIMER Y SEGUNDO CURSO)

I. Salarios de personal docente, incluidas cargas sociales

Primer y segundo curso .....	63.881,62
Primer y segundo curso: curso 2017/2018 .....	65.515,63

II. Gastos variables

Primer y segundo curso .....	7.267,86
------------------------------	----------

III. Otros gastos

Familia profesional: Administración y gestión .....	9.291,71
---	----------

FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL

I. Salarios de personal docente, incluidas cargas sociales

Primer curso .....	59.054,30
Segundo curso.....	41.354,10

II. Gastos variables

Primer curso .....	7.220,85
Segundo curso.....	5.014,48

III. Otros gastos

Administración de sistemas informáticos en red (bilingüe) - Primer curso .....	9.726,78
Administración de sistemas informáticos en red (bilingüe) - Segundo curso.....	8.159,76
Desarrollo de aplicaciones web - Primer curso .....	9.726,78
Desarrollo de aplicaciones web - Segundo curso .....	8.159,76
Automoción - Primer curso .....	14.090,45
Automoción - Segundo curso .....	10.856,37

**ANEXO III**  
**SUBVENCIONES NOMINATIVAS**

Partida	Descripción	Crédito
SECCIÓN 08.- EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO		
08.04.3211.482.24	Asociación Amigos Plus Ultra. Educación de adultos	4.630
08.04.3225.449.02	Universidad de La Rioja. Plan de Incentivos	1.302.951
08.04.3225.449.05	Universidad de La Rioja. Programa Erasmus + y bilaterales con universidades extranjeras no europeas	111.732
08.04.3225.449.06	Universidad de La Rioja. Actividades, congresos, Plan de Mejora y otros	89.385
08.04.3225.749.01	Universidad de La Rioja. Reforma Edificio Vives	100.000
08.04.4611.749.00	Universidad de La Rioja. Infraestructuras científicas y equipamiento	267.585
08.04.4611.749.02	Universidad de La Rioja. Programa Inversiones Productivas	350.000
08.04.4611.749.04	Universidad de La Rioja. Plan de Incentivos	916.892
SECCIÓN 09.- FOMENTO Y POLÍTICA TERRITORIAL		
09.02.4411.480.02	Clúster del transporte y la logística de La Rioja	10.000
SECCIÓN 12.- ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y HACIENDA		
12.09.9112.481	Federación Riojana de Municipios. Cursos de perfeccionamiento	37.840
12.10.46131.480.00	Clúster del sector (AERTIC)	300.000
SECCIÓN 19.- DESARROLLO ECONÓMICO E INNOVACIÓN		
19.03.01.4214.481.0	Unión General de Trabajadores de La Rioja. Gastos actividades -	
1	Diálogo Social	125.000
19.03.01.4214.481.0	Unión Regional de Comisiones Obreras de La Rioja. Gastos	
2	actividades - Diálogo Social	125.000
19.03.01.4214.482.0	Federación de Empresarios de La Rioja. Gastos actividades -	
1	Diálogo Social	250.000
19.03.01.4214.483.0	Fundación Privada Tribunal Laboral de Conciliación, Mediación y	
1	Arbitraje	124.599
19.06.01.3311.461.0	Ayuntamiento de Logroño. Cultural Rioja	100.000
1		
19.06.01.3311.461.0	Ayuntamiento de Arnedo. Museo de las Ciencias	8.084
3		
19.06.01.3311.461.0	Ayuntamiento de Arnedo. Festival de Música	10.260
4		
19.06.01.3311.461.0	Ayuntamiento de Haro. Festival de Teatro	10.260
5		
19.06.01.3311.461.0	Ayuntamiento de Navarrete. Escuela de Cerámica	5.000
6		
19.06.01.3311.461.0	Ayuntamiento de Arnedillo. Festival de Música Clásica	7.000
7		
19.06.01.3311.461.0	Ayuntamiento de Igea. Centro de Interpretación Paleontológica	10.260
8		
19.06.01.3311.461.0	Ayuntamiento Aguilar del Río Alhama. Centro de Interpretación	10.260

Partida	Descripción	Crédito
9	Contrebia Leucade	
19.06.01.3311.461.1	Ayuntamiento de Ezcaray. Festival de Jazz	
0		8.550
19.06.01.3311.461.1	Ayuntamiento de Cervera del Río Alhama. Fiesta de las Tres Culturas	
1		3.000
19.06.01.3311.461.1	Ayuntamiento de Badarán. Certamen Nacional de Teatro "Badarán que hablar"	
2		2.500
19.06.01.3311.461.1	Ayuntamiento de Briñas. Actividades culturales en Sala de Exposiciones Tondón	
3		6.000
19.06.01.3311.461.1	Ayuntamiento de Rincón de Soto. Actividades Culturales	
4		4.000
19.06.01.3311.461.1	Ayuntamiento Calahorra. Certamen Nacional de Pintura	
5		3.000
19.06.01.3311.461.1	Ayuntamiento de Casalarreina. Festival de Música Clásica	
6		7.000
19.06.01.3311.461.1	Ayuntamiento de Autol. Miserere	
7		13.000
19.06.01.3311.470.0	Fardelej Producciones S.C. Festival Fardelej	
0		12.000
19.06.01.3311.470.0	AGT. La Rioja Drumming Festival	
1		8.000
19.06.01.3311.470.0	Universidad de La Rioja. Aula de Teatro Universitario	
2		15.000
19.06.01.3311.470.0	Representación Teatro/Producciones Talycual. Funciones teatrales "Aquiles, el hombre"	
3		35.850
19.06.01.3311.470.0	Sculto. Feria de Escultura	
4		25.000
19.06.01.3311.470.0	Casa de la Imagen. Documental "Teo, Teo, ¿qué ves?"	
5		15.000
19.06.01.3311.480.0	Asociación Fermín Gurbindo. Conciertos y Conferencias	
1		6.089
19.06.01.3311.480.0	Asociación Cultural Enciso. Encinart	
3		5.000
19.06.01.3311.480.0	Asociación Alumnos Escuela Jotas de La Rioja. Apoyo, promoción, enseñanza y aprendizaje de la jota	
4		20.000
19.06.01.3311.480.0	Asociación Arnedo Jazz Social Club. Muestra de Jazz Ciudad de Arnedo	
5		6.000
19.06.01.3311.480.0	AFAMER La Rioja. Actividades Culturales	
6		3.000
19.06.01.3311.480.0	Asociación Cultural Planeta Clandestino. Festival de Poesía	
7		10.000
19.06.01.3311.480.0	Banda Sinfónica de La Rioja. Actividades Culturales	
8		9.000
19.06.01.3311.480.0	Ateneo Riojano. Actividades	
9		12.183
19.06.01.3311.481.0	Asociación Cla "Pepe Eizaga". Concurso Internacional de Canto	
1		16.245

<b>Partida</b>	<b>Descripción</b>	<b>Crédito</b>
19.06.01.3311.481.0 2	Asociación Briones Medieval. Jornadas Medievales	14.620
19.06.01.3311.481.0 3	Asociación Riojana Amigos del Camino de Santiago. Actividades	7.305
19.06.01.3311.481.0 4	Asociación Teatral Calceatense. Representación Milagros del Santo	9.747
19.06.01.3311.481.0 5	Asociación Cultural Aborigen de Arnedo. Encuentro de Cine "Octubre Corto"	14.620
19.06.01.3311.481.0 6	Asociación Cla "Pepe Eizaga". Ciclo Nacional de Zarzuela	8.122
19.06.01.3311.481.0 7	Collegio Musicum La Rioja. Actividades Culturales	9.000
19.06.01.3311.481.0 8	Coro Sinfónico de La Rioja. Actividades Culturales	9.000
19.06.01.3311.481.0 9	Sociedad Musical de Pulso y Púa Esmeralda. Encuentro Internacional Instrumentos Populares	11.371
19.06.01.3311.482.0 1	Fundación Caja Rioja. Exposición regional "La Rioja Tierra Abierta"	265.825
19.06.01.3311.482.0 2	Fundación Vivanco. Actividades Culturales	30.000
19.06.01.3311.482.0 3	Fundación García Fajer "El Españolito". Actividades Culturales	3.000
19.06.01.3311.482.0 4	Fundación Mariano Benlliure. Homenaje a Lucrecia Arana	100.000
19.06.01.3311.482.0 5	Orfeón Logroñés. Actividades Culturales	5.000
19.06.01.3311.482.0 6	Parroquia de Santo Domingo de la Calzada. Vía Cantorum	4.000
19.06.01.3311.482.0 7	Marina Pascual Galdeano/José Carlos Balanza. MACC	50.000
19.06.01.3311.482.0 8	Peña Taurina "El Quite". Concurso de Pintura	1.500
19.06.01.3311.482.0 9	Asociación Cultural "Grupo de Danzas de Logroño". Actividades Culturales "75 Aniversario"	9.500
19.06.01.3311.482.1 0	Asociación Cultural Rioja Filarmonía. Actividades Culturales	10.000
19.06.01.3311.482.1 1	Carlos Martínez Pérez. Exposición Photographica Ovidiana	1.810
19.06.01.3311.482.1 2	Diego Lázaro. Día del Camero Viejo	9.000
19.06.01.3311.482.1 3	Valvanera Briz. Edición CD Música Riojana	12.000
19.06.01.3311.482.1 4	Asociación de Amigos de Munilla. Festival de Jazz "Munjazz"	6.000
19.06.01.3311.482.1 5	Carlos López Garrido. Mural Open	6.000
19.06.01.3311.484.0	Patronato pro Representaciones Histórico-Najerenses. Organización de	7.780

<b>Partida</b>	<b>Descripción</b>	<b>Crédito</b>
0	las Representaciones Histórico-Najerenses	
19.06.01.3311.485.0	Patronato Santa María La Real. Actividades y funcionamiento	31.816
0		
19.06.01.3311.486.0	Orquesta Sinfónica de La Rioja. Actividades	9.000
0		
19.06.01.3311.487.0	Asociación Cultural Contrastes Rioja. Actividades	22.416
0		
19.06.01.3311.488.0	Fundación Museo Arqueológico Najerillense. Actividades	9.024
5		
19.06.01.3311.761.0	Ayuntamiento de Igea. Instalación aire acondicionado en Casa de Cultura	24.000
4		
19.06.01.3311.761.0	Ayuntamiento de Baños de Río Tobía. Diversas obras de reforma en Casa de Cultura	26.300
5		
19.06.01.3321.480.0	Colegio Oficial de Arquitectos de La Rioja. XIX Jornadas de Intervención en el Patrimonio Histórico-Artístico	18.000
0		
19.06.01.4611.461.0	Ayuntamiento de Nájera. Encuentros Internacionales del Medioevo	6.840
7		
SECCIÓN 20.- POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIA, IGUALDAD Y JUSTICIA		
20.03.3411.449.00	Universidad de La Rioja. Deporte Universitario	16.000
20.03.2711.447.00	Consejo de la Juventud de La Rioja	62.772
20.03.2711.481.04	Consejo Comarcal de la Juventud de Arnedo	20.666
20.03.2711.481.05	Consejo Local de la Juventud de Logroño Ciudad	15.410
20.03.2711.481.06	Consejo Local de la Juventud de Alfaro	10.634
20.03.2711.481.07	Consejo Local de la Juventud de Haro	15.584
20.03.2711.481.08	Consejo Comarcal de la Juventud de Calahorra	23.713

**ANEXO IV**  
**TRANSFERENCIAS NOMINATIVAS**

SECCIÓN 05.- AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE

05.03.4123.440.01	La Rioja Turismo, SA	1.070.000
05.06.4711.440.01	La Rioja Turismo, SA	360.000
05.07.4713.442.00	Consortio de Aguas y Residuos	220.000
05.07.4714.442.00	Consortio de Aguas y Residuos	8.960.000
05.07.4714.742.00	Consortio de Aguas y Residuos	3.565.650

SECCIÓN 06.- SALUD

06.01.3122.441.00	Fundación Rioja Salud	13.990.013
06.01.3122.441.01	Fundación Hospital de Calahorra	28.626.000
06.01.3122.741.00	Fundación Rioja Salud	45.000
06.01.3122.741.01	Fundación Hospital de Calahorra	530.045
06.01.4611.441.00	Fundación Rioja Salud	3.811.882
06.01.4611.741.00	Fundación Rioja Salud	196.671

SECCIÓN 08.- EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO

08.04.3225.449.00	Universidad de La Rioja. Gastos de Mantenimiento	18.502.800
08.04.3225.449.07	Universidad de La Rioja. Consejo Social	68.309
08.04.3225.483.00	Patronato Centro Asociado UNED de La Rioja	232.129
08.04.4611.749.03	Universidad de La Rioja. Gastos de Mantenimiento	11.568.840

SECCIÓN 09.- FOMENTO Y POLÍTICA TERRITORIAL

09.05.9311.481.00	Federación Riojana de Municipios	145.000
-------------------	----------------------------------	---------

SECCIÓN 19.- DESARROLLO ECONÓMICO E INNOVACIÓN

19.01.4211.430.00	Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja	5.810.119
19.01.4211.730.00	Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja	580.500
19.01.4212.730.00	Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja	1.495.000
19.01.4213.730.00	Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja	2.200.000
19.01.4215.430.00	Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja	712.000
19.01.4215.730.00	Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja	2.700.000
19.01.4216.730.00	Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja	1.400.000
19.01.4611.430.00	Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja	250.000
19.01.4611.730.00	Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja	12.700.000
19.01.4612.430.00	Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja	100.000
19.01.4612.730.00	Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja	2.475.000
19.01.4713.730.00	Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja	800.000
19.01.4715.730.00	Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja	200.000
19.01.9511.430.00	Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja	279.000
19.01.9511.730.00	Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja	4.897.066
19.03.01.4612.448.00	Fundación Riojana para la Innovación	267.500
19.06.01.3311.448.00	Fundación Práxedes Mateo Sagasta	34.200
19.06.01.3311.488.04	Fundación pro Real Academia Española de la Lengua	30.060

---

19.06.01.4611.448.00	Fundación San Millán de la Cogolla C.I.I.L.E.	283.500
19.06.01.4611.448.01	Fundación San Millán de la Cogolla	228.450
19.50.4211.441.01	Fundación Dialnet	30.000

## SECCIÓN 20.- POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIA, IGUALDAD Y JUSTICIA

20.02.1311.442	Consortio Servicio de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil de La Rioja	3.833.273
20.02.1311.481.00	Cruz Roja	133.000
20.03.3411.441.00	Fundación Rioja Deporte	260.000
20.03.2711.426.00	Consortio Red Española Albergues Juveniles	3.005
20.04.01.2311.441.00	Fundación Tutelar de La Rioja	1.544.920

**ANEXO V**  
**SUBVENCIONES NOMINATIVAS DE CONCESIÓN DIRECTA DE CUANTÍA INDETERMINADA**  
**O DE CARÁCTER PLURIANUAL**

BENEFICIARIO	OBJETO
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE	
Asociación de la Ciruela de Nalda y Quel	Convenio de colaboración para financiar los gastos corrientes y de funcionamiento derivados de sus actividades de asistencia técnica, servicios, divulgación, <i>marketing</i> y gestión de la marca colectiva "Ciruela de Nalda y Quel"
Asociación Profesional de Productores de Nuez "El nogueral"	Convenio de colaboración para financiar los gastos corrientes y de funcionamiento para actividades de asistencia técnica, servicios, divulgación, <i>marketing</i> y gestión de la marca colectiva "Nuez de Pedroso"
Asociación de Cultivadores "Alubia de Anguiano"	Convenio de colaboración para apoyar financieramente los gastos corrientes y de funcionamiento que asuma la asociación derivados de sus actividades de asistencia técnica, servicios, divulgación, <i>marketing</i> y gestión de la marca "Alubia de Anguiano"
Asociación para la Promoción de la Pera de Rincón de Soto	Convenio de colaboración para financiar actividades de investigación, servicios, asistencia técnica, divulgación, <i>marketing</i> y gestión de la DOP
Asociación Profesional de Productores de Pimiento Najerano y Santo Domingo	Convenio de colaboración para financiar actividades de gestión, investigación, servicios, asistencia técnica, divulgación y <i>marketing</i> de la indicación geográfica protegida (IGP)
Asociación Profesional de Productores y Comercializadores de Coliflor	Convenio de colaboración para apoyar el gasto corriente derivado de actividades de gestión, investigación, servicios, asistencia técnica, divulgación y <i>marketing</i> de la IGP "Coliflor de Calahorra"
Asociación del Queso Camerano	Convenio de colaboración para apoyar financieramente una parte de los gastos corrientes y de funcionamiento que asuma la asociación derivados de sus actividades de gestión, investigación, servicios, asistencia técnica, divulgación y <i>marketing</i> de la DOP "Queso Camerano"
Asociación para la Protección de la Calidad del Chorizo Riojano	Convenio de colaboración para apoyar financieramente una parte de los gastos corrientes y de funcionamiento que asuma la asociación derivados de sus actividades de gestión, investigación, servicios, asistencia técnica, divulgación y <i>marketing</i> de la IGP "Chorizo Riojano"
Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida "Aceite de La Rioja"	Convenio de colaboración para apoyar las actividades de representación, defensa, garantía, investigación, desarrollo de mercados y promoción de la DOP "Aceite de La Rioja"
Cofradía del Vino de Rioja	Convenio de colaboración para fomentar la difusión de la cultura del vino de La Rioja.

BENEFICIARIO	OBJETO
Asociación de Enólogos de La Rioja (AER)	Convenio de colaboración para la mejora formativa de los enólogos, mejora tecnológica del sector del vino, formación y divulgación sobre el vino de La Rioja
Asociación de Bodegas Familiares de Rioja (PROVIR)	Convenio de colaboración para financiar actividades de velar por la calidad de la viña y el vino de Rioja, defender la especificidad de los vinos de Rioja, favorecer iniciativas que impulsen el desarrollo rural, apoyo y defensa de prácticas a favor del medioambiente, organización de seminarios, catas y jornadas técnicas, respaldo de iniciativas en pro de un mayor y mejor consumo de vino, representación de los intereses de las bodegas de pequeño y medio tamaño ante las instituciones europeas en el ámbito del sector vitivinícola
Club de <i>Marketing</i> de La Rioja	Convenio de colaboración para apoyar la puesta en marcha de escuela de negocios del sector vitivinícola
Observatorio Español del Mercado del Vino	Convenio de colaboración para la recopilación y análisis trimestral de las exportaciones vitivinícolas de la Comunidad Autónoma de La Rioja como base para la política de promoción de nuestros vinos
Fundación para la Cultura del Vino	Convenio de colaboración para la preparación del Master of Wine Meeting dirigidas al posicionamiento de los vinos de la DOCa Rioja a nivel mundial
Remolacha integrada (CIERZO, ARAG-ASAJA, AIMCRA)	Convenio de colaboración para financiar actividades de estudio, experimentación y divulgación del conocimiento en la aplicación de las técnicas de producción integrada en el sector de la remolacha azucarera
CNTA: Centro Nacional de Tecnología y Seguridad Alimentaria	Convenio de colaboración para financiar la investigación agroalimentaria y la asistencia técnica y asesoramiento realizado en apoyo de las empresas del Sector de Conservas Vegetales de La Rioja
CITA: Beneficiario: Asociación para la Investigación, Desarrollo e Innovación del Sector Agroalimentario (AIDISA)	Convenio de colaboración para apoyar financieramente una parte de los gastos corrientes y de funcionamiento que asuma la asociación derivados de sus actividades de investigación, servicios, asistencia técnica, divulgación y <i>marketing</i> en el ámbito del sector agroalimentario
CTICH: Beneficiario: Asociación Profesional de Cultivadores de Champiñón de La Rioja (ASOCHAMP)	Convenio de colaboración para apoyar financieramente una parte de los gastos corrientes y de funcionamiento que asuma la asociación derivados de sus actividades de investigación, servicios, asistencia técnica, divulgación y <i>marketing</i> en el ámbito del sector del champiñón
Consejo Regulador de la Producción Agraria Ecológica de La Rioja (CPAER)	Convenio de colaboración para apoyar las actividades de representación, defensa, garantía, investigación, desarrollo de mercados y la promoción de la agricultura ecológica de La Rioja
Fecoar-Unión de Cooperativas	Convenio de colaboración para apoyar una parte de gastos corrientes y de funcionamiento derivados de las acciones que lleva a cabo para el fomento del asociacionismo agrario, de sus estructuras representativas, de orientación de socios y trabajadores de cooperativas agrarias

BENEFICIARIO	OBJETO
Asociación Protectora de Animales en La Rioja	Convenio de colaboración para apoyar financieramente una parte de los gastos corrientes y de funcionamiento que asuma la asociación derivados de sus actividades de defensa y protección de los animales, en especial aquellos gastos generados por el refugio para animales abandonados
Federación Riojana de Pesca	Convenio de colaboración para la realización de actividades encaminadas a la formación, ordenación y coordinación de la actividad de pesca en la Comunidad Autónoma de La Rioja
Federación Riojana de Caza	Convenio de colaboración para la realización de actividades encaminadas a la formación, ordenación y coordinación de la actividad cinegética en la Comunidad Autónoma de La Rioja
Iberdrola Distribución Eléctrica, SA	Acuerdo específico para el año 2017 al Convenio de colaboración entre el Gobierno de La Rioja e Iberdrola Distribución Eléctrica, SA, en La Rioja, para la realización de proyectos de modificación de líneas eléctricas para proteger la avifauna
Fundación para la Investigación y Nutrición	Convenio para apoyar económicamente la celebración del congreso "Wine & Health"
Comunidad de Regantes de Huércanos	Convenio de colaboración para la ampliación y modernización de los regadíos de la Comunidad de Regantes de Huércanos
Comunidad de Regantes de Aldeanueva de Ebro	Convenio de colaboración para la ampliación y modernización de los regadíos de la Comunidad de Regantes de Aldeanueva de Ebro
Comunidad de Regantes de San Asensio	Convenio de colaboración para la ampliación y modernización de los regadíos de la Comunidad de Regantes de San Asensio, Hormilla y Hormilleja
Comunidad de Regantes Mabad Bustarrío	Convenio de colaboración para la ampliación y modernización de los regadíos de la Comunidad de Regantes de Mabad Bustarrío
Asociación Riojana de Fabricantes, Expendedores de Pan y Afines "ARFEPAN"	Convenio de colaboración para apoyar financieramente los gastos corrientes y de funcionamiento que asuma la asociación derivados de sus actividades de asistencia técnica, servicios, divulgación, marketing y gestión de la marca "Pan Sobado de La Rioja"
Lonja Agropecuaria del Ebro	Convenio de colaboración para obtención de datos estadísticos de los diferentes mercados agrarios y ganaderos de cara a posible toma de decisiones sectoriales
CONSEJERÍA DE SALUD	
ALCER Rioja (Asociación para la Lucha contra las Enfermedades del Riñón)	Actividades de divulgación y orientación sobre enfermedades del riñón en La Rioja. Fomento y promoción de donación de órganos. Apoyo a los afectados y sus familias
FRAAR (Federación Riojana de Asociaciones de Alcohólicos Anónimos)	Desarrollo de actuaciones en materia de sensibilización, prevención y atención al alcoholismo
Fundación Centro de Solidaridad de La Rioja	Tratamiento estructurado de carácter residencial de personas afectadas por drogodependencias

BENEFICIARIO	OBJETO
ARAD (Asociación Riojana para la Atención a Personas con Problemas de Drogas)	Ejecución de diferentes programas sobre drogodependencias
Cruz Roja Española	Apoyo a ambulancias y a las necesidades de trasplante de órganos
AECC (Asociación Española Contra el Cáncer)	Atención psicológica a pacientes oncológicos y familiares. Cursos de deshabituación y prevención e información a niños y jóvenes sobre el consumo de tabaco y medio laboral
ARPA-AUTISMO RIOJA (Asociación Riojana para el Autismo)	Actividades de intervención terapéutica especializada para afectados por TEA mayores de 6 años. Apoyo a sus familiares
Comisión Ciudadana Antisida de La Rioja	Actividades apoyo a personas afectadas de SIDA y prevención de la enfermedad
ARSIDO (Asociación Riojana Síndrome de Down)	Actividades de atención para desarrollo biopsicosocial de personas afectadas por síndrome de Down y otras cromosomopatías, mayores de 6 años. Asesoramiento a las familias
ACAB RIOJA (Asociación de Trastornos de Conducta Alimentaria de La Rioja)	Apoyo, asesoría y orientación a las personas afectadas por TCA y sus familias. Difusión de sus actividades
ARDEM (Asociación Riojana de Esclerosis Múltiple)	Atención integral a las personas afectadas por esclerosis múltiple y patologías afines. Asesoramiento a familiares
ACERI (Asociación Celíaca de La Rioja)	Información y orientación a enfermos celíacos. Información sobre dietas y alimentos con gluten. Difusión general de la enfermedad
DAR (Diabéticos Asociados Riojanos)	Actividades de orientación, asesoramiento e información, y campañas de difusión sobre la diabetes
Federación FIBROFARE Rioja (Federación de Fibromialgia, S.F.C. y enfermedades reumáticas de La Rioja)	Atención terapéutica y psicosocial a enfermos de fibromialgia, síndrome de fatiga crónica y enfermedades reumáticas
AREPAK (Asociación Riojana de Enfermos de Parkinson)	Atención terapéutica y psicosocial a enfermos de párkinson
ADONAR (Asociación de Donantes de Sangre)	Para el desarrollo de actividades de dicha asociación
FEAFES-ARFES PRO SALUD MENTAL	Mejorar la calidad de vida de las personas con enfermedad mental y sus familias
AFA Rioja	Atención integral del enfermo de alzhéimer
Colegio Oficial de Podólogos de La Rioja	Actividades en materia de salud
Colegio Nacional de Ópticos-Optometristas de La Rioja (Delegación regional)	Actividades de carácter sanitario
Fundación Científica AECC	Proyectos de investigación de cáncer infantil
Esclerosis Múltiple España (EME)	Proyecto M1
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO	
FERE (Federación Española de Religiosos de Enseñanza)	Convenio de cooperación para gastos corrientes y de representación y actividades de formación del profesorado en centros concertados

BENEFICIARIO	OBJETO
Centro concertado San Andrés de Calahorra	Financiación de actividades extraescolares y alfabetización de adultos
Ayuntamiento de Logroño	Reforma de instalaciones eléctricas en los CEIP de la localidad
Ayuntamiento de Calahorra	Reforma de instalaciones eléctricas en los CEIP de la localidad
Ayuntamiento de Arnedo	Reforma de instalaciones eléctricas en los CEIP de la localidad
Ayuntamiento de Murillo de Río Leza	Obras adaptación Escuela Infantil Municipal
Ayuntamiento de Fuenmayor	Obras construcción Escuela Infantil Municipal
Ayuntamiento de Calahorra	Escuela Municipal de Música
Ayuntamiento de Arnedo	Escuela Municipal de Música
Ayuntamiento de Haro	Escuela Municipal de Música
Asociación Riojana de Amigos del Camino de Santiago	Participación en la experiencia del Camino en La Rioja por los centros de Educación Secundaria
Comisión "Fulbright"	Programa "Fulbright" para auxiliares de conversación estadounidenses
ARNAC (Asociación Riojana de Niños de Altas Capacidades)	Atención de las necesidades familiares relativas a las altas capacidades infantiles y juveniles
Universidad de La Rioja	Compensación matrícula
Universidad de La Rioja	Infraestructura y equipamiento
Universidad de La Rioja	Atención educativa alumnos con altas capacidades intelectuales
ASPACE RIOJA	Atención fisioterapéutica a alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad motórica
Asociación de Promoción Gitana de La Rioja	Mediación escolar y formación permanente para la población gitana
YMCA	Mediación escolar con población inmigrante y apoyo a la lectoescritura
ARSIDO (Asociación Riojana Síndrome Down)	Atención educativa complementaria a alumnos con Síndrome de Down y afines
YMCA	Atención educativa alumnos de ESO con graves problemas de conducta mediante aulas externas
APIR (Asociación Pro Infancia Riojana)	Atención educativa alumnos de ESO con graves problemas de conducta mediante el Proyecto Quiribó
ARPANIH (Asociación Riojana de Padres de Niños Hiperactivos)	Apoyo escolar alumnos TDA (Trastorno por Déficit de Atención) con o sin hiperactividad
ARPA-AUTISMO RIOJA	Atención educativa alumnos con TEA (Trastorno del Espectro Autista) y afines
Fundación Promete	Intervención educativa complementaria con alumnos con altas capacidades o con alta motivación en alguna área
Cruz Roja Española en La Rioja	Transporte alumnos con necesidades educativas especiales
FARO Asociación Riojana de Familiares y Amigos de Niños con Cáncer	Atención educativa complementaria a alumnos desescolarizados por motivo de enfermedad
Federación de Empresarios de La Rioja	Formación Profesional Dual
CPC (centro privado concertado) La Planilla de Calahorra	Obras de reforma y ampliación del centro
Universidad de La Rioja	Programas de investigación
Universidad de La Rioja	Cátedra de Paleontología
Universidad de La Rioja	Cátedra extraordinaria de Formación Profesional

BENEFICIARIO	OBJETO
Ayuntamiento de Logroño	Desarrollo y ejecución de itinerarios de inserción
Aula Planeta	Recursos educativos <i>on-line</i>
Fundación Pioneros	Atención educativa al alumnado de Educación Secundaria Obligatoria con graves problemas de conducta mediante aulas externas
Ayuntamiento de Autol	Convenio de colaboración para la cofinanciación de obras en el CEO Villa de Autol.
CONSEJERÍA DE FOMENTO Y POLÍTICA TERRITORIAL	
Ayuntamiento de Logroño	Convenio de colaboración para financiar los efectos económicos y sociales de la capitalidad
CONSEJERÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO E INNOVACIÓN	
Ayuntamiento de Aguilar del Río Alhama	Consolidación de muros y torreones de la muralla norte de Contrebia Leucade (tramo comprendido entre lienzo 0-1 y torreón 4)
Diócesis de Calahorra y La Calzada-Logroño	Restauración de la iglesia de Nuestra Señora de la Esperanza (ermita de San Antón) de Torrecilla en Cameros
Diócesis de Calahorra y La Calzada-Logroño	Restauración del zócalo de fachadas de la iglesia parroquial de Santo Tomás de Haro
Diócesis de Calahorra y La Calzada-Logroño	Rehabilitación de la iglesia parroquial de Almarza. Fase III
Diócesis de Calahorra y La Calzada-Logroño	Restauración parcial de fachadas de la cabecera de la iglesia parroquial de San Andrés de Calahorra
Diócesis de Calahorra y La Calzada-Logroño	Restauración de cubierta de cuerpo norte adosado de la iglesia parroquial de San Martín de Casalarreina
Diócesis de Calahorra y La Calzada-Logroño	Restauración de alero, bóveda y torre de la iglesia parroquial de Pedroso. Fase II
Diócesis de Calahorra y La Calzada-Logroño	Restauración de la iglesia parroquial de Foncea. Fase I: restauración de la cubierta de piedra
Diócesis de Calahorra y La Calzada-Logroño	Restauración de cubiertas de la iglesia parroquial de Ollauri
Cabildo de la concatedral de Santa María de La Redonda de Logroño	Restauración del órgano de la concatedral de Santa María de La Redonda de Logroño
Parroquia de Santa María de Fuenmayor	Restauración del retablo mayor de la iglesia parroquial de Santa María de Fuenmayor
Parroquia de la Santísima Trinidad de Santo Domingo de la Calzada	Restauración del órgano de la catedral de El Salvador de Santo Domingo de La Calzada
Asociación de Amigos de la Catedral de Calahorra	Restauración de retablo, zócalo, mesa y reja de la capilla de los Santos Reyes de la catedral de Santa María de Calahorra
Cofradía de Nuestra Señora de la Virgen de la Vega de Haro	Restauración de vidriera y carroza de la Cruz
Unión General de Trabajadores de La Rioja (UGT-La Rioja)	Colaboración para la realización de acciones de interés sociolaboral y salud laboral
Unión Regional de Comisiones Obreras de La Rioja (CC. OO.-La Rioja)	Colaboración para la realización de acciones de interés sociolaboral y salud laboral.
Unión Sindical Obrera de La Rioja (USO-La Rioja)	Colaboración para la realización de acciones de interés sociolaboral y salud laboral

BENEFICIARIO	OBJETO
Central Sindical Independiente y de Funcionarios de La Rioja (CSICSIF-La Rioja)	Colaboración para la realización de acciones de interés sociolaboral y salud laboral
Sindicato de Trabajadores de la Administración Riojana (STAR)	Colaboración para la realización de acciones de interés sociolaboral y salud laboral
Federación de Empresarios de La Rioja (FER)	Colaboración para la realización de acciones de asesoramiento e información empresarial integral a las empresas y desarrollo de proyectos innovación
Fundación Privada Tribunal Laboral de Conciliación, Mediación y Arbitraje de La Rioja	Colaboración para funcionamiento y actuaciones de solución extrajudicial de conflictos, individuales o colectivos, surgidos entre trabajadores y empresarios sobre cualquier materia objeto de la relación laboral, mediante los procedimientos de conciliación, mediación y arbitraje
Fundación Laboral de la Construcción	Colaboración para el desarrollo de determinadas actividades específicas de cualificación en materia de prevención de riesgos laborales dirigidas a trabajadores que desempeñan su profesión u oficio dentro del sector de la construcción o de sectores afines, incluidos en el marco normativo del V Convenio Colectivo General para el sector
APIDIT	Convenio de colaboración en materia de investigación, desarrollo e innovación para presentación de proyectos de I+D+i a programas, detección e incorporación de talento, infraestructuras en red de centros tecnológicos, difusión de resultados de I+D+i, patentes y otros
Asociación para la Promoción, Investigación y Desarrollo e Innovación Tecnológica de la Industria del Calzado y Conexas de La Rioja	Funcionamiento y actividades de la asociación
Food+i	Convenio de colaboración para el impulso de la competitividad del sector agroalimentario de La Rioja en el desarrollo de las conclusiones del proyecto ACE
Cámara Oficial de Comercio e Industria de La Rioja	Colaboración para captación de inversiones
Federación de Empresarios de La Rioja	Colaboración para captación de inversiones
Cámara Oficial de Comercio e Industria de La Rioja	Realización de acciones para estimular proyectos de colaboración interempresarial
Federación de Empresarios de La Rioja	Realización de acciones para estimular proyectos de colaboración interempresarial
Federación de Empresarios de La Rioja	Realización de acciones de asesoramiento e información empresarial integral a las empresas y desarrollo de proyectos de difusión e implementación de acciones de innovación y tecnología
Cámara Oficial de Comercio e Industria de La Rioja	Agenda de fortalecimiento empresarial
Club de <i>Marketing</i> de La Rioja	Agenda de fortalecimiento empresarial
Federación de Empresarios de La Rioja	Agenda de fortalecimiento empresarial
Club de <i>Marketing</i> de La Rioja	Evolución del Modelo Empresarial. Competitividad directiva

BENEFICIARIO	OBJETO
Federación de Empresarios de La Rioja	Evolución del Modelo Empresarial. Competitividad directiva
Cámara Oficial de Comercio e Industria de La Rioja	Colaboración con el Ayuntamiento de Logroño y la Cámara Oficial de Comercio e Industria de La Rioja para la organización y desarrollo de la Feria Logrostock
Federación de Empresarios de La Rioja	Promoción de Emprendedores y Nuevas Iniciativas Empresariales "Plan Emprende Rioja"
Cámara Oficial de Comercio e Industria de La Rioja	Promoción de Emprendedores y Nuevas Iniciativas Empresariales "Plan Emprende Rioja"
Asociación El Mueble de Nájera	Dinamización del sector del mueble
Asociación de Librerías de La Rioja	Organización Feria del Libro
Club de <i>Marketing</i> de La Rioja	Desarrollo de actuaciones de fortalecimiento empresarial a través de la aceleradora de gestión avanzada
Federación de Empresarios de La Rioja	Desarrollo de actuaciones de fortalecimiento empresarial a través de la aceleradora de gestión avanzada
Club de <i>Marketing</i> de La Rioja	Desarrollo de actuaciones de promoción del diseño en el tejido empresarial riojano
Cámara Oficial de Comercio e Industria de La Rioja	Realización de misiones comerciales a ferias, misiones de estudio y prospección comercial
Asociación de Industrias del Calzado y Conexas de La Rioja (AICCOR)	Participación en ferias nacionales e internacionales de calzado
IBERAVAL Sociedad de Garantía Recíproca	Colaboración para facilitar a las empresas el acceso a la financiación para la mejora de su competitividad
Cámara Oficial de Comercio e Industria de La Rioja	Realización de acciones de internacionalización de las empresas riojanas
Ayuntamiento de Calahorra	Desarrollo de acciones de dinamización comercial
Asociación Comarcal del Comercio y la Industria de la Rioja Alta (ACCIRA)	Desarrollo de acciones de dinamización comercial
Asociación de Comerciantes Vara de Rey y Adyacentes (ACOVARA)	Desarrollo de acciones de dinamización comercial
Asociación de Vendedores y Comerciantes Plaza de Abastos de Logroño	Desarrollo de acciones de dinamización comercial
Asociación de Comerciantes Zona Peatonal Paseo de las Cien Tiendas	Desarrollo de acciones de dinamización comercial
Asociación de Comerciantes Galdós XXI Zona Comercial	Desarrollo de acciones de dinamización comercial
Asociación de Comerciantes IX Centenario	Desarrollo de acciones de dinamización comercial
Asociación de Comerciantes Unión de Mercados Privados de Logroño	Desarrollo de acciones de dinamización comercial
Asociación de Comerciantes <i>Boulevard</i> Jorge Vigón	Desarrollo de acciones de dinamización comercial
Asociación de Comerciantes de Arnedo y Comarca	Desarrollo de acciones de dinamización comercial
Asociación de Comerciantes de Nájera MERCANAYARA	Desarrollo de acciones de dinamización comercial
Asociación de Comerciantes Unidos de Autol	Desarrollo de acciones de dinamización comercial

BENEFICIARIO	OBJETO
Asociación de Comerciantes de Industriales Valle del Oja (ACIOJA)	Desarrollo de acciones de dinamización comercial
Asociación de Comerciantes de Alfaro ADECA	Desarrollo de acciones de dinamización comercial
Ayuntamiento de Calahorra	Dotar a los comerciantes de los instrumentos necesarios para fomentar su apuesta por Internet a través de un nuevo portal web con espacios individualizados para cada comercio
Ayuntamiento de Alfaro	XIX Muestra nacional de Teatro "Cómicos 2017"
Colegio Oficial de Arquitectos de La Rioja	Convenio de colaboración para la financiación de actuaciones correspondientes a recomendaciones técnicas sobre barrios de bodegas de La Rioja, fase II
Asociación La Rioja Sin Barreras	Proyecto guía de La Rioja Accesible
CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIA, IGUALDAD Y JUSTICIA	
Colegio Oficial de Psicólogos de La Rioja	Atención psicológica en situaciones de emergencia
Municipios de la Comunidad Autónoma de La Rioja que tengan juzgados de paz en sus términos municipales	Gastos de funcionamiento de los juzgados de paz
Asociación Víctimas del Terrorismo	Realización actividades Proyecto "La Rioja con las víctimas del terrorismo"
Colegio Oficial de Abogados de La Rioja	Servicio de mediación intrajudicial
Colegio Oficial de Psicólogos de La Rioja	Servicio de mediación intrajudicial
Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de La Rioja	Servicio de mediación intrajudicial
Colegio Oficial de Abogados de La Rioja	Servicio de asistencia jurídica gratuita
Colegio Oficial de Procuradores de La Rioja	Servicio de asistencia jurídica gratuita
Colegio Oficial de Economistas de La Rioja	Servicio de mediación mercantil
Asociación de Familias y Mujeres del Medio Rural	Funcionamiento de la Red Vecinal de apoyo y acompañamiento a las víctimas del maltrato doméstico
Federación de Asociaciones de Vecinos de La Rioja	Funcionamiento de la Red Vecinal de apoyo y acompañamiento a las víctimas del maltrato doméstico
Federación de Peñas de Logroño	Realización de actividades en las fiestas de San Bernabé y San Mateo y otras de la Comunidad Autónoma de La Rioja dirigidas al apoyo y promoción de la misma
Federación Taurina Riojana	Realización de actividades dirigidas al apoyo y promoción de nuevas figuras del toreo, así como acciones formativas y de orientación, promoción y charlas divulgativas y ciclos culturales
Fundación Víctimas del Terrorismo	Desarrollo de actividades y proyectos dirigidos a promover y garantizar la efectividad de los derechos fundamentales de los ciudadanos reconocidos en la Constitución española
Asociación Internacional del Teléfono de la Esperanza (ASITES)	Atención a las personas en situación de crisis emocional o de conflicto personal o interpersonal
Club Balonmano Ciudad de Logroño	Participación Liga Asobal de Balonmano

BENEFICIARIO	OBJETO
Club Baloncesto Clavijo	Participación Liga LEB Oro Baloncesto
Club Haro Rioja Voley	Participación Superliga de Voleibol Femenino
Club Voleibol Logroño	Participación Superliga de Voleibol Femenino
Unión Deportiva Logroñés	Participación Liga 2.ª División B de Fútbol
Club Ciclista Logroñés	Organización de la Vuelta Ciclista a La Rioja
Club Balonmano Sporting Rioja	Participación División de Honor Plata Femenina
Fundación Promete	Participación en la Liga Femenina 1 de Baloncesto
Club Escuela de Fútbol Logroño	Participación en la Liga de Fútbol de 2.ª División Femenina
Club Fútbol Sala Femenino Rioja	Participación en la Primera División Fútbol Sala Femenino
Cruz Roja Juventud	Programa "Rey o Bufón"
YMCA La Rioja	Programa "Liderazgo y Participación"
Ayuntamiento de Murillo de Río Leza	Obras construcción centro juvenil
Ayuntamiento de Aguilar del Río Alhama	Obras de adecuación y equipamiento albergue juvenil
Asociación Collegium Musicum La Rioja	Actividad musical juvenil
Asociación de Padres de Marqués de Vallejo	Campamento de verano para usuarios del centro
InterEuropa Rioja	Programa Jóvenes y Capaces
FEAFES-ARFES PRO SALUD MENTAL (Asociación Riojana de Familiares y Personas con Enfermedad Mental)	Intervención en servicios sociales especializados para personas con discapacidad
ARPS (Asociación Riojana pro Personas con Deficiencia Psíquica)	Intervención en servicios sociales especializados para personas con discapacidad
ASPACE Rioja	Intervención en servicios sociales especializados para personas con discapacidad
ASPRODEMA Rioja	Ejecución de actuaciones de servicios sociales especializados para personas con discapacidad
Asociación de Personas Sordas de La Rioja	Actuaciones en materia de servicios sociales
Cruz Roja Española	Realización del programa de transporte de Cruz Roja en la Comunidad Autónoma de La Rioja
Cruz Roja Española	Realización del programa de acompañamiento a jóvenes en dificultad social y piso de emancipación de jóvenes
FEAFES-ARFES PRO SALUD MENTAL (Asociación Riojana de Familiares y Personas con Enfermedad Mental)	Obras e inversiones para centro de atención residencial a personas con discapacidad con trastorno mental
ARPA AUTISMO Rioja	Ejecución de actuaciones de servicios sociales especializados para personas con discapacidad
ASPRODEMA Rioja	Obras e inversiones para centro de atención residencial a personas con discapacidad intelectual y afines
Fundación Cáritas-Chavicar	Realización de un programa de inclusión social activa
Fundación Benéfico Social de La Rioja	Desarrollo de actividades de dicha fundación
Cáritas Diocesana	Atención a las necesidades básicas de personas temporeras y transeúntes en el medio rural
Cocina Económica	Atención integral para personas
Asociación de Promoción Gitana	Actuaciones de servicios sociales con el pueblo gitano

BENEFICIARIO	OBJETO
Banco de Alimentos de La Rioja	Atención de las necesidades alimenticias de las personas en riesgo o exclusión social
AFAMMER (Asociación de Familias y Mujeres del Medio Rural)	Realización de actividades dirigidas a la promoción de las mujeres, en especial, en el ámbito rural
Federación Riojana de Voluntariado Social	Actividades de difusión y promoción del voluntariado
Asociación pro Infancia APIR	Ejecución de programas de servicios sociales
Fundación General de la Universidad de La Rioja	Implantación de la Universidad de la Experiencia
Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad	Desarrollo de actuaciones y de herramientas digitales de innovación social en relación con la discapacidad, el voluntariado, la acción solidaria y el tercer sector

**ANEXO VI**  
**PROYECTOS O SUBPROYECTOS DE GASTO VINCULANTES**

<b>Código proyecto</b>	<b>Denominación</b>
70002-1	Ayuda Oficial al Desarrollo
71401	Centros riojanos
80005.3	Investigación agraria
80005.5	E-Administración, Salud y Educación
80500.01	PDR Medio natural
80500.02	PDR (Agricultura y desarrollo rural)
80510.01	Medio natural - FEDER
80520.02	FEAGA
80590	Fondos nacionales
80702	Protección del medio natural
80902	Plan de Vivienda y Suelo
90801	Infraestructuras educativas
90901	Plan de Carreteras de La Rioja
91404	Fomento de las acciones juveniles

**ANEXO VII**  
**CRÉDITOS SUSCEPTIBLES DE INCORPORACIÓN COMO REMANENTES**

- Subvenciones de capital a favor de entidades locales.
- Inversiones y subvenciones de carácter sanitario, educativo y medioambiental.
- Otros créditos para operaciones corrientes o de capital.

**ANEXO VIII**  
**FONDO DE COOPERACIÓN DE CABECERAS DE COMARCA**

A. Relación de municipios y cuota fija:

MUNICIPIO	CUOTA FIJA (euros)
Alfaro	60.100
Arnedo	60.100
Calahorra	60.100
Cervera del Río Alhama	42.070
Haro	60.100
Nájera	60.100
Santo Domingo de la Calzada	60.100
Torrecilla en Cameros	30.050.

B. Fórmula para la determinación de la cuantía del Fondo correspondiente a cada uno de los beneficiarios.

$$S = Cf + [(S - \sum Cf) \times p / \sum p]$$

Donde:

S = Sección correspondiente a cada beneficiario.

Cf = Cuota fija.

S = Dotación total de la sección.

$\sum Cf$  = Sumatorio cuotas fijas.

p = Población de la entidad beneficiaria.

$\sum p$  = Sumatorio de la población total de los municipios perceptores de la sección.

**ANEXO IX**  
**CRÉDITOS AMPLIABLES**

Se considerarán ampliables hasta una suma igual a las obligaciones que se reconozcan, previo el cumplimiento de las formalidades legalmente establecidas o de las que se establezcan, los créditos que se detallan a continuación:

SECCIÓN 09.- FOMENTO Y POLÍTICA TERRITORIAL

09.02.4512.227.99..... Otros (\*)

SECCIÓN 20.- POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIA, IGUALDAD Y JUSTICIA

20.04.01.2321.483..... Prestaciones de inserción social

(\*) Gratuidad de transporte pesado en la AP-68.

<b>Adm. Pública y Hacienda</b>		
<b>SICAP - Sistema de Información Contable</b>		
<b>Resumen General por Capítulos</b>		<b>Página 1</b>

Usuario: AC03020106

Ejercicio: 2017

CAPITULO	INGRESOS	CAPITULO	GASTOS
1 IMPUESTOS DIRECTOS	285.887.590,00	1 GASTOS DE PERSONAL	440.058.886,00
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	399.653.750,00	2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	259.138.654,00
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	31.206.250,00	3 GASTOS FINANCIEROS	24.628.748,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	389.585.917,00	4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	318.902.582,00
5 INGRESOS PATRIMONIALES	1.257.400,00	5 FONDO DE CONTINGENCIA	-387.459,00
6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	1.700.000,00	6 INVERSIONES REALES	55.701.463,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	28.999.767,00	7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	102.564.126,00
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>1.138.290.674,00</b>		<b>1.200.607.000,00</b>
8 ACTIVOS FINANCIEROS	550.900,00	8 ACTIVOS FINANCIEROS	12.791.536,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	313.733.426,00	9 PASIVOS FINANCIEROS	239.136.464,00
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>314.284.326,00</b>		<b>251.928.000,00</b>

**TOTAL****1.452.575.000,00****1.452.535.000,00**

<b>Adm. Pública y Hacienda</b>		
<b>SICAP - Sistema de Información Contable</b>		
<b>Resumen General por Capítulos</b>		<b>Página 1</b>

Usuario: AC03020106

Ejercicio: 2017

Capítulo	1	IMPUESTOS DIRECTOS	285.887.590,00
Capítulo	2	IMPUESTOS INDIRECTOS	399.653.750,00
Capítulo	3	TASAS Y OTROS INGRESOS	31.206.250,00
Capítulo	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	389.585.917,00
Capítulo	5	INGRESOS PATRIMONIALES	1.257.400,00
Capítulo	6	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	1.700.000,00
Capítulo	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	28.999.767,00
Capítulo	8	ACTIVOS FINANCIEROS	550.900,00
Capítulo	9	PASIVOS FINANCIEROS	313.733.426,00

<b>Total Operaciones de Ingresos</b>	<b>1.452.575.000,00</b>
--------------------------------------	-------------------------

Total Operaciones Corrientes	1.107.590.907,00
Total Operaciones de Capital	30.699.767,00
Total Operaciones no Financieras	1.138.290.674,00
Total Operaciones Financieras	314.284.326,00

<b>Adm. Pública y Hacienda</b>		
<b>SICAP - Sistema de Información Contable</b>		
Resumen General por Capítulos		<b>Página 1</b>

Usuario: AC03020106

Ejercicio: 2017

<b>Capítulo 1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>440.058.886,00</b>
<b>Capítulo 2</b>	<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>	<b>259.138.654,00</b>
<b>Capítulo 3</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>24.628.748,00</b>
<b>Capítulo 4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>318.902.582,00</b>
<b>Capítulo 5</b>	<b>FONDO DE CONTINGENCIA</b>	<b>-387.459,00</b>
<b>Capítulo 6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>55.701.463,00</b>
<b>Capítulo 7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>102.564.126,00</b>
<b>Capítulo 8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>12.791.536,00</b>
<b>Capítulo 9</b>	<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>239.136.464,00</b>
<b>Total Operaciones de Gastos</b>		<b>1.452.535.000,00</b>
	<b>Total Operaciones Corrientes</b>	<b>1.042.728.870,00</b>
	<b>Total Fondo de Contingencia</b>	<b>-387.459,00</b>
	<b>Total Operaciones de Capital</b>	<b>158.265.589,00</b>
	<b>Total Operaciones no Financieras</b>	<b>1.200.607.000,00</b>
	<b>Total Operaciones Financieras</b>	<b>251.928.000,00</b>

**Adm. Pública y Hacienda**

**SICAP - Sistema de Información Contable**

**Resumen de Sección por Servicio Capítulos y Artículos**

**Página 1**

Usuario: ACU3020106

Ejercicio: 2017

C.	D. de Capítulo / Artículos ->	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	Total
<b>01 - PARLAMENTO</b>												
01 - PARLAMENTO	1 GASTOS DE PERSONAL	75.378,00	209.025,00	1.294.848,00	27.953,00	200,00	9.000,00	446.089,00	25.000,00	0	0	2.087.493,00
	2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	7.000,00	122.000,00	468.100,00	332.214,00	0	0	0	0	0	0	929.314,00
	3 GASTOS FINANCIEROS	0	0	0	0	500,00	0	0	0	0	0	500,00
	4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.500,00	0	0	0	52.000,00	0	0	0	1.640.614,00	0	1.695.114,00
	6 INVERSIONES REALES	0	0	124.000,00	70.000,00	227.000,00	0	0	0	0	0	421.000,00
	8 ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	42.750,00	0	0	0	0	0	0	42.750,00
	<b>Total Servicio</b>	<b>84.878,00</b>	<b>331.025,00</b>	<b>1.886.948,00</b>	<b>472.917,00</b>	<b>279.700,00</b>	<b>9.000,00</b>	<b>446.089,00</b>	<b>25.000,00</b>	<b>1.640.614,00</b>	<b>0</b>	<b>5.176.171,00</b>
	<b>Total Sección</b>	<b>84.878,00</b>	<b>331.025,00</b>	<b>1.886.948,00</b>	<b>472.917,00</b>	<b>279.700,00</b>	<b>9.000,00</b>	<b>446.089,00</b>	<b>25.000,00</b>	<b>1.640.614,00</b>	<b>0</b>	<b>5.176.171,00</b>

**03 - CONSEJO CONSULTIVO DE LA RIOJA**

01 - CONSEJO CONSULTIVO DE LA RIOJA	1 GASTOS DE PERSONAL	0	0	118.358,00	19.500,00	0	0	35.000,00	0	0	0	172.858,00
	2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	0	3.500,00	48.000,00	132.700,00	0	0	0	0	0	0	184.200,00
	<b>Total Servicio</b>	<b>0</b>	<b>3.500,00</b>	<b>166.358,00</b>	<b>152.200,00</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>35.000,00</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>357.058,00</b>
	<b>Total Sección</b>	<b>0</b>	<b>3.500,00</b>	<b>166.358,00</b>	<b>152.200,00</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>35.000,00</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>357.058,00</b>

**05 - AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE**

01 - SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	1 GASTOS DE PERSONAL	127.786,00	61.158,00	1.793.555,00	163.814,00	0	10.368,00	324.572,00	0	0	0	2.481.253,00
	2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	105.000,00	96.900,00	1.893.850,00	18.550,00	0	0	0	0	0	0	2.114.300,00
	3 GASTOS FINANCIEROS	0	0	0	0	10.000,00	0	0	0	0	0	10.000,00
	6 INVERSIONES REALES	0	0	61.100,00	102.600,00	0	0	0	0	0	0	163.700,00
	<b>Total Servicio</b>	<b>232.786,00</b>	<b>158.058,00</b>	<b>3.748.505,00</b>	<b>284.964,00</b>	<b>10.000,00</b>	<b>10.368,00</b>	<b>324.572,00</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4.769.253,00</b>
02 - DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y ...	1 GASTOS DE PERSONAL	60.989,00	0	4.185.876,00	1.680.647,00	0	0	1.190.326,00	0	0	0	7.117.838,00
	2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	28.000,00	296.300,00	1.619.430,00	29.500,00	0	0	0	0	0	0	1.973.230,00
	3 GASTOS FINANCIEROS	0	1.500,00	0	0	0	0	0	0	0	0	1.500,00
	4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	99.000,00	0	0	0	0	0	7.991.080,00	1.702.905,00	9.792.985,00
	6 INVERSIONES REALES	0	0	212.000,00	289.000,00	386.000,00	0	0	0	0	0	887.000,00

**Adm. Pública y Hacienda**  
**SICAP - Sistema de Información Contable**  
**Resumen de Sección por Servicio Capítulos y Artículos**

Página 2

Usuario: AC03020106

Ejercicio: 2017

C.	D. de Capítulo / Artículos ->	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	Total	Z
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0	337.000,00	201.010,00	0	538.010,00	0
9	PASIVOS FINANCIEROS	0	25.191,00	0	0	0	0	0	0	0	0	25.191,00	0
	<b>Total Servicio</b>	<b>88.989,00</b>	<b>322.991,00</b>	<b>6.116.306,00</b>	<b>1.999.147,00</b>	<b>386.000,00</b>	<b>0</b>	<b>1.190.326,00</b>	<b>8.328.060,00</b>	<b>1.903.915,00</b>	<b>0</b>	<b>20.335.754,00</b>	<b>0</b>
03 - DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO		60.989,00	0	2.403.395,00	96.449,00	0	0	461.018,00	0	0	0	3.021.849,00	0
1	GASTOS DE PERSONAL	60.989,00	0	2.403.395,00	96.449,00	0	0	461.018,00	0	0	0	3.021.849,00	0
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	0	0	1.313.070,00	33.000,00	0	0	0	0	0	0	1.346.070,00	0
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	1.070.000,00	0	78.460,00	5.492.137,00	4.680.736,00	0	11.321.333,00	0
6	INVERSIONES REALES	0	0	13.000,00	50.000,00	200.000,00	0	741.026,00	0	0	0	1.004.026,00	0
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0	0	0	410.680,00	15.003.398,00	4.776.765,00	0	20.190.843,00	0
	<b>Total Servicio</b>	<b>60.989,00</b>	<b>0</b>	<b>3.729.463,00</b>	<b>179.449,00</b>	<b>1.270.000,00</b>	<b>0</b>	<b>1.691.184,00</b>	<b>20.495.535,00</b>	<b>9.457.501,00</b>	<b>0</b>	<b>36.884.121,00</b>	<b>0</b>
06 - DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO NATURAL		60.989,00	0	4.010.942,00	2.822.416,00	0	4.273,00	1.595.219,00	0	0	0	8.493.839,00	0
1	GASTOS DE PERSONAL	60.989,00	0	4.010.942,00	2.822.416,00	0	4.273,00	1.595.219,00	0	0	0	8.493.839,00	0
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	41.400,00	198.400,00	4.217.675,00	44.950,00	0	0	0	0	0	0	4.502.423,00	0
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	360.000,00	0	155.960,00	287.375,00	463.000,00	0	1.266.335,00	0
6	INVERSIONES REALES	1.075.319,00	465.203,00	1.025.423,00	576.800,00	426.056,00	0	7.064.559,00	0	0	0	10.633.360,00	0
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	6.000,00	0	0	0	1.164.400,00	273.500,00	1.000,00	0	1.444.900,00	0
	<b>Total Servicio</b>	<b>1.177.708,00</b>	<b>663.603,00</b>	<b>9.260.038,00</b>	<b>3.444.166,00</b>	<b>786.056,00</b>	<b>4.273,00</b>	<b>9.980.138,00</b>	<b>560.875,00</b>	<b>464.000,00</b>	<b>0</b>	<b>26.340.857,00</b>	<b>0</b>
07 - DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD		60.989,00	0	1.196.624,00	90.338,00	0	0	289.155,00	0	0	0	1.637.106,00	0
1	GASTOS DE PERSONAL	60.989,00	0	1.196.624,00	90.338,00	0	0	289.155,00	0	0	0	1.637.106,00	0
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	0	70.400,00	1.286.817,00	10.000,00	0	0	0	0	0	0	1.367.217,00	0
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	9.180.000,00	0	50.000,00	0	85.000,00	0	9.315.000,00	0
6	INVERSIONES REALES	585.000,00	398.000,00	41.000,00	3.000,00	12.000,00	0	1.269.500,00	0	0	0	2.308.500,00	0
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0	3.565.650,00	0	225.000,00	1.000,00	0	0	3.791.650,00	0
	<b>Total Servicio</b>	<b>645.989,00</b>	<b>468.400,00</b>	<b>2.524.441,00</b>	<b>103.338,00</b>	<b>12.757.650,00</b>	<b>0</b>	<b>1.833.655,00</b>	<b>1.000,00</b>	<b>85.000,00</b>	<b>0</b>	<b>18.419.473,00</b>	<b>0</b>
	<b>Total Sección</b>	<b>2.206.461,00</b>	<b>1.613.052,00</b>	<b>25.378.759,00</b>	<b>6.011.064,00</b>	<b>15.209.706,00</b>	<b>14.641,00</b>	<b>15.019.875,00</b>	<b>29.385.490,00</b>	<b>11.910.416,00</b>	<b>0</b>	<b>106.749.458,00</b>	<b>0</b>

**06 - SALUD**

01 - SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA		127.786,00	61.158,00	1.418.190,00	93.004,00	0	3.766,00	319.029,00	0	0	0	2.023.533,00	0
1	GASTOS DE PERSONAL	127.786,00	61.158,00	1.418.190,00	93.004,00	0	3.766,00	319.029,00	0	0	0	2.023.533,00	0
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	0	104.000,00	366.549,00	6.000,00	0	24.162.149,00	0	0	0	0	24.638.698,00	0
3	GASTOS FINANCIEROS	0	0	0	0	20.884,00	0	0	0	0	0	20.884,00	0

**Adm. Pública y Hacienda**  
**SICAP - Sistema de Información Contable**  
**Resumen de Sección por Servicio Capítulos y Artículos**

Página 3

Usuario: AC03020106

Ejercicio: 2017

C.	D. de Capítulo / Artículos ->	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	Total
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	46.957.895,00	0	2.101.053,00	0	379.057,00	0	47.547.005,00
6	INVERSIONES REALES	0	0	1.732.491,00	17.000,00	0	0	0	0	0	0	1.749.491,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0	771.716,00	0	539.947,00	0	0	0	1.311.663,00
	<b>Total Servicio</b>	<b>127.786,00</b>	<b>165.158,00</b>	<b>3.517.230,00</b>	<b>116.604,00</b>	<b>47.750.495,00</b>	<b>24.165.915,00</b>	<b>1.069.029,00</b>	<b>0</b>	<b>379.057,00</b>	<b>0</b>	<b>77.291.274,00</b>
03 - DIRECCION GENERAL DE SALUD PÚBLICA Y												
1	GASTOS DE PERSONAL	61.125,00	0	3.868.353,00	23.467,00	0	0	775.116,00	0	0	0	4.728.061,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	0	10.504,00	2.347.521,00	32.612,00	0	0	0	0	0	0	2.390.637,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	0	13.500,00	141.645,00	0	439.186,00	27.000,00	621.331,00
6	INVERSIONES REALES	0	0	15.550,00	5.600,00	1.000,00	0	1.800,00	0	0	0	23.950,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0	0	0	6.647,00	0	23.744,00	0	30.391,00
	<b>Total Servicio</b>	<b>61.125,00</b>	<b>10.504,00</b>	<b>6.231.424,00</b>	<b>61.679,00</b>	<b>1.000,00</b>	<b>13.500,00</b>	<b>925.208,00</b>	<b>0</b>	<b>462.930,00</b>	<b>27.000,00</b>	<b>7.794.370,00</b>
04 - DIRECCION GENERAL DE PRESTACIONES Y												
1	GASTOS DE PERSONAL	60.989,00	0	1.736.517,00	0	0	0	335.529,00	0	0	0	2.133.035,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	0	3.545,00	91.961,00	9.801,00	0	5.000,00	0	0	0	0	110.306,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	0	0	0	0	65.100.440,00	0	65.100.440,00
	<b>Total Servicio</b>	<b>60.989,00</b>	<b>3.545,00</b>	<b>1.828.477,00</b>	<b>9.801,00</b>	<b>0</b>	<b>5.000,00</b>	<b>335.529,00</b>	<b>0</b>	<b>65.100.440,00</b>	<b>0</b>	<b>67.343.781,00</b>
	<b>Total Sección</b>	<b>249.900,00</b>	<b>179.207,00</b>	<b>11.577.131,00</b>	<b>188.084,00</b>	<b>47.751.495,00</b>	<b>24.184.415,00</b>	<b>2.329.766,00</b>	<b>0</b>	<b>65.942.427,00</b>	<b>27.000,00</b>	<b>152.429.425,00</b>

**08 - EDUCACION, FORMACION Y EMPLEO**

01 - SECRETARIA GENERAL TECNICA												
1	GASTOS DE PERSONAL	128.317,00	61.158,00	1.083.306,00	45.235,00	0	7.488,00	276.160,00	0	0	0	1.601.664,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	0	25.822,00	600.089,00	15.276,00	0	0	0	0	0	0	641.187,00
6	INVERSIONES REALES	0	0	0	59.268,00	0	0	0	0	0	0	59.268,00
	<b>Total Servicio</b>	<b>128.317,00</b>	<b>86.980,00</b>	<b>1.683.395,00</b>	<b>119.779,00</b>	<b>0</b>	<b>7.488,00</b>	<b>276.160,00</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2.302.119,00</b>
04 - DIRECCION GENERAL DE EDUCACION												
1	GASTOS DE PERSONAL	177.618,00	0	8.823.149,00	3.115.499,00	0	0	2.889.944,00	1.350.000,00	139.265.514,00	0	155.621.724,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	190.575,00	110.114,00	15.232.809,00	417.928,00	0	0	0	0	0	0	15.951.424,00
3	GASTOS FINANCIEROS	0	0	0	0	29.049,00	0	0	0	0	0	29.049,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	20.953.963,00	3.471,00	1.068.426,00	320.000,00	57.244.718,00	0	79.590.578,00
6	INVERSIONES REALES	0	0	3.299.604,00	3.476.614,00	0	0	0	0	0	0	6.776.218,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0	13.546.492,00	0	884.930,00	0	155.000,00	0	14.586.422,00

Adm. Pública y Hacienda
SICAP - Sistema de Información Contable
Resumen de Sección por Servicio Capítulos y Artículos
Página 4

Usuario: AC03020106 Ejercicio: 2017

C.	D. de Capítulo / Artículos ->	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	Total	Z
	9 PASIVOS FINANCIEROS	0	102.058,00	0	0	0	0	0	0	0	0	102.058,00	
	<b>Total Servicio</b>	<b>368.191,00</b>	<b>212.172,00</b>	<b>27.356.562,00</b>	<b>7.010.041,00</b>	<b>34.529.504,00</b>	<b>3.471,00</b>	<b>4.843.300,00</b>	<b>1.670.000,00</b>	<b>#####</b>	<b>#####</b>	<b>272.657.473,00</b>	<b>0</b>
05 - DIRECCIÓN GENERAL DE EMPLEO	1 GASTOS DE PERSONAL	60.989,00	0	2.525.569,00	285.897,00	0	0	655.389,00	0	0	0	3.527.644,00	
	2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	65.000,00	28.500,00	1.797.050,00	71.200,00	0	0	0	0	0	0	1.951.750,00	
	4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	10.000,00	0	90.000,00	0	3.275.000,00	7.447.581,00	5.851.650,00	0	16.674.231,00	
	6 INVERSIONES REALES	0	0	13.770,00	3.100,00	0	0	0	0	0	0	16.870,00	
	<b>Total Servicio</b>	<b>125.989,00</b>	<b>28.500,00</b>	<b>4.336.189,00</b>	<b>360.197,00</b>	<b>90.000,00</b>	<b>0</b>	<b>3.330.389,00</b>	<b>7.447.581,00</b>	<b>5.851.650,00</b>	<b>0</b>	<b>22.170.495,00</b>	<b>0</b>
	<b>Total Sección</b>	<b>622.497,00</b>	<b>327.652,00</b>	<b>33.375.146,00</b>	<b>7.490.017,00</b>	<b>34.619.504,00</b>	<b>10.959,00</b>	<b>9.049.849,00</b>	<b>9.117.581,00</b>	<b>#####</b>	<b>#####</b>	<b>0 297.130.087,00</b>	<b>0</b>

**09 - FOMENTO Y POLÍTICA TERRITORIAL**

01 - SECRETARIA GENERAL TECNICA	1 GASTOS DE PERSONAL	127.786,00	61.158,00	1.115.424,00	200.802,00	0	65.631,00	365.693,00	0	0	0	1.932.494,00	
	2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	0	158.469,00	1.284.332,00	35.249,00	0	0	0	0	0	0	1.478.050,00	
	3 GASTOS FINANCIEROS	0	0	0	0	5.000,00	0	0	0	0	0	5.000,00	
	6 INVERSIONES REALES	0	0	0	174.730,00	0	0	0	0	0	0	174.730,00	
	<b>Total Servicio</b>	<b>127.786,00</b>	<b>219.627,00</b>	<b>2.399.756,00</b>	<b>410.781,00</b>	<b>5.000,00</b>	<b>65.631,00</b>	<b>363.693,00</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3.590.274,00</b>	<b>0</b>
02 - DIRECCION GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS	1 GASTOS DE PERSONAL	60.989,00	0	1.241.456,00	1.167.162,00	0	0	495.757,00	0	0	0	2.965.364,00	
	2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	5.000,00	835.000,00	5.223.000,00	19.000,00	0	0	0	0	0	0	6.082.000,00	
	4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	0	0	3.369.000,00	35.000,00	0	0	3.404.000,00	
	6 INVERSIONES REALES	3.760.695,00	10.820.560,00	0	170.000,00	0	0	0	0	0	0	14.751.255,00	
	7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0	0	0	2.970.000,00	0	0	0	2.970.000,00	
	8 ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	9.830.000,00	0	0	0	0	0	0	0	9.830.000,00	
	<b>Total Servicio</b>	<b>3.826.684,00</b>	<b>11.655.560,00</b>	<b>16.294.456,00</b>	<b>1.356.162,00</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3.465.757,00</b>	<b>3.369.000,00</b>	<b>35.000,00</b>	<b>0</b>	<b>40.002.619,00</b>	<b>0</b>
03 - DIRECCION GENERAL DE URBANISMO Y	1 GASTOS DE PERSONAL	60.989,00	0	1.627.511,00	0	0	0	217.746,00	0	0	0	1.906.246,00	
	2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	0	6.000,00	36.000,00	7.000,00	0	0	0	0	0	0	49.000,00	
	4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	60.000,00	0	0	0	0	0	3.153.000,00	
	6 INVERSIONES REALES	0	80.000,00	1.300,00	40.000,00	286.000,00	0	0	0	0	0	407.300,00	
	7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0	0	0	60.000,00	6.000,00	5.064.415,00	0	5.130.415,00	

Adm. Pública y Hacienda
SICAP - Sistema de Información Contable
Resumen de Sección por Servicio Capítulos y Artículos
Página 5

Usuario: ACU3020106 Ejercicio: 2017

C.	D. de Capítulo / Artículos ->	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	Total	Z
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	439.000,00	0	0	0	0	439.000,00	0
	<b>Total Servicio</b>	<b>60.989,00</b>	<b>86.000,00</b>	<b>1.664.811,00</b>	<b>47.000,00</b>	<b>346.000,00</b>	<b>439.000,00</b>	<b>277.746,00</b>	<b>6.000,00</b>	<b>8.157.415,00</b>	<b>0</b>	<b>11.084.961,00</b>	<b>0</b>
05	DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA LOCAL	60.989,00	0	707.313,00	0	0	0	162.987,00	0	0	0	931.289,00	0
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	0	2.000,00	95.000,00	8.000,00	0	0	0	0	0	0	105.000,00	0
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	0	0	835.650,00	0	145.000,00	0	980.650,00	0
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0	0	0	16.184.071,00	0	0	0	16.184.071,00	0
	<b>Total Servicio</b>	<b>60.989,00</b>	<b>2.000,00</b>	<b>802.313,00</b>	<b>8.000,00</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>17.182.708,00</b>	<b>0</b>	<b>145.000,00</b>	<b>0</b>	<b>18.201.010,00</b>	<b>0</b>
	<b>Total Sección</b>	<b>4.076.448,00</b>	<b>11.963.187,00</b>	<b>21.161.336,00</b>	<b>1.821.943,00</b>	<b>351.000,00</b>	<b>502.631,00</b>	<b>21.289.904,00</b>	<b>3.375.000,00</b>	<b>8.337.415,00</b>	<b>0</b>	<b>72.878.864,00</b>	<b>0</b>

**11 - DEUDA PUBLICA**

3	GASTOS FINANCIEROS	7.662.526,00	13.756.483,00	0	0	2.593.565,00	0	0	0	0	0	24.012.574,00	0
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0	0	179.786,00	0	0	179.786,00	0
9	PASIVOS FINANCIEROS	160.717.025,00	71.958.857,00	0	0	0	0	0	0	0	0	238.675.882,00	0
	<b>Total Servicio</b>	<b>###</b>	<b>###</b>	<b>###</b>	<b>###</b>	<b>###</b>	<b>###</b>	<b>###</b>	<b>179.786,00</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>262.868.242,00</b>	<b>0</b>
	<b>Total Sección</b>	<b>###</b>	<b>###</b>	<b>###</b>	<b>###</b>	<b>###</b>	<b>###</b>	<b>###</b>	<b>179.786,00</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>262.868.242,00</b>	<b>0</b>

**12 - ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y HACIENDA**

1	GASTOS DE PERSONAL	127.786,00	61.158,00	3.858.100,00	437.838,00	0	12.626,00	661.862,00	0	0	0	5.159.370,00	0
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	34.641,00	416.267,00	3.152.306,00	14.200,00	0	0	0	0	0	0	3.617.414,00	0
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	0	0	0	0	5.000,00	0	5.000,00	0
6	INVERSIONES REALES	21.300,00	0	142.000,00	1.514.250,00	60.000,00	0	0	0	0	0	1.737.550,00	0
	<b>Total Servicio</b>	<b>183.727,00</b>	<b>477.425,00</b>	<b>7.152.406,00</b>	<b>1.966.288,00</b>	<b>60.000,00</b>	<b>12.626,00</b>	<b>661.862,00</b>	<b>0</b>	<b>5.000,00</b>	<b>0</b>	<b>10.519.334,00</b>	<b>0</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	119.284,00	0	953.730,00	0	0	0	206.616,00	0	0	0	1.279.630,00	0
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	0	0	123.704,00	8.900,00	0	0	0	0	0	0	132.604,00	0
5	FONDO DE CONTINGENCIA	-387.459,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-387.459,00	0
6	INVERSIONES REALES	0	0	0	1.000,00	0	0	0	0	0	0	1.000,00	0
	<b>Total Servicio</b>	<b>-268.175,00</b>	<b>0</b>	<b>1.077.434,00</b>	<b>9.900,00</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>206.616,00</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.025.775,00</b>	<b>0</b>

**Adm. Pública y Hacienda**  
**SICAP - Sistema de Información Contable**  
**Resumen de Sección por Servicio Capítulos y Artículos**

Usuario: AC03020106

Ejercicio: 2017

	C.	D. de Capítulo / Artículos ->	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	Total
03 - INTERVENCIÓN GENERAL.			61.202,00	0	1.774.339,00	1.082,00	0	0	290.990,00	0	0	0	2.127.613,00
	1	GASTOS DE PERSONAL											
	2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	0	0	271.512,00	8.250,00	0	0	0	0	0	0	279.762,00
	6	INVERSIONES REALES	0	0	679,00	2.910,00	0	0	0	0	0	0	3.589,00
<b>Total Servicio</b>			<b>61.202,00</b>	<b>0</b>	<b>2.046.530,00</b>	<b>12.242,00</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>290.990,00</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2.410.964,00</b>
04 - DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS			60.989,00	0	1.550.918,00	32.734,00	0	0	245.176,00	0	0	0	1.889.817,00
	1	GASTOS DE PERSONAL											
	2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	0	0	6.744.250,00	8.500,00	0	0	0	0	0	0	6.752.750,00
	3	GASTOS FINANCIEROS	0	0	0	0	155.077,00	0	0	0	0	0	155.077,00
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	0	0	0	0	10.000,00	0	10.000,00
<b>Total Servicio</b>			<b>60.989,00</b>	<b>0</b>	<b>8.295.168,00</b>	<b>41.234,00</b>	<b>155.077,00</b>	<b>0</b>	<b>245.176,00</b>	<b>0</b>	<b>10.000,00</b>	<b>0</b>	<b>8.807.644,00</b>
08 - DIRECCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS			60.989,00	0	638.593,00	0	0	0	137.747,00	0	0	0	837.329,00
	1	GASTOS DE PERSONAL											
	2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	0	3.200,00	44.413,00	12.876,00	0	0	0	0	0	0	60.489,00
<b>Total Servicio</b>			<b>60.989,00</b>	<b>3.200,00</b>	<b>683.006,00</b>	<b>12.876,00</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>137.747,00</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>897.816,00</b>
09 - DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN			60.989,00	0	2.222.066,00	39.791,00	0	5.101,00	2.129.154,00	1.350.000,00	0	0	5.807.101,00
	1	GASTOS DE PERSONAL											
	2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	0	14.010,00	527.824,00	9.092,00	0	0	0	0	0	0	550.926,00
	3	GASTOS FINANCIEROS	0	0	0	0	1.164,00	0	0	0	0	0	1.164,00
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	0	0	0	0	202.267,00	0	202.267,00
	6	INVERSIONES REALES	0	0	9.900,00	10.000,00	0	0	0	0	0	0	19.900,00
<b>Total Servicio</b>			<b>60.989,00</b>	<b>14.010,00</b>	<b>2.759.790,00</b>	<b>58.883,00</b>	<b>1.164,00</b>	<b>5.101,00</b>	<b>2.129.154,00</b>	<b>1.350.000,00</b>	<b>202.267,00</b>	<b>0</b>	<b>6.581.358,00</b>
10 - D.G. DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA			60.989,00	0	257.424,00	2.437.006,00	0	0	683.004,00	0	0	0	3.438.423,00
	1	GASTOS DE PERSONAL											
	2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	0	461.050,00	14.906.964,00	10.000,00	0	0	0	0	0	0	15.378.014,00
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	34.000,00	0	0	0	0	0	300.000,00	0	334.000,00
	6	INVERSIONES REALES	0	0	1.202.821,00	258.553,00	5.930.312,00	0	0	0	0	0	7.391.686,00
	9	PASIVOS FINANCIEROS	0	333.333,00	0	0	0	0	0	0	0	0	333.333,00
<b>Total Servicio</b>			<b>60.989,00</b>	<b>794.383,00</b>	<b>16.401.209,00</b>	<b>2.705.559,00</b>	<b>5.930.312,00</b>	<b>0</b>	<b>683.004,00</b>	<b>0</b>	<b>300.000,00</b>	<b>0</b>	<b>26.875.456,00</b>
<b>Total Sección</b>			<b>220.710,00</b>	<b>1.289.016,00</b>	<b>38.415.545,00</b>	<b>4.806.982,00</b>	<b>6.146.553,00</b>	<b>17.727,00</b>	<b>4.354.549,00</b>	<b>1.350.000,00</b>	<b>517.267,00</b>	<b>0</b>	<b>57.118.349,00</b>

Adm. Pública y Hacienda
SICAP - Sistema de Información Contable
Resumen de Sección por Servicio Capítulos y Artículos
Página 7

Usuario: AC03020106 Ejercicio: 2017

C.	D. de Capítulo / Artículos ->	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	Total
<b>14 - PRESIDENCIA, RELACIONES INSTITUCIONALES Y ACCIÓN EXTERIOR</b>												
01 - GABINETE DEL PRESIDENTE	1 GASTOS DE PERSONAL	134.209,00	356.438,00	7.428,00	0	0	0	125.912,00	0	0	0	623.987,00
	2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	0	0	150.950,00	0	0	0	0	0	0	0	150.950,00
<b>Total Servicio</b>		<b>134.209,00</b>	<b>356.438,00</b>	<b>158.378,00</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>125.912,00</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>774.937,00</b>
02 - D.G. DE ACCION EXTERIOR	1 GASTOS DE PERSONAL	60.989,00	0	275.267,00	0	0	0	65.559,00	0	0	0	401.815,00
	2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	0	10.000,00	420.308,00	32.500,00	0	0	0	0	0	0	462.808,00
	4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	50.000,00	0	163.000,00	0	0	20.000,00	975.500,00	90.000,00	1.298.500,00
	7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0	20.000,00	532.500,00	10.000,00	542.500,00
<b>Total Servicio</b>		<b>60.989,00</b>	<b>10.000,00</b>	<b>746.575,00</b>	<b>32.500,00</b>	<b>163.000,00</b>	<b>0</b>	<b>65.559,00</b>	<b>20.000,00</b>	<b>1.508.000,00</b>	<b>100.000,00</b>	<b>2.705.623,00</b>
10 - SERVICIOS GENERALES	1 GASTOS DE PERSONAL	66.797,00	422.360,00	478.288,00	167.172,00	0	3.456,00	274.768,00	0	0	0	1.412.841,00
	2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	0	94.700,00	2.197.121,00	30.519,00	0	0	0	0	0	0	2.322.340,00
	4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	0	0	612.000,00	644.000,00	0	0	1.256.000,00
	6 INVERSIONES REALES	0	0	130.000,00	70.000,00	0	0	0	0	0	0	200.000,00
<b>Total Servicio</b>		<b>66.797,00</b>	<b>517.060,00</b>	<b>2.805.409,00</b>	<b>267.691,00</b>	<b>0</b>	<b>3.456,00</b>	<b>274.768,00</b>	<b>612.000,00</b>	<b>644.000,00</b>	<b>0</b>	<b>5.191.181,00</b>
<b>Total Sección</b>		<b>281.995,00</b>	<b>883.498,00</b>	<b>3.709.362,00</b>	<b>300.191,00</b>	<b>163.000,00</b>	<b>3.456,00</b>	<b>466.239,00</b>	<b>632.000,00</b>	<b>2.152.000,00</b>	<b>100.000,00</b>	<b>8.671.741,00</b>

**15 - SERVICIO RIOJANO DE SALUD**

01 - COMPLEJO HOSPITALARIO Y 061	1 GASTOS DE PERSONAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	118.864.642,00
	2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	74.500,00	4.846.210,00	82.504.154,00	64.400,00	0	88.000,00	0	0	0	0	87.574.264,00
	3 GASTOS FINANCIEROS	0	0	0	0	350.000,00	0	0	0	0	0	350.000,00
	6 INVERSIONES REALES	0	0	20,00	1.790.120,00	0	0	0	0	0	0	1.790.140,00
<b>Total Servicio</b>		<b>74.500,00</b>	<b>4.846.210,00</b>	<b>82.504.174,00</b>	<b>1.854.520,00</b>	<b>350.000,00</b>	<b>88.000,00</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>208.579.046,00</b>
02 - CENTROS DE SALUD	1 GASTOS DE PERSONAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50.685.515,00
	2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	41.710,00	544.726,00	3.132.553,00	157.800,00	0	0	0	0	0	0	3.876.789,00
	6 INVERSIONES REALES	0	0	95.010,00	611.900,00	0	0	0	0	0	0	706.910,00
<b>Total Servicio</b>		<b>41.710,00</b>	<b>544.726,00</b>	<b>3.227.563,00</b>	<b>769.700,00</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>50.685.515,00</b>

**Adm. Pública y Hacienda**

**SICAP - Sistema de Información Contable**

**Resumen de Sección por Servicio Capítulos y Artículos**

**Página 8**

Usuario: AC03020106

Ejercicio: 2017

C.	D. de Capítulo / Artículos ->	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	Total	
03 - CENTRO ASISTENCIAL DE ALBELDA													
1	GASTOS DE PERSONAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4.209.357,00	
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	0	61.187,00	860.595,00	0	0	0	0	0	0	0	921.782,00	
	<b>Total Servicio</b>	<b>0</b>	<b>61.187,00</b>	<b>860.595,00</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5.131.139,00</b>	
04 - GERENCIA SERVICIO RIOJANO DE SALUD													
1	GASTOS DE PERSONAL	0	0	499.980,00	0	0	0	100.020,00	0	0	0	600.000,00	
	<b>Total Servicio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>499.980,00</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>100.020,00</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>600.000,00</b>	
	<b>Total Sección</b>	<b>116.210,00</b>	<b>5.452.123,00</b>	<b>87.092.312,00</b>	<b>2.624.220,00</b>	<b>350.000,00</b>	<b>85.000,00</b>	<b>100.020,00</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0173.759.514,00</b>	<b>269.579.399,00</b>

**17 - INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS**

01 - GERENCIA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS												
1	GASTOS DE PERSONAL	38.684,00	0	233.397,00	57.343,00	0	0	92.100,00	0	0	0	441.524,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	16.000,00	15.000,00	267.000,00	35.000,00	0	0	0	0	0	0	333.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	0	0	0	0	85.000,00	0	85.000,00
6	INVERSIONES REALES	0	0	14.000,00	2.000,00	86.000,00	45.000,00	0	0	0	0	145.000,00
	<b>Total Servicio</b>	<b>74.684,00</b>	<b>15.000,00</b>	<b>514.397,00</b>	<b>94.343,00</b>	<b>86.000,00</b>	<b>43.000,00</b>	<b>92.100,00</b>	<b>0</b>	<b>85.000,00</b>	<b>0</b>	<b>1.004.524,00</b>
	<b>Total Sección</b>	<b>74.684,00</b>	<b>15.000,00</b>	<b>514.397,00</b>	<b>94.343,00</b>	<b>86.000,00</b>	<b>43.000,00</b>	<b>92.100,00</b>	<b>0</b>	<b>85.000,00</b>	<b>0</b>	<b>1.004.524,00</b>

**19 - DESARROLLO ECONÓMICO E INNOVACIÓN**

01 - SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA												
1	GASTOS DE PERSONAL	128.371,00	61.158,00	343.575,00	4.386,00	0	6.775,00	104.230,00	0	0	0	648.495,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	48.000,00	17.940,00	204.093,00	11.195,00	0	0	0	0	0	0	281.228,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	7.001.119,00	0	0	0	0	0	0	7.001.119,00
6	INVERSIONES REALES	0	0	0	11.977,00	0	0	0	0	0	0	11.977,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	30.747.566,00	0	0	0	0	0	0	30.747.566,00
	<b>Total Servicio</b>	<b>176.371,00</b>	<b>79.098,00</b>	<b>547.668,00</b>	<b>37.776.243,00</b>	<b>0</b>	<b>6.775,00</b>	<b>104.230,00</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>38.690.385,00</b>
03 - D. GENERAL DE INNOVACIÓN, TRABAJO,												
1	GASTOS DE PERSONAL	60.989,00	0	2.607.274,00	26.986,00	0	0	541.264,00	0	0	0	3.236.513,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	3.000,00	194.897,00	1.687.080,00	50.822,00	0	0	0	0	0	0	1.935.799,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	267.500,00	0	28.000,00	112.000,00	2.662.364,00	0	3.069.864,00
6	INVERSIONES REALES	0	0	144.725,00	136.822,00	450,00	0	0	0	0	0	281.997,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0	0	0	400.000,00	15.000,00	315.000,00	0	730.000,00

Adm. Pública y Hacienda
SICAP - Sistema de Información Contable
Resumen de Sección por Servicio Capítulos y Artículos
Página 9

Usuario: AC03020106 Ejercicio: 2017

C.	D. de Capítulo / Artículos ->	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	Total
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	1.000.000,00	0	0	0	0	0	0	0	1.000.000,00
	<b>Total Servicio</b>	<b>63.989,00</b>	<b>194.897,00</b>	<b>5.439.079,00</b>	<b>214.630,00</b>	<b>267.950,00</b>	<b>0</b>	<b>969.264,00</b>	<b>127.000,00</b>	<b>2.977.364,00</b>	<b>0</b>	<b>10.254.173,00</b>
06 - DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y DEPORTES	GASTOS DE PERSONAL	61.414,00	0	2.394.920,00	88.497,00	0	0	474.168,00	0	0	0	3.018.999,00
	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	32.070,00	231.389,00	2.169.483,00	46.235,00	0	0	0	0	0	0	2.479.327,00
	GASTOS FINANCIEROS	0	0	0	0	1.000,00	0	0	0	0	0	1.000,00
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	4.987.102,00	0	818.204,00	215.850,00	1.417.199,00	0	7.438.355,00
	INVERSIONES REALES	0	40.500,00	188.820,00	174.496,00	0	335.261,00	131.000,00	0	0	0	870.077,00
	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0	0	0	1.793.925,00	274.250,00	749.330,00	0	2.817.505,00
	ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	1.300.000,00	0	0	0	0	1.300.000,00
	<b>Total Servicio</b>	<b>93.484,00</b>	<b>272.089,00</b>	<b>4.753.173,00</b>	<b>309.228,00</b>	<b>4.988.102,00</b>	<b>1.632.261,00</b>	<b>3.217.297,00</b>	<b>490.100,00</b>	<b>2.166.529,00</b>	<b>0</b>	<b>17.925.263,00</b>
	<b>Total Sección</b>	<b>333.844,00</b>	<b>546.084,00</b>	<b>10.739.920,00</b>	<b>38.300.101,00</b>	<b>5.256.052,00</b>	<b>1.642.036,00</b>	<b>4.290.791,00</b>	<b>617.100,00</b>	<b>5.143.893,00</b>	<b>0</b>	<b>66.869.821,00</b>

**20 - POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIA, IGUALDAD Y JUSTICIA**

01 - SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	GASTOS DE PERSONAL	127.786,00	61.265,00	2.297.193,00	3.607,00	0	3.231,00	339.145,00	0	0	0	2.832.227,00
	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	0	110.960,00	1.160.600,00	57.000,00	0	0	0	0	0	0	1.328.560,00
	GASTOS FINANCIEROS	0	0	0	0	40.000,00	0	0	0	0	0	40.000,00
	INVERSIONES REALES	0	0	58.000,00	256.000,00	0	0	0	0	0	0	314.000,00
	<b>Total Servicio</b>	<b>127.786,00</b>	<b>172.225,00</b>	<b>3.515.793,00</b>	<b>316.607,00</b>	<b>40.000,00</b>	<b>3.231,00</b>	<b>339.145,00</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4.514.787,00</b>
02 - D.G. DE JUSTICIA E INTERIOR	GASTOS DE PERSONAL	60.989,00	0	10.415.992,00	848.219,00	58.530,00	0	1.157.211,00	0	0	0	12.540.941,00
	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	111.333,00	403.388,00	5.029.234,00	26.411,00	0	0	0	0	0	0	5.570.366,00
	GASTOS FINANCIEROS	0	0	0	0	2.000,00	0	0	0	0	0	2.000,00
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	3.833.553,00	0	714.885,00	0	1.650.669,00	0	6.199.107,00
	INVERSIONES REALES	0	0	76.000,00	171.800,00	0	0	0	0	0	0	247.800,00
	<b>Total Servicio</b>	<b>172.322,00</b>	<b>403.388,00</b>	<b>15.521.226,00</b>	<b>1.046.430,00</b>	<b>3.894.083,00</b>	<b>0</b>	<b>1.872.096,00</b>	<b>0</b>	<b>1.650.669,00</b>	<b>0</b>	<b>24.560.214,00</b>
03 - DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y DEL TURISMO	GASTOS DE PERSONAL	60.989,00	0	961.301,00	77.902,00	0	0	145.356,00	0	0	0	1.245.548,00
	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	16.003,00	181.447,00	2.367.009,00	19.151,00	0	0	0	0	0	0	2.583.610,00
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	3.005,00	0	338.772,00	0	240.393,00	62.400,00	2.595.966,00	0	3.240.536,00

**Adm. Pública y Hacienda**  
**SICAP - Sistema de Información Contable**  
**Resumen de Sección por Servicio Capítulos y Artículos**

Usuario: AC03020106

Ejercicio: 2017

C.	D. de Capítulo / Artículos ->	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	Total	Z
6	INVERSIONES REALES	0	0	219.253,00	101.716,00	0	0	0	0	0	0	320.969,00	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0	0	0	270.000,00	0	29.190,00	0	299.190,00	
	<b>Total Servicio</b>	<b>76.992,00</b>	<b>181.447,00</b>	<b>3.550.568,00</b>	<b>198.769,00</b>	<b>338.772,00</b>	<b>0</b>	<b>655.749,00</b>	<b>62.400,00</b>	<b>2.625.156,00</b>	<b>0</b>	<b>7.689.853,00</b>	<b>0</b>
04 - DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS													
1	GASTOS DE PERSONAL	60.989,00	0	11.960.865,00	1.653.905,00	0	0	2.698.150,00	0	0	0	16.373.909,00	
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.070.000,00	461.064,00	55.168.046,00	31.956,00	0	0	0	0	0	0	56.731.066,00	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	1.562.962,00	0	9.944.598,00	0	26.793.272,00	0	38.300.832,00	
6	INVERSIONES REALES	0	0	861.100,00	1.421.100,00	0	0	0	0	0	0	2.282.200,00	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0	0	0	74.000,00	0	1.175.000,00	0	1.249.000,00	
	<b>Total Servicio</b>	<b>1.130.989,00</b>	<b>461.064,00</b>	<b>67.990.011,00</b>	<b>3.106.961,00</b>	<b>1.562.962,00</b>	<b>0</b>	<b>12.716.748,00</b>	<b>0</b>	<b>27.968.272,00</b>	<b>0</b>	<b>114.937.007,00</b>	<b>0</b>
	<b>Total Sección</b>	<b>1.508.089,00</b>	<b>1.218.124,00</b>	<b>90.577.598,00</b>	<b>4.668.767,00</b>	<b>5.835.817,00</b>	<b>3.231,00</b>	<b>15.583.738,00</b>	<b>62.400,00</b>	<b>32.244.057,00</b>	<b>0</b>	<b>151.701.861,00</b>	<b>0</b>



# **INGRESOS Y GASTOS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL**



# **INGRESOS-GASTOS**

## **RESÚMEN GENERAL INGRESOS Y GASTOS POR CAPÍTULOS**





Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Resumen de Gastos e Ingresos por Capítulos

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Capítulo	Gastos	Capítulo	Ingresos
1 GASTOS DE PERSONAL	440.058.886	IMPUESTOS DIRECTOS	285.887.590
2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	259.138.654	IMPUESTOS INDIRECTOS	399.653.750
3 GASTOS FINANCIEROS	24.628.748	TASAS Y OTROS INGRESOS	31.206.250
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	318.902.582	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	389.585.917
5 FONDO DE CONTINGENCIA	-387.459	INGRESOS PATRIMONIALES	1.257.400
6 INVERSIONES REALES	55.701.463	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	1.700.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	102.564.126	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	28.999.767
8 ACTIVOS FINANCIEROS	12.791.536	ACTIVOS FINANCIEROS	550.900
9 PASIVOS FINANCIEROS	239.136.464	PASIVOS FINANCIEROS	313.733.426
<b>Total</b>	<b>1.452.535.000</b>		<b>1.452.575.000</b>



# **INGRESOS**

## **CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL INGRESO**





Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Clasificación Económica del Ingreso

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>IMPUESTOS DIRECTOS</b>			<b>285.887.590</b>
		1 0	<i>SOBRE LA RENTA</i>		256.887.590	
1 0 1			RECARGO SOBRE ACTIVIDADES ECONOMICAS	1.500.000		
1 0 2			TRAMO AUTONOMICO DEL I.R.P.F.	255.387.590		
		1 1	<i>SOBRE EL CAPITAL</i>		29.000.000	
1 1 0			IMPUESTO SOBRE SUCESIONES	15.000.000		
1 1 1			IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO	8.000.000		
1 1 2			IMPUESTO SOBRE DONACIONES	3.000.000		
1 1 3			IMPUESTO SOBRE LOS DEPOSITOS EN LAS ENTIDADES DE CRÉDITO	3.000.000		
	2		<b>IMPUESTOS INDIRECTOS</b>			<b>399.653.750</b>
		2 0	<i>SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURIDICOS DOCUMENTADOS</i>		43.000.000	
2 0 0			SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES	28.000.000		
2 0 1			SOBRE ACTOS JURIDICOS DOCUMENTADOS	15.000.000		
		2 1	<i>TRIBUTOS SOBRE EL JUEGO</i>		9.000.000	
2 1 0			TRIBUTOS SOBRE EL JUEGO	9.000.000		
		2 2	<i>CANONES</i>		11.500.000	
2 2 0			CANON DE SANEAMIENTO Y DEPURACION	11.500.000		
		2 3	<i>SOBRE EL VALOR AÑADIDO</i>		226.876.500	
2 3 0			IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO	226.876.500		
			SOBRE OPERACIONES INTERIORES	226.876.500		
		2 4	<i>SOBRE CONSUMOS ESPECÍFICOS</i>		103.777.250	
2 4 0			IMPUESTOS ESPECIALES	103.777.250		
		2 8	<i>OTROS IMPUESTOS INDIRECTOS</i>		5.500.000	
2 8 0			SOBRE DETERMINADOS MEDIOS DE TRANSPORTE	2.500.000		
2 8 2			IMPUESTOS MEDIOAMBIENTALES	3.000.000		
	3		<b>TASAS Y OTROS INGRESOS</b>			<b>31.206.250</b>



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Clasificación Económica del Ingreso

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

		3 0	<i>VENTA DE BIENES</i>		546.400	
<b>3 0 0</b>			<b>VENTA DE PUBLICACIONES PROPIAS</b>	39.800		
	01		VENTA DEL BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO	500		
	02		VENTA DE PUBLICACIONES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS	35.000		
	03		VENTA DE PUBLICACIONES DE DESARROLLO ECONOMICO E INNOVACION	300		
	04		VENTA DE PUBLICACIONES DE AGRICULTURA, GANADERIA Y MEDIO AMBIENTE	1.000		
	05		VENTA DE PUBLICACIONES DE SALUD	1.000		
	06		VENTA DE IMPRESOS	1.000		
	99		VENTA DE OTRAS PUBLICACIONES	1.000		
<b>3 0 4</b>			<b>VENTA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS</b>	460.000		
	00		VENTA DE PLANTAS Y SEMILLAS DE VIVEROS	120.000		
	01		EXPLOTACIONES AGRARIAS	340.000		
<b>3 0 5</b>			<b>VENTA DE MATERIAL DE DESHECHO</b>	500		
<b>3 0 9</b>			<b>VENTA DE OTROS BIENES</b>	46.100		
	01		VENTA DE CARTONES DE BINGO	40.000		
	06		VENTA DE CATALOGOS	1.000		
	08		VENTA OBJETOS PUBLICITARIOS	100		
	09		VENTA DE CHATARRA	5.000		
		3 1	<i>PRESTACION DE SERVICIOS</i>		13.980.900	
<b>3 1 0</b>			<b>SERVICIOS SANITARIOS</b>	880.000		
	01		CENTRO ASISTENCIAL DE ALBELDA DE IREGUA	550.000		
	03		DERECHOS MATRÍCULA CURSOS Y SEMINARIOS	330.000		
<b>3 1 1</b>			<b>POLITICAS SOCIALES, FAMILIA, IGUALDAD Y JUSTICIA</b>	11.519.100		
	02		RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES DE CALAHORRA	895.000		
	04		RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES DE LARDERO	1.150.600		
	06		HOGARES DE TERCERA EDAD	325.000		
	07		ESTANCIAS RESIDENCIA SANTA LUCIA DE FUENMAYOR	668.000		
	09		CENTROS CONCERTADOS, ANCIANOS DISCAPACITADOS Y OTROS	819.500		
	10		CENTROS DE DIA. SERVICIO DE PERSONAS MAYORES	1.362.500		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Clasificación Económica del Ingreso

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

11			PLAZAS CONCERTADAS DE PERSONAS MAYORES	5.000.000		
12			PLAZAS CONCERTADAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1.000.000		
15			TARJETA LECTOR MUSEO, BIBLIOTECA Y ARCHIVO	500		
16			VENTA ENTRADAS FILMOTECA RAFAEL AZCONA	18.000		
18			ACTIVIDADES DIDACTICAS ORGANIZADAS POR LOS MUSEOS DE LA RIOJA	5.000		
19			INSTALACIONES DEPORTIVAS	35.000		
20			CAMPAMENTOS E INTERCAMBIOS	80.000		
21			CENTROS DE INFORMACION JUVENILES	4.000		
22			GESTION RED DE ALBERGUES JUVENILES	22.000		
23			CURSOS DE FORMACION JUVENIL	4.000		
24			JUEGOS DEPORTIVOS DE LA RIOJA	130.000		
<b>3 1 4</b>			<b>DE LA CONSEJERIA DE ADMINISTRACION PÚBLICA Y HACIENDA</b>	<b>42.000</b>		
01			RECINTO FERIA DE ALBELDA DE IREGUA	2.000		
02			REALIZACION DE SERVICIOS INFORMATICOS	40.000		
<b>3 1 5</b>			<b>DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACION Y EMPLEO</b>	<b>1.000.000</b>		
03			ESCUELAS INFANTILES DE PRIMER CICLO	1.000.000		
<b>3 1 7</b>			<b>DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y MEDIO AMBIENTE</b>	<b>451.000</b>		
00			ANUNCIOS PUBLICITARIOS	1.000		
01			SERVICIO ANALITICO DEL LABORATORIO REGIONAL	100.000		
03			PRESTACION SERVICIOS ANALITICOS DE LA ESTACION ENOLOGICA DE HARO	350.000		
<b>3 1 9</b>			<b>PRESTACION DE OTROS SERVICIOS</b>	<b>88.800</b>		
00			TELEFONO PUBLICO	500		
02			EMISION DE TARJETAS DE TACOGRAFO DIGITAL	40.000		
03			VENTA DE CARNET DE TRANSPORTE ESTUDIANTES	3.300		
04			SERVICIO ESTACIONAMIENTO Y APARCAMIENTO HOSPITAL SAN PEDRO	45.000		
		<b>3 2</b>	<b>TASAS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA</b>		<b>1.392.500</b>	
<b>3 2 1</b>			<b>AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE</b>	<b>88.700</b>		
00			TASA 05.01. PRESTACION DE SERVICIOS DE CARACTER GENERAL	900		
01			TASA 05.02. DIRECCION E INSPECCION OBRAS POR CONTRATO	1.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Clasificación Económica del Ingreso

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

21		TASA 05.21 PRESTACION SERVICIOS CERTIFICACION Y CONTROL DOP ACEITE	18.000		
22		TASA 05.22 CERTIFICACION Y CONTROL PRODUCCION AGRARIA ECOLOGICA	45.000		
23		TASA 05.23 CERTIFICACION Y CONTROL DOP PERAS DE RINCON DE SOTO	14.000		
24		TASA 05.24 CERTIFICACION Y CONTROL IGP CHORIZO RIOJANO	2.500		
25		TASA 05.25 CERTIFICACION Y CONTROL IGP PIMIENTO RIOJANO	3.000		
26		TASA 05.26 CERTIFICACION Y CONTROL DOP QUESO CAMERANO	2.300		
27		TASA 05.27 CERTIFICACION Y CONTROL IGP COLIFLOR DE CALAHORRA	2.000		
<b>3 2 2</b>		<b>SALUD</b>	<b>51.500</b>		
00		TASA 06.01 PRESTACION SERVICIOS CARACTER GENERAL	500		
01		TASA 06.02 DIRECCION E INSPECCION OBRAS POR CONTRATO	1.000		
99		TASA 06.100 INSCRIPCION EN PROCESOS DE SELECCION DE PERSONAL	50.000		
<b>3 2 4</b>		<b>EDUCACIÓN, FORMACION Y EMPLEO</b>	<b>373.700</b>		
00		TASA 08.01 PRESTACION DE SERVICIOS CARACTER GENERAL	5.000		
01		TASA 08.02 DIRECCION E INSPECCION OBRAS POR CONTRATO	272.000		
08		TASA 08.08. POR INSCRIPCIÓN EN LAS PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DE	1.000		
09		TASA 08.09. POR INSCRIPCIÓN EN LAS PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIV	14.700		
14		TASA 08.14. INSCRIPCION PRUEBAS OBTENCION TITULOS TECNICO Y TEC. SUP. F	6.000		
99		TASA 08.100. POR INSCRIPCIÓN EN PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL	75.000		
<b>3 2 5</b>		<b>FOMENTO Y POLITICA TERRITORIAL</b>	<b>651.300</b>		
00		TASA 09.01 PRESTACION DE SERVICIOS CARACTER GENERAL	300		
01		TASA 09.02 DIRECCION E INSPECCION OBRAS POR CONTRATO	650.000		
24		TASA 09.24 PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE AGUA POTABLE	1.000		
<b>3 2 6</b>		<b>POLITICAS SOCIALES, FAMILIA, IGUALDAD Y JUSTICIA</b>	<b>5.000</b>		
08		TASA 20.08. INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE PAREJAS DE HECHO DE LA RIOJA	5.000		
<b>3 2 7</b>		<b>ADMINISTRACION PUBLICA Y HACIENDA</b>	<b>137.200</b>		
00		TASA 12.01 PRESTACION DE SERVICIOS DE CARACTER GENERAL	6.000		
05		TASA 12.08. PRESTACION SERVICIOS EN MATERIA DE COMUNICACION AUDIOVISUA	200		
06		TASA 12.09. UTILIZACION CENTROS TELECOMUNICACIONES	51.000		
99		TASA 12.100 POR INSCRIPCIÓN EN PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL CONVO	80.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Clasificación Económica del Ingreso

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

<b>3 2 9</b>			<b>DESARROLLO ECONOMICO E INNOVACION</b>	<b>85.100</b>		
	00		TASA 19.01 PRESTACION DE SERVICIOS DE CARACTER GENERAL	4.000		
	01		TASA 19.02 DIRECCION E INSPECCION DE OBRAS POR CONTRATO	1.000		
	12		TASA 19.12. POR TRAMITACIÓN DE LOS CERTIF. DE EFICIENCIA ENERGÉTICA D	80.000		
	16		TASA 19.16 LIMPIEZA Y DESINFECCION DE EMBARCACIONES DE RECREO EN GONZA	100		
		<b>3 3</b>	<b>TASAS AFECTADAS EN DECRETOS DE TRANSFERENCIAS</b>		<b>3.602.950</b>	
<b>3 3 1</b>			<b>AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE</b>	<b>1.393.600</b>		
	04		TASA 05.04 PRESTAC. SERV. RELACIONADOS CON LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	25.000		
	05		TASA 05.05 ORDENAC. Y DEFENSA INDUSTRIAS AGRARIAS	7.000		
	06		TASA 05.06 GESTION TECNICO-FACULTATIVO SERVICIOS AGRONOMICOS	148.000		
	07		TASA 05.07 SERVICIOS FACULTATIVOS VETERINARIOS	63.000		
	10		TASA 05.10 ASISTENCIA SERV. VETERINARIO OFICIAL A FERIAS	2.600		
	11		TASA 05.11 SERVICIOS MATERIA FORESTAL Y VIAS PECUARIAS	200.000		
	12		TASA 05.12 SERVICIOS EN MATERIA DE CAZA	380.000		
	13		TASA 05.13 PERMISOS CAZA TERRENOS CINEGÉTICOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA	230.000		
	14		TASA 05.14 SERVICIOS EN MATERIA DE PESCA	110.000		
	15		TASA 05.15 PERMISOS DE PESCA EN COTOS FLUVIALES	45.000		
	17		TASA 05.17 SERVICIOS EN MATERIA DE FLORA Y FAUNA	8.000		
	18		TASA 05.18 OCUPACIÓN Y APROVECHAMIENTO VIAS PECUARIAS	125.000		
	19		TASA 05.19 SERVICIOS MATERIA CALIDAD AMBIENTAL	50.000		
<b>3 3 2</b>			<b>SALUD</b>	<b>225.500</b>		
	03		TASA 06.04. SERVICIOS SANITARIOS	162.500		
	04		TASA 06.05 INSPECCIONES Y CONTROLES SANITARIOS DE CARNES FRESCAS	63.000		
<b>3 3 4</b>			<b>EDUCACION, FORMACION Y EMPLEO</b>	<b>633.000</b>		
	03		TASA 08.04 SERVICIOS DOCENTES ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS Y CONSERVA	460.000		
	04		TASA 08.05 EXPEDICION TITULOS ACADEMICOS Y PROFESIONALES	160.000		
	10		TASA 08.10 EXPEDICION OTRAS CERTIFICACIONES DIRECCION GENERAL DE EMPLE	500		
	11		TASA 08.11 RECONOCIMIENTO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES	4.000		
	12		TASA 08.12 ACREDITACION CENTROS DE FORMACION PARA EL EMPLEO	8.500		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Clasificación Económica del Ingreso

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

<b>3 3 5</b>		<b>FOMENTO Y POLITICA TERRITORIAL</b>	<b>501.050</b>		
03		TASA 09.04 CALIFICACION DE ACTUAC. PROTEGIDAS EN MAT.DE VIVIENDA	1.000		
04		TASA 09.05 DE CÉDULAS DE HABITABILIDAD	45.000		
05		TASA 09.06 ORDENACION DE TRANSPORTES MECÁNICOS POR CARRETERA	250.000		
06		TASA 09.07 PRESTAC.SERVICIO LABORAT.PARA CONTROL CALIDAD DE MAT.	68.000		
07		TASA 09.08 OCUPACION Y APROVECHAMIENTO DE DOMINIO PÚBLICO	60.000		
08		TASA 09.09 INFORMES Y OTRAS ACTUACIONES DE LA CONSEJERÍA	12.550		
09		TASA 09.10 ACRED.LABOR.DE ENSAYOS PARA CONTROL DE CAL.DE LA EDIF.	500		
10		TASA 09.11 SERVICIOS ORDENACION TERITORIO Y URBANISMO	5.000		
11		TASA 09.12 REPRODUCCION DE DOCUMENTOS	100		
12		TASA 09.13 SERVICIOS OBRAS PÚBLICAS, POL. LOCAL URBANISMO Y MINAS EXPR	500		
13		TASA 09.14 TRAMITACION DE PROCEDIMIENTOS URBANISTICOS	20.000		
14		TASA 09.15 AUTORIZACIONES URBANISTICAS	8.000		
15		TASA 09.16 INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE ENTID. URBANIST.COLABOR.	200		
16		TASA 09.17 ORDENACIÓN DE DERECHOS MINEROS	4.000		
18		TASA 09.19 ACTUACIONES DE GESTIÓN DE EXPLOTACIONES MINERAS	24.000		
19		TASA 09.20 ACTUACIONES RELACIONADAS CON LOS REGIS. PÚBL.DE IND.EXTRACT	100		
20		TASA 09.21 PARTICIPACIÓN EN EXÁMENES Y EXPEDICIÓN DE ACREDITACIONES	2.000		
23		TASA 09.25 INFORMACION GEOGRAFICA	100		
<b>3 3 6</b>		<b>POLITICAS SOCIALES, FAMILIA, IGUALDAD Y JUSTICIA</b>	<b>32.300</b>		
04		TASA 20.04 AUTORIZACIONES	10.200		
05		TASA 20.05 EXPEDICION Y HOMOL. TITULOS MONITOR Y DIR.TIEMPO LIBRE	1.400		
06		TASA 20.06 PERMISOS ACAMPADA LIBRE DE GRUPOS O ASOC.JUV.EN LA C.A.R.	700		
07		TASA 20.07 EXPEDICION DE CARNET JOVEN	20.000		
<b>3 3 7</b>		<b>ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y HACIENDA</b>	<b>69.500</b>		
03		TASA 12.04 ACTUAC. ADMINIST. EN JUEGOS DE SUERTE, ENVITE O AZAR	60.000		
04		TASA 12.05 VENTA DE IMPRESOS PARA EL CUMPLIM. DE OBLIGAC. TRIBUT.	9.000		
05		TASA 12.06 INSCRIP.Y CERTIF.DEL REGISTRO ADMINIS.ESPECIAL MEDIAD.DE SE	500		
<b>3 3 8</b>		<b>PRESIDENCIA, RELACIONES INSTITUCIONALES Y ACCION EXTERIOR</b>	<b>90.000</b>		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Clasificación Económica del Ingreso

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

03		TASA 14.04 DEL BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA	90.000		
<b>3 3 9</b>		<b>DESARROLLO ECONOMICO E INNOVACION</b>	<b>658.000</b>		
03		TASA 19.04 DE INDUSTRIA	200.000		
04		TASA 19.05 PRESTACION SERVICIOS DE ITV	450.000		
05		TASA 19.06 TRAMITACION ADMINISTRATIVA LICENCIA COMERCIAL ESPECIFICA	1.000		
06		TASA 19.07 SUBCONTRATACION EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCION	3.000		
15		TASA 19.15 REGISTRO PROPIEDAD INTELECTUAL	4.000		
	<b>3 5</b>	<b>INGRESOS PROCEDENTES DE PRESTACIONES DE ASISTENCIA SANITARIA</b>		<b>2.150.000</b>	
<b>3 5 0</b>		<b>GESTIONADA POR S.R.S. PARA FINANCIAR SUS GASTOS SANITARIOS</b>	<b>2.150.000</b>		
	<b>3 8</b>	<b>REINTEGROS</b>		<b>1.900.000</b>	
<b>3 8 0</b>		<b>DE PAGOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>1.900.000</b>		
	<b>3 9</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>		<b>7.633.500</b>	
<b>3 9 1</b>		<b>RECARGOS Y MULTAS</b>	<b>4.200.000</b>		
00		RECARGOS DE APREMIO	400.000		
01		INTERESES DE DEMORA	300.000		
02		MULTAS Y SANCIONES	3.500.000		
<b>3 9 2</b>		<b>RECAUDACION DE TRIBUTOS</b>	<b>3.000.000</b>		
<b>3 9 3</b>		<b>INDEMNIZACION POR OCUPACION TEMPORAL DE MONTES</b>	<b>1.000</b>		
<b>3 9 4</b>		<b>PARTICIPACION EN INGRESOS DE LA C.T.N.E.</b>	<b>40.000</b>		
<b>3 9 5</b>		<b>INGRESOS DE GESTIONES DIVERSAS</b>	<b>21.000</b>		
00		COMISIONES POR CONCESION DE AVALES	1.000		
02		PRIMAS CANALIZACION DE IMPUESTOS Y CUOTAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	20.000		
<b>3 9 9</b>		<b>INGRESOS DIVERSOS</b>	<b>371.500</b>		
01		RECURSOS EVENTUALES	1.500		
02		COSTAS JUDICIALES	25.000		
04		OTRAS INDEMNIZACIONES	85.000		
06		INGRESOS DE DIVERSAS MUTUAS DE ACC. DE TRABAJO Y ENF. PROF. DE LA SEG.	60.000		
99		OTROS INGRESOS DIVERSOS	200.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Clasificación Económica del Ingreso

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

	4		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>389.585.917</b>
		4 0	<i>DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO</i>		351.659.677
<b>4 0 1</b>			<b>DE DEPARTAMENTOS MINISTERIALES</b>	8.119.947	
	00		SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD	1.641.880	
	01		AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE	841.067	
	03		EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	1.994.000	
	04		EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	3.643.000	
<b>4 0 2</b>			<b>PARTICIPACION INGRESOS DEL ESTADO</b>	325.524.730	
	04		TRANSFERENCIA DEL FONDO DE GARANTIA	51.620.290	
	06		COMPENSACIÓN I.A.E.	1.000.000	
	07		FONDO DE SUFICIENCIA GLOBAL	166.299.470	
	08		LIQUIDACIÓN SISTEMA DE FINANCIACIÓN	25.797.340	
	11		ANTICIPO 2013 APLAZAMIENTO 240 MENSUALIDADES	30.711.600	
	12		FONDOS DE CONVERGENCIA AUTONOMICA	23.576.030	
	15		ACTUALIZACION ANTICIPOS SISTEMA DE FINANCIACION 2017	26.520.000	
<b>4 0 3</b>			<b>PENSIONES ASISTENCIALES</b>	15.000	
<b>4 0 4</b>			<b>ACUERDO BILATERAL COMPENSACION EFECTO FRONTERA</b>	18.000.000	
		4 1	<i>DE ORGANISMOS AUTONOMOS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO</i>		10.635.000
<b>4 1 0</b>			<b>DE ORGANISMOS AUTONOMOS</b>	10.635.000	
	00		SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL	10.205.000	
	08		INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	230.000	
	09		ORGANISMO NACIONAL DE LOTERIAS Y APUESTAS DEL ESTADO	200.000	
		4 2	<i>DE LA SEGURIDAD SOCIAL</i>		12.701.000
<b>4 2 1</b>			<b>DEL IMSERSO</b>	10.400.000	
	00		PRESTACIONES DEPENDENCIA	10.400.000	
<b>4 2 2</b>			<b>DE LA TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	2.301.000	
	00		DE LA TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL	2.300.000	
	05		DEFICIT SANITARIO: CONVENIO EXTRANJEROS Y MUTUAS	1.000	
		4 6	<i>DE CORPORACIONES LOCALES</i>		231.000



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Clasificación Económica del Ingreso

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

4 6 0			<b>DE AYUNTAMIENTOS</b>	231.000		
	00		AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO	231.000		
		4 7	<b>DE EMPRESAS PRIVADAS</b>		320.000	
4 7 2			<b>ENTIDADES FINANCIERAS</b>	200.000		
4 7 3			<b>OBRA SOCIAL CAJAS DE AHORRO</b>	120.000		
		4 9	<b>DEL EXTERIOR</b>		14.039.240	
4 9 0			<b>PROGRAMA OPERATIVO FONDO SOCIAL EUROPEO</b>	2.221.000		
4 9 1			<b>FONDO EUROPEO AGRICOLA DE GARANTIA (FEAGA)</b>	6.333.352		
4 9 3			<b>FONDO EUROPEO AGRICOLA DE DESARROLLO RURAL (FEADER)</b>	5.073.888		
	00		PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL	5.073.888		
4 9 9			<b>OTRAS TRANSFERENCIAS DEL EXTERIOR</b>	411.000		
	00		OTROS PROGRAMAS EUROPEOS	411.000		
		<b>5</b>	<b>INGRESOS PATRIMONIALES</b>			<b>1.257.400</b>
		5 1	<b>INTERESES DE ANTICIPOS Y PRESTAMOS CONCEDIDOS</b>		458.200	
5 1 5			<b>A LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA</b>	317.000		
	02		A ENTIDADES PUBLICAS EMPRESARIALES	317.000		
5 1 6			<b>A CORPORACIONES LOCALES</b>	115.200		
	01		AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO. V.P.O. RUAVIEJA	92.000		
	04		AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO.REHABILITACION CASCO ANTIGUO	23.200		
5 1 8			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>	26.000		
	01		OTROS GRUPOS DE VIVIENDAS PROTECCION OFICIAL	26.000		
		5 2	<b>INTERESES DE DEPOSITOS</b>		50.600	
5 2 0			<b>INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS</b>	50.600		
		5 4	<b>RENTAS DE BIENES INMUEBLES</b>		84.100	
5 4 0			<b>ARRENDAMIENTOS DE FINCAS URBANAS</b>	84.100		
	01		ARRENDAMIENTOS PARA VIVIENDA	66.000		
	08		ARRENDAMIENTOS PARA USOS DISTINTOS DE VIVIENDAS	18.100		
		5 5	<b>PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES</b>		645.500	



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Clasificación Económica del Ingreso

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

5 5 0			<b>CONCESIONES ADMINISTRATIVAS</b>	286.500		
	01		CONCESION EXPOLTACION CAFETERIAS CENTROS HOSPITALARIOS	5.500		
	03		CONCESION EXPLOTACION RESIDENCIA DE ARNEDO	42.100		
	05		EXPLOTACION BAR-RESTAURANTE DE EL RASILLO	14.000		
	07		CONCESION EXPLOTACION RESIDENCIA ALBELDA DE IREGUA	13.400		
	10		RESIDENCIA ALZHEIMER	13.500		
	12		CENTRO SOCIO SANITARIO DE CONVALECENCIA DE HARO	9.300		
	99		OTRAS CONCESIONES	188.700		
5 5 1			<b>APROVECHAMIENTOS ESPECIALES</b>	359.000		
	00		GESTION FONDO MEJORAS EN MONTES DE ENTIDADES LOCALES	70.000		
	01		APROVECHAMIENTO DE MONTES COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA	280.000		
	09		OTROS APROVECHAMIENTOS	9.000		
		5 9	<i>OTROS INGRESOS PATRIMONIALES</i>		19.000	
5 9 9			<b>OTROS INGRESOS PATRIMONIALES</b>	19.000		
	00		FACTURACION CONSUMO AGUA LA GRAJERA	19.000		
		6	<b>ENAJENACION DE INVERSIONES REALES</b>			1.700.000
		6 1	<i>DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES</i>		1.500.000	
6 1 9			<b>VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES</b>	1.500.000		
		6 8	<i>REINTEGROS POR OPERACIONES DE CAPITAL</i>		200.000	
6 8 1			<b>DEL PRESUPUESTO CORRIENTE</b>	200.000		
		7	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			28.999.767
		7 0	<i>DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO</i>		10.050.827	
7 0 1			<b>DE DEPARTAMENTOS MINISTERIALES</b>	10.050.827		
	01		AGRICULTURA, PESCA, ALIMENTACION Y MEDIO AMBIENTE	1.737.827		
	06		FOMENTO	5.313.000		
	10		JUSTICIA	3.000.000		
		7 6	<i>DE CORPORACIONES LOCALES</i>		112.400	
7 6 0			<b>DE AYUNTAMIENTOS</b>	112.400		
	09		OTROS AYUNTAMIENTOS	112.400		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Clasificación Económica del Ingreso

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

		7 9	<i>DEL EXTERIOR</i>		18.836.540	
7 9 0			<b>PROGRAMA OPERATIVO FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)</b>	2.900.000		
	00		PROGRAMA COMPETITIVIDAD REGIONAL Y EMPLEO	2.900.000		
7 9 1			<b>FONDO EUROPEO AGRICOLA DE GARANTIA (FEAGA)</b>	8.016.747		
7 9 3			<b>FONDO EUROPEO AGRICOLA DE DESARROLLO RURAL (FEADER)</b>	7.819.793		
	00		PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL	7.819.793		
7 9 9			<b>OTRAS TRANSFERENCIAS DEL EXTERIOR</b>	100.000		
	00		OTROS PROGRAMAS EUROPEOS	100.000		
	8		<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>			<b>550.900</b>
		8 2	<i>REINTEGROS DE PRESTAMOS CONCEDIDOS AL SECTOR PUBLICO</i>		351.900	
8 2 1			<b>A LARGO PLAZO</b>	351.900		
	03		AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO. 73 VIVIENDAS RUAVIEJA	184.400		
	04		AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO. 27 VIVIENDAS RUAVIEJA	113.500		
	06		AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO CASCO HISTORICO	54.000		
		8 3	<i>REINTEGRO DE PRESTAMOS CONCEDIDOS FUERA DEL SECTOR PUBLICO</i>		198.000	
8 3 0			<b>A CORTO PLAZO</b>	1.000		
	00		REINTEGRO DE ANTICIPOS AL PERSONAL DE LA COMUNIDAD AUTONOMA	1.000		
8 3 1			<b>A LARGO PLAZO</b>	197.000		
	01		OTROS GRUPOS DE VIVIENDAS	110.000		
	29		EMBALSE Y RED DE TUBERIAS DE AUTOL	27.500		
	30		MEJORA Balsa QUEL	4.800		
	31		AMPLIACIÓN REGADIO LA LLANADA DE ALDEANUEVA DE EBRO	28.300		
	32		CAPTACION, Balsa Y DISTRIBUCION AGUA RIEGO EN SANTURDEJO	26.400		
		8 6	<i>REMUNERACION PRESTAMOS Y CREDITOS AVALADOS</i>		1.000	
8 6 0			<b>RECUPERACION DE RIESGOS ASUMIDOS EN AVALES.</b>	1.000		
	9		<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>			<b>313.733.426</b>
		9 0	<i>EMISION DE DEUDA PUBLICA EN MONEDA NACIONAL</i>		79.400	



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Clasificación Económica del Ingreso

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

9 0 1			A LARGO PLAZO	79.400		
		9 1	PRESTAMOS RECIBIDOS EN MONEDA NACIONAL		313.654.026	
9 1 3			PRESTAMOS RECIBIDOS A LARGO PLAZO DE ENTES DE FUERA DEL SECTOR PUBLICO	313.654.026		
	00		FINANCIACIÓN GENERAL	303.754.026		
	02		FINANCIACIÓN LIQUIDACION NEGATIVA 2008 Y 2009	9.900.000		

**TOTAL GENERAL.....:**

**1.452.575.000**

# **INGRESOS**

**RESUMEN DE INGRESOS POR CAPÍTULO**

**RESUMEN DE INGRESOS POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO**





Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Resumen de Ingresos por Capítulos*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Capítulo	1	IMPUESTOS DIRECTOS	285.887.590
Capítulo	2	IMPUESTOS INDIRECTOS	399.653.750
Capítulo	3	TASAS Y OTROS INGRESOS	31.206.250
Capítulo	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	389.585.917
Capítulo	5	INGRESOS PATRIMONIALES	1.257.400
Capítulo	6	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	1.700.000
Capítulo	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	28.999.767
Capítulo	8	ACTIVOS FINANCIEROS	550.900
Capítulo	9	PASIVOS FINANCIEROS	313.733.426
		<b>Total Operaciones de Ingresos</b>	<b>1.452.575.000</b>
		Total Operaciones Corrientes	1.107.590.907
		Total Operaciones de Capital	30.699.767
		Total Operaciones no Financieras	1.138.290.674
		Total Operaciones Financieras	314.284.326



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Resumen de Ingresos por Capítulos y Artículos

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

<b>Capítulo</b>	<b>1</b>	<b>IMPUESTOS DIRECTOS</b>	<b>285.887.590</b>	
Artículo	1	0	SOBRE LA RENTA	256.887.590
Artículo	1	1	SOBRE EL CAPITAL	29.000.000
<b>Capítulo</b>	<b>2</b>	<b>IMPUESTOS INDIRECTOS</b>	<b>399.653.750</b>	
Artículo	2	0	SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURIDICOS DOCUMENTADOS	43.000.000
Artículo	2	1	TRIBUTOS SOBRE EL JUEGO	9.000.000
Artículo	2	2	CANONES	11.500.000
Artículo	2	3	SOBRE EL VALOR AÑADIDO	226.876.500
Artículo	2	4	SOBRE CONSUMOS ESPECÍFICOS	103.777.250
Artículo	2	8	OTROS IMPUESTOS INDIRECTOS	5.500.000
<b>Capítulo</b>	<b>3</b>	<b>TASAS Y OTROS INGRESOS</b>	<b>31.206.250</b>	
Artículo	3	0	VENTA DE BIENES	546.400
Artículo	3	1	PRESTACION DE SERVICIOS	13.980.900
Artículo	3	2	TASAS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA	1.392.500
Artículo	3	3	TASAS AFECTADAS EN DECRETOS DE TRANSFERENCIAS	3.602.950
Artículo	3	5	INGRESOS PROCEDENTES DE PRESTACIONES DE ASISTENCIA SANITARIA	2.150.000
Artículo	3	8	REINTEGROS	1.900.000
Artículo	3	9	OTROS INGRESOS	7.633.500
<b>Capítulo</b>	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>389.585.917</b>	
Artículo	4	0	DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO	351.659.677
Artículo	4	1	DE ORGANISMOS AUTONOMOS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	10.635.000
Artículo	4	2	DE LA SEGURIDAD SOCIAL	12.701.000
Artículo	4	6	DE CORPORACIONES LOCALES	231.000
Artículo	4	7	DE EMPRESAS PRIVADAS	320.000
Artículo	4	9	DEL EXTERIOR	14.039.240
<b>Capítulo</b>	<b>5</b>	<b>INGRESOS PATRIMONIALES</b>	<b>1.257.400</b>	
Artículo	5	1	INTERESES DE ANTICIPOS Y PRESTAMOS CONCEDIDOS	458.200
Artículo	5	2	INTERESES DE DEPOSITOS	50.600
Artículo	5	4	RENTAS DE BIENES INMUEBLES	84.100



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Resumen de Ingresos por Capítulos y Artículos

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Artículo	5	5	PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES	645.500
Artículo	5	9	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	19.000
Capítulo	6		ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	1.700.000
Artículo	6	1	DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES	1.500.000
Artículo	6	8	REINTEGROS POR OPERACIONES DE CAPITAL	200.000
Capítulo	7		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	28.999.767
Artículo	7	0	DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO	10.050.827
Artículo	7	6	DE CORPORACIONES LOCALES	112.400
Artículo	7	9	DEL EXTERIOR	18.836.540
Capítulo	8		ACTIVOS FINANCIEROS	550.900
Artículo	8	2	REINTEGROS DE PRESTAMOS CONCEDIDOS AL SECTOR PUBLICO	351.900
Artículo	8	3	REINTEGRO DE PRESTAMOS CONCEDIDOS FUERA DEL SECTOR PUBLICO	198.000
Artículo	8	6	REMUNERACION PRESTAMOS Y CREDITOS AVALADOS	1.000
Capítulo	9		PASIVOS FINANCIEROS	313.733.426
Artículo	9	0	EMISION DE DEUDA PUBLICA EN MONEDA NACIONAL	79.400
Artículo	9	1	PRESTAMOS RECIBIDOS EN MONEDA NACIONAL	313.654.026
<b>Total General Ingresos</b>				<b>1.452.575.000</b>



# **G A S T O S**



# **DETALLE ORGÁNICO-ECONÓMICO DE PROGRAMAS**

**POR SECCIONES PRESUPUESTARIAS**



# PARLAMENTO





Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 01 PARLAMENTO

Servicio 01 PARLAMENTO

Programa 1811 ACTIVIDAD LEGISLATIVA

5.176.171

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			2.087.493
1 0 0		1 0	ALTOS CARGOS		75.378	
			<b>RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS</b>	75.378		
	00		RETRIBUCIONES BASICAS	69.702		
	01		OTRAS REMUNERACIONES	5.676		
1 1 0		1 1	PERSONAL EVENTUAL		209.025	
			<b>RETRIB. BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL EVENTUAL</b>	209.025		
	00		RETRIBUCIONES BASICAS	70.655		
	01		OTRAS REMUNERACIONES	138.370		
1 2 0		1 2	FUNCIONARIOS		1.294.848	
			<b>RETRIBUCIONES BASICAS</b>	474.326		
	00		SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	357.003		
	05		TRIENIOS	117.323		
1 2 1			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</b>	819.522		
	00		COMPLEMENTOS DE DESTINO	202.010		
	01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	453.078		
	05		X	164.434		
1 2 4			<b>RETRIBUCION TRIBUNALES, OPOSICIONES Y CONCURSOS</b>	1.000		
	00		RETRIBUCION TRIBUNALES	500		
	01		RETRIBUCION OPOSICIONES Y CONCURSOS	500		
1 3 1		1 3	LABORALES		27.953	
			<b>LABORAL EVENTUAL</b>	27.953		
	00		RETRIBUCIONES BASICAS	10.023		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
01			OTRAS REMUNERACIONES	17.930		
1 4 1		1 4	OTRO PERSONAL		200	
			<b>OTRO PERSONAL</b>	200		
00			PERSONAL VARIO	200		
1 5 1		1 5	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		9.000	
			<b>GRATIFICACIONES</b>	9.000		
1 6 0		1 6	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		446.089	
			<b>CUOTAS SOCIALES</b>	413.200		
00			SEGURIDAD SOCIAL	413.100		
01			MUFACE	100		
1 6 2			<b>GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL</b>	29.000		
00			FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DE PERSONAL	1.000		
05			SEGUROS	16.000		
09			OTROS	12.000		
1 6 4			<b>COMPLEMENTO FAMILIAR</b>	3.889		
1 7 0		1 7	ATENCIONES DIVERSAS		25.000	
			<b>IMPREVISTOS Y FUNCIONES NO CLASIFICADAS</b>	25.000		
	2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			929.314
2 0 2		2 0	ARRENDAMIENTOS Y CANONES		7.000	
			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	7.000		
2 1 2		2 1	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		122.000	
			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	18.000		
00			INMOVILIZADO PROPIO	18.000		
2 1 3			<b>MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE</b>	30.000		
00			INMOVILIZADO PROPIO	30.000		
2 1 4			<b>ELEMENTOS DE TRANSPORTE</b>	7.000		
00			INMOVILIZADO PROPIO	7.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
2 1 5			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	12.000		
00			INMOVILIZADO PROPIO	12.000		
2 1 6			<b>EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACION</b>	55.000		
00			INMOVILIZADO PROPIO	55.000		
		2 2	<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		468.100	
2 2 0			<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	27.500		
00			ORDINARIO NO INVENTARIABLE	12.000		
01			PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	4.500		
02			MATERIAL INFORMatico NO INVENTARIABLE	5.000		
03			PAPEL Y CONSUMIBLES FOTOCOPIADORAS Y FAX	6.000		
2 2 1			<b>SUMINISTROS</b>	71.470		
00			ENERGIA ELECTRICA	35.000		
01			AGUA	500		
03			COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	13.000		
04			VESTUARIO	16.500		
06			PRODUCTOS FARMACEUTICOS	120		
07			MATERIALES ESPECIALES	1.000		
08			CONSUMIBLES EQUIPOS AUDIO Y VIDEO	350		
99			OTROS SUMINISTROS	5.000		
2 2 2			<b>COMUNICACIONES</b>	70.100		
00			TELEFONICAS	52.000		
01			POSTALES	3.000		
02			TELEGRAFICAS	100		
04			INFORMATICAS	1.500		
99			OTRAS	13.500		
2 2 3			<b>TRANSPORTES</b>	1.500		
2 2 4			<b>PRIMAS DE SEGUROS</b>	13.500		
00			EDIFICIOS Y LOCALES	9.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
01			DE VEHICULOS	3.000		
02			DE OTRO INMOVILIZADO	500		
99			OTROS RIESGOS	1.000		
<b>2 2 5</b>			<b>TRIBUTOS</b>	1.500		
00			LOCALES	1.500		
<b>2 2 6</b>			<b>GASTOS DIVERSOS</b>	110.500		
01			ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	20.000		
02			PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	21.000		
03			JURIDICOS, CONTENCIOSOS	1.500		
06			REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	5.000		
07			FERIAS Y EXPOSICIONES	45.000		
08			GASTOS CELEBRACIÓN ACTOS INSTITUCIONALES	10.000		
99			OTROS	8.000		
<b>2 2 7</b>			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	172.030		
00			LIMPIEZA Y ASEO	40.000		
01			SEGURIDAD	70.000		
02			VALORACIONES Y PERITAJES	30		
04			CUSTODIA, DEPOSITOS Y ALMACENAJE	2.000		
05			PROCESOS ELECTORALES	2.000		
06			ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	5.000		
07			SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	18.000		
11			SERVICIO DE AUDIO-VÍDEO	30.000		
99			OTROS	5.000		
		2 3	<i>INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO</i>		332.214	
<b>2 3 0</b>			<b>DIETAS</b>	6.500		
00			DIETAS DIPUTADOS REGIONALES	5.000		
01			DIETAS DEL PERSONAL	1.500		
<b>2 3 1</b>			<b>LOCOMOCION</b>	31.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
00			GASTOS VIAJE DIPUTADOS REGIONALES	30.000		
01			GASTOS VIAJE DEL PERSONAL	1.000		
<b>2 3 3</b>			<b>OTRAS INDEMNIZACIONES.</b>	<b>294.714</b>		
00			OTRAS INDEMNIZACIONES DIPUTADOS REGIONALES	292.214		
01			OTRAS INDEMNIZACIONES DEL PERSONAL	2.500		
	<b>3</b>		<b>GASTOS FINANCIEROS</b>			<b>500</b>
		<b>3 4</b>	<i>DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS</i>		<b>500</b>	
<b>3 4 9</b>			<b>OTROS GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>500</b>		
	<b>4</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>1.695.114</b>
		<b>4 0</b>	<i>A LA ADMINISTRACION GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA</i>		<b>2.500</b>	
<b>4 0 1</b>			<b>A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA</b>	<b>2.500</b>		
		<b>4 4</b>	<i>AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO DE LA C.A.R.</i>		<b>52.000</b>	
<b>4 4 9</b>			<b>UNIVERSIDADES CAR</b>	<b>52.000</b>		
00			CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA	52.000		
		<b>4 8</b>	<i>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</i>		<b>1.640.614</b>	
<b>4 8 0</b>			<b>ASIGNACIÓN GRUPOS PARLAMENTARIOS DEL PARLAMENTO</b>	<b>1.620.614</b>		
<b>4 8 1</b>			<b>PARA CONVENIOS Y AYUDAS</b>	<b>20.000</b>		
	<b>6</b>		<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>421.000</b>
		<b>6 2</b>	<i>INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</i>		<b>124.000</b>	
<b>6 2 3</b>			<b>MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE</b>	<b>30.000</b>		
00			ADQUISICION	30.000		
<b>6 2 5</b>			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	<b>20.000</b>		
00			ADQUISICION	20.000		
<b>6 2 6</b>			<b>EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION</b>	<b>34.000</b>		
00			ADQUISICION	24.000		
04			ADQUISICIÓN EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO	10.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
6 2 9			<b>OTROS ACTIVOS MATERIALES</b>	40.000		
04			ADQUISICIÓN FONDOS BIBLIOTECA	30.000		
05			ADQUISICIÓN OBRAS DE ARTE Y ORNAMENTACIÓN	10.000		
		6 3	<i>INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS</i>		70.000	
6 3 2			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	30.000		
01			CONSTRUCCION	20.000		
03			INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	10.000		
6 3 3			<b>MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE</b>	6.000		
00			ADQUISICION	3.000		
03			INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	3.000		
6 3 4			<b>ELEMENTOS DE TRANSPORTE</b>	2.000		
03			INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	2.000		
6 3 5			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	8.000		
00			ADQUISICION	7.000		
03			INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	1.000		
6 3 6			<b>EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION</b>	24.000		
00			ADQUISICION	9.000		
04			ADQUISICIÓN EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO	15.000		
		6 4	<i>GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL.</i>		227.000	
6 4 4			<b>APLICACIONES INFORMATICAS</b>	227.000		
00			ADQUISICION	214.000		
03			INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	13.000		
	8		<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>			42.750
		8 3	<i>CONCESION DE PRESTAMOS FUERA DEL SECTOR PUBLICO</i>		42.750	
8 3 0			<b>PRESTAMOS A CORTO PLAZO</b>	1.000		
08			FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.000		
8 3 1			<b>PRESTAMOS A LARGO PLAZO</b>	41.750		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
08			FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	41.750		

**TOTAL GENERAL.....:**

**5.176.171**



# **CONSEJO CONSULTIVO DE LA RIOJA**





Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 03 CONSEJO CONSULTIVO DE LA RIOJA

Servicio 01 CONSEJO CONSULTIVO DE LA RIOJA

Programa 1813 ASESORAMIENTO JURÍDICO

357.058

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			172.858
		1 2	<i>FUNCIONARIOS</i>		118.358	
1 2 0			<b>RETRIBUCIONES BASICAS</b>	45.481		
00			SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	36.800		
05			TRIENIOS	8.073		
99			INCREMENTO SALARIAL	608		
1 2 1			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</b>	72.877		
00			COMPLEMENTOS DE DESTINO	24.890		
01			COMPLEMENTO ESPECIFICO	47.074		
99			INCREMENTO SALARIAL	913		
		1 3	<i>LABORALES</i>		19.500	
1 3 1			<b>LABORAL EVENTUAL</b>	19.500		
00			RETRIBUCIONES BASICAS	8.673		
01			OTRAS REMUNERACIONES	10.187		
99			INCREMENTO SALARIAL	640		
		1 6	<i>CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</i>		35.000	
1 6 0			<b>CUOTAS SOCIALES</b>	35.000		
00			SEGURIDAD SOCIAL	35.000		
	2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			184.200
		2 1	<i>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</i>		3.500	
2 1 2			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	3.500		
00			INMOVILIZADO PROPIO	3.500		
		2 2	<i>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</i>		48.000	
2 2 0			<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	30.500		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
00			ORDINARIO NO INVENTARIABLE	5.000		
01			PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	3.500		
02			MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	22.000		
<b>2 2 1</b>			<b>SUMINISTROS</b>	1.500		
02			GAS	1.500		
<b>2 2 2</b>			<b>COMUNICACIONES</b>	2.500		
00			TELEFONICAS	2.000		
01			POSTALES	500		
<b>2 2 6</b>			<b>GASTOS DIVERSOS</b>	2.000		
06			REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1.000		
99			OTROS	1.000		
<b>2 2 7</b>			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	11.500		
00			LIMPIEZA Y ASEO	8.000		
07			SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO	3.500		
		<b>2 3</b>	<b>INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO</b>		132.700	
<b>2 3 0</b>			<b>DIETAS</b>	1.000		
<b>2 3 1</b>			<b>LOCOMOCION</b>	1.000		
<b>2 3 3</b>			<b>OTRAS INDEMNIZACIONES.</b>	130.700		

**TOTAL GENERAL.....:**

**357.058**

# **AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE**





Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 05 AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE

Servicio 01 SECRETARIA GENERAL TECNICA

Programa 4111 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

4.490.362

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>2.258.562</b>
1 0 0		1 0	ALTOS CARGOS		127.786	
			<b>RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS</b>	127.786		
	00		RETRIBUCIONES BASICAS	87.105		
	01		OTRAS REMUNERACIONES	40.681		
1 1 0		1 1	PERSONAL EVENTUAL		61.158	
			<b>RETRIB. BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL EVENTUAL</b>	61.158		
	00		RETRIBUCIONES BASICAS	28.697		
	01		OTRAS REMUNERACIONES	32.461		
1 2 0		1 2	FUNCIONARIOS		1.617.052	
			<b>RETRIBUCIONES BASICAS</b>	843.691		
	00		SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	755.298		
	05		TRIENIOS	88.393		
1 2 1			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</b>	773.361		
	00		COMPLEMENTOS DE DESTINO	306.763		
	01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	464.924		
	04		OTRAS REMUNERACIONES	1.674		
1 3 0		1 3	LABORALES		163.814	
			<b>LABORAL FIJO</b>	161.706		
	00		RETRIBUCIONES BASICAS	86.351		
	01		OTRAS REMUNERACIONES	65.774		
	02		HORAS EXTRAORDINARIAS	9.581		
1 3 1			<b>LABORAL EVENTUAL</b>	2.108		
	00		RETRIBUCIONES BASICAS	541		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
01			OTRAS REMUNERACIONES	541		
02			HORAS EXTRAORDINARIAS	1.026		
<b>1 5 1</b>		<b>1 5</b>	<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		<b>10.368</b>	
			<b>GRATIFICACIONES</b>	10.368		
<b>1 6 0</b>		<b>1 6</b>	<b>CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</b>		<b>278.384</b>	
			<b>CUOTAS SOCIALES</b>	278.384		
00			SEGURIDAD SOCIAL	278.384		
	<b>2</b>		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>2.058.100</b>
<b>2 0 2</b>		<b>2 0</b>	<b>ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>		<b>105.000</b>	
			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	75.000		
<b>2 0 4</b>			<b>MATERIAL DE TRANSPORTE</b>	30.000		
<b>2 1 0</b>		<b>2 1</b>	<b>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>		<b>96.900</b>	
			<b>TERRENOS Y BIENES NATURALES</b>	6.200		
00			INMOVILIZADO PROPIO	100		
01			INMOVILIZADO ARRENDADO	6.100		
<b>2 1 2</b>			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	53.000		
00			INMOVILIZADO PROPIO	53.000		
<b>2 1 3</b>			<b>MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE</b>	7.500		
00			INMOVILIZADO PROPIO	7.500		
<b>2 1 4</b>			<b>ELEMENTOS DE TRANSPORTE</b>	26.000		
00			INMOVILIZADO PROPIO	26.000		
<b>2 1 5</b>			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	3.000		
00			INMOVILIZADO PROPIO	3.000		
<b>2 1 6</b>			<b>EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACION</b>	500		
00			INMOVILIZADO PROPIO	500		
<b>2 1 9</b>			<b>OTRO INMOVILIZADO MATERIAL</b>	700		
00			INMOVILIZADO PROPIO	700		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
		2 2	<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		1.838.850	
<b>2 2 0</b>			<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	42.250		
00			ORDINARIO NO INVENTARIABLE	40.000		
01			PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.200		
02			MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	50		
<b>2 2 1</b>			<b>SUMINISTROS</b>	271.150		
00			ENERGIA ELECTRICA	205.000		
01			AGUA	50		
02			GAS	21.000		
03			COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	30.000		
04			VESTUARIO	8.400		
06			PRODUCTOS FARMACEUTICOS	200		
07			MATERIALES ESPECIALES	1.500		
23			CALZADO	3.000		
99			OTROS SUMINISTROS	2.000		
<b>2 2 2</b>			<b>COMUNICACIONES</b>	110.300		
00			TELEFONICAS	50		
01			POSTALES	110.000		
02			TELEGRAFICAS	150		
03			TELEX Y TELEFAX	50		
99			OTRAS	50		
<b>2 2 3</b>			<b>TRANSPORTES</b>	1.000		
<b>2 2 4</b>			<b>PRIMAS DE SEGUROS</b>	100		
99			OTROS RIESGOS	100		
<b>2 2 5</b>			<b>TRIBUTOS</b>	40.000		
00			LOCALES	30.000		
01			AUTONOMICAS	6.000		
02			ESTATALES	4.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
<b>2 2 6</b>			<b>GASTOS DIVERSOS</b>	899.000		
		01	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	8.000		
		02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	3.000		
		03	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS Y AYUDAS AL SECTOR GANADERO Y A LA GANADERÍA E	800.000		
		06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	87.000		
		99	OTROS	1.000		
<b>2 2 7</b>			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	475.050		
		00	LIMPIEZA Y ASEO	270.000		
		01	SEGURIDAD	110.000		
		03	POSTALES	50		
		06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	60.000		
		99	OTROS	35.000		
		2 3	<i>INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO</i>		17.350	
<b>2 3 0</b>			<b>DIETAS</b>	5.300		
<b>2 3 1</b>			<b>LOCOMOCION</b>	12.000		
<b>2 3 3</b>			<b>OTRAS INDEMNIZACIONES.</b>	50		
	<b>3</b>		<b>GASTOS FINANCIEROS</b>			<b>10.000</b>
		3 4	<i>DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS</i>		10.000	
<b>3 4 2</b>			<b>INTERESES DE DEMORA</b>	10.000		
	<b>6</b>		<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>163.700</b>
		6 2	<i>INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</i>		61.100	
<b>6 2 2</b>			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	50.000		
		01	CONSTRUCCION	49.000		
		03	INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	1.000		
<b>6 2 3</b>			<b>MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE</b>	5.000		
		00	ADQUISICION	5.000		
<b>6 2 4</b>			<b>ELEMENTOS DE TRANSPORTE</b>	1.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
00			ADQUISICION	1.000		
<b>6 2 5</b>			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	5.000		
00			ADQUISICION	5.000		
<b>6 2 6</b>			<b>EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION</b>	100		
00			ADQUISICION	100		
		<b>6 3</b>	<i>INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS</i>		<i>102.600</i>	
<b>6 3 2</b>			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	92.000		
00			ADQUISICION	1.000		
01			CONSTRUCCION	90.000		
03			INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	1.000		
<b>6 3 3</b>			<b>MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE</b>	3.000		
00			ADQUISICION	3.000		
<b>6 3 4</b>			<b>ELEMENTOS DE TRANSPORTE</b>	3.000		
00			ADQUISICION	3.000		
<b>6 3 5</b>			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	4.500		
00			ADQUISICION	4.500		
<b>6 3 6</b>			<b>EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION</b>	100		
00			ADQUISICION	100		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 05 AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE

Servicio 01 SECRETARIA GENERAL TECNICA

Programa 9251 ESTADÍSTICA

278.891

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			222.691
1 2 0		1 2	<i>FUNCIONARIOS</i>		176.503	
			<b>RETRIBUCIONES BASICAS</b>	94.767		
			SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	84.108		
			TRIENIOS	10.659		
1 2 1			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</b>	81.736		
			COMPLEMENTOS DE DESTINO	32.384		
			COMPLEMENTO ESPECIFICO	49.352		
1 6 0		1 6	<i>CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</i>		46.188	
			<b>CUOTAS SOCIALES</b>	46.188		
			SEGURIDAD SOCIAL	46.188		
	2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			56.200
2 2 7		2 2	<i>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</i>		55.000	
			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	55.000		
			ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	55.000		
2 3 0		2 3	<i>INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO</i>		1.200	
			<b>DIETAS</b>	500		
2 3 1			<b>LOCOMOCION</b>	700		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	05 AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE
Servicio	02 DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
Centro	01 SERVICIOS GENERALES
Programa	4122 GARANTIA AGRARIA Y PREVISIÓN DE RIEGOS <span style="float: right;">12.186.560</span>

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			3.132.060
1 0 0		1 0	ALTOS CARGOS		60.989	
			<b>RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS</b>	60.989		
			RETRIBUCIONES BASICAS	20.308		
			OTRAS REMUNERACIONES	40.681		
1 2 0		1 2	FUNCIONARIOS		2.019.887	
			<b>RETRIBUCIONES BASICAS</b>	1.057.506		
			SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	903.283		
			TRIENIOS	154.223		
1 2 1			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</b>	962.381		
			COMPLEMENTOS DE DESTINO	350.503		
			COMPLEMENTO ESPECIFICO	610.505		
			OTRAS REMUNERACIONES	1.373		
1 3 0		1 3	LABORALES		448.487	
			<b>LABORAL FIJO</b>	447.405		
			RETRIBUCIONES BASICAS	247.937		
			OTRAS REMUNERACIONES	199.468		
1 3 1			<b>LABORAL EVENTUAL</b>	1.082		
			RETRIBUCIONES BASICAS	541		
			OTRAS REMUNERACIONES	541		
1 6 0		1 6	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		602.697	
			<b>CUOTAS SOCIALES</b>	602.697		
			SEGURIDAD SOCIAL	602.697		
	2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			451.400



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
		2 2	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		448.900	
2 2 0			MATERIAL DE OFICINA	7.000		
00			ORDINARIO NO INVENTARIABLE	7.000		
2 2 1			SUMINISTROS	52.700		
04			VESTUARIO	200		
06			PRODUCTOS FARMACEUTICOS	200		
07			MATERIALES ESPECIALES	50.000		
08			GUIAS Y DOCUMENTOS	300		
99			OTROS SUMINISTROS	2.000		
2 2 2			COMUNICACIONES	700		
99			OTRAS	700		
2 2 3			TRANSPORTES	2.000		
2 2 6			GASTOS DIVERSOS	5.000		
06			REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	4.000		
07			FERIAS Y EXPOSICIONES	1.000		
2 2 7			TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	381.500		
06			PRUEBA DE SANEAMIENTO CONTRA TUBERCULOSIS EN LA GANADERÍA	380.000		
99			OTROS	1.500		
		2 3	INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO		2.500	
2 3 0			DIETAS	1.500		
2 3 1			LOCOMOCION	1.000		
	4		TRANSFERENCIAS CORRIENTES			8.472.090
		4 2	AL ESTADO		99.000	
4 2 1			A ORGANISMOS AUTONOMOS	89.000		
4 2 4			A SOCIEDADES MERCANTILES ESTATALES	10.000		
		4 7	A EMPRESAS PRIVADAS		7.790.080	
4 7 0			PRIMA NACIONAL VACA NODRIZA	10		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
00			PRIMA NACIONAL VACA NODRIZA	10		
<b>4 7 4</b>			<b>EMPRESAS PRIVADAS</b>	2.300.010		
00			SEGUROS AGRARIOS	2.300.000		
02			CALIDAD DE LA LECHE	10		
<b>4 7 5</b>			<b>EMPRESAS PRIVADAS</b>	300.000		
02			FRUTOS SECOS	180.000		
03			AYUDAS SECTOR GANADERO	120.000		
<b>4 7 6</b>			<b>AYUDAS AGROAMBIENTALES</b>	4.340.000		
<b>4 7 7</b>			<b>ZLN</b>	850.000		
<b>4 7 9</b>			<b>ORGANIZACION COMUNES DE MERCADO. FEAGA</b>	60		
		4 8	<i>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</i>		583.010	
<b>4 8 0</b>			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>	367.010		
01			AYUDA RAZAS (ARROCHA)	22.000		
03			AYUDAS SECTOR GANADERO	30.000		
04			AYUDA PROGRAMAS GENOTIPADO	10		
05			OPAS	275.000		
06			SIN ANIMO DE LUCRO	40.000		
<b>4 8 3</b>			<b>AGRUPACIONES DEFENSA SANITARIA</b>	210.000		
<b>4 8 5</b>			<b>OTROS CONVENIOS</b>	6.000		
00			OTROS CONVENIOS	6.000		
	<b>6</b>		<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>43.000</b>
		6 2	<i>INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</i>		1.000	
<b>6 2 5</b>			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	1.000		
00			ADQUISICION	1.000		
		6 3	<i>INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS</i>		42.000	
<b>6 3 4</b>			<b>ELEMENTOS DE TRANSPORTE</b>	42.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
00	7		ADQUISICION	42.000		88.010
			<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			
		7 7	A EMPRESAS PRIVADAS		87.000	
7 7 3			AYUDA ANIMALES REPOSICIÓN	70.000		
02			AYUDA ANIMALES REPOSICIÓN	70.000		
7 7 8			<b>PROGRAMA APICOLA</b>	17.000		
01			PROGRAMA APICOLA	17.000		
		7 8	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		1.010	
7 8 0			A AGRUPACIONES	1.010		
00			AYUDAS RAZAS INVERSIONES	1.000		
02		PROGRAMA APICOLA	10			



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	05 AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE
Servicio	02 DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
Centro	01 SERVICIOS GENERALES
Programa	4611 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO <span style="float: right;">3.985.778</span>

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			3.985.778
		1 2	<i>FUNCIONARIOS</i>		2.165.989	
1 2 0			<b>RETRIBUCIONES BASICAS</b>	1.155.986		
00			SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	983.227		
05			TRIENIOS	172.759		
1 2 1			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</b>	1.010.003		
00			COMPLEMENTOS DE DESTINO	376.284		
01			COMPLEMENTO ESPECIFICO	633.719		
		1 3	<i>LABORALES</i>		1.232.160	
1 3 0			<b>LABORAL FIJO</b>	1.232.160		
00			RETRIBUCIONES BASICAS	680.288		
01			OTRAS REMUNERACIONES	551.872		
		1 6	<i>CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</i>		587.629	
1 6 0			<b>CUOTAS SOCIALES</b>	587.629		
00			SEGURIDAD SOCIAL	587.629		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	05 AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE
Servicio	02 DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
Centro	02 CENTROS DE INVESTIGACIÓN
Programa	4611 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO <span style="float: right;">3.563.416</span>

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			1.521.830
		2 0	ARRENDAMIENTOS Y CANONES		28.000	
2 0 3			MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE	13.300		
2 0 9			CANONES	14.700		
		2 1	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		296.300	
2 1 0			TERRENOS Y BIENES NATURALES	53.200		
			INMOVILIZADO PROPIO	53.200		
2 1 2			EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	90.400		
			INMOVILIZADO PROPIO	90.400		
2 1 3			MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE	130.200		
			INMOVILIZADO PROPIO	130.200		
2 1 4			ELEMENTOS DE TRANSPORTE	16.500		
			INMOVILIZADO PROPIO	16.500		
2 1 5			MOBILIARIO Y ENSERES	4.000		
			INMOVILIZADO PROPIO	4.000		
2 1 6			EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACION	1.000		
			INMOVILIZADO PROPIO	1.000		
2 1 9			OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.000		
			INMOVILIZADO PROPIO	1.000		
		2 2	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		1.170.530	
2 2 0			MATERIAL DE OFICINA	21.000		
			ORDINARIO NO INVENTARIABLE	16.000		
		01	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	3.000		
		02	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	2.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
<b>2 2 1</b>			<b>SUMINISTROS</b>	886.750		
		00	ENERGIA ELECTRICA	190.000		
		02	GAS	33.000		
		03	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	65.500		
		04	VESTUARIO	5.500		
		05	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	75.000		
		06	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	8.450		
		07	MATERIALES ESPECIALES	445.000		
		09	OTROS	1.300		
		23	CALZADO	2.000		
		99	OTROS SUMINISTROS	61.000		
<b>2 2 2</b>			<b>COMUNICACIONES</b>	9.500		
		01	POSTALES	9.500		
<b>2 2 3</b>			<b>TRANSPORTES</b>	7.500		
<b>2 2 4</b>			<b>PRIMAS DE SEGUROS</b>	1.000		
		99	OTROS RIESGOS	1.000		
<b>2 2 5</b>			<b>TRIBUTOS</b>	80		
		02	ESTATALES	80		
<b>2 2 6</b>			<b>GASTOS DIVERSOS</b>	6.500		
		06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	5.000		
		08	PUBLICACIONES Y EDICIONES	1.500		
<b>2 2 7</b>			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	238.200		
		00	LIMPIEZA Y ASEO	4.400		
		01	SEGURIDAD	4.000		
		06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	7.000		
		07	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	1.000		
		09	SERVICIOS DE GESTIÓN DE PRESTACIONES	50.000		
		99	OTROS	171.800		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
		2 3	INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO		27.000	
2 3 0			DIETAS	14.000		
2 3 1			LOCOMOCION	12.500		
2 3 3			OTRAS INDEMNIZACIONES.	500		
	3		<b>GASTOS FINANCIEROS</b>			1.500
		3 1	DE PRESTAMOS DEL INTERIOR		1.500	
3 1 0			INTERESES	1.500		
	4		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			1.170.895
		4 7	A EMPRESAS PRIVADAS		51.000	
4 7 2			LUCHA CONTRA PLAGAS	1.000		
4 7 5			EMPRESAS PRIVADAS	50.000		
01			OTROS CONVENIOS (REMOLACHA)	50.000		
		4 8	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		1.119.895	
4 8 1			INVESTIGACIÓN AGRARIA	540.000		
4 8 2			ATRIAS	36.000		
4 8 3			FUNDACIÓN DIALNET PROYECTO DECUVIN	40.768		
4 8 5			OTROS CONVENIOS	200.000		
00			CONVENIO REMOLACHA	100.000		
01			CONVENIO AGRICULTURA ECOLÓGICA	100.000		
4 8 8			BECAS DE FORMACIÓN	303.127		
	6		<b>INVERSIONES REALES</b>			844.000
		6 2	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		211.000	
6 2 2			EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	20.000		
01			CONSTRUCCION	20.000		
6 2 3			MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	167.000		
00			ADQUISICION	166.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
01			CONSTRUCCION	1.000		
<b>6 2 4</b>			<b>ELEMENTOS DE TRANSPORTE</b>	21.000		
00			ADQUISICION	21.000		
<b>6 2 5</b>			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	2.000		
00			ADQUISICION	2.000		
<b>6 2 6</b>			<b>EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION</b>	1.000		
00			ADQUISICION	1.000		
		6 3	<i>INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS</i>		247.000	
<b>6 3 2</b>			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	2.000		
01			CONSTRUCCION	2.000		
<b>6 3 3</b>			<b>MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE</b>	221.000		
00			ADQUISICION	221.000		
<b>6 3 4</b>			<b>ELEMENTOS DE TRANSPORTE</b>	21.000		
00			ADQUISICION	21.000		
<b>6 3 5</b>			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	2.000		
00			ADQUISICION	2.000		
<b>6 3 6</b>			<b>EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION</b>	1.000		
00			ADQUISICION	1.000		
		6 4	<i>GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL.</i>		386.000	
<b>6 4 6</b>			<b>GASTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO</b>	386.000		
00			ADQUISICION	386.000		
	<b>9</b>		<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>			<b>25.191</b>
		9 1	<i>AMORTIZACION DE PRESTAMOS DEL INTERIOR</i>		25.191	
<b>9 1 1</b>			<b>AMORTIZ. DE PRESTAMOS A LARGO PLAZO DE ENTES DEL SEC.PÚBL.</b>	25.191		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección	05 AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE	
Servicio	02 DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	
Centro	02 CENTROS DE INVESTIGACIÓN	
Programa	4612 INNOVACIÓN	<b>600.000</b>

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	4		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>150.000</b>
		4 7	A EMPRESAS PRIVADAS		150.000	
4 7 4			CONTRATOS EXPERIMENTACIÓN	50.000		
4 7 6			INNOVACIÓN PDR	100.000		
	7		<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			<b>450.000</b>
		7 7	A EMPRESAS PRIVADAS		250.000	
7 7 4			CONTRATOS DE EXPERIMENTACIÓN	50.000		
7 7 5			INNOVACIÓN PDR	200.000		
		7 8	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		200.000	
7 8 5			INNOVACIÓN PDR	200.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 05 AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE

Servicio 03 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL

Programa 4121 DESARROLLO RURAL

28.193.373

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>2.485.525</b>
1 0 0		1 0	ALTOS CARGOS		60.989	
			<b>RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS</b>	60.989		
			RETRIBUCIONES BASICAS	20.308		
			OTRAS REMUNERACIONES	40.681		
1 2 0		1 2	FUNCIONARIOS		1.958.535	
			<b>RETRIBUCIONES BASICAS</b>	1.002.107		
			SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	889.313		
			TRIENIOS	112.794		
1 2 1			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</b>	956.428		
			COMPLEMENTOS DE DESTINO	360.601		
			COMPLEMENTO ESPECIFICO	592.903		
			OTRAS REMUNERACIONES	2.924		
1 3 0		1 3	LABORALES		96.449	
			<b>LABORAL FIJO</b>	51.325		
			RETRIBUCIONES BASICAS	26.445		
			OTRAS REMUNERACIONES	24.880		
1 3 1			<b>LABORAL EVENTUAL</b>	45.124		
			RETRIBUCIONES BASICAS	22.954		
			OTRAS REMUNERACIONES	22.170		
1 6 0		1 6	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		369.552	
			<b>CUOTAS SOCIALES</b>	369.552		
			SEGURIDAD SOCIAL	369.552		
	2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>1.199.010</b>



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
		2 2	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		1.191.010	
2 2 1			SUMINISTROS	10		
99			OTROS SUMINISTROS	10		
2 2 6			GASTOS DIVERSOS	40.000		
06			REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	40.000		
2 2 7			TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	1.151.000		
06			ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	301.000		
11			SERV. ASESORAMIENTO EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS	850.000		
		2 3	INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO		8.000	
2 3 0			DIETAS	4.000		
2 3 1			LOCOMOCION	4.000		
	4		TRANSFERENCIAS CORRIENTES			3.313.969
		4 6	A CORPORACIONES LOCALES		450	
4 6 1			A AYUNTAMIENTOS	150		
4 6 2			A MANCOMUNIDADES DE MUNICIPIOS	150		
4 6 3			A OTRAS ENTIDADES LOCALES	150		
		4 7	A EMPRESAS PRIVADAS		1.686.175	
4 7 0			LEADER 2014-2020	150		
4 7 1			A EMPRESAS PRIVADAS	15.000		
01			FORMACION	15.000		
4 7 5			EMPRESAS PRIVADAS	1.671.025		
00			INUNDACIONES DAÑOS EXPLOTACIONES	25.000		
01			SUBV. A EMPRESAS PRIVADAS	21.015		
02			AFILIACIÓN CÓNYUGES SEG. SOCIAL	25.000		
03			CESE ANTICIPADO	45.000		
04			LECHE ESCOLAR	10		
05			FRUTA ESCOLAR	300.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
08			INT.PRESTAMOS JÓVENES Y MODERNIZACIÓN	1.255.000		
4 8 0		4 8	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		1.627.344	
			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO	400.150		
07			LEADER 2014-2020	400.150		
4 8 2			FORMACIÓN	360.000		
4 8 4			INTERESES FINANCIACIÓN REGADIOS A CCRR	837.194		
4 8 8			BECAS FORMACIÓN	30.000		
	6		<b>INVERSIONES REALES</b>			1.004.026
		6 2	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		13.000	
6 2 6			EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	13.000		
			ADQUISICION	13.000		
		6 3	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS		50.000	
6 3 4			ELEMENTOS DE TRANSPORTE	50.000		
			ADQUISICION	50.000		
		6 4	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL.		200.000	
6 4 8			OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	200.000		
			INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	200.000		
		6 6	INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES		741.026	
6 6 1			INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	741.026		
			CONSTRUCCION	741.026		
	7		<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			20.190.843
		7 6	A CORPORACIONES LOCALES		410.680	
7 6 1			A AYUNTAMIENTOS	410.360		
			INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	410.210		
			LEADER 2014-2020	150		
7 6 2			A MANCOMUNIDADES DE MUNICIPIOS	160		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
01			INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	10		
07			LEADER 2014-2020	150		
<b>7 6 3</b>			<b>A OTRAS ENTIDADES LOCALES</b>	160		
01			INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	10		
07			LEADER 2014-2020	150		
		<b>7 7</b>	<b>A EMPRESAS PRIVADAS</b>		<b>15.003.398</b>	
<b>7 7 0</b>			<b>EXPLOTACIONES AGRARIAS</b>	6.986.651		
00			INVERSIONES EN EXPLOTACIONES AGRARIAS	4.750.000		
01			INCORPORACIÓN DE JÓVENES	1.800.000		
04			INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS REGADIOS SAT	156.374		
06			INVERSIONES EN ENTIDADES ASOCIATIVAS	280.127		
07			LEADER 2014-2020	150		
<b>7 7 9</b>			<b>OCM VINO</b>	8.016.747		
00			OCM VINO-INVERSIONES	8.016.747		
		<b>7 8</b>	<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		<b>4.776.765</b>	
<b>7 8 0</b>			<b>A AGRUPACIONES</b>	4.776.755		
01			MEJORA INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS REGADIOS	3.338.105		
04			MEJORA INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS REGADIOS	140.000		
07			LEADER 2014-2020	1.298.650		
<b>7 8 5</b>			<b>OTROS CONVENIOS</b>	10		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 05 AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE

Servicio 03 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL

Programa 4123 CALIDAD Y PROMOCIÓN AGROALIMENTARIA

8.690.748

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>536.324</b>
		1 2	<i>FUNCIONARIOS</i>		444.858	
1 2 0			<b>RETRIBUCIONES BASICAS</b>	228.091		
00			SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	203.333		
05			TRIENIOS	24.758		
1 2 1			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</b>	216.767		
00			COMPLEMENTOS DE DESTINO	78.428		
01			COMPLEMENTO ESPECIFICO	138.339		
		1 6	<i>CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</i>		91.466	
1 6 0			<b>CUOTAS SOCIALES</b>	91.466		
00			SEGURIDAD SOCIAL	91.466		
	2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>147.060</b>
		2 2	<i>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</i>		122.060	
2 2 0			<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	10		
00			ORDINARIO NO INVENTARIABLE	10		
2 2 1			<b>SUMINISTROS</b>	4.030		
03			COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	10		
04			VESTUARIO	10		
08			GUÍAS Y DOCUMENTOS	2.000		
23			CALZADO	10		
99			OTROS SUMINISTROS	2.000		
2 2 3			<b>TRANSPORTES</b>	10		
2 2 6			<b>GASTOS DIVERSOS</b>	102.000		
06			REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	2.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
07			FERIAS Y EXPOSICIONES	100.000		
<b>2 2 7</b>			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	16.010		
05			PROCESOS ELECTORALES	10		
06			ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	16.000		
		2 3	<i>INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO</i>		25.000	
<b>2 3 0</b>			<b>DIETAS</b>	15.000		
<b>2 3 1</b>			<b>LOCOMOCION</b>	10.000		
	<b>4</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>8.007.364</b>
		4 4	<i>AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO DE LA C.A.R.</i>		1.070.000	
<b>4 4 0</b>			<b>A SOCIEDADES PUBLICAS</b>	1.070.000		
01			LA RIOJA TURISMO	1.070.000		
		4 6	<i>A CORPORACIONES LOCALES</i>		78.010	
<b>4 6 1</b>			<b>A AYUNTAMIENTOS</b>	78.000		
<b>4 6 2</b>			<b>A MANCOMUNIDADES DE MUNICIPIOS</b>	10		
		4 7	<i>A EMPRESAS PRIVADAS</i>		3.805.962	
<b>4 7 5</b>			<b>A EMPRESAS PRIVADAS</b>	3.805.962		
06			INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN MARCAS DE CALIDAD	45.000		
07			PROMOCIÓN TERCEROS PAÍSES- OCM VINO	3.760.962		
		4 8	<i>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</i>		3.053.392	
<b>4 8 0</b>			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN ANIMO DE LUCRO</b>	2.492.392		
02			PROMOCIÓN TERCEROS PAISES- OCM VINO	2.472.392		
07			INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN MARCAS DE CALIDAD	20.000		
<b>4 8 5</b>			<b>OTROS CONVENIOS</b>	561.000		
02			DOP PERAS DE RINCÓN SOTO	175.000		
03			IGP PIMIENTO RIOJANO	19.000		
04			IGP COLIFLOR CALAHORRA	8.000		
05			DOP ACEITE DE LA RIOJA	110.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
06			IGP CHORIZO RIOJANO	60.000		
07			DOP QUESO CAMERANO	27.000		
08			ESCUELA DE NEGOCIOS SECTOR VITIVINÍCOLA	35.000		
09			ASOCIACIÓN DE ENÓLOGOS DE LA RIOJA (AER)	5.000		
10			SIMPOSIO INSTITUTO MASTER OF WINE	30.000		
11			CIRUELA DE NALDA Y QUEL	12.000		
12			NUEZ DE PEDROSO	12.000		
13			COFRADÍA DEL VINO DE RIOJA	6.000		
14			ALUBIA DE ANGUIANO	7.000		
15			BODEGAS FAMILIARES DE RIOJA (PROVIR)	30.000		
16			FUNDACIÓN INVESTIGACIÓN DEL VINO Y LA NUTRICIÓN	15.000		
17			FABRICANTES, EXPENDEDORES DE PAN Y AFINES "ARFEPAN"	5.000		
18			LONJA AGROPECUARIA EBRO	5.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección 05 AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE

Servicio 06 DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO NATURAL

Programa 4611 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

60.000

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	4		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>60.000</b>
4 8 4		4 8	<i>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</i>		60.000	
			<b>ACTIVIDADES Y BECAS DE FORMACIÓN DE MEDIO NATURAL</b>	60.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección **05 AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE**

Servicio **06 DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO NATURAL**

Programa **4711 BIODIVERSIDAD, USO PÚBLICO Y EDUCACIÓN AMBIENTAL**

**4.909.322**

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	<b>1</b>		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>716.298</b>
		<b>1 2</b>	<i>FUNCIONARIOS</i>		<b>586.977</b>	
<b>1 2 0</b>			<b>RETRIBUCIONES BASICAS</b>	304.172		
00			SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	249.845		
05			TRIENIOS	54.327		
<b>1 2 1</b>			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</b>	282.805		
00			COMPLEMENTOS DE DESTINO	102.498		
01			COMPLEMENTO ESPECIFICO	180.307		
		<b>1 6</b>	<i>CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</i>		<b>129.321</b>	
<b>1 6 0</b>			<b>CUOTAS SOCIALES</b>	129.321		
00			SEGURIDAD SOCIAL	129.321		
	<b>2</b>		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>439.317</b>
		<b>2 0</b>	<i>ARRENDAMIENTOS Y CANONES</i>		<b>4.000</b>	
<b>2 0 3</b>			<b>MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE</b>	4.000		
		<b>2 1</b>	<i>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</i>		<b>3.000</b>	
<b>2 1 2</b>			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	2.000		
00			INMOVILIZADO PROPIO	2.000		
<b>2 1 5</b>			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	1.000		
00			INMOVILIZADO PROPIO	1.000		
		<b>2 2</b>	<i>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</i>		<b>422.267</b>	
<b>2 2 0</b>			<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	3.850		
00			ORDINARIO NO INVENTARIABLE	250		
01			PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	3.600		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
2 2 1			<b>SUMINISTROS</b>	12.600		
		00	ENERGIA ELECTRICA	500		
		08	PROTECCIÓN BIODIVERSIDAD	12.000		
		99	OTROS SUMINISTROS	100		
2 2 3			<b>TRANSPORTES</b>	2.500		
2 2 4			<b>PRIMAS DE SEGUROS</b>	4.300		
		99	OTROS RIESGOS	4.300		
2 2 5			<b>TRIBUTOS</b>	400		
		02	ESTATALES	400		
2 2 6			<b>GASTOS DIVERSOS</b>	191.931		
		02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	3.000		
		06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	2.000		
		12	EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL	186.931		
2 2 7			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	206.686		
		06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	206.686		
		2 3	<i>INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO</i>		10.050	
2 3 0			<b>DIETAS</b>	7.500		
2 3 1			<b>LOCOMOCION</b>	2.450		
2 3 3			<b>OTRAS INDEMNIZACIONES.</b>	100		
	<b>4</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>572.200</b>
		4 4	<i>AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO DE LA C.A.R.</i>		360.000	
4 4 0			<b>A SOCIEDADES PUBLICAS</b>	360.000		
		01	CONVENIO CON LA RIOJA TURISMO	360.000		
		4 7	<i>A EMPRESAS PRIVADAS</i>		83.900	
4 7 0			<b>INDEMNIZACIONES AGRICULTURA Y GANDERÍA</b>	4.900		
4 7 1			<b>AYUDAS PROTECCIÓN FAUNA</b>	30.000		
4 7 2			<b>CONVENIO CON IBERDROLA PROTECCIÓN AVIFAUNA</b>	40.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
4 7 3			<b>SUBVENCIONES VÍAS PECUARIAS</b>	9.000		
		4 8	<i>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</i>		128.300	
4 8 1			<b>AYUDAS PROTECCIÓN DE LA FAUNA</b>	52.000		
4 8 4			<b>ACTIVIDADES Y BECAS DE FORMACIÓN DE MEDIO NATURAL</b>	30.000		
4 8 6			<b>SUBVENCIONES EDUCACIÓN AMBIENTAL</b>	40.000		
4 8 7			<b>CONCURSO SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL( X Cº FOTOGRAFIA MEDIO AMBIENTE)</b>	6.300		
	<b>6</b>		<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>3.119.507</b>
		6 0	<i>INVERSION NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL</i>		441.000	
6 0 1			<b>INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL</b>	441.000		
	01		CONSTRUCCION	441.000		
		6 1	<i>INVERSION DE REPOSIC.EN INFRAESTR. Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL</i>		409.503	
6 1 1			<b>INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL</b>	409.503		
	01		CONSTRUCCION	398.103		
	03		INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	11.400		
		6 2	<i>INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</i>		971.423	
6 2 2			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	966.823		
	01		CONSTRUCCION	921.626		
	03		INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	45.197		
6 2 3			<b>MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE</b>	400		
	00		ADQUISICION	400		
6 2 5			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	3.200		
	00		ADQUISICION	3.200		
6 2 7			<b>PROYECTOS COMPLEJOS</b>	1.000		
	03		INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	1.000		
		6 3	<i>INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS</i>		1.800	



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
6 3 5			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	1.800		
00			ADQUISICION	1.800		
		6 4	<i>GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL.</i>		223.815	
6 4 8			<b>OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL</b>	223.815		
03			INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	223.815		
		6 6	<i>INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES</i>		1.071.966	
6 6 1			<b>INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL</b>	1.071.966		
01			CONSTRUCCION	1.068.966		
03			INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	3.000		
	<b>7</b>		<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			<b>62.000</b>
		7 6	<i>A CORPORACIONES LOCALES</i>		62.000	
7 6 1			<b>A AYUNTAMIENTOS</b>	52.080		
01			OBRAS ESPACIOS PROTEGIDOS Y RED NATURA 2000	52.080		
7 6 2			<b>A MANCOMUNIDADES DE MUNICIPIOS</b>	9.920		
01			OBRAS ESPACIOS PROTEGIDOS Y RED NATURA 2000	9.920		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 05 AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE

Servicio 06 DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO NATURAL

Programa 4712 GESTIÓN FORESTAL

21.371.535

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			7.777.541
1 0 0		1 0	ALTOS CARGOS		60.989	
			<b>RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS</b>	60.989		
			RETRIBUCIONES BASICAS	20.308		
			OTRAS REMUNERACIONES	40.681		
1 2 0		1 2	FUNCIONARIOS		3.423.965	
			<b>RETRIBUCIONES BASICAS</b>	1.578.990		
			SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	1.381.705		
			TRIENIOS	197.285		
1 2 1			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</b>	1.844.975		
			COMPLEMENTOS DE DESTINO	544.287		
			COMPLEMENTO ESPECIFICO	945.857		
			OTRAS REMUNERACIONES	354.831		
1 3 0		1 3	LABORALES		2.822.416	
			<b>LABORAL FIJO</b>	2.718.562		
			RETRIBUCIONES BASICAS	1.211.690		
			OTRAS REMUNERACIONES	1.496.474		
			HORAS EXTRAORDINARIAS	10.398		
1 3 1			<b>LABORAL EVENTUAL</b>	103.854		
			RETRIBUCIONES BASICAS	50.604		
			OTRAS REMUNERACIONES	50.604		
			HORAS EXTRAORDINARIAS	2.646		
1 5 1		1 5	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		4.273	
			<b>GRATIFICACIONES</b>	4.273		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
		1 6	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		1.465.898	
1 6 0			CUOTAS SOCIALES	1.465.898		
			SEGURIDAD SOCIAL	1.465.898		
	2		GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS			4.063.106
		2 0	ARRENDAMIENTOS Y CANONES		37.400	
2 0 2			EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	33.000		
2 0 3			MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE	1.400		
2 0 9			CANONES	3.000		
		2 1	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		195.400	
2 1 0			TERRENOS Y BIENES NATURALES	4.400		
			INMOVILIZADO PROPIO	4.400		
2 1 2			EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	39.000		
			INMOVILIZADO PROPIO	39.000		
2 1 3			MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE	31.900		
			INMOVILIZADO PROPIO	31.900		
2 1 4			ELEMENTOS DE TRANSPORTE	110.000		
			INMOVILIZADO PROPIO	110.000		
2 1 5			MOBILIARIO Y ENSERES	9.600		
			INMOVILIZADO PROPIO	9.600		
2 1 6			EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACION	500		
			INMOVILIZADO PROPIO	500		
		2 2	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		3.795.406	
2 2 0			MATERIAL DE OFICINA	18.160		
			ORDINARIO NO INVENTARIABLE	17.900		
			PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	130		
			MATERIAL INFORMatico NO INVENTARIABLE	130		
2 2 1			SUMINISTROS	546.330		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
00			ENERGIA ELECTRICA	1.000		
01			AGUA	2.100		
02			GAS	130		
03			COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	245.000		
04			VESTUARIO	100.000		
05			PRODUCTOS ALIMENTICIOS	2.900		
06			PRODUCTOS FARMACEUTICOS	200		
09			CAZA Y PESCA	60.000		
23			CALZADO	2.000		
24			SUMINISTROS VIGILANCIA DE INCENDIOS Y COMUNICACIONES	80.000		
25			SUMINISTROS PRODUCCION PLANTA FORESTAL Y PROTECCION FORESTAL	16.000		
98			ADQUISICION ARMAS ESCALA AGENTES FORESTALES	25.000		
99			OTROS SUMINISTROS	12.000		
<b>2 2 2</b>			<b>COMUNICACIONES</b>	<b>200</b>		
01			POSTALES	200		
<b>2 2 3</b>			<b>TRANSPORTES</b>	<b>1.500</b>		
<b>2 2 4</b>			<b>PRIMAS DE SEGUROS</b>	<b>400</b>		
01			DE VEHICULOS	200		
99			OTROS RIESGOS	200		
<b>2 2 5</b>			<b>TRIBUTOS</b>	<b>30.125</b>		
00			LOCALES	12.000		
01			AUTONOMICAS	1.525		
02			ESTATALES	16.600		
<b>2 2 6</b>			<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>9.000</b>		
06			REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	3.000		
99			OTROS	6.000		
<b>2 2 7</b>			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	<b>3.189.691</b>		
00			LIMPIEZA Y ASEO	18.066		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
01			SEGURIDAD	58.000		
06			ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	70.000		
13			LIMPIEZA AREAS RECREATIVAS	23.500		
14			CAMPAÑA DE VIGILANCIA Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS	2.677.253		
15			TRATAMIENTO DE PLAGAS	11.000		
16			CAMPAÑA DE PRODUCCION PISCICOLA	254.372		
18			ACTUACIONES CINEGÉTICAS Y PISCÍCOLAS	60.000		
99			OTROS	17.500		
		2 3	<i>INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO</i>		34.900	
2 3 0			<b>DIETAS</b>	28.800		
2 3 1			<b>LOCOMOCION</b>	6.000		
2 3 3			<b>OTRAS INDEMNIZACIONES.</b>	100		
	4		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			634.135
		4 6	<i>A CORPORACIONES LOCALES</i>		155.960	
4 6 1			<b>A AYUNTAMIENTOS</b>	121.000		
			SUBVENCIONES VIGILANCIA COTOS	9.000		
			DISTRIBUCIÓN CUOTAS RESERVA REGIONAL DE CAZA	70.000		
			SUBVENCIONES A LA MEJORA DE LA GESTIÓN CINEGÉTICA	20.000		
			SUBVENCIONES SEGUROS ACCIDENTE VEHÍCULOS CON CAZA	22.000		
4 6 2			<b>A MANCOMUNIDADES DE MUNICIPIOS</b>	34.960		
			SUBVENCIONES VIGILANCIA COTOS	1.000		
			DISTRIBUCIÓN CUOTAS RESERVA REGIONAL DE CAZA	30.000		
			SUBVENCIONES A LA MEJORA DE LA GESTIÓN CINEGÉTICA	620		
			SUBVENCIONES SEGUROS ACCIDENTES VEHICULOS CON CAZA	3.340		
		4 7	<i>A EMPRESAS PRIVADAS</i>		203.475	
4 7 4			<b>SUBVENCIONES A LA MEJORA DE LA GESTION CINEGÉTICA</b>	5.000		
4 7 5			<b>SUB. SEGUROS ACCIDENTES VEHICULOS CON CAZA</b>	475		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
4 7 6			PRIMAS COMPENSATORIAS REFORESTACIONES FORESTALES	196.000		
4 7 7			SUBVENCIONES VIGILANCIA COTOS	2.000		
		4 8	<i>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</i>		274.700	
4 8 0			SUB. MEJORA GESTIÓN CINEGÉTICA	72.000		
4 8 2			DISTRIBUCIÓN CUOTAS RESERVA REGIONAL DE CAZA	700		
4 8 3			CONVENIO PROTECCIÓN FLORA Y FAUNA Y ADECUACIÓN CINEGÉTICA	52.000		
4 8 4			ACTIVIDADES Y BECAS DE FORMACIÓN DE MEDIO NATURAL	2.000		
4 8 5			SUBV. SEGUROS ACCIDENTES VEHICULOS CON CAZA	40.000		
4 8 8			SUBVENCIONES VIGILANCIA COTOS	108.000		
	6		<b>INVERSIONES REALES</b>			7.513.853
		6 0	<i>INVERSION NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL</i>		634.319	
6 0 0			<b>TERRENOS Y BIENES NATURALES</b>	2.000		
			ADQUISICION	2.000		
6 0 1			<b>INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL</b>	632.319		
			ADQUISICION	4.000		
			CONSTRUCCION	603.319		
			INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	25.000		
		6 1	<i>INVERSION DE REPOSIC.EN INFRAESTR. Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL</i>		55.700	
6 1 1			<b>INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL</b>	55.700		
			CONSTRUCCION	55.700		
		6 2	<i>INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</i>		54.000	
6 2 0			<b>TERRENOS Y BIENES NATURALES</b>	10.000		
			ADQUISICION	10.000		
6 2 2			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	12.000		
			ADQUISICION	10.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
01			CONSTRUCCION	1.000		
03			INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	1.000		
<b>6 2 3</b>			<b>MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE</b>	30.000		
00			ADQUISICION	30.000		
<b>6 2 5</b>			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	2.000		
00			ADQUISICION	2.000		
		6 3	<i>INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS</i>		575.000	
<b>6 3 2</b>			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	28.000		
00			ADQUISICION	3.000		
01			CONSTRUCCION	21.000		
03			INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	4.000		
<b>6 3 3</b>			<b>MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE</b>	90.000		
00			ADQUISICION	90.000		
<b>6 3 4</b>			<b>ELEMENTOS DE TRANSPORTE</b>	450.000		
00			ADQUISICION	450.000		
<b>6 3 5</b>			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	6.000		
00			ADQUISICION	6.000		
<b>6 3 6</b>			<b>EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION</b>	1.000		
00			ADQUISICION	1.000		
		6 4	<i>GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL.</i>		202.241	
<b>6 4 8</b>			<b>OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL</b>	202.241		
03			INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	202.241		
		6 6	<i>INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES</i>		5.992.593	
<b>6 6 1</b>			<b>INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL</b>	5.992.593		
00			ADQUISICION	17.900		
01			CONSTRUCCION	5.875.093		
03			INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	99.600		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	7		<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			<b>1.382.900</b>
		7 2	AL ESTADO		6.000	
7 2 1			<b>A ORGANISMOS AUTONOMOS</b>	6.000		
	00		CONVENIO CON CONF. HIDROG. DEL EBRO INCLUIDO EN PLAN FORESTAL	6.000		
		7 6	A CORPORACIONES LOCALES		1.102.400	
7 6 1			<b>A AYUNTAMIENTOS</b>	1.040.150		
	00		ELIMINACIÓN DE COMBUSTIBLES LEÑOSOS	500.000		
	02		OBRAS RESERVA REGIONAL	262.650		
	04		MEJORA CINEGÉTICA	1.000		
	05		MEJORA DE BOSQUES EN ZONAS RURALES	117.000		
	06		REPOBLACIONES	159.500		
7 6 2			<b>A MANCOMUNIDADES DE MUNICIPIOS</b>	62.250		
	02		OBRAS RESERVA REGIONAL	25.750		
	04		MEJORA CINEGÉTICA	1.000		
	05		MEJORA DE BOSQUES EN ZONAS RURALES	500		
	06		REPOBLACIONES	35.000		
		7 7	A EMPRESAS PRIVADAS		273.500	
7 7 1			<b>MEDIDAS DE ACOMPAÑAMIENTO A LA P.A.C.</b>	152.500		
7 7 2			<b>REPOBLACIONES</b>	120.000		
7 7 3			<b>MEJORA CINEGÉTICA</b>	1.000		
		7 8	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		1.000	
7 8 0			<b>REPOBLACIONES</b>	500		
7 8 1			<b>MEJORA DE BOSQUES EN ZONAS RURALES</b>	500		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección **05 AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE**  
Servicio **07 DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL Y AGUA**

Programa **4611 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO** **140.000**

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	<b>2</b>		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>83.000</b>
<b>2 2 7</b>		<b>2 2</b>	<i>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</i>		<i>83.000</i>	
			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	83.000		
06			ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	83.000		
	<b>4</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>35.000</b>
<b>4 8 3</b>		<b>4 8</b>	<i>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</i>		<i>35.000</i>	
			<b>BECARIOS</b>	35.000		
01			BECARIOS EN FORMACIÓN	35.000		
	<b>6</b>		<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>22.000</b>
<b>6 2 2</b>		<b>6 2</b>	<i>INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</i>		<i>10.000</i>	
			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	10.000		
03			INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	10.000		
<b>6 4 4</b>		<b>6 4</b>	<i>GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL.</i>		<i>12.000</i>	
			<b>APLICACIONES INFORMATICAS</b>	12.000		
03			INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	12.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 05 AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE  
Servicio 07 DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL Y AGUA

Programa 4713 CALIDAD AMBIENTAL, RESIDUOS Y ECONOMÍA CIRCULAR 2.703.843

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			1.355.293
1 0 0		1 0	ALTOS CARGOS		60.989	
			<b>RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS</b>	60.989		
			RETRIBUCIONES BASICAS	20.308		
			OTRAS REMUNERACIONES	40.681		
1 2 0		1 2	FUNCIONARIOS		1.019.975	
			<b>RETRIBUCIONES BASICAS</b>	519.901		
			SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	450.805		
			TRIENIOS	69.096		
1 2 1			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</b>	500.074		
			COMPLEMENTOS DE DESTINO	181.899		
			COMPLEMENTO ESPECIFICO	316.802		
			OTRAS REMUNERACIONES	1.373		
1 3 0		1 3	LABORALES		37.275	
			<b>LABORAL FIJO</b>	37.275		
			RETRIBUCIONES BASICAS	21.798		
			OTRAS REMUNERACIONES	15.477		
1 6 0		1 6	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		237.054	
			<b>CUOTAS SOCIALES</b>	237.054		
			SEGURIDAD SOCIAL	237.054		
	2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			246.050
2 1 4		2 1	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		2.400	
			<b>ELEMENTOS DE TRANSPORTE</b>	2.400		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
00			INMOVILIZADO PROPIO	2.400		
2 2 1		2 2	<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		233.650	
			<b>SUMINISTROS</b>	100		
07			MATERIALES ESPECIALES	100		
2 2 6			<b>GASTOS DIVERSOS</b>	18.300		
02			PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	4.000		
06			REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	12.600		
07			FERIAS Y EXPOSICIONES	1.000		
99			OTROS	700		
2 2 7			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	215.250		
02			VALORACIONES Y PERITAJES	6.500		
06			ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	69.800		
13			GESTIÓN DE RESIDUOS	38.000		
14			RETIRADA DE VERTIDOS DISEMINADOS	100.000		
99			OTROS	950		
2 3 0		2 3	<b>INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO</b>		10.000	
			<b>DIETAS</b>	6.000		
2 3 1			<b>LOCOMOCION</b>	3.000		
2 3 3			<b>OTRAS INDEMNIZACIONES.</b>	1.000		
	4		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			320.000
4 4 2		4 4	<b>AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO DE LA C.A.R.</b>		220.000	
			<b>A CONSORCIOS</b>	220.000		
00			CONSORCIO DE AGUAS Y RESIDUOS	220.000		
4 6 1		4 6	<b>A CORPORACIONES LOCALES</b>		50.000	
			<b>A AYUNTAMIENTOS</b>	50.000		
4 8 2		4 8	<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		50.000	
			<b>ASOCIACIONES PROMOCIÓN ECONOMÍA CIRCULAR</b>	50.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
01	6		ASOCIACIONES PROMOCIÓN ECONOMÍA CIRCULAR	50.000		581.500
			<b>INVERSIONES REALES</b>			
		6 0	INVERSION NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL		20.000	
6 0 1			<b>INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL</b>	20.000		
03			INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	20.000		
		6 1	INVERSION DE REPOSIC. EN INFRAESTR. Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL		40.000	
6 1 1			<b>INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL</b>	40.000		
00			ADQUISICION	1.000		
01			CONSTRUCCION	39.000		
		6 2	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		31.000	
6 2 4			<b>ELEMENTOS DE TRANSPORTE</b>	24.000		
00			ADQUISICION	24.000		
6 2 6			<b>EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION</b>	7.000		
00			ADQUISICION	7.000		
	6 3	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS		1.000		
6 3 2		<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	1.000			
00		ADQUISICION	1.000			
	6 6	INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES		489.500		
6 6 1		<b>INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL</b>	489.500			
00		ADQUISICION	9.000			
01		CONSTRUCCION	480.000			
03		INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	500			
	7		<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			201.000
	7 6	A CORPORACIONES LOCALES		200.000		
7 6 1		<b>A AYUNTAMIENTOS</b>	200.000			



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
00			INVERSIONES MEDIOAMBIENTALES TELEGESTIÓN DEL AGUA Y AHORRO ENERGÉTICO	200.000		
		7 7	A EMPRESAS PRIVADAS		1.000	
7 7 2			A EMPRESAS PRIVADAS	1.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 05 AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE  
Servicio 07 DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL Y AGUA

Programa 4714 GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS 15.575.630

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			281.813
1 2 0		1 2	<i>FUNCIONARIOS</i>		176.649	
00			<b>RETRIBUCIONES BASICAS</b>	89.572		
05			SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	82.895		
			TRIENIOS	6.677		
1 2 1			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</b>	87.077		
00			COMPLEMENTOS DE DESTINO	30.932		
01			COMPLEMENTO ESPECIFICO	56.145		
1 3 0		1 3	<i>LABORALES</i>		53.063	
00			<b>LABORAL FIJO</b>	53.063		
01			RETRIBUCIONES BASICAS	28.198		
			OTRAS REMUNERACIONES	24.865		
1 6 0		1 6	<i>CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</i>		52.101	
00			<b>CUOTAS SOCIALES</b>	52.101		
			SEGURIDAD SOCIAL	52.101		
	2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			1.038.167
2 1 1		2 1	<i>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</i>		68.000	
00			<b>BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL</b>	68.000		
			INMOVILIZADO PROPIO	68.000		
2 2 5		2 2	<i>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</i>		970.167	
00			<b>TRIBUTOS</b>	922.367		
02			LOCALES	179.000		
			ESTATALES	743.367		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
2 2 7			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	47.800		
06			ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	47.800		
	<b>4</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>8.960.000</b>
		4 4	<i>AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO DE LA C.A.R.</i>		8.960.000	
4 4 2			<b>A CONSORCIOS</b>	8.960.000		
00			CONSORCIO DE AGUAS Y RESIDUOS	8.960.000		
	<b>6</b>		<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>1.705.000</b>
		6 0	<i>INVERSION NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL</i>		565.000	
6 0 1			<b>INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL</b>	565.000		
00			ADQUISICION	10.000		
01			CONSTRUCCION	281.000		
03			INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	274.000		
		6 1	<i>INVERSION DE REPOSIC. EN INFRAESTR. Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL</i>		358.000	
6 1 1			<b>INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL</b>	358.000		
00			ADQUISICION	10.000		
01			CONSTRUCCION	248.000		
03			INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	100.000		
		6 3	<i>INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS</i>		2.000	
6 3 4			<b>ELEMENTOS DE TRANSPORTE</b>	1.000		
00			ADQUISICION	1.000		
6 3 5			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	1.000		
00			ADQUISICION	1.000		
		6 6	<i>INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES</i>		780.000	
6 6 1			<b>INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL</b>	780.000		
01			CONSTRUCCION	780.000		
	<b>7</b>		<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			<b>3.590.650</b>



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
7 4 2		7 4	A OTROS ENTES PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA		3.565.650	
			A CONSORCIOS	3.565.650		
	00		CONSORCIO DE AGUAS Y RESIDUOS	3.565.650		
7 6 1		7 6	A CORPORACIONES LOCALES		25.000	
			A AYUNTAMIENTOS	25.000		
	00		INV.MEDIOAMBIENTALES TELEGESTIÓN AGUA Y AHORRO ENERGÉTICO	25.000		

**TOTAL GENERAL.....:**

**106.749.458**



# **SALUD**





Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 06 SALUD

Servicio 01 SECRETARIA GENERAL TECNICA

Programa 3111 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SALUD

2.527.966

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			2.023.533
1 0 0		1 0	ALTOS CARGOS		127.786	
			<b>RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS</b>	127.786		
	00		RETRIBUCIONES BASICAS	87.105		
	01		OTRAS REMUNERACIONES	40.681		
1 1 0		1 1	PERSONAL EVENTUAL		61.158	
			<b>RETRIB. BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL EVENTUAL</b>	61.158		
	00		RETRIBUCIONES BASICAS	30.001		
	01		OTRAS REMUNERACIONES	31.157		
1 2 0		1 2	FUNCIONARIOS		1.418.190	
			<b>RETRIBUCIONES BASICAS</b>	714.122		
	00		SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	608.815		
	05		TRIENIOS	105.307		
1 2 1			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</b>	704.068		
	00		COMPLEMENTOS DE DESTINO	261.326		
	01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	439.343		
	04		OTRAS REMUNERACIONES	3.399		
1 3 0		1 3	LABORALES		93.604	
			<b>LABORAL FIJO</b>	58.585		
	00		RETRIBUCIONES BASICAS	31.729		
	01		OTRAS REMUNERACIONES	24.561		
	02		HORAS EXTRAORDINARIAS	2.295		
1 3 1			<b>LABORAL EVENTUAL</b>	35.019		
	00		RETRIBUCIONES BASICAS	17.304		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
01			OTRAS REMUNERACIONES	17.304		
02			HORAS EXTRAORDINARIAS	411		
<b>1 5 1</b>		<b>1 5</b>	<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		<b>3.766</b>	
			<b>GRATIFICACIONES</b>	3.766		
<b>1 6 0</b>		<b>1 6</b>	<b>CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</b>		<b>319.029</b>	
			<b>CUOTAS SOCIALES</b>	319.029		
00			SEGURIDAD SOCIAL	319.029		
	<b>2</b>		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>476.549</b>
<b>2 1 2</b>		<b>2 1</b>	<b>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>		<b>104.000</b>	
			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	63.000		
00			INMOVILIZADO PROPIO	63.000		
<b>2 1 3</b>			<b>MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE</b>	31.796		
00			INMOVILIZADO PROPIO	31.796		
<b>2 1 4</b>			<b>ELEMENTOS DE TRANSPORTE</b>	1.313		
00			INMOVILIZADO PROPIO	1.313		
<b>2 1 5</b>			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	6.391		
00			INMOVILIZADO PROPIO	6.391		
<b>2 1 6</b>			<b>EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACION</b>	1.500		
00			INMOVILIZADO PROPIO	1.500		
<b>2 2 0</b>		<b>2 2</b>	<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		<b>366.549</b>	
			<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	52.000		
00			ORDINARIO NO INVENTARIABLE	35.000		
01			PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	16.000		
02			MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	1.000		
<b>2 2 1</b>			<b>SUMINISTROS</b>	54.633		
00			ENERGIA ELECTRICA	30.000		
01			AGUA	1.133		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
02			GAS	1.000		
03			COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	10.000		
04			VESTUARIO	5.000		
06			PRODUCTOS FARMACEUTICOS	500		
07			MATERIALES ESPECIALES	2.000		
99			OTROS SUMINISTROS	5.000		
<b>2 2 2</b>			<b>COMUNICACIONES</b>	<b>24.000</b>		
01			POSTALES	23.000		
99			OTRAS	1.000		
<b>2 2 3</b>			<b>TRANSPORTES</b>	<b>26.000</b>		
<b>2 2 4</b>			<b>PRIMAS DE SEGUROS</b>	<b>1.000</b>		
00			EDIFICIOS Y LOCALES	500		
01			DE VEHICULOS	500		
<b>2 2 5</b>			<b>TRIBUTOS</b>	<b>5.000</b>		
00			LOCALES	4.000		
01			AUTONOMICAS	500		
02			ESTATALES	500		
<b>2 2 6</b>			<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>125.916</b>		
01			ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	12.416		
02			PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	4.000		
03			JURIDICOS, CONTENCIOSOS	50.000		
06			REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	8.000		
07			FERIAS Y EXPOSICIONES	500		
08			PUBLICACIONES Y EDICIONES	500		
09			DEFENSOR DEL USUARIO DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD DE LA RIOJA	50.000		
99			OTROS	500		
<b>2 2 7</b>			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	<b>78.000</b>		
00			LIMPIEZA Y ASEO	25.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
01			SEGURIDAD	39.000		
03			POSTALES	500		
06			ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	10.000		
09			SERVICIOS DE GESTIÓN DE PRESTACIONES	500		
99			OTROS	3.000		
		2 3	<i>INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO</i>		6.000	
2 3 0			DIETAS	3.000		
2 3 1			LOCOMOCION	3.000		
	3		<b>GASTOS FINANCIEROS</b>			20.884
		3 4	<i>DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS</i>		20.884	
3 4 2			INTERESES DE DEMORA	20.884		
	6		<b>INVERSIONES REALES</b>			7.000
		6 2	<i>INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</i>		4.000	
6 2 2			EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.000		
			CONSTRUCCION	1.000		
6 2 3			MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.000		
			ADQUISICION	1.000		
6 2 4			ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.000		
			ADQUISICION	1.000		
6 2 5			MOBILIARIO Y ENSERES	1.000		
			ADQUISICION	1.000		
		6 3	<i>INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS</i>		3.000	
6 3 2			EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.000		
			CONSTRUCCION	1.000		
6 3 3			MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.000		
			ADQUISICION	1.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
6 3 5			MOBILIARIO Y ENSERES	1.000		
00			ADQUISICION	1.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 06 SALUD

Servicio 01 SECRETARIA GENERAL TECNICA

Programa 3121 ATENCIÓN PRIMARIA

2.492.491

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	4		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>210.053</b>
4 6 1		4 6	A CORPORACIONES LOCALES		210.053	
			A AYUNTAMIENTOS	208.950		
			A AYUNTAMIENTOS	208.950		
4 6 3			A OTRAS ENTIDADES LOCALES	1.103		
	6		<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>1.742.491</b>
6 2 2		6 2	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		1.728.491	
			EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.728.491		
			CONSTRUCCION	1.388.491		
			REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CENTRO DE SALUD EN AL	100.000		
			REDAC. DEL PROY. DE CONSTR. DEL NUEVO CONSULTORIO DE SALUD DE LOS LIRI	100.000		
			REDACCIÓN PROY.DE CONSTRUC.DEL NUEVO CONSULTORIO MÉDICO EN SAN ASENSIO	20.000		
			REDACCION PROYECTO CENTRO DE SALUD RODRIGUEZ PATERNA DE LOGROÑO	20.000		
			REDACCION PROYECTO CENTRO DE SALUD ZONA OESTE DE LOGROÑO-YAGUE-EL ARCO	100.000		
6 3 2		6 3	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS		14.000	
			EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	14.000		
			CONSTRUCCION	14.000		
	7		<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			<b>539.947</b>
7 6 1		7 6	A CORPORACIONES LOCALES		539.947	
			A AYUNTAMIENTOS	520.731		
			A AYUNTAMIENTOS	520.731		
7 6 3			A OTRAS ENTIDADES LOCALES	19.216		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 06 SALUD

Servicio 01 SECRETARIA GENERAL TECNICA

Programa 3122 ATENCIÓN ESPECIALIZADA

58.477.632

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capitulo
	2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>14.986.574</b>
2 5 2		2 5	ASISTENCIA SANITARIA CON MEDIOS AJENOS		14.986.574	
	04		CONCIERTOS CON INSTITUCIONES DE ATENCION ESPECIALIZADA CON ENTIDADES PRIVADAS	7.443.349		
2 5 4			CONCIERTOS CON CENTROS O SERVIC.DE DIAGNÓST.Y TRAT.Y TERAPIAS	60.000		
	08		CONCIERTOS PARA REHABILITACIÓN-FISIOTERAPIA	60.000		
2 5 5			CONCIERTOS PARA EL PROGRAMA ESPECIAL DE TRANSPORTE	7.483.225		
	01		SERVICIOS CONCERTADOS DE AMBULANCIAS	7.483.225		
	4		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>42.916.013</b>
4 4 1		4 4	AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO DE LA C.A.R.		42.916.013	
	00		A FUNDACIONES	42.916.013		
	01		FUNDACIÓN RIOJA SALUD	14.090.013		
			FUNDACIÓN HOSPITAL DE CALAHORRA	28.826.000		
	7		<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			<b>575.045</b>
7 4 1		7 4	A OTROS ENTES PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA		575.045	
	00		A FUNDACIONES	575.045		
	01		FUNDACIÓN RIOJA SALUD	45.000		
			FUNDACIÓN HOSPITAL DE CALAHORRA	530.045		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección **06 SALUD**

Servicio **01 SECRETARIA GENERAL TECNICA**

Programa **3141 ACTUACIONES SOCIO SANITARIAS**

**9.472.632**

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	<b>2</b>		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>9.175.575</b>
<b>2 5 2</b>		<b>2 5</b>	<i>ASISTENCIA SANITARIA CON MEDIOS AJENOS</i>		<b>9.175.575</b>	
			<b>CONCIERTOS CON INSTITUCIONES DE ATENCION ESPECIALIZADA</b>	<b>9.175.575</b>		
04			CON ENTIDADES PRIVADAS	9.175.575		
	<b>4</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>297.057</b>
<b>4 8 0</b>		<b>4 8</b>	<i>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</i>		<b>297.057</b>	
			<b>A ASOCIACIONES DIVERSAS</b>	<b>297.057</b>		
00			A ASOCIACIONES DIVERSAS	297.057		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección **06 SALUD**

Servicio **01 SECRETARIA GENERAL TECNICA**

Programa **4611 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO**

**4.320.553**

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	<b>4</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>4.123.882</b>
<b>4 4 1</b>		<b>4 4</b>	<i>AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO DE LA C.A.R.</i>		<b>4.041.882</b>	
			<b>A FUNDACIONES</b>	<b>4.041.882</b>		
			FUNDACIÓN RIOJA SALUD	4.041.882		
<b>4 8 9</b>		<b>4 8</b>	<i>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</i>		<b>82.000</b>	
			<b>PROYECTO DE INVESTIGACION DE CARACTER INFANTIL</b>	<b>82.000</b>		
	<b>7</b>		<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			<b>196.671</b>
<b>7 4 1</b>		<b>7 4</b>	<i>A OTROS ENTES PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA</i>		<b>196.671</b>	
			<b>A FUNDACIONES</b>	<b>196.671</b>		
			FUNDACIÓN RIOJA SALUD	196.671		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 06 SALUD

Servicio 03 DIRECCION GENERAL DE SALUD PÚBLICA Y CONSUMO

Programa 3131 ACCIONES DE SALUD PÚBLICA

4.220.462

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			1.497.436
1 0 0		1 0	ALTOS CARGOS		61.125	
			RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS	61.125		
			RETRIBUCIONES BASICAS	20.444		
			OTRAS REMUNERACIONES	40.681		
1 2 0		1 2	FUNCIONARIOS		1.197.391	
			RETRIBUCIONES BASICAS	633.898		
			SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	531.255		
			TRIENIOS	102.643		
1 2 1			RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	563.493		
			COMPLEMENTOS DE DESTINO	212.897		
			COMPLEMENTO ESPECIFICO	349.223		
			OTRAS REMUNERACIONES	1.373		
1 6 0		1 6	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		238.920	
			CUOTAS SOCIALES	238.920		
			SEGURIDAD SOCIAL	238.920		
	2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			2.220.875
2 1 2		2 1	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		10.504	
			EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.576		
			INMOVILIZADO PROPIO	1.576		
2 1 3			MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE	3.528		
			INMOVILIZADO PROPIO	3.528		
2 1 4			ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.875		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
00			INMOVILIZADO PROPIO	1.875		
<b>2 1 5</b>			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	2.912		
00			INMOVILIZADO PROPIO	2.912		
<b>2 1 6</b>			<b>EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACION</b>	613		
00			INMOVILIZADO PROPIO	613		
		<b>2 2</b>	<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		<b>2.199.644</b>	
<b>2 2 0</b>			<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	34.488		
00			ORDINARIO NO INVENTARIABLE	31.116		
01			PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.626		
02			MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	746		
<b>2 2 1</b>			<b>SUMINISTROS</b>	1.807.122		
00			ENERGIA ELECTRICA	12.490		
01			AGUA	803		
02			GAS	3.904		
03			COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	2.758		
06			PRODUCTOS FARMACEUTICOS	1.697.058		
07			MATERIALES ESPECIALES	56.547		
18			MATERIAL NO SANITARIO PARA CONSUMO Y REPOSICIÓN	1.515		
21			INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILLAJE SANITARIO	877		
23			CALZADO	309		
99			OTROS SUMINISTROS	30.861		
<b>2 2 3</b>			<b>TRANSPORTES</b>	9.197		
<b>2 2 5</b>			<b>TRIBUTOS</b>	625		
00			LOCALES	528		
01			AUTONOMICAS	50		
02			ESTATALES	47		
<b>2 2 6</b>			<b>GASTOS DIVERSOS</b>	102.133		
02			PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	25.173		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
08			PUBLICACIONES Y EDICIONES	26.262		
12			PROGRAMA DOCENTE	22.487		
99			OTROS	28.211		
<b>2 2 7</b>			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	<b>246.079</b>		
00			LIMPIEZA Y ASEO	30.000		
01			SEGURIDAD	875		
02			VALORACIONES Y PERITAJES	2.869		
06			ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	128.343		
09			SERVICIOS DE GESTIÓN DE PRESTACIONES	28.705		
99			OTROS	55.287		
		2 3	<i>INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO</i>		<b>10.727</b>	
<b>2 3 0</b>			<b>DIETAS</b>	<b>4.000</b>		
<b>2 3 1</b>			<b>LOCOMOCION</b>	<b>6.227</b>		
<b>2 3 3</b>			<b>OTRAS INDEMNIZACIONES.</b>	<b>500</b>		
	<b>4</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>480.701</b>
		4 5	<i>A COMUNIDADES AUTONOMAS</i>		<b>13.500</b>	
<b>4 5 0</b>			<b>SOCIOS DROJNET</b>	<b>13.500</b>		
		4 6	<i>A CORPORACIONES LOCALES</i>		<b>96.860</b>	
<b>4 6 1</b>			<b>A AYUNTAMIENTOS</b>	<b>90.560</b>		
			A AYUNTAMIENTOS	90.560		
<b>4 6 2</b>			<b>A MANCOMUNIDADES DE MUNICIPIOS</b>	<b>6.300</b>		
			A MANCOMUNIDADES DE MUNICIPIOS	6.300		
		4 8	<i>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</i>		<b>343.341</b>	
<b>4 8 0</b>			<b>ASOCIACIONES DIVERSAS</b>	<b>343.341</b>		
		4 9	<i>AL EXTERIOR</i>		<b>27.000</b>	
<b>4 9 0</b>			<b>SOCIOS DROJNET</b>	<b>27.000</b>		
	<b>6</b>		<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>3.500</b>



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
6 2 5		6 2	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		1.000	
			MOBILIARIO Y ENSERES	1.000		
			ADQUISICION	1.000		
6 3 3		6 3	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS		1.500	
			MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.500		
			ADQUISICION	1.500		
6 4 4		6 4	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL.		1.000	
			APLICACIONES INFORMATICAS	1.000		
			INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	1.000		
	7		<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			<b>17.950</b>
7 6 1		7 6	A CORPORACIONES LOCALES		2.500	
			A AYUNTAMIENTOS	2.500		
			A AYUNTAMIENTOS	2.500		
7 8 0		7 8	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		15.450	
			ASOCIACIONES DIVERSAS	15.450		
			ASOCIACIONES DIVERSAS	15.450		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 06 SALUD

Servicio 03 DIRECCION GENERAL DE SALUD PÚBLICA Y CONSUMO

Programa 3132 ORDENACIÓN, CONTROL E INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR

3.573.908

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>3.230.625</b>
		1 2	<i>FUNCIONARIOS</i>		2.670.962	
1 2 0			<b>RETRIBUCIONES BASICAS</b>	1.418.883		
00			SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	1.186.943		
05			TRIENIOS	231.940		
1 2 1			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</b>	1.252.079		
00			COMPLEMENTOS DE DESTINO	442.609		
01			COMPLEMENTO ESPECIFICO	808.460		
04			OTRAS REMUNERACIONES	1.010		
		1 3	<i>LABORALES</i>		23.467	
1 3 0			<b>LABORAL FIJO</b>	22.385		
00			RETRIBUCIONES BASICAS	11.805		
01			OTRAS REMUNERACIONES	10.580		
1 3 1			<b>LABORAL EVENTUAL</b>	1.082		
00			RETRIBUCIONES BASICAS	541		
01			OTRAS REMUNERACIONES	541		
		1 6	<i>CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</i>		536.196	
1 6 0			<b>CUOTAS SOCIALES</b>	536.196		
00			SEGURIDAD SOCIAL	536.196		
	2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>169.762</b>
		2 2	<i>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</i>		147.877	
2 2 0			<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	7.302		
00			ORDINARIO NO INVENTARIABLE	5.274		
01			PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.135		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
02			MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	893		
<b>2 2 1</b>			<b>SUMINISTROS</b>	<b>38.408</b>		
03			COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	13.795		
04			VESTUARIO	875		
06			PRODUCTOS FARMACEUTICOS	5.681		
07			MATERIALES ESPECIALES	14.000		
99			OTROS SUMINISTROS	4.057		
<b>2 2 3</b>			<b>TRANSPORTES</b>	<b>1.055</b>		
<b>2 2 5</b>			<b>TRIBUTOS</b>	<b>2.027</b>		
00			LOCALES	1.152		
01			AUTONOMICAS	500		
02			ESTATALES	375		
<b>2 2 6</b>			<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>2.035</b>		
06			REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	285		
99			OTROS	1.750		
<b>2 2 7</b>			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	<b>97.050</b>		
00			LIMPIEZA Y ASEO	8.754		
06			ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	85.296		
99			OTROS	3.000		
		2 3	<i>INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO</i>		<b>21.885</b>	
<b>2 3 0</b>			<b>DIETAS</b>	<b>4.815</b>		
<b>2 3 1</b>			<b>LOCOMOCION</b>	<b>16.720</b>		
<b>2 3 3</b>			<b>OTRAS INDEMNIZACIONES.</b>	<b>350</b>		
	<b>4</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>140.630</b>
		4 6	<i>A CORPORACIONES LOCALES</i>		<b>44.785</b>	
<b>4 6 1</b>			<b>A AYUNTAMIENTOS</b>	<b>44.785</b>		
00			A AYUNTAMIENTOS	44.785		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
		4 8	<i>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</i>		95.845	
4 8 0			ASOCIACIONES DE CONSUMIDORES	83.020		
4 8 1			A GRUPOS EDUCATIVOS	12.825		
	6		<b>INVERSIONES REALES</b>			20.450
		6 2	<i>INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</i>		14.550	
6 2 5			MOBILIARIO Y ENSERES	14.550		
			ADQUISICION	14.550		
		6 3	<i>INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS</i>		4.100	
6 3 5			MOBILIARIO Y ENSERES	4.100		
			ADQUISICION	4.100		
		6 6	<i>INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES</i>		1.800	
6 6 3			MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.800		
			ADQUISICION	1.800		
	7		<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			12.441
		7 6	<i>A CORPORACIONES LOCALES</i>		4.147	
7 6 1			A AYUNTAMIENTOS	3.672		
			A AYUNTAMIENTOS	3.672		
7 6 2			A MANCOMUNIDADES DE MUNICIPIOS	475		
			A MANCOMUNIDADES DE MUNICIPIOS	475		
		7 8	<i>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</i>		8.294	
7 8 1			A ASOCIACIONES DE CONSUMIDORES	8.294		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 06 SALUD

Servicio 04 DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIONES Y FARMACIA

Programa 3121 ATENCIÓN PRIMARIA

66.338.781

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			2.133.035
1 0 0		1 0	ALTOS CARGOS		60.989	
			<b>RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS</b>	60.989		
			RETRIBUCIONES BASICAS	20.308		
			OTRAS REMUNERACIONES	40.681		
1 2 0		1 2	FUNCIONARIOS		1.736.517	
			<b>RETRIBUCIONES BASICAS</b>	887.489		
			SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	764.626		
			TRIENIOS	122.863		
1 2 1			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</b>	849.028		
			COMPLEMENTOS DE DESTINO	317.324		
			COMPLEMENTO ESPECIFICO	525.063		
			OTRAS REMUNERACIONES	6.641		
1 6 0		1 6	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		335.529	
			<b>CUOTAS SOCIALES</b>	335.529		
			SEGURIDAD SOCIAL	335.529		
	2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			105.306
2 1 3		2 1	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		3.545	
			<b>MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE</b>	394		
			INMOVILIZADO PROPIO	394		
2 1 5			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	3.151		
			INMOVILIZADO PROPIO	3.151		
		2 2	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		91.960	



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
<b>2 2 0</b>			<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	44.335		
00			ORDINARIO NO INVENTARIABLE	32.518		
01			PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	11.030		
02			MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	787		
<b>2 2 1</b>			<b>SUMINISTROS</b>	9.657		
00			ENERGIA ELÉCTRICA	8.441		
06			PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	405		
99			OTROS SUMINISTROS	811		
<b>2 2 3</b>			<b>TRANSPORTES</b>	1.687		
<b>2 2 6</b>			<b>GASTOS DIVERSOS</b>	12.253		
06			REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1.000		
08			PUBLICACIONES Y EDICIONES	3.151		
99			OTROS	8.102		
<b>2 2 7</b>			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	24.028		
00			LIMPIEZA Y ASEO	13.430		
01			SEGURIDAD	6.478		
04			CUSTODIA, DEPOSITOS Y ALMACENAJE	811		
99			OTROS	3.309		
		2 3	<i>INDEMNIZACIÓN POR RAZÓN DEL SERVICIO</i>		9.801	
<b>2 3 0</b>			<b>DIETAS</b>	4.500		
<b>2 3 1</b>			<b>LOCOMOCIÓN</b>	5.119		
<b>2 3 3</b>			<b>OTRAS INDEMNIZACIONES.</b>	182		
	<b>4</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>64.100.440</b>
		4 8	<i>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</i>		64.100.440	
<b>4 8 1</b>			<b>RECETAS FARMACÉUTICAS</b>	64.050.910		
00			RECETAS FARMACÉUTICAS	63.900.440		
01			REINTEGRO GASTOS DE FARMACIA	150.470		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
4 8 4			MEDICAMENTOS EXTRANJEROS	49.530		
00			MEDICAMENTOS EXTRANJEROS	49.530		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección **06 SALUD**

Servicio **04 DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIONES Y FARMACIA**

Programa **3122 ATENCIÓN ESPECIALIZADA**

**1.005.000**

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	<b>2</b>		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>5.000</b>
<b>2 5 8</b>		<b>2 5</b>	<i>ASISTENCIA SANITARIA CON MEDIOS AJENOS</i>		<i>5.000</i>	
			<b>OTROS SERVICIOS DE ASISTENCIA SANITARIA</b>	5.000		
	<b>4</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>1.000.000</b>
<b>4 8 3</b>		<b>4 8</b>	<i>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</i>		<i>1.000.000</i>	
			<b>PRESTACIONES</b>	1.000.000		
			ENTREGAS POR DESPLAZAMIENTO	400.000		
			PRÓTESIS	300.000		
			VEHÍCULOS PARA INVÁLIDOS	300.000		

**TOTAL GENERAL.....:**

**152.429.425**

# **EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO**





Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 08 EDUCACION, FORMACIÓN Y EMPLEO

Servicio 01 SECRETARIA GENERAL TECNICA

Programa 3211 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN

2.302.119

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			1.601.664
1 0 0		1 0	ALTOS CARGOS		128.317	
			<b>RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS</b>	128.317		
	00		RETRIBUCIONES BASICAS	87.636		
	01		OTRAS REMUNERACIONES	40.681		
1 1 0		1 1	PERSONAL EVENTUAL		61.158	
			<b>RETRIB. BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL EVENTUAL</b>	61.158		
	00		RETRIBUCIONES BASICAS	28.697		
	01		OTRAS REMUNERACIONES	32.461		
1 2 0		1 2	FUNCIONARIOS		1.083.306	
			<b>RETRIBUCIONES BASICAS</b>	566.746		
	00		SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	492.859		
	05		TRIENIOS	73.887		
1 2 1			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</b>	516.560		
	00		COMPLEMENTOS DE DESTINO	206.696		
	01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	307.675		
	04		OTRAS REMUNERACIONES	2.189		
1 3 0		1 3	LABORALES		45.235	
			<b>LABORAL FIJO</b>	43.811		
	00		RETRIBUCIONES BASICAS	23.068		
	01		OTRAS REMUNERACIONES	19.032		
	02		HORAS EXTRAORDINARIAS	1.711		
1 3 1			<b>LABORAL EVENTUAL</b>	1.424		
	00		RETRIBUCIONES BASICAS	541		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
01			OTRAS REMUNERACIONES	541		
02			HORAS EXTRAORDINARIAS	342		
<b>1 5 1</b>		<b>1 5</b>	<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		<b>7.488</b>	
			<b>GRATIFICACIONES</b>	7.488		
<b>1 6 0</b>		<b>1 6</b>	<b>CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</b>		<b>276.160</b>	
			<b>CUOTAS SOCIALES</b>	276.160		
00			SEGURIDAD SOCIAL	276.160		
	<b>2</b>		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>641.187</b>
<b>2 1 2</b>		<b>2 1</b>	<b>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>		<b>25.822</b>	
			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	13.078		
00			INMOVILIZADO PROPIO	13.078		
<b>2 1 3</b>			<b>MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE</b>	5.450		
00			INMOVILIZADO PROPIO	5.450		
<b>2 1 4</b>			<b>ELEMENTOS DE TRANSPORTE</b>	845		
00			INMOVILIZADO PROPIO	845		
<b>2 1 5</b>			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	6.449		
00			INMOVILIZADO PROPIO	6.449		
<b>2 2 0</b>		<b>2 2</b>	<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		<b>600.089</b>	
			<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	9.491		
00			ORDINARIO NO INVENTARIABLE	7.266		
01			PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.980		
02			MATERIAL INFORMatico NO INVENTARIABLE	245		
<b>2 2 1</b>			<b>SUMINISTROS</b>	25.157		
02			GAS	14.850		
04			VESTUARIO	2.916		
06			PRODUCTOS FARMACEUTICOS	17		
07			MATERIALES ESPECIALES	1.980		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
23			CALZADO	1.943		
99			OTROS SUMINISTROS	3.451		
<b>2 2 2</b>			<b>COMUNICACIONES</b>	<b>9.900</b>		
01			POSTALES	9.900		
<b>2 2 3</b>			<b>TRANSPORTES</b>	<b>409</b>		
<b>2 2 5</b>			<b>TRIBUTOS</b>	<b>198</b>		
00			LOCALES	198		
<b>2 2 6</b>			<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>26.002</b>		
01			ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	8.000		
02			PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.726		
03			JURIDICOS, CONTENCIOSOS	15.840		
06			REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	436		
<b>2 2 7</b>			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	<b>528.932</b>		
00			LIMPIEZA Y ASEO	154.440		
01			SEGURIDAD	356.400		
06			ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	17.820		
99			OTROS	272		
		2 3	<i>INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO</i>		15.276	
<b>2 3 0</b>			<b>DIETAS</b>	<b>4.904</b>		
<b>2 3 1</b>			<b>LOCOMOCION</b>	<b>7.920</b>		
<b>2 3 3</b>			<b>OTRAS INDEMNIZACIONES.</b>	<b>2.452</b>		
	<b>6</b>		<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>59.268</b>
		6 3	<i>INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS</i>		59.268	
<b>6 3 2</b>			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	<b>50.000</b>		
01			CONSTRUCCION	50.000		
<b>6 3 3</b>			<b>MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE</b>	<b>9.268</b>		
00			ADQUISICION	9.268		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección **08 EDUCACION, FORMACIÓN Y EMPLEO**

Servicio **04 DIRECCION GENERAL DE EDUCACIÓN**

Programa **3211 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN**

**9.006.214**

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	<b>1</b>		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>5.781.000</b>
<b>1 0 0</b>		<b>1 0</b>	<b>ALTOS CARGOS</b>		<b>177.618</b>	
			<b>RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS</b>	177.618		
			RETRIBUCIONES BASICAS	60.695		
			OTRAS REMUNERACIONES	116.923		
<b>1 2 0</b>		<b>1 2</b>	<b>FUNCIONARIOS</b>		<b>3.003.823</b>	
			<b>RETRIBUCIONES BASICAS</b>	1.603.053		
			SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	1.471.246		
			TRIENIOS	131.807		
<b>1 2 1</b>			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</b>	1.400.770		
			COMPLEMENTOS DE DESTINO	607.314		
			COMPLEMENTO ESPECIFICO	792.083		
			OTRAS REMUNERACIONES	1.373		
<b>1 3 1</b>		<b>1 3</b>	<b>LABORALES</b>		<b>10.706</b>	
			<b>LABORAL EVENTUAL</b>	10.706		
			RETRIBUCIONES BASICAS	5.353		
			OTRAS REMUNERACIONES	5.353		
<b>1 6 0</b>		<b>1 6</b>	<b>CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</b>		<b>547.955</b>	
			<b>CUOTAS SOCIALES</b>	547.955		
			SEGURIDAD SOCIAL	547.955		
<b>1 7 1</b>		<b>1 7</b>	<b>ATENCIONES DIVERSAS</b>		<b>1.350.000</b>	
			<b>ACTUALIZACIÓN MASA SALARIAL Y CARRERA PROFESIONAL</b>	1.350.000		
<b>1 8 0</b>		<b>1 8</b>	<b>PERSONAL DOCENTE</b>		<b>690.898</b>	
			<b>RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS</b>	315.759		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
00			SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	250.317		
05			TRIENIOS	62.316		
99			INCREMENTO SALARIAL	3.126		
<b>1 8 1</b>			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS</b>	<b>373.639</b>		
00			COMPLEMENTO DE DESTINO	107.404		
01			COMPLEMENTO ESPECÍFICO	262.536		
99			INCREMENTO SALARIAL	3.699		
<b>1 8 8</b>			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>	<b>1.500</b>		
01			GRATIFICACIONES	1.500		
	<b>2</b>		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>1.311.245</b>
		<b>2 0</b>	<b>ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>		<b>35.687</b>	
<b>2 0 5</b>			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	<b>559</b>		
<b>2 0 6</b>			<b>EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACION</b>	<b>478</b>		
<b>2 0 9</b>			<b>CANONES</b>	<b>34.650</b>		
		<b>2 1</b>	<b>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>		<b>27.178</b>	
<b>2 1 2</b>			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	<b>10.468</b>		
00			INMOVILIZADO PROPIO	10.468		
<b>2 1 3</b>			<b>MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE</b>	<b>13.973</b>		
00			INMOVILIZADO PROPIO	13.973		
<b>2 1 5</b>			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	<b>2.737</b>		
00			INMOVILIZADO PROPIO	2.737		
		<b>2 2</b>	<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		<b>1.180.050</b>	
<b>2 2 0</b>			<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	<b>36.694</b>		
00			ORDINARIO NO INVENTARIABLE	27.945		
01			PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	7.817		
02			MATERIAL INFORMatico NO INVENTARIABLE	932		
<b>2 2 1</b>			<b>SUMINISTROS</b>	<b>52.830</b>		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
02			GAS	21.425		
04			VESTUARIO	990		
05			PRODUCTOS ALIMENTICIOS	399		
06			PRODUCTOS FARMACEUTICOS	531		
07			MATERIALES ESPECIALES	3.997		
23			CALZADO	99		
99			OTROS SUMINISTROS	25.389		
<b>2 2 2</b>			<b>COMUNICACIONES</b>	<b>38.117</b>		
01			POSTALES	38.117		
<b>2 2 3</b>			<b>TRANSPORTES</b>	<b>18.810</b>		
<b>2 2 4</b>			<b>PRIMAS DE SEGUROS</b>	<b>39.974</b>		
99			OTROS RIESGOS	39.974		
<b>2 2 5</b>			<b>TRIBUTOS</b>	<b>417</b>		
00			LOCALES	417		
<b>2 2 6</b>			<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>177.386</b>		
02			PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	27.745		
03			JURIDICOS, CONTENCIOSOS	3.726		
06			REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	29.700		
07			REDACCIÓN Y DIFUSION DE UN PROTOCOLO CONTRA EL ACOSO ESCOLAR PARA CENT	20.000		
08			PUBLICACIONES Y EDICIONES	53.610		
09			IMPRESIÓN DE TÍTULOS	22.635		
99			OTROS	19.970		
<b>2 2 7</b>			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	<b>815.822</b>		
00			LIMPIEZA Y ASEO	68.931		
03			POSTALES	559		
06			ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	450.990		
07			SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	14.256		
99			OTROS	281.086		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
		2 3	INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO		68.330	
2 3 0			DIETAS	13.349		
2 3 1			LOCOMOCION	28.330		
2 3 3			OTRAS INDEMNIZACIONES.	26.651		
	4		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			1.902.929
		4 4	AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO DE LA C.A.R.		19.000	
4 4 9			UNIVERSIDADES CAR	19.000		
			U.R. ATENCIÓN EDUC. ALUMNOS ALTAS CAPACIDADES INTELLECTUALES	19.000		
		4 6	A CORPORACIONES LOCALES		168.426	
4 6 1			A AYUNTAMIENTOS	168.426		
			PROGRAMAS DE EDUCACIÓN DE ADULTOS	80.208		
			ACTIVIDADES EDUCATIVAS	88.218		
		4 8	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		1.715.503	
4 8 2			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.712.078		
			AYUDAS APAS Y AAS	82.308		
			PROGRAMAS DE EDUCACIÓN DE ADULTOS	54.560		
			PREMIOS EXTRAORDINARIOS	14.500		
			ACTIVIDADES EDUCATIVAS	37.760		
			BECAS PARA AUXILIARES DE CONVERSACIÓN	690.750		
			SUBVENCIONES PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	627.570		
			PLAN CONTRA EL FRACASO ESCOLAR Y EL ABANDONO ESCOLAR TEMPRANO	200.000		
			ASOC AMIGOS PLUS ULTRA EDUCACIÓN ADULTOS	4.630		
4 8 3			A CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS Y CONCERTADOS	3.425		
			AYUDAS PARA ITINERARIOS EDUCATIVOS	3.425		
	6		<b>INVERSIONES REALES</b>			11.040
		6 3	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS		11.040	
6 3 2			EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	6.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
01			CONSTRUCCION	6.000		
<b>6 3 5</b>			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	5.040		
00			ADQUISICION	5.040		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 08 EDUCACION, FORMACIÓN Y EMPLEO

Servicio 04 DIRECCION GENERAL DE EDUCACIÓN

Programa 3221 EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

111.508.504

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			71.414.457
		1 2	<i>FUNCIONARIOS</i>		2.817.287	
1 2 0			<b>RETRIBUCIONES BASICAS</b>	1.583.383		
00			SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	1.386.243		
05			TRIENIOS	197.140		
1 2 1			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</b>	1.233.904		
00			COMPLEMENTOS DE DESTINO	534.915		
01			COMPLEMENTO ESPECIFICO	692.267		
04			OTRAS REMUNERACIONES	6.722		
		1 3	<i>LABORALES</i>		1.491.836	
1 3 0			<b>LABORAL FIJO</b>	1.441.319		
00			RETRIBUCIONES BASICAS	784.713		
01			OTRAS REMUNERACIONES	656.606		
1 3 1			<b>LABORAL EVENTUAL</b>	50.517		
00			RETRIBUCIONES BASICAS	19.848		
01			OTRAS REMUNERACIONES	30.669		
		1 6	<i>CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</i>		1.163.104	
1 6 0			<b>CUOTAS SOCIALES</b>	1.163.104		
00			SEGURIDAD SOCIAL	1.163.104		
		1 8	<i>PERSONAL DOCENTE</i>		65.942.230	
1 8 0			<b>RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS</b>	31.109.289		
00			SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	27.048.984		
05			TRIENIOS	3.740.880		
99			INCREMENTO SALARIAL	319.425		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
<b>1 8 1</b>			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS</b>	27.387.742		
		00	COMPLEMENTO DE DESTINO	10.558.297		
		01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	16.375.000		
		03	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS	42.232		
		04	OTRAS REMUNERACIONES	131.065		
		99	INCREMENTO SALARIAL	281.148		
<b>1 8 2</b>			<b>RETRIBUCIONES EN ESPECIE FUNCIONARIOS</b>	13		
		00	CASA VIVIENDA	13		
<b>1 8 4</b>			<b>IMPREVISTOS Y FUNCIONES NO CLASIFICADAS</b>	2.552		
		01	INDEMNIZACIONES JUDICIALES	2.552		
<b>1 8 5</b>			<b>LABORAL FIJO</b>	1.693.354		
		00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	941.567		
		01	OTRAS REMUNERACIONES	735.021		
		99	INCREMENTO SALARIAL	16.766		
<b>1 8 6</b>			<b>LABORAL EVENTUAL</b>	190.385		
		00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	92.886		
		01	OTRAS REMUNERACIONES	95.614		
		99	INCREMENTO SALARIAL	1.885		
<b>1 8 8</b>			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>	58.446		
		01	GRATIFICACIONES	58.446		
<b>1 8 9</b>			<b>CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</b>	5.500.449		
		00	SEGURIDAD SOCIAL	5.500.449		
	<b>2</b>		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>4.850.491</b>
		<b>2 0</b>	<b>ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>		<b>66.776</b>	
<b>2 0 2</b>			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	1.980		
<b>2 0 3</b>			<b>MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE</b>	1.980		
<b>2 0 5</b>			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	62.816		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
		2 1	<i>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</i>		58.338	
2 1 0			<b>TERRENOS Y BIENES NATURALES</b>	5.795		
	00		INMOVILIZADO PROPIO	5.795		
2 1 2			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	27.945		
	00		INMOVILIZADO PROPIO	27.945		
2 1 3			<b>MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE</b>	20.406		
	00		INMOVILIZADO PROPIO	20.406		
2 1 5			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	4.192		
	00		INMOVILIZADO PROPIO	4.192		
		2 2	<i>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</i>		4.590.423	
2 2 0			<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	13.305		
	00		ORDINARIO NO INVENTARIABLE	8.647		
	01		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	4.658		
2 2 1			<b>SUMINISTROS</b>	245.676		
	00		ENERGIA ELECTRICA	60.547		
	01		AGUA	5.589		
	02		GAS	27.945		
	03		COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	46.575		
	04		VESTUARIO	11.017		
	05		PRODUCTOS ALIMENTICIOS	23.288		
	06		PRODUCTOS FARMACEUTICOS	1.863		
	07		MATERIALES ESPECIALES	27.945		
	08		ACTIVIDADES ESCOLARES Y CAMPAMENTOS	5.509		
	10		LENCERIA	4.658		
	23		CALZADO	2.795		
	99		OTROS SUMINISTROS	27.945		
2 2 2			<b>COMUNICACIONES</b>	932		
	01		POSTALES	932		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
2 2 3			<b>TRANSPORTES</b>	2.970		
2 2 5			<b>TRIBUTOS</b>	20.493		
			LOCALES	11.178		
			AUTONOMICAS	9.315		
2 2 6			<b>GASTOS DIVERSOS</b>	24.796		
			JURIDICOS, CONTENCIOSOS	19.206		
			REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	932		
			OTROS	4.658		
2 2 7			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	2.439.043		
			LIMPIEZA Y ASEO	85.458		
			SEGURIDAD	562		
			ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	373		
			SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR	316.707		
			TRANSPORTE ESCOLAR	1.994.957		
			OTROS	40.986		
2 2 9			<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE CENTROS PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS</b>	1.843.208		
			GASTOS GENERALES	1.843.208		
		2 3	<i>INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO</i>		134.954	
2 3 0			<b>DIETAS</b>	3.960		
2 3 1			<b>LOCOMOCION</b>	129.014		
2 3 3			<b>OTRAS INDEMNIZACIONES.</b>	1.980		
	<b>3</b>		<b>GASTOS FINANCIEROS</b>			<b>12.500</b>
		3 4	<i>DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS</i>		12.500	
3 4 2			<b>INTERESES DE DEMORA</b>	12.500		
	<b>4</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>29.637.916</b>
		4 6	<i>A CORPORACIONES LOCALES</i>		900.000	
4 6 1			<b>A AYUNTAMIENTOS</b>	900.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
01			CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CENTROS	100.000		
02			MANTENIMIENTO DE ESCUELAS INFANTILES	800.000		
<b>4 8 2</b>		<b>4 8</b>	<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>	<b>28.737.916</b>	<b>28.737.916</b>	
			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>	<b>28.737.916</b>		
00			CONCIERTOS EDUCATIVOS	25.103.316		
02			AYUDAS TRANSPORTE ESCOLAR	17.000		
03			AYUDAS LIBROS DE TEXTO	2.224.000		
04			MANTENIMIENTO CENTROS INFANTILES	36.000		
07			SUBVENCIONES EDUCATIVAS	1.353.600		
08			ACTIVIDADES EDUCATIVAS	4.000		
	<b>6</b>		<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>4.553.210</b>
		<b>6 2</b>	<b>INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</b>		<b>2.967.800</b>	
<b>6 2 2</b>			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	<b>2.877.550</b>		
01			CONSTRUCCION	2.777.550		
03			INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	100.000		
<b>6 2 5</b>			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	<b>90.250</b>		
00			ADQUISICION	90.250		
		<b>6 3</b>	<b>INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS</b>		<b>1.585.410</b>	
<b>6 3 2</b>			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	<b>1.565.410</b>		
01			CONSTRUCCION	1.525.410		
03			INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	40.000		
<b>6 3 5</b>			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	<b>20.000</b>		
00			ADQUISICION	20.000		
	<b>7</b>		<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			<b>1.039.930</b>
		<b>7 6</b>	<b>A CORPORACIONES LOCALES</b>		<b>884.930</b>	
<b>7 6 1</b>			<b>A AYUNTAMIENTOS</b>	<b>884.930</b>		
00			REMODELACIÓN CENTROS EDUCATIVOS	834.930		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
02			MEJORAS EN EL COLEGIO PÚBLICO SAN FELICES. HARO	50.000		
<b>7 8 2</b>		<b>7 8</b>	<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		<b>155.000</b>	
			<b>A CENTROS CONCERTADOS</b>	155.000		
01			OBRAS	75.000		
02			OTRAS AYUDAS	80.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 08 EDUCACION, FORMACIÓN Y EMPLEO

Servicio 04 DIRECCION GENERAL DE EDUCACIÓN

Programa 3222 EDUCACIÓN SECUNDARIA

80.027.706

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>52.720.919</b>
		1 2	<i>FUNCIONARIOS</i>		2.540.252	
<b>1 2 0</b>			<b>RETRIBUCIONES BASICAS</b>	1.415.687		
00			SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	1.255.507		
05			TRIENIOS	160.180		
<b>1 2 1</b>			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</b>	1.124.565		
00			COMPLEMENTOS DE DESTINO	483.669		
01			COMPLEMENTO ESPECIFICO	639.896		
04			OTRAS REMUNERACIONES	1.000		
		1 3	<i>LABORALES</i>		1.518.154	
<b>1 3 0</b>			<b>LABORAL FIJO</b>	1.473.154		
00			RETRIBUCIONES BASICAS	820.959		
01			OTRAS REMUNERACIONES	652.195		
<b>1 3 1</b>			<b>LABORAL EVENTUAL</b>	45.000		
00			RETRIBUCIONES BASICAS	25.000		
01			OTRAS REMUNERACIONES	20.000		
		1 6	<i>CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</i>		1.044.584	
<b>1 6 0</b>			<b>CUOTAS SOCIALES</b>	1.044.584		
00			SEGURIDAD SOCIAL	1.044.584		
		1 8	<i>PERSONAL DOCENTE</i>		47.617.929	
<b>1 8 0</b>			<b>RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS</b>	23.001.847		
00			SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	20.106.970		
05			TRIENIOS	2.667.136		
99			INCREMENTO SALARIAL	227.741		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
<b>1 8 1</b>			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS</b>	19.921.795		
		00	COMPLEMENTO DE DESTINO	7.527.751		
		01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	12.100.350		
		03	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS	100		
		04	OTRAS REMUNERACIONES	93.445		
		99	INCREMENTO SALARIAL	200.149		
<b>1 8 4</b>			<b>IMPREVISTOS Y FUNCIONES NO CLASIFICADAS</b>	1.820		
		01	INDEMNIZACIONES JUDICIALES	1.820		
<b>1 8 5</b>			<b>LABORAL FIJO</b>	493.030		
		00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	274.143		
		01	OTRAS REMUNERACIONES	214.006		
		99	INCREMENTO SALARIAL	4.881		
<b>1 8 6</b>			<b>LABORAL EVENTUAL</b>	55.431		
		00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	27.044		
		01	OTRAS REMUNERACIONES	27.838		
		99	INCREMENTO SALARIAL	549		
<b>1 8 8</b>			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>	41.671		
		01	GRATIFICACIONES	41.671		
<b>1 8 9</b>			<b>CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</b>	4.102.335		
		00	SEGURIDAD SOCIAL	4.102.335		
	<b>2</b>		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>6.387.783</b>
		2 0	<i>ARRENDAMIENTOS Y CANONES</i>		34.650	
<b>2 0 2</b>			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	34.650		
		2 1	<i>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</i>		24.598	
<b>2 1 3</b>			<b>MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE</b>	20.406		
		00	INMOVILIZADO PROPIO	20.406		
<b>2 1 5</b>			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	4.192		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
00			INMOVILIZADO PROPIO	4.192		
		2 2	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		6.167.212	
2 2 3			TRANSPORTES	9.900		
2 2 7			TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	2.479.043		
01			SEGURIDAD	49.500		
06			ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	49.500		
13			TRANSPORTE ESCOLAR	2.380.043		
2 2 9			GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE CENTROS PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS	3.678.269		
00			GASTOS GENERALES	3.678.269		
		2 3	INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO		161.323	
2 3 0			DIETAS	14.850		
2 3 1			LOCOMOCION	14.850		
2 3 3			OTRAS INDEMNIZACIONES.	131.623		
	3		GASTOS FINANCIEROS			10.000
		3 4	DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS		10.000	
3 4 2			INTERESES DE DEMORA	10.000		
	4		TRANSFERENCIAS CORRIENTES			19.031.627
		4 8	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		19.031.627	
4 8 2			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	19.031.627		
00			CONCIERTOS EDUCATIVOS	17.157.627		
02			AYUDAS TRANSPORTE ESCOLAR	37.000		
03			AYUDAS LIBROS DE TEXTO	1.440.000		
07			SUBVENCIONES EDUCATIVAS	397.000		
	6		INVERSIONES REALES			1.877.377
		6 2	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		190.250	
6 2 2			EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	100.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
04			PROYECTO INSTITUTO DE VILLAMEDIANA DE IREGUA	100.000		
<b>6 2 5</b>			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	90.250		
00			ADQUISICION	90.250		
		6 3	<i>INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS</i>		1.687.127	
<b>6 3 2</b>			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	1.667.127		
01			CONSTRUCCION	1.617.127		
03			INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	50.000		
<b>6 3 5</b>			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	20.000		
00			ADQUISICION	20.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 08 EDUCACION, FORMACIÓN Y EMPLEO

Servicio 04 DIRECCION GENERAL DE EDUCACIÓN

Programa 3223 FORMACIÓN PROFESIONAL

25.680.208

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>16.361.736</b>
		1 8	<i>PERSONAL DOCENTE</i>		16.361.736	
1 8 0			<b>RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS</b>	7.945.402		
00			SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	6.945.441		
05			TRIENIOS	921.294		
99			INCREMENTO SALARIAL	78.667		
1 8 1			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS</b>	6.982.839		
00			COMPLEMENTO DE DESTINO	2.600.270		
01			COMPLEMENTO ESPECÍFICO	4.281.055		
03			COMPLEMENTOS TRANSITORIOS	100		
04			OTRAS REMUNERACIONES	32.278		
99			INCREMENTO SALARIAL	69.136		
1 8 4			<b>IMPREVISTOS Y FUNCIONES NO CLASIFICADAS</b>	629		
01			INDEMNIZACIONES JUDICIALES	629		
1 8 8			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>	14.394		
01			GRATIFICACIONES	14.394		
1 8 9			<b>CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</b>	1.418.472		
00			SEGURIDAD SOCIAL	1.418.472		
	2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>1.947.690</b>
		2 0	<i>ARRENDAMIENTOS Y CANONES</i>		53.460	
2 0 2			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	51.480		
2 0 3			<b>MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE</b>	990		
2 0 6			<b>EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACION</b>	990		
		2 2	<i>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</i>		1.864.012	



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
<b>2 2 6</b>			<b>GASTOS DIVERSOS</b>	72.963		
06			REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	2.970		
07			FERIAS Y EXPOSICIONES	56.430		
99			OTROS	13.563		
<b>2 2 7</b>			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	25.047		
06			ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	20.097		
99			OTROS	4.950		
<b>2 2 9</b>			<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE CENTROS PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS</b>	1.766.002		
00			GASTOS GENERALES	1.766.002		
		2 3	<i>INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO</i>		30.218	
<b>2 3 0</b>			<b>DIETAS</b>	4.478		
<b>2 3 1</b>			<b>LOCOMOCION</b>	990		
<b>2 3 3</b>			<b>OTRAS INDEMNIZACIONES.</b>	24.750		
	<b>4</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>7.052.186</b>
		4 7	<i>A EMPRESAS PRIVADAS</i>		320.000	
<b>4 7 0</b>			<b>A EMPRESAS PRIVADAS</b>	320.000		
00			AYUDAS A EMPRESAS PARA FP DUAL	320.000		
		4 8	<i>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</i>		6.732.186	
<b>4 8 2</b>			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>	6.732.186		
00			CONCIERTOS EDUCATIVOS	6.639.057		
02			AYUDAS TRANSPORTE ESCOLAR	21.000		
07			SUBVENCIONES EDUCATIVAS	60.000		
10			ESTANCIA DE PROFESORES EN EMPRESAS	10.480		
11			AYUDAS ALUMNOS FCT	1.649		
	<b>6</b>		<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>318.596</b>
		6 2	<i>INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</i>		132.145	



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
6 2 3			<b>MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE</b>	27.645		
00			ADQUISICION	27.645		
6 2 5			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	104.500		
00			ADQUISICION	104.500		
		6 3	<i>INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS</i>		186.451	
6 3 2			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	160.000		
01			CONSTRUCCION	150.000		
03			INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	10.000		
6 3 3			<b>MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE</b>	6.451		
00			ADQUISICION	6.451		
6 3 5			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	20.000		
00			ADQUISICION	20.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 08 EDUCACION, FORMACIÓN Y EMPLEO

Servicio 04 DIRECCION GENERAL DE EDUCACIÓN

Programa 3224 ENSEÑANZA RÉGIMEN ESPECIAL

10.286.256

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>9.343.612</b>
		1 2	<i>FUNCIONARIOS</i>		461.787	
1 2 0			<b>RETRIBUCIONES BASICAS</b>	256.825		
00			SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	228.846		
05			TRIENIOS	27.979		
1 2 1			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</b>	204.962		
00			COMPLEMENTOS DE DESTINO	85.290		
01			COMPLEMENTO ESPECIFICO	119.672		
		1 3	<i>LABORALES</i>		94.803	
1 3 0			<b>LABORAL FIJO</b>	93.721		
00			RETRIBUCIONES BASICAS	53.241		
01			OTRAS REMUNERACIONES	40.480		
1 3 1			<b>LABORAL EVENTUAL</b>	1.082		
00			RETRIBUCIONES BASICAS	541		
01			OTRAS REMUNERACIONES	541		
		1 6	<i>CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</i>		134.301	
1 6 0			<b>CUOTAS SOCIALES</b>	134.301		
00			SEGURIDAD SOCIAL	134.301		
		1 8	<i>PERSONAL DOCENTE</i>		8.652.721	
1 8 0			<b>RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS</b>	4.074.820		
00			SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	3.584.048		
05			TRIENIOS	450.427		
99			INCREMENTO SALARIAL	40.345		
1 8 1			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS</b>	3.517.340		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
00			COMPLEMENTO DE DESTINO	1.407.853		
01			COMPLEMENTO ESPECÍFICO	2.064.959		
03			COMPLEMENTOS TRANSITORIOS	100		
04			OTRAS REMUNERACIONES	9.603		
99			INCREMENTO SALARIAL	34.825		
<b>1 8 4</b>			<b>IMPREVISTOS Y FUNCIONES NO CLASIFICADAS</b>	<b>1.000</b>		
01			INDEMNIZACIONES JUDICIALES	1.000		
<b>1 8 8</b>			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>	<b>500</b>		
01			GRATIFICACIONES	500		
<b>1 8 9</b>			<b>CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</b>	<b>1.059.061</b>		
00			SEGURIDAD SOCIAL	1.059.061		
	<b>2</b>		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>896.649</b>
		<b>2 2</b>	<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		<b>873.546</b>	
<b>2 2 0</b>			<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	<b>2.414</b>		
00			ORDINARIO NO INVENTARIABLE	551		
01			PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.863		
<b>2 2 6</b>			<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>2.142</b>		
99			OTROS	2.142		
<b>2 2 9</b>			<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE CENTROS PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS</b>	<b>868.990</b>		
00			GASTOS GENERALES	868.990		
		<b>2 3</b>	<b>INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO</b>		<b>23.103</b>	
<b>2 3 0</b>			<b>DIETAS</b>	<b>1.062</b>		
<b>2 3 1</b>			<b>LOCOMOCION</b>	<b>1.992</b>		
<b>2 3 3</b>			<b>OTRAS INDEMNIZACIONES.</b>	<b>20.049</b>		
	<b>4</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>30.000</b>
		<b>4 8</b>	<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		<b>30.000</b>	
<b>4 8 2</b>			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>	<b>30.000</b>		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
00	<b>6</b>		AYUDAS ERASMUS ALUMNOS ESDIR	30.000		<b>15.995</b>
			<b>INVERSIONES REALES</b>			
<b>6 2 5</b>		6 2	<i>INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</i>		9.409	
			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	9.409		
00			ADQUISICION	9.409		
<b>6 3 5</b>		6 3	<i>INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS</i>		6.586	
			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	6.586		
00			ADQUISICION	6.586		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 08 EDUCACION, FORMACIÓN Y EMPLEO

Servicio 04 DIRECCION GENERAL DE EDUCACIÓN

Programa 3225 ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

21.421.235

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	4		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			21.172.060
4 4 9		4 4	AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO DE LA C.A.R.		20.175.731	
			<b>UNIVERSIDADES CAR</b>	20.175.731		
			UNIVERSIDAD DE LA RIOJA: GASTOS DE MANTENIMIENTO	18.502.800		
			UNIVERSIDAD DE LA RIOJA: PLAN DE INCENTIVOS	1.302.951		
			UR PROGRAMA ERASMUS+ Y BILATERALES CON UNIV. EXTRANJERAS NO EU	111.732		
			UR: ACTIVIDADES, CONGRESOS, PLAN DE MEJORA Y OTROS	89.385		
			UNIVERSIDAD DE LA RIOJA. CONSEJO SOCIAL	68.309		
			UNIVERSIDAD DE LA RIOJA: AYUDAS COMPENSACIÓN MATRÍCULA	100.554		
4 8 0		4 8	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		996.329	
			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO</b>	764.200		
			BECAS	734.200		
			BECAS EXCELENCIA ACADÉMICA	30.000		
4 8 3			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO</b>	232.129		
			PATRONATO CENTRO ASOCIADO UNED DE LA RIOJA	232.129		
	7		<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			249.175
7 4 9		7 4	A OTROS ENTES PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA		249.175	
			<b>UNIVERSIDADES CAR</b>	249.175		
			UNIVERSIDAD DE LA RIOJA: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	149.175		
			UNIVERSIDAD DE LA RIOJA: REFORMA EDIFICIO VIVES	100.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 08 EDUCACION, FORMACIÓN Y EMPLEO

Servicio 04 DIRECCION GENERAL DE EDUCACIÓN

Programa 4611 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

14.169.784

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	3		<b>GASTOS FINANCIEROS</b>			<b>6.549</b>
3 4 9		3 4	DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS		6.549	
			OTROS GASTOS FINANCIEROS	6.549		
	4		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>763.860</b>
4 4 9		4 4	AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO DE LA C.A.R.		759.232	
			<b>UNIVERSIDADES CAR</b>	759.232		
			UR: CÁTEDRA EXTRAORDINARIA PATRIMONIO PALEONTOLÓGICO	30.000		
			UR: PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN	699.232		
			UR: CONVENIO CÁTEDRA EXTRAORDINARIA FORMACIÓN PROFESIONAL	30.000		
4 5 0		4 5	A COMUNIDADES AUTONOMAS		3.471	
			<b>A COMUNIDADES AUTÓNOMAS</b>	3.471		
			BECARIOS F.P.I.	3.471		
4 8 0		4 8	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		1.157	
			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO</b>	1.157		
			UNIVERSIDADES PRIVADAS: BECARIOS F.P.I.	1.157		
	7		<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			<b>13.297.317</b>
7 4 9		7 4	A OTROS ENTES PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA		13.297.317	
			<b>UNIVERSIDADES CAR</b>	13.297.317		
			UNIVERSIDAD DE LA RIOJA: INFRAESTRUCTURAS CIENTÍFICAS Y EQUIPAMIENTO	267.585		
			UNIVERSIDAD DE LA RIOJA: PROGRAMA DE INVERSIONES PRODUCTIVAS	350.000		
			UNIVERSIDAD DE LA RIOJA: GASTOS DE MANTENIMIENTO	11.568.840		
			UNIVERSIDAD DE LA RIOJA: PLAN DE INCENTIVOS	916.892		
			UR: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	194.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	9		<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>			<b>102.058</b>
		9 1	AMORTIZACION DE PRESTAMOS DEL INTERIOR		102.058	
9 1 1			AMORTIZ. DE PRESTAMOS A LARGO PLAZO DE ENTES DEL SEC.PÚBL.	102.058		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 08 EDUCACION, FORMACIÓN Y EMPLEO

Servicio 04 DIRECCION GENERAL DE EDUCACIÓN

Programa 4612 INNOVACIÓN

557.566

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			557.566
		2 2	<i>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</i>		557.566	
2 2 3			TRANSPORTES	3.791		
2 2 6			GASTOS DIVERSOS	6.950		
	06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	3.159		
	08		PUBLICACIONES Y EDICIONES	3.791		
2 2 7			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	1.825		
	06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	1.825		
2 2 9			<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE CENTROS PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS</b>	545.000		
	00		GASTOS GENERALES	545.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 08 EDUCACION, FORMACIÓN Y EMPLEO

Servicio 05 DIRECCIÓN GENERAL DE EMPLEO

Programa 2411 POLÍTICAS DE EMPLEO

10.819.314

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>3.527.644</b>
1 0 0		1 0	<b>ALTOS CARGOS</b>		60.989	
			<b>RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS</b>	60.989		
			RETRIBUCIONES BASICAS	20.308		
			OTRAS REMUNERACIONES	40.681		
1 2 0		1 2	<b>FUNCIONARIOS</b>		2.525.369	
			<b>RETRIBUCIONES BASICAS</b>	1.398.122		
			SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	1.247.409		
			TRIENIOS	150.713		
1 2 1			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</b>	1.127.247		
			COMPLEMENTOS DE DESTINO	480.432		
			COMPLEMENTO ESPECIFICO	645.041		
			COMPLEMENTOS TRANSITORIOS	100		
			OTRAS REMUNERACIONES	1.674		
1 3 0		1 3	<b>LABORALES</b>		285.897	
			<b>LABORAL FIJO</b>	249.840		
			RETRIBUCIONES BASICAS	150.181		
			OTRAS REMUNERACIONES	99.659		
1 3 1			<b>LABORAL EVENTUAL</b>	36.057		
			RETRIBUCIONES BASICAS	18.988		
			OTRAS REMUNERACIONES	17.069		
1 6 0		1 6	<b>CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</b>		655.389	
			<b>CUOTAS SOCIALES</b>	655.389		
			SEGURIDAD SOCIAL	655.389		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			933.150
		2 0	ARRENDAMIENTOS Y CANONES		65.000	
2 0 2			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	65.000		
		2 1	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		28.500	
2 1 0			<b>TERRENOS Y BIENES NATURALES</b>	2.700		
			INMOVILIZADO PROPIO	2.700		
2 1 2			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	13.500		
			INMOVILIZADO PROPIO	13.000		
			INMOVILIZADO ARRENDADO	500		
2 1 3			<b>MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE</b>	11.500		
			INMOVILIZADO PROPIO	11.500		
2 1 4			<b>ELEMENTOS DE TRANSPORTE</b>	350		
			INMOVILIZADO PROPIO	350		
2 1 5			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	450		
			INMOVILIZADO PROPIO	450		
		2 2	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		818.450	
2 2 0			<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	29.300		
			ORDINARIO NO INVENTARIABLE	27.000		
			PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.000		
			MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	300		
2 2 1			<b>SUMINISTROS</b>	81.950		
			ENERGIA ELECTRICA	55.500		
			AGUA	3.000		
			GAS	8.000		
			COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	9.000		
			VESTUARIO	3.000		
			PRODUCTOS FARMACEUTICOS	50		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
07			MATERIALES ESPECIALES	2.100		
23			CALZADO	800		
99			OTROS SUMINISTROS	500		
<b>2 2 2</b>			<b>COMUNICACIONES</b>	<b>44.000</b>		
01			POSTALES	44.000		
<b>2 2 3</b>			<b>TRANSPORTES</b>	<b>1.500</b>		
<b>2 2 4</b>			<b>PRIMAS DE SEGUROS</b>	<b>3.000</b>		
99			OTROS RIESGOS	3.000		
<b>2 2 5</b>			<b>TRIBUTOS</b>	<b>3.600</b>		
00			LOCALES	3.000		
01			AUTONOMICAS	600		
<b>2 2 6</b>			<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>5.000</b>		
02			PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.000		
03			JURIDICOS, CONTENCIOSOS	1.000		
99			OTROS	3.000		
<b>2 2 7</b>			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	<b>650.100</b>		
00			LIMPIEZA Y ASEO	52.000		
01			SEGURIDAD	36.100		
03			POSTALES	1.000		
04			CUSTODIA, DEPOSITOS Y ALMACENAJE	36.000		
06			ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	65.000		
11			SERVICIOS DE INTERMEDIACIÓN	460.000		
		2 3	<i>INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO</i>		21.200	
<b>2 3 0</b>			<b>DIETAS</b>	<b>6.200</b>		
<b>2 3 1</b>			<b>LOCOMOCION</b>	<b>15.000</b>		
	<b>4</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>6.341.650</b>
		4 2	<i>AL ESTADO</i>		10.000	



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
<b>4 2 0</b>			<b>A LA ADMINISTRACION GENERAL DEL ESTADO</b>	10.000		
		00	CONTRATACIÓN TEMPORAL DESEMPLEADOS	10.000		
		4 4	<b>AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO DE LA C.A.R.</b>		90.000	
<b>4 4 1</b>			<b>A FUNDACIONES</b>	45.000		
		00	CONTRATACIÓN TEMPORAL DESEMPLEADOS	10.000		
		01	PROYECTOS ACELERADORES DE EMPLEO	35.000		
<b>4 4 9</b>			<b>UNIVERSIDADES CAR</b>	45.000		
		01	CONTRATACIÓN TEMPORAL DESEMPLEADOS	10.000		
		02	PROYECTOS ACELERADORES DE EMPLEO	35.000		
		4 6	<b>A CORPORACIONES LOCALES</b>		2.120.000	
<b>4 6 1</b>			<b>A AYUNTAMIENTOS</b>	2.030.000		
		03	PRIMER EMPLEO: AYUNTAMIENTOS	1.930.000		
		04	DESARROLLO LOCAL CORPORACIONES LOCALES	50.000		
		05	INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN BÚSQUEDA EMPLEO: AYUNTAMIENTOS	10.000		
		64	PROYECTOS ACELERADORES DE EMPLEO	40.000		
<b>4 6 2</b>			<b>A MANCOMUNIDADES DE MUNICIPIOS</b>	70.000		
		03	CONTRATACIÓN TEMPORAL DESEMPLEADOS	10.000		
		04	DESARROLLO LOCAL Y AGENTES DESARROLLO LOCAL MANCOMUNIDADES	50.000		
		05	INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN BÚSQUEDA EMPLEO: MANCOMUNIDADES	10.000		
<b>4 6 3</b>			<b>A OTRAS ENTIDADES LOCALES</b>	20.000		
		03	PRIMER EMPLEO: AGRUPACIONES MUNICIPALES	10.000		
		04	INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN BÚSQUEDA EMPLEO: AGRUPACIÓN DE MUNICIPIOS	5.000		
		05	ORIENTACIÓN EMPLEO CORPORACIONES LOCALES	5.000		
		4 7	<b>A EMPRESAS PRIVADAS</b>		2.164.000	
<b>4 7 0</b>			<b>A EMPRESAS PRIVADAS</b>	2.164.000		
		01	CONTRATACIÓN TEMPORAL DESEMPLEADOS: UNIVERSIDADES PRIVADAS	10.000		
		03	CONTRATACIÓN INDEFINIDA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	169.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
04			INTEGRACIÓN LABORAL PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1.250.000		
05			UNIDADES DE APOYO EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO	50.000		
09			AYUDAS AL EMPLEO AUTÓNOMO	70.000		
10			AYUDAS A CONCILIACIÓN Y FOMENTO IGUALDAD	40.000		
14			PROYECTOS INNOVADORES NUEVO EMPLEO	50.000		
15			PROYECTOS DESEMPLEADOS LARGA DURACIÓN O BAJA CUALIFICACIÓN	70.000		
60			PROGRAMA EMPLEO JOVEN (CHEQUE JOVEN)	220.000		
61			PROGRAMA EMPLEO MAYORES 45 (CHEQUE SENIOR)	200.000		
64			PROYECTOS ACELERADORES DE EMPLEO	35.000		
		4 8	<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		1.957.650	
<b>4 8 0</b>			<b>A FAMILIAS E INST. SIN FIN DE LUCRO</b>	1.957.650		
01			CONTRATACIÓN TEMPORAL DESEMPLEADOS	10.000		
02			INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN BÚSQUEDA DE EMPLEO: INSTITUCIONES SIN FIN DE	645.000		
03			BONIFICACIÓN CUOTAS DESEMPLEO PAGO ÚNICO	2.000		
08			INTEGRACIÓN LABORAL PERSONAS CON DISCAPACIDAD	715.650		
09			UNIDADES DE APOYO EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO	100.000		
10			AYUDAS A CONCILIACIÓN Y FOMENTO IGUALDAD	150.000		
16			PROYECTOS DESEMPLEADOS LARGA DURACIÓN O BAJA CUALIFICACIÓN	50.000		
60			PROGRAMA EMPLEO JOVEN (CHEQUE JOVEN)	100.000		
61			PROGRAMA EMPLEO MAYORES 45 (CHEQUE SENIOR)	100.000		
64			PROYECTOS ACELERADORES DE EMPLEO	35.000		
65			PROYECTOS EU	50.000		
	<b>6</b>		<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>16.870</b>
		6 2	<b>INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</b>		13.770	
<b>6 2 2</b>			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	670		
01			CONSTRUCCION	325		
03			INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	345		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
6 2 3			<b>MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE</b>	1.000		
00			ADQUISICION	1.000		
6 2 5			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	12.000		
00			ADQUISICION	12.000		
6 2 9			<b>OTROS ACTIVOS MATERIALES</b>	100		
00			ADQUISICION	100		
		6 3	<i>INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS</i>		3.100	
6 3 2			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	1.000		
01			CONSTRUCCION	1.000		
6 3 3			<b>MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE</b>	1.700		
00			ADQUISICION	700		
01			CONSTRUCCION	500		
03			INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	500		
6 3 5			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	400		
00			ADQUISICION	400		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 08 EDUCACION, FORMACIÓN Y EMPLEO

Servicio 05 DIRECCIÓN GENERAL DE EMPLEO

Programa 2412 FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

11.351.181

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>1.018.600</b>
		2 2	<i>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</i>		968.600	
2 2 6			<b>GASTOS DIVERSOS</b>	15.000		
	06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	15.000		
2 2 7			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	953.600		
	06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	90.000		
	11		ACTIVIDADES FORMATIVAS	858.000		
	99		OTROS	5.600		
		2 3	<i>INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO</i>		50.000	
2 3 3			<b>OTRAS INDEMNIZACIONES.</b>	50.000		
	4		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>10.332.581</b>
		4 6	<i>A CORPORACIONES LOCALES</i>		1.155.000	
4 6 1			<b>A AYUNTAMIENTOS</b>	1.155.000		
	02		FORMACIÓN TRABAJADORES DESEMPLEADOS	95.000		
	07		FORMACIÓN PARA FOMENTO DEL EMPLEO	610.000		
	12		FORMACIÓN TRABAJADORES OCUPADOS	155.000		
	20		FORMACIÓN GARANTÍA JUVENIL	295.000		
		4 7	<i>A EMPRESAS PRIVADAS</i>		5.283.581	
4 7 0			<b>A EMPRESAS PRIVADAS</b>	5.283.581		
	01		FORMACIÓN TRABAJADORES DESEMPLEADOS	1.586.651		
	07		FORMACIÓN PARA FOMENTO DEL EMPLEO	2.874.520		
	12		FORMACIÓN TRABAJADORES OCUPADOS	400.000		
	20		FORMACIÓN GARANTÍA JUVENIL	422.410		
		4 8	<i>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</i>		3.894.000	



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
<b>4 8 0</b>			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FIN DE LUCRO</b>	3.894.000		
		00	FORMACIÓN TRABAJADORES DESEMPLEADOS	1.400.000		
		06	BECAS FORMACIÓN TRABAJADORES DESEMPLEADOS	130.000		
		07	FORMACIÓN PARA FOMENTO DEL EMPLEO	1.400.000		
		12	FORMACIÓN TRABAJADORES OCUPADOS	339.000		
		13	FORMACIÓN TRABAJADORES OCUPADOS ACCIONES COMPLEMENTARIAS	25.000		
		15	CHEQUE FORMACIÓN	250.000		
		20	FORMACIÓN GARANTÍA JUVENIL	350.000		

**TOTAL GENERAL.....:**

**297.130.087**

# **FOMENTO Y POLITICA TERRITORIAL**





Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	09 FOMENTO Y POLÍTICA TERRITORIAL
Servicio	01 SECRETARIA GENERAL TECNICA
Centro	01 SERVICIOS GENERALES
Programa	4514 SERVICIOS GENERALES E INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS <span style="float: right;">1.731.323</span>

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			1.152.443
1 0 0		1 0	ALTOS CARGOS		127.786	
			<b>RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS</b>	127.786		
	00		RETRIBUCIONES BASICAS	87.105		
	01		OTRAS REMUNERACIONES	40.681		
1 1 0		1 1	PERSONAL EVENTUAL		61.158	
			<b>RETRIB. BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL EVENTUAL</b>	61.158		
	00		RETRIBUCIONES BASICAS	28.697		
	01		OTRAS REMUNERACIONES	32.461		
1 2 0		1 2	FUNCIONARIOS		721.321	
			<b>RETRIBUCIONES BASICAS</b>	372.065		
	00		SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	333.078		
	05		TRIENIOS	38.987		
1 2 1			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</b>	349.256		
	00		COMPLEMENTOS DE DESTINO	138.963		
	01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	208.104		
	04		OTRAS REMUNERACIONES	2.189		
1 3 0		1 3	LABORALES		28.439	
			<b>LABORAL FIJO</b>	26.043		
	02		HORAS EXTRAORDINARIAS	26.043		
1 3 1			<b>LABORAL EVENTUAL</b>	2.396		
	02		HORAS EXTRAORDINARIAS	2.396		
		1 5	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		12.626	



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
1 5 1			<b>GRATIFICACIONES</b>	12.626		
		1 6	<i>CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</i>		201.113	
1 6 0			<b>CUOTAS SOCIALES</b>	201.113		
00			SEGURIDAD SOCIAL	201.113		
	2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			485.000
		2 1	<i>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</i>		9.090	
2 1 2			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	500		
00			INMOVILIZADO PROPIO	500		
2 1 3			<b>MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE</b>	8.090		
00			INMOVILIZADO PROPIO	8.090		
2 1 4			<b>ELEMENTOS DE TRANSPORTE</b>	500		
00			INMOVILIZADO PROPIO	500		
		2 2	<i>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</i>		473.385	
2 2 0			<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	12.900		
00			ORDINARIO NO INVENTARIABLE	8.900		
01			PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	4.000		
2 2 1			<b>SUMINISTROS</b>	90.500		
00			ENERGIA ELECTRICA	50.000		
01			AGUA	10.000		
02			GAS	26.000		
04			VESTUARIO	500		
23			CALZADO	500		
99			OTROS SUMINISTROS	3.500		
2 2 2			<b>COMUNICACIONES</b>	103.000		
01			POSTALES	103.000		
2 2 3			<b>TRANSPORTES</b>	1.000		
2 2 5			<b>TRIBUTOS</b>	26.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
00			LOCALES	18.000		
01			AUTONOMICAS	8.000		
<b>2 2 6</b>			<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>47.050</b>		
01			ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	5.050		
02			PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	32.000		
03			JURIDICOS, CONTENCIOSOS	5.000		
99			OTROS	5.000		
<b>2 2 7</b>			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	<b>192.935</b>		
00			LIMPIEZA Y ASEO	155.000		
02			VALORACIONES Y PERITAJES	14.000		
06			ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	2.000		
99			OTROS	21.935		
		2 3	<i>INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO</i>		2.525	
<b>2 3 0</b>			<b>DIETAS</b>	<b>500</b>		
<b>2 3 1</b>			<b>LOCOMOCION</b>	<b>2.025</b>		
	<b>3</b>		<b>GASTOS FINANCIEROS</b>			<b>5.000</b>
		3 4	<i>DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS</i>		5.000	
<b>3 4 2</b>			<b>INTERESES DE DEMORA</b>	<b>5.000</b>		
	<b>6</b>		<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>88.880</b>
		6 3	<i>INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS</i>		88.880	
<b>6 3 2</b>			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	<b>7.000</b>		
01			CONSTRUCCION	7.000		
<b>6 3 3</b>			<b>MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE</b>	<b>9.500</b>		
00			ADQUISICION	9.500		
<b>6 3 5</b>			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	<b>72.380</b>		
00			ADQUISICION	72.380		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	09 FOMENTO Y POLÍTICA TERRITORIAL
Servicio	01 SECRETARIA GENERAL TECNICA
Centro	02 PARQUE MOVIL
Programa	4514 SERVICIOS GENERALES E INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS <span style="float: right;">1.858.951</span>

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			780.051
1 2 0		1 2	<i>FUNCIONARIOS</i>		394.103	
00			<b>RETRIBUCIONES BASICAS</b>	200.024		
05			SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	178.984		
			TRIENIOS	21.040		
1 2 1			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</b>	194.079		
00			COMPLEMENTOS DE DESTINO	69.860		
01			COMPLEMENTO ESPECIFICO	124.219		
1 3 0		1 3	<i>LABORALES</i>		172.363	
00			<b>LABORAL FIJO</b>	158.933		
01			RETRIBUCIONES BASICAS	86.579		
			OTRAS REMUNERACIONES	72.354		
1 3 1			<b>LABORAL EVENTUAL</b>	13.430		
00			RETRIBUCIONES BASICAS	6.715		
01			OTRAS REMUNERACIONES	6.715		
1 5 1		1 5	<i>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</i>		51.005	
			<b>GRATIFICACIONES</b>	51.005		
1 6 0		1 6	<i>CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</i>		162.580	
00			<b>CUOTAS SOCIALES</b>	162.580		
			SEGURIDAD SOCIAL	162.580		
	2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			993.050
2 1 2		2 1	<i>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</i>		149.379	
00			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	1.800		
			INMOVILIZADO PROPIO	1.800		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
2 1 3			<b>MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE</b>	900		
00			INMOVILIZADO PROPIO	900		
2 1 4			<b>ELEMENTOS DE TRANSPORTE</b>	145.479		
00			INMOVILIZADO PROPIO	145.479		
2 1 5			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	300		
00			INMOVILIZADO PROPIO	300		
2 1 6			<b>EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACION</b>	900		
00			INMOVILIZADO PROPIO	900		
		2 2	<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		810.947	
2 2 0			<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	3.700		
00			ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.500		
01			PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	900		
02			MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	300		
2 2 1			<b>SUMINISTROS</b>	647.647		
00			ENERGIA ELECTRICA	25.000		
01			AGUA	12.250		
02			GAS	15.070		
03			COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	587.127		
04			VESTUARIO	5.500		
07			MATERIALES ESPECIALES	900		
23			CALZADO	900		
99			OTROS SUMINISTROS	900		
2 2 3			<b>TRANSPORTES</b>	4.500		
2 2 4			<b>PRIMAS DE SEGUROS</b>	900		
00			EDIFICIOS Y LOCALES	900		
2 2 5			<b>TRIBUTOS</b>	3.800		
00			LOCALES	2.000		
01			AUTONOMICAS	900		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
02			ESTATALES	900		
<b>2 2 6</b>			<b>GASTOS DIVERSOS</b>	4.500		
99			OTROS	4.500		
<b>2 2 7</b>			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	145.900		
01			SEGURIDAD	145.000		
99			OTROS	900		
		2 3	<i>INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO</i>		32.724	
<b>2 3 0</b>			<b>DIETAS</b>	32.224		
<b>2 3 1</b>			<b>LOCOMOCION</b>	500		
	<b>6</b>		<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>85.850</b>
		6 3	<i>INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS</i>		85.850	
<b>6 3 2</b>			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	83.000		
01			CONSTRUCCION	83.000		
<b>6 3 3</b>			<b>MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE</b>	2.850		
00			ADQUISICION	2.850		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 09 FOMENTO Y POLÍTICA TERRITORIAL

Servicio 02 DIRECCION GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Programa 4411 TRANSPORTE

15.956.000

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			77.000
		2 1	<i>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</i>		37.000	
2 1 1			<b>BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL</b>	27.000		
	00		INMOVILIZADO PROPIO	27.000		
2 1 2			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	5.000		
	00		INMOVILIZADO PROPIO	5.000		
2 1 5			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	5.000		
	00		INMOVILIZADO PROPIO	5.000		
		2 2	<i>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</i>		35.000	
2 2 0			<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	1.000		
	01		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	500		
	02		MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	500		
2 2 1			<b>SUMINISTROS</b>	27.000		
	04		VESTUARIO	1.000		
	23		CALZADO	1.000		
	99		OTROS SUMINISTROS	25.000		
2 2 3			<b>TRANSPORTES</b>	1.000		
2 2 5			<b>TRIBUTOS</b>	2.000		
	00		LOCALES	1.000		
	02		ESTATALES	1.000		
2 2 6			<b>GASTOS DIVERSOS</b>	2.000		
	03		JURIDICOS, CONTENCIOSOS	1.000		
	06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1.000		
2 2 7			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	2.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
06			ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	1.000		
99			OTROS	1.000		
2 3 0		2 3	INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO		5.000	
2 3 1			DIETAS	4.000		
			LOCOMOCION	1.000		
	4		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			3.404.000
		4 7	A EMPRESAS PRIVADAS		3.369.000	
4 7 0			<b>SUBVENCIONES LINEAS REGULARES</b>	3.369.000		
			SUBVENCION A LINEAS REGULARES DE DEBIL TRAFICO	3.144.000		
			SUBVENCION A LINEAS REGULARES DE VIAJEROS PARA ESTUDIANTES	115.000		
			SUBVENCION A LINEAS REGULARES DE VIAJEROS PARA MAYORES DE 65 AÑOS	110.000		
		4 8	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		35.000	
4 8 0			<b>SUBVENCION PARA CURSOS Y TRABAJOS SOBRE TRANSPORTISTAS</b>	35.000		
			SUBVENCION PARA CURSOS Y TRABAJOS SOBRE TRANSPORTISTAS	25.000		
			CLÚSTER DEL TRANSPORTE Y LA LOGÍSTICA DE LA RIOJA	10.000		
	6		<b>INVERSIONES REALES</b>			345.000
		6 0	INVERSION NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL		345.000	
6 0 1			<b>INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL</b>	345.000		
			CONSTRUCCION	260.000		
			PROYECTO ESTACION DE AUTOBUSES DE CALAHORRA	85.000		
	7		<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			2.300.000
		7 6	A CORPORACIONES LOCALES		2.300.000	
7 6 1			<b>A AYUNTAMIENTOS</b>	2.300.000		
			AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO	2.300.000		
	8		<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>			9.830.000
		8 2	CONCESION DE PRESTAMOS AL SECTOR PUBLICO		9.830.000	



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
8 2 1			PRESTAMOS A LARGO PLAZO	9.830.000		
10			DE SOCIEDADES PUBLICAS	9.830.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 09 FOMENTO Y POLÍTICA TERRITORIAL

Servicio 02 DIRECCION GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Programa 4511 INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS

6.595.059

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>2.965.364</b>
1 0 0		1 0	ALTOS CARGOS		60.989	
			<b>RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS</b>	60.989		
			RETRIBUCIONES BASICAS	20.308		
			OTRAS REMUNERACIONES	40.681		
1 2 0		1 2	FUNCIONARIOS		1.241.456	
			<b>RETRIBUCIONES BASICAS</b>	626.457		
			SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	553.504		
			TRIENIOS	72.953		
1 2 1			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</b>	614.999		
			COMPLEMENTOS DE DESTINO	223.492		
			COMPLEMENTO ESPECIFICO	374.961		
			OTRAS REMUNERACIONES	16.546		
1 3 0		1 3	LABORALES		1.167.162	
			<b>LABORAL FIJO</b>	1.163.708		
			RETRIBUCIONES BASICAS	571.474		
			OTRAS REMUNERACIONES	592.234		
1 3 1			<b>LABORAL EVENTUAL</b>	3.454		
			RETRIBUCIONES BASICAS	1.727		
			OTRAS REMUNERACIONES	1.727		
1 6 0		1 6	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		495.757	
			<b>CUOTAS SOCIALES</b>	495.757		
			SEGURIDAD SOCIAL	495.757		
	2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>214.000</b>



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
		2 2	<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		208.000	
2 2 0			<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	2.000		
00			ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.000		
01			PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.000		
2 2 1			<b>SUMINISTROS</b>	5.000		
01			AGUA	5.000		
2 2 3			<b>TRANSPORTES</b>	5.000		
2 2 6			<b>GASTOS DIVERSOS</b>	46.000		
03			JURIDICOS, CONTENCIOSOS	40.000		
06			REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1.000		
99			OTROS	5.000		
2 2 7			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	150.000		
06			ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	100.000		
15			REDACCION PROYECTO MEJORA ACCESO NORTE LR-115 ARNEDO LAS REVUELTAS	50.000		
		2 3	<b>INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO</b>		6.000	
2 3 0			<b>DIETAS</b>	4.000		
2 3 1			<b>LOCOMOCION</b>	2.000		
	6		<b>INVERSIONES REALES</b>			3.415.695
		6 0	<b>INVERSION NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL</b>		3.415.695	
6 0 1			<b>INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL</b>	3.415.695		
00			ADQUISICION	764.493		
01			CONSTRUCCION	2.481.202		
03			INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	100.000		
12			PASO SEGURO PARA PEATONES Y C CTRA MENDAVIA DESDE CEMENTERIO POLIGONO	50.000		
13			PROYECTO PASARELA PEATONAL EN EL RIO IREGUA EN VILLAMEDIANA DE IREGUA	10.000		
14			PROYECTO PASARELA PEATONAL EN LA CARRETRA LR-250 VILLAMEDIA DE IREGUA	10.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 09 FOMENTO Y POLÍTICA TERRITORIAL

Servicio 02 DIRECCION GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Programa 4512 CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS

17.451.560

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			5.791.000
2 0 3		2 0	ARRENDAMIENTOS Y CANONES		5.000	
			<b>MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE</b>	5.000		
2 1 1		2 1	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		798.000	
			<b>BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL</b>	713.000		
			INMOVILIZADO PROPIO	713.000		
2 1 2			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	5.000		
			INMOVILIZADO PROPIO	5.000		
2 1 3			<b>MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE</b>	60.000		
			INMOVILIZADO PROPIO	60.000		
2 1 5			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	5.000		
			INMOVILIZADO PROPIO	5.000		
2 1 6			<b>EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACION</b>	15.000		
			INMOVILIZADO PROPIO	15.000		
		2 2	<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		4.980.000	
2 2 0			<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	3.000		
			ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.000		
			PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.000		
2 2 1			<b>SUMINISTROS</b>	728.000		
			ENERGIA ELECTRICA	2.000		
			AGUA	6.000		
			COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	5.000		
			VESTUARIO	10.000		
			MATERIALES ESPECIALES	670.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
23			CALZADO	5.000		
99			OTROS SUMINISTROS	30.000		
<b>2 2 3</b>			<b>TRANSPORTES</b>	5.000		
<b>2 2 5</b>			<b>TRIBUTOS</b>	20.000		
00			LOCALES	10.000		
01			AUTONOMICAS	5.000		
02			ESTATALES	5.000		
<b>2 2 6</b>			<b>GASTOS DIVERSOS</b>	8.000		
02			PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	5.000		
06			REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	2.000		
07			FERIAS Y EXPOSICIONES	1.000		
<b>2 2 7</b>			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	4.216.000		
00			LIMPIEZA Y ASEO	5.000		
06			ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	20.000		
15			X	50.000		
99			OTROS	4.141.000		
		2 3	<i>INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO</i>		8.000	
<b>2 3 0</b>			<b>DIETAS</b>	6.000		
<b>2 3 1</b>			<b>LOCOMOCION</b>	2.000		
	<b>6</b>		<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>10.990.560</b>
		6 1	<i>INVERSION DE REPOSIC.EN INFRAESTR. Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL</i>		10.820.560	
<b>6 1 1</b>			<b>INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL</b>	10.820.560		
00			ADQUISICION	500.000		
01			CONSTRUCCION	10.090.560		
03			INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	80.000		
08			MEJORA Y ACONDICIONAM. DE UN TRAMO DE LA TRAVESIA LR-115 A SU PASO POR	75.000		
38			ADECUACION LR-137 ACCESOS A LA LOCALIDAD DE NAVARRETE	75.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
6 3 4		6 3	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS		170.000	
			ELEMENTOS DE TRANSPORTE	170.000		
00			ADQUISICION	170.000		
	7		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			670.000
7 6 1		7 6	A CORPORACIONES LOCALES		670.000	
			A AYUNTAMIENTOS	670.000		
01			A AYUNTAMIENTOS	670.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección **09 FOMENTO Y POLÍTICA TERRITORIAL**  
Servicio **03 DIRECCION GENERAL DE URBANISMO Y VIVIENDA**  
Programa **2611 VIVIENDA**

**10.730.661**

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	<b>1</b>		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>1.906.246</b>
<b>1 0 0</b>		<b>1 0</b>	<b>ALTOS CARGOS</b>		<b>60.989</b>	
			<b>RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS</b>	60.989		
			RETRIBUCIONES BASICAS	20.308		
			OTRAS REMUNERACIONES	40.681		
<b>1 2 0</b>		<b>1 2</b>	<b>FUNCIONARIOS</b>		<b>1.627.511</b>	
			<b>RETRIBUCIONES BASICAS</b>	825.730		
			SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	724.725		
			TRIENIOS	101.005		
<b>1 2 1</b>			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</b>	801.781		
			COMPLEMENTOS DE DESTINO	301.304		
			COMPLEMENTO ESPECIFICO	498.803		
			OTRAS REMUNERACIONES	1.674		
<b>1 6 0</b>		<b>1 6</b>	<b>CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</b>		<b>217.746</b>	
			<b>CUOTAS SOCIALES</b>	217.746		
			SEGURIDAD SOCIAL	217.746		
	<b>2</b>		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>22.000</b>
<b>2 1 2</b>		<b>2 1</b>	<b>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>		<b>3.000</b>	
			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	1.000		
			INMOVILIZADO PROPIO	1.000		
<b>2 1 3</b>			<b>MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE</b>	1.000		
			INMOVILIZADO PROPIO	1.000		
<b>2 1 5</b>			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	1.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
00			INMOVILIZADO PROPIO	1.000		
2 2 0		2 2	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		14.000	
			<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	2.000		
00			ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.000		
01			PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.000		
2 2 1			<b>SUMINISTROS</b>	2.000		
99			OTROS SUMINISTROS	2.000		
2 2 5			<b>TRIBUTOS</b>	5.000		
00			LOCALES	5.000		
2 2 6			<b>GASTOS DIVERSOS</b>	5.000		
03			JURIDICOS, CONTENCIOSOS	1.000		
06			REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1.000		
99			OTROS	3.000		
2 3 0		2 3	INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO		5.000	
			<b>DIETAS</b>	3.000		
2 3 1			<b>LOCOMOCION</b>	2.000		
	4		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			3.153.000
4 4 0		4 4	AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO DE LA C.A.R.		60.000	
			<b>A SOCIEDADES PUBLICAS</b>	60.000		
4 8 1		4 8	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		3.093.000	
			<b>CONV. FORM. COLEGIO APAREJ. Y ARQUITECTOS</b>	36.000		
4 8 2			<b>AYUDAS A INQUILINOS</b>	3.017.000		
01			AYUDAS A INQUILINOS	3.000.000		
02			AYUDAS A PERSONAS E INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO	17.000		
4 8 5			<b>IMPLANT. INFORME EVALUACION DE EDIFICIOS</b>	40.000		
	6		<b>INVERSIONES REALES</b>			80.000



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
6 1 1	01	6 1	INVERSION DE REPOSIC. EN INFRAESTR. Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL		80.000	
			INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	80.000		
			CONSTRUCCION	80.000		
	7		<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			<b>5.130.415</b>
7 6 1		7 6	A CORPORACIONES LOCALES		60.000	
			A AYUNTAMIENTOS	60.000		
7 7 1		7 7	A EMPRESAS PRIVADAS		6.000	
			SUBSIDIACION DE INTERESES	6.000		
7 8 0	00	7 8	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		5.064.415	
			ADQUISICION V.P.O. REGIMEN GENERAL Y ESPECIAL	5.064.415		
			ADQUISICION Y PROMOCION DE VIVIENDAS PROTEGIDAS DE NUEVA CONSTRUCCION	415		
	02		REHABILITACION DE VIVIENDAS	5.064.000		
	8		<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>			<b>439.000</b>
8 5 0	01	8 5	ADQUISICION DE ACCIONES DENTRO DEL SECTOR PUBLICO		439.000	
			COMPRA DE ACCIONES DE SOCIEDADES AUTONOMICAS	439.000		
			IRVI S.A.	439.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección **09 FOMENTO Y POLÍTICA TERRITORIAL**  
Servicio **03 DIRECCION GENERAL DE URBANISMO Y VIVIENDA**  
Programa **2612 URBANISMO**

**354.300**

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	<b>2</b>		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>27.000</b>
<b>2 1 2</b>		<b>2 1</b>	<b>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>		<b>3.000</b>	
			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	2.000		
			INMOVILIZADO PROPIO	2.000		
<b>2 1 5</b>			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	1.000		
			INMOVILIZADO PROPIO	1.000		
<b>2 2 0</b>		<b>2 2</b>	<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		<b>22.000</b>	
			<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	4.000		
			ORDINARIO NO INVENTARIABLE	3.000		
			PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.000		
<b>2 2 1</b>			<b>SUMINISTROS</b>	4.000		
			OTROS SUMINISTROS	4.000		
<b>2 2 3</b>			<b>TRANSPORTES</b>	1.000		
<b>2 2 6</b>			<b>GASTOS DIVERSOS</b>	3.000		
			REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	2.000		
			OTROS	1.000		
<b>2 2 7</b>			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	10.000		
			ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	10.000		
<b>2 3 0</b>		<b>2 3</b>	<b>INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO</b>		<b>2.000</b>	
			<b>DIETAS</b>	1.000		
<b>2 3 1</b>			<b>LOCOMOCION</b>	1.000		
	<b>6</b>		<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>327.300</b>
		<b>6 2</b>	<b>INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</b>		<b>1.300</b>	



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
6 2 6			<b>EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION</b>	1.000		
		00	ADQUISICION	1.000		
6 2 9			<b>OTROS ACTIVOS MATERIALES</b>	300		
		00	ADQUISICION	300		
		6 3	<i>INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS</i>		40.000	
6 3 4			<b>ELEMENTOS DE TRANSPORTE</b>	25.000		
		00	ADQUISICION	25.000		
6 3 6			<b>EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION</b>	15.000		
		00	ADQUISICION	15.000		
		6 4	<i>GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL.</i>		286.000	
6 4 8			<b>OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL</b>	286.000		
		03	INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	286.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección **09 FOMENTO Y POLÍTICA TERRITORIAL**  
Servicio **05 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA LOCAL**  
Programa **4513 COOPERACIÓN ECONÓMICA LOCAL**

**16.184.071**

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	<b>7</b>		<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			<b>16.184.071</b>
		<b>7 6</b>	<b>A CORPORACIONES LOCALES</b>		<b>16.184.071</b>	
<b>7 6 1</b>			<b>A AYUNTAMIENTOS</b>	<b>16.082.061</b>		
00			PLAN DE OBRAS Y SERVICIOS LOCALES	5.024.750		
02			OBRAS PEQUEÑOS MUNICIPIOS	472.641		
03			CONVENIO DE CAPITALIDAD -LOGROÑO	2.606.522		
04			CABECERAS DE COMARCA	2.488.290		
05			MUNICIPIOS DE MÁS DE 2.000 HABITANTES	1.515.507		
06			EMERGENCIAS E IMPREVISTOS	1.242.300		
07			INCENTIVOS A LA EXCELENCIA EN EL AMBITO MUNICIPAL	100.000		
08			ACCESIBILIDAD	300.000		
10			PLAN URGENTE DE RENOVACIÓN EN REDES ABASTECIM. Y ELIMINACIÓN DE FUGAS	900.000		
20			AYUN. SANTO DOMINGO-RENOVACION RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	100.000		
99			OTRAS INFRAESTRUCTURAS	1.332.051		
<b>7 6 2</b>			<b>MANCOMUNIDADES DE MUNICIPIOS</b>	<b>1.010</b>		
<b>7 6 3</b>			<b>OTRAS ENTIDADES LOCALES</b>	<b>101.000</b>		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección **09 FOMENTO Y POLÍTICA TERRITORIAL**  
Servicio **05 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA LOCAL**  
Programa **9311 SERVICIOS A ENTIDADES LOCALES**

**2.016.939**

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	<b>1</b>		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>931.289</b>
<b>1 0 0</b>		<b>1 0</b>	<b>ALTOS CARGOS</b>		<b>60.989</b>	
			<b>RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS</b>	60.989		
			RETRIBUCIONES BASICAS	20.308		
			OTRAS REMUNERACIONES	40.681		
<b>1 2 0</b>		<b>1 2</b>	<b>FUNCIONARIOS</b>		<b>707.313</b>	
			<b>RETRIBUCIONES BASICAS</b>	350.533		
			SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	305.392		
			TRIENIOS	45.141		
<b>1 2 1</b>			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</b>	356.780		
			COMPLEMENTOS DE DESTINO	127.419		
			COMPLEMENTO ESPECIFICO	227.687		
			OTRAS REMUNERACIONES	1.674		
<b>1 6 0</b>		<b>1 6</b>	<b>CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</b>		<b>162.987</b>	
			<b>CUOTAS SOCIALES</b>	162.987		
			SEGURIDAD SOCIAL	162.987		
	<b>2</b>		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>105.000</b>
<b>2 1 4</b>		<b>2 1</b>	<b>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>		<b>2.000</b>	
			<b>ELEMENTOS DE TRANSPORTE</b>	2.000		
			INMOVILIZADO PROPIO	2.000		
<b>2 2 0</b>		<b>2 2</b>	<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		<b>95.000</b>	
			<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	85.000		
			ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
01			PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	83.000		
02			MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	1.000		
<b>2 2 5</b>			<b>TRIBUTOS</b>	<b>2.000</b>		
00			LOCALES	2.000		
<b>2 2 6</b>			<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>3.000</b>		
06			REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1.000		
99			OTROS	2.000		
<b>2 2 7</b>			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	<b>5.000</b>		
00			LIMPIEZA Y ASEO	1.000		
06			ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	4.000		
		2 3	<i>INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO</i>		8.000	
<b>2 3 0</b>			<b>DIETAS</b>	<b>2.000</b>		
<b>2 3 1</b>			<b>LOCOMOCION</b>	<b>6.000</b>		
	<b>4</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>980.650</b>
		4 6	<i>A CORPORACIONES LOCALES</i>		835.650	
<b>4 6 1</b>			<b>A AYUNTAMIENTOS</b>	<b>797.420</b>		
01			AGRUPACIONES DE SECRETARÍA PARA AYUNTAMIENTOS	556.226		
04			SANEAMIENTO DE LAS HACIENDAS LOCALES	1.000		
05			AYUDAS A DESPLAZAMIENTOS Y DIETAS	240.194		
<b>4 6 2</b>			<b>A MANCOMUNIDADES DE MUNICIPIOS</b>	<b>37.230</b>		
00			SECRETARÍA DE MANCOMUNIDADES	37.230		
<b>4 6 3</b>			<b>A OTRAS ENTIDADES LOCALES</b>	<b>1.000</b>		
04			SANEAMIENTO ENTIDADES LOCALES MENORES	1.000		
		4 8	<i>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</i>		145.000	
<b>4 8 1</b>			<b>FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN ANIMO DE LUCRO</b>	<b>145.000</b>		
00			FEDERACION RIOJANA DE MUNICIPIOS	145.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

**TOTAL GENERAL.....:**

**72.878.864**



# DEUDA PÚBLICA





Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 11 DEUDA PUBLICA

Servicio 01 DEUDA PUBLICA

Programa 9511 AMORTIZACION Y GASTOS FINANCIEROS

262.868.242

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	3		<b>GASTOS FINANCIEROS</b>			24.012.574
3 0 0		3 0	DE DEUDA PUBLICA INTERIOR		7.662.526	
			<b>INTERESES</b>	7.607.518		
		01	INT. EM. COD ISIN: ES0000103034	1.310.100		
		02	INT EM. COD ISIN: ES0000103012	2.302.376		
		04	INT.EM CODIGO ISIN: ES0000103020	1.795.918		
		07	INT. EM.CODIGO ISIN: ES0000103053	1.585.723		
		08	INT .EM CODIGO ISIN: ES0000103061	275.778		
		09	INT.EM CODIGO ISIN: ES0000103095	80.358		
		10	INT. EM. COD ISIN: ES0000103087	161.281		
		11	INT.EM.COD ISIN:ES0000103079	95.984		
3 0 9			<b>GASTOS DE EMISION, MODIFICACION Y CANCELACION</b>	55.008		
		01	GASTOS. COD ISIN: ES0000103034	1		
		02	GASTOS EM. COD ISIN: ES0000103012	1		
		03	SERVICIOS FINANC EM DEUDA	55.000		
		04	GASTOS .EM CODIGO ISIN: ES0000103020	1		
		07	GASTOS .EM CODIGO ISIN: ES0000103053	1		
		08	GASTOS CODIGO ISIN: ES0000103061	1		
		09	GASTOS.EM CODIGO ISIN: ES0000103095	1		
		10	GASTOS.EM. COD ISIN: ES0000103087	1		
		11	GASTOS.EM.COD ISIN:ES0000103079	1		
3 1 0		3 1	DE PRESTAMOS DEL INTERIOR		13.756.483	
			<b>INTERESES</b>	13.726.432		
		05	INT. PTMO BCL N°43497821 (29.12.03)	21.045		
		08	INT. PTMO DEXIA (30.12.03)	9.463		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
10			INTERESES OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS	5.320.010		
15			INT. PTMO BCL N° 42073134 (14.03.01)	627		
16			INT. PTMO DEXIA (20.04.01)	35.296		
18			INT. PTMO IBERCAJA (15.02.02)	11.850		
19			INT. PTMO BCL N°42548849 (02.04.02)	8.391		
20			INT. PTMO BEI 50 MILL (17.01.05)	296.077		
21			INT. PTMO IBERCAJA 18M (30.09.07)	59.600		
22			INT. PTMO DEXIA 20M (21.06.08)	116.765		
23			INT. PTMO DEPHA 20M (03.07.08)	83.525		
24			INT. PTMO ICO 38M (14.07.08)	160.586		
25			INT. PTMO IBERCAJA 20M (04.03.09)	157.112		
28			INT. PTMO BANESTO 40M (06.03.09)	41.400		
29			INT. PTMO DEXIA 10M (16.03.09)	11.500		
31			INT.PTMO BANESTO 25M (10.03.10)	177.453		
32			INT. PTMO CAIXABANK 20M (24.05.10)	148.837		
33			INT. PTMO BEI 65M (21.05.10)	1.289.452		
34			INT. PTMO BANCO PASTOR (24.05.10)	163.783		
40			INT.PTMO BEI 60M (24.11.11)	308.813		
41			INT.PTMO BANKINTER (18.02.15)	488.000		
58			INT. PTMO BEI-ADER 50M (18.07.13)	595.767		
63			INT.PTMO SANTANDER 53,25M (13.02.15)	672.018		
64			INT. PTMO SANTANDER 148M (13.02.15)	1.890.700		
65			INT. PTMO ICO FACIL FINANC 245,97MILL(09.03.15)	1		
66			INT. PTMO BANKIA (27.04.15)	62.784		
67			INT.PTMO POPULAR 17M (19.06.15)	96.787		
68			INT.PTMO BANKIA 29M (23.06.15)	388.767		
69			INT. PTMO IBERCAJA ASUNCION DEUDA FHC	1.348		
70			INT. PTMO ABANCA (15.03.16)	681.675		
71			INT. PTMO POPULAR (11.03.16)	128.100		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
72			INT. PTMO CAJA RURAL DE NAVARRA (23.03.16)	85.400		
73			INT. PTMO SABADELL (24.06.16)	213.500		
<b>3 1 9</b>			<b>GASTOS FORMALIZ, MOD. Y CANCELACIÓN</b>	30.051		
		3 4	<i>DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS</i>		2.593.565	
<b>3 4 9</b>			<b>COMPRA OPCIONES</b>	2.593.565		
	<b>8</b>		<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>			<b>179.786</b>
		8 7	<i>COBERTURA DE RIESGOS ASUMIDOS EN AVALES</i>		179.786	
<b>8 7 0</b>			<b>COBERTURA RIESGO AVALES</b>	179.786		
	<b>9</b>		<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>			<b>238.675.882</b>
		9 0	<i>AMORTIZACION DE DEUDA PUBLICA INTERIOR</i>		160.717.025	
<b>9 0 1</b>			<b>AMORTIZACION DE DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO</b>	160.717.025		
01			AMORT EM. COD ISIN: ES0000103034	1		
02			AMORT EM. COD ISIN: ES0000103012	66.384.139		
04			INT .EM CODIGO ISIN: ES0000103053	272.883		
07			AMORT .EM CODIGO ISIN: ES0000103053	1		
08			AMORT.EM CODIGO ISIN: ES0000103061	34.000.000		
09			AMORT.EM CODIGO ISIN: ES0000103095	60.000.000		
10			AMORT.EM. COD ISIN: ES0000103087	60.000		
11			AMORT.EM.COD ISIN:ES0000103079	1		
		9 1	<i>AMORTIZACION DE PRESTAMOS DEL INTERIOR</i>		77.958.857	
<b>9 1 3</b>			<b>AMORTIZACION DE PRESTAMOS A LARGO PLAZO DE ENTES FUERA DEL SECTOR PUBL</b>	77.958.857		
05			AMORT. PTMO BCL N°43497821 (29.12.03)	300.000		
08			AMORT. PTMO DEXIA (30.12.03)	333.334		
15			AMORT. PTMO BCL N° 42073134 (14.03.01)	321.971		
16			AMORT. PTMO DEXIA (20.04.01)	693.476		
18			AMORT. PTMO IBERCAJA (15.02.02)	500.000		
19			AMORT.PTMO BCL (02.04.02)	500.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
20			AMORT. PTMO BEI 50MILL (17.01.05)	2.553.632		
21			AMORT. PTMO IBERCAJA 18M (30.09.07)	1.384.616		
22			AMORT. PTMO DEXIA 20M (21.06.08)	1.111.112		
23			AMORT. PTMO DEPHA 20M (03.07.08)	1.538.462		
24			AMORT. PTMO ICO 38M (14.07.08)	2.923.077		
25			AMORT. PTMO IBERCAJA 20M (04.03.09)	2.000.000		
28			AMORT. PTMO BANESTO 40M (06.03.09)	6.666.667		
29			AMORT. PTMO DEXIA 10M (16.03.09)	2.000.000		
31			AMORT.PTMO BANESTO 25M (10.03.10)	3.125.000		
32			AMORT. PTMO CAIXABANK 20M (24.05.10)	2.500.000		
33			AMORT. PTMO BEI 65M (21.05.10)	4.062.500		
34			AMORT. PTMO BANCO PASTOR (24.05.10)	3.000.000		
40			AMORT.PTMO BEI 60M (24.11.11)	3.750.000		
41			AMORT.PTMO BANKINTER (18.02.15)	1		
58			AMORT. PTMO BEI-ADER 50M (18.07.13)	30.815.000		
63			AMORT.PTMO SANTANDER 53,25M (13.02.15)	7.575.000		
64			AMORT. PTMO SANTANDER 148M (13.02.15)	1		
65			AMORT. PTMO ICO FACIL FINANC 245,97MILL(09.03.15)	1		
66			AMORT. PTMO BANKIA (27.04.15)	1		
67			AMORT. PTMO BANKIA 29M (23.06.15)	1		
68			AMORT. PTMO POPULAR 17M (19.06.15)	1		
69			AMORT. PTMO IBERCAJA ASUNCION DEUDA FHC	305.000		
70			AMORT. PTMO ABANCA (15.03.16)	1		
71			AMORT. PTMO POPULAR (11.03.16)	1		
72			AMORT. PTMO CAJA RURAL DE NAVARRA (23.03.16)	1		
73			AMORT. PTMO SABADELL (24.06.16)	1		

**TOTAL GENERAL.....:**

**262.868.242**

# **ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y HACIENDA**





Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 12 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y HACIENDA

Servicio 01 SECRETARIA GENERAL TECNICA

Programa 9111 SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

5.752.769

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>3.499.672</b>
1 0 0		1 0	ALTOS CARGOS		127.786	
			<b>RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS</b>	127.786		
	00		RETRIBUCIONES BASICAS	87.105		
	01		OTRAS REMUNERACIONES	40.681		
1 1 0		1 1	PERSONAL EVENTUAL		61.158	
			<b>RETRIB. BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL EVENTUAL</b>	61.158		
	00		RETRIBUCIONES BASICAS	28.697		
	01		OTRAS REMUNERACIONES	32.461		
1 2 0		1 2	FUNCIONARIOS		2.476.330	
			<b>RETRIBUCIONES BASICAS</b>	1.331.697		
	00		SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	1.191.574		
	05		TRIENIOS	140.123		
1 2 1			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</b>	1.144.633		
	00		COMPLEMENTOS DE DESTINO	455.424		
	01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	687.415		
	04		OTRAS REMUNERACIONES	1.794		
1 3 0		1 3	LABORALES		381.565	
			<b>LABORAL FIJO</b>	350.441		
	00		RETRIBUCIONES BASICAS	187.517		
	01		OTRAS REMUNERACIONES	159.502		
	02		HORAS EXTRAORDINARIAS	3.422		
1 3 1			<b>LABORAL EVENTUAL</b>	31.124		
	00		RETRIBUCIONES BASICAS	15.391		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
01			OTRAS REMUNERACIONES	15.391		
02			HORAS EXTRAORDINARIAS	342		
1 5 1		1 5	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		12.626	
			GRATIFICACIONES	12.626		
1 6 0		1 6	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		440.207	
			CUOTAS SOCIALES	440.207		
00			SEGURIDAD SOCIAL	440.207		
	2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			1.607.847
2 0 2		2 0	ARRENDAMIENTOS Y CANONES		16.141	
			EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	16.141		
2 1 2		2 1	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		102.200	
			EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	25.000		
00			INMOVILIZADO PROPIO	25.000		
2 1 3			MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE	67.000		
00			INMOVILIZADO PROPIO	67.000		
2 1 4			ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.200		
00			INMOVILIZADO PROPIO	1.200		
2 1 5			MOBILIARIO Y ENSERES	9.000		
00			INMOVILIZADO PROPIO	9.000		
2 2 0		2 2	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		1.480.806	
			MATERIAL DE OFICINA	105.000		
00			ORDINARIO NO INVENTARIABLE	50.000		
01			PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	55.000		
2 2 1			SUMINISTROS	555.772		
00			ENERGIA ELECTRICA	480.000		
01			AGUA	2.500		
02			GAS	32.572		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
04			VESTUARIO	10.000		
07			MATERIALES ESPECIALES	6.200		
23			CALZADO	5.500		
99			OTROS SUMINISTROS	19.000		
<b>2 2 2</b>			<b>COMUNICACIONES</b>	<b>55.000</b>		
01			POSTALES	55.000		
<b>2 2 3</b>			<b>TRANSPORTES</b>	<b>12.000</b>		
<b>2 2 5</b>			<b>TRIBUTOS</b>	<b>7.000</b>		
00			LOCALES	5.000		
01			AUTONOMICAS	2.000		
<b>2 2 6</b>			<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>27.434</b>		
01			ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	10.500		
02			PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.800		
06			REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	5.000		
09			GASTOS DERIV RECLAM. C.T. Y G.B.	10.000		
99			OTROS	134		
<b>2 2 7</b>			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	<b>718.600</b>		
00			LIMPIEZA Y ASEO	250.000		
01			SEGURIDAD	440.000		
03			POSTALES	7.100		
06			ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	15.000		
99			OTROS	6.500		
		2 3	<i>INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO</i>		8.700	
<b>2 3 0</b>			<b>DIETAS</b>	<b>5.000</b>		
<b>2 3 1</b>			<b>LOCOMOCION</b>	<b>3.700</b>		
	<b>4</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>5.000</b>
		4 8	<i>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</i>		5.000	



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
4 8 0	6		PREMIO DATO ABIERTO RIOJA	5.000		640.250
			<b>INVERSIONES REALES</b>			
		6 2	<i>INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</i>		100.000	
6 2 5			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	100.000		
00			ADQUISICION	100.000		
		6 3	<i>INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS</i>		540.250	
6 3 2			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	515.250		
00			ADQUISICION	5.250		
			CONSTRUCCION	510.000		
6 3 5			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	25.000		
00			ADQUISICION	25.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 12 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y HACIENDA

Servicio 01 SECRETARIA GENERAL TECNICA

Programa 9211 ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO Y COORDINACIÓN DE LA  
CONTRATACIÓN

4.766.565

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			1.659.698
1 2 0		1 2	<i>FUNCIONARIOS</i>		1.381.770	
00			<b>RETRIBUCIONES BASICAS</b>	702.902		
05			SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	618.784		
			TRINIENOS	84.118		
1 2 1			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</b>	678.868		
00			COMPLEMENTOS DE DESTINO	249.147		
01			COMPLEMENTO ESPECIFICO	429.721		
1 3 0		1 3	<i>LABORALES</i>		56.273	
00			<b>LABORAL FIJO</b>	56.273		
01			RETRIBUCIONES BASICAS	28.588		
			OTRAS REMUNERACIONES	27.685		
1 6 0		1 6	<i>CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</i>		221.655	
00			<b>CUOTAS SOCIALES</b>	221.655		
			SEGURIDAD SOCIAL	221.655		
	2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			2.009.567
2 0 9		2 0	<i>ARRENDAMIENTOS Y CANONES</i>		18.500	
			<b>CANONES</b>	18.500		
2 1 2		2 1	<i>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</i>		314.067	
00			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	100.000		
			INMOVILIZADO PROPIO	100.000		
2 1 3			<b>MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE</b>	211.067		
00			INMOVILIZADO PROPIO	211.067		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
2 1 4			<b>ELEMENTOS DE TRANSPORTE</b>	1.500		
		00	INMOVILIZADO PROPIO	1.500		
2 1 5			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	1.500		
		00	INMOVILIZADO PROPIO	1.500		
		2 2	<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		1.671.500	
2 2 0			<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	5.100		
		00	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	5.000		
		01	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	100		
2 2 1			<b>SUMINISTROS</b>	420.000		
		00	ENERGIA ELECTRICA	335.000		
		01	AGUA	35.000		
		02	GAS	45.000		
		03	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	1.500		
		07	MATERIALES ESPECIALES	1.000		
		99	OTROS SUMINISTROS	2.500		
2 2 3			<b>TRANSPORTES</b>	1.000		
2 2 4			<b>PRIMAS DE SEGUROS</b>	342.000		
		00	EDIFICIOS Y LOCALES	162.000		
		01	DE VEHICULOS	180.000		
2 2 5			<b>TRIBUTOS</b>	857.200		
		00	LOCALES	850.000		
		01	AUTONOMICAS	7.000		
		02	ESTATALES	200		
2 2 6			<b>GASTOS DIVERSOS</b>	21.200		
		02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	5.000		
		03	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	5.000		
		06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	200		
		08	GASTOS DERIV.RES.RECURSO ESPEC	11.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
2 2 7			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	25.000		
		00	LIMPIEZA Y ASEO	10.000		
		06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	15.000		
		2 3	<i>INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO</i>		5.500	
2 3 0			<b>DIETAS</b>	2.500		
2 3 1			<b>LOCOMOCION</b>	1.500		
2 3 3			<b>OTRAS INDEMNIZACIONES.</b>	1.500		
	<b>6</b>		<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>1.097.300</b>
		6 0	<i>INVERSION NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL</i>		21.300	
6 0 0			<b>TERRENOS Y BIENES NATURALES</b>	2.500		
		03	INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	2.500		
6 0 1			<b>INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL</b>	18.800		
		01	CONSTRUCCION	15.000		
		02	GASTOS INHERENTES POR TRANSMISION DE PROPIEDAD	2.000		
		03	INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	1.800		
		6 2	<i>INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</i>		42.000	
6 2 0			<b>TERRENOS Y BIENES NATURALES</b>	5.000		
		02	GASTOS INHERENTES POR TRANSMISION DE PROPIEDAD	5.000		
6 2 2			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	30.000		
		01	CONSTRUCCION	20.000		
		02	GASTOS INHERENTES POR TRANSMISION DE PROPIEDAD	10.000		
6 2 3			<b>MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE</b>	7.000		
		00	ADQUISICION	5.000		
		01	CONSTRUCCION	1.000		
		03	INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	1.000		
		6 3	<i>INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS</i>		974.000	



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
<b>6 3 2</b>			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	850.000		
		01	CONSTRUCCION	800.000		
		03	INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	50.000		
<b>6 3 3</b>			<b>MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE</b>	114.000		
		00	ADQUISICION	60.000		
		01	CONSTRUCCION	50.000		
		03	INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	4.000		
<b>6 3 5</b>			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	10.000		
		00	ADQUISICION	10.000		
		6 4	<i>GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL.</i>		60.000	
<b>6 4 1</b>			<b>PROPIEDAD INDUSTRIAL</b>	40.000		
		03	INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	40.000		
<b>6 4 8</b>			<b>OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL</b>	20.000		
		03	INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	20.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 12 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y HACIENDA  
Servicio 02 OFICINA DE CONTROL PRESUPUESTARIO

Programa 92211 PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTOS

662.888

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>563.288</b>
1 0 0		1 0	ALTOS CARGOS		60.989	
			<b>RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS</b>	60.989		
			RETRIBUCIONES BASICAS	20.308		
			OTRAS REMUNERACIONES	40.681		
1 2 0		1 2	FUNCIONARIOS		408.230	
			<b>RETRIBUCIONES BASICAS</b>	197.152		
			SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	174.670		
			TRIENIOS	22.482		
1 2 1			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</b>	211.078		
			COMPLEMENTOS DE DESTINO	76.976		
			COMPLEMENTO ESPECIFICO	132.729		
			OTRAS REMUNERACIONES	1.373		
1 6 0		1 6	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		94.069	
			<b>CUOTAS SOCIALES</b>	94.069		
			SEGURIDAD SOCIAL	94.069		
	2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>99.100</b>
2 2 0		2 2	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		96.000	
			<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	2.900		
			ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.500		
			PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	300		
			MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	100		
2 2 5			<b>TRIBUTOS</b>	10.000		
			ESTATALES	10.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
2 2 6			<b>GASTOS DIVERSOS</b>	3.000		
06			REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	3.000		
2 2 7			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	80.100		
06			ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	80.000		
99			OTROS	100		
		2 3	<i>INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO</i>		3.100	
2 3 0			<b>DIETAS</b>	1.000		
2 3 1			<b>LOCOMOCION</b>	2.000		
2 3 3			<b>OTRAS INDEMNIZACIONES.</b>	100		
	<b>6</b>		<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>500</b>
		6 3	<i>INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS</i>		500	
6 3 5			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	500		
00			ADQUISICION	500		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 12 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y HACIENDA  
Servicio 02 OFICINA DE CONTROL PRESUPUESTARIO

Programa 92212 GESTIÓN DE LA DEUDA Y DE LA TESORERIA

376.415

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>362.665</b>
		1 2	<i>FUNCIONARIOS</i>		297.555	
1 2 0			<b>RETRIBUCIONES BASICAS</b>	153.264		
00			SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	135.963		
05			TRIENIOS	17.301		
1 2 1			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</b>	144.291		
00			COMPLEMENTOS DE DESTINO	56.377		
01			COMPLEMENTO ESPECIFICO	87.914		
		1 6	<i>CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</i>		65.110	
1 6 0			<b>CUOTAS SOCIALES</b>	65.110		
00			SEGURIDAD SOCIAL	65.110		
	2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>13.500</b>
		2 2	<i>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</i>		10.800	
2 2 0			<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	2.200		
00			ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.000		
01			PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	100		
02			MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	100		
2 2 6			<b>GASTOS DIVERSOS</b>	2.500		
06			REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	500		
08			GASTOS DE GESTIÓN BANCARIA	2.000		
2 2 7			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	6.100		
06			ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	5.900		
99			OTROS	200		
		2 3	<i>INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO</i>		2.700	



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
2 3 0			DIETAS	600		
2 3 1			LOCOMOCION	2.000		
2 3 3			OTRAS INDEMNIZACIONES.	100		
	6		<b>INVERSIONES REALES</b>			250
		6 3	<i>INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS</i>		250	
6 3 5			MOBILIARIO Y ENSERES	250		
	00		ADQUISICION	250		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 12 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y HACIENDA  
Servicio 02 OFICINA DE CONTROL PRESUPUESTARIO

Programa 9251 ESTADÍSTICA

373.931

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>353.677</b>
1 0 0		1 0	ALTOS CARGOS		58.295	
			<b>RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS</b>	58.295		
			RETRIBUCIONES BASICAS	20.174		
			OTRAS REMUNERACIONES	38.121		
1 2 0		1 2	FUNCIONARIOS		247.945	
			<b>RETRIBUCIONES BASICAS</b>	128.478		
			SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	112.173		
			TRIENIOS	16.305		
1 2 1			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</b>	119.467		
			COMPLEMENTOS DE DESTINO	44.276		
			COMPLEMENTO ESPECIFICO	75.191		
1 6 0		1 6	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		47.437	
			<b>CUOTAS SOCIALES</b>	47.437		
			SEGURIDAD SOCIAL	47.437		
	2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>20.004</b>
2 2 0		2 2	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		16.904	
			<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	3.050		
			ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.500		
			PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	350		
			MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	200		
2 2 6			<b>GASTOS DIVERSOS</b>	700		
			REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	700		
2 2 7			TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	13.154		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
06			ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	13.100		
99			OTROS	54		
		2 3	<i>INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO</i>		3.100	
2 3 0			DIETAS	1.000		
2 3 1			LOCOMOCION	2.000		
2 3 3			OTRAS INDEMNIZACIONES.	100		
	6		<b>INVERSIONES REALES</b>			250
		6 3	<i>INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS</i>		250	
6 3 5			MOBILIARIO Y ENSERES	250		
00			ADQUISICION	250		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección 12 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y HACIENDA

Servicio 02 OFICINA DE CONTROL PRESUPUESTARIO

Programa 9291 FONDO DE CONTINGENCIA DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

-387.459

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	5		FONDO DE CONTINGENCIA			-387.459
		5 0	FONDO DE CONTINGENCIA		-387.459	
5 0 0			FONDE DE CONTINGENCIA DE EJECUCION PRESUPUESTARIA	-387.459		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 12 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y HACIENDA

Servicio 03 INTERVENCION GENERAL.

Programa 9241 CONTROL INTERNO, AUDITORÍA Y CONTABILIDAD

2.410.964

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			2.127.613
1 0 0		1 0	ALTOS CARGOS		61.202	
			<b>RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS</b>	61.202		
			RETRIBUCIONES BASICAS	20.521		
			OTRAS REMUNERACIONES	40.681		
1 2 0		1 2	FUNCIONARIOS		1.774.339	
			<b>RETRIBUCIONES BASICAS</b>	872.326		
			SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	747.347		
			TRIENIOS	124.979		
1 2 1			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</b>	902.013		
			COMPLEMENTOS DE DESTINO	327.000		
			COMPLEMENTO ESPECIFICO	573.640		
			OTRAS REMUNERACIONES	1.373		
1 3 1		1 3	LABORALES		1.082	
			<b>LABORAL EVENTUAL</b>	1.082		
			RETRIBUCIONES BASICAS	541		
			OTRAS REMUNERACIONES	541		
1 6 0		1 6	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		290.990	
			<b>CUOTAS SOCIALES</b>	290.990		
			SEGURIDAD SOCIAL	290.990		
	2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			279.762
2 2 0		2 2	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		271.512	
			<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	10.869		
			ORDINARIO NO INVENTARIABLE	9.700		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
01			PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	679		
02			MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	490		
<b>2 2 6</b>			<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>1.990</b>		
02			PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.500		
06			REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	490		
<b>2 2 7</b>			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	<b>258.653</b>		
06			ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	258.653		
		<b>2 3</b>	<b>INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO</b>		<b>8.250</b>	
<b>2 3 0</b>			<b>DIETAS</b>	<b>3.880</b>		
<b>2 3 1</b>			<b>LOCOMOCION</b>	<b>3.880</b>		
<b>2 3 3</b>			<b>OTRAS INDEMNIZACIONES.</b>	<b>490</b>		
	<b>6</b>		<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>3.589</b>
		<b>6 2</b>	<b>INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</b>		<b>679</b>	
<b>6 2 5</b>			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	<b>679</b>		
00			ADQUISICION	679		
		<b>6 3</b>	<b>INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS</b>		<b>2.910</b>	
<b>6 3 5</b>			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	<b>2.910</b>		
00			ADQUISICION	2.910		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 12 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y HACIENDA

Servicio 04 DIRECCION GENERAL DE TRIBUTOS

Programa 9231 ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA

8.807.644

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			1.889.817
1 0 0		1 0	ALTOS CARGOS		60.989	
			<b>RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS</b>	60.989		
			RETRIBUCIONES BASICAS	20.308		
			OTRAS REMUNERACIONES	40.681		
1 2 0		1 2	FUNCIONARIOS		1.550.918	
			<b>RETRIBUCIONES BASICAS</b>	778.256		
			SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	685.687		
			TRIENIOS	92.569		
1 2 1			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</b>	772.662		
			COMPLEMENTOS DE DESTINO	293.334		
			COMPLEMENTO ESPECIFICO	477.654		
			OTRAS REMUNERACIONES	1.674		
1 3 1		1 3	LABORALES		32.734	
			<b>LABORAL EVENTUAL</b>	32.734		
			RETRIBUCIONES BASICAS	16.367		
			OTRAS REMUNERACIONES	16.367		
1 6 0		1 6	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		245.176	
			<b>CUOTAS SOCIALES</b>	245.176		
			SEGURIDAD SOCIAL	245.176		
	2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			6.752.750
2 2 0		2 2	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		6.744.250	
			<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	46.000		
			ORDINARIO NO INVENTARIABLE	41.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
01			PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	5.000		
<b>2 2 1</b>			<b>SUMINISTROS</b>	<b>51.100</b>		
08			CARTONES DE BINGO	50.000		
99			OTROS SUMINISTROS	1.100		
<b>2 2 2</b>			<b>COMUNICACIONES</b>	<b>230.000</b>		
01			POSTALES	230.000		
<b>2 2 3</b>			<b>TRANSPORTES</b>	<b>200</b>		
<b>2 2 6</b>			<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>875.150</b>		
03			JURIDICOS, CONTENCIOSOS	25.000		
06			REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	150		
13			REMUNERACIÓN AGENTES MEDIADORES	850.000		
<b>2 2 7</b>			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	<b>5.541.800</b>		
00			LIMPIEZA Y ASEO	2.200		
06			ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	25.000		
08			SERVICIOS DE GESTIÓN RECAUDATORIA	5.500.000		
09			SERVICIOS DE GESTIÓN DE PRESTACIONES	4.600		
10			INSPECCIÓN	10.000		
		2 3	<i>INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO</i>		<b>8.500</b>	
<b>2 3 0</b>			<b>DIETAS</b>	<b>1.000</b>		
<b>2 3 1</b>			<b>LOCOMOCION</b>	<b>7.500</b>		
	<b>3</b>		<b>GASTOS FINANCIEROS</b>			<b>155.077</b>
		3 4	<i>DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS</i>		<b>155.077</b>	
<b>3 4 2</b>			<b>INTERESES DE DEMORA</b>	<b>140.077</b>		
<b>3 4 9</b>			<b>OTROS GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>15.000</b>		
	<b>4</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>10.000</b>
		4 8	<i>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</i>		<b>10.000</b>	
<b>4 8 0</b>			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN ANIMO DE LUCRO</b>	<b>10.000</b>		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 12 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y HACIENDA  
Servicio 08 DIRECCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS JURÍDICOS  
Programa 9113 ASESORAMIENTO JURÍDICO 897.818

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			837.329
1 0 0		1 0	ALTOS CARGOS		60.989	
			<b>RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS</b>	60.989		
			RETRIBUCIONES BASICAS	20.308		
			OTRAS REMUNERACIONES	40.681		
1 2 0		1 2	FUNCIONARIOS		638.593	
			<b>RETRIBUCIONES BASICAS</b>	296.046		
			SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	264.066		
			TRIENIOS	31.980		
1 2 1			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</b>	342.547		
			COMPLEMENTOS DE DESTINO	117.230		
			COMPLEMENTO ESPECIFICO	223.128		
			OTRAS REMUNERACIONES	2.189		
1 6 0		1 6	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		137.747	
			<b>CUOTAS SOCIALES</b>	137.747		
			SEGURIDAD SOCIAL	137.747		
	2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			60.489
2 1 2		2 1	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		3.200	
			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	3.200		
			INMOVILIZADO PROPIO	3.200		
2 2 0		2 2	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		44.413	
			<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	23.632		
			ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.250		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
01			PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	21.000		
02			MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	382		
<b>2 2 1</b>			<b>SUMINISTROS</b>	<b>459</b>		
99			OTROS SUMINISTROS	459		
<b>2 2 2</b>			<b>COMUNICACIONES</b>	<b>76</b>		
01			POSTALES	76		
<b>2 2 3</b>			<b>TRANSPORTES</b>	<b>727</b>		
<b>2 2 6</b>			<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>19.500</b>		
03			JURIDICOS, CONTENCIOSOS	15.000		
06			REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	4.500		
<b>2 2 7</b>			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	<b>19</b>		
99			OTROS	19		
		<b>2 3</b>	<b>INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO</b>		<b>12.876</b>	
<b>2 3 0</b>			<b>DIETAS</b>	<b>6.056</b>		
<b>2 3 1</b>			<b>LOCOMOCION</b>	<b>4.000</b>		
<b>2 3 3</b>			<b>OTRAS INDEMNIZACIONES.</b>	<b>2.820</b>		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 12 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y HACIENDA  
Servicio 09 DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Programa 9112 FUNCIÓN PÚBLICA 6.581.358

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>5.807.101</b>
1 0 0		1 0	<b>ALTOS CARGOS</b>		60.989	
			<b>RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS</b>	60.989		
			RETRIBUCIONES BASICAS	20.308		
			OTRAS REMUNERACIONES	40.681		
1 2 0		1 2	<b>FUNCIONARIOS</b>		2.222.066	
			<b>RETRIBUCIONES BASICAS</b>	1.091.470		
			SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	955.713		
			TRIENIOS	135.757		
1 2 1			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</b>	1.102.690		
			COMPLEMENTOS DE DESTINO	409.095		
			COMPLEMENTO ESPECIFICO	691.363		
			COMPLEMENTOS TRANSITORIOS	43		
			OTRAS REMUNERACIONES	2.189		
1 2 2			<b>RETRIBUCIONES EN ESPECIE</b>	2.656		
1 2 4			<b>RETRIBUCION TRIBUNALES, OPOSICIONES Y CONCURSOS</b>	25.250		
			RETRIBUCION TRIBUNALES	25.250		
1 3 0		1 3	<b>LABORALES</b>		39.791	
			<b>LABORAL FIJO</b>	33.568		
			RETRIBUCIONES BASICAS	16.263		
			OTRAS REMUNERACIONES	17.305		
1 3 2			<b>RETRIBUCIONES EN ESPECIE</b>	1.122		
			LABORAL FIJO	1.036		
			LABORAL TEMPORAL	86		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
1 3 4			<b>RERIBUCION TRIBUNALES, OPOSICIONES Y CONCURSOS</b>	5.101		
			RETRIBUCIÓN TRIBUNALES	5.101		
		1 5	<i>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</i>		5.101	
1 5 1			<b>GRATIFICACIONES</b>	5.101		
		1 6	<i>CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</i>		2.129.154	
1 6 0			<b>CUOTAS SOCIALES</b>	550.261		
			SEGURIDAD SOCIAL	550.261		
1 6 1			<b>PRESTACIONES SOCIALES</b>	102.010		
			INDEMNIZACIONES POR JUBILACIONES ANTICIPADAS	102.010		
1 6 2			<b>GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL</b>	1.259.502		
			FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DE PERSONAL	69.892		
			ACCION SOCIAL	1.096.577		
			SEGUROS	93.033		
1 6 3			<b>GASTOS SOCIALES DE PERSONAL LABORAL</b>	217.381		
			ACCION SOCIAL	194.123		
			SEGUROS	23.258		
		1 7	<i>ATENCIONES DIVERSAS</i>		1.350.000	
1 7 1			<b>ACTUALIZACIÓN MASA SALARIAL Y CARRERA PROFESIONAL</b>	1.350.000		
	2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			550.926
		2 1	<i>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</i>		14.010	
2 1 0			<b>TERRENOS Y BIENES NATURALES</b>	1.940		
			INMOVILIZADO PROPIO	1.940		
2 1 2			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	10.000		
			INMOVILIZADO PROPIO	10.000		
2 1 3			<b>MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE</b>	1.100		
			INMOVILIZADO PROPIO	1.100		
2 1 5			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	970		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
00			INMOVILIZADO PROPIO	970		
		2 2	<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		527.824	
<b>2 2 0</b>			<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	13.503		
00			ORDINARIO NO INVENTARIABLE	12.000		
01			PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.503		
<b>2 2 1</b>			<b>SUMINISTROS</b>	52.669		
00			ENERGIA ELECTRICA	37.000		
01			AGUA	825		
06			PRODUCTOS FARMACEUTICOS	8.000		
21			INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILLAJE SANITARIO	1.649		
99			OTROS SUMINISTROS	5.195		
<b>2 2 3</b>			<b>TRANSPORTES</b>	4.452		
<b>2 2 4</b>			<b>PRIMAS DE SEGUROS</b>	210.000		
99			OTROS RIESGOS	210.000		
<b>2 2 5</b>			<b>TRIBUTOS</b>	1.939		
00			LOCALES	1.114		
01			AUTONOMICAS	825		
<b>2 2 6</b>			<b>GASTOS DIVERSOS</b>	194.698		
03			JURIDICOS, CONTENCIOSOS	2.473		
06			REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1.100		
10			ORGANIZACIÓN Y CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO	190.000		
99			OTROS	1.125		
<b>2 2 7</b>			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	50.563		
00			LIMPIEZA Y ASEO	35.000		
06			ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	8.851		
99			OTROS	6.712		
		2 3	<b>INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO</b>		9.092	
<b>2 3 0</b>			<b>DIETAS</b>	6.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
2 3 1			LOCOMOCION	3.092		
	3		<b>GASTOS FINANCIEROS</b>			<b>1.164</b>
		3 4	DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS		1.164	
3 4 2			INTERESES DE DEMORA	1.164		
	4		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>202.267</b>
		4 8	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		202.267	
4 8 0			ORGANIZACIONES SINDICALES	164.427		
4 8 1			CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO	37.840		
	6		<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>19.900</b>
		6 2	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		9.900	
6 2 3			MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	9.400		
			ADQUISICION	9.400		
6 2 5			MOBILIARIO Y ENSERES	500		
			ADQUISICION	500		
		6 3	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS		10.000	
6 3 5			MOBILIARIO Y ENSERES	10.000		
			ADQUISICION	10.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 12 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y HACIENDA

Servicio 10 D.G. DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Programa 46131 E. ADMINISTRACIÓN

21.050.306

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			3.438.423
1 0 0		1 0	ALTOS CARGOS		60.989	
			<b>RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS</b>	60.989		
			RETRIBUCIONES BASICAS	20.308		
			OTRAS REMUNERACIONES	40.681		
1 2 0		1 2	FUNCIONARIOS		257.424	
			<b>RETRIBUCIONES BASICAS</b>	127.939		
			SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	112.168		
			TRIENIOS	15.771		
1 2 1			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</b>	129.485		
			COMPLEMENTOS DE DESTINO	45.681		
			COMPLEMENTO ESPECIFICO	82.431		
			OTRAS REMUNERACIONES	1.373		
1 3 0		1 3	LABORALES		2.437.006	
			<b>LABORAL FIJO</b>	2.285.506		
			RETRIBUCIONES BASICAS	1.189.266		
			OTRAS REMUNERACIONES	1.096.240		
1 3 1			<b>LABORAL EVENTUAL</b>	151.500		
			RETRIBUCIONES BASICAS	151.500		
1 6 0		1 6	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		683.004	
			<b>CUOTAS SOCIALES</b>	683.004		
			SEGURIDAD SOCIAL	683.004		
	2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			13.929.994



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
		2 1	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		423.283	
2 1 1			BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	420.354		
	00		INMOVILIZADO PROPIO	420.354		
2 1 4			ELEMENTOS DE TRANSPORTE	400		
	00		INMOVILIZADO PROPIO	400		
2 1 6			EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACION	2.529		
	00		INMOVILIZADO PROPIO	2.529		
		2 2	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		13.496.711	
2 2 0			MATERIAL DE OFICINA	65.200		
	00		ORDINARIO NO INVENTARIABLE	15.200		
	02		MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	50.000		
2 2 1			SUMINISTROS	5.000		
	99		OTROS SUMINISTROS	5.000		
2 2 2			COMUNICACIONES	1.800		
	00		TELEFONICAS	1.800		
2 2 3			TRANSPORTES	1.800		
2 2 5			TRIBUTOS	1.800		
	00		LOCALES	1.800		
2 2 6			GASTOS DIVERSOS	24.700		
	02		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	9.000		
	06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	11.000		
	99		OTROS	4.700		
2 2 7			TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	13.396.411		
	06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	83.770		
	07		SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	1.541.783		
	14		SERVICIOS INTEGRADOS TIC	10.766.233		
	15		TELEVISION DIGITAL	983.125		
	99		OTROS	21.500		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
		2 3	INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO		10.000	
2 3 0			DIETAS	5.000		
2 3 1			LOCOMOCION	5.000		
	4		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>334.000</b>
		4 2	AL ESTADO		34.000	
4 2 1			A ORGANISMOS AUTONOMOS	34.000		
		4 8	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		300.000	
4 8 0			X	300.000		
			CLÚSTER DEL SECTOR (AERTIC)	300.000		
	6		<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>3.014.556</b>
		6 2	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		1.112.821	
6 2 6			EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	1.112.821		
			ADQUISICION	1.112.821		
		6 3	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS		194.019	
6 3 6			EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	194.019		
			ADQUISICION	194.019		
		6 4	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL.		1.707.716	
6 4 1			PROPIEDAD INDUSTRIAL	9.680		
			INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	9.680		
6 4 4			APLICACIONES INFORMATICAS	1.698.036		
			ADQUISICION	47.792		
			INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	1.650.244		
	9		<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>			<b>333.333</b>
		9 1	AMORTIZACION DE PRESTAMOS DEL INTERIOR		333.333	
9 1 1			AMORTIZ. DE PRESTAMOS A LARGO PLAZO DE ENTES DEL SEC.PÚBL.	333.333		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 12 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y HACIENDA

Servicio 10 D.G. DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Programa 46132 E. SALUD

4.535.817

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>879.791</b>
2 1 6		2 1	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		37.399	
			<b>EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACION</b>	37.399		
			INMOVILIZADO PROPIO	37.399		
2 2 2		2 2	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		842.392	
			<b>COMUNICACIONES</b>	12.660		
			TELEFONICAS	12.660		
2 2 7			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	829.732		
			SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	549.732		
			OTROS	280.000		
	6		<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>3.656.026</b>
6 2 6		6 2	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		40.000	
			<b>EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION</b>	40.000		
			ADQUISICION	40.000		
6 3 6		6 3	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS		64.534	
			<b>EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION</b>	64.534		
			ADQUISICION	64.534		
6 4 4		6 4	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL.		3.551.492	
			<b>APLICACIONES INFORMATICAS</b>	3.551.492		
			ADQUISICION	452.344		
			INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	3.099.148		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección 12 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y HACIENDA

Servicio 10 D.G. DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Programa 46133 E. EDUCACIÓN

1.289.333

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			568.229
2 1 6		2 1	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		368	
			EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACION	368		
			INMOVILIZADO PROPIO	368		
2 2 7		2 2	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		567.861	
			TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	567.861		
			SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	167.861		
			IMPULSO DEL LIBRO ELECTRÓNICO	400.000		
	6		<b>INVERSIONES REALES</b>			721.104
6 2 3		6 2	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		50.000	
			MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	50.000		
			ADQUISICION	50.000		
6 4 4		6 4	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL.		671.104	
			APLICACIONES INFORMATICAS	671.104		
			INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	671.104		

**TOTAL GENERAL.....:**

**57.118.349**

**PRESIDENCIA, RELACIONES  
INSTITUCIONALES Y  
ACCIÓN EXTERIOR**





Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 14 PRESIDENCIA, RELACIONES INSTITUCIONALES Y ACCIÓN EXTERIOR

Servicio 01 GABINETE DEL PRESIDENTE

Programa 1812 ACTIVIDAD EJECUTIVA

774.937

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>623.987</b>
1 0 0		1 0	ALTOS CARGOS		134.209	
			<b>RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS</b>	134.209		
			RETRIBUCIONES BASICAS	93.528		
			OTRAS REMUNERACIONES	40.681		
1 1 0		1 1	PERSONAL EVENTUAL		356.438	
			<b>RETRIB. BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL EVENTUAL</b>	356.438		
			RETRIBUCIONES BASICAS	165.195		
			OTRAS REMUNERACIONES	191.243		
1 2 0		1 2	FUNCIONARIOS		7.428	
			<b>RETRIBUCIONES BASICAS</b>	7.428		
			TRIENIOS	7.428		
1 6 0		1 6	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		125.912	
			<b>CUOTAS SOCIALES</b>	125.912		
			SEGURIDAD SOCIAL	125.912		
	2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>150.950</b>
2 2 6		2 2	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		150.950	
			<b>GASTOS DIVERSOS</b>	150.950		
			Atenciones Protocolarias y Representativas	35.950		
			Promoción Institucional de La Rioja	115.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 14 PRESIDENCIA, RELACIONES INSTITUCIONALES Y ACCIÓN EXTERIOR

Servicio 02 D.G. DE ACCION EXTERIOR

Programa 1411 ACCIÓN EXTERIOR

1.222.315

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>401.815</b>
1 0 0		1 0	ALTOS CARGOS		60.989	
			<b>RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS</b>	60.989		
			RETRIBUCIONES BASICAS	20.308		
			OTRAS REMUNERACIONES	40.681		
1 2 0		1 2	FUNCIONARIOS		275.267	
			<b>RETRIBUCIONES BASICAS</b>	129.122		
			SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	118.127		
			TRIENIOS	10.995		
1 2 1			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</b>	146.145		
			COMPLEMENTOS DE DESTINO	48.285		
			COMPLEMENTO ESPECIFICO	96.487		
			OTRAS REMUNERACIONES	1.373		
1 6 0		1 6	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		65.559	
			<b>CUOTAS SOCIALES</b>	65.559		
			SEGURIDAD SOCIAL	65.559		
	2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>352.500</b>
2 1 2		2 1	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		10.000	
			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	8.000		
			INMOVILIZADO PROPIO	8.000		
2 1 3			<b>MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE</b>	1.000		
			INMOVILIZADO PROPIO	1.000		
2 1 5			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	1.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
00			INMOVILIZADO PROPIO	1.000		
2 2 1		2 2	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		315.000	
			<b>SUMINISTROS</b>	7.500		
03			COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	4.500		
99			OTROS SUMINISTROS	3.000		
2 2 3			<b>TRANSPORTES</b>	1.500		
2 2 6			<b>GASTOS DIVERSOS</b>	16.000		
06			REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	5.500		
99			OTROS	10.500		
2 2 7			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	290.000		
00			LIMPIEZA Y ASEO	2.000		
06			ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	267.000		
07			SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	21.000		
2 3 0		2 3	INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO		27.500	
			<b>DIETAS</b>	17.000		
2 3 1			<b>LOCOMOCIÓN</b>	10.500		
	4		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			448.000
4 4 9		4 4	AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO DE LA C.A.R.		15.000	
			<b>UNIVERSIDADES CAR</b>	15.000		
00			Universidades CAR	15.000		
4 7 0		4 7	A EMPRESAS PRIVADAS		20.000	
			<b>SUBVENCIONES INSERCIÓN LABORAL</b>	20.000		
00			Subvenciones Inserción Laboral	20.000		
4 8 0		4 8	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		323.000	
			<b>SUBVENCIONES INTERNACIONALIZACIÓN</b>	160.000		
00			Subvenciones Internacionalización	160.000		
4 8 1			<b>CENTROS REGIONALES</b>	88.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
00			Centros Regionales	88.000		
<b>4 8 4</b>			<b>PUNTOS INFORMACIÓN UNIÓN EUROPEA</b>	75.000		
00			Puntos Información Unión Europea	75.000		
		<b>4 9</b>	<b>AL EXTERIOR</b>		<b>90.000</b>	
<b>4 9 0</b>			<b>CENTROS REGIONALES EN EL EXTERIOR</b>	90.000		
00			Centros Regionales en el Exterior	90.000		
	<b>7</b>		<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			<b>20.000</b>
		<b>7 8</b>	<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		<b>10.000</b>	
<b>7 8 1</b>			<b>CENTROS REGIONALES</b>	10.000		
00			Centros Regionales	10.000		
		<b>7 9</b>	<b>AL EXTERIOR</b>		<b>10.000</b>	
<b>7 9 0</b>			<b>CENTROS REGIONALES EN EL EXTERIOR</b>	10.000		
00			Centros Regionales en el Exterior	10.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 14 PRESIDENCIA, RELACIONES INSTITUCIONALES Y ACCIÓN EXTERIOR

Servicio 02 D.G. DE ACCION EXTERIOR

Programa 1421 COOPERACIÓN AL DESARROLLO

1.483.308

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			110.308
		2 2	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		105.308	
2 2 6			<b>GASTOS DIVERSOS</b>	50.000		
06			REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	30.000		
09			DIVULGACION COOPERACION Y MIGRACIONES	20.000		
2 2 7			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	55.308		
06			ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	42.780		
99			OTROS	12.528		
		2 3	INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO		5.000	
2 3 0			DIETAS	1.000		
2 3 1			LOCOMOCIÓN	4.000		
	4		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			850.500
		4 2	AL ESTADO		50.000	
4 2 3			<b>A ENTIDADES PUBLICAS EMPRES. Y OTROS ORGANISMOS PUBLICOS</b>	50.000		
00			AECID	50.000		
		4 4	AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO DE LA C.A.R.		148.000	
4 4 9			<b>UNIVERSIDADES CAR</b>	148.000		
00			Universidades CAR	18.000		
01			Becas de Cooperación	130.000		
		4 8	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		652.500	
4 8 0			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>	622.500		
00			PROYECTOS DE COOPERACIÓN	422.500		
01			AYUDA HUMANITARIA	50.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
02			SENSIBILIZACIÓN	150.000		
<b>4 8 8</b>			<b>BECAS PARA ESTUDIOS</b>	30.000		
00			Becas Cooperantes	30.000		
	<b>7</b>		<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			<b>522.500</b>
		<b>7 8</b>	<i>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</i>		<i>522.500</i>	
<b>7 8 0</b>			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>	522.500		
00			PROYECTOS DE COOPERACIÓN	422.500		
01			AYUDA HUMANITARIA	100.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 14 PRESIDENCIA, RELACIONES INSTITUCIONALES Y ACCIÓN EXTERIOR

Servicio 10 SERVICIOS GENERALES

Programa 1812 ACTIVIDAD EJECUTIVA

5.191.181

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			1.412.841
1 0 0		1 0	ALTOS CARGOS		66.797	
			RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS	66.797		
			RETRIBUCIONES BASICAS	66.797		
1 1 0		1 1	PERSONAL EVENTUAL		422.360	
			RETRIB. BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL EVENTUAL	422.360		
			RETRIBUCIONES BASICAS	211.772		
			OTRAS REMUNERACIONES	210.588		
1 2 0		1 2	FUNCIONARIOS		478.288	
			RETRIBUCIONES BASICAS	282.146		
			SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	264.547		
			TRIENIOS	17.599		
1 2 1			RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	196.142		
			COMPLEMENTOS DE DESTINO	72.167		
			COMPLEMENTO ESPECIFICO	123.975		
1 3 0		1 3	LABORALES		167.172	
			LABORAL FIJO	131.397		
			RETRIBUCIONES BASICAS	68.682		
			OTRAS REMUNERACIONES	59.402		
			HORAS EXTRAORDINARIAS	3.313		
1 3 1			LABORAL EVENTUAL	35.775		
			RETRIBUCIONES BASICAS	35.000		
			OTRAS REMUNERACIONES	541		
			HORAS EXTRAORDINARIAS	234		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
		1 5	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		3.456	
1 5 1			GRATIFICACIONES	3.456		
		1 6	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		274.768	
1 6 0			CUOTAS SOCIALES	274.768		
			SEGURIDAD SOCIAL	274.768		
	2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>2.322.340</b>
		2 1	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		94.700	
2 1 0			TERRENOS Y BIENES NATURALES	12.050		
			INMOVILIZADO PROPIO	12.050		
2 1 2			EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	73.250		
			INMOVILIZADO PROPIO	73.250		
2 1 3			MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE	6.500		
			INMOVILIZADO PROPIO	6.500		
2 1 4			ELEMENTOS DE TRANSPORTE	200		
			INMOVILIZADO PROPIO	200		
2 1 5			MOBILIARIO Y ENSERES	2.700		
			INMOVILIZADO PROPIO	2.700		
		2 2	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		2.197.121	
2 2 0			MATERIAL DE OFICINA	27.750		
			ORDINARIO NO INVENTARIABLE	19.500		
			PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	8.250		
2 2 1			SUMINISTROS	46.404		
			ENERGIA ELECTRICA	20.000		
			COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	11.250		
			VESTUARIO	3.450		
			MATERIALES ESPECIALES	1.329		
			CALZADO	100		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
99			OTROS SUMINISTROS	10.275		
<b>2 2 2</b>			<b>COMUNICACIONES</b>	8.250		
01			POSTALES	8.250		
<b>2 2 3</b>			<b>TRANSPORTES</b>	500		
<b>2 2 5</b>			<b>TRIBUTOS</b>	6.460		
00			LOCALES	2.410		
02			ESTATALES	4.050		
<b>2 2 6</b>			<b>GASTOS DIVERSOS</b>	1.762.307		
01			ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	7.000		
06			REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	55.076		
11			PLAN DE MEDIOS	1.700.000		
99			OTROS	231		
<b>2 2 7</b>			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	345.450		
00			LIMPIEZA Y ASEO	28.590		
03			POSTALES	100		
06			ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	118.200		
11			EDICIÓN DE PUBLICACIONES	7.000		
13			CREATIVIDAD PUBLICITARIA	190.000		
15			GOBIERNO ABIERTO. PORTAL CORPORATIVO	180.000		
99			OTROS	-178.440		
		2 3	<i>INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO</i>		30.519	
<b>2 3 0</b>			<b>DIETAS</b>	6.519		
<b>2 3 1</b>			<b>LOCOMOCION</b>	23.000		
<b>2 3 2</b>			<b>TRASLADOS.</b>	1.000		
	<b>4</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>1.256.000</b>
		4 7	<i>A EMPRESAS PRIVADAS</i>		612.000	
<b>4 7 0</b>			<b>SUBVENCIONES PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL EN ABIERTO</b>	600.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
00			SUBVENCIONES PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL EN ABIERTO	600.000		
<b>4 7 1</b>			<b>SUBVENCIONES AUDITORÍAS</b>	12.000		
00			SUBVENCIONES AUDITORÍAS	12.000		
		<b>4 8</b>	<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		<b>644.000</b>	
<b>4 8 0</b>			<b>PROGRAMA AGENDA DE LA POBLACIÓN</b>	500.000		
<b>4 8 2</b>			<b>PROGRAMA GOBIERNO ABIERTO</b>	120.000		
00			PROGRAMA GOBIERNO ABIERTO	120.000		
<b>4 8 3</b>			<b>DIVULGACIÓN MEMORIA HISTÓRICA</b>	6.000		
00			DIVULGACIÓN MEMORIA HISTÓRICA	6.000		
<b>4 8 4</b>			<b>SUBVENCIONES CREATIVIDAD</b>	18.000		
00			SUBVENCIONES CREATIVIDAD	18.000		
	<b>6</b>		<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>200.000</b>
		<b>6 2</b>	<b>INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</b>		<b>130.000</b>	
<b>6 2 5</b>			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	20.000		
00			ADQUISICION	20.000		
<b>6 2 6</b>			<b>EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION</b>	110.000		
		<b>6 3</b>	<b>INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS</b>		<b>70.000</b>	
<b>6 3 2</b>			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	20.000		
01			CONSTRUCCION	20.000		
<b>6 3 3</b>			<b>MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE</b>	30.000		
01			CONSTRUCCION	30.000		
<b>6 3 5</b>			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	20.000		
00			ADQUISICION	20.000		

**TOTAL GENERAL.....:**

**8.671.741**

# **SERVICIO RIOJANO DE SALUD**





Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 15 SERVICIO RIOJANO DE SALUD  
Servicio 01 COMPLEJO HOSPITALARIO Y 061

Programa 3122 ATENCIÓN ESPECIALIZADA

203.309.205

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			113.712.109
1 9 0		1 9	<i>PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DEL SERVICIO RIOJANO DE SALUD</i>		113.712.109	
			<b>RETRIBUCIONES BÁSICAS. FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS</b>	32.335.858		
	00		SUELDOS DEL GRUPO A1.(EXC.PERSONAL DE CUPO Y EVIS)	6.727.802		
	02		SUELDOS DEL GRUPO A2.(EXC.PERSONAL DE CUPO)	10.363.090		
	04		SUELDOS DEL GRUPO C1	1.317.815		
	05		SUELDOS DEL GRUPO C2	6.007.222		
	06		SUELDOS DEL GRUPO E	2.627.551		
	07		TRIENIOS	5.292.378		
1 9 1			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS. FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS</b>	37.998.858		
	00		COMPLEMENTO DE DESTINO	11.338.764		
	01		COMPLEMENTO ESPECIFICO PERSONAL NO SANITARIO	1.836.592		
	02		COMPLEMENTO ESPECIFICO PERSONAL SANITARIO FACULTATIVO	1.670.367		
	03		COMPLEMENTO ESPECIFICO PERSONAL SANITARIO NO FACULTATIVO	4.983.390		
	04		TURNICIDAD PERSONAL SANITARIO NO FACULTATIVO	439.949		
	05		TURNICIDAD PERSONAL NO SANITARIO	69.249		
	07		COMPLEM.DE ATENCION CONTINUADA PERSONAL SANIT.FACULT.	4.430.723		
	08		COMPLEM.DE ATENCION CONTINUADA PERS.SANITARIO NO FACULT.	2.978.841		
	09		COMPLEM.DE ATENCION CONTINUADA PERS.NO SANITARIO	750.983		
	13		OTROS COMPLEMENTOS	9.500.000		
1 9 3			<b>RETRIBUCIONES DE OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL</b>	12.650.092		
	00		SUELDOS DEL GRUPO A1	1.490.544		
	01		SUELDOS DEL GRUPO A2	1.948.212		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
02			SUELDOS DEL GRUPO C1	649.601		
03			SUELDOS DEL GRUPO C2	1.078.316		
04			SUELDOS DEL GRUPO E	476.951		
05			TRIENIOS PERSONAL TEMPORAL	380.529		
06			RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	6.625.939		
<b>1 9 4</b>			<b>LABORAL FIJO</b>	<b>191.249</b>		
00			RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	191.249		
<b>1 9 5</b>			<b>LABORAL EVENTUAL</b>	<b>575.913</b>		
00			RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	575.913		
<b>1 9 6</b>			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>	<b>8.665.835</b>		
02			PRODUCTIVIDAD PERSONAL ESTATUTARIO FACTOR FIJO	7.323.547		
04			PRODUCTIVIDAD PERSONAL ESTATUTARIO FACTOR VARIABLE	1.342.288		
<b>1 9 7</b>			<b>CUOTAS, PREST.Y GASTOS SOC. A CARGO DEL EMPL. PERS.FUNC.,ESTAT.Y PERS.</b>	<b>21.294.284</b>		
00			SEGURIDAD SOCIAL	19.591.414		
01			PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS. PENSIONES A FUNCIONARIOS	485.494		
05			FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DE PERSONAL	68.857		
08			ACCION SOCIAL	301.137		
09			SEGUROS	847.372		
12			MEJORA DE INCAPACIDAD TEMPORAL	10		
<b>1 9 9</b>			<b>OTRAS RETRIBUCIONES</b>	<b>20</b>		
00			EN ESPECIE	10		
01			RETRIBUCIÓN TRIBUNALES	10		
	<b>2</b>		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>87.456.956</b>
		<b>2 0</b>	<b>ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>		<b>74.500</b>	
<b>2 0 2</b>			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	<b>10.000</b>		
<b>2 0 3</b>			<b>MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE</b>	<b>1.000</b>		
<b>2 0 4</b>			<b>MATERIAL DE TRANSPORTE</b>	<b>62.500</b>		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
2 0 5			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	1.000		
		2 1	<i>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</i>		4.836.055	
2 1 2			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	52.500		
	00		INMOVILIZADO PROPIO	52.500		
2 1 3			<b>MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE</b>	4.751.055		
	00		INMOVILIZADO PROPIO	4.751.055		
2 1 4			<b>ELEMENTOS DE TRANSPORTE</b>	5.250		
	00		INMOVILIZADO PROPIO	5.250		
2 1 5			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	26.250		
	00		INMOVILIZADO PROPIO	26.250		
2 1 9			<b>OTRO INMOVILIZADO MATERIAL</b>	1.000		
	00		INMOVILIZADO PROPIO	1.000		
		2 2	<i>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</i>		82.399.901	
2 2 0			<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	519.200		
	00		ORDINARIO NO INVENTARIABLE	268.000		
	01		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	211.800		
	02		MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	39.400		
2 2 1			<b>SUMINISTROS</b>	69.389.005		
	00		ENERGIA ELECTRICA	2.415.139		
	01		AGUA	111.932		
	02		GAS	1.017.946		
	03		COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	237		
	04		VESTUARIO	25.000		
	05		PRODUCTOS ALIMENTICIOS	1.168.000		
	06		PRODUCTOS FARMACEUTICOS	4.390.610		
	07		MATERIALES ESPECIALES	404.700		
	10		LENCERIA	10.000		
	11		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE USO HOSPITALARIO	30.063.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
13			IMPLANTES PARA CONSUMO Y REPOSICION	6.459.233		
14			MATERIAL DE LABORATORIO	9.030.000		
15			MATERIAL DE RADIOLOGÍA	1.752.000		
17			OTRO MATERIAL SANITARIO	9.219.684		
18			MATERIAL NO SANITARIO PARA CONSUMO Y REPOSICIÓN	356.700		
20			HEMODERIVADOS	2.368.259		
21			INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILLAJE SANITARIO	444.065		
22			INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILLAJE NO SANITARIO	60.000		
23			CALZADO	85.000		
99			OTROS SUMINISTROS	7.500		
<b>2 2 2</b>			<b>COMUNICACIONES</b>	<b>183.860</b>		
01			POSTALES	183.860		
<b>2 2 3</b>			<b>TRANSPORTES</b>	<b>200.600</b>		
<b>2 2 5</b>			<b>TRIBUTOS</b>	<b>494.600</b>		
00			LOCALES	493.500		
01			AUTONOMICAS	100		
02			ESTATALES	1.000		
<b>2 2 6</b>			<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>300.835</b>		
02			PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	15.000		
03			JURIDICOS, CONTENCIOSOS	31.000		
04			GASTOS DERIVADOS DE ASISTENCIA RELIGIOSA	60.025		
06			REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	10		
08			TELEPEAJE	800		
10			RECURSOS DE LA UNIDD DE PSIQUIATRIA INFANTO-JUVENIL	175.000		
99			OTROS	19.000		
<b>2 2 7</b>			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	<b>11.311.801</b>		
00			LIMPIEZA Y ASEO	4.970.818		
01			SEGURIDAD	743.600		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
02			CLUB DE DIÁLISIS	1.343.990		
03			OTRAS HEMODIÁLISIS EN CENTROS NO HOSPITALARIOS	521.002		
06			ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	2.000		
12			SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR	115.000		
13			SERVICIOS DE LAVANDERIA	2.400.000		
14			TERAPIAS RESPIRATORIAS	661.291		
99			OTROS	554.100		
		2 3	INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO		61.500	
2 3 0			DIETAS	13.000		
2 3 1			LOCOMOCION	47.000		
2 3 3			OTRAS INDEMNIZACIONES.	1.500		
		2 5	ASISTENCIA SANITARIA CON MEDIOS AJENOS		85.000	
2 5 2			CONCIERTOS CON INSTITUCIONES DE ATENCION ESPECIALIZADA	85.000		
			CON ENTIDADES PRIVADAS	85.000		
	3		<b>GASTOS FINANCIEROS</b>			<b>350.000</b>
		3 4	DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS		350.000	
3 4 2			INTERESES DE DEMORA	350.000		
	6		<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>1.790.140</b>
		6 2	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		20	
6 2 3			MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	10		
			ADQUISICION	10		
6 2 5			MOBILIARIO Y ENSERES	10		
			ADQUISICION	10		
		6 3	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS		1.790.120	
6 3 3			MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.590.120		
			ADQUISICION	1.590.120		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
6 3 5			MOBILIARIO Y ENSERES	200.000		
00			ADQUISICION	200.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 15 SERVICIO RIOJANO DE SALUD

Servicio 01 COMPLEJO HOSPITALARIO Y 061

Programa 3123 FORMACIÓN DEL PERSONAL SANITARIO

5.269.841

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			5.152.533
		1 9	<i>PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DEL SERVICIO RIOJANO DE SALUD</i>		5.152.533	
1 9 0			<b>RETRIBUCIONES BÁSICAS. FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS</b>	1.864.360		
	00		SUELDOS DEL GRUPO A1.(EXC.PERSONAL DE CUPO Y EVIS)	1.587.081		
	02		SUELDOS DEL GRUPO A2.(EXC.PERSONAL DE CUPO)	211.036		
	07		TRIENIOS	66.243		
1 9 1			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS. FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS</b>	2.045.483		
	00		COMPLEMENTO DE DESTINO	41.902		
	03		COMPLEMENTO ESPECIFICO PERSONAL SANITARIO NO FACULTATIVO	39.380		
	07		COMPLEM.DE ATENCION CONTINUADA PERSONAL SANIT.FACULT.	1.640.321		
	08		COMPLEM.DE ATENCION CONTINUADA PERS.SANITARIO NO FACULT.	23.023		
	13		OTROS COMPLEMENTOS	300.857		
1 9 6			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>	4.292		
	02		PRODUCTIVIDAD PERSONAL ESTATUTARIO FACTOR FIJO	2.039		
	04		PRODUCTIVIDAD PERSONAL ESTATUTARIO FACTOR VARIABLE	2.253		
1 9 7			<b>CUOTAS, PREST.Y GASTOS SOC. A CARGO DEL EMPL. PERS.FUNC.,ESTAT.Y PERS.</b>	1.238.388		
	00		SEGURIDAD SOCIAL	1.180.786		
	05		FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DE PERSONAL	56.676		
	08		ACCION SOCIAL	916		
	12		MEJORA DE INCAPACIDAD TEMPORAL	10		
1 9 9			<b>OTRAS RETRIBUCIONES</b>	10		
	01		RETRIBUCIÓN TRIBUNALES	10		
	2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			117.308



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
		2 1	<i>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</i>		10.155	
2 1 2			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	9.450		
	00		INMOVILIZADO PROPIO	9.450		
2 1 3			<b>MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE</b>	105		
	00		INMOVILIZADO PROPIO	105		
2 1 5			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	600		
	00		INMOVILIZADO PROPIO	600		
		2 2	<i>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</i>		104.253	
2 2 0			<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	5.310		
	00		ORDINARIO NO INVENTARIABLE	5.200		
	01		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	100		
	02		MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	10		
2 2 1			<b>SUMINISTROS</b>	27.640		
	00		ENERGIA ELECTRICA	11.900		
	01		AGUA	400		
	03		COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	15.300		
	17		OTRO MATERIAL SANITARIO	10		
	18		MATERIAL NO SANITARIO PARA CONSUMO Y REPOSICIÓN	10		
	21		INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILLAJE SANITARIO	10		
	22		INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILLAJE NO SANITARIO	10		
2 2 5			<b>TRIBUTOS</b>	7.100		
	00		LOCALES	7.100		
2 2 6			<b>GASTOS DIVERSOS</b>	17.510		
	02		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	10		
	06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	16.900		
	99		OTROS	600		
2 2 7			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	46.693		
	00		LIMPIEZA Y ASEO	45.793		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
99			OTROS	900		
2 3 0		2 3	INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO		2.900	
2 3 1			DIETAS	1.400		
			LOCOMOCION	1.500		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 15 SERVICIO RIOJANO DE SALUD

Servicio 02 CENTROS DE SALUD

Programa 3121 ATENCIÓN PRIMARIA

53.135.635

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>48.551.936</b>
<b>1 9 0</b>		1 9	<i>PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DEL SERVICIO RIOJANO DE SALUD</i>		48.551.936	
			<b>RETRIBUCIONES BÁSICAS. FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS</b>	13.709.758		
	00		AUMENTO DE PLANTILLAS EN ATENCIÓN PRIMARIA	5.824.248		
	02		SUELDOS DEL GRUPO A2.(EXC.PERSONAL DE CUPO)	4.086.242		
	04		SUELDOS DEL GRUPO C1	91.028		
	05		SUELDOS DEL GRUPO C2	899.485		
	06		SUELDOS DEL GRUPO E	300.360		
	07		TRIENIOS	2.508.395		
<b>1 9 1</b>			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS. FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS</b>	15.047.177		
	00		COMPLEMENTO DE DESTINO	4.385.380		
	01		COMPLEMENTO ESPECIFICO PERSONAL NO SANITARIO	261.030		
	02		COMPLEMENTO ESPECIFICO PERSONAL SANITARIO FACULTATIVO	1.392.381		
	03		COMPLEMENTO ESPECIFICO PERSONAL SANITARIO NO FACULTATIVO	961.156		
	05		TURNICIDAD PERSONAL NO SANITARIO	1.684		
	07		COMPLEM.DE ATENCION CONTINUADA PERSONAL SANIT.FACULT.	2.934.567		
	08		COMPLEM.DE ATENCION CONTINUADA PERS.SANITARIO NO FACULT.	1.971.300		
	09		COMPLEM.DE ATENCION CONTINUADA PERS.NO SANITARIO	129.581		
	11		OTROS COMPLEMENTOS ABSORBIBLES	4.618		
	13		OTROS COMPLEMENTOS	3.005.480		
<b>1 9 3</b>			<b>RETRIBUCIONES DE OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL</b>	4.500.334		
	00		SUELDOS DEL GRUPO A1	804.084		
	01		SUELDOS DEL GRUPO A2	1.018.963		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
02			SUELDOS DEL GRUPO C1	14.387		
03			SUELDOS DEL GRUPO C2	198.409		
04			SUELDOS DEL GRUPO E	117.586		
05			TRIENIOS PERSONAL TEMPORAL	179.595		
06			RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	2.167.310		
<b>1 9 6</b>			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>	<b>6.322.876</b>		
02			PRODUCTIVIDAD PERSONAL ESTATUTARIO FACTOR FIJO	4.696.500		
03			PRODUCTIVIDAD PERSONAL DE ASIST.PÚBL.DOMICILIO FACTOR FIJO	1.155.518		
04			PRODUCTIVIDAD PERSONAL ESTATUTARIO FACTOR VARIABLE	470.858		
<b>1 9 7</b>			<b>CUOTAS, PREST.Y GASTOS SOC. A CARGO DEL EMPL. PERS.FUNC.,ESTAT.Y PERS.</b>	<b>8.971.781</b>		
00			SEGURIDAD SOCIAL	8.542.483		
01			PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS. PENSIONES A FUNCIONARIOS	165.534		
05			FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DE PERSONAL	119.327		
07			TRANSPORTE DE PERSONAL	96.051		
08			ACCION SOCIAL	48.376		
12			MEJORA DE INCAPACIDAD TEMPORAL	10		
<b>1 9 9</b>			<b>OTRAS RETRIBUCIONES</b>	<b>10</b>		
01			RETRIBUCIÓN TRIBUNALES	10		
	<b>2</b>		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>3.876.789</b>
		<b>2 0</b>	<b>ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>		<b>41.710</b>	
<b>2 0 3</b>			<b>MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE</b>	<b>10</b>		
<b>2 0 4</b>			<b>MATERIAL DE TRANSPORTE</b>	<b>41.700</b>		
		<b>2 1</b>	<b>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>		<b>544.726</b>	
<b>2 1 2</b>			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	<b>131.250</b>		
00			INMOVILIZADO PROPIO	131.250		
<b>2 1 3</b>			<b>MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE</b>	<b>360.276</b>		
00			INMOVILIZADO PROPIO	360.276		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
2 1 4			<b>ELEMENTOS DE TRANSPORTE</b>	5.880		
		00	INMOVILIZADO PROPIO	5.880		
2 1 5			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	46.620		
		00	INMOVILIZADO PROPIO	46.620		
2 1 9			<b>OTRO INMOVILIZADO MATERIAL</b>	700		
		00	INMOVILIZADO PROPIO	700		
		2 2	<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		3.132.553	
2 2 1			<b>SUMINISTROS</b>	692.075		
		00	ENERGIA ELECTRICA	487.800		
		01	AGUA	16.700		
		02	GAS	140.325		
		03	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	47.250		
2 2 2			<b>COMUNICACIONES</b>	9.000		
		01	POSTALES	9.000		
2 2 3			<b>TRANSPORTES</b>	725.000		
2 2 5			<b>TRIBUTOS</b>	125.110		
		00	LOCALES	125.000		
		01	AUTONOMICAS	10		
		02	ESTATALES	100		
2 2 6			<b>GASTOS DIVERSOS</b>	530		
		02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	10		
		03	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	10		
		06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	10		
		99	OTROS	500		
2 2 7			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	1.580.838		
		00	LIMPIEZA Y ASEO	1.127.347		
		01	SEGURIDAD	121.481		
		06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	10		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
12			SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR	195.000		
99			OTROS	137.000		
		2 3	<i>INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO</i>		157.800	
<b>2 3 0</b>			<b>DIETAS</b>	6.000		
<b>2 3 1</b>			<b>LOCOMOCION</b>	15.000		
<b>2 3 3</b>			<b>OTRAS INDEMNIZACIONES.</b>	136.800		
	<b>6</b>		<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>706.910</b>
		6 2	<i>INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</i>		95.010	
<b>6 2 3</b>			<b>MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE</b>	95.000		
00			ADQUISICION	95.000		
<b>6 2 5</b>			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	10		
00			ADQUISICION	10		
		6 3	<i>INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS</i>		611.900	
<b>6 3 3</b>			<b>MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE</b>	522.800		
00			ADQUISICION	522.800		
<b>6 3 5</b>			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	89.100		
00			ADQUISICION	89.100		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 15 SERVICIO RIOJANO DE SALUD

Servicio 02 CENTROS DE SALUD

Programa 3123 FORMACIÓN DEL PERSONAL SANITARIO

2.133.579

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			2.133.579
		1 9	<i>PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DEL SERVICIO RIOJANO DE SALUD</i>		2.133.579	
1 9 0			<b>RETRIBUCIONES BÁSICAS. FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS</b>	672.236		
	00		SUELDOS DEL GRUPO A1.(EXC.PERSONAL DE CUPO Y EVIS)	647.856		
	07		TRIENIOS	24.380		
1 9 1			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS. FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS</b>	951.489		
	07		COMPLEM.DE ATENCION CONTINUADA PERSONAL SANIT.FACULT.	824.592		
	13		OTROS COMPLEMENTOS	126.897		
1 9 7			<b>CUOTAS, PREST.Y GASTOS SOC. A CARGO DEL EMPL. PERS.FUNC.,ESTAT.Y PERS.</b>	509.854		
	00		SEGURIDAD SOCIAL	509.371		
	08		ACCION SOCIAL	473		
	12		MEJORA DE INCAPACIDAD TEMPORAL	10		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 15 SERVICIO RIOJANO DE SALUD  
Servicio 03 CENTRO ASISTENCIAL DE ALBELDA

Programa 3122 ATENCIÓN ESPECIALIZADA 5.131.139

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>4.209.357</b>
		1 9	<i>PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DEL SERVICIO RIOJANO DE SALUD</i>		4.209.357	
<b>1 9 0</b>			<b>RETRIBUCIONES BÁSICAS. FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS</b>	1.319.181		
	00		SUELDOS DEL GRUPO A1.(EXC.PERSONAL DE CUPO Y EVIS)	55.465		
	02		SUELDOS DEL GRUPO A2.(EXC.PERSONAL DE CUPO)	268.831		
	05		SUELDOS DEL GRUPO C2	717.746		
	06		SUELDOS DEL GRUPO E	96.859		
	07		TRIENIOS	180.280		
<b>1 9 1</b>			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS. FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS</b>	1.287.179		
	00		COMPLEMENTO DE DESTINO	434.002		
	01		COMPLEMENTO ESPECIFICO PERSONAL NO SANITARIO	37.891		
	02		COMPLEMENTO ESPECIFICO PERSONAL SANITARIO FACULTATIVO	13.475		
	03		COMPLEMENTO ESPECIFICO PERSONAL SANITARIO NO FACULTATIVO	253.624		
	04		TURNICIDAD PERSONAL SANITARIO NO FACULTATIVO	31.308		
	05		TURNICIDAD PERSONAL NO SANITARIO	3.699		
	07		COMPLEM.DE ATENCION CONTINUADA PERSONAL SANIT.FACULT.	1.996		
	08		COMPLEM.DE ATENCION CONTINUADA PERS.SANITARIO NO FACULT.	239.661		
	09		COMPLEM.DE ATENCION CONTINUADA PERS.NO SANITARIO	33.836		
	13		OTROS COMPLEMENTOS	237.687		
<b>1 9 3</b>			<b>RETRIBUCIONES DE OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL</b>	344.901		
	01		SUELDOS DEL GRUPO A2	65.547		
	03		SUELDOS DEL GRUPO C2	88.722		
	04		SUELDOS DEL GRUPO E	25.901		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
05			TRIENIOS PERSONAL TEMPORAL	8.140		
06			RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	156.591		
<b>1 9 4</b>			<b>LABORAL FIJO</b>	<b>133.227</b>		
00			RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	133.227		
<b>1 9 5</b>			<b>LABORAL EVENTUAL</b>	<b>35.803</b>		
00			RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	35.803		
<b>1 9 6</b>			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>	<b>152.592</b>		
02			PRODUCTIVIDAD PERSONAL ESTATUTARIO FACTOR FIJO	124.509		
04			PRODUCTIVIDAD PERSONAL ESTATUTARIO FACTOR VARIABLE	28.083		
<b>1 9 7</b>			<b>CUOTAS, PREST.Y GASTOS SOC. A CARGO DEL EMPL. PERS.FUNC.,ESTAT.Y PERS.</b>	<b>936.464</b>		
00			SEGURIDAD SOCIAL	926.670		
08			ACCION SOCIAL	9.784		
12			MEJORA DE INCAPACIDAD TEMPORAL	10		
<b>1 9 9</b>			<b>OTRAS RETRIBUCIONES</b>	<b>10</b>		
01			RETRIBUCIÓN TRIBUNALES	10		
	<b>2</b>		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>921.782</b>
		<b>2 1</b>	<i>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</i>		<b>61.187</b>	
<b>2 1 2</b>			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	<b>15.120</b>		
00			INMOVILIZADO PROPIO	15.120		
<b>2 1 3</b>			<b>MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE</b>	<b>40.672</b>		
00			INMOVILIZADO PROPIO	40.672		
<b>2 1 4</b>			<b>ELEMENTOS DE TRANSPORTE</b>	<b>1.995</b>		
00			INMOVILIZADO PROPIO	1.995		
<b>2 1 5</b>			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	<b>2.500</b>		
00			INMOVILIZADO PROPIO	2.500		
<b>2 1 9</b>			<b>OTRO INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>900</b>		
00			INMOVILIZADO PROPIO	900		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
		2 2	<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		860.595	
2 2 0			<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	575		
	01		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	575		
2 2 1			<b>SUMINISTROS</b>	167.670		
	00		ENERGIA ELECTRICA	87.200		
	01		AGUA	5.450		
	02		GAS	75.000		
	03		COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	10		
	99		OTROS SUMINISTROS	10		
2 2 2			<b>COMUNICACIONES</b>	100		
	01		POSTALES	100		
2 2 3			<b>TRANSPORTES</b>	45.000		
2 2 5			<b>TRIBUTOS</b>	8.310		
	00		LOCALES	8.200		
	01		AUTONOMICAS	100		
	02		ESTATALES	10		
2 2 6			<b>GASTOS DIVERSOS</b>	4.500		
	03		JURIDICOS, CONTENCIOSOS	100		
	04		GASTOS DERIVADOS DE ASISTENCIA RELIGIOSA	3.700		
	99		OTROS	700		
2 2 7			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	634.440		
	00		LIMPIEZA Y ASEO	399.655		
	01		SEGURIDAD	10		
	13		SERVICIOS DE LAVANDERIA	209.775		
	99		OTROS	25.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección 15 SERVICIO RIOJANO DE SALUD  
Servicio 04 GERENCIA SERVICIO RIOJANO DE SALUD

Programa 3111 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SALUD **600.000**

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>600.000</b>
		1 2	<i>FUNCIONARIOS</i>		499.980	
1 2 0			<b>RETRIBUCIONES BASICAS</b>	253.970		
00			SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	222.470		
05			TRIENIOS	31.500		
1 2 1			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</b>	246.010		
00			COMPLEMENTOS DE DESTINO	90.000		
01			COMPLEMENTO ESPECIFICO	156.000		
03			COMPLEMENTOS TRANSITORIOS	10		
		1 6	<i>CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</i>		100.020	
1 6 0			<b>CUOTAS SOCIALES</b>	100.010		
00			SEGURIDAD SOCIAL	100.000		
01			MUFACE	10		
1 6 2			<b>GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL</b>	10		
04			ACCION SOCIAL	10		

**TOTAL GENERAL.....:**

**269.579.399**

# **INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS**





Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 17 INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS

Servicio 01 GERENCIA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS

Programa 4611 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

1.004.524

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			441.524
1 0 0		1 0	ALTOS CARGOS		58.684	
			RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS	58.684		
			RETRIBUCIONES BASICAS	20.563		
			OTRAS REMUNERACIONES	38.121		
1 2 0		1 2	FUNCIONARIOS		233.397	
			RETRIBUCIONES BASICAS	137.274		
			SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	112.222		
			TRIENIOS	25.052		
1 2 1			RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	96.123		
			COMPLEMENTOS DE DESTINO	41.227		
			COMPLEMENTO ESPECIFICO	54.896		
1 3 1		1 3	LABORALES		57.343	
			LABORAL EVENTUAL	57.343		
			RETRIBUCIONES BASICAS	30.283		
			OTRAS REMUNERACIONES	27.060		
1 6 0		1 6	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		92.100	
			CUOTAS SOCIALES	92.100		
			SEGURIDAD SOCIAL	92.100		
	2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			333.000
2 0 2		2 0	ARRENDAMIENTOS Y CANONES		16.000	
			EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	15.000		
2 0 9			CANONES	1.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
		2 1	<b>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>		15.000	
2 1 2			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	12.000		
	00		INMOVILIZADO PROPIO	10.000		
	01		INMOVILIZADO ARRENDADO	2.000		
2 1 3			<b>MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE</b>	2.500		
	00		INMOVILIZADO PROPIO	2.500		
2 1 5			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	500		
	00		INMOVILIZADO PROPIO	500		
		2 2	<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		267.000	
2 2 0			<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	5.000		
	00		ORDINARIO NO INVENTARIABLE	3.500		
	01		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.000		
	02		MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	500		
2 2 1			<b>SUMINISTROS</b>	28.500		
	00		ENERGIA ELECTRICA	15.000		
	01		AGUA	500		
	03		COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	10.000		
	04		VESTUARIO	1.000		
	07		MATERIALES ESPECIALES	1.500		
	99		OTROS SUMINISTROS	500		
2 2 2			<b>COMUNICACIONES</b>	10.000		
	01		POSTALES	10.000		
2 2 3			<b>TRANSPORTES</b>	1.000		
2 2 5			<b>TRIBUTOS</b>	1.500		
	00		LOCALES	1.000		
	01		AUTONOMICAS	500		
2 2 6			<b>GASTOS DIVERSOS</b>	148.000		
	02		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	3.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
06			REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	45.000		
08		X		100.000		
<b>2 2 7</b>			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	73.000		
00			LIMPIEZA Y ASEO	28.000		
01			SEGURIDAD	29.000		
03			POSTALES	1.000		
04			CUSTODIA, DEPOSITOS Y ALMACENAJE	5.000		
06			ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	9.500		
99			OTROS	500		
		2 3	<i>INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO</i>		35.000	
<b>2 3 0</b>			<b>DIETAS</b>	2.000		
00		X		2.000		
<b>2 3 1</b>			<b>LOCOMOCION</b>	2.000		
00		X		2.000		
<b>2 3 3</b>			<b>OTRAS INDEMNIZACIONES.</b>	31.000		
00		X		31.000		
	<b>4</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>85.000</b>
		4 8	<i>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</i>		85.000	
<b>4 8 0</b>		X		85.000		
01		X		85.000		
	<b>6</b>		<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>145.000</b>
		6 2	<i>INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</i>		14.000	
<b>6 2 5</b>			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	2.000		
00			ADQUISICION	2.000		
<b>6 2 9</b>			<b>OTROS ACTIVOS MATERIALES</b>	12.000		
00			ADQUISICION	12.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
		6 3	<i>INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS</i>		2.000	
6 3 2			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	1.000		
	01		CONSTRUCCION	1.000		
6 3 5			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	1.000		
	00		ADQUISICION	1.000		
		6 4	<i>GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL.</i>		86.000	
6 4 6			<b>GASTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO</b>	85.000		
	02		GASTOS INHERENTES TRANSMISION PROPIEDAD	85.000		
6 4 8			<b>OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL</b>	1.000		
	03		INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	1.000		
		6 5	<i>GASTOS DE INVERSIONES EN PATRIMONIO HISTORICO</i>		43.000	
6 5 1			<b>INVERSIONES EN PATRIMONIO HIST .DESTINADO AL FUNCION. OP. DE LOS SERV</b>	43.000		
	01		CONSTRUCCION	41.000		
	03		INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	2.000		

**TOTAL GENERAL.....:**

**1.004.524**

# **DESARROLLO ECONÓMICO E INNOVACIÓN**





Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 19 DESARROLLO ECONÓMICO E INNOVACIÓN

Servicio 01 SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

Programa 4211 APOYO EMPRESARIAL EN GENERAL

7.332.319

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>648.495</b>
1 0 0		1 0	<b>ALTOS CARGOS</b>		128.371	
			<b>RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS</b>	128.371		
			RETRIBUCIONES BASICAS	87.690		
			OTRAS REMUNERACIONES	40.681		
1 1 0		1 1	<b>PERSONAL EVENTUAL</b>		61.158	
			<b>RETRIB. BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL EVENTUAL</b>	61.158		
			RETRIBUCIONES BASICAS	28.697		
			OTRAS REMUNERACIONES	32.461		
1 2 0		1 2	<b>FUNCIONARIOS</b>		343.575	
			<b>RETRIBUCIONES BASICAS</b>	175.463		
			SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	157.782		
			TRIENIOS	17.681		
1 2 1			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</b>	168.112		
			COMPLEMENTOS DE DESTINO	64.868		
			COMPLEMENTO ESPECIFICO	101.450		
			OTRAS REMUNERACIONES	1.794		
1 3 0		1 3	<b>LABORALES</b>		4.386	
			<b>LABORAL FIJO</b>	3.004		
			HORAS EXTRAORDINARIAS	3.004		
1 3 1			<b>LABORAL EVENTUAL</b>	1.382		
			RETRIBUCIONES BASICAS	541		
			OTRAS REMUNERACIONES	541		
			HORAS EXTRAORDINARIAS	300		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
		1 5	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		6.775	
1 5 1			GRATIFICACIONES	6.775		
		1 6	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		104.230	
1 6 0			CUOTAS SOCIALES	104.230		
			SEGURIDAD SOCIAL	104.230		
	2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			281.228
		2 0	ARRENDAMIENTOS Y CANONES		48.000	
2 0 2			EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	48.000		
		2 1	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		17.940	
2 1 2			EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	9.400		
			INMOVILIZADO PROPIO	9.400		
2 1 3			MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE	5.645		
			INMOVILIZADO PROPIO	5.645		
2 1 4			ELEMENTOS DE TRANSPORTE	761		
			INMOVILIZADO PROPIO	761		
2 1 5			MOBILIARIO Y ENSERES	2.134		
			INMOVILIZADO PROPIO	2.134		
		2 2	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		204.093	
2 2 0			MATERIAL DE OFICINA	17.314		
			ORDINARIO NO INVENTARIABLE	9.700		
			PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	5.335		
			MATERIAL INFORMatico NO INVENTARIABLE	2.279		
2 2 1			SUMINISTROS	18.813		
			ENERGIA ELECTRICA	12.155		
			AGUA	1.525		
			COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	761		
			VESTUARIO	1.518		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
07			MATERIALES ESPECIALES	1.518		
23			CALZADO	761		
99			OTROS SUMINISTROS	575		
<b>2 2 2</b>			<b>COMUNICACIONES</b>	<b>21.275</b>		
01			POSTALES	21.275		
<b>2 2 3</b>			<b>TRANSPORTES</b>	<b>5.315</b>		
<b>2 2 5</b>			<b>TRIBUTOS</b>	<b>2.345</b>		
00			LOCALES	1.565		
01			AUTONOMICAS	780		
<b>2 2 6</b>			<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>38.210</b>		
01			ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	12.377		
02			PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	4.515		
03			JURIDICOS, CONTENCIOSOS	3.040		
06			REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	17.998		
99			OTROS	280		
<b>2 2 7</b>			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	<b>100.821</b>		
00			LIMPIEZA Y ASEO	15.275		
01			SEGURIDAD	7.595		
03			POSTALES	3.760		
06			ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	65.340		
07			SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	6.256		
09			SERVICIOS DE GESTIÓN DE PRESTACIONES	925		
99			OTROS	1.670		
		2 3	<i>INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO</i>		<b>11.195</b>	
<b>2 3 0</b>			<b>DIETAS</b>	<b>7.195</b>		
<b>2 3 1</b>			<b>LOCOMOCION</b>	<b>4.000</b>		
	<b>4</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>5.810.119</b>



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
4 3 0	6	4 3	A ENTIDADES PUBLICAS EMPRESARIALES DE LA C.A.R.		5.810.119	11.977
00			AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA CAR	5.810.119		
			FINANCIACIÓN INCONDICIONADA	5.810.119		
			<b>INVERSIONES REALES</b>			
6 3 2	7	6 3	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS		11.977	580.500
01			EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.359		
			CONSTRUCCION	1.359		
6 3 3			MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.500		
01			CONSTRUCCION	1.500		
6 3 5			MOBILIARIO Y ENSERES	9.118		
00			ADQUISICION	9.118		
			<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			
7 3 0		7 3	A ENTIDADES PUBLICAS EMPRESARIALES DE LA C.A.R.		580.500	
00			AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA CAR	580.500		
			FINANCIACIÓN INCONDICIONADA	580.500		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 19 DESARROLLO ECONÓMICO E INNOVACIÓN

Servicio 01 SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

Programa 4212 REINDUSTRIALIZACIÓN

1.495.000

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	7		<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			1.495.000
7 3 0		7 3	<i>A ENTIDADES PUBLICAS EMPRESARIALES DE LA C.A.R.</i>		1.495.000	
			<b>AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA CAR</b>	1.495.000		
00			FINACIACIÓN INCONDICIONADA	1.495.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 19 DESARROLLO ECONÓMICO E INNOVACIÓN

Servicio 01 SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

Programa 4213 INDUSTRIA AGROALIMENTARIA

2.200.000

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	7		<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			2.200.000
7 3 0		7 3	<i>A ENTIDADES PUBLICAS EMPRESARIALES DE LA C.A.R.</i>		2.200.000	
			<b>AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA CAR</b>	2.200.000		
00			FINACIACIÓN INCONDICIONADA	2.200.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección 19 DESARROLLO ECONÓMICO E INNOVACIÓN

Servicio 01 SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

Programa 4215 COMERCIO

**3.412.000**

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	4		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>712.000</b>
4 3 0		4 3	A ENTIDADES PUBLICAS EMPRESARIALES DE LA C.A.R.		712.000	
			AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA CAR	712.000		
			FINANCIACIÓN INCONDICIONADA	712.000		
	7		<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			<b>2.700.000</b>
7 3 0		7 3	A ENTIDADES PUBLICAS EMPRESARIALES DE LA C.A.R.		2.700.000	
			AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA CAR	2.700.000		
			FINANCIACIÓN INCONDICIONADA	2.700.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección 19 DESARROLLO ECONÓMICO E INNOVACIÓN

Servicio 01 SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

Programa 4216 EMPRENDIMIENTO

1.400.000

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	7		<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			1.400.000
7 3 0		7 3	<i>A ENTIDADES PUBLICAS EMPRESARIALES DE LA C.A.R.</i>		1.400.000	
			<b>AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA CAR</b>	1.400.000		
00			FINACIACIÓN INCONDICIONADA	1.400.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección 19 DESARROLLO ECONÓMICO E INNOVACIÓN

Servicio 01 SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

Programa 4611 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

12.800.000

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	4		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>100.000</b>
4 3 0		4 3	A ENTIDADES PUBLICAS EMPRESARIALES DE LA C.A.R.		100.000	
			AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA CAR	100.000		
			FINANCIACIÓN INCONDICIONADA	100.000		
	7		<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			<b>12.700.000</b>
7 3 0		7 3	A ENTIDADES PUBLICAS EMPRESARIALES DE LA C.A.R.		12.700.000	
			AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA CAR	12.700.000		
			FINANCIACIÓN INCONDICIONADA	12.700.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección **19 DESARROLLO ECONÓMICO E INNOVACIÓN**

Servicio **01 SECRETARIA GENERAL TÉCNICA**

Programa **4612 INNOVACIÓN**

**3.875.000**

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	<b>4</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>100.000</b>
<b>4 3 0</b>		<b>4 3</b>	<i>A ENTIDADES PUBLICAS EMPRESARIALES DE LA C.A.R.</i>		<i>100.000</i>	
			<b>AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA CAR</b>	100.000		
00			FINANCIACIÓN INCONDICIONADA	100.000		
	<b>7</b>		<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			<b>3.775.000</b>
<b>7 3 0</b>		<b>7 3</b>	<i>A ENTIDADES PUBLICAS EMPRESARIALES DE LA C.A.R.</i>		<i>3.775.000</i>	
			<b>AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA CAR</b>	3.775.000		
00			FINANCIACIÓN INCONDICIONADA	2.475.000		
01			VIVEROS DE EMPRESAS TECNOLÓGICAS-ACELERADORA Y REUTIL. DATOS	350.000		
02			INCUBADORAS DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN SPIN OFFS	350.000		
03			ACCIONES PREPARATORIAS PARA PROYECTOS DE INNOVACIÓN	600.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 19 DESARROLLO ECONÓMICO E INNOVACIÓN

Servicio 01 SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

Programa 4713 CALIDAD AMBIENTAL, RESIDUOS Y ECONOMÍA CIRCULAR

800.000

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	7		<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			<b>800.000</b>
7 3 0		7 3	<i>A ENTIDADES PUBLICAS EMPRESARIALES DE LA C.A.R.</i>		800.000	
			<b>AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA CAR</b>	800.000		
			FINANCIACIÓN INCONDICIONADA	800.000		
00						



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 19 DESARROLLO ECONÓMICO E INNOVACIÓN

Servicio 01 SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

Programa 4715 EFICIENCIA ENERGÉTICA

200.000

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	7		<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			200.000
7 3 0		7 3	<i>A ENTIDADES PUBLICAS EMPRESARIALES DE LA C.A.R.</i>		200.000	
			<b>AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA CAR</b>	200.000		
00			FINANCIACIÓN INCONDICIONADA	200.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección 19 DESARROLLO ECONÓMICO E INNOVACIÓN

Servicio 01 SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

Programa 9511 AMORTIZACION Y GASTOS FINANCIEROS

**5.176.066**

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	4		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>279.000</b>
4 3 0		4 3	A ENTIDADES PUBLICAS EMPRESARIALES DE LA C.A.R.		279.000	
			AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA CAR	279.000		
			FINANCIACIÓN INCONDICIONADA	279.000		
	7		<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			<b>4.897.066</b>
7 3 0		7 3	A ENTIDADES PUBLICAS EMPRESARIALES DE LA C.A.R.		4.897.066	
			AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA CAR	4.897.066		
			FINANCIACIÓN INCONDICIONADA	4.897.066		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	19 DESARROLLO ECONÓMICO E INNOVACIÓN
Servicio	03 D. GENERAL DE INNOVACIÓN, TRABAJO, INDUSTRIA Y COMERCIO
Centro	01 SERVICIOS GENERALES
Programa	4212 REINDUSTRIALIZACIÓN <span style="float: right;">826.235</span>

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			713.035
1 2 0		1 2	<i>FUNCIONARIOS</i>		550.315	
			<b>RETRIBUCIONES BASICAS</b>	297.031		
			SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	268.522		
			TRIENIOS	28.509		
1 2 1			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</b>	253.284		
			COMPLEMENTOS DE DESTINO	100.270		
			COMPLEMENTO ESPECIFICO	153.014		
1 3 0		1 3	<i>LABORALES</i>		26.986	
			<b>LABORAL FIJO</b>	25.904		
			RETRIBUCIONES BASICAS	16.565		
			OTRAS REMUNERACIONES	9.339		
1 3 1			<b>LABORAL EVENTUAL</b>	1.082		
			RETRIBUCIONES BASICAS	541		
			OTRAS REMUNERACIONES	541		
1 6 0		1 6	<i>CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</i>		135.734	
			<b>CUOTAS SOCIALES</b>	135.734		
			SEGURIDAD SOCIAL	135.734		
	2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			108.200
2 1 0		2 1	<i>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</i>		11.000	
			<b>TERRENOS Y BIENES NATURALES</b>	300		
			INMOVILIZADO PROPIO	300		
2 1 2			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	10.000		
			INMOVILIZADO PROPIO	10.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
<b>2 1 3</b>			<b>MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE</b>	500		
00			INMOVILIZADO PROPIO	500		
<b>2 1 5</b>			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	200		
00			INMOVILIZADO PROPIO	200		
		<b>2 2</b>	<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		<b>79.700</b>	
<b>2 2 0</b>			<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	12.500		
00			ORDINARIO NO INVENTARIABLE	10.000		
01			PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.000		
02			MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	1.500		
<b>2 2 1</b>			<b>SUMINISTROS</b>	2.500		
01			AGUA	200		
04			VESTUARIO	1.500		
07			MATERIALES ESPECIALES	300		
23			CALZADO	200		
99			OTROS SUMINISTROS	300		
<b>2 2 2</b>			<b>COMUNICACIONES</b>	500		
01			POSTALES	500		
<b>2 2 3</b>			<b>TRANSPORTES</b>	600		
<b>2 2 5</b>			<b>TRIBUTOS</b>	1.000		
00			LOCALES	500		
01			AUTONOMICAS	500		
<b>2 2 6</b>			<b>GASTOS DIVERSOS</b>	10.600		
02			PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	2.000		
03			JURIDICOS, CONTENCIOSOS	300		
06			REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	8.000		
99			OTROS	300		
<b>2 2 7</b>			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	52.000		
00			LIMPIEZA Y ASEO	500		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
01			SEGURIDAD	500		
03			POSTALES	1.000		
06			ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	50.000		
		2 3	<i>INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO</i>		17.500	
<b>2 3 0</b>			<b>DIETAS</b>	6.000		
<b>2 3 1</b>			<b>LOCOMOCION</b>	8.500		
<b>2 3 3</b>			<b>OTRAS INDEMNIZACIONES.</b>	3.000		
	<b>6</b>		<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>5.000</b>
		6 2	<i>INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</i>		2.500	
<b>6 2 5</b>			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	2.500		
00			ADQUISICION	2.500		
		6 3	<i>INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS</i>		2.500	
<b>6 3 5</b>			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	2.500		
00			ADQUISICION	2.500		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	19 DESARROLLO ECONÓMICO E INNOVACIÓN
Servicio	03 D. GENERAL DE INNOVACIÓN, TRABAJO, INDUSTRIA Y COMERCIO
Centro	01 SERVICIOS GENERALES
Programa	4214 RELACIONES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES <span style="float: right;">3.586.672</span>

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			1.545.856
		1 2	<i>FUNCIONARIOS</i>		1.307.518	
1 2 0			<b>RETRIBUCIONES BASICAS</b>	678.390		
00			SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	596.441		
05			TRIENIOS	81.949		
1 2 1			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</b>	629.128		
00			COMPLEMENTOS DE DESTINO	234.031		
01			COMPLEMENTO ESPECIFICO	369.847		
04			OTRAS REMUNERACIONES	25.250		
		1 6	<i>CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</i>		238.338	
1 6 0			<b>CUOTAS SOCIALES</b>	238.338		
00			SEGURIDAD SOCIAL	238.338		
	2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			303.795
		2 1	<i>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</i>		21.367	
2 1 0			<b>TERRENOS Y BIENES NATURALES</b>	3.695		
00			INMOVILIZADO PROPIO	3.695		
2 1 2			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	4.702		
00			INMOVILIZADO PROPIO	4.702		
2 1 3			<b>MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE</b>	7.137		
00			INMOVILIZADO PROPIO	7.137		
2 1 4			<b>ELEMENTOS DE TRANSPORTE</b>	2.992		
00			INMOVILIZADO PROPIO	2.992		
2 1 5			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	2.841		
00			INMOVILIZADO PROPIO	2.841		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
		2 2	<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		259.771	
<b>2 2 0</b>			<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	35.894		
00			ORDINARIO NO INVENTARIABLE	23.640		
01			PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	9.507		
02			MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	2.747		
<b>2 2 1</b>			<b>SUMINISTROS</b>	64.450		
00			ENERGIA ELECTRICA	35.000		
01			AGUA	3.000		
03			COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	21.000		
04			VESTUARIO	1.135		
06			PRODUCTOS FARMACEUTICOS	615		
07			MATERIALES ESPECIALES	855		
23			CALZADO	2.195		
99			OTROS SUMINISTROS	650		
<b>2 2 2</b>			<b>COMUNICACIONES</b>	24.370		
01			POSTALES	24.370		
<b>2 2 3</b>			<b>TRANSPORTES</b>	2.616		
<b>2 2 4</b>			<b>PRIMAS DE SEGUROS</b>	565		
<b>2 2 5</b>			<b>TRIBUTOS</b>	3.500		
00			LOCALES	1.500		
01			AUTONOMICAS	2.000		
<b>2 2 6</b>			<b>GASTOS DIVERSOS</b>	54.654		
02			PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	9.730		
03			JURIDICOS, CONTENCIOSOS	100		
06			REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	13.527		
08			PUBLICACIONES Y EDICIONES	17.732		
09			ARBITRAJES EN MATERIA LABORAL	9.000		
10			FONDO FORMACIÓN COOPERATIVISMO	4.255		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
99			OTROS	310		
<b>2 2 7</b>			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	73.722		
00			LIMPIEZA Y ASEO	39.745		
01			SEGURIDAD	855		
03			POSTALES	6.550		
06			ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	21.780		
07			SERVICIOS DE CARACTER INFORMatico	3.800		
99			OTROS	992		
		2 3	<i>INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO</i>		22.657	
<b>2 3 0</b>			<b>DIETAS</b>	11.970		
<b>2 3 1</b>			<b>LOCOMOCION</b>	10.687		
	<b>4</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>1.625.664</b>
		4 8	<i>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</i>		1.625.664	
<b>4 8 0</b>			<b>ASOCIACIONES DIVERSAS</b>	204.340		
00			ASOCIACIONES DIVERSAS	204.340		
<b>4 8 1</b>			<b>CENTRALES SINDICALES</b>	755.000		
00			ACTIV. CENTRALES SINDICALES	505.000		
01			DIÁLOGO SOCIAL - UGT	125.000		
02			DIÁLOGO SOCIAL - CC.OO.	125.000		
<b>4 8 2</b>			<b>ASOCIACIONES EMPRESARIALES</b>	400.650		
00			ACTIV.ASOC.EMPRESARIALES	150.650		
01			DIÁLOGO SOCIAL - FEDERAC. EMPRESARIOS DE LA RIOJA	250.000		
<b>4 8 3</b>			<b>FUND.TRIBUNAL LABORAL DE CONCILIACIÓN, MEDIACIÓN Y ARBITRAJE</b>	265.674		
01			ACTIVIDADES	124.599		
02			CONCILIACIÓN, MEDIACIÓN Y ARBITRAJE	141.075		
	<b>6</b>		<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>111.357</b>



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
		6 2	<i>INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</i>		78.155	
6 2 3			<b>MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE</b>	16.065		
	00		ADQUISICION	16.065		
6 2 4			<b>ELEMENTOS DE TRANSPORTE</b>	46.130		
	00		ADQUISICION	46.130		
6 2 5			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	15.960		
	00		ADQUISICION	15.960		
		6 3	<i>INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS</i>		33.202	
6 3 2			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	31.832		
	01		CONSTRUCCION	31.832		
6 3 3			<b>MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE</b>	770		
	01		CONSTRUCCION	770		
6 3 5			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	600		
	00		ADQUISICION	600		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	19 DESARROLLO ECONÓMICO E INNOVACIÓN
Servicio	03 D. GENERAL DE INNOVACIÓN, TRABAJO, INDUSTRIA Y COMERCIO
Centro	01 SERVICIOS GENERALES
Programa	4215 COMERCIO <span style="float: right;">619.545</span>

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>322.645</b>
1 2 0		1 2	<i>FUNCIONARIOS</i>		266.793	
00			<b>RETRIBUCIONES BASICAS</b>	135.908		
05			SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	118.082		
			TRIENIOS	17.826		
1 2 1			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</b>	130.885		
00			COMPLEMENTOS DE DESTINO	51.496		
01			COMPLEMENTO ESPECIFICO	79.389		
1 6 0		1 6	<i>CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</i>		55.852	
00			<b>CUOTAS SOCIALES</b>	55.852		
			SEGURIDAD SOCIAL	55.852		
	2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>151.410</b>
2 1 2		2 1	<i>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</i>		5.400	
00			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	5.000		
			INMOVILIZADO PROPIO	5.000		
2 1 3			<b>MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE</b>	100		
00			INMOVILIZADO PROPIO	100		
2 1 5			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	100		
00			INMOVILIZADO PROPIO	100		
2 1 9			<b>OTRO INMOVILIZADO MATERIAL</b>	200		
00			INMOVILIZADO PROPIO	200		
2 2 0		2 2	<i>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</i>		142.710	
00			<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	3.900		
			ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
01			PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.000		
02			MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	900		
<b>2 2 1</b>			<b>SUMINISTROS</b>	<b>500</b>		
99			OTROS SUMINISTROS	500		
<b>2 2 2</b>			<b>COMUNICACIONES</b>	<b>15.500</b>		
01			POSTALES	15.500		
<b>2 2 3</b>			<b>TRANSPORTES</b>	<b>1.000</b>		
<b>2 2 6</b>			<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>27.510</b>		
02			PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	3.500		
03			JURIDICOS, CONTENCIOSOS	10		
06			REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	2.000		
07			FERIAS Y EXPOSICIONES	22.000		
<b>2 2 7</b>			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	<b>94.300</b>		
00			LIMPIEZA Y ASEO	12.000		
01			SEGURIDAD	3.300		
03			POSTALES	3.000		
06			ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	71.000		
07			SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	5.000		
		2 3	<i>INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO</i>		3.300	
<b>2 3 0</b>			<b>DIETAS</b>	<b>1.300</b>		
<b>2 3 1</b>			<b>LOCOMOCION</b>	<b>2.000</b>		
	<b>4</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>115.000</b>
		4 6	<i>A CORPORACIONES LOCALES</i>		28.000	
<b>4 6 1</b>			<b>A AYUNTAMIENTOS PARA FERIAS Y MERCADOS</b>	<b>28.000</b>		
		4 7	<i>A EMPRESAS PRIVADAS</i>		42.000	
<b>4 7 0</b>			<b>INNOV.EMPRESAS ARTESANAS EN COMERCIALIZ.DE PRODUCTOS</b>	<b>42.000</b>		
		4 8	<i>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</i>		45.000	



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
4 8 0			<b>A LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE LA RIOJA</b>	15.000		
00			A LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, IND.Y SERV.DE LA RIOJA	15.000		
4 8 2			<b>ASOCIACIONES DE EMPRESARIOS</b>	30.000		
00			A ASOCIACIÓN DE ARTESANOS	30.000		
	<b>6</b>		<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>490</b>
		6 2	<i>INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</i>		20	
6 2 5			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	20		
00			ADQUISICION	20		
		6 3	<i>INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS</i>		20	
6 3 5			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	20		
00			ADQUISICION	20		
		6 4	<i>GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL.</i>		450	
6 4 4			<b>APLICACIONES INFORMATICAS</b>	450		
00			ADQUISICION	450		
	<b>7</b>		<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			<b>30.000</b>
		7 7	<i>A EMPRESAS PRIVADAS</i>		15.000	
7 7 0			<b>A EMPRESAS ARTESANAS</b>	15.000		
00			A EMPRESAS ARTESANAS	15.000		
		7 8	<i>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</i>		15.000	
7 8 2			<b>A ASOCIACIONES DE ARTESANOS</b>	15.000		
00			A ASOCIACIONES DE ARTESANOS	15.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	19 DESARROLLO ECONÓMICO E INNOVACIÓN
Servicio	03 D. GENERAL DE INNOVACIÓN, TRABAJO, INDUSTRIA Y COMERCIO
Centro	01 SERVICIOS GENERALES
Programa	4611 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO <span style="float: right;">1.003.588</span>

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>269.188</b>
1 2 0		1 2	<i>FUNCIONARIOS</i>		222.140	
00			<b>RETRIBUCIONES BASICAS</b>	120.166		
05			SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	111.806		
			TRIENIOS	8.360		
1 2 1			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</b>	101.974		
00			COMPLEMENTOS DE DESTINO	43.201		
01			COMPLEMENTO ESPECIFICO	58.773		
1 6 0		1 6	<i>CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</i>		47.048	
00			<b>CUOTAS SOCIALES</b>	47.048		
			SEGURIDAD SOCIAL	47.048		
	4		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>709.400</b>
4 8 0		4 8	<i>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</i>		709.400	
00			<b>ENTIDADES Y AGENTES DE LA INNOVACIÓN</b>	320.000		
			CONVENIOS CON ENTIDADES Y AGENTES DE LA INNOVACIÓN	320.000		
4 8 1			<b>GESTIÓN DEL TRABAJO</b>	389.400		
01			BECAS INVESTIGADORES	389.400		
	7		<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			<b>25.000</b>
7 8 0		7 8	<i>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</i>		25.000	
00			<b>ENTIDADES Y AGENTES DE LA INNOVACIÓN</b>	25.000		
			CONVENIOS CON ENTIDADES Y AGENTES DE LA INNOVACIÓN	25.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	19 DESARROLLO ECONÓMICO E INNOVACIÓN
Servicio	03 D. GENERAL DE INNOVACIÓN, TRABAJO, INDUSTRIA Y COMERCIO
Centro	01 SERVICIOS GENERALES
Programa	4612 INNOVACIÓN <span style="float: right;">1.593.301</span>

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>385.789</b>
1 0 0		1 0	ALTOS CARGOS		60.989	
			<b>RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS</b>	60.989		
			RETRIBUCIONES BASICAS	20.308		
			OTRAS REMUNERACIONES	40.681		
1 2 0		1 2	FUNCIONARIOS		260.508	
			<b>RETRIBUCIONES BASICAS</b>	128.356		
			SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	121.185		
			TRIENIOS	7.171		
1 2 1			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</b>	132.152		
			COMPLEMENTOS DE DESTINO	48.144		
			COMPLEMENTO ESPECIFICO	82.635		
			OTRAS REMUNERACIONES	1.373		
1 6 0		1 6	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		64.292	
			<b>CUOTAS SOCIALES</b>	64.292		
			SEGURIDAD SOCIAL	64.292		
	2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>619.812</b>
2 0 2		2 0	ARRENDAMIENTOS Y CANONES		3.000	
			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	1.500		
2 0 9			<b>CANONES</b>	1.500		
2 1 0		2 1	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		156.236	
			<b>TERRENOS Y BIENES NATURALES</b>	12.000		
			INMOVILIZADO PROPIO	12.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
2 1 2			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	137.000		
		00	INMOVILIZADO PROPIO	137.000		
2 1 3			<b>MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE</b>	6.586		
		00	INMOVILIZADO PROPIO	6.586		
2 1 5			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	650		
		00	INMOVILIZADO PROPIO	650		
		2 2	<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		455.211	
2 2 0			<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	8.460		
		00	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	7.000		
		01	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.130		
		02	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	330		
2 2 1			<b>SUMINISTROS</b>	119.531		
		00	ENERGIA ELECTRICA	66.794		
		01	AGUA	3.580		
		02	GAS	47.000		
		03	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	70		
		04	VESTUARIO	797		
		07	MATERIALES ESPECIALES	160		
		23	CALZADO	110		
		99	OTROS SUMINISTROS	1.020		
2 2 2			<b>COMUNICACIONES</b>	920		
		01	POSTALES	920		
2 2 3			<b>TRANSPORTES</b>	1.840		
2 2 5			<b>TRIBUTOS</b>	1.880		
		00	LOCALES	680		
		01	AUTONOMICAS	1.200		
2 2 6			<b>GASTOS DIVERSOS</b>	68.780		
		02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	15.400		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
06			REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	40.000		
08			PUBLICACIONES	13.380		
<b>2 2 7</b>			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	<b>253.800</b>		
00			LIMPIEZA Y ASEO	52.000		
01			SEGURIDAD	185.000		
03			POSTALES	2.300		
07			SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO	13.000		
99			OTROS	1.500		
		2 3	<i>INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO</i>		5.365	
<b>2 3 0</b>			<b>DIETAS</b>	<b>1.785</b>		
<b>2 3 1</b>			<b>LOCOMOCION</b>	<b>3.580</b>		
	<b>4</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>532.500</b>
		4 4	<i>AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO DE LA C.A.R.</i>		267.500	
<b>4 4 8</b>			<b>OTROS ENTES SP SEGUN CN</b>	<b>267.500</b>		
00			FUNDACIÓN RIOJANA PARA LA INNOVACIÓN	267.500		
		4 7	<i>A EMPRESAS PRIVADAS</i>		70.000	
<b>4 7 0</b>			<b>SUBVENCIONES INDUSTRIA CONECTADA</b>	<b>70.000</b>		
		4 8	<i>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</i>		195.000	
<b>4 8 0</b>			<b>ENTIDADES Y AGENTES DE LA INNOVACIÓN</b>	<b>195.000</b>		
00			CONVENIOS CON ENTIDADES Y AGENTES DE LA INNOVACIÓN	195.000		
	<b>6</b>		<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>30.200</b>
		6 2	<i>INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</i>		19.100	
<b>6 2 2</b>			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	<b>9.800</b>		
01			CONSTRUCCION	9.800		
<b>6 2 3</b>			<b>MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE</b>	<b>1.000</b>		
00			ADQUISICION	1.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
6 2 5			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	8.300		
00			ADQUISICION	8.300		
		6 3	<i>INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS</i>		11.100	
6 3 2			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	7.000		
01			CONSTRUCCION	7.000		
6 3 3			<b>MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE</b>	4.100		
01			CONSTRUCCION	4.100		
	7		<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			25.000
		7 8	<i>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</i>		25.000	
7 8 0			<b>ENTIDADES Y AGENTES DE LA INNOVACIÓN</b>	25.000		
00			ENTIDADES Y AGENTES DE LA INNOVACIÓN	25.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	19 DESARROLLO ECONÓMICO E INNOVACIÓN	
Servicio	03 D. GENERAL DE INNOVACIÓN, TRABAJO, INDUSTRIA Y COMERCIO	
Centro	01 SERVICIOS GENERALES	
Programa	4715 EFICIENCIA ENERGÉTICA	1.754.900

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>104.900</b>
		2 2	<i>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</i>		104.900	
2 2 1			<b>SUMINISTROS</b>	15.000		
00			ENERGIA ELECTRICA	15.000		
2 2 6			<b>GASTOS DIVERSOS</b>	15.400		
02			PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	5.000		
03			JURIDICOS, CONTENCIOSOS	200		
06			REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	10.000		
99			OTROS	200		
2 2 7			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	74.500		
02			VALORACIONES Y PERITAJES	400		
06			ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	74.000		
99			OTROS	100		
	7		<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			<b>650.000</b>
		7 6	<i>A CORPORACIONES LOCALES</i>		400.000	
7 6 1			<b>A AYUNTAMIENTOS</b>	400.000		
00			EFICIENCIA ENERGÉTICA ALUMBRADOS PÚBLICOS	300.000		
02			ENERGÍAS RENOVABLES AYUNTAMIENTOS	100.000		
		7 8	<i>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</i>		250.000	
7 8 0			<b>PLAN RENOVE ILUMINACIÓN</b>	150.000		
00			PLAN RENOVE ILUMINACIÓN	150.000		
7 8 3			<b>PLAN RENOVE DE VENTANAS</b>	100.000		
00			PLAN RENOVE VENTANAS	100.000		
	8		<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>			<b>1.000.000</b>



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
8 2 1		8 2	CONCESION DE PRESTAMOS AL SECTOR PUBLICO		1.000.000	
			PRESTAMOS A LARGO PLAZO	1.000.000		
06			DE CORPORACIONES LOCALES	1.000.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	19 DESARROLLO ECONÓMICO E INNOVACIÓN	
Servicio	03 D. GENERAL DE INNOVACIÓN, TRABAJO, INDUSTRIA Y COMERCIO	
Centro	02 CENTRO NACIONAL DE FORMACIÓN EN NUEVAS TECNOLOGÍAS	
Programa	4612 INNOVACIÓN	869.932

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			647.682
2 1 5		2 1	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		894	
			MOBILIARIO Y ENSERES	894		
			INMOVILIZADO PROPIO	894		
2 2 0		2 2	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		644.788	
			MATERIAL DE OFICINA	5.811		
			ORDINARIO NO INVENTARIABLE	4.470		
			MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	1.341		
2 2 1			SUMINISTROS	5.693		
			VESTUARIO	588		
			CALZADO	100		
			OTROS SUMINISTROS	5.005		
2 2 2			COMUNICACIONES	11.400		
			POSTALES	11.400		
2 2 3			TRANSPORTES	6.525		
2 2 4			PRIMAS DE SEGUROS	8.491		
2 2 6			GASTOS DIVERSOS	58.465		
			PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	20.893		
			REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	28.233		
			FERIAS Y EXPOSICIONES	8.939		
			OTROS	400		
2 2 7			TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	548.403		
			ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	289.563		
			SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	26.001		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
11			ACTIVIDADES FORMATIVAS	231.900		
99			OTROS	939		
		2 3	INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO		2.000	
2 3 0			DIETAS	1.000		
2 3 1			LOCOMOCION	1.000		
	4		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			87.300
		4 8	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		87.300	
4 8 0			TRABAJADORES DESEMPLEADOS	87.300		
			BECAS PARA TRABAJADORES DESEMPLEADOS	87.300		
	6		<b>INVERSIONES REALES</b>			134.950
		6 2	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		44.950	
6 2 3			MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	30.000		
			ADQUISICION	30.000		
6 2 5			MOBILIARIO Y ENSERES	5.000		
			ADQUISICION	5.000		
6 2 6			EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	9.950		
			ADQUISICION	9.950		
		6 3	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS		90.000	
6 3 3			MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	90.000		
			CONSTRUCCION	90.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	19 DESARROLLO ECONÓMICO E INNOVACIÓN
Servicio	06 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y TURISMO
Centro	01 SERVICIOS GENERALES
Programa	3311 PROMOCIÓN DE LA CULTURA <span style="float: right;">3.264.230</span>

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			256.334
1 2 0		1 2	<i>FUNCIONARIOS</i>		204.985	
			<b>RETRIBUCIONES BASICAS</b>	103.978		
			SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	85.566		
			TRIENIOS	18.412		
1 2 1			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</b>	101.007		
			COMPLEMENTOS DE DESTINO	38.200		
			COMPLEMENTO ESPECIFICO	62.807		
1 3 1		1 3	<i>LABORALES</i>		1.082	
			<b>LABORAL EVENTUAL</b>	1.082		
			RETRIBUCIONES BASICAS	541		
			OTRAS REMUNERACIONES	541		
1 6 0		1 6	<i>CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</i>		50.267	
			<b>CUOTAS SOCIALES</b>	50.267		
			SEGURIDAD SOCIAL	50.267		
	2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			875.230
2 0 2		2 0	<i>ARRENDAMIENTOS Y CANONES</i>		16.700	
			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	8.000		
2 0 5			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	8.200		
2 0 9			<b>CANONES</b>	500		
2 1 2		2 1	<i>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</i>		19.300	
			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	15.800		
			INMOVILIZADO PROPIO	15.800		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
2 1 3			<b>MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE</b>	1.000		
			INMOVILIZADO PROPIO	1.000		
2 1 5			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	2.500		
			INMOVILIZADO PROPIO	2.500		
		2 2	<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		832.940	
2 2 0			<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	3.360		
			ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.500		
			PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.800		
			MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	60		
2 2 1			<b>SUMINISTROS</b>	39.100		
			ENERGIA ELECTRICA	35.000		
			AGUA	100		
			MATERIALES ESPECIALES	100		
			OTROS SUMINISTROS	3.900		
2 2 2			<b>COMUNICACIONES</b>	6.500		
			POSTALES	6.500		
2 2 3			<b>TRANSPORTES</b>	5.000		
2 2 4			<b>PRIMAS DE SEGUROS</b>	5.600		
			EDIFICIOS Y LOCALES	600		
			OTROS RIESGOS	5.000		
2 2 5			<b>TRIBUTOS</b>	900		
			LOCALES	800		
			AUTONOMICAS	100		
2 2 6			<b>GASTOS DIVERSOS</b>	100.980		
			PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	32.500		
			REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	9.000		
			PUBLICACIONES Y EDICIONES	30.000		
			OTROS	29.480		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
<b>2 2 7</b>			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	671.500		
		00	LIMPIEZA Y ASEO	20.000		
		01	SEGURIDAD	2.500		
		03	POSTALES	5.000		
		06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	15.000		
		99	OTROS	629.000		
		<b>2 3</b>	<b>INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO</b>		<b>6.290</b>	
<b>2 3 0</b>			<b>DIETAS</b>	3.282		
<b>2 3 1</b>			<b>LOCOMOCION</b>	2.735		
<b>2 3 3</b>			<b>OTRAS INDEMNIZACIONES.</b>	273		
	<b>4</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>1.740.213</b>
		<b>4 4</b>	<b>AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO DE LA C.A.R.</b>		<b>34.200</b>	
<b>4 4 8</b>			<b>OTROS ENTES SP SEGUN CN</b>	34.200		
		00	FUNDACIÓN PRÁXEDES MATEO SAGASTA	34.200		
		<b>4 6</b>	<b>A CORPORACIONES LOCALES</b>		<b>427.364</b>	
<b>4 6 1</b>			<b>A AYUNTAMIENTOS</b>	427.364		
		00	ACCIONES Y ACTIVIDADES DE INICIATIVA MUNICIPAL	176.990		
		01	AYTO. LOGROÑO - CULTURAL RIOJA	100.000		
		02	ACTIVIDADES AYTO. "DÍA DE LA RIOJA"	34.200		
		03	AYTO. ARNEDO - MUSEO DE LAS CIENCIAS	8.084		
		04	AYTO. ARNEDO - FESTIVAL DE MÚSICA	10.260		
		05	AYTO. HARO - FESTIVAL TEATRO	10.260		
		06	AYTO. NAVARRETE - ESCUELA DE CERÁMICA	5.000		
		07	AYTO. ARNEDILLO - FESTIVAL MÚSICA CLÁSICA	7.000		
		08	AYTO. IGEA - CTRO. INTERPRETACIÓN PALEONTOLÓGICA	10.260		
		09	AYTO. AGUILAR - CTRO. INTERPRETACIÓN CONTREBIA LEUKADE	10.260		
		10	AYTO. EZCARAY - FESTIVAL DE JAZZ	8.550		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
			AYT.CERVERA RÍO ALHAMA -FIESTA DE LAS TRES CULTURAS	3.000		
			AY.BADARÁN-CERTAMEN NAC.TEATRO "BADARÁN QUE HABLAR"	2.500		
			AYTO.BRIÑAS -ACTIV.CULTURALES SALA EXPOSICIONES TONDÓN	6.000		
			AYTO.RINCÓN DE SOTO- ACTIV.CULTURALES	4.000		
			AYTO.CALAHORRA - CERTAMEN NACIONAL DE PINTURA	3.000		
			AYTO.CASALARREINA-FESTIVAL MÚSICA CLÁSICA	7.000		
			AYTO. AUTOL - MISERE	13.000		
			AYUNTAMIENTO DE VENTOSA: KILOMETRO DEL ARTE	8.000		
		4 7	<b>A EMPRESAS PRIVADAS</b>		185.850	
4 7 0			<b>PROMOCIÓN ACTIVIDADES CULTURALES</b>	185.850		
			FARDELEJ PRODUCCIONES S.C.-FESTIVAL FARDELEJ	12.000		
			AGT. LA RIOJA DRUMMING FESTIVAL	8.000		
			AULA TEATRO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA	15.000		
			PRODUCC.TALYCUAL - REPRES.TEATRO "AQUILES, EL HOMBRE"	35.850		
			SCULTO. FERIA DE ESCULTURA	100.000		
			CASA DE LA IMAGEN-DOCUMENTAL "TEO, TEO ¿QUÉ VES?"	15.000		
		4 8	<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		1.092.799	
4 8 0			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>	71.272		
			ASOC. FERMÍN GURBINDO - CONCIERTOS Y CONFERENCIAS	6.089		
			ASOC.CULTURAL ENCISO - ENCINART	5.000		
			ASOC.ALUMNOS ESCUELA JOTAS LA RIOJA - PROMOC.,ENSEÑANZ.Y APRENDIZAJE J	20.000		
			ASOC.ARNEDO JAZZ SOCIAL CLUB - MUESTRA JAZZ CIUDAD ARNEDO	6.000		
			AFAMMER LA RIOJA - ACTIV.CULTURALES	3.000		
			ASOC.CULTURAL PLANETA CLANDESTINO-FESTIVAL DE POESÍA	10.000		
			BANDA SINFÓNICA DE LA RIOJA-ACTIV.CULTURALES	9.000		
			ATENEO RIOJANO- ACTIVIDADES	12.183		
4 8 1			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>	100.030		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
01			ASOC.CLA "PEPE EIZAGA"- CONCURSO INTERNACIONAL DE CANTO	16.245		
02			ASOC.BRIONES MEDIEVAL - JORNADAS MEDIEVALES	14.620		
03			ASOC.RIOJANA AMIGOS DEL CAMINO DE SANTIAGO-ACTIVIDADES	7.305		
04			ASOC.TEATRAL CALCEATENSE - REPRESENTACIÓN MILAGROS DEL SANTO	9.747		
05			ASOC.CULTURAL ABORIGEN - ENCUENTROS CINE "OCTUBRE CORTO"	14.620		
06			ASOC.CLA "PEPE EIZAGA" - CICLO NACIONAL ZARZUELA	8.122		
07			COLLEGIUM MUSICUM LA RIOJA - ACT.CULTURALES	9.000		
08			CORO SINFÓNICO DE LA RIOJA - ACT.CULTURALES	9.000		
09			SDAD.MUSICAL PULSO Y PÚA "ESMERALDA"-ENCUENTRO INTERN.INSTRUMENTOS POP	11.371		
<b>4 8 2</b>			<b>A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO</b>	<b>768.651</b>		
00			AYUDAS PARA ACTIVIDADES CULTURALES	215.016		
01			FUND.CAJARIOJA - EXP."LA RIOJA TIERRA ABIERTA"	265.825		
02			FUND.VIVANCO - ACTIVIDADES CULTURALES	30.000		
03			FUND.GARCÍA FAJER "EL ESPAÑOLETO" - ACTV.CULTURALES	3.000		
04			FUND.MARIANO BENLLIURE-HOMENAJE A LUCRECIA ARANA	100.000		
05			ORFEÓN LOGROÑES - ACTIV. CULTURALES	5.000		
06			PARROQUIA SANTO DOMINGO DE LA CALZADA-VIA CANTORUM	4.000		
07			MARINA PASCUAL Y J.CARLOS BALANZA-MACC	50.000		
08			PEÑA TAURINA "EL QUITE" - CONCURSO PINTURA	1.500		
09			ASOC.CULT.GRUPO DANZAS LOGROÑO-ACT.CULT. "75 ANIVERSARIO"	9.500		
10			ASOC.CULT.RIOJA FILARMONÍA - ACTIV.CULTURALES	10.000		
11			CARLOS MARTÍNEZ PÉREZ -EXP.PHOTOGRAPHICA OVIDIANA	1.810		
12			DIEGO LÁZARO - DÍA DEL CAMERO VIEJO	9.000		
13			VALVANERA BRITZ-EDICIÓN CD MÚSICA RIOJANA	12.000		
14			ASOC.AMIGOS DE MUNILLA-FESTIVAL JAZZ "MUNIJAZZ"	6.000		
15			CARLOS LÓPEZ GARRIDO	6.000		
16			PUESTA EN MARCHA DE LA FILM COMISSION DE LA RIOJA	40.000		
<b>4 8 3</b>			<b>BECAS</b>	<b>42.750</b>		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
00			BECAS PROMOCIÓN ARTISTAS	42.750		
<b>4 8 4</b>			<b>A PATRONATO PRO REPRESENT.HISTÓRICO-NAJERENSES</b>	7.780		
00			PATRONATO PRO REPRESENT. HISTÓRICO-NAJERENSES-ORGANIZACIÓN.	7.780		
<b>4 8 5</b>			<b>A PATRONATO SANTA MARÍA LA REAL</b>	31.816		
00			PATRONATO STA.MARÍA LA REAL - ACTIV.Y FUNCIONAMIENTO	31.816		
<b>4 8 6</b>			<b>A LA ORQUESTA SINFÓNICA DE LA RIOJA</b>	9.000		
00			A LA ORQUESTA SINFÓNICA DE LA RIOJA	9.000		
<b>4 8 7</b>			<b>A ASOC. CULTURAL CONTRASTES DE LA RIOJA</b>	22.416		
00			ASOC.CULTURAL CONTRASTES DE LA RIOJA-ACTIVIDADES	22.416		
<b>4 8 8</b>			<b>A OTRAS ENTIDADES</b>	39.084		
04			FUNDACIÓN PRO REAL ACADEMIA ESPAÑOLA DE LA LENGUA	30.060		
05			FUNDACIÓN MUSEO ARQUEOLÓGICO NAJERILLENSE	9.024		
	<b>6</b>		<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>47.500</b>
		6 2	<i>INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</i>		27.500	
<b>6 2 3</b>			<b>MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE</b>	13.750		
00			ADQUISICION	13.750		
<b>6 2 5</b>			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	7.500		
00			ADQUISICION	7.500		
<b>6 2 9</b>			<b>OTROS ACTIVOS MATERIALES</b>	6.250		
00			ADQUISICION	6.250		
		6 3	<i>INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS</i>		20.000	
<b>6 3 2</b>			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	10.000		
01			CONSTRUCCION	10.000		
<b>6 3 5</b>			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	10.000		
00			ADQUISICION	10.000		
	<b>7</b>		<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			<b>344.953</b>



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
		7 6	A CORPORACIONES LOCALES		240.528	
7 6 1			<b>A AYUNTAMIENTOS</b>	240.528		
	02		ADECUACIÓN LOCALES CULTURALES	87.300		
	03		REHABILITACIÓN LOCALES CULTURALES	102.928		
	04		AYUNT.IGEA INST.AIRE ACONDICIONADO LOCAL CULTURAL	24.000		
	05		AYUNT.BAÑOS RÍO TOBÍA. REFORMAS EN CASA DE CULTURA	26.300		
		7 7	A EMPRESAS PRIVADAS		24.250	
7 7 0			<b>EQUIPAMIENTO DE LOCALES</b>	24.250		
	00		EQUIPAMIENTO DE LOCALES	24.250		
		7 8	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		80.175	
7 8 2			<b>A FAMILIAS: PLAN DE INVERSIONES CULTURALES</b>	80.175		
	00		ADECUACIÓN DE LOCALES CULTURALES	80.175		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	19 DESARROLLO ECONÓMICO E INNOVACIÓN
Servicio	06 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y TURISMO
Centro	01 SERVICIOS GENERALES
Programa	3321 PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO <span style="float: right;">2.405.518</span>

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			716.055
1 0 0		1 0	ALTOS CARGOS		61.414	
			<b>RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS</b>	61.414		
			RETRIBUCIONES BASICAS	20.733		
			OTRAS REMUNERACIONES	40.681		
1 2 0		1 2	FUNCIONARIOS		501.910	
			<b>RETRIBUCIONES BASICAS</b>	249.718		
			SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	206.759		
			TRIENIOS	42.959		
1 2 1			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</b>	252.192		
			COMPLEMENTOS DE DESTINO	90.064		
			COMPLEMENTO ESPECIFICO	160.755		
			OTRAS REMUNERACIONES	1.373		
1 3 0		1 3	LABORALES		44.054	
			<b>LABORAL FIJO</b>	42.972		
			RETRIBUCIONES BASICAS	21.527		
			OTRAS REMUNERACIONES	21.445		
1 3 1			<b>LABORAL EVENTUAL</b>	1.082		
			RETRIBUCIONES BASICAS	541		
			OTRAS REMUNERACIONES	541		
1 6 0		1 6	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		108.677	
			<b>CUOTAS SOCIALES</b>	108.677		
			SEGURIDAD SOCIAL	108.677		
	2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			102.045



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
		2 0	ARRENDAMIENTOS Y CANONES		4.370	
2 0 9			CANONES	4.370		
		2 1	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		8.500	
2 1 0			TERRENOS Y BIENES NATURALES	2.850		
	00		INMOVILIZADO PROPIO	2.850		
2 1 2			EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.070		
	00		INMOVILIZADO PROPIO	1.070		
2 1 3			MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE	1.160		
	00		INMOVILIZADO PROPIO	1.160		
2 1 4			ELEMENTOS DE TRANSPORTE	100		
	00		INMOVILIZADO PROPIO	100		
2 1 5			MOBILIARIO Y ENSERES	3.320		
	00		INMOVILIZADO PROPIO	3.320		
		2 2	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		76.836	
2 2 0			MATERIAL DE OFICINA	5.454		
	00		ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.325		
	01		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.490		
	02		MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	1.639		
2 2 1			SUMINISTROS	5.297		
	00		ENERGIA ELECTRICA	2.500		
	04		VESTUARIO	520		
	07		MATERIALES ESPECIALES	580		
	23		CALZADO	347		
	99		OTROS SUMINISTROS	1.350		
2 2 2			COMUNICACIONES	3.400		
	01		POSTALES	3.400		
2 2 3			TRANSPORTES	1.138		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
<b>2 2 4</b>			<b>PRIMAS DE SEGUROS</b>	603		
00			EDIFICIOS Y LOCALES	303		
99			OTROS RIESGOS	300		
<b>2 2 5</b>			<b>TRIBUTOS</b>	70		
00			LOCALES	70		
<b>2 2 6</b>			<b>GASTOS DIVERSOS</b>	17.831		
02			PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	7.500		
06			REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	9.056		
08			PUBLICACIONES Y EDICIONES	950		
99			OTROS	325		
<b>2 2 7</b>			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	43.043		
00			LIMPIEZA Y ASEO	401		
03			POSTALES	343		
11			ESTUDIO, CATALOGACIÓN Y SITUACIÓN PHA	585		
12			SEÑALIZACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LA VÍA ROMANA A SU PASO POR LA RIOJA	40.000		
99			OTROS	1.714		
		<b>2 3</b>	<b>INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO</b>		<b>12.339</b>	
<b>2 3 0</b>			<b>DIETAS</b>	5.415		
<b>2 3 1</b>			<b>LOCOMOCION</b>	6.270		
<b>2 3 3</b>			<b>OTRAS INDEMNIZACIONES.</b>	654		
	<b>4</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>18.000</b>
		<b>4 8</b>	<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		<b>18.000</b>	
<b>4 8 0</b>			<b>AL COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE LA RIOJA</b>	18.000		
00			AL COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE LA RIOJA	18.000		
	<b>6</b>		<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>181.866</b>
		<b>6 2</b>	<b>INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</b>		<b>4.750</b>	



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
6 2 5			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	4.750		
00			ADQUISICION	4.750		
		6 3	<i>INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS</i>		1.855	
6 3 5			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	1.855		
00			ADQUISICION	1.855		
		6 5	<i>GASTOS DE INVERSIONES EN PATRIMONIO HISTORICO</i>		175.261	
6 5 0			<b>INVERSIONES EN PATRIMONIO HISTORICO DESTINADO AL USO GENERAL</b>	175.261		
01			CONSTRUCCION	87.630		
03			INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	87.631		
	<b>7</b>		<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			<b>1.387.552</b>
		7 6	<i>A CORPORACIONES LOCALES</i>		723.397	
7 6 1			<b>A AYUNTAMIENTOS</b>	723.397		
03			RESTAURACIONES PATRIMONIO HISTÓRICO	523.397		
04			COLABORACIÓN EN LA REHABILITACIÓN DEL MONTE CANTABRIA. LOGROÑO	100.000		
05			COLABORACIÓN EN EL MANTENIMIENTO DEL PUENTE MANTIBLE. LOGROÑO	100.000		
		7 8	<i>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</i>		664.155	
7 8 0			<b>CONVENIOS</b>	664.155		
02			CON ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO	664.155		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	19 DESARROLLO ECONÓMICO E INNOVACIÓN	
Servicio	06 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y TURISMO	
Centro	01 SERVICIOS GENERALES	
Programa	4311 PROMOCIÓN TURÍSTICA	6.710.990

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			378.838
1 2 0		1 2	<i>FUNCIONARIOS</i>		317.113	
			<b>RETRIBUCIONES BASICAS</b>	157.901		
			SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	139.478		
			TRIENIOS	18.423		
1 2 1			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</b>	159.212		
			COMPLEMENTOS DE DESTINO	58.872		
			COMPLEMENTO ESPECIFICO	100.340		
1 6 0		1 6	<i>CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</i>		61.725	
			<b>CUOTAS SOCIALES</b>	61.725		
			SEGURIDAD SOCIAL	61.725		
	2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			169.200
2 1 2		2 1	<i>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</i>		7.800	
			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	3.800		
			INMOVILIZADO PROPIO	3.800		
2 1 3			<b>MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE</b>	2.000		
			INMOVILIZADO PROPIO	2.000		
2 1 5			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	2.000		
			INMOVILIZADO PROPIO	2.000		
2 2 0		2 2	<i>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</i>		140.400	
			<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	6.500		
			ORDINARIO NO INVENTARIABLE	4.600		
			PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.900		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
2 2 1			<b>SUMINISTROS</b>	900		
99			OTROS SUMINISTROS	900		
2 2 2			<b>COMUNICACIONES</b>	2.000		
01			POSTALES	2.000		
2 2 3			<b>TRANSPORTES</b>	4.000		
2 2 5			<b>TRIBUTOS</b>	2.000		
00			LOCALES	1.000		
01			AUTONOMICAS	1.000		
2 2 6			<b>GASTOS DIVERSOS</b>	108.000		
02			PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	4.000		
06			REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	2.000		
12			ACTIV.PUBLICITARIAS ESPECÍFICAS TURISMO	1.000		
14			IMPLEMENT.Y PUESTA EN MARCHA DEL PLAN EXCELENCIA TURÍS.DE LA RIOJA. PR	100.000		
99			OTROS	1.000		
2 2 7			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	17.000		
03			POSTALES	2.000		
06			ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	15.000		
		2 3	<i>INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO</i>		21.000	
2 3 0			<b>DIETAS</b>	10.000		
2 3 1			<b>LOCOMOCION</b>	10.000		
2 3 3			<b>OTRAS INDEMNIZACIONES.</b>	1.000		
	3		<b>GASTOS FINANCIEROS</b>			500
		3 4	<i>DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS</i>		500	
3 4 2			INTERESES DE DEMORA	500		
	4		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			5.077.452
		4 4	<i>AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO DE LA C.A.R.</i>		4.440.952	
4 4 0			<b>A SOCIEDADES PUBLICAS</b>	4.440.952		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
01			LA RIOJA TURISMO, S.A.	4.440.952		
<b>4 6 1</b>		<b>4 6</b>	<b>A CORPORACIONES LOCALES</b>		<b>324.000</b>	
			<b>A AYUNTAMIENTOS</b>	<b>314.000</b>		
00			ACTIVIDADES TURÍSTICAS	150.000		
01			AYTO.ALFARO "OFICINA DE TURISMO"	25.000		
02			AYUNT.ARNEDO "OF. TURISMO"	25.000		
03			AYUNT.CALAHORRA "OF.TURISMO"	25.000		
04			AYUNT.EZCARAY "OF.TURISMO"	25.000		
05			AYUNT.HARO "OF.TURISMO"	25.000		
06			AYUNT.STO.DOMINGO "OF.TURISMO"	25.000		
07			AYUNT.BRIONES "OF.TURISMO"	7.000		
08			AYUNT.NAVARRETE "OF.TURISMO"	7.000		
<b>4 6 2</b>			<b>A MANCOMUNIDADES DE MUNICIPIOS</b>	<b>10.000</b>		
00			MANCOMUNIDADES	10.000		
<b>4 7 0</b>		<b>4 7</b>	<b>A EMPRESAS PRIVADAS</b>		<b>30.000</b>	
			<b>SUBVENCIONES TURÍSTICAS</b>	<b>30.000</b>		
00			SUBVENCIONES TURÍSTICAS	30.000		
<b>4 8 1</b>		<b>4 8</b>	<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		<b>282.500</b>	
			<b>ACTIVIDADES TURÍSTICAS DE ASOCIACIONES</b>	<b>282.500</b>		
00			ACTIVIDADES TURISTICAS DE ASOCIACIONES	126.000		
01			ASOC.NÁJERA-SAN MILLÁN "OF.TURISMO NÁJERA Y SAN MILLÁN"	48.000		
02			ASOC.VALLE CIDACOS "OF.TURISMO ARNEDILLO"	25.000		
03			ASOC.RIOJA ALTURA "OF.TURISMO PRADILLO"	25.000		
04			FUNDACIÓN CAJA RIOJA "ACTIV.PROMOCIÓN TURISTICA"	50.000		
05			PROYECTO GUIA DE LA RIOJA ACCESIBLE	8.500		
	<b>7</b>		<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			<b>1.085.000</b>
<b>7 6 1</b>		<b>7 6</b>	<b>A CORPORACIONES LOCALES</b>		<b>830.000</b>	
			<b>A AYUNTAMIENTOS</b>	<b>800.000</b>		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
00			INVERSIONES TURÍSTICAS	120.000		
01			APERTURA BALNEARIO LA ALBOTEA. C. RIO ALHAMA. DINAMIZACIÓN ECONÓMICA D	630.000		
02			COLABORACIÓN CON EL AYUNT. DE CORNAGO MEJORA ACCESO YACIMIENTOS DE ICN	50.000		
<b>7 6 2</b>			<b>A MANCOMUNIDADES DE MUNICIPIOS</b>	30.000		
01			MANCOMUNIDADES DE MUNICIPIOS	30.000		
		7 7	<i>A EMPRESAS PRIVADAS</i>		250.000	
<b>7 7 0</b>			<b>INVERSIONES TURÍSTICAS</b>	250.000		
00			INVERSIONES TURÍSTICAS	250.000		
		7 8	<i>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</i>		5.000	
<b>7 8 1</b>			<b>ASOCIACIONES INVERSIONES</b>	5.000		
00			ASOCIACIONES INVERSIONES	5.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	19 DESARROLLO ECONÓMICO E INNOVACIÓN	
Servicio	06 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y TURISMO	
Centro	01 SERVICIOS GENERALES	
Programa	4312 INFRAESTRUCTURAS TURÍSTICAS	1.612.850

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			90.100
		2 1	<i>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</i>		9.000	
2 1 2			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	3.000		
			INMOVILIZADO PROPIO	3.000		
2 1 3			<b>MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE</b>	3.000		
			INMOVILIZADO PROPIO	3.000		
2 1 5			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	3.000		
			INMOVILIZADO PROPIO	3.000		
		2 2	<i>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</i>		81.100	
2 2 1			<b>SUMINISTROS</b>	24.100		
			ENERGIA ELECTRICA	23.000		
			AGUA	100		
			GAS	1.000		
2 2 4			<b>PRIMAS DE SEGUROS</b>	1.000		
			DE VEHICULOS	1.000		
2 2 7			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	56.000		
			LIMPIEZA Y ASEO	30.000		
			SEGURIDAD	13.000		
			OTROS	13.000		
	3		<b>GASTOS FINANCIEROS</b>			500
		3 4	<i>DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS</i>		500	
3 4 2			<b>INTERESES DE DEMORA</b>	500		
	6		<b>INVERSIONES REALES</b>			222.250



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
6 1 1		6 1	INVERSION DE REPOSIC. EN INFRAESTR. Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL		40.500	
			<b>INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL</b>	40.500		
	00		ADQUISICION	10.000		
	03		INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	30.500		
6 3 2		6 3	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS		128.750	
			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	52.500		
	01		CONSTRUCCION	26.250		
	03		INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	26.250		
6 3 3			<b>MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE</b>	50.000		
	00		ADQUISICION	30.000		
	01		CONSTRUCCION	10.000		
	03		INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	10.000		
6 3 5			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	26.250		
	00		ADQUISICION	26.250		
6 6 1		6 6	INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES		53.000	
			<b>INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL</b>	53.000		
	01		CONSTRUCCION	40.000		
	03		INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	13.000		
	8		<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>			1.300.000
8 5 0		8 5	ADQUISICION DE ACCIONES DENTRO DEL SECTOR PUBLICO		1.300.000	
			<b>COMPRA DE ACCIONES DE SOCIEDADES AUTONOMICAS</b>	1.300.000		
	00		VALDEZCARAY, S.A.	300.000		
	01		LA RIOJA TURISMO, S.A.	1.000.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	19 DESARROLLO ECONÓMICO E INNOVACIÓN	
Servicio	06 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y TURISMO	
Centro	01 SERVICIOS GENERALES	
Programa	4611 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	821.260

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			117.470
2 2 7		2 2	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		117.470	
			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	117.470		
06			ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	97.900		
11			ESTUDIO, CATALOGACIÓN Y SITUACIÓN PHA	19.570		
	4		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			578.790
4 4 8		4 4	AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO DE LA C.A.R.		511.950	
			<b>OTROS ENTES SP SEGUN CN</b>	511.950		
00			FUNDACIÓN SAN MILLÁN C.I.I.L.E	283.500		
01			FUNDACIÓN SAN MILLÁN DE LA COGOLLA	228.450		
		4 6	A CORPORACIONES LOCALES		66.840	
4 6 1			<b>A AYUNTAMIENTOS</b>	66.840		
01			EXCAV.ARQUEOL. DE CONTRERIA LEUCADE EN AGUILAR DE RÍO ALHAMA	60.000		
07			AYTO.NÁJERA-ENCUENTROS INTERNACIONALES DEL MEDIEVO	6.840		
	6		<b>INVERSIONES REALES</b>			125.000
6 5 0		6 5	GASTOS DE INVERSIONES EN PATRIMONIO HISTORICO		125.000	
			<b>INVERSIONES EN PATRIMONIO HISTORICO DESTINADO AL USO GENERAL</b>	125.000		
03			INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	125.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 19 DESARROLLO ECONÓMICO E INNOVACIÓN

Servicio 06 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y TURISMO

Centro 02 ARCHIVO HISTÓRICO

Programa 3312 MUSEOS, ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS

273.214

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			130.168
1 2 0		1 2	<i>FUNCIONARIOS</i>		105.261	
			<b>RETRIBUCIONES BASICAS</b>	58.865		
			SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	51.091		
			TRIENIOS	7.774		
1 2 1			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</b>	46.396		
			COMPLEMENTOS DE DESTINO	20.060		
			COMPLEMENTO ESPECIFICO	26.336		
1 6 0		1 6	<i>CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</i>		24.907	
			<b>CUOTAS SOCIALES</b>	24.907		
			SEGURIDAD SOCIAL	24.907		
	2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			110.112
2 1 2		2 1	<i>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</i>		15.989	
			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	9.690		
			INMOVILIZADO PROPIO	9.690		
2 1 3			<b>MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE</b>	5.330		
			INMOVILIZADO PROPIO	5.330		
2 1 5			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	969		
			INMOVILIZADO PROPIO	969		
2 2 0		2 2	<i>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</i>		92.767	
			<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	2.374		
			ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.132		
			MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	242		
2 2 1			<b>SUMINISTROS</b>	24.243		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
00			ENERGIA ELECTRICA	20.269		
01			AGUA	100		
04			VESTUARIO	291		
07			MATERIALES ESPECIALES	194		
23			CALZADO	194		
99			OTROS SUMINISTROS	3.195		
<b>2 2 3</b>			<b>TRANSPORTES</b>	<b>1.454</b>		
<b>2 2 4</b>			<b>PRIMAS DE SEGUROS</b>	<b>3.305</b>		
99			OTROS RIESGOS	3.305		
<b>2 2 5</b>			<b>TRIBUTOS</b>	<b>281</b>		
00			LOCALES	184		
01			AUTONOMICAS	97		
<b>2 2 7</b>			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	<b>61.110</b>		
00			LIMPIEZA Y ASEO	17.093		
01			SEGURIDAD	24.322		
06			ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	19.695		
		2 3	<i>INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO</i>		<b>1.356</b>	
<b>2 3 0</b>			<b>DIETAS</b>	<b>678</b>		
<b>2 3 1</b>			<b>LOCOMOCION</b>	<b>678</b>		
	<b>4</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>11.950</b>
		4 8	<i>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</i>		<b>11.950</b>	
<b>4 8 0</b>			<b>BECAS FORMACIÓN EN ARCHIVO</b>	<b>11.950</b>		
00			BECAS FORMACIÓN EN ARCHIVO	11.950		
	<b>6</b>		<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>20.984</b>
		6 2	<i>INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</i>		<b>19.570</b>	
<b>6 2 9</b>			<b>OTROS ACTIVOS MATERIALES</b>	<b>19.570</b>		
00			ADQUISICION	19.570		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
6 3 5		6 3	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS		1.414	
			MOBILIARIO Y ENSERES	1.414		
00			ADQUISICION	1.414		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	19 DESARROLLO ECONÓMICO E INNOVACIÓN
Servicio	06 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y TURISMO
Centro	03 BIBLIOTECA PÚBLICA
Programa	3312 MUSEOS, ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS <span style="float: right;">1.794.584</span>

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			1.101.957
1 2 0		1 2	<i>FUNCIONARIOS</i>		953.189	
			<b>RETRIBUCIONES BASICAS</b>	512.640		
			SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	449.367		
			TRIENIOS	63.273		
1 2 1			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</b>	440.549		
			COMPLEMENTOS DE DESTINO	172.825		
			COMPLEMENTO ESPECIFICO	267.724		
1 6 0		1 6	<i>CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</i>		148.768	
			<b>CUOTAS SOCIALES</b>	148.768		
			SEGURIDAD SOCIAL	148.768		
	2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			469.200
2 0 5		2 0	<i>ARRENDAMIENTOS Y CANONES</i>		300	
			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	100		
2 0 9			<b>CANONES</b>	200		
2 1 2		2 1	<i>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</i>		47.000	
			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	11.000		
			INMOVILIZADO PROPIO	11.000		
2 1 3			<b>MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE</b>	27.000		
			INMOVILIZADO PROPIO	27.000		
2 1 5			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	9.000		
			INMOVILIZADO PROPIO	9.000		
		2 2	<i>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</i>		419.400	



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
<b>2 2 0</b>			<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	28.700		
		00	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	5.700		
		01	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	17.000		
		02	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	6.000		
<b>2 2 1</b>			<b>SUMINISTROS</b>	94.610		
		00	ENERGIA ELÉCTRICA	60.000		
		01	AGUA	100		
		03	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	13.960		
		04	VESTUARIO	3.000		
		06	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	150		
		07	MATERIALES ESPECIALES	5.500		
		23	CALZADO	1.000		
		99	OTROS SUMINISTROS	10.900		
<b>2 2 2</b>			<b>COMUNICACIONES</b>	3.000		
		01	POSTALES	3.000		
<b>2 2 3</b>			<b>TRANSPORTES</b>	1.500		
<b>2 2 4</b>			<b>PRIMAS DE SEGUROS</b>	12.590		
		99	OTROS RIESGOS	12.590		
<b>2 2 5</b>			<b>TRIBUTOS</b>	3.000		
		00	LOCALES	1.500		
		01	AUTONÓMICAS	1.500		
<b>2 2 6</b>			<b>GASTOS DIVERSOS</b>	4.000		
		02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	3.000		
		06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1.000		
<b>2 2 7</b>			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	272.000		
		00	LIMPIEZA Y ASEO	65.000		
		01	SEGURIDAD	43.000		
		06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	50.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
13			PRESTACIÓN DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	113.000		
99			OTROS	1.000		
		2 3	INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO		2.500	
2 3 0			DIETAS	1.000		
2 3 1			LOCOMOCION	1.000		
2 3 3			OTRAS INDEMNIZACIONES.	500		
	4		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			11.950
		4 8	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		11.950	
4 8 0			BECAS	11.950		
			BECAS DE FORMACIÓN BIBLIOTECARIA	11.950		
	6		<b>INVERSIONES REALES</b>			211.477
		6 2	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		121.000	
6 2 5			MOBILIARIO Y ENSERES	7.000		
			ADQUISICION	7.000		
6 2 9			OTROS ACTIVOS MATERIALES	114.000		
			ADQUISICION	99.000		
			DIGITALIZACIÓN E INTEROPERABILIDAD	15.000		
		6 3	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS		12.477	
6 3 2			EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	10.877		
			ADQUISICION	1.000		
			CONSTRUCCION	9.877		
6 3 5			MOBILIARIO Y ENSERES	100		
			ADQUISICION	100		
6 3 9			OTROS ACTIVOS MATERIALES	1.500		
			ADQUISICION	1.500		
		6 6	INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES		78.000	



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
6 6 9			OTROS ACTIVOS MATERIALES	78.000		
00			ADQUISICION	78.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 19 DESARROLLO ECONÓMICO E INNOVACIÓN

Servicio 06 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y TURISMO

Centro 04 MUSEO

Programa 3312 MUSEOS, ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS

1.042.617

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>435.647</b>
		1 2	<i>FUNCIONARIOS</i>		312.462	
1 2 0			<b>RETRIBUCIONES BASICAS</b>	150.529		
00			SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	136.648		
05			TRIENIOS	13.881		
1 2 1			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</b>	161.933		
00			COMPLEMENTOS DE DESTINO	57.513		
01			COMPLEMENTO ESPECIFICO	92.373		
04			OTRAS REMUNERACIONES	12.047		
		1 3	<i>LABORALES</i>		43.361	
1 3 0			<b>LABORAL FIJO</b>	43.361		
00			RETRIBUCIONES BASICAS	24.329		
01			OTRAS REMUNERACIONES	19.032		
		1 6	<i>CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</i>		79.824	
1 6 0			<b>CUOTAS SOCIALES</b>	79.824		
00			SEGURIDAD SOCIAL	79.824		
	2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>545.970</b>
		2 0	<i>ARRENDAMIENTOS Y CANONES</i>		10.700	
2 0 2			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	10.000		
2 0 9			<b>CANONES</b>	700		
		2 1	<i>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</i>		124.000	
2 1 2			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	22.000		
00			INMOVILIZADO PROPIO	20.000		
01			INMOVILIZADO ARRENDADO	2.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
<b>2 1 3</b>			<b>MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE</b>	96.000		
00			INMOVILIZADO PROPIO	95.000		
01			INMOVILIZADO ARRENDADO	1.000		
<b>2 1 5</b>			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	5.000		
00			INMOVILIZADO PROPIO	5.000		
<b>2 1 6</b>			<b>EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACION</b>	1.000		
00			INMOVILIZADO PROPIO	1.000		
		<b>2 2</b>	<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		<b>408.520</b>	
<b>2 2 0</b>			<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	1.150		
00			ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.000		
02			MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	150		
<b>2 2 1</b>			<b>SUMINISTROS</b>	109.370		
00			ENERGIA ELECTRICA	65.000		
01			AGUA	100		
02			GAS	25.000		
04			VESTUARIO	5.850		
06			PRODUCTOS FARMACEUTICOS	50		
07			MATERIALES ESPECIALES	1.500		
23			CALZADO	970		
99			OTROS SUMINISTROS	10.900		
<b>2 2 2</b>			<b>COMUNICACIONES</b>	1.000		
01			POSTALES	1.000		
<b>2 2 3</b>			<b>TRANSPORTES</b>	10.000		
<b>2 2 4</b>			<b>PRIMAS DE SEGUROS</b>	15.000		
99			OTROS RIESGOS	15.000		
<b>2 2 5</b>			<b>TRIBUTOS</b>	1.500		
00			LOCALES	1.000		
01			AUTONOMICAS	500		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
<b>2 2 6</b>			<b>GASTOS DIVERSOS</b>	49.500		
		02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	15.000		
		06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	500		
		08	PUBLICACIONES Y EDICIONES	34.000		
<b>2 2 7</b>			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	221.000		
		00	LIMPIEZA Y ASEO	25.000		
		01	SEGURIDAD	115.000		
		03	POSTALES	1.000		
		06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	80.000		
		2 3	<i>INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO</i>		2.750	
<b>2 3 0</b>			<b>DIETAS</b>	750		
<b>2 3 1</b>			<b>LOCOMOCION</b>	2.000		
	<b>6</b>		<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>61.000</b>
		6 2	<i>INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</i>		16.000	
<b>6 2 5</b>			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	15.000		
		00	ADQUISICION	15.000		
<b>6 2 9</b>			<b>OTROS ACTIVOS MATERIALES</b>	1.000		
		00	ADQUISICION	1.000		
		6 3	<i>INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS</i>		10.000	
<b>6 3 3</b>			<b>MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE</b>	10.000		
		00	ADQUISICION	10.000		
		6 5	<i>GASTOS DE INVERSIONES EN PATRIMONIO HISTORICO</i>		35.000	
<b>6 5 0</b>			<b>INVERSIONES EN PATRIMONIO HISTORICO DESTINADO AL USO GENERAL</b>	10.000		
		00	ADQUISICION	10.000		
<b>6 5 1</b>			<b>INVERSIONES EN PATRIMONIO HIST. DESTINADO AL FUNCION. OP. DE LOS SERV</b>	25.000		
		03	INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	25.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

**TOTAL GENERAL.....:**

**66.869.821**



# **POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIA, IGUALDAD Y JUSTICIA**





Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 20 POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIA, IGUALDAD Y JUSTICIA

Servicio 01 SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

Programa 2311 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES

3.728.471

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			2.187.911
1 0 0		1 0	ALTOS CARGOS		127.786	
			<b>RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS</b>	127.786		
	00		RETRIBUCIONES BASICAS	87.105		
	01		OTRAS REMUNERACIONES	40.681		
1 1 0		1 1	PERSONAL EVENTUAL		61.265	
			<b>RETRIB. BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL EVENTUAL</b>	61.265		
	00		RETRIBUCIONES BASICAS	28.804		
	01		OTRAS REMUNERACIONES	32.461		
1 2 0		1 2	FUNCIONARIOS		1.766.041	
			<b>RETRIBUCIONES BASICAS</b>	1.039.640		
	00		SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	957.926		
	05		TRIENIOS	81.714		
1 2 1			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</b>	726.401		
	00		COMPLEMENTOS DE DESTINO	290.231		
	01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	433.915		
	04		OTRAS REMUNERACIONES	2.255		
1 3 0		1 3	LABORALES		3.607	
			<b>LABORAL FIJO</b>	2.020		
	02		HORAS EXTRAORDINARIAS	2.020		
1 3 1			<b>LABORAL EVENTUAL</b>	1.587		
	00		RETRIBUCIONES BASICAS	541		
	01		OTRAS REMUNERACIONES	541		
	02		HORAS EXTRAORDINARIAS	505		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
		1 5	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		3.231	
1 5 1			GRATIFICACIONES	3.231		
		1 6	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		225.981	
1 6 0			CUOTAS SOCIALES	225.981		
			SEGURIDAD SOCIAL	225.981		
	2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			1.226.560
		2 1	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		86.960	
2 1 2			EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	27.300		
			INMOVILIZADO PROPIO	27.300		
2 1 3			MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE	17.300		
			INMOVILIZADO PROPIO	17.300		
2 1 4			ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.160		
			INMOVILIZADO PROPIO	1.160		
2 1 5			MOBILIARIO Y ENSERES	31.200		
			INMOVILIZADO PROPIO	31.200		
2 1 6			EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACION	10.000		
			INMOVILIZADO PROPIO	10.000		
		2 2	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		1.122.600	
2 2 0			MATERIAL DE OFICINA	74.500		
			ORDINARIO NO INVENTARIABLE	60.000		
			PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	4.500		
			MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	10.000		
2 2 1			SUMINISTROS	183.900		
			ENERGIA ELECTRICA	140.000		
			AGUA	1.100		
			GAS	28.000		
			VESTUARIO	7.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
06			PRODUCTOS FARMACEUTICOS	200		
07			MATERIALES ESPECIALES	7.000		
23			CALZADO	600		
<b>2 2 2</b>			<b>COMUNICACIONES</b>	<b>163.200</b>		
01			POSTALES	160.000		
99			OTRAS	3.200		
<b>2 2 3</b>			<b>TRANSPORTES</b>	<b>21.000</b>		
<b>2 2 4</b>			<b>PRIMAS DE SEGUROS</b>	<b>800</b>		
00			EDIFICIOS Y LOCALES	400		
01			DE VEHICULOS	400		
<b>2 2 5</b>			<b>TRIBUTOS</b>	<b>5.500</b>		
00			LOCALES	4.000		
01			AUTONOMICAS	1.000		
02			ESTATALES	500		
<b>2 2 6</b>			<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>49.400</b>		
01			ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	12.400		
02			PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	12.000		
03			JURIDICOS, CONTENCIOSOS	20.000		
06			REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	2.500		
07			FERIAS Y EXPOSICIONES	2.500		
<b>2 2 7</b>			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	<b>624.300</b>		
00			LIMPIEZA Y ASEO	175.000		
01			SEGURIDAD	337.000		
03			POSTALES	4.500		
14			PROGRAMAS Y CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACION SOCIAL	97.800		
15			PLANES INTEGRALES	10.000		
		<b>2 3</b>	<b>INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO</b>		<b>17.000</b>	
<b>2 3 0</b>			<b>DIETAS</b>	<b>10.000</b>		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
2 3 1			LOCOMOCION	7.000		
	3		<b>GASTOS FINANCIEROS</b>			40.000
		3 4	DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS		40.000	
3 4 2			INTERESES DE DEMORA	40.000		
	6		<b>INVERSIONES REALES</b>			274.000
		6 2	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		18.000	
6 2 2			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	10.000		
		01	CONSTRUCCION	10.000		
6 2 3			<b>MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE</b>	1.000		
		00	ADQUISICION	1.000		
6 2 4			<b>ELEMENTOS DE TRANSPORTE</b>	1.000		
		00	ADQUISICION	1.000		
6 2 5			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	5.000		
		00	ADQUISICION	5.000		
6 2 6			<b>EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION</b>	1.000		
		00	ADQUISICION	1.000		
		6 3	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS		256.000	
6 3 2			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	250.000		
		01	CONSTRUCCION	250.000		
6 3 3			<b>MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE</b>	1.000		
		00	ADQUISICION	1.000		
6 3 5			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	5.000		
		00	ADQUISICION	5.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 20 POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIA, IGUALDAD Y JUSTICIA

Servicio 01 SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

Programa 2321 EXCLUSIÓN SOCIAL E INMIGRACIÓN

62.908

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>62.908</b>
1 2 0		1 2	<i>FUNCIONARIOS</i>		49.546	
			<b>RETRIBUCIONES BASICAS</b>	29.439		
			SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	25.394		
			TRIENIOS	4.045		
1 2 1			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</b>	20.107		
			COMPLEMENTOS DE DESTINO	9.706		
			COMPLEMENTO ESPECIFICO	10.401		
1 6 0		1 6	<i>CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</i>		13.362	
			<b>CUOTAS SOCIALES</b>	13.362		
			SEGURIDAD SOCIAL	13.362		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 20 POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIA, IGUALDAD Y JUSTICIA

Servicio 01 SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

Programa 2326 SERVICIOS COMUNITARIOS

723.408

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>581.408</b>
1 2 0		1 2	<i>FUNCIONARIOS</i>		481.606	
			<b>RETRIBUCIONES BASICAS</b>	264.201		
			SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	244.733		
			TRIENIOS	19.468		
1 2 1			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</b>	217.405		
			COMPLEMENTOS DE DESTINO	94.213		
			COMPLEMENTO ESPECIFICO	123.192		
1 6 0		1 6	<i>CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</i>		99.802	
			<b>CUOTAS SOCIALES</b>	99.802		
			SEGURIDAD SOCIAL	99.802		
	2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>102.000</b>
2 1 2		2 1	<i>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</i>		24.000	
			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	15.000		
			INMOVILIZADO PROPIO	15.000		
2 1 3			<b>MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE</b>	4.000		
			INMOVILIZADO PROPIO	4.000		
2 1 5			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	5.000		
			INMOVILIZADO PROPIO	5.000		
2 2 1		2 2	<i>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</i>		38.000	
			<b>SUMINISTROS</b>	9.000		
			AGUA	1.000		
			COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	8.000		
2 2 5			<b>TRIBUTOS</b>	4.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
00			LOCALES	3.000		
01			AUTONOMICAS	1.000		
<b>2 2 6</b>			<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>5.000</b>		
06			REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	5.000		
<b>2 2 7</b>			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	<b>20.000</b>		
00			LIMPIEZA Y ASEO	20.000		
		2 3	<i>INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO</i>		40.000	
<b>2 3 1</b>			<b>LOCOMOCION</b>	<b>40.000</b>		
	<b>6</b>		<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>40.000</b>
		6 2	<i>INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</i>		40.000	
<b>6 2 2</b>			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	<b>40.000</b>		
01			CONSTRUCCION	40.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 20 POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIA, IGUALDAD Y JUSTICIA

Servicio 02 D.G. DE JUSTICIA E INTERIOR

Programa 1111 JUSTICIA

15.204.161

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			11.398.827
		1 2	<i>FUNCIONARIOS</i>		9.725.046	
1 2 0			<b>RETRIBUCIONES BASICAS</b>	6.490.138		
00			SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	5.492.891		
05			TRIENIOS	997.247		
1 2 1			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</b>	3.234.908		
00			COMPLEMENTOS DE DESTINO	1.236.441		
01			COMPLEMENTO ESPECIFICO	1.685.843		
04			OTRAS REMUNERACIONES	312.624		
		1 3	<i>LABORALES</i>		671.172	
1 3 0			<b>LABORAL FIJO</b>	624.561		
00			RETRIBUCIONES BASICAS	360.994		
01			OTRAS REMUNERACIONES	263.567		
1 3 1			<b>LABORAL EVENTUAL</b>	46.611		
00			RETRIBUCIONES BASICAS	25.748		
01			OTRAS REMUNERACIONES	20.863		
		1 4	<i>OTRO PERSONAL</i>		58.530	
1 4 1			<b>OTRO PERSONAL</b>	58.530		
00			PERSONAL VARIO	58.530		
		1 6	<i>CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</i>		944.079	
1 6 0			<b>CUOTAS SOCIALES</b>	850.596		
00			SEGURIDAD SOCIAL	850.596		
1 6 2			<b>GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL</b>	93.483		
00			FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DE PERSONAL	700		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
04			ACCION SOCIAL	92.783		
	<b>2</b>		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>2.210.780</b>
		2 0	ARRENDAMIENTOS Y CANONES		111.333	
<b>2 0 2</b>			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	111.333		
		2 1	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		257.388	
<b>2 1 3</b>			<b>MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE</b>	250.000		
			INMOVILIZADO PROPIO	250.000		
<b>2 1 4</b>			<b>ELEMENTOS DE TRANSPORTE</b>	1.940		
			INMOVILIZADO PROPIO	1.940		
<b>2 1 5</b>			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	4.850		
			INMOVILIZADO PROPIO	4.850		
<b>2 1 6</b>			<b>EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACION</b>	598		
			INMOVILIZADO PROPIO	598		
		2 2	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		1.820.772	
<b>2 2 0</b>			<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	55.700		
			ORDINARIO NO INVENTARIABLE	40.000		
			PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	9.700		
			MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	6.000		
<b>2 2 1</b>			<b>SUMINISTROS</b>	433.492		
			ENERGIA ELECTRICA	191.000		
			AGUA	21.000		
			GAS	188.000		
			COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	30.000		
			VESTUARIO	2.910		
			CALZADO	582		
<b>2 2 2</b>			<b>COMUNICACIONES</b>	200.000		
			POSTALES	200.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
2 2 3			<b>TRANSPORTES</b>	20.000		
2 2 4			<b>PRIMAS DE SEGUROS</b>	1.500		
99			OTROS RIESGOS	1.500		
2 2 5			<b>TRIBUTOS</b>	13.000		
00			LOCALES	10.000		
01			AUTONOMICAS	3.000		
2 2 6			<b>GASTOS DIVERSOS</b>	19.000		
03			JURIDICOS, CONTENCIOSOS	800		
06			REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	18.200		
2 2 7			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	1.078.080		
00			LIMPIEZA Y ASEO	410.000		
01			SEGURIDAD	300.000		
02			VALORACIONES Y PERITAJES	60.000		
06			ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	305.080		
99			OTROS	3.000		
		2 3	<i>INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO</i>		21.287	
2 3 0			<b>DIETAS</b>	7.037		
2 3 1			<b>LOCOMOCION</b>	9.400		
2 3 3			<b>OTRAS INDEMNIZACIONES.</b>	4.850		
	<b>4</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>1.574.554</b>
		4 6	<i>A CORPORACIONES LOCALES</i>		94.885	
4 6 1			<b>A AYUNTAMIENTOS</b>	94.885		
00			AYUNTAMIENTOS JUZGADOS DE PAZ	94.885		
		4 8	<i>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</i>		1.479.669	
4 8 1			<b>COLEGIOS PROFESIONALES</b>	1.430.000		
00			COLEGIOS PROFESIONALES JUSTICIA GRATUITA	1.400.000		
01			ICAR-AGRUPACIONES DE JOVENES DE ABOGADOS DE LA RIOJA	30.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
4 8 9	6	6 3	<b>OTRAS TRANSFERENCIAS</b>	49.669	20.000	20.000
99			OTRAS TRASFERENCIAS	49.669		
			<b>INVERSIONES REALES</b>			
			<i>INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS</i>			
6 3 2			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	5.000		
00			ADQUISICION	5.000		
6 3 5			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	15.000		
00			ADQUISICION	15.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 20 POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIA, IGUALDAD Y JUSTICIA

Servicio 02 D.G. DE JUSTICIA E INTERIOR

Programa 1311 PROTECCIÓN CIVIL

5.668.870

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			473.617
		1 2	<i>FUNCIONARIOS</i>		201.232	
1 2 0			<b>RETRIBUCIONES BASICAS</b>	93.719		
00			SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	84.605		
05			TRIENIOS	9.114		
1 2 1			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</b>	107.513		
00			COMPLEMENTOS DE DESTINO	33.481		
01			COMPLEMENTO ESPECIFICO	61.876		
04			OTRAS REMUNERACIONES	12.156		
		1 3	<i>LABORALES</i>		177.047	
1 3 0			<b>LABORAL FIJO</b>	175.965		
00			RETRIBUCIONES BASICAS	87.082		
01			OTRAS REMUNERACIONES	88.883		
1 3 1			<b>LABORAL EVENTUAL</b>	1.082		
00			RETRIBUCIONES BASICAS	541		
01			OTRAS REMUNERACIONES	541		
		1 6	<i>CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</i>		95.338	
1 6 0			<b>CUOTAS SOCIALES</b>	95.338		
00			SEGURIDAD SOCIAL	95.338		
	2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			1.042.900
		2 1	<i>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</i>		146.000	
2 1 2			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	1.500		
00			INMOVILIZADO PROPIO	1.500		
2 1 3			<b>MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE</b>	133.500		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
00			INMOVILIZADO PROPIO	133.500		
<b>2 1 4</b>			<b>ELEMENTOS DE TRANSPORTE</b>	10.000		
00			INMOVILIZADO PROPIO	10.000		
<b>2 1 5</b>			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	1.000		
00			INMOVILIZADO PROPIO	1.000		
		<b>2 2</b>	<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		<b>893.900</b>	
<b>2 2 0</b>			<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	1.500		
00			ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.500		
<b>2 2 1</b>			<b>SUMINISTROS</b>	67.400		
00			ENERGIA ELECTRICA	10.000		
03			COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	1.000		
04			VESTUARIO	22.000		
07			MATERIALES ESPECIALES	400		
23			CALZADO	4.000		
99			OTROS SUMINISTROS	30.000		
<b>2 2 3</b>			<b>TRANSPORTES</b>	300		
<b>2 2 4</b>			<b>PRIMAS DE SEGUROS</b>	14.000		
99			OTROS RIESGOS	14.000		
<b>2 2 5</b>			<b>TRIBUTOS</b>	1.700		
00			LOCALES	200		
02			ESTATALES	1.500		
<b>2 2 6</b>			<b>GASTOS DIVERSOS</b>	3.000		
06			REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1.000		
99			OTROS	2.000		
<b>2 2 7</b>			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	806.000		
00			LIMPIEZA Y ASEO	6.000		
06			ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	50.000		
99			OTROS	750.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
		2 3	INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO		3.000	
2 3 0			DIETAS	1.500		
2 3 1			LOCOMOCION	1.500		
	4		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>3.974.553</b>
		4 4	AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO DE LA C.A.R.		3.833.553	
4 4 2			A CONSORCIOS	3.833.553		
		4 8	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		141.000	
4 8 1			A CRUZ ROJA	133.000		
			A CRUZ ROJA COLABORACION SOS 112	133.000		
4 8 9			OTRAS TRANSFERENCIAS	8.000		
			OTRAS TRANSFERENCIAS	8.000		
	6		<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>177.800</b>
		6 2	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		61.000	
6 2 2			EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	6.000		
			ADQUISICION	6.000		
6 2 3			MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	46.000		
			ADQUISICION	46.000		
6 2 4			ELEMENTOS DE TRANSPORTE	8.000		
			ADQUISICION	8.000		
6 2 5			MOBILIARIO Y ENSERES	1.000		
			ADQUISICION	1.000		
		6 3	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS		116.800	
6 3 2			EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	10.000		
			ADQUISICION	10.000		
6 3 3			MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	57.000		
			ADQUISICION	57.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
6 3 4			<b>ELEMENTOS DE TRANSPORTE</b>	45.000		
00			ADQUISICION	45.000		
6 3 5			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	4.800		
00			ADQUISICION	4.800		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 20 POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIA, IGUALDAD Y JUSTICIA

Servicio 02 D.G. DE JUSTICIA E INTERIOR

Programa 1312 INTERIOR

839.087

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>668.497</b>
1 0 0		1 0	ALTOS CARGOS		60.989	
			<b>RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS</b>	60.989		
			RETRIBUCIONES BASICAS	20.308		
			OTRAS REMUNERACIONES	40.681		
1 2 0		1 2	FUNCIONARIOS		489.714	
			<b>RETRIBUCIONES BASICAS</b>	252.304		
			SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	222.319		
			TRIENIOS	29.985		
1 2 1			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</b>	237.410		
			COMPLEMENTOS DE DESTINO	89.053		
			COMPLEMENTO ESPECIFICO	141.497		
			OTRAS REMUNERACIONES	6.860		
1 6 0		1 6	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		117.794	
			<b>CUOTAS SOCIALES</b>	117.794		
			SEGURIDAD SOCIAL	117.794		
	2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>140.590</b>
2 2 0		2 2	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		138.466	
			<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	47.650		
			ORDINARIO NO INVENTARIABLE	5.600		
			PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	42.050		
2 2 1			<b>SUMINISTROS</b>	10.000		
			OTROS SUMINISTROS	10.000		
2 2 3			<b>TRANSPORTES</b>	106		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
<b>2 2 6</b>			<b>GASTOS DIVERSOS</b>	77.710		
06			REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	47.310		
10			ORGANIZACION CURSOS PERFECCIONAMIENTO DE PERSONAL	20.000		
99			OTROS	10.400		
<b>2 2 7</b>			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	3.000		
06			ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	1.500		
99			OTROS	1.500		
		<b>2 3</b>	<b>INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO</b>		<b>2.124</b>	
<b>2 3 0</b>			<b>DIETAS</b>	1.062		
<b>2 3 1</b>			<b>LOCOMOCION</b>	1.062		
	<b>4</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>30.000</b>
		<b>4 8</b>	<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		<b>30.000</b>	
<b>4 8 9</b>			<b>OTRAS TRANSFERENCIAS</b>	30.000		
99			OTRAS TRANSFERENCIAS	30.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 20 POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIA, IGUALDAD Y JUSTICIA

Servicio 02 D.G. DE JUSTICIA E INTERIOR

Programa 2324 INFANCIA Y MENORES

2.848.096

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			2.176.096
2 2 6		2 2	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		2.176.096	
			<b>GASTOS DIVERSOS</b>	253.460		
	12		MEDIDAS JUDICIALES MENORES	253.460		
2 2 7			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	1.922.636		
	06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.922.636		
	3		<b>GASTOS FINANCIEROS</b>			2.000
		3 4	DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS		2.000	
3 4 2			INTERESES DE DEMORA	2.000		
	4		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			620.000
		4 6	A CORPORACIONES LOCALES		620.000	
4 6 1			A AYUNTAMIENTOS	500.000		
	10		PLAN PARA LUCHAR CONTRA LA POBREZA INFANTIL	500.000		
4 6 2			A MANCOMUNIDADES DE MUNICIPIOS	120.000		
	6		<b>INVERSIONES REALES</b>			50.000
		6 2	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		15.000	
6 2 3			MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	15.000		
	00		ADQUISICION	15.000		
		6 3	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS		35.000	
6 3 2			EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	35.000		
	01		CONSTRUCCION	35.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 20 POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIA, IGUALDAD Y JUSTICIA

Servicio 03 DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y DEL INSTITUTO RIOJANO DE LA JUVE

Programa 2711 JUVENTUD

2.034.476

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>549.116</b>
1 0 0		1 0	ALTOS CARGOS		60.989	
			<b>RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS</b>	60.989		
			RETRIBUCIONES BASICAS	20.308		
			OTRAS REMUNERACIONES	40.681		
1 2 0		1 2	FUNCIONARIOS		433.146	
			<b>RETRIBUCIONES BASICAS</b>	229.130		
			SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	201.752		
			TRIENIOS	27.378		
1 2 1			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</b>	204.016		
			COMPLEMENTOS DE DESTINO	83.984		
			COMPLEMENTO ESPECIFICO	118.659		
			OTRAS REMUNERACIONES	1.373		
1 6 0		1 6	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		54.981	
			<b>CUOTAS SOCIALES</b>	54.981		
			SEGURIDAD SOCIAL	54.981		
	2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>509.385</b>
2 0 0		2 0	ARRENDAMIENTOS Y CANONES		4.003	
			<b>TERRENOS Y BIENES NATURALES</b>	2.003		
2 0 2			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	2.000		
2 1 0		2 1	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		104.947	
			<b>TERRENOS Y BIENES NATURALES</b>	2.481		
			INMOVILIZADO PROPIO	2.481		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
2 1 2			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	45.000		
			INMOVILIZADO PROPIO	45.000		
2 1 3			<b>MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE</b>	25.650		
			INMOVILIZADO PROPIO	25.650		
2 1 4			<b>ELEMENTOS DE TRANSPORTE</b>	9.968		
			INMOVILIZADO PROPIO	9.968		
2 1 5			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	21.238		
			INMOVILIZADO PROPIO	21.238		
2 1 6			<b>EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACION</b>	610		
			INMOVILIZADO PROPIO	610		
		2 2	<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		395.684	
2 2 0			<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	8.136		
			ORDINARIO NO INVENTARIABLE	3.971		
			PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	3.500		
			MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	665		
2 2 1			<b>SUMINISTROS</b>	47.953		
			ENERGIA ELECTRICA	32.796		
			AGUA	1.510		
			GAS	3.800		
			COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	3.500		
			PRODUCTOS ALIMENTICIOS	599		
			PRODUCTOS FARMACEUTICOS	1.043		
			MATERIALES ESPECIALES	1.321		
			MATERIALES DEPORTIVOS, TROFEOS	352		
			LENCERIA	3.019		
			OTROS SUMINISTROS	13		
2 2 2			<b>COMUNICACIONES</b>	1.950		
			TELEFONICAS	1.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
01			POSTALES	950		
<b>2 2 3</b>			<b>TRANSPORTES</b>	9.500		
<b>2 2 4</b>			<b>PRIMAS DE SEGUROS</b>	19.604		
00			EDIFICIOS Y LOCALES	3.083		
01			DE VEHICULOS	1.577		
99			OTROS RIESGOS	14.944		
<b>2 2 5</b>			<b>TRIBUTOS</b>	4.275		
00			LOCALES	1.900		
01			AUTONOMICAS	2.000		
02			ESTATALES	375		
<b>2 2 6</b>			<b>GASTOS DIVERSOS</b>	78.500		
03			JURIDICOS, CONTENCIOSOS	1.500		
06			REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	6.000		
07			FERIAS Y EXPOSICIONES	4.000		
08			PUBLICACIONES Y EDICIONES	4.500		
10			PROGRAMAS Y ACCIONES JUVENILES	62.500		
<b>2 2 7</b>			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	225.766		
00			LIMPIEZA Y ASEO	58.995		
01			SEGURIDAD	60.000		
03			POSTALES	2.000		
06			ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	10.726		
12			SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR	1.500		
14			PROGRAMAS DE SENSIBILIZACIÓN	9.248		
15			CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN, PREVENCIÓN Y LUHA CONTRA LGTBI FOBIA EN LA	40.000		
99			OTROS	43.297		
		2 3	<i>INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO</i>		4.751	
<b>2 3 0</b>			<b>DIETAS</b>	1.430		
<b>2 3 1</b>			<b>LOCOMOCION</b>	2.532		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
2 3 3			OTRAS INDEMNIZACIONES.	789		
	4		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>593.566</b>
		4 2	AL ESTADO		3.005	
4 2 6			<b>A CONSORCIOS</b>	3.005		
			CONSORCIO REAJ	3.005		
		4 4	AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO DE LA C.A.R.		62.772	
4 4 7			<b>OTROS ENTES SP.</b>	62.772		
			CONSEJO DE LA JUVENTUD DE LA RIOJA	62.772		
		4 6	A CORPORACIONES LOCALES		167.113	
4 6 1			<b>A AYUNTAMIENTOS</b>	167.113		
			PROGRAMAS	105.468		
			CONVENIOS DE PERSONAL	61.645		
		4 8	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		360.676	
4 8 0			<b>AYUDAS INDIVIDUALES</b>	85.505		
			AYUDAS INDIVIDUALES	75.505		
			SUBVENCION A LA PEÑA JUVENTUD DE NAJERA PARA LA ORGANIZACION DE LA ACT	10.000		
4 8 1			<b>INSTITUCIONES Y ASOCIACIONES SIN FIN DE LUCRO</b>	275.171		
			INSTITUCIONES SIN FIN DE LUCRO	25.175		
			ASOCIACIONES JUVENILES SIN FIN DE LUCRO	153.131		
			ASOCIACION ASDE SCOUTS DE LA RIOJA	10.858		
			CONSEJO COMARCAL DE LA JUVENTUD ARNEDO	20.666		
			CONSEJO LOCAL DE LA JUVENTUD LOGROÑO CIUDAD	15.410		
			CONSEJO LOCAL DE LA JUVENTUD ALFARO	10.634		
			CONSEJO LOCAL DE LA JUVENTUD DE HARO	15.584		
			CONSEJO COMARCAL JUVENTUD DE CALAHORRA	23.713		
	6		<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>83.219</b>



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
		6 2	<i>INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</i>		50.503	
6 2 2			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	28.775		
	01		CONSTRUCCION	20.000		
	02		GASTOS INHERENTES POR TRANSMISION DE PROPIEDAD	6.750		
	03		INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	2.025		
6 2 3			<b>MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE</b>	6.728		
	00		ADQUISICION	6.728		
6 2 5			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	15.000		
	00		ADQUISICION	15.000		
		6 3	<i>INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS</i>		32.716	
6 3 2			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	11.074		
	01		CONSTRUCCION	10.000		
	03		INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	1.074		
6 3 3			<b>MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE</b>	1.074		
	00		ADQUISICION	1.074		
6 3 4			<b>ELEMENTOS DE TRANSPORTE</b>	68		
	00		ADQUISICION	68		
6 3 5			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	20.500		
	00		ADQUISICION	20.500		
	7		<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			299.190
		7 6	<i>A CORPORACIONES LOCALES</i>		270.000	
7 6 1			<b>A AYUNTAMIENTOS</b>	270.000		
	00		A AYUNTAMIENTOS	270.000		
		7 8	<i>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</i>		29.190	
7 8 1			<b>INSTITUCIONES SIN FIN DE LUCRO</b>	29.190		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 20 POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIA, IGUALDAD Y JUSTICIA

Servicio 03 DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y DEL INSTITUTO RIOJANO DE LA JUVE

Programa 3411 DEPORTE

5.655.377

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>696.432</b>
		1 2	<i>FUNCIONARIOS</i>		528.155	
1 2 0			<b>RETRIBUCIONES BASICAS</b>	283.426		
00			SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	258.845		
05			TRIENIOS	24.581		
1 2 1			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</b>	244.729		
00			COMPLEMENTOS DE DESTINO	101.572		
01			COMPLEMENTO ESPECIFICO	142.147		
04			OTRAS REMUNERACIONES	1.010		
		1 3	<i>LABORALES</i>		77.902	
1 3 0			<b>LABORAL FIJO</b>	76.820		
00			RETRIBUCIONES BASICAS	41.462		
01			OTRAS REMUNERACIONES	35.358		
1 3 1			<b>LABORAL EVENTUAL</b>	1.082		
00			RETRIBUCIONES BASICAS	541		
01			OTRAS REMUNERACIONES	541		
		1 6	<i>CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</i>		90.375	
1 6 0			<b>CUOTAS SOCIALES</b>	90.375		
00			SEGURIDAD SOCIAL	90.375		
	2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>2.074.225</b>
		2 0	<i>ARRENDAMIENTOS Y CANONES</i>		12.000	
2 0 2			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	6.000		
2 0 3			<b>MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE</b>	3.000		
2 0 5			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	500		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
2 0 9			<b>CANONES</b>	2.500		
		2 1	<b>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>		76.500	
2 1 2			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	50.000		
	00		INMOVILIZADO PROPIO	50.000		
2 1 3			<b>MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE</b>	14.000		
	00		INMOVILIZADO PROPIO	14.000		
2 1 4			<b>ELEMENTOS DE TRANSPORTE</b>	1.000		
	00		INMOVILIZADO PROPIO	1.000		
2 1 5			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	10.000		
	00		INMOVILIZADO PROPIO	10.000		
2 1 6			<b>EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACION</b>	1.500		
	00		INMOVILIZADO PROPIO	1.500		
		2 2	<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		1.971.325	
2 2 0			<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	4.050		
	00		ORDINARIO NO INVENTARIABLE	3.500		
	01		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	400		
	02		MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	150		
2 2 1			<b>SUMINISTROS</b>	274.200		
	00		ENERGIA ELECTRICA	165.000		
	01		AGUA	100		
	02		GAS	62.000		
	03		COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	700		
	04		VESTUARIO	800		
	06		PRODUCTOS FARMACEUTICOS	1.500		
	07		MATERIALES ESPECIALES	1.500		
	08		MATERIALES DEPORTIVOS. TROFEOS	32.000		
	23		CALZADO	100		
	99		OTROS SUMINISTROS	10.500		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
2 2 2			<b>COMUNICACIONES</b>	100		
01			POSTALES	100		
2 2 3			<b>TRANSPORTES</b>	1.000		
2 2 4			<b>PRIMAS DE SEGUROS</b>	50.000		
99			OTROS RIESGOS	50.000		
2 2 5			<b>TRIBUTOS</b>	15.000		
00			LOCALES	11.000		
01			AUTONOMICAS	4.000		
2 2 6			<b>GASTOS DIVERSOS</b>	112.600		
03			JURIDICOS, CONTENCIOSOS	100		
06			REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	18.700		
08			PUBLICACIONES Y EDICIONES	32.650		
99			OTROS	61.150		
2 2 7			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	1.514.375		
00			LIMPIEZA Y ASEO	35.000		
01			SEGURIDAD	500		
03			POSTALES	1.000		
06			ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	1.072.075		
99			OTROS	405.800		
		2 3	<i>INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO</i>		14.400	
2 3 0			<b>DIETAS</b>	4.000		
2 3 1			<b>LOCOMOCION</b>	6.400		
2 3 3			<b>OTRAS INDEMNIZACIONES.</b>	4.000		
	4		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			2.646.970
		4 4	<i>AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO DE LA C.A.R.</i>		276.000	
4 4 1			<b>A FUNDACIONES</b>	260.000		
00			FUNDACION RIOJA DEPORTE	260.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
4 4 9			<b>UNIVERSIDADES CAR</b>	16.000		
			UNIVERSIDAD DE LA RIOJA	16.000		
		4 6	<b>A CORPORACIONES LOCALES</b>		73.280	
4 6 1			<b>A AYUNTAMIENTOS</b>	71.000		
			A AYUNTAMIENTOS. ACTIVIDADES DEPORTIVAS	70.000		
			A ENTIDADES LOCALES MENORES. ACTIV. DEPORTIVAS	1.000		
4 6 2			<b>A MANCOMUNIDADES DE MUNICIPIOS</b>	2.280		
			A MANCOMUNIDADES PARA TECNICOS DEL DEPORTE MUNICIPAL	1.680		
			A MANCOMUNIDADES POR ENTIDADES DEPORTIVAS	600		
		4 7	<b>A EMPRESAS PRIVADAS</b>		62.400	
4 7 0			<b>A EMPRESAS PRIVADAS</b>	62.400		
			PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS	62.400		
		4 8	<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		2.235.290	
4 8 0			<b>BECAS Y AYUDAS DEPORTIVAS</b>	109.680		
			BECAS Y AYUDAS DEPORTIVAS	109.680		
4 8 2			<b>ACTIVIDADES EQUIPAMIENTO</b>	710.700		
			ACTIVIDADES Y EQUIPAMIENTO NO INVENTARIABLE	710.700		
4 8 3			<b>ACT. NACIONALES E INTERNACIONALES</b>	1.414.910		
			ACTIVIDADES NACIONALES E INTERNACIONALES	1.414.910		
	<b>6</b>		<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>237.750</b>
		6 2	<b>INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</b>		168.750	
6 2 2			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	138.750		
			CONSTRUCCION	138.750		
6 2 5			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	30.000		
			ADQUISICION	30.000		
		6 3	<b>INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS</b>		69.000	



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
6 3 2			EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	69.000		
		01	CONSTRUCCION	50.000		
		03	INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	19.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	20	POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIA, IGUALDAD Y JUSTICIA	
Servicio	04	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES	
Centro	01	SERVICIOS GENERALES	
Programa	2311	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES	1.677.920

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			48.000
		2 1	<i>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</i>		48.000	
2 1 2			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	17.700		
			INMOVILIZADO PROPIO	17.700		
2 1 3			<b>MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE</b>	8.500		
			INMOVILIZADO PROPIO	8.500		
2 1 4			<b>ELEMENTOS DE TRANSPORTE</b>	11.000		
			INMOVILIZADO PROPIO	11.000		
2 1 5			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	10.800		
			INMOVILIZADO PROPIO	10.800		
	4		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			1.629.920
		4 4	<i>AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO DE LA C.A.R.</i>		1.544.920	
4 4 1			<b>A FUNDACIONES</b>	1.544.920		
			FUNDACION TUTELAR DE LA RIOJA	1.544.920		
		4 8	<i>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</i>		85.000	
4 8 1			<b>TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL TERCER SECTOR</b>	85.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 20 POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIA, IGUALDAD Y JUSTICIA

Servicio 04 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES

Centro 01 SERVICIOS GENERALES

Programa 2321 EXCLUSIÓN SOCIAL E INMIGRACIÓN

9.847.779

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>533.507</b>
1 0 0		1 0	ALTOS CARGOS		60.989	
			<b>RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS</b>	60.989		
			RETRIBUCIONES BASICAS	20.308		
			OTRAS REMUNERACIONES	40.681		
1 2 0		1 2	FUNCIONARIOS		377.986	
			<b>RETRIBUCIONES BASICAS</b>	207.469		
			SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	189.161		
			TRIENIOS	18.308		
1 2 1			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</b>	170.517		
			COMPLEMENTOS DE DESTINO	75.405		
			COMPLEMENTO ESPECIFICO	93.739		
			OTRAS REMUNERACIONES	1.373		
1 6 0		1 6	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		94.532	
			<b>CUOTAS SOCIALES</b>	94.532		
			SEGURIDAD SOCIAL	94.532		
	4		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>9.314.272</b>
4 8 0		4 8	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		9.314.272	
			<b>AYUDAS INSTITUCIONES SIN FIN DE LUCRO</b>	515.230		
			AYUDAS INSTITUCIONES SIN FIN DE LUCRO	515.230		
4 8 3			<b>PRESTACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL</b>	8.739.042		
			RENTA DE CIUDADANIA	5.000.000		
			PRESTACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL	3.739.042		
4 8 4			<b>AYUDAS NO PERIODICAS</b>	20.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
02			AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL	20.000		
4 8 5			AYUDAS CONTRATACIÓN PRECEPTORES DE I.M.I.	40.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 20 POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIA, IGUALDAD Y JUSTICIA

Servicio 04 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES

Centro 01 SERVICIOS GENERALES

Programa 2322 MAYORES

37.267.141

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>390.299</b>
1 2 0		1 2	<i>FUNCIONARIOS</i>		320.344	
			<b>RETRIBUCIONES BASICAS</b>	174.168		
			SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	154.510		
			TRIENIOS	19.658		
1 2 1			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</b>	146.176		
			COMPLEMENTOS DE DESTINO	60.500		
			COMPLEMENTO ESPECIFICO	85.676		
1 6 0		1 6	<i>CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</i>		69.955	
			<b>CUOTAS SOCIALES</b>	69.955		
			SEGURIDAD SOCIAL	69.955		
	2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>34.731.800</b>
2 0 2		2 0	<i>ARRENDAMIENTOS Y CANONES</i>		1.070.000	
			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	1.070.000		
2 2 7		2 2	<i>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</i>		33.661.800	
			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	33.661.800		
			PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN SOCIAL	30.000		
			CENTROS DE DIA	1.592.000		
			DEPENDENCIAS: PLAZAS PÚBLICAS MAYORES	31.189.800		
			CENTRO DE DIA DE CASTAÑARES	300.000		
			TELEASISTENCIA	550.000		
	4		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>1.270.042</b>
		4 4	<i>AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO DE LA C.A.R.</i>		18.042	



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
4 4 9			UNIVERSIDADES CAR	18.042		
		4 8	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		1.252.000	
4 8 0			AYUDAS A INSTITUCIONES SIN FIN DE LUCRO	360.000		
	01		AYUDAS INSTITUCIONES SIN FIN DE LUCRO	210.000		
	02		PROMOCION AUTONOMIA PERSONAL	150.000		
4 8 6			PENSIONES ASISTENCIALES	6.000		
4 8 7			FUNDACIÓN BENÉFICO SOCIAL	886.000		
	<b>6</b>		<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>875.000</b>
		6 2	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		575.000	
6 2 2			EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	375.000		
	01		CONSTRUCCION	200.000		
	02		RESIDENCIA PUBLICA DE MAYORES LOGROÑO	100.000		
	03		INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	75.000		
6 2 3			MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	100.000		
	00		ADQUISICION	100.000		
6 2 5			MOBILIARIO Y ENSERES	100.000		
	00		ADQUISICION	100.000		
		6 3	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS		300.000	
6 3 2			EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	200.000		
	01		CONSTRUCCION	200.000		
6 3 5			MOBILIARIO Y ENSERES	100.000		
	00		ADQUISICION	100.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 20 POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIA, IGUALDAD Y JUSTICIA

Servicio 04 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES

Centro 01 SERVICIOS GENERALES

Programa 2323 DISCAPACIDAD

15.814.621

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			372.321
1 2 0		1 2	<i>FUNCIONARIOS</i>		256.072	
			<b>RETRIBUCIONES BASICAS</b>	137.431		
			SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	124.647		
			TRIENIOS	12.784		
1 2 1			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</b>	118.641		
			COMPLEMENTOS DE DESTINO	50.250		
			COMPLEMENTO ESPECIFICO	68.391		
1 3 0		1 3	<i>LABORALES</i>		45.733	
			<b>LABORAL FIJO</b>	45.733		
			RETRIBUCIONES BASICAS	23.860		
			OTRAS REMUNERACIONES	21.873		
1 6 0		1 6	<i>CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</i>		70.516	
			<b>CUOTAS SOCIALES</b>	70.516		
			SEGURIDAD SOCIAL	70.516		
	2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			11.552.300
2 2 6		2 2	<i>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</i>		11.552.300	
			<b>GASTOS DIVERSOS</b>	3.500		
			ESTUDIO EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL	3.500		
2 2 7			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	11.548.800		
			PROGRAMAS DE INTERVENCION Y SENSIBILIZACION SOCIAL	75.000		
			DISCAPACIDAD: PLAZAS PÚBLICAS DISCAPACIDAD	11.473.800		
	4		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			1.990.000



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
		4 8	<i>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</i>		1.990.000	
<b>4 8 0</b>			<b>AYUDAS A INSTITUCIONES SIN FIN DE LUCRO</b>	995.000		
	01		AYUDAS INSTITUCIONES SIN FIN DE LUCRO	720.000		
	02		PROMOCIÓN AUTONOMÍA PERSONAL	275.000		
<b>4 8 2</b>			<b>AYUDAS PERIODICAS</b>	825.000		
	01		ALOJAMIENTOS	425.000		
	02		TRATAMIENTOS DE ATENCIÓN TEMPRANA	400.000		
<b>4 8 4</b>			<b>AYUDAS NO PERIODICAS</b>	170.000		
	01		PERSONAS CON DISCAPACIDAD	170.000		
	<b>6</b>		<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>725.000</b>
		6 3	<i>INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS</i>		725.000	
<b>6 3 2</b>			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	725.000		
	01		CONSTRUCCION	725.000		
	<b>7</b>		<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			<b>1.175.000</b>
		7 8	<i>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</i>		1.175.000	
<b>7 8 0</b>			<b>INSTITUCIONES SIN FIN DE LUCRO</b>	1.175.000		
	01		INVERSIONES Y EQUIPAMIENTO	1.175.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 20 POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIA, IGUALDAD Y JUSTICIA

Servicio 04 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES

Centro 01 SERVICIOS GENERALES

Programa 2324 INFANCIA Y MENORES

6.491.076

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			1.155.434
1 2 0		1 2	<b>FUNCIONARIOS</b>		842.560	
			<b>RETRIBUCIONES BASICAS</b>	483.072		
			SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	400.360		
			TRIENIOS	82.712		
1 2 1			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</b>	359.488		
			COMPLEMENTOS DE DESTINO	152.445		
			COMPLEMENTO ESPECIFICO	207.043		
1 3 0		1 3	<b>LABORALES</b>		72.540	
			<b>LABORAL FIJO</b>	71.458		
			RETRIBUCIONES BASICAS	43.999		
			OTRAS REMUNERACIONES	27.459		
1 3 1			<b>LABORAL EVENTUAL</b>	1.082		
			RETRIBUCIONES BASICAS	541		
			OTRAS REMUNERACIONES	541		
1 6 0		1 6	<b>CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</b>		240.334	
			<b>CUOTAS SOCIALES</b>	240.334		
			SEGURIDAD SOCIAL	240.334		
	2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			3.605.242
2 1 2		2 1	<b>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>		20.000	
			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	10.000		
			INMOVILIZADO PROPIO	10.000		
2 1 3			<b>MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE</b>	5.000		
			INMOVILIZADO PROPIO	5.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
2 1 5			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	5.000		
00			INMOVILIZADO PROPIO	5.000		
		2 2	<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		3.585.242	
2 2 7			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	3.585.242		
01			SEGURIDAD	35.000		
14			PROGRAMAS DE INTERVENCION Y SENSIBILIZACION SOCIAL	261.000		
19			MENORES EN PROTECCIÓN	3.139.000		
20			PLAZAS PARA JÓVENES QUE FINALIZAN TUTELA	150.242		
	4		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			1.574.000
		4 8	<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		1.574.000	
4 8 0			<b>AYUDAS A INSTITUCIONES SIN FIN DE LUCRO</b>	235.000		
01			AYUDAS INSTITUCIONES SIN FIN DE LUCRO	235.000		
4 8 2			<b>AYUDAS PERIODICAS</b>	1.125.000		
01			MENORES EN RIESGO	225.000		
02			FAMILIAS ACOGEDORAS	536.000		
03			AYUDAS PERIÓDICAS AF DE MENORES DERIVADOS DE GUARDA DE HECHO	364.000		
4 8 4			<b>AYUDAS NO PERIODICAS</b>	40.000		
01			ADOPCIÓN INTERNACIONAL	40.000		
4 8 5			<b>AYUDAS PARA SITUACIONES ESPECIFICAS DE MENORES</b>	174.000		
	6		<b>INVERSIONES REALES</b>			156.400
		6 2	<b>INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</b>		56.400	
6 2 2			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	56.400		
01			CONSTRUCCION	56.400		
		6 3	<b>INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS</b>		100.000	
6 3 2			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	50.000		
01			CONSTRUCCION	50.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
6 3 5			MOBILIARIO Y ENSERES	50.000		
00			ADQUISICION	50.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 20 POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIA, IGUALDAD Y JUSTICIA

Servicio 04 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES

Centro 01 SERVICIOS GENERALES

Programa 2325 PRESTACIONES DE LA DEPENDENCIA

12.596.555

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>196.555</b>
		1 2	<i>FUNCIONARIOS</i>		161.350	
1 2 0			<b>RETRIBUCIONES BASICAS</b>	89.806		
00			SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	83.592		
05			TRIENIOS	6.214		
1 2 1			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</b>	71.544		
00			COMPLEMENTOS DE DESTINO	32.248		
01			COMPLEMENTO ESPECIFICO	39.296		
		1 6	<i>CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</i>		35.205	
1 6 0			<b>CUOTAS SOCIALES</b>	35.205		
00			SEGURIDAD SOCIAL	35.205		
	4		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>12.400.000</b>
		4 8	<i>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</i>		12.400.000	
4 8 2			<b>AYUDAS PERIODICAS</b>	12.400.000		
01			PRESTACIÓN VINCULADA AL SERVICIO	4.600.000		
02			PRESTACIÓN PARA CUIDADOS EN EL ENTORNO	7.700.000		
03			PRESTACION ASISTENCIA PERSONAL	100.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 20 POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIA, IGUALDAD Y JUSTICIA

Servicio 04 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES

Centro 01 SERVICIOS GENERALES

Programa 2326 SERVICIOS COMUNITARIOS

10.293.065

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			274.467
		1 2	<i>FUNCIONARIOS</i>		229.652	
1 2 0			<b>RETRIBUCIONES BASICAS</b>	120.719		
00			SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	102.364		
05			TRIENIOS	18.355		
1 2 1			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</b>	108.933		
00			COMPLEMENTOS DE DESTINO	43.686		
01			COMPLEMENTO ESPECIFICO	65.247		
		1 6	<i>CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</i>		44.815	
1 6 0			<b>CUOTAS SOCIALES</b>	44.815		
00			SEGURIDAD SOCIAL	44.815		
	4		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			9.944.598
		4 6	<i>A CORPORACIONES LOCALES</i>		9.944.598	
4 6 1			<b>A AYUNTAMIENTOS</b>	4.682.981		
01			A PROGRAMAS	3.539.720		
02			CONVENIOS DE PERSONAL	667.327		
03			POBREZA ENERGÉTICA	331.000		
04			PROGRAMA TEMPOREROS AYUNTAMIENTOS	24.934		
05			AGENTES DE IGUALDAD	120.000		
4 6 2			<b>A MANCOMUNIDADES DE MUNICIPIOS</b>	5.261.617		
01			A PROGRAMAS	3.900.000		
02			CONVENIOS DE PERSONAL	1.215.000		
03			POBREZA ENERGÉTICA MANCOMUNIDADES	119.000		
04			PROGRAMA TEMPOREROS MANCOMUNIDADES	27.617		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	7		<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			<b>74.000</b>
		7 6	A CORPORACIONES LOCALES		74.000	
7 6 1			A AYUNTAMIENTOS	68.000		
7 6 2			A MANCOMUNIDADES DE MUNICIPIOS	6.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 20 POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIA, IGUALDAD Y JUSTICIA

Servicio 04 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES

Centro 01 SERVICIOS GENERALES

Programa 2331 MUJER

1.723.164

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>470.934</b>
1 2 0		1 2	<i>FUNCIONARIOS</i>		380.353	
			<b>RETRIBUCIONES BASICAS</b>	211.708		
			SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	184.282		
			TRIENIOS	27.426		
1 2 1			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</b>	168.645		
			COMPLEMENTOS DE DESTINO	70.722		
			COMPLEMENTO ESPECIFICO	97.923		
1 6 0		1 6	<i>CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</i>		90.581	
			<b>CUOTAS SOCIALES</b>	90.581		
			SEGURIDAD SOCIAL	90.581		
	2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>996.230</b>
2 2 1		2 2	<i>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</i>		996.230	
			<b>SUMINISTROS</b>	2.500		
			LENCERIA	2.500		
2 2 7			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	993.730		
			PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN Y SENSIBILIZACION SOCIAL	218.500		
			PLAZAS PÚBLICAS MUJER	775.230		
	4		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>178.000</b>
4 8 0		4 8	<i>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</i>		178.000	
			<b>AYUDAS A INSTITUCIONES SIN FIN DE LUCRO</b>	118.000		
			AYUDAS INSTITUCIONES SIN FIN DE LUCRO	118.000		
4 8 4			<b>AYUDAS NO PERIODICAS</b>	60.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
03	<b>6</b>		AYUDAS A VÍCTIMAS VIOLENCIA DE GÉNERO	60.000		<b>78.000</b>
			<b>INVERSIONES REALES</b>			
<b>6 2 5</b>		6 2	<i>INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</i>		28.000	
			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	28.000		
00			ADQUISICION	28.000		
<b>6 3 2</b>		6 3	<i>INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS</i>		50.000	
			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	50.000		
01			CONSTRUCCION	50.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	20	POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIA, IGUALDAD Y JUSTICIA
Servicio	04	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES
Centro	02	CENTRO DE VALORACIÓN DE LA DISCAPACIDAD Y DEPENDENCIA
Programa	2323	DISCAPACIDAD
		1.662.307

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			1.488.741
		1 2	<i>FUNCIONARIOS</i>		1.232.373	
1 2 0			<b>RETRIBUCIONES BASICAS</b>	682.351		
00			SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	624.601		
05			TRIENIOS	57.750		
1 2 1			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</b>	550.022		
00			COMPLEMENTOS DE DESTINO	233.577		
01			COMPLEMENTO ESPECIFICO	316.208		
03			COMPLEMENTOS TRANSITORIOS	237		
		1 3	<i>LABORALES</i>		1.082	
1 3 1			<b>LABORAL EVENTUAL</b>	1.082		
00			RETRIBUCIONES BASICAS	541		
01			OTRAS REMUNERACIONES	541		
		1 6	<i>CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</i>		255.286	
1 6 0			<b>CUOTAS SOCIALES</b>	255.286		
00			SEGURIDAD SOCIAL	255.286		
	2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			173.566
		2 1	<i>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</i>		55.596	
2 1 2			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	33.358		
00			INMOVILIZADO PROPIO	33.358		
2 1 3			<b>MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE</b>	5.559		
00			INMOVILIZADO PROPIO	5.559		
2 1 4			<b>ELEMENTOS DE TRANSPORTE</b>	5.559		
00			INMOVILIZADO PROPIO	5.559		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
2 1 5			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	11.120		
			INMOVILIZADO PROPIO	11.120		
		2 2	<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		96.688	
2 2 0			<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	1.405		
			ORDINARIO NO INVENTARIABLE	852		
			PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	432		
			MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	121		
2 2 1			<b>SUMINISTROS</b>	34.574		
			ENERGIA ELECTRICA	28.747		
			AGUA	392		
			COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	493		
			VESTUARIO	744		
			PRODUCTOS FARMACEUTICOS	2.327		
			MATERIALES ESPECIALES	1.500		
			CALZADO	371		
2 2 2			<b>COMUNICACIONES</b>	744		
			POSTALES	744		
2 2 3			<b>TRANSPORTES</b>	1.117		
2 2 5			<b>TRIBUTOS</b>	2.234		
			LOCALES	1.117		
			AUTONOMICAS	1.117		
2 2 6			<b>GASTOS DIVERSOS</b>	3.630		
			PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.145		
			OTROS	2.485		
2 2 7			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	52.984		
			LIMPIEZA Y ASEO	45.995		
			SEGURIDAD	6.989		
		2 3	<b>INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO</b>		21.282	



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
2 3 0			DIETAS	10.641		
2 3 1			LOCOMOCION	10.641		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 20 POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIA, IGUALDAD Y JUSTICIA

Servicio 04 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES

Centro 03 RESIDENCIA DE CALAHORRA

Programa 2322 MAYORES

4.348.598

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			2.735.959
		1 2	<i>FUNCIONARIOS</i>		2.169.419	
1 2 0			<b>RETRIBUCIONES BASICAS</b>	1.052.156		
00			SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	961.131		
05			TRIENIOS	91.025		
1 2 1			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</b>	1.117.263		
00			COMPLEMENTOS DE DESTINO	380.447		
01			COMPLEMENTO ESPECIFICO	602.236		
04			OTRAS REMUNERACIONES	134.580		
		1 3	<i>LABORALES</i>		153.786	
1 3 0			<b>LABORAL FIJO</b>	152.704		
00			RETRIBUCIONES BASICAS	77.618		
01			OTRAS REMUNERACIONES	75.086		
1 3 1			<b>LABORAL EVENTUAL</b>	1.082		
00			RETRIBUCIONES BASICAS	541		
01			OTRAS REMUNERACIONES	541		
		1 6	<i>CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</i>		412.754	
1 6 0			<b>CUOTAS SOCIALES</b>	412.754		
00			SEGURIDAD SOCIAL	412.754		
	2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			1.316.539
		2 2	<i>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</i>		1.316.539	
2 2 0			<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	12.046		
00			ORDINARIO NO INVENTARIABLE	7.438		
01			PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.426		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
02			MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	3.182		
<b>2 2 1</b>			<b>SUMINISTROS</b>	<b>148.349</b>		
00			ENERGIA ELECTRICA	15.961		
01			AGUA	6.322		
02			GAS	2.660		
03			COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	64.908		
04			VESTUARIO	3.792		
05			PRODUCTOS ALIMENTICIOS	1.238		
06			PRODUCTOS FARMACEUTICOS	15.171		
07			MATERIALES ESPECIALES	20.227		
08			TERAPEÚTICAS	3.194		
10			LENCERIA	7.438		
23			CALZADO	7.438		
<b>2 2 2</b>			<b>COMUNICACIONES</b>	<b>1.238</b>		
01			POSTALES	1.238		
<b>2 2 3</b>			<b>TRANSPORTES</b>	<b>1.238</b>		
<b>2 2 5</b>			<b>TRIBUTOS</b>	<b>2.503</b>		
00			LOCALES	1.238		
01			AUTONOMICAS	1.265		
<b>2 2 6</b>			<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>1.145</b>		
02			PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.145		
<b>2 2 7</b>			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	<b>1.150.020</b>		
00			LIMPIEZA Y ASEO	226.835		
01			SEGURIDAD	1.238		
12			SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR	582.638		
13			LAVANDERÍA	239.309		
99			OTROS	100.000		
	<b>6</b>		<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>296.100</b>



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
6 2 5		6 2	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		50.000	
			MOBILIARIO Y ENSERES	50.000		
			ADQUISICION	50.000		
6 3 2		6 3	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS		246.100	
			EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	240.000		
			CONSTRUCCION	240.000		
6 3 5			MOBILIARIO Y ENSERES	6.100		
			ADQUISICION	6.100		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 20 POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIA, IGUALDAD Y JUSTICIA

Servicio 04 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES

Centro 04 RESIDENCIA DE LARDERO

Programa 2322 MAYORES

4.222.835

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			2.882.439
		1 2	<i>FUNCIONARIOS</i>		1.285.873	
1 2 0			<b>RETRIBUCIONES BASICAS</b>	655.317		
00			SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	573.835		
05			TRIENIOS	81.482		
1 2 1			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</b>	630.556		
00			COMPLEMENTOS DE DESTINO	218.899		
01			COMPLEMENTO ESPECIFICO	325.188		
03			COMPLEMENTOS TRANSITORIOS	264		
04			OTRAS REMUNERACIONES	86.205		
		1 3	<i>LABORALES</i>		1.150.622	
1 3 0			<b>LABORAL FIJO</b>	1.049.783		
00			RETRIBUCIONES BASICAS	518.072		
01			OTRAS REMUNERACIONES	531.711		
1 3 1			<b>LABORAL EVENTUAL</b>	100.839		
00			RETRIBUCIONES BASICAS	42.910		
01			OTRAS REMUNERACIONES	57.929		
		1 6	<i>CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</i>		445.944	
1 6 0			<b>CUOTAS SOCIALES</b>	445.944		
00			SEGURIDAD SOCIAL	445.944		
	2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			1.280.396
		2 1	<i>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</i>		148.754	
2 1 2			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	94.275		
00			INMOVILIZADO PROPIO	94.275		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
2 1 3			<b>MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE</b>	51.180		
		00	INMOVILIZADO PROPIO	51.180		
2 1 4			<b>ELEMENTOS DE TRANSPORTE</b>	639		
		00	INMOVILIZADO PROPIO	639		
2 1 5			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	2.660		
		00	INMOVILIZADO PROPIO	2.660		
		2 2	<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		1.129.938	
2 2 0			<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	22.133		
		00	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	12.768		
		01	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.979		
		02	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	7.386		
2 2 1			<b>SUMINISTROS</b>	772.770		
		00	ENERGIA ELECTRICA	80.750		
		01	AGUA	57.139		
		02	GAS	98.319		
		03	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	1.170		
		04	VESTUARIO	13.833		
		05	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	428.706		
		06	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	2.872		
		07	MATERIALES ESPECIALES	28.612		
		08	ACTIVIDADES TERAPEÚTICAS	10.720		
		10	LENCERIA	23.357		
		23	CALZADO	5.852		
		99	OTROS SUMINISTROS	21.440		
2 2 2			<b>COMUNICACIONES</b>	745		
		01	POSTALES	745		
2 2 3			<b>TRANSPORTES</b>	563		
2 2 5			<b>TRIBUTOS</b>	34.156		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
00			LOCALES	4.894		
01			AUTONOMICAS	29.262		
<b>2 2 6</b>			<b>GASTOS DIVERSOS</b>	2.140		
02			PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.065		
06			REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1.075		
<b>2 2 7</b>			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	297.431		
00			LIMPIEZA Y ASEO	161.764		
01			SEGURIDAD	532		
11			ANIMACIONES ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES	40.434		
99			OTROS	94.701		
		2 3	<i>INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO</i>		1.704	
<b>2 3 0</b>			<b>DIETAS</b>	852		
<b>2 3 1</b>			<b>LOCOMOCION</b>	852		
	<b>6</b>		<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>60.000</b>
		6 2	<i>INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</i>		60.000	
<b>6 2 2</b>			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	30.000		
01			CONSTRUCCION	30.000		
<b>6 2 5</b>			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	30.000		
00			ADQUISICION	30.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 20 POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIA, IGUALDAD Y JUSTICIA

Servicio 04 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES

Centro 05 C.A.P.D.P. DE FUENMAYOR

Programa 2323 DISCAPACIDAD

4.816.707

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			3.451.002
		1 2	<i>FUNCIONARIOS</i>		2.839.098	
1 2 0			<b>RETRIBUCIONES BASICAS</b>	1.425.380		
00			SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	1.275.898		
05			TRIENIOS	149.482		
1 2 1			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</b>	1.413.718		
00			COMPLEMENTOS DE DESTINO	491.781		
01			COMPLEMENTO ESPECIFICO	750.442		
04			OTRAS REMUNERACIONES	171.495		
		1 3	<i>LABORALES</i>		76.585	
1 3 0			<b>LABORAL FIJO</b>	75.503		
00			RETRIBUCIONES BASICAS	42.802		
01			OTRAS REMUNERACIONES	32.701		
1 3 1			<b>LABORAL EVENTUAL</b>	1.082		
00			RETRIBUCIONES BASICAS	541		
01			OTRAS REMUNERACIONES	541		
		1 6	<i>CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</i>		535.319	
1 6 0			<b>CUOTAS SOCIALES</b>	535.319		
00			SEGURIDAD SOCIAL	535.319		
	2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			1.274.005
		2 1	<i>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</i>		48.760	
2 1 2			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	42.363		
00			INMOVILIZADO PROPIO	42.363		
2 1 3			<b>MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE</b>	5.117		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
00			INMOVILIZADO PROPIO	5.117		
<b>2 1 4</b>			<b>ELEMENTOS DE TRANSPORTE</b>	640		
00			INMOVILIZADO PROPIO	640		
<b>2 1 5</b>			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	640		
00			INMOVILIZADO PROPIO	640		
		<b>2 2</b>	<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		<b>1.222.175</b>	
<b>2 2 0</b>			<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	6.589		
00			ORDINARIO NO INVENTARIABLE	5.166		
01			PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	776		
02			MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	647		
<b>2 2 1</b>			<b>SUMINISTROS</b>	147.635		
00			ENERGIA ELECTRICA	45.102		
01			AGUA	7.748		
02			GAS	3.924		
03			COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	42.745		
04			VESTUARIO	3.240		
06			PRODUCTOS FARMACEUTICOS	1.292		
07			MATERIALES ESPECIALES	12.911		
08			ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES	5.163		
10			LENCERIA	23.585		
23			CALZADO	633		
99			OTROS SUMINISTROS	1.292		
<b>2 2 2</b>			<b>COMUNICACIONES</b>	10.328		
01			POSTALES	10.328		
<b>2 2 3</b>			<b>TRANSPORTES</b>	1.290		
<b>2 2 5</b>			<b>TRIBUTOS</b>	2.580		
00			LOCALES	1.290		
01			AUTONOMICAS	1.290		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
2 2 6			<b>GASTOS DIVERSOS</b>	1.488		
		02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	633		
		06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	855		
2 2 7			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	1.052.265		
		00	LIMPIEZA Y ASEO	265.141		
		01	SEGURIDAD	1		
		12	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR	372.738		
		13	LAVANDERÍA	193.567		
		99	OTROS	220.818		
		2 3	<i>INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO</i>		3.070	
2 3 0			<b>DIETAS</b>	2.558		
2 3 1			<b>LOCOMOCION</b>	512		
	<b>6</b>		<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>91.700</b>
		6 2	<i>INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</i>		91.700	
6 2 3			<b>MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE</b>	91.700		
		01	CONSTRUCCION	91.700		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 20 POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIA, IGUALDAD Y JUSTICIA

Servicio 04 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES

Centro 06 RESIDENCIA LA COMETA

Programa 2324 INFANCIA Y MENORES

1.024.140

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>755.355</b>
		1 2	<i>FUNCIONARIOS</i>		507.483	
1 2 0			<b>RETRIBUCIONES BASICAS</b>	265.113		
00			SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	224.591		
05			TRIENIOS	40.522		
1 2 1			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</b>	242.370		
00			COMPLEMENTOS DE DESTINO	84.494		
01			COMPLEMENTO ESPECIFICO	124.126		
04			OTRAS REMUNERACIONES	33.750		
		1 3	<i>LABORALES</i>		84.528	
1 3 0			<b>LABORAL FIJO</b>	83.446		
00			RETRIBUCIONES BASICAS	43.592		
01			OTRAS REMUNERACIONES	39.854		
1 3 1			<b>LABORAL EVENTUAL</b>	1.082		
00			RETRIBUCIONES BASICAS	541		
01			OTRAS REMUNERACIONES	541		
		1 6	<i>CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</i>		163.344	
1 6 0			<b>CUOTAS SOCIALES</b>	163.344		
00			SEGURIDAD SOCIAL	163.344		
	2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>268.785</b>
		2 2	<i>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</i>		268.785	
2 2 0			<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	6.382		
00			ORDINARIO NO INVENTARIABLE	4.558		
01			PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	912		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
		02	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	912		
<b>2 2 1</b>			<b>SUMINISTROS</b>	<b>85.704</b>		
		00	ENERGIA ELECTRICA	22.793		
		01	AGUA	2.736		
		02	GAS	2.736		
		03	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	22.793		
		04	VESTUARIO	1.824		
		05	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	1.276		
		06	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	1.824		
		07	MATERIALES ESPECIALES	22.793		
		08	SUMINISTROS PARA ACTIVIDADES	4.558		
		10	LENCERIA	456		
		23	CALZADO	91		
		99	OTROS SUMINISTROS	1.824		
<b>2 2 2</b>			<b>COMUNICACIONES</b>	<b>91</b>		
		01	POSTALES	91		
<b>2 2 3</b>			<b>TRANSPORTES</b>	<b>91</b>		
<b>2 2 5</b>			<b>TRIBUTOS</b>	<b>730</b>		
		00	LOCALES	183		
		01	AUTONOMICAS	91		
		02	ESTATALES	456		
<b>2 2 7</b>			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	<b>175.787</b>		
		00	LIMPIEZA Y ASEO	20.852		
		01	SEGURIDAD	86.614		
		06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	2.735		
		12	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR	65.586		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 20 POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIA, IGUALDAD Y JUSTICIA

Servicio 04 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES

Centro 10 CENTROS NO RESIDENCIALES (HOGARES)

Programa 2322 MAYORES

3.151.099

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			1.666.896
		1 2	<i>FUNCIONARIOS</i>		1.358.302	
1 2 0			<b>RETRIBUCIONES BASICAS</b>	721.368		
00			SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	637.884		
05			TRIENIOS	83.484		
1 2 1			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</b>	636.934		
00			COMPLEMENTOS DE DESTINO	240.961		
01			COMPLEMENTO ESPECIFICO	355.978		
04			OTRAS REMUNERACIONES	39.995		
		1 3	<i>LABORALES</i>		69.029	
1 3 0			<b>LABORAL FIJO</b>	67.947		
00			RETRIBUCIONES BASICAS	52.106		
01			OTRAS REMUNERACIONES	15.841		
1 3 1			<b>LABORAL EVENTUAL</b>	1.082		
00			RETRIBUCIONES BASICAS	541		
01			OTRAS REMUNERACIONES	541		
		1 6	<i>CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</i>		239.565	
1 6 0			<b>CUOTAS SOCIALES</b>	239.565		
00			SEGURIDAD SOCIAL	239.565		
	2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			1.484.203
		2 1	<i>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</i>		139.954	
2 1 2			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	78.818		
00			INMOVILIZADO PROPIO	78.818		
2 1 3			<b>MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE</b>	38.720		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
00			INMOVILIZADO PROPIO	38.720		
<b>2 1 5</b>			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	20.379		
00			INMOVILIZADO PROPIO	20.379		
<b>2 1 6</b>			<b>EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACION</b>	2.037		
00			INMOVILIZADO PROPIO	2.037		
		<b>2 2</b>	<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		<b>1.338.349</b>	
<b>2 2 0</b>			<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	49.927		
00			ORDINARIO NO INVENTARIABLE	13.247		
01			PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	3.564		
02			MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	33.116		
<b>2 2 1</b>			<b>SUMINISTROS</b>	280.535		
00			ENERGIA ELECTRICA	119.964		
01			AGUA	10.189		
02			GAS	14.265		
03			COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	18.754		
04			VESTUARIO	12.227		
06			PRODUCTOS FARMACEUTICOS	2.037		
07			MATERIALES ESPECIALES	58.266		
08			ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES	20.379		
23			CALZADO	1.018		
99			OTROS SUMINISTROS	23.436		
<b>2 2 2</b>			<b>COMUNICACIONES</b>	4.586		
01			POSTALES	4.586		
<b>2 2 3</b>			<b>TRANSPORTES</b>	2.547		
<b>2 2 4</b>			<b>PRIMAS DE SEGUROS</b>	408		
00			EDIFICIOS Y LOCALES	408		
<b>2 2 5</b>			<b>TRIBUTOS</b>	12.173		
00			LOCALES	10.136		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
01			AUTONOMICAS	2.037		
<b>2 2 6</b>			<b>GASTOS DIVERSOS</b>	1.530		
02			PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	25		
06			REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	485		
12			ACTIVIDADES DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	510		
99			OTROS	510		
<b>2 2 7</b>			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	986.643		
00			LIMPIEZA Y ASEO	478.268		
01			SEGURIDAD	49.113		
11			ACTIV. DE ANIMACION SOCIOCULTURAL	214.262		
12			SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR	169.534		
99			OTROS	75.466		
		2 3	<i>INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO</i>		5.900	
<b>2 3 0</b>			<b>DIETAS</b>	2.682		
<b>2 3 1</b>			<b>LOCOMOCION</b>	3.218		

**TOTAL GENERAL.....:**

**151.701.861**

# **GASTOS**

Orgánico Económico de los  
Programas de Gastos

Nivel de Especificación





Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección	01 PARLAMENTO	5.176.171
Servicio	01 PARLAMENTO	5.176.171
Programa	1811 ACTIVIDAD LEGISLATIVA	5.176.171

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				2.087.493
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				929.314
	20			ARRENDAMIENTOS Y CANONES			7.000	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			122.000	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			468.100	
		226		GASTOS DIVERSOS		20.000		
			22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	20.000			
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			332.214	
3				GASTOS FINANCIEROS				500
	34			DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS			500	
		349		OTROS GASTOS FINANCIEROS		500		
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				1.695.114
	40			A LA ADMINISTRACION GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA			2.500	
		401		A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA		2.500		
	44			AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO DE LA C.A.R.			52.000	
		449		UNIVERSIDADES CAR		52.000		
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			1.640.614	
		480		ASIGNACIÓN GRUPOS PARLAMENTARIOS DEL PARLAMENTO		1.620.614		
		481		PARA CONVENIOS Y AYUDAS		20.000		
6				INVERSIONES REALES				421.000



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
8				ACTIVOS FINANCIEROS				42.750
	83			CONCESION DE PRESTAMOS FUERA DEL SECTOR PUBLICO			42.750	
		830		PRESTAMOS A CORTO PLAZO		1.000		
		831		PRESTAMOS A LARGO PLAZO		41.750		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección	03	CONSEJO CONSULTIVO DE LA RIOJA	357.058
Servicio	01	CONSEJO CONSULTIVO DE LA RIOJA	357.058
Programa	1813	ASESORAMIENTO JURÍDICO	357.058

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				172.858
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				184.200
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			3.500	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			48.000	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			132.700	



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección	05 AGRICULTURA, GANAD. Y M. AMBIENTE	106.749.458
Servicio	01 SECRETARIA GENERAL TECNICA	4.769.253
Programa	4111 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	4.490.362

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				2.258.562
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				2.058.100
	20			ARRENDAMIENTOS Y CANONES			105.000	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			96.900	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			1.838.850	
		226		GASTOS DIVERSOS		8.000		
			22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	8.000			
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			17.350	
3				GASTOS FINANCIEROS				10.000
	34			DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS			10.000	
		342		INTERESES DE DEMORA		10.000		
6				INVERSIONES REALES				163.700



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección	05 AGRICULTURA, GANAD. Y M. AMBIENTE	106.749.458
Servicio	01 SECRETARIA GENERAL TECNICA	4.769.253
Programa	9251 ESTADÍSTICA	278.891

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				222.691
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				56.200
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			55.000	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			1.200	



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	05 AGRICULTURA, GANAD. Y M. AMBIENTE	106.749.458
Servicio	02 D.G. DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	20.335.754
Centro	01 SERVICIOS GENERALES	16.172.338
Programa	4122 GARANTIA AGRARIA Y PREVISIÓN DE RIEGOS	12.186.560

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				3.132.060
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				451.400
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			448.900	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			2.500	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				8.472.090
	42			AL ESTADO			99.000	
		421		A ORGANISMOS AUTONOMOS		89.000		
		424		A SOCIEDADES MERCANTILES ESTATALES		10.000		
	47			A EMPRESAS PRIVADAS			7.790.080	
		470		PRIMA NACIONAL VACA NODRIZA		10		
		474		EMPRESAS PRIVADAS		2.300.010		
		475		EMPRESAS PRIVADAS		300.000		
		476		AYUDAS AGROAMBIENTALES		4.340.000		
		477		ZLN		850.000		
		479		ORGANIZACION COMUNES DE MERCADO. FEAGA		60		
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			583.010	
		480		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		367.010		
		483		AGRUPACIONES DEFENSA SANITARIA		210.000		
		485		OTROS CONVENIOS		6.000		
6				INVERSIONES REALES				43.000
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				88.010
	77			A EMPRESAS PRIVADAS			87.000	
		773		AYUDA ANIMALES REPOSICIÓN		70.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
		778		PROGRAMA APICOLA		17.000		
	78			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			1.010	
		780		A AGRUPACIONES		1.010		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección	05	AGRICULTURA, GANAD. Y M. AMBIENTE	106.749.458
Servicio	02	D.G. DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	20.335.754
Centro	01	SERVICIOS GENERALES	16.172.338
Programa	4611	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	3.985.778

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				3.985.778



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección	05 AGRICULTURA, GANAD. Y M. AMBIENTE	106.749.458
Servicio	02 D.G. DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	20.335.754
Centro	02 CENTROS DE INVESTIGACIÓN	4.163.416
Programa	4611 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	3.563.416

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				1.521.830
	20			ARRENDAMIENTOS Y CANONES			28.000	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			296.300	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			1.170.530	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			27.000	
3				GASTOS FINANCIEROS				1.500
	31			DE PRESTAMOS DEL INTERIOR			1.500	
		310		INTERESES		1.500		
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				1.170.895
	47			A EMPRESAS PRIVADAS			51.000	
		472		LUCHA CONTRA PLAGAS		1.000		
		475		EMPRESAS PRIVADAS		50.000		
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			1.119.895	
		481		INVESTIGACIÓN AGRARIA		540.000		
		482		ATRIAS		36.000		
		483		FUNDACIÓN DIALNET PROYECTO DECUVIN		40.768		
		485		OTROS CONVENIOS		200.000		
		488		BECAS DE FORMACIÓN		303.127		
6				INVERSIONES REALES				844.000
9				PASIVOS FINANCIEROS				25.191
	91			AMORTIZACION DE PRESTAMOS DEL INTERIOR			25.191	
		911		AMORTIZ. DE PRESTAMOS A LARGO PLAZO DE ENTES DEL SEC. PÚBL.		25.191		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

ADMINISTRACIÓN GENERAL



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección	05	AGRICULTURA, GANAD. Y M. AMBIENTE	106.749.458
Servicio	02	D.G. DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	20.335.754
Centro	02	CENTROS DE INVESTIGACIÓN	4.163.416
Programa	4612	INNOVACIÓN	600.000

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				150.000
	47			A EMPRESAS PRIVADAS			150.000	
		474		CONTRATOS EXPERIMENTACIÓN		50.000		
		476		INNOVACIÓN PDR		100.000		
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				450.000
	77			A EMPRESAS PRIVADAS			250.000	
		774		CONTRATOS DE EXPERIMENTACIÓN		50.000		
		775		INNOVACIÓN PDR		200.000		
	78			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			200.000	
		785		INNOVACIÓN PDR		200.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	05 AGRICULTURA, GANAD. Y M. AMBIENTE	106.749.458
Servicio	03 D.G. DE DESARROLLO RURAL	36.884.121
Programa	4121 DESARROLLO RURAL	28.193.373

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				2.485.525
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				1.199.010
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			1.191.010	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			8.000	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				3.313.969
	46			A CORPORACIONES LOCALES			450	
	47			A EMPRESAS PRIVADAS			1.686.175	
		470		LEADER 2014-2020		150		
		471		A EMPRESAS PRIVADAS		15.000		
		475		EMPRESAS PRIVADAS		1.671.025		
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			1.627.344	
		480		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO		400.150		
		482		FORMACIÓN		360.000		
		484		INTERESES FINANCIACIÓN REGADIOS A CCRR		837.194		
		488		BECAS FORMACIÓN		30.000		
6				INVERSIONES REALES				1.004.026
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				20.190.843
	76			A CORPORACIONES LOCALES			410.680	
	77			A EMPRESAS PRIVADAS			15.003.398	
		770		EXPLOTACIONES AGRARIAS		6.986.651		
		779		OCM VINO		8.016.747		
	78			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			4.776.765	
		780		A AGRUPACIONES		4.776.755		
		785		OTROS CONVENIOS		10		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

ADMINISTRACIÓN GENERAL



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección	05 AGRICULTURA, GANAD. Y M. AMBIENTE	106.749.458
Servicio	03 D.G. DE DESARROLLO RURAL	36.884.121
Programa	4123 CALIDAD Y PROMOCIÓN AGROALIMENTARIA	8.690.748

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				536.324
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				147.060
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			122.060	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			25.000	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				8.007.364
	44			AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO DE LA C.A.R.			1.070.000	
		440		A SOCIEDADES PUBLICAS		1.070.000		
			44001	LA RIOJA TURISMO	1.070.000			
	46			A CORPORACIONES LOCALES			78.010	
	47			A EMPRESAS PRIVADAS			3.805.962	
		475		A EMPRESAS PRIVADAS		3.805.962		
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			3.053.392	
		480		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN ANIMO DE LUCRO		2.492.392		
		485		OTROS CONVENIOS		561.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección	05 AGRICULTURA, GANAD. Y M. AMBIENTE	106.749.458
Servicio	06 DIREC. GENERAL DE MEDIO NATURAL	26.340.857
Programa	4611 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	60.000

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				60.000
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			60.000	
		484		ACTIVIDADES Y BECAS DE FORMACIÓN DE MEDIO NATURAL		60.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección	05 AGRICULTURA, GANAD. Y M. AMBIENTE	106.749.458
Servicio	06 DIREC. GENERAL DE MEDIO NATURAL	26.340.857
Programa	4711 BIODIVERSIDAD, USO PÚBLICO Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	4.909.322

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				716.298
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				439.317
	20			ARRENDAMIENTOS Y CANONES			4.000	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			3.000	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			422.267	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			10.050	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				572.200
	44			AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO DE LA C.A.R.			360.000	
		440		A SOCIEDADES PUBLICAS		360.000		
			44001	CONVENIO CON LA RIOJA TURISMO	360.000			
	47			A EMPRESAS PRIVADAS			83.900	
		470		INDEMNIZACIONES AGRICULTURA Y GANDERÍA		4.900		
		471		AYUDAS PROTECCIÓN FAUNA		30.000		
		472		CONVENIO CON IBERDROLA PROTECCIÓN AVIFAUNA		40.000		
		473		SUBVENCIONES VÍAS PECUARIAS		9.000		
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			128.300	
		481		AYUDAS PROTECCIÓN DE LA FAUNA		52.000		
		484		ACTIVIDADES Y BECAS DE FORMACIÓN DE MEDIO NATURAL		30.000		
		486		SUBVENCIONES EDUCACIÓN AMBIENTAL		40.000		
		487		CONCURSO SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL( X Cº FOTOGRAFIA MEDIO AMBIENTE)		6.300		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
6				INVERSIONES REALES				3.119.507
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				62.000
	76			A CORPORACIONES LOCALES			62.000	



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección	05 AGRICULTURA, GANAD. Y M. AMBIENTE	106.749.458
Servicio	06 DIREC. GENERAL DE MEDIO NATURAL	26.340.857
Programa	4712 GESTIÓN FORESTAL	21.371.535

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				7.777.541
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				4.063.106
	20			ARRENDAMIENTOS Y CANONES			37.400	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			195.400	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			3.795.406	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			34.900	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				634.135
	46			A CORPORACIONES LOCALES			155.960	
	47			A EMPRESAS PRIVADAS			203.475	
		474		SUBVENCIONES A LA MEJORA DE LA GESTION CINEGÉTICA		5.000		
		475		SUB. SEGUROS ACCIDENTES VEHICULOS CON CAZA		475		
		476		PRIMAS COMPENSATORIAS REFORESTACIONES FORESTALES		196.000		
		477		SUBVENCIONES VIGILANCIA COTOS		2.000		
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			274.700	
		480		SUB. MEJORA GESTIÓN CINEGÉTICA		72.000		
		482		DISTRIBUCIÓN CUOTAS RESERVA REGIONAL DE CAZA		700		
		483		CONVENIO PROTECCIÓN FLORA Y FAUNA Y ADECUACIÓN CINEGÉTICA		52.000		
		484		ACTIVIDADES Y BECAS DE FORMACIÓN DE MEDIO NATURAL		2.000		
		485		SUBV. SEGUROS ACCIDENTES VEHICULOS CON CAZA		40.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
		488		SUBVENCIONES VIGILANCIA COTOS		108.000		
6				INVERSIONES REALES				7.513.853
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				1.382.900
	72			AL ESTADO			6.000	
		721		A ORGANISMOS AUTONOMOS		6.000		
	76			A CORPORACIONES LOCALES			1.102.400	
	77			A EMPRESAS PRIVADAS			273.500	
		771		MEDIDAS DE ACOMPAÑAMIENTO A LA P.A.C.		152.500		
		772		REPOBLACIONES		120.000		
		773		MEJORA CINEGÉTICA		1.000		
	78			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			1.000	
		780		REPOBLACIONES		500		
		781		MEJORA DE BOSQUES EN ZONAS RURALES		500		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección	05 AGRICULTURA, GANAD. Y M. AMBIENTE	106.749.458
Servicio	07 D.G. CALIDAD AMBIENTAL Y AGUA	18.419.473
Programa	4611 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	140.000

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				83.000
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			83.000	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				35.000
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			35.000	
		483		BECARIOS		35.000		
6				INVERSIONES REALES				22.000



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	05 AGRICULTURA, GANAD. Y M. AMBIENTE	106.749.458
Servicio	07 D.G. CALIDAD AMBIENTAL Y AGUA	18.419.473
Programa	4713 CALIDAD AMBIENTAL, RESIDUOS Y ECONOMÍA CIRCULAR	2.703.843

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				1.355.293
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				246.050
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			2.400	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			233.650	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			10.000	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				320.000
	44			AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO DE LA C.A.R.			220.000	
		442		A CONSORCIOS		220.000		
			44200	CONSORCIO DE AGUAS Y RESIDUOS	220.000			
	46			A CORPORACIONES LOCALES			50.000	
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			50.000	
		482		ASOCIACIONES PROMOCIÓN ECONOMÍA CIRCULAR		50.000		
6				INVERSIONES REALES				581.500
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				201.000
	76			A CORPORACIONES LOCALES			200.000	
	77			A EMPRESAS PRIVADAS			1.000	
		772		A EMPRESAS PRIVADAS		1.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	05 AGRICULTURA, GANAD. Y M. AMBIENTE	106.749.458
Servicio	07 D.G. CALIDAD AMBIENTAL Y AGUA	18.419.473
Programa	4714 GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS	15.575.630

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				281.813
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				1.038.167
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			68.000	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			970.167	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				8.960.000
	44			AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO DE LA C.A.R.			8.960.000	
		442		A CONSORCIOS		8.960.000		
			44200	CONSORCIO DE AGUAS Y RESIDUOS	8.960.000			
6				INVERSIONES REALES				1.705.000
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				3.590.650
	74			A OTROS ENTES PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA			3.565.650	
		742		A CONSORCIOS		3.565.650		
			74200	CONSORCIO DE AGUAS Y RESIDUOS	3.565.650			
	76			A CORPORACIONES LOCALES			25.000	



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección	06 SALUD	152.429.425
Servicio	01 SECRETARIA GENERAL TECNICA	77.291.274
Programa	3111 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SALUD	2.527.966

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				2.023.533
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				476.549
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			104.000	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			366.549	
		226		GASTOS DIVERSOS		12.416		
			22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	12.416			
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			6.000	
3				GASTOS FINANCIEROS				20.884
	34			DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS			20.884	
		342		INTERESES DE DEMORA		20.884		
6				INVERSIONES REALES				7.000



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección	06 SALUD	152.429.425
Servicio	01 SECRETARIA GENERAL TECNICA	77.291.274
Programa	3121 ATENCIÓN PRIMARIA	2.492.491

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				210.053
	46			A CORPORACIONES LOCALES			210.053	
6				INVERSIONES REALES				1.742.491
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				539.947
	76			A CORPORACIONES LOCALES			539.947	



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	06 SALUD	152.429.425
Servicio	01 SECRETARIA GENERAL TECNICA	77.291.274
Programa	3122 ATENCIÓN ESPECIALIZADA	58.477.632

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				14.986.574
	25			ASISTENCIA SANITARIA CON MEDIOS AJENOS			14.986.574	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				42.916.013
	44			AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO DE LA C.A.R.			42.916.013	
		441		A FUNDACIONES		12.916.013		
			44100	FUNDACIÓN RIOJA SALUD	14.090.013			
			44101	FUNDACIÓN HOSPITAL DE CALAHORRA	28.826.000			
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				575.045
	74			A OTROS ENTES PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA			575.045	
		741		A FUNDACIONES		575.045		
			74100	FUNDACIÓN RIOJA SALUD	45.000			
			74101	FUNDACIÓN HOSPITAL DE CALAHORRA	530.045			



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección	06 SALUD	152.429.425
Servicio	01 SECRETARIA GENERAL TECNICA	77.291.274
Programa	3141 ACTUACIONES SOCIOSANITARIAS	9.472.632

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				9.175.575
	25			ASISTENCIA SANITARIA CON MEDIOS AJENOS			9.175.575	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				297.057
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			297.057	
		480		A ASOCIACIONES DIVERSAS		297.057		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	06 SALUD	152.429.425
Servicio	01 SECRETARIA GENERAL TECNICA	77.291.274
Programa	4611 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	4.320.553

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				4.123.882
	44			AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO DE LA C.A.R.			4.041.882	
		441		A FUNDACIONES		4.041.882		
			44100	FUNDACIÓN RIOJA SALUD	4.041.882			
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			82.000	
		489		PROYECTO DE INVESTIGACION DE CARACTER INFANTIL		82.000		
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				196.671
	74			A OTROS ENTES PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA			196.671	
		741		A FUNDACIONES		196.671		
			74100	FUNDACIÓN RIOJA SALUD	196.671			



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	06 SALUD	152.429.425
Servicio	03 D.G.DE SALUD PÚBLICA Y CONSUMO	7.794.370
Programa	3131 ACCIONES DE SALUD PÚBLICA	4.220.462

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				1.497.436
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				2.220.875
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			10.504	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			2.199.644	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			10.727	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				480.701
	45			A COMUNIDADES AUTONOMAS			13.500	
		450		SOCIOS DROJNET		13.500		
	46			A CORPORACIONES LOCALES			96.860	
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			343.341	
		480		ASOCIACIONES DIVERSAS		343.341		
	49			AL EXTERIOR			27.000	
		490		SOCIOS DROJNET		27.000		
6				INVERSIONES REALES				3.500
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				17.950
	76			A CORPORACIONES LOCALES			2.500	
	78			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			15.450	
		780		ASOCIACIONES DIVERSAS		15.450		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	06 SALUD	152.429.425
Servicio	03 D.G.DE SALUD PÚBLICA Y CONSUMO	7.794.370
Programa	3132 ORDENACIÓN, CONTROL E INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR	3.573.908

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				3.230.625
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				169.762
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			147.877	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			21.885	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				140.630
	46			A CORPORACIONES LOCALES			44.785	
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			95.845	
		480		ASOCIACIONES DE CONSUMIDORES		83.020		
		481		A GRUPOS EDUCATIVOS		12.825		
6				INVERSIONES REALES				20.450
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				12.441
	76			A CORPORACIONES LOCALES			4.147	
	78			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			8.294	
		781		A ASOCIACIONES DE CONSUMIDORES		8.294		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección	06 SALUD	152.429.425
Servicio	04 D.G.DE PRESTACIONES Y FARMACIA	67.343.781
Programa	3121 ATENCIÓN PRIMARIA	66.338.781

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				2.133.035
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				105.306
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			3.545	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			91.960	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			9.801	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				64.100.440
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			64.100.440	
		481		RECETAS FARMACÉUTICAS		4.050.910		
		484		MEDICAMENTOS EXTRANJEROS		49.530		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	06	SALUD	152.429.425
Servicio	04	D.G.DE PRESTACIONES Y FARMACIA	67.343.781
Programa	3122	ATENCIÓN ESPECIALIZADA	1.005.000

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				5.000
	25			ASISTENCIA SANITARIA CON MEDIOS AJENOS			5.000	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				1.000.000
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			1.000.000	
		483		PRESTACIONES		1.000.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección	08 EDUCACION, FORMACIÓN Y EMPLEO	297.130.087
Servicio	01 SECRETARIA GENERAL TECNICA	2.302.119
Programa	3211 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN	2.302.119

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				1.601.664
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				641.187
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			25.822	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			600.089	
		226		GASTOS DIVERSOS		8.000		
			22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	8.000			
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			15.276	
6				INVERSIONES REALES				59.268



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección	08 EDUCACION, FORMACIÓN Y EMPLEO	297.130.087
Servicio	04 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN	272.657.473
Programa	EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	218.840.451

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				140.497.112
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				13.743.530
	20			ARRENDAMIENTOS Y CANONES			154.886	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			82.936	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			13.179.213	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			326.495	
3				GASTOS FINANCIEROS				29.049
	34			DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS			29.049	
		342		INTERESES DE DEMORA		22.500		
		349		OTROS GASTOS FINANCIEROS		6.549		
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				56.485.589
	44			AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO DE LA C.A.R.			759.232	
		449		UNIVERSIDADES CAR		759.232		
	45			A COMUNIDADES AUTONOMAS			3.471	
		450		A COMUNIDADES AUTÓNOMAS		3.471		
	46			A CORPORACIONES LOCALES			900.000	
	47			A EMPRESAS PRIVADAS			320.000	
		470		A EMPRESAS PRIVADAS		320.000		
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			54.502.886	
		480		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO		1.157		
		482		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		54.501.729		
6				INVERSIONES REALES				6.749.183
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				1.233.930



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
	74			A OTROS ENTES PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA			194.000	
		749		UNIVERSIDADES CAR		194.000		
	76			A CORPORACIONES LOCALES			884.930	
	78			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			155.000	
		782		A CENTROS CONCERTADOS		155.000		
9				PASIVOS FINANCIEROS				102.058
	91			AMORTIZACION DE PRESTAMOS DEL INTERIOR			102.058	
		911		AMORTIZ. DE PRESTAMOS A LARGO PLAZO DE ENTES DEL SEC.PÚBL.		102.058		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	08 EDUCACION, FORMACIÓN Y EMPLEO	297.130.087
Servicio	04 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN	272.657.473
Programa	3211 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN	9.006.214

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				5.781.000
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				1.311.245
	20			ARRENDAMIENTOS Y CANONES			35.687	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			27.178	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			1.180.050	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			68.330	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				1.902.929
	44			AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO DE LA C.A.R.			19.000	
		449		UNIVERSIDADES CAR		19.000		
	46			A CORPORACIONES LOCALES			168.426	
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			1.715.503	
		482		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		1.712.078		
			48224	ASOC AMIGOS PLUS ULTRA EDUCACIÓN ADULTOS	4.630			
		483		A CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS Y CONCERTADOS		3.425		
6				INVERSIONES REALES				11.040



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección	08 EDUCACION, FORMACIÓN Y EMPLEO	297.130.087
Servicio	04 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN	272.657.473
Programa	3224 ENSEÑANZA RÉGIMEN ESPECIAL	10.286.256

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				9.343.612
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				896.649
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			873.546	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			23.103	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				30.000
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			30.000	
		482		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		30.000		
6				INVERSIONES REALES				15.995



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección	08 EDUCACION, FORMACIÓN Y EMPLEO	297.130.087
Servicio	04 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN	272.657.473
Programa	3225 ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	21.421.235

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				21.172.060
	44			AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO DE LA C.A.R.			20.175.731	
		449		UNIVERSIDADES CAR		20.175.731		
			44900	UNIVERSIDAD DE LA RIOJA: GASTOS DE MANTENIMIENTO	18.502.800			
			44902	UNIVERSIDAD DE LA RIOJA: PLAN DE INCENTIVOS	1.302.951			
			44905	UR PROGRAMA ERASMUS+ Y BILATERALES CON UNIV. EXTRANJERAS NO EU	111.732			
			44906	UR: ACTIVIDADES, CONGRESOS, PLAN DE MEJORA Y OTROS	89.385			
			44907	UNIVERSIDAD DE LA RIOJA. CONSEJO SOCIAL	68.309			
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			996.329	
		480		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO		764.200		
		483		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO		232.129		
			48300	PATRONATO CENTRO ASOCIADO UNED DE LA RIOJA	232.129			
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				249.175
	74			A OTROS ENTES PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA			249.175	
		749		UNIVERSIDADES CAR		249.175		
			74901	UNIVERSIDAD DE LA RIOJA: REFORMA EDIFICIO VIVES	100.000			



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección	08 EDUCACION, FORMACIÓN Y EMPLEO	297.130.087
Servicio	04 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN	272.657.473
Programa	4611 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	13.103.317

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				13.103.317
	74			A OTROS ENTES PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA			13.103.317	
		749		UNIVERSIDADES CAR		13.103.317		
			74900	UNIVERSIDAD DE LA RIOJA: INFRAESTRUCTURAS CIENTÍFICAS Y EQUIPAMIENTO	267.585			
			74902	UNIVERSIDAD DE LA RIOJA: PROGRAMA DE INVERSIONES PRODUCTIVAS	350.000			
			74903	UNIVERSIDAD DE LA RIOJA: GASTOS DE MANTENIMIENTO	1.568.840			
			74904	UNIVERSIDAD DE LA RIOJA: PLAN DE INCENTIVOS	916.892			



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección	08 EDUCACION, FORMACIÓN Y EMPLEO	297.130.087
Servicio	05 DIRECCIÓN GENERAL DE EMPLEO	22.170.495
Programa	2411 POLÍTICAS DE EMPLEO	10.819.314

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				3.527.644
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				933.150
	20			ARRENDAMIENTOS Y CANONES			65.000	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			28.500	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			818.450	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			21.200	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				6.341.650
6				INVERSIONES REALES				16.870



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección	08 EDUCACION, FORMACIÓN Y EMPLEO	297.130.087
Servicio	05 DIRECCIÓN GENERAL DE EMPLEO	22.170.495
Programa	2412 FORMACIÓN PARA EL EMPLEO	11.351.181

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				1.018.600
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			968.600	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			50.000	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				10.332.581



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección	09 FOMENTO Y POLÍTICA TERRITORIAL	72.878.864
Servicio	01 SECRETARIA GENERAL TECNICA	3.590.274
Centro	01 SERVICIOS GENERALES	1.731.323
Programa	4514 SERVICIOS GENERALES E INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS	1.731.323

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				1.152.443
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				485.000
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			9.090	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			473.385	
		226		GASTOS DIVERSOS		5.050		
			22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	5.050			
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			2.525	
3				GASTOS FINANCIEROS				5.000
	34			DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS			5.000	
		342		INTERESES DE DEMORA		5.000		
6				INVERSIONES REALES				88.880



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección	09 FOMENTO Y POLÍTICA TERRITORIAL	72.878.864
Servicio	01 SECRETARIA GENERAL TECNICA	3.590.274
Centro	02 PARQUE MOVIL	1.858.951
Programa	4514 SERVICIOS GENERALES E INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS	1.858.951

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				780.051
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				993.050
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			149.379	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			810.947	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			32.724	
6				INVERSIONES REALES				85.850



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección	09 FOMENTO Y POLÍTICA TERRITORIAL	72.878.864
Servicio	02 D.G.OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORT	40.002.619
Programa	4411 TRANSPORTE	15.956.000

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				77.000
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			37.000	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			35.000	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			5.000	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				3.404.000
	47			A EMPRESAS PRIVADAS			3.369.000	
		470		SUBVENCIONES LINEAS REGULARES		3.369.000		
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			35.000	
		480		SUBVENCION PARA CURSOS Y TRABAJOS SOBRE TRANSPORTISTAS		35.000		
			48002	CLÚSTER DEL TRANSPORTE Y LA LOGÍSTICA DE LA RIOJA	10.000			
6				INVERSIONES REALES				345.000
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				2.300.000
	76			A CORPORACIONES LOCALES			2.300.000	
8				ACTIVOS FINANCIEROS				9.830.000
	82			CONCESION DE PRESTAMOS AL SECTOR PUBLICO			9.830.000	
		821		PRESTAMOS A LARGO PLAZO		9.830.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección	09 FOMENTO Y POLÍTICA TERRITORIAL	72.878.864
Servicio	02 D.G.OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORT	40.002.619
Programa	4511 INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS	6.595.059

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				2.965.364
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				214.000
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			208.000	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			6.000	
6				INVERSIONES REALES				3.415.695



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección	09 FOMENTO Y POLÍTICA TERRITORIAL	72.878.864
Servicio	02 D.G.OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORT	40.002.619
Programa	4512 CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS	17.451.560

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				5.791.000
	20			ARRENDAMIENTOS Y CANONES			5.000	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			798.000	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			4.980.000	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			8.000	
6				INVERSIONES REALES				10.990.560
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				670.000
	76			A CORPORACIONES LOCALES			670.000	



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección	09 FOMENTO Y POLÍTICA TERRITORIAL	72.878.864
Servicio	03 D.G. DE URBANISMO Y VIVIENDA	11.084.961
Programa	2611 VIVIENDA	10.730.661

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				1.906.246
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				22.000
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			3.000	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			14.000	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			5.000	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				3.153.000
	44			AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO DE LA C.A.R.			60.000	
		440		A SOCIEDADES PUBLICAS		60.000		
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			3.093.000	
		481		CONV. FORM. COLEGIO APAREJ. Y ARQUITECTOS		36.000		
		482		AYUDAS A INQUILINOS		3.017.000		
		485		IMPLANT. INFORME EVALUACION DE EDIFICIOS		40.000		
6				INVERSIONES REALES				80.000
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				5.130.415
	76			A CORPORACIONES LOCALES			60.000	
	77			A EMPRESAS PRIVADAS			6.000	
		771		SUBSIDIACION DE INTERESES		6.000		
	78			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			5.064.415	
		780		ADQUISICION V.P.O. REGIMEN GENERAL Y ESPECIAL		5.064.415		
8				ACTIVOS FINANCIEROS				439.000
	85			ADQUISICION DE ACCIONES DENTRO DEL SECTOR PUBLICO			439.000	



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
		850		COMPRA DE ACCIONES DE SOCIEDADES AUTONOMICAS		439.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección	09 FOMENTO Y POLÍTICA TERRITORIAL	72.878.864
Servicio	03 D.G. DE URBANISMO Y VIVIENDA	11.084.961
Programa	2612 URBANISMO	354.300

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				27.000
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			3.000	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			22.000	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			2.000	
6				INVERSIONES REALES				327.300



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección	09 FOMENTO Y POLÍTICA TERRITORIAL	72.878.864
Servicio	05 DIREC.GRAL. DE POLÍTICA LOCAL	18.201.010
Programa	4513 COOPERACIÓN ECONÓMICA LOCAL	16.184.071

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				16.184.071
	76			A CORPORACIONES LOCALES			16.184.071	



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección	09 FOMENTO Y POLÍTICA TERRITORIAL	72.878.864
Servicio	05 DIREC.GRAL. DE POLÍTICA LOCAL	18.201.010
Programa	9311 SERVICIOS A ENTIDADES LOCALES	2.016.939

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				931.289
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				105.000
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			2.000	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			95.000	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			8.000	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				980.650
	46			A CORPORACIONES LOCALES			835.650	
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			145.000	
		481		FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN ANIMO DE LUCRO		145.000		
			48100	FEDERACION RIOJANA DE MUNICIPIOS	145.000			



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección	11 DEUDA PUBLICA	262.868.242
Servicio	01 DEUDA PUBLICA	262.868.242
Programa	9511 AMORTIZACION Y GASTOS FINANCIEROS	262.868.242

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
3				GASTOS FINANCIEROS				24.012.574
	30			DE DEUDA PUBLICA INTERIOR			7.662.526	
		300		INTERESES		7.607.518		
		309		GASTOS DE EMISION, MODIFICACION Y CANCELACION		55.008		
	31			DE PRESTAMOS DEL INTERIOR			13.756.483	
		310		INTERESES		13.726.432		
		319		GASTOS FORMALIZ, MOD. Y CANCELACIÓN		30.051		
	34			DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS			2.593.565	
		349		COMPRA OPCIONES		2.593.565		
8				ACTIVOS FINANCIEROS				179.786
	87			COBERTURA DE RIESGOS ASUMIDOS EN AVALES			179.786	
		870		COBERTURA RIESGO AVALES		179.786		
9				PASIVOS FINANCIEROS				238.675.882
	90			AMORTIZACION DE DEUDA PUBLICA INTERIOR			60.717.025	
		901		AMORTIZACION DE DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO		60.717.025		
	91			AMORTIZACION DE PRESTAMOS DEL INTERIOR			77.958.857	
		913		AMORTIZACION DE PRESTAMOS A LARGO PLAZO DE ENTES FUERA DEL SECTOR PUBL		77.958.857		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección	12 ADMINISTRAC.PÚBLICA Y HACIENDA	57.118.349
Servicio	01 SECRETARIA GENERAL TECNICA	10.519.334
Programa	9111 SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	5.752.769

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				3.499.672
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				1.607.847
	20			ARRENDAMIENTOS Y CANONES			16.141	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			102.200	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			1.480.806	
		226		GASTOS DIVERSOS		10.500		
			22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	10.500			
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			8.700	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				5.000
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			5.000	
		480		PREMIO DATO ABIERTO RIOJA		5.000		
6				INVERSIONES REALES				640.250



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección	12	ADMINISTRAC.PÚBLICA Y HACIENDA	57.118.349
Servicio	01	SECRETARIA GENERAL TECNICA	10.519.334
Programa	9211	ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO Y COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	4.766.565

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				1.659.698
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				2.009.567
	20			ARRENDAMIENTOS Y CANONES			18.500	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			314.067	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			1.671.500	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			5.500	
6				INVERSIONES REALES				1.097.300



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección	12 ADMINISTRAC.PÚBLICA Y HACIENDA	57.118.349
Servicio	02 OFICINA DE CONTROL PRESUPUESTA	1.025.775
Programa	PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTOS	1.025.775

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				1.279.630
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				132.604
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			123.704	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			8.900	
5				FONDO DE CONTINGENCIA				-387.459
	50			FONDO DE CONTINGENCIA			-387.459	
		500		FONDE DE CONTINGENCIA DE EJECUCION PRESUPUESTARIA		-387.459		
6				INVERSIONES REALES				1.000



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección	12 ADMINISTRAC.PÚBLICA Y HACIENDA	57.118.349
Servicio	03 INTERVENCION GENERAL.	2.410.964
Programa	9241 CONTROL INTERNO, AUDITORÍA Y CONTABILIDAD	2.410.964

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				2.127.613
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				279.762
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			271.512	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			8.250	
6				INVERSIONES REALES				3.589



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección	12 ADMINISTRAC.PÚBLICA Y HACIENDA	57.118.349
Servicio	04 DIRECCION GENERAL DE TRIBUTOS	8.807.644
Programa	9231 ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA	8.807.644

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				1.889.817
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				6.752.750
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			6.744.250	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			8.500	
3				GASTOS FINANCIEROS				155.077
	34			DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS			155.077	
		342		INTERESES DE DEMORA		140.077		
		349		OTROS GASTOS FINANCIEROS		15.000		
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				10.000
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			10.000	
		480		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN ANIMO DE LUCRO		10.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección	12 ADMINISTRAC.PÚBLICA Y HACIENDA	57.118.349
Servicio	08 D.G.DE LOS SERVICIOS JURÍDICO	897.818
Programa	9113 ASESORAMIENTO JURÍDICO	897.818

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				837.329
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				60.489
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			3.200	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			44.413	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			12.876	



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección	12 ADMINISTRAC.PÚBLICA Y HACIENDA	57.118.349
Servicio	09 D.G. DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	6.581.358
Programa	9112 FUNCIÓN PÚBLICA	6.581.358

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				5.807.101
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				550.926
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			14.010	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			527.824	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			9.092	
3				GASTOS FINANCIEROS				1.164
	34			DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS			1.164	
		342		INTERESES DE DEMORA		1.164		
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				202.267
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			202.267	
		480		ORGANIZACIONES SINDICALES		164.427		
		481		CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO		37.840		
6				INVERSIONES REALES				19.900



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	12 ADMINISTRAC.PÚBLICA Y HACIENDA	57.118.349
Servicio	10 D.G. DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA	26.875.456
Programa	4613 E. ADMINISTRACIÓN	26.875.456

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				3.438.423
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				15.378.014
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			461.050	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			14.906.964	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			10.000	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				334.000
	42			AL ESTADO			34.000	
		421		A ORGANISMOS AUTONOMOS		34.000		
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			300.000	
		480		X		300.000		
6				INVERSIONES REALES				7.391.686
9				PASIVOS FINANCIEROS				333.333
	91			AMORTIZACION DE PRESTAMOS DEL INTERIOR			333.333	
		911		AMORTIZ. DE PRESTAMOS A LARGO PLAZO DE ENTES DEL SEC.PÚBL.		333.333		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	14	PRESID., RELAC INST.Y ACC.EXT.	8.671.741
Servicio	01	GABINETE DEL PRESIDENTE	774.937
Programa	1812	ACTIVIDAD EJECUTIVA	774.937

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				623.987
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				150.950
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			150.950	
		226		GASTOS DIVERSOS		35.950		
			22601	Atenciones Protocolarias y Representativas	35.950			



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	14 PRESID., RELAC INST.Y ACC.EXT.	8.671.741
Servicio	02 D.G. DE ACCION EXTERIOR	2.705.623
Programa	1411 ACCIÓN EXTERIOR	1.222.315

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				401.815
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				352.500
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			10.000	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			315.000	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			27.500	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				448.000
	44			AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO DE LA C.A.R.			15.000	
		449		UNIVERSIDADES CAR		15.000		
	47			A EMPRESAS PRIVADAS			20.000	
		470		SUBVENCIONES INSERCIÓN LABORAL		20.000		
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			323.000	
		480		SUBVENCIONES INTERNACIONALIZACIÓN		160.000		
		481		CENTROS REGIONALES		88.000		
		484		PUNTOS INFORMACIÓN UNIÓN EUROPEA		75.000		
	49			AL EXTERIOR			90.000	
		490		CENTROS REGIONALES EN EL EXTERIOR		90.000		
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				20.000
	78			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			10.000	
		781		CENTROS REGIONALES		10.000		
	79			AL EXTERIOR			10.000	
		790		CENTROS REGIONALES EN EL EXTERIOR		10.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

**Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

**EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017**

***Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación***

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	14 PRESID., RELAC INST.Y ACC.EXT.	8.671.741
Servicio	02 D.G. DE ACCION EXTERIOR	2.705.623
Programa	1421 COOPERACIÓN AL DESARROLLO	1.483.308

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				110.308
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			105.308	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			5.000	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				850.500
	42			AL ESTADO			50.000	
		423		A ENTIDADES PUBLICAS EMPRES. Y OTROS ORGANISMOS PUBLICOS		50.000		
	44			AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO DE LA C.A.R.			148.000	
		449		UNIVERSIDADES CAR		148.000		
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			652.500	
		480		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		622.500		
		488		BECAS PARA ESTUDIOS		30.000		
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				522.500
	78			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			522.500	
		780		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		522.500		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección	14 PRESID., RELAC INST.Y ACC.EXT.	8.671.741
Servicio	10 SERVICIOS GENERALES	5.191.181
Programa	1812 ACTIVIDAD EJECUTIVA	5.191.181

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				1.412.841
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				2.322.340
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			94.700	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			2.197.121	
		226		GASTOS DIVERSOS		7.000		
			22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	7.000			
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			30.519	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				1.256.000
	47			A EMPRESAS PRIVADAS			612.000	
		470		SUBVENCIONES PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL EN ABIERTO		600.000		
		471		SUBVENCIONES AUDITORÍAS		12.000		
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			644.000	
		480		PROGRAMA AGENDA DE LA POBLACIÓN		500.000		
		482		PROGRAMA GOBIERNO ABIERTO		120.000		
			48200	PROGRAMA GOBIERNO ABIERTO	120.000			
		483		DIVULGACIÓN MEMORIA HISTÓRICA		6.000		
		484		SUBVENCIONES CREATIVIDAD		18.000		
6				INVERSIONES REALES				200.000



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección	15	SERVICIO RIOJANO DE SALUD	269.579.399
Servicio	01	COMPLEJO HOSPITALARIO Y 061	208.579.046
Programa	3122	ATENCIÓN ESPECIALIZADA	203.309.205

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				113.712.109
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				87.456.956
	20			ARRENDAMIENTOS Y CANONES			74.500	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			4.836.055	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			82.399.901	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			61.500	
	25			ASISTENCIA SANITARIA CON MEDIOS AJENOS			85.000	
3				GASTOS FINANCIEROS				350.000
	34			DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS			350.000	
		342		INTERESES DE DEMORA		350.000		
6				INVERSIONES REALES				1.790.140



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección	15	SERVICIO RIOJANO DE SALUD	269.579.399
Servicio	01	COMPLEJO HOSPITALARIO Y 061	208.579.046
Programa	3123	FORMACIÓN DEL PERSONAL SANITARIO	5.269.841

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				5.152.533
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				117.308
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			10.155	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			104.253	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			2.900	



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección	15	SERVICIO RIOJANO DE SALUD	269.579.399
Servicio	02	CENTROS DE SALUD	55.269.214
Programa	3121	ATENCIÓN PRIMARIA	53.135.635

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				48.551.936
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				3.876.789
	20			ARRENDAMIENTOS Y CANONES			41.710	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			544.726	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			3.132.553	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			157.800	
6				INVERSIONES REALES				706.910



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección	15	SERVICIO RIOJANO DE SALUD	269.579.399
Servicio	02	CENTROS DE SALUD	55.269.214
Programa	3123	FORMACIÓN DEL PERSONAL SANITARIO	2.133.579

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				2.133.579



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección	15	SERVICIO RIOJANO DE SALUD	269.579.399
Servicio	03	CENTRO ASISTENCIAL DE ALBELDA	5.131.139
Programa	3122	ATENCIÓN ESPECIALIZADA	5.131.139

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				4.209.357
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				921.782
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			61.187	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			860.595	



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección	15	SERVICIO RIOJANO DE SALUD	269.579.399
Servicio	04	GEREN.SERVIC.RIOJANO DE SALUD	600.000
Programa	3111	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SALUD	600.000

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				600.000



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección	17	INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS	1.004.524
Servicio	01	GERENCIA DEL I.E.R.	1.004.524
Programa	4611	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	1.004.524

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				441.524
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				333.000
	20			ARRENDAMIENTOS Y CANONES			16.000	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			15.000	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			267.000	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			35.000	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				85.000
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			85.000	
		480		X		85.000		
6				INVERSIONES REALES				145.000



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección	19 DESARROLLO ECONÓM.E INNOVACIÓN	66.869.821
Servicio	01 SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	38.690.385
Programa	4211 APOYO EMPRESARIAL EN GENERAL	7.332.319

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				648.495
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				281.228
	20			ARRENDAMIENTOS Y CANONES			48.000	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			17.940	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			204.093	
		226		GASTOS DIVERSOS		12.377		
			22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	12.377			
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			11.195	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				5.810.119
	43			A ENTIDADES PUBLICAS EMPRESARIALES DE LA C.A.R.			5.810.119	
		430		AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA CAR		5.810.119		
			43000	FINANCIACIÓN INCONDICIONADA	5.810.119			
6				INVERSIONES REALES				11.977
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				580.500
	73			A ENTIDADES PUBLICAS EMPRESARIALES DE LA C.A.R.			580.500	
		730		AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA CAR		580.500		
			73000	FINANCIACIÓN INCONDICIONADA	580.500			



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección	19	DESARROLLO ECONÓM.E INNOVACIÓN	66.869.821
Servicio	01	SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	38.690.385
Programa	4212	REINDUSTRIALIZACIÓN	1.495.000

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				1.495.000
	73			A ENTIDADES PUBLICAS EMPRESARIALES DE LA C.A.R.			1.495.000	
		730		AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA CAR		1.495.000		
			73000	FINACIACIÓN INCONDICIONADA	1.495.000			



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección	19 DESARROLLO ECONÓM.E INNOVACIÓN	66.869.821
Servicio	01 SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	38.690.385
Programa	4213 INDUSTRIA AGROALIMENTARIA	2.200.000

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				2.200.000
	73			A ENTIDADES PUBLICAS EMPRESARIALES DE LA C.A.R.			2.200.000	
		730		AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA CAR		2.200.000		
			73000	FINACIACIÓN INCONDICIONADA	2.200.000			



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	19 DESARROLLO ECONÓM.E INNOVACIÓN	66.869.821
Servicio	01 SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	38.690.385
Programa	4215 COMERCIO	3.412.000

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				712.000
	43			A ENTIDADES PUBLICAS EMPRESARIALES DE LA C.A.R.			712.000	
		430		AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA CAR		712.000		
			43000	FINANCIACIÓN INCONDICIONADA	712.000			
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				2.700.000
	73			A ENTIDADES PUBLICAS EMPRESARIALES DE LA C.A.R.			2.700.000	
		730		AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA CAR		2.700.000		
			73000	FINANCIACIÓN INCONDICIONADA	2.700.000			



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección	19 DESARROLLO ECONÓM.E INNOVACIÓN	66.869.821
Servicio	01 SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	38.690.385
Programa	4216 EMPRENDIMIENTO	1.400.000

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				1.400.000
	73			A ENTIDADES PUBLICAS EMPRESARIALES DE LA C.A.R.			1.400.000	
		730		AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA CAR		1.400.000		
			73000	FINACIACIÓN INCONDICIONADA	1.400.000			



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección	19 DESARROLLO ECONÓM.E INNOVACIÓN	66.869.821
Servicio	01 SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	38.690.385
Programa	4611 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	12.800.000

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				100.000
	43			A ENTIDADES PUBLICAS EMPRESARIALES DE LA C.A.R.			100.000	
		430		AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA CAR		100.000		
			43000	FINANCIACIÓN INCONDICIONADA	100.000			
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				12.700.000
	73			A ENTIDADES PUBLICAS EMPRESARIALES DE LA C.A.R.			12.700.000	
		730		AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA CAR		12.700.000		
			73000	FINANCIACIÓN INCONDICIONADA	12.700.000			



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección	19 DESARROLLO ECONÓM.E INNOVACIÓN	66.869.821
Servicio	01 SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	38.690.385
Programa	4612 INNOVACIÓN	3.875.000

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				100.000
	43			A ENTIDADES PUBLICAS EMPRESARIALES DE LA C.A.R.			100.000	
		430		AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA CAR		100.000		
			43000	FINANCIACIÓN INCONDICIONADA	100.000			
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				3.775.000
	73			A ENTIDADES PUBLICAS EMPRESARIALES DE LA C.A.R.			3.775.000	
		730		AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA CAR		3.775.000		
			73000	FINANCIACIÓN INCONDICIONADA	2.475.000			



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección	19 DESARROLLO ECONÓM.E INNOVACIÓN	66.869.821
Servicio	01 SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	38.690.385
Programa	4713 CALIDAD AMBIENTAL, RESIDUOS Y ECONOMÍA CIRCULAR	800.000

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				800.000
	73			A ENTIDADES PUBLICAS EMPRESARIALES DE LA C.A.R.			800.000	
		730		AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA CAR		800.000		
			73000	FINANCIACIÓN INCONDICIONADA	800.000			



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	19	DESARROLLO ECONÓM.E INNOVACIÓN	66.869.821
Servicio	01	SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	38.690.385
Programa	4715	EFICIENCIA ENERGÉTICA	200.000

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				200.000
	73			A ENTIDADES PUBLICAS EMPRESARIALES DE LA C.A.R.			200.000	
		730		AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA CAR		200.000		
			73000	FINANCIACIÓN INCONDIONADA	200.000			



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección	19	DESARROLLO ECONÓM.E INNOVACIÓN	66.869.821
Servicio	01	SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	38.690.385
Programa	9511	AMORTIZACION Y GASTOS FINANCIEROS	5.176.066

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				279.000
	43			A ENTIDADES PUBLICAS EMPRESARIALES DE LA C.A.R.			279.000	
		430		AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA CAR		279.000		
			43000	FINANCIACIÓN INCONDICIONADA	279.000			
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				4.897.066
	73			A ENTIDADES PUBLICAS EMPRESARIALES DE LA C.A.R.			4.897.066	
		730		AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA CAR		4.897.066		
			73000	FINANCIACIÓN INCONDICIONADA	4.897.066			



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección	19	DESARROLLO ECONÓM.E INNOVACIÓN	66.869.821
Servicio	03	D.G.INNOV.TRAB,INDUST.Y COMERC	10.254.173
Centro	01	SERVICIOS GENERALES	9.384.241
Programa	4212	REINDUSTRIALIZACIÓN	826.235

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				713.035
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				108.200
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			11.000	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			79.700	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			17.500	
6				INVERSIONES REALES				5.000



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	19	DESARROLLO ECONÓM.E INNOVACIÓN	66.869.821
Servicio	03	D.G.INNOV.TRAB,INDUST.Y COMERC	10.254.173
Centro	01	SERVICIOS GENERALES	9.384.241
Programa	4214	RELACIONES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	3.586.672

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				1.545.856
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				303.795
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			21.367	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			259.771	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			22.657	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				1.625.664
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			1.625.664	
		480		ASOCIACIONES DIVERSAS		204.340		
		481		CENTRALES SINDICALES		755.000		
			48101	DIÁLOGO SOCIAL - UGT	125.000			
			48102	DIÁLOGO SOCIAL - CC.OO.	125.000			
		482		ASOCIACIONES EMPRESARIALES		400.650		
			48200	ACTIV.ASOC.EMPRESARIALES	150.650			
			48201	DIÁLOGO SOCIAL - FEDERAC. EMPRESARIOS DE LA RIOJA	250.000			
		483		FUND.TRIBUNAL LABORAL DE CONCILIACIÓN, MEDIACIÓN Y ARBITRAJE		265.674		
			48301	ACTIVIDADES	124.599			
6				INVERSIONES REALES				111.357



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	19	DESARROLLO ECONÓM.E INNOVACIÓN	66.869.821
Servicio	03	D.G.INNOV.TRAB,INDUST.Y COMERC	10.254.173
Centro	01	SERVICIOS GENERALES	9.384.241
Programa	4215	COMERCIO	619.545

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				322.645
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				151.410
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			5.400	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			142.710	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			3.300	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				115.000
	46			A CORPORACIONES LOCALES			28.000	
	47			A EMPRESAS PRIVADAS			42.000	
		470		INNOV.EMPRESAS ARTESANAS EN COMERCIALIZ.DE PRODUCTOS		42.000		
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			45.000	
		480		A LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE LA RIOJA		15.000		
		482		ASOCIACIONES DE EMPRESARIOS		30.000		
			48200	A ASOCIACIÓN DE ARTESANOS	30.000			
6				INVERSIONES REALES				490
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				30.000
	77			A EMPRESAS PRIVADAS			15.000	
		770		A EMPRESAS ARTESANAS		15.000		
	78			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			15.000	
		782		A ASOCIACIONES DE ARTESANOS		15.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	19	DESARROLLO ECONÓM.E INNOVACIÓN	66.869.821
Servicio	03	D.G.INNOV.TRAB,INDUST.Y COMERC	10.254.173
Centro	01	SERVICIOS GENERALES	9.384.241
Programa	4611	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	1.003.588

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				269.188
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				709.400
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			709.400	
		480		ENTIDADES Y AGENTES DE LA INNOVACIÓN		320.000		
		481		GESTIÓN DEL TRABAJO		389.400		
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				25.000
	78			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			25.000	
		780		ENTIDADES Y AGENTES DE LA INNOVACIÓN		25.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	19	DESARROLLO ECONÓM.E INNOVACIÓN	66.869.821
Servicio	03	D.G.INNOV.TRAB,INDUST.Y COMERC	10.254.173
Centro	01	SERVICIOS GENERALES	9.384.241
Programa	4612	INNOVACIÓN	1.593.301

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				385.789
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				619.812
	20			ARRENDAMIENTOS Y CANONES			3.000	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			156.236	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			455.211	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			5.365	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				532.500
	44			AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO DE LA C.A.R.			267.500	
		448		OTROS ENTES SP SEGUN CN		267.500		
			44800	FUNDACIÓN RIOJANA PARA LA INNOVACIÓN	267.500			
	47			A EMPRESAS PRIVADAS			70.000	
		470		SUBVENCIONES INDUSTRIA CONECTADA		70.000		
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			195.000	
		480		ENTIDADES Y AGENTES DE LA INNOVACIÓN		195.000		
6				INVERSIONES REALES				30.200
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				25.000
	78			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			25.000	
		780		ENTIDADES Y AGENTES DE LA INNOVACIÓN		25.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección	19	DESARROLLO ECONÓM.E INNOVACIÓN	66.869.821
Servicio	03	D.G.INNOV.TRAB,INDUST.Y COMERC	10.254.173
Centro	01	SERVICIOS GENERALES	9.384.241
Programa	4715	EFICIENCIA ENERGÉTICA	1.754.900

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				104.900
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			104.900	
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				650.000
	76			A CORPORACIONES LOCALES			400.000	
	78			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			250.000	
		780		PLAN RENOVE ILUMINACIÓN		150.000		
		783		PLAN RENOVE DE VENTANAS		100.000		
8				ACTIVOS FINANCIEROS				1.000.000
	82			CONCESION DE PRESTAMOS AL SECTOR PUBLICO			1.000.000	
		821		PRESTAMOS A LARGO PLAZO		1.000.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección	19	DESARROLLO ECONÓM.E INNOVACIÓN	66.869.821
Servicio	03	D.G.INNOV.TRAB,INDUST.Y COMERC	10.254.173
Centro	02	CENTRO NAC.DE FORM.NUEVAS TECN	869.932
Programa	4612	INNOVACIÓN	869.932

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				647.682
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			894	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			644.788	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			2.000	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				87.300
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			87.300	
		480		TRABAJADORES DESEMPLEADOS		87.300		
6				INVERSIONES REALES				134.950



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	19	DESARROLLO ECONÓM.E INNOVACIÓN	66.869.821
Servicio	06	D.G. DE CULTURA Y TURISMO	17.925.263
Centro	01	SERVICIOS GENERALES	14.814.848
Programa	3311	PROMOCIÓN DE LA CULTURA	3.264.230

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				256.334
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				875.230
	20			ARRENDAMIENTOS Y CANONES			16.700	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			19.300	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			832.940	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			6.290	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				1.740.213
	44			AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO DE LA C.A.R.			34.200	
		448		OTROS ENTES SP SEGUN CN		34.200		
			44800	FUNDACIÓN PRÁXEDES MATEO SAGASTA	34.200			
	46			A CORPORACIONES LOCALES			427.364	
		461		A AYUNTAMIENTOS		208.174		
			46101	AYTO. LOGROÑO - CULTURAL RIOJA	100.000			
			46103	AYTO.ARNEDO - MUSEO DE LAS CIENCIAS	8.084			
			46104	AYTO.ARNEDO - FESTIVAL DE MÚSICA	10.260			
			46105	AYTO.HARO - FESTIVAL TEATRO	10.260			
			46106	AYTO.NAVARRETE - ESCUELA DE CERÁMICA	5.000			
			46107	AYTO.ARNEDILLO-FESTIVAL MÚSICA CLÁSICA	7.000			
			46108	AYTO.IGEA - CTRO.INTERPRETACIÓN PALEONTOLÓGICA	10.260			
			46109	AYTO.AGUILAR-CTRO.INTERPRETACIÓN CONTREBIA LEUKADE	10.260			



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
			46110	AYTO.EZCARAY - FESTIVAL DE JAZZ	8.550			
			46111	AYT.CERVERA RÍO ALHAMA -FIESTA DE LAS TRES CULTURAS	3.000			
			46112	AY.BADARÁN-CERTAMEN NAC.TEATRO "BADARÁN QUE HABLAR"	2.500			
			46113	AYTO.BRIÑAS -ACTIV.CULTURALES SALA EXPOSICIONES TONDÓN	6.000			
			46114	AYTO.RINCÓN DE SOTO- ACTIV.CULTURALES	4.000			
			46115	AYTO.CALAHORRA - CERTAMEN NACIONAL DE PINTURA	3.000			
			46116	AYTO.CASALARREINA-FESTIVAL MÚSICA CLÁSICA	7.000			
			46117	AYTO. AUTOL - MISERE	13.000			
	47			A EMPRESAS PRIVADAS			185.850	
		470		PROMOCIÓN ACTIVIDADES CULTURALES		185.850		
			47000	FARDELEJ PRODUCCIONES S.C.-FESTIVAL FARDELEJ	12.000			
			47001	AGT. LA RIOJA DRUMMING FESTIVAL	8.000			
			47002	AULA TEATRO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA	15.000			
			47003	PRODUCC.TALYCUAL - REPRES.TEATRO "AQUILES, EL HOMBRE"	35.850			
			47004	SCULTO. FERIA DE ESCULTURA	100.000			
			47005	CASA DE LA IMAGEN-DOCUMENTAL "TEO, TEO ¿QUÉ VES?"	15.000			
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			1.092.799	
		480		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		71.272		
			48001	ASOC. FERMÍN GURBINDO - CONCIERTOS Y CONFERENCIAS	6.089			
			48003	ASOC.CULTURAL ENCISO - ENCINART	5.000			



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
			48004	ASOC.ALUMNOS ESCUELA JOTAS LA RIOJA - PROMOC.,ENSEÑANZ.Y APRENDIZAJE J	20.000			
			48005	ASOC.ARNEDO JAZZ SOCIAL CLUB - MUESTRA JAZZ CIUDAD ARNEDO	6.000			
			48006	AFAMMER LA RIOJA - ACTIV.CULTURALES	3.000			
			48007	ASOC.CULTURAL PLANETA CLANDESTINO-FESTIVAL DE POESÍA	10.000			
			48008	BANDA SINFÓNICA DE LA RIOJA-ACTIV.CULTURALES	9.000			
			48009	ATENEIO RIOJANO- ACTIVIDADES	12.183			
		481		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		100.030		
			48101	ASOC.CLA "PEPE EIZAGA"- CONCURSO INTERNACIONAL DE CANTO	16.245			
			48102	ASOC.BRIONES MEDIEVAL - JORNADAS MEDIEVALES	14.620			
			48103	ASOC.RIOJANA AMIGOS DEL CAMINO DE SANTIAGO-ACTIVIDADES	7.305			
			48104	ASOC.TEATRAL CALCEATENSE - REPRESENTACIÓN MILAGROS DEL SANTO	9.747			
			48105	ASOC.CULTURAL ABORIGEN - ENCUENTROS CINE "OCTUBRE CORTO"	14.620			
			48106	ASOC.CLA "PEPE EIZAGA" - CICLO NACIONAL ZARZUELA	8.122			
			48107	COLLEGIUM MUSICUM LA RIOJA - ACT.CULTURALES	9.000			
			48108	CORO SINFÓNICO DE LA RIOJA - ACT.CULTURALES	9.000			
			48109	SDAD.MUSICAL PULSO Y PÚA "ESMERALDA"-ENCUENTRO INTERN.INSTRUMENTOS POP	11.371			
		482		A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO		768.651		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
			48200	AYUDAS PARA ACTIVIDADES CULTURALES	215.016			
			48201	FUND.CAJARIOJA - EXP."LA RIOJA TIERRA ABIERTA"	265.825			
			48202	FUND.VIVANCO - ACTIVIDADES CULTURALES	30.000			
			48203	FUND.GARCÍA FAJER "EL ESPAÑOLETO" - ACTV.CULTURALES	3.000			
			48204	FUND.MARIANO BENLLIURE-HOMENAJE A LUCRECIA ARANA	100.000			
			48205	ORFEÓN LOGROÑES - ACTIV. CULTURALES	5.000			
			48206	PARROQUIA SANTO DOMINGO DE LA CALZADA-VIA CANTORUM	4.000			
			48207	MARINA PASCUAL Y J.CARLOS BALANZA-MACC	50.000			
			48208	PEÑA TAURINA "EL QUITE" - CONCURSO PINTURA	1.500			
			48209	ASOC.CULT.GRUPO DANZAS LOGROÑO-ACT.CULT. "75 ANIVERSARIO"	9.500			
			48210	ASOC.CULT.RIOJA FILARMONÍA - ACTIV.CULTURALES	10.000			
			48211	CARLOS MARTÍNEZ PÉREZ -EXP.PHOTOGRAPHICA OVIDIANA	1.810			
			48212	DIEGO LÁZARO - DÍA DEL CAMERO VIEJO	9.000			
			48213	VALVANERA BRITZ-EDICIÓN CD MÚSICA RIOJANA	12.000			
			48214	ASOC.AMIGOS DE MUNILLA-FESTIVAL JAZZ "MUNIJAZZ"	6.000			
			48215	CARLOS LÓPEZ GARRIDO	6.000			
		483		BECAS		42.750		
		484		A PATRONATO PRO REPRESENT.HISTÓRICO-NAJEREN SES		7.780		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
			48400	PATRONATO PRO REPRESENT. HISTÓRICO-NAJERENSES-ORGANIZACIÓN.	7.780			
		485		A PATRONATO SANTA MARÍA LA REAL		31.816		
			48500	PATRONATO STA.MARÍA LA REAL - ACTIV.Y FUNCIONAMIENTO	31.816			
		486		A LA ORQUESTA SINFÓNICA DE LA RIOJA		9.000		
			48600	A LA ORQUESTA SINFÓNICA DE LA RIOJA	9.000			
		487		A ASOC. CULTURAL CONTRASTES DE LA RIOJA		22.416		
			48700	ASOC.CULTURAL CONTRASTES DE LA RIOJA-ACTIVIDADES	22.416			
		488		A OTRAS ENTIDADES		39.084		
			48804	FUNDACIÓN PRO REAL ACADEMIA ESPAÑOLA DE LA LENGUA	30.060			
			48805	FUNDACIÓN MUSEO ARQUEOLÓGICO NAJERILLENSE	9.024			
6				INVERSIONES REALES				47.500
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				344.953
	76			A CORPORACIONES LOCALES			240.528	
		761		A AYUNTAMIENTOS		50.300		
			76104	AYUNT.IGEA INST.AIRE ACONDICIONADO LOCAL CULTURAL	24.000			
			76105	AYUNT.BAÑOS RÍO TOBÍA. REFORMAS EN CASA DE CULTURA	26.300			
	77			A EMPRESAS PRIVADAS			24.250	
		770		EQUIPAMIENTO DE LOCALES		24.250		
	78			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			80.175	
		782		A FAMILIAS: PLAN DE INVERSIONES CULTURALES		80.175		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	19	DESARROLLO ECONÓM.E INNOVACIÓN	66.869.821
Servicio	06	D.G. DE CULTURA Y TURISMO	17.925.263
Centro	01	SERVICIOS GENERALES	14.814.848
Programa	3321	PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO	2.405.518

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				716.055
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				102.045
	20			ARRENDAMIENTOS Y CANONES			4.370	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			8.500	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			76.836	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			12.339	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				18.000
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			18.000	
		480		AL COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE LA RIOJA		18.000		
			48000	AL COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE LA RIOJA	18.000			
6				INVERSIONES REALES				181.866
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				1.387.552
	76			A CORPORACIONES LOCALES			723.397	
	78			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			664.155	
		780		CONVENIOS		664.155		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección	19 DESARROLLO ECONÓM.E INNOVACIÓN	66.869.821
Servicio	06 D.G. DE CULTURA Y TURISMO	17.925.263
Centro	01 SERVICIOS GENERALES	14.814.848
Programa	4311 PROMOCIÓN TURÍSTICA	6.710.990

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				378.838
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				169.200
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			7.800	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			140.400	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			21.000	
3				GASTOS FINANCIEROS				500
	34			DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS			500	
		342		INTERESES DE DEMORA		500		
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				5.077.452
	44			AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO DE LA C.A.R.			4.440.952	
		440		A SOCIEDADES PUBLICAS		4.440.952		
	46			A CORPORACIONES LOCALES			324.000	
	47			A EMPRESAS PRIVADAS			30.000	
		470		SUBVENCIONES TURÍSTICAS		30.000		
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			282.500	
		481		ACTIVIDADES TURÍSTICAS DE ASOCIACIONES		282.500		
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				1.085.000
	76			A CORPORACIONES LOCALES			830.000	
	77			A EMPRESAS PRIVADAS			250.000	
		770		INVERSIONES TURÍSTICAS		250.000		
	78			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			5.000	
		781		ASOCIACIONES INVERSIONES		5.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

**Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

**EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017**

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección	19	DESARROLLO ECONÓM.E INNOVACIÓN	66.869.821
Servicio	06	D.G. DE CULTURA Y TURISMO	17.925.263
Centro	01	SERVICIOS GENERALES	14.814.848
Programa	4312	INFRAESTRUCTURAS TURÍSTICAS	1.612.850

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				90.100
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			9.000	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			81.100	
3				GASTOS FINANCIEROS				500
	34			DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS			500	
		342		INTERESES DE DEMORA		500		
6				INVERSIONES REALES				222.250
8				ACTIVOS FINANCIEROS				1.300.000
	85			ADQUISICION DE ACCIONES DENTRO DEL SECTOR PUBLICO			1.300.000	
		850		COMPRA DE ACCIONES DE SOCIEDADES AUTONOMICAS		1.300.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	19	DESARROLLO ECONÓM.E INNOVACIÓN	66.869.821
Servicio	06	D.G. DE CULTURA Y TURISMO	17.925.263
Centro	01	SERVICIOS GENERALES	14.814.848
Programa	4611	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	821.260

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				117.470
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			117.470	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				578.790
	44			AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO DE LA C.A.R.			511.950	
		448		OTROS ENTES SP SEGUN CN		511.950		
			44800	FUNDACIÓN SAN MILLÁN C.I.I.L.E	283.500			
			44801	FUNDACIÓN SAN MILLÁN DE LA COGOLLA	228.450			
	46			A CORPORACIONES LOCALES			66.840	
		461		A AYUNTAMIENTOS		6.840		
			46107	AYTO.NÁJERA-ENCUENTROS INTERNACIONALES DEL MEDIEVO	6.840			
6				INVERSIONES REALES				125.000



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección	19	DESARROLLO ECONÓM.E INNOVACIÓN	66.869.821
Servicio	06	D.G. DE CULTURA Y TURISMO	17.925.263
Centro	02	ARCHIVO HISTÓRICO	273.214
Programa	3312	MUSEOS, ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS	273.214

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				130.168
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				110.112
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			15.989	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			92.767	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			1.356	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				11.950
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			11.950	
		480		BECAS FORMACIÓN EN ARCHIVO		11.950		
6				INVERSIONES REALES				20.984



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección	19	DESARROLLO ECONÓM.E INNOVACIÓN	66.869.821
Servicio	06	D.G. DE CULTURA Y TURISMO	17.925.263
Centro	03	BIBLIOTECA PÚBLICA	1.794.584
Programa	3312	MUSEOS, ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS	1.794.584

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				1.101.957
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				469.200
	20			ARRENDAMIENTOS Y CANONES			300	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			47.000	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			419.400	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			2.500	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				11.950
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			11.950	
		480		BECAS		11.950		
6				INVERSIONES REALES				211.477



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección	19	DESARROLLO ECONÓM.E INNOVACIÓN	66.869.821
Servicio	06	D.G. DE CULTURA Y TURISMO	17.925.263
Centro	04	MUSEO	1.042.617
Programa	3312	MUSEOS, ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS	1.042.617

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				435.647
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				545.970
	20			ARRENDAMIENTOS Y CANONES			10.700	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			124.000	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			408.520	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			2.750	
6				INVERSIONES REALES				61.000



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección	20	POLÍTICAS SOC., FAM., IGUAL. Y J	151.701.861
Servicio	01	SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	4.514.787
Programa	2311	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES	3.728.471

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				2.187.911
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				1.226.560
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			86.960	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			1.122.600	
		226		GASTOS DIVERSOS		12.400		
			22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	12.400			
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			17.000	
3				GASTOS FINANCIEROS				40.000
	34			DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS			40.000	
		342		INTERESES DE DEMORA		40.000		
6				INVERSIONES REALES				274.000



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección	20	POLÍTICAS SOC., FAM., IGUAL.Y J	151.701.861
Servicio	01	SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	4.514.787
Programa	2321	EXCLUSIÓN SOCIAL E INMIGRACIÓN	62.908

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				62.908



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección	20	POLÍTICAS SOC., FAM., IGUAL. Y J	151.701.861
Servicio	01	SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	4.514.787
Programa	2326	SERVICIOS COMUNITARIOS	723.408

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				581.408
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				102.000
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			24.000	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			38.000	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			40.000	
6				INVERSIONES REALES				40.000



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección	20	POLÍTICAS SOC., FAM., IGUAL.Y J	151.701.861
Servicio	02	D.G. DE JUSTICIA E INTERIOR	24.560.214
Programa	1111	JUSTICIA	15.204.161

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				11.398.827
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				2.210.780
	20			ARRENDAMIENTOS Y CANONES			111.333	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			257.388	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			1.820.772	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			21.287	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				1.574.554
	46			A CORPORACIONES LOCALES			94.885	
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			1.479.669	
		481		COLEGIOS PROFESIONALES		1.430.000		
		489		OTRAS TRANSFERENCIAS		49.669		
6				INVERSIONES REALES				20.000



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección	20	POLÍTICAS SOC., FAM., IGUAL.Y J	151.701.861
Servicio	02	D.G. DE JUSTICIA E INTERIOR	24.560.214
Programa	1311	PROTECCIÓN CIVIL	5.668.870

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				473.617
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				1.042.900
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			146.000	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			893.900	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			3.000	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				3.974.553
	44			AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO DE LA C.A.R.			3.833.553	
		442		A CONSORCIOS		3.833.553		
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			141.000	
		481		A CRUZ ROJA		133.000		
			48100	A CRUZ ROJA COLABORACION SOS 112	133.000			
		489		OTRAS TRANSFERENCIAS		8.000		
6				INVERSIONES REALES				177.800



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección	20	POLÍTICAS SOC., FAM., IGUAL. Y J	151.701.861
Servicio	02	D.G. DE JUSTICIA E INTERIOR	24.560.214
Programa	1312	INTERIOR	839.087

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				668.497
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				140.590
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			138.466	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			2.124	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				30.000
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			30.000	
		489		OTRAS TRANSFERENCIAS		30.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección	20	POLÍTICAS SOC., FAM., IGUAL.Y J	151.701.861
Servicio	02	D.G. DE JUSTICIA E INTERIOR	24.560.214
Programa	2324	INFANCIA Y MENORES	2.848.096

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				2.176.096
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			2.176.096	
3				GASTOS FINANCIEROS				2.000
	34			DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS			2.000	
		342		INTERESES DE DEMORA		2.000		
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				620.000
	46			A CORPORACIONES LOCALES			620.000	
6				INVERSIONES REALES				50.000



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	20 POLÍTICAS SOC., FAM., IGUAL. Y J	151.701.861
Servicio	03 D.G. DEL DEPORTE Y DEL I.R.J.	7.689.853
Programa	2711 JUVENTUD	2.034.476

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				549.116
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				509.385
	20			ARRENDAMIENTOS Y CANONES			4.003	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			104.947	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			395.684	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			4.751	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				593.566
	42			AL ESTADO			3.005	
		426		A CONSORCIOS		3.005		
			42600	CONSORCIO REAJ	3.005			
	44			AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO DE LA C.A.R.			62.772	
		447		OTROS ENTES SP.		62.772		
			44700	CONSEJO DE LA JUVENTUD DE LA RIOJA	62.772			
	46			A CORPORACIONES LOCALES			167.113	
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			360.676	
		480		AYUDAS INDIVIDUALES		85.505		
		481		INSTITUCIONES Y ASOCIACIONES SIN FIN DE LUCRO		275.171		
			48104	CONSEJO COMARCAL DE LA JUVENTUD ARNEDO	20.666			
			48105	CONSEJO LOCAL DE LA JUVENTUD LOGROÑO CIUDAD	15.410			
			48106	CONSEJO LOCAL DE LA JUVENTUD ALFARO	10.634			
			48107	CONSEJO LOCAL DE LA JUVENTUD DE HARO	15.584			



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
			48108	CONSEJO COMARCAL JUVENTUD DE CALAHORRA	23.713			
6				INVERSIONES REALES				83.219
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				299.190
	76			A CORPORACIONES LOCALES			270.000	
	78			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			29.190	
		781		INSTITUCIONES SIN FIN DE LUCRO		29.190		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección	20	POLÍTICAS SOC., FAM., IGUAL.Y J	151.701.861
Servicio	03	D.G. DEL DEPORTE Y DEL I.R.J.	7.689.853
Programa	3411	DEPORTE	5.655.377

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				696.432
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				2.074.225
	20			ARRENDAMIENTOS Y CANONES			12.000	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			76.500	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			1.971.325	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			14.400	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				2.646.970
	44			AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO DE LA C.A.R.			276.000	
		441		A FUNDACIONES		260.000		
			44100	FUNDACION RIOJA DEPORTE	260.000			
		449		UNIVERSIDADES CAR		16.000		
			44900	UNIVERSIDAD DE LA RIOJA	16.000			
	46			A CORPORACIONES LOCALES			73.280	
	47			A EMPRESAS PRIVADAS			62.400	
		470		A EMPRESAS PRIVADAS		62.400		
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			2.235.290	
		480		BECAS Y AYUDAS DEPORTIVAS		109.680		
		482		ACTIVIDADES EQUIPAMIENTO		710.700		
			48200	ACTIVIDADES Y EQUIPAMIENTO NO INVENTARIABLE	710.700			
		483		ACT. NACIONALES E INTERNACIONALES		1.414.910		
6				INVERSIONES REALES				237.750



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	20	POLÍTICAS SOC., FAM., IGUAL. Y J	151.701.861
Servicio	04	D.G. DE SERVICIOS SOCIALES	114.937.007
Centro	01	SERVICIOS GENERALES	95.711.321
Programa		EXCLUSIÓN SOCIAL E INMIGRACIÓN	94.166.401

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				3.393.517
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				50.933.572
	20			ARRENDAMIENTOS Y CANONES			1.070.000	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			68.000	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			49.795.572	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				36.755.912
	44			AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO DE LA C.A.R.			18.042	
		449		UNIVERSIDADES CAR		18.042		
	46			A CORPORACIONES LOCALES			9.944.598	
		461		A AYUNTAMIENTOS		4.682.981		
		462		A MANCOMUNIDADES DE MUNICIPIOS		5.261.617		
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			26.793.272	
		480		AYUDAS INSTITUCIONES SIN FIN DE LUCRO		2.223.230		
		481		TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL TERCER SECTOR		85.000		
		482		AYUDAS PERIODICAS		14.350.000		
		483		PRESTACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL		8.739.042		
		484		AYUDAS NO PERIODICAS		290.000		
		485		AYUDAS CONTRATACIÓN PRECEPTORES DE I.M.I.		214.000		
		486		PENSIONES ASISTENCIALES		6.000		
		487		FUNDACIÓN BENÉFICO SOCIAL		886.000		
6				INVERSIONES REALES				1.834.400
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				1.249.000



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
	76			A CORPORACIONES LOCALES			74.000	
		761		A AYUNTAMIENTOS		68.000		
		762		A MANCOMUNIDADES DE MUNICIPIOS		6.000		
	78			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			1.175.000	
		780		INSTITUCIONES SIN FIN DE LUCRO		1.175.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección	20	POLÍTICAS SOC., FAM., IGUAL.Y J	151.701.861
Servicio	04	D.G. DE SERVICIOS SOCIALES	114.937.007
Centro	01	SERVICIOS GENERALES	95.711.321
Programa	2311	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES	1.544.920

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				1.544.920
	44			AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO DE LA C.A.R.			1.544.920	
		441		A FUNDACIONES		1.544.920		
			44100	FUNDACION TUTELAR DE LA RIOJA	1.544.920			



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección	20	POLÍTICAS SOC., FAM., IGUAL. Y J	151.701.861
Servicio	04	D.G. DE SERVICIOS SOCIALES	114.937.007
Centro	02	CENTRO DE VALOR. DISC. Y DEPEND.	1.662.307
Programa		DISCAPACIDAD	1.662.307

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				1.488.741
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				173.566
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			55.596	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			96.688	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			21.282	



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección	20	POLÍTICAS SOC., FAM., IGUAL. Y J	151.701.861
Servicio	04	D.G. DE SERVICIOS SOCIALES	114.937.007
Centro	03	RESIDENCIA DE CALAHORRA	4.348.598
Programa		MAYORES	4.348.598

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				2.735.959
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				1.316.539
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			1.316.539	
6				INVERSIONES REALES				296.100



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección	20	POLÍTICAS SOC., FAM., IGUAL. Y J	151.701.861
Servicio	04	D.G. DE SERVICIOS SOCIALES	114.937.007
Centro	04	RESIDENCIA DE LARDERO	4.222.835
Programa		MAYORES	4.222.835

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				2.882.439
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				1.280.396
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			148.754	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			1.129.938	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			1.704	
6				INVERSIONES REALES				60.000



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección	20	POLÍTICAS SOC., FAM., IGUAL. Y J	151.701.861
Servicio	04	D.G. DE SERVICIOS SOCIALES	114.937.007
Centro	05	C.A.P.D.P. DE FUENMAYOR	4.816.707
Programa		DISCAPACIDAD	4.816.707

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				3.451.002
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				1.274.005
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			48.760	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			1.222.175	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			3.070	
6				INVERSIONES REALES				91.700



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección	20	POLÍTICAS SOC., FAM., IGUAL. Y J	151.701.861
Servicio	04	D.G. DE SERVICIOS SOCIALES	114.937.007
Centro	06	RESIDENCIA LA COMETA	1.024.140
Programa		INFANCIA Y MENORES	1.024.140

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				755.355
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				268.785
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			268.785	



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Org. Econ.-Func. por nivel especificación*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Sección	20	POLÍTICAS SOC., FAM.,IGUAL.Y J	151.701.861
Servicio	04	D.G. DE SERVICIOS SOCIALES	114.937.007
Centro	10	CENTROS NO RESIDENC.(HOGARES)	3.151.099
Programa		MAYORES	3.151.099

Cap.	Art.	Con.	Sub.	Denominación	Total SubCon.	Total Concep.	Total Artículo	Total Capítulo
1				GASTOS DE PERSONAL				1.666.896
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				1.484.203
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			139.954	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			1.338.349	
	23			INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO			5.900	

**TOTAL GENERAL.....:**

**1.452.535.000**

# **GASTOS**

- RESUMEN POR CAPÍTULOS
- RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ARTÍCULOS
- RESUMEN GASTOS POR SECCIONES Y CAPÍTULOS
- RESUMEN GASTOS POR CAPÍTULOS Y SECCIONES/SERVICIOS
- RESUMEN DE GASTOS POR CAPÍTULOS Y PROGRAMAS
- DETALLE GASTOS FUNCIONAL - ECONÓMICO





Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Resumen por Capítulos

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Capítulo	1	GASTOS DE PERSONAL	440.058.886
Capítulo	2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	259.138.654
Capítulo	3	GASTOS FINANCIEROS	24.628.748
Capítulo	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	318.902.582
Capítulo	5	FONDO DE CONTINGENCIA	-387.459
Capítulo	6	INVERSIONES REALES	55.701.463
Capítulo	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	102.564.126
Capítulo	8	ACTIVOS FINANCIEROS	12.791.536
Capítulo	9	PASIVOS FINANCIEROS	239.136.464
		<b>Total Operaciones de Gastos</b>	<b>1.452.535.000</b>
		Total Operaciones Corrientes	1.042.728.870
		Total Fondo de Contingencia	-387.459
		Total Operaciones de Capital	158.265.589
		Total Operaciones no Financieras	1.200.607.000
		Total Operaciones Financieras	251.928.000



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Resumen por Capítulos y Artículos

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

<b>Capítulo</b>	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>440.058.886</b>	
Artículo	1	0	ALTOS CARGOS	2.809.131
Artículo	1	1	PERSONAL EVENTUAL	1.416.036
Artículo	1	2	FUNCIONARIOS	82.880.834
Artículo	1	3	LABORALES	15.709.251
Artículo	1	4	OTRO PERSONAL	58.730
Artículo	1	5	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	129.715
Artículo	1	6	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	21.305.161
Artículo	1	7	ATENCIONES DIVERSAS	2.725.000
Artículo	1	8	PERSONAL DOCENTE	139.265.514
Artículo	1	9	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DEL SERVICIO RIOJANO DE SALUD	173.759.514
<b>Capítulo</b>	<b>2</b>	<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>	<b>259.138.654</b>	
Artículo	2	0	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	1.889.230
Artículo	2	1	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	10.139.089
Artículo	2	2	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	221.000.399
Artículo	2	3	INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO	1.857.787
Artículo	2	5	ASISTENCIA SANITARIA CON MEDIOS AJENOS	24.252.149
<b>Capítulo</b>	<b>3</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>24.628.748</b>	
Artículo	3	0	DE DEUDA PUBLICA INTERIOR	7.662.526
Artículo	3	1	DE PRESTAMOS DEL INTERIOR	13.757.983
Artículo	3	4	DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS	3.208.239
<b>Capítulo</b>	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>318.902.582</b>	
Artículo	4	0	A LA ADMINISTRACION GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA	2.500
Artículo	4	2	AL ESTADO	196.005
Artículo	4	3	A ENTIDADES PUBLICAS EMPRESARIALES DE LA C.A.R.	7.001.119
Artículo	4	4	AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO DE LA C.A.R.	89.876.747
Artículo	4	5	A COMUNIDADES AUTONOMAS	16.971
Artículo	4	6	A CORPORACIONES LOCALES	17.561.274
Artículo	4	7	A EMPRESAS PRIVADAS	25.929.423
Artículo	4	8	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	178.201.543



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Resumen por Capítulos y Artículos

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Artículo	4	9	AL EXTERIOR	117.000
Capítulo	5		FONDO DE CONTINGENCIA	-387.459
Artículo	5	0	FONDO DE CONTINGENCIA	-387.459
Capítulo	6		INVERSIONES REALES	55.701.463
Artículo	6	0	INVERSION NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	5.442.314
Artículo	6	1	INVERSION DE REPOSIC.EN INFRAESTR. Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	11.804.263
Artículo	6	2	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	9.681.566
Artículo	6	3	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS	11.572.356
Artículo	6	4	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL.	7.614.818
Artículo	6	5	GASTOS DE INVERSIONES EN PATRIMONIO HISTORICO	378.261
Artículo	6	6	INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES	9.207.885
Capítulo	7		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	102.564.126
Artículo	7	2	AL ESTADO	6.000
Artículo	7	3	A ENTIDADES PUBLICAS EMPRESARIALES DE LA C.A.R.	30.747.566
Artículo	7	4	A OTROS ENTES PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA	17.883.858
Artículo	7	6	A CORPORACIONES LOCALES	24.983.600
Artículo	7	7	A EMPRESAS PRIVADAS	15.910.148
Artículo	7	8	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	13.022.954
Artículo	7	9	AL EXTERIOR	10.000
Capítulo	8		ACTIVOS FINANCIEROS	12.791.536
Artículo	8	2	CONCESION DE PRESTAMOS AL SECTOR PUBLICO	10.830.000
Artículo	8	3	CONCESION DE PRESTAMOS FUERA DEL SECTOR PUBLICO	42.750
Artículo	8	5	ADQUISICION DE ACCIONES DENTRO DEL SECTOR PUBLICO	1.739.000
Artículo	8	7	COBERTURA DE RIESGOS ASUMIDOS EN AVALES	179.786
Capítulo	9		PASIVOS FINANCIEROS	239.136.464
Artículo	9	0	AMORTIZACION DE DEUDA PUBLICA INTERIOR	160.717.025
Artículo	9	1	AMORTIZACION DE PRESTAMOS DEL INTERIOR	78.419.439



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Resumen por Capítulos y Artículos*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

**Total General Gastos**

**1.452.535.000**



Resumen por Secciones y Capítulos

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Denominación de Sección	Cap. 1	Cap. 2	Cap. 3	Cap. 4	Cap. 5	Cap. 6	Cap. 7	Cap. 8	Cap. 9	Total
01 PARLAMENTO	2.087.493	929.314	500	1.695.114	0	421.000	0	42.750	0	5.176.171
03 CONSEJO CONSULTIVO DE LA RIOJA	172.858	184.200	0	0	0	0	0	0	0	357.058
05 AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE	22.751.885	11.303.240	11.500	31.695.653	0	14.996.586	25.965.403	0	25.191	106.749.458
06 SALUD	8.884.629	27.139.641	20.884	113.268.776	0	1.773.441	1.342.054	0	0	152.429.425
08 EDUCACION, FORMACIÓN Y EMPLEO	160.751.032	18.544.361	29.049	96.264.809	0	6.852.356	14.586.422	0	102.058	297.130.087
09 FOMENTO Y POLÍTICA TERRITORIAL	7.735.393	7.714.050	5.000	7.537.650	0	15.333.285	24.284.486	10.269.000	0	72.878.864
11 DEUDA PUBLICA	0	0	24.012.574	0	0	0	0	179.786	238.675.882	262.868.242
12 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y HACIENDA	20.539.283	26.771.959	156.241	551.267	-387.459	9.153.725	0	0	333.333	57.118.349
14 PRESIDENCIA, RELACIONES INSTITUCIONALES Y ACCIÓN EXTERIOR	2.438.643	2.936.098	0	2.554.500	0	200.000	542.500	0	0	8.671.741
15 SERVICIO RIOJANO DE SALUD	174.359.514	92.372.835	350.000	0	0	2.497.050	0	0	0	269.579.399
17 INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS	441.524	333.000	0	85.000	0	145.000	0	0	0	1.004.524
19 DESARROLLO ECONÓMICO E INNOVACIÓN	6.904.007	4.696.354	1.000	17.509.338	0	1.164.051	34.295.071	2.300.000	0	66.869.821
20 POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIA, IGUALDAD Y JUSTICIA	32.992.625	66.213.602	42.000	47.740.475	0	3.164.969	1.548.190	0	0	151.701.861
<b>Total General Gastos</b>	<b>440.058.886</b>	<b>259.138.654</b>	<b>24.628.748</b>	<b>318.902.582</b>	<b>-387.459</b>	<b>55.701.463</b>	<b>102.564.126</b>	<b>12.791.536</b>	<b>239.136.464</b>	<b>1.452.535.000</b>



Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y  
Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Resumen por Secciones y Capítulos*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

**Denominación de Sección**

1-GASTOS DE PERSONAL

3-GASTOS FINANCIEROS

5-FONDO DE CONTINGENCIA

7-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

9-PASIVOS FINANCIEROS

2-GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS

4-TRANSFERENCIAS CORRIENTES

6-INVERSIONES REALES

8-ACTIVOS FINANCIEROS



Resumen por Capítulos y Secciones/Servicios

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	Servicio	GASTOS DE PERSONAL	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	GASTOS FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	FONDO DE CONTINGENCIA	INVERSIONES REALES	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	ACTIVOS FINANCIEROS	PASIVOS FINANCIEROS	Total
01 - PARLAMENTO	01 - PARLAMENTO	2.087.493	929.314	500	1.695.114	0	421.000	0	42.750	0	5.176.171
	<b>Total Sección</b>	2.087.493	929.314	500	1.695.114	0	421.000	0	42.750	0	5.176.171
03 - CONSEJO CONSULTIVO DE LA RIOJA	01 - CONSEJO CONSULTIVO DE LA RIOJA	172.858	184.200	0	0	0	0	0	0	0	357.058
	<b>Total Sección</b>	172.858	184.200	0	0	0	0	0	0	0	357.058
05 - AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE	01 - SECRETARIA GENERAL TECNICA	2.481.253	2.114.300	10.000	0	0	163.700	0	0	0	4.769.253
	02 - DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	7.117.838	1.973.230	1.500	9.792.985	0	887.000	538.010	0	25.191	20.335.754
	03 - DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO RURAL	3.021.849	1.346.070	0	11.321.333	0	1.004.026	20.190.843	0	0	36.884.121
	06 - DIRECCION GENERAL DE MEDIO NATURAL	8.493.839	4.502.423	0	1.266.335	0	10.633.360	1.444.900	0	0	26.340.857
	07 - DIRECCION GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL Y AGUA	1.637.106	1.367.217	0	9.315.000	0	2.308.500	3.791.650	0	0	18.419.473
	<b>Total Sección</b>	22.751.885	11.303.240	11.500	31.695.653	0	14.996.586	25.965.403	0	25.191	106.749.458
06 - SALUD	01 - SECRETARIA GENERAL TECNICA	2.023.533	24.638.698	20.884	47.547.005	0	1.749.491	1.311.663	0	0	77.291.274
	03 - DIRECCION GENERAL DE SALUD PÚBLICA Y CONSUMO	4.728.061	2.390.637	0	621.331	0	23.950	30.391	0	0	7.794.370
	04 - DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIONES Y FARMACIA	2.133.035	110.306	0	65.100.440	0	0	0	0	0	67.343.781



Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Resumen por Capítulos y Secciones/Servicios

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	Servicio	GASTOS DE PERSONAL	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	GASTOS FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	FONDO DE CONTINGENCIA	INVERSIONES REALES	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	ACTIVOS FINANCIEROS	PASIVOS FINANCIEROS	Total
06 - SALUD	<b>Total Sección</b>	8.884.629	27.139.641	20.884	113.268.776	0	1.773.441	1.342.054	0	0	152.429.425
08 - EDUCACION, FORMACIÓN Y EMPLEO	01 - SECRETARIA GENERAL TECNICA	1.601.664	641.187	0	0	0	59.268	0	0	0	2.302.119
	04 - DIRECCION GENERAL DE EDUCACIÓN	155.621.724	15.951.424	29.049	79.590.578	0	6.776.218	14.586.422	0	102.058	272.657.473
	05 - DIRECCION GENERAL DE EMPLEO	3.527.644	1.951.750	0	16.674.231	0	16.870	0	0	0	22.170.495
	<b>Total Sección</b>	160.751.032	18.544.361	29.049	96.264.809	0	6.852.356	14.586.422	0	102.058	297.130.087
09 - FOMENTO Y POLÍTICA TERRITORIAL	01 - SECRETARIA GENERAL TECNICA	1.932.494	1.478.050	5.000	0	0	174.730	0	0	0	3.590.274
	02 - DIRECCION GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES	2.965.364	6.082.000	0	3.404.000	0	14.751.255	2.970.000	9.830.000	0	40.002.619
	03 - DIRECCION GENERAL DE URBANISMO Y VIVIENDA	1.906.246	49.000	0	3.153.000	0	407.300	5.130.415	439.000	0	11.084.961
	05 - DIRECCION GENERAL DE POLÍTICA LOCAL	931.289	105.000	0	980.650	0	0	16.184.071	0	0	18.201.010
	<b>Total Sección</b>	7.735.393	7.714.050	5.000	7.537.650	0	15.333.285	24.284.486	10.269.000	0	72.878.864
11 - DEUDA PUBLICA	01 - DEUDA PUBLICA	0	0	24.012.574	0	0	0	0	179.786	238.675.882	262.868.242
	<b>Total Sección</b>	0	0	24.012.574	0	0	0	0	179.786	238.675.882	262.868.242
12 - ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y HACIENDA	01 - SECRETARIA GENERAL TECNICA	5.159.370	3.617.414	0	5.000	0	1.737.550	0	0	0	10.519.334



Resumen por Capítulos y Secciones/Servicios

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	Servicio	GASTOS DE PERSONAL	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	GASTOS FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	FONDO DE CONTINGENCIA	INVERSIONES REALES	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	ACTIVOS FINANCIEROS	PASIVOS FINANCIEROS	Total
12 - ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y HACIENDA	02 - OFICINA DE CONTROL PRESUPUESTARIO	1.279.630	132.604	0	0	-387.459	1.000	0	0	0	1.025.775
	03 - INTERVENCION GENERAL.	2.127.613	279.762	0	0	0	3.589	0	0	0	2.410.964
	04 - DIRECCION GENERAL DE TRIBUTOS	1.889.817	6.752.750	155.077	10.000	0	0	0	0	0	8.807.644
	08 - DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS JURÍDICOS	837.329	60.489	0	0	0	0	0	0	0	897.818
	09 - DIRECCION GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	5.807.101	550.926	1.164	202.267	0	19.900	0	0	0	6.581.358
	10 - D.G. DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	3.438.423	15.378.014	0	334.000	0	7.391.686	0	0	333.333	26.875.456
	<b>Total Sección</b>		20.539.283	26.771.959	156.241	551.267	-387.459	9.153.725	0	0	333.333
14 - PRESIDENCIA, RELACIONES INSTITUCIONALES Y ACCIÓN EXTERIOR	01 - GABINETE DEL PRESIDENTE	623.987	150.950	0	0	0	0	0	0	0	774.937
	02 - D.G. DE ACCION EXTERIOR	401.815	462.808	0	1.298.500	0	0	542.500	0	0	2.705.623
	10 - SERVICIOS GENERALES	1.412.841	2.322.340	0	1.256.000	0	200.000	0	0	0	5.191.181
	<b>Total Sección</b>		2.438.643	2.936.098	0	2.554.500	0	200.000	542.500	0	0
15 - SERVICIO RIOJANO DE SALUD	01 - COMPLEJO HOSPITALARIO Y 061	118.864.642	87.574.264	350.000	0	0	1.790.140	0	0	0	208.579.046
	02 - CENTROS DE SALUD	50.685.515	3.876.789	0	0	0	706.910	0	0	0	55.269.214
	03 - CENTRO ASISTENCIAL DE ALBELDA	4.209.357	921.782	0	0	0	0	0	0	0	5.131.139
	04 - GERENCIA SERVICIO RIOJANO DE SALUD	600.000	0	0	0	0	0	0	0	0	600.000



Resumen por Capítulos y Secciones/Servicios

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	Servicio	GASTOS DE PERSONAL	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	GASTOS FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	FONDO DE CONTINGENCIA	INVERSIONES REALES	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	ACTIVOS FINANCIEROS	PASIVOS FINANCIEROS	Total
15 - SERVICIO RIOJANO DE SAI LID	<b>Total Sección</b>	174.359.514	92.372.835	350.000	0	0	2.497.050	0	0	0	269.579.399
17 - INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS	01 - GERENCIA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS	441.524	333.000	0	85.000	0	145.000	0	0	0	1.004.524
	<b>Total Sección</b>	441.524	333.000	0	85.000	0	145.000	0	0	0	1.004.524
19 - DESARROLLO ECONÓMICO E INNOVACIÓN	01 - SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	648.495	281.228	0	7.001.119	0	11.977	30.747.566	0	0	38.690.385
	03 - D. GENERAL DE INNOVACIÓN, TRABAJO, INDUSTRIA Y COMERCIO	3.236.513	1.935.799	0	3.069.864	0	281.997	730.000	1.000.000	0	10.254.173
	06 - DIRECCION GENERAL DE CULTURA Y TURISMO	3.018.999	2.479.327	1.000	7.438.355	0	870.077	2.817.505	1.300.000	0	17.925.263
	<b>Total Sección</b>	6.904.007	4.696.354	1.000	17.509.338	0	1.164.051	34.295.071	2.300.000	0	66.869.821
20 - POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIA, IGUALDAD Y JUSTICIA	01 - SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	2.832.227	1.328.560	40.000	0	0	314.000	0	0	0	4.514.787
	02 - D.G. DE JUSTICIA E INTERIOR	12.540.941	5.570.366	2.000	6.199.107	0	247.800	0	0	0	24.560.214
	03 - DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y DEL INSTITUTO RIOJANO DE LA JUVENTUD	1.245.548	2.583.610	0	3.240.536	0	320.969	299.190	0	0	7.689.853
	04 - DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES	16.373.909	56.731.066	0	38.300.832	0	2.282.200	1.249.000	0	0	114.937.007
	<b>Total Sección</b>	32.992.625	66.213.602	42.000	47.740.475	0	3.164.969	1.548.190	0	0	151.701.861
<b>Total General Gastos</b>		440.058.886	259.138.654	24.628.748	318.902.582	-387.459	55.701.463	102.564.126	12.791.536	239.136.464	1.452.535.000



Resumen de Gastos por Capítulos y Programas

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Programa	GASTOS DE PERSONAL	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	GASTOS FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	FONDO DE CONTINGENCIA	INVERSIONES REALES	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	ACTIVOS FINANCIEROS	PASIVOS FINANCIEROS	Total
1111 - JUSTICIA	11.398.827	2.210.780	0	1.574.554	0	20.000	0	0	0	15.204.161
1311 - PROTECCIÓN CIVIL	473.617	1.042.900	0	3.974.553	0	177.800	0	0	0	5.668.870
1312 - INTERIOR	668.497	140.590	0	30.000	0	0	0	0	0	839.087
1411 - ACCIÓN EXTERIOR	401.815	352.500	0	448.000	0	0	20.000	0	0	1.222.315
1421 - COOPERACIÓN AL DESARROLLO	0	110.308	0	850.500	0	0	522.500	0	0	1.483.308
1811 - ACTIVIDAD LEGISLATIVA	2.087.493	929.314	500	1.695.114	0	421.000	0	42.750	0	5.176.171
1812 - ACTIVIDAD EJECUTIVA	2.036.828	2.473.290	0	1.256.000	0	200.000	0	0	0	5.966.118
1813 - ASESORAMIENTO JURÍDICO	172.858	184.200	0	0	0	0	0	0	0	357.058
2311 - ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES	2.187.911	1.274.560	40.000	1.629.920	0	274.000	0	0	0	5.406.391
2321 - EXCLUSIÓN SOCIAL E INMIGRACIÓN	596.415	0	0	9.314.272	0	0	0	0	0	9.910.687
2322 - MAYORES	7.675.593	38.812.938	0	1.270.042	0	1.231.100	0	0	0	48.989.673
2323 - DISCAPACIDAD	5.312.064	12.999.871	0	1.990.000	0	816.700	1.175.000	0	0	22.293.635
2324 - INFANCIA Y MENORES	1.910.789	6.050.123	2.000	2.194.000	0	206.400	0	0	0	10.363.312
2325 - PRESTACIONES DE LA DEPENDENCIA	196.555	0	0	12.400.000	0	0	0	0	0	12.596.555
2326 - SERVICIOS COMUNITARIOS	855.875	102.000	0	9.944.598	0	40.000	74.000	0	0	11.016.473
2331 - MUJER	470.934	996.230	0	178.000	0	78.000	0	0	0	1.723.164



Resumen de Gastos por Capítulos y Programas

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Programa	GASTOS DE PERSONAL	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	GASTOS FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	FONDO DE CONTINGENCIA	INVERSIONES REALES	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	ACTIVOS FINANCIEROS	PASIVOS FINANCIEROS	Total
2411 - POLÍTICAS DE EMPLEO	3.527.644	933.150	0	6.341.650	0	16.870	0	0	0	10.819.314
2412 - FORMACIÓN PARA EL EMPLEO	0	1.018.600	0	10.332.581	0	0	0	0	0	11.351.181
2611 - VIVIENDA	1.906.246	22.000	0	3.153.000	0	80.000	5.130.415	439.000	0	10.730.661
2612 - URBANISMO	0	27.000	0	0	0	327.300	0	0	0	354.300
2711 - JUVENTUD	549.116	509.385	0	593.566	0	83.219	299.190	0	0	2.034.476
3111 - ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SALUD	2.623.533	476.549	20.884	0	0	7.000	0	0	0	3.127.966
3121 - ATENCIÓN PRIMARIA	50.684.971	3.982.095	0	64.310.493	0	2.449.401	539.947	0	0	121.966.907
3122 - ATENCIÓN ESPECIALIZADA	117.921.466	103.370.312	350.000	43.916.013	0	1.790.140	575.045	0	0	267.922.976
3123 - FORMACIÓN DEL PERSONAL SANITARIO	7.286.112	117.308	0	0	0	0	0	0	0	7.403.420
3131 - ACCIONES DE SALUD PÚBLICA	1.497.436	2.220.875	0	480.701	0	3.500	17.950	0	0	4.220.462
3132 - ORDENACIÓN, CONTROL E INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR	3.230.625	169.762	0	140.630	0	20.450	12.441	0	0	3.573.908
3141 - ACTUACIONES SOCIO-SANITARIAS	0	9.175.575	0	297.057	0	0	0	0	0	9.472.632
3211 - ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN	7.382.664	1.952.432	0	1.902.929	0	70.308	0	0	0	11.308.333
3221 - EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	71.414.457	4.850.491	12.500	29.637.916	0	4.553.210	1.039.930	0	0	111.508.504
3222 - EDUCACIÓN SECUNDARIA	52.720.919	6.387.783	10.000	19.031.627	0	1.877.377	0	0	0	80.027.706
3223 - FORMACIÓN PROFESIONAL	16.361.736	1.947.690	0	7.052.186	0	318.596	0	0	0	25.680.208



Resumen de Gastos por Capítulos y Programas

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Programa	GASTOS DE PERSONAL	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	GASTOS FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	FONDO DE CONTINGENCIA	INVERSIONES REALES	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	ACTIVOS FINANCIEROS	PASIVOS FINANCIEROS	Total
3224 - ENSEÑANZA RÉGIMEN ESPECIAL	9.343.612	896.649	0	30.000	0	15.995	0	0	0	10.286.256
3225 - ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	0	0	0	21.172.060	0	0	249.175	0	0	21.421.235
3311 - PROMOCIÓN DE LA CULTURA	256.334	875.230	0	1.740.213	0	47.500	344.953	0	0	3.264.230
3312 - MUSEOS, ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS	1.667.772	1.125.282	0	23.900	0	293.461	0	0	0	3.110.415
3321 - PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO	716.055	102.045	0	18.000	0	181.866	1.387.552	0	0	2.405.518
3411 - DEPORTE	696.432	2.074.225	0	2.646.970	0	237.750	0	0	0	5.655.377
4111 - ADMINISTRACIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	2.258.562	2.058.100	10.000	0	0	163.700	0	0	0	4.490.362
4121 - DESARROLLO RURAL	2.485.525	1.199.010	0	3.313.969	0	1.004.026	20.190.843	0	0	28.193.373
4122 - GARANTIA AGRARIA Y PREVISIÓN DE RIEGOS	3.132.060	451.400	0	8.472.090	0	43.000	88.010	0	0	12.186.560
4123 - CALIDAD Y PROMOCIÓN AGROALIMENTARIA	536.324	147.060	0	8.007.364	0	0	0	0	0	8.690.748
4211 - APOYO EMPRESARIAL EN GENERAL	648.495	281.228	0	5.810.119	0	11.977	580.500	0	0	7.332.319
4212 - REINDUSTRIALIZACIÓN	713.035	108.200	0	0	0	5.000	1.495.000	0	0	2.321.235
4213 - INDUSTRIA AGROALIMENTARIA	0	0	0	0	0	0	2.200.000	0	0	2.200.000
4214 - RELACIONES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	1.545.856	303.795	0	1.625.664	0	111.357	0	0	0	3.586.672
4215 - COMERCIO	322.645	151.410	0	827.000	0	490	2.730.000	0	0	4.031.545
4216 - EMPRENDIMIENTO	0	0	0	0	0	0	1.400.000	0	0	1.400.000



Resumen de Gastos por Capítulos y Programas

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Programa	GASTOS DE PERSONAL	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	GASTOS FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	FONDO DE CONTINGENCIA	INVERSIONES REALES	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	ACTIVOS FINANCIEROS	PASIVOS FINANCIEROS	Total
4311 - PROMOCIÓN TURÍSTICA	378.838	169.200	500	5.077.452	0	0	1.085.000	0	0	6.710.990
4312 - INFRAESTRUCTURAS TURÍSTICAS	0	90.100	500	0	0	222.250	0	1.300.000	0	1.612.850
4411 - TRANSPORTE	0	77.000	0	3.404.000	0	345.000	2.300.000	9.830.000	0	15.956.000
4511 - INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS	2.965.364	214.000	0	0	0	3.415.695	0	0	0	6.595.059
4512 - CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS	0	5.791.000	0	0	0	10.990.560	670.000	0	0	17.451.560
4513 - COOPERACIÓN ECONÓMICA LOCAL	0	0	0	0	0	0	16.184.071	0	0	16.184.071
4514 - SERVICIOS GENERALES E INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS	1.932.494	1.478.050	5.000	0	0	174.730	0	0	0	3.590.274
4611 - INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	4.696.490	2.055.300	8.049	7.626.827	0	1.136.000	26.218.988	0	127.249	41.868.903
4612 - INNOVACIÓN	385.789	1.825.060	0	869.800	0	165.150	4.250.000	0	0	7.495.799
4613 - SOCIEDAD DIGITAL	3.438.423	15.378.014	0	334.000	0	7.391.686	0	0	333.333	26.875.456
4711 - BIODIVERSIDAD, USO PÚBLICO Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	716.298	439.317	0	572.200	0	3.119.507	62.000	0	0	4.909.322
4712 - GESTIÓN FORESTAL	7.777.541	4.063.106	0	634.135	0	7.513.853	1.382.900	0	0	21.371.535
4713 - CALIDAD AMBIENTAL, RESIDUOS Y ECONOMÍA CIRCULAR	1.355.293	246.050	0	320.000	0	581.500	1.001.000	0	0	3.503.843
4714 - GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS	281.813	1.038.167	0	8.960.000	0	1.705.000	3.590.650	0	0	15.575.630
4715 - EFICIENCIA ENERGÉTICA	0	104.900	0	0	0	0	850.000	1.000.000	0	1.954.900



Resumen de Gastos por Capítulos y Programas

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Programa	GASTOS DE PERSONAL	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	GASTOS FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	FONDO DE CONTINGENCIA	INVERSIONES REALES	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	ACTIVOS FINANCIEROS	PASIVOS FINANCIEROS	Total
9111 - SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	3.499.672	1.607.847	0	5.000	0	640.250	0	0	0	5.752.769
9112 - FUNCIÓN PÚBLICA	5.807.101	550.926	1.164	202.267	0	19.900	0	0	0	6.581.358
9113 - ASESORAMIENTO JURÍDICO	837.329	60.489	0	0	0	0	0	0	0	897.818
9211 - ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO Y COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	1.659.698	2.009.567	0	0	0	1.097.300	0	0	0	4.766.565
9221 - PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y GESTIÓN FINANCIERA	925.953	112.600	0	0	0	750	0	0	0	1.039.303
9231 - ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA	1.889.817	6.752.750	155.077	10.000	0	0	0	0	0	8.807.644
9241 - CONTROL INTERNO, AUDITORÍA Y CONTABILIDAD	2.127.613	279.762	0	0	0	3.589	0	0	0	2.410.964
9251 - ESTADÍSTICA	576.368	76.204	0	0	0	250	0	0	0	652.822
9291 - FONDO DE CONTINGENCIA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	0	0	0	0	-387.459	0	0	0	0	-387.459
9311 - SERVICIOS A ENTIDADES LOCALES	931.289	105.000	0	980.650	0	0	0	0	0	2.016.939
9511 - AMORTIZACIÓN Y GASTOS FINANCIEROS	0	0	24.012.574	279.000	0	0	4.897.066	179.786	238.675.882	268.044.308
<b>Total General Gastos</b>	<b>440.058.886</b>	<b>259.138.654</b>	<b>24.628.748</b>	<b>318.902.582</b>	<b>-387.459</b>	<b>55.701.463</b>	<b>102.564.126</b>	<b>12.791.536</b>	<b>239.136.464</b>	<b>1.452.535.000</b>



Gobierno de La Rioja  
Consejería de Administración Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Gastos Funcional / Económico

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Grupo	Función	Subfunción	Programa	Subprograma	Cap. 1	Cap. 2	Cap. 3	Cap. 4	Cap. 5	Cap. 6	Cap. 7	Cap. 8	Cap. 9	Total		
1 - SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS	1 - JUSTICIA	1 - JUSTICIA	1 - JUSTICIA		11.398.827	2.210.780	0	1.574.554	0	20.000	0	0	0	15.204.161		
				Total Programa	11.398.827	2.210.780	0	1.574.554	0	20.000	0	0	0	15.204.161		
				Total Subfunción	11.398.827	2.210.780	0	1.574.554	0	20.000	0	0	0	15.204.161		
				Total Función	11.398.827	2.210.780	0	1.574.554	0	20.000	0	0	0	15.204.161		
	3 - SEGURIDAD	1 - SEGURIDAD	1 - PROTECCIÓN CIVIL		473.617	1.042.900	0	3.974.553	0	177.800	0	0	0	0	5.668.870	
				Total Programa	473.617	1.042.900	0	3.974.553	0	177.800	0	0	0	0	5.668.870	
				2 - INTERIOR		668.497	140.590	0	30.000	0	0	0	0	0	0	839.087
					Total Programa	668.497	140.590	0	30.000	0	0	0	0	0	0	839.087
				Total Subfunción	1.142.114	1.183.490	0	4.004.553	0	177.800	0	0	0	0	6.507.957	
				Total Función	1.142.114	1.183.490	0	4.004.553	0	177.800	0	0	0	0	6.507.957	



Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Gastos Funcional / Económico

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Grupo	Función	Subfunción	Programa	Subprograma	Cap. 1	Cap. 2	Cap. 3	Cap. 4	Cap. 5	Cap. 6	Cap. 7	Cap. 8	Cap. 9	Total		
1 - SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS	4 - ACCIÓN EXTERIOR	1 - ACCIÓN EXTERIOR	1 - ACCIÓN EXTERIOR		401.815	352.500	0	448.000	0	0	20.000	0	0	1.222.315		
				Total Programa	401.815	352.500	0	448.000	0	0	20.000	0	0	1.222.315		
				Total Subfunción	401.815	352.500	0	448.000	0	0	20.000	0	0	1.222.315		
		2 - COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO	1 - COOPERACIÓN AL DESARROLLO		0	110.308	0	850.500	0	0	522.500	0	0	0	1.483.308	
				Total Programa	0	110.308	0	850.500	0	0	522.500	0	0	1.483.308		
				Total Subfunción	0	110.308	0	850.500	0	0	522.500	0	0	1.483.308		
		Total Función					401.815	462.808	0	1.298.500	0	0	542.500	0	0	2.705.623
		8 - ACTIVIDAD LEGISLATIVA, EJECUTIVA Y ASESORAMIENTO JURIDICO	1 - ALTA DIRECCIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	1 - ACTIVIDAD LEGISLATIVA		2.087.493	929.314	500	1.695.114	0	421.000	0	42.750	0	0	5.176.171
					Total Programa	2.087.493	929.314	500	1.695.114	0	421.000	0	42.750	0	0	5.176.171



Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Gastos Funcional / Económico

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Grupo	Función	Subfunción	Programa	Subprograma	Cap. 1	Cap. 2	Cap. 3	Cap. 4	Cap. 5	Cap. 6	Cap. 7	Cap. 8	Cap. 9	Total	
1 - SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS	8 - ACTIVIDAD LEGISLATIVA, EJECUTIVA Y ASESORAMIENTO JURIDICO	1 - ALTA DIRECCIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	2 - ACTIVIDAD EJECUTIVA		2.036.828	2.473.290	0	1.256.000	0	200.000	0	0	0	5.966.118	
				Total Programa	2.036.828	2.473.290	0	1.256.000	0	200.000	0	0	0	5.966.118	
			3 - ASESORAMIENTO JURIDICO		172.858	184.200	0	0	0	0	0	0	0	0	357.058
				Total Programa	172.858	184.200	0	0	0	0	0	0	0	0	357.058
		Total Subfunción		4.297.179	3.586.804	500	2.951.114	0	621.000	0	42.750	0	11.499.347		
		Total Función		4.297.179	3.586.804	500	2.951.114	0	621.000	0	42.750	0	11.499.347		
Total Grupo					17.239.935	7.443.882	500	9.828.721	0	818.800	542.500	42.750	0	35.917.088	
2 - ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	3 - SERVICIOS SOCIALES	1 - GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIALES	1 - ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES		2.187.911	1.274.560	40.000	1.629.920	0	274.000	0	0	0	5.406.391	
				Total Programa	2.187.911	1.274.560	40.000	1.629.920	0	274.000	0	0	0	5.406.391	
			Total Subfunción		2.187.911	1.274.560	40.000	1.629.920	0	274.000	0	0	0	5.406.391	



Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Gastos Funcional / Económico

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Grupo	Función	Subfunción	Programa	Subprograma	Cap. 1	Cap. 2	Cap. 3	Cap. 4	Cap. 5	Cap. 6	Cap. 7	Cap. 8	Cap. 9	Total		
2 - ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	3 - SERVICIOS SOCIALES	2 - ACCIÓN SOCIAL	1 - EXCLUSIÓN SOCIAL E INMIGRACIÓN		596.415	0	0	9.314.272	0	0	0	0	0	9.910.687		
				Total Programa	596.415	0	0	9.314.272	0	0	0	0	0	0	9.910.687	
			2 - MAYORES		7.675.593	38.812.938	0	1.270.042	0	1.231.100	0	0	0	0	0	48.989.673
				Total Programa	7.675.593	38.812.938	0	1.270.042	0	1.231.100	0	0	0	0	0	48.989.673
			3 - DISCAPACIDAD		5.312.064	12.999.871	0	1.990.000	0	816.700	1.175.000	0	0	0	0	22.293.635
				Total Programa	5.312.064	12.999.871	0	1.990.000	0	816.700	1.175.000	0	0	0	0	22.293.635
			4 - INFANCIA Y MENORES		1.910.789	6.050.123	2.000	2.194.000	0	206.400	0	0	0	0	0	10.363.312
				Total Programa	1.910.789	6.050.123	2.000	2.194.000	0	206.400	0	0	0	0	0	10.363.312
			5 - PRESTACIONES DE LA DEPENDENCIA		196.555	0	0	12.400.000	0	0	0	0	0	0	0	12.596.555
				Total Programa	196.555	0	0	12.400.000	0	0	0	0	0	0	0	12.596.555
			6 - SERVICIOS COMUNITARIOS		855.875	102.000	0	9.944.598	0	40.000	74.000	0	0	0	0	11.016.473
				Total Programa	855.875	102.000	0	9.944.598	0	40.000	74.000	0	0	0	0	11.016.473



Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Gastos Funcional / Económico

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Grupo	Función	Subfunción	Programa	Subprograma	Cap. 1	Cap. 2	Cap. 3	Cap. 4	Cap. 5	Cap. 6	Cap. 7	Cap. 8	Cap. 9	Total		
2 - ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	3 - SERVICIOS SOCIALES	2 - ACCIÓN SOCIAL	6 - SERVICIOS COMUNITARIOS	Total Programa	855.875	102.000	0	9.944.598	0	40.000	74.000	0	0	11.016.473		
			Total Subfunción				16.547.291	57.964.932	2.000	37.112.912	0	2.294.200	1.249.000	0	0	115.170.335
		3 - PROMOCIÓN SOCIAL	1 - MUJER			470.934	996.230	0	178.000	0	78.000	0	0	0	0	1.723.164
				Total Programa				470.934	996.230	0	178.000	0	78.000	0	0	0
			Total Subfunción				470.934	996.230	0	178.000	0	78.000	0	0	0	0
	Total Función				19.206.136	60.235.722	42.000	38.920.832	0	2.646.200	1.249.000	0	0	0	122.299.890	
	4 - EMPLEO	1 - EMPLEO	1 - POLÍTICAS DE EMPLEO			3.527.644	933.150	0	6.341.650	0	16.870	0	0	0	10.819.314	
				Total Programa				3.527.644	933.150	0	6.341.650	0	16.870	0	0	0
		2 - FORMACIÓN PARA EL EMPLEO			0	1.018.600	0	10.332.581	0	0	0	0	0	0	11.351.181	
			Total Programa				0	1.018.600	0	10.332.581	0	0	0	0	0	11.351.181
Total Subfunción				3.527.644	1.951.750	0	16.674.231	0	16.870	0	0	0	22.170.495			
Total Función				3.527.644	1.951.750	0	16.674.231	0	16.870	0	0	0	0	22.170.495		



Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Gastos Funcional / Económico

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Grupo	Función	Subfunción	Programa	Subprograma	Cap. 1	Cap. 2	Cap. 3	Cap. 4	Cap. 5	Cap. 6	Cap. 7	Cap. 8	Cap. 9	Total
2 - ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	6 - VIVIENDA	1 - VIVIENDA	1 - VIVIENDA		1.906.246	22.000	0	3.153.000	0	80.000	5.130.415	439.000	0	10.730.661
				Total Programa	1.906.246	22.000	0	3.153.000	0	80.000	5.130.415	439.000	0	10.730.661
			2 - URBANISMO	0	27.000	0	0	0	327.300	0	0	0	0	354.300
		Total Programa	0	27.000	0	0	0	327.300	0	0	0	0	354.300	
		Total Subfunción	1.906.246	49.000	0	3.153.000	0	407.300	5.130.415	439.000	0	11.084.961		
		Total Función	1.906.246	49.000	0	3.153.000	0	407.300	5.130.415	439.000	0	11.084.961		
	7 - JUVENTUD	1 - JUVENTUD	1 - JUVENTUD		549.116	509.385	0	593.566	0	83.219	299.190	0	0	2.034.476
				Total Programa	549.116	509.385	0	593.566	0	83.219	299.190	0	0	2.034.476
			Total Subfunción	549.116	509.385	0	593.566	0	83.219	299.190	0	0	2.034.476	
		Total Función	549.116	509.385	0	593.566	0	83.219	299.190	0	0	2.034.476		
Total Grupo					25.189.142	62.745.857	42.000	59.341.629	0	3.153.589	6.678.605	439.000	0	157.589.822



Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Gastos Funcional / Económico

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Grupo	Función	Subfunción	Programa	Subprograma	Cap. 1	Cap. 2	Cap. 3	Cap. 4	Cap. 5	Cap. 6	Cap. 7	Cap. 8	Cap. 9	Total		
3 - PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE	1 - SANIDAD	1 - SANIDAD	1 - ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SALUD		2.623.533	476.549	20.884	0	0	7.000	0	0	0	3.127.966		
				Total Programa	2.623.533	476.549	20.884	0	0	7.000	0	0	0	0	3.127.966	
			Total Subfunción	2.623.533	476.549	20.884	0	0	7.000	0	0	0	0	0	3.127.966	
		2 - HOSPITALES, SERVICIOS ASISTENCIALES Y CENTROS DE SALUD	1 - ATENCIÓN PRIMARIA		50.684.971	3.982.095	0	64.310.493	0	2.449.401	539.947	0	0	0	121.966.907	
				Total Programa	50.684.971	3.982.095	0	64.310.493	0	2.449.401	539.947	0	0	0	121.966.907	
			2 - ATENCIÓN ESPECIALIZADA		117.921.466	103.370.312	350.000	43.916.013	0	1.790.140	575.045	0	0	0	267.922.976	
				Total Programa	117.921.466	103.370.312	350.000	43.916.013	0	1.790.140	575.045	0	0	0	267.922.976	
			3 - FORMACIÓN DEL PERSONAL SANITARIO		7.286.112	117.308	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7.403.420
				Total Programa	7.286.112	117.308	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7.403.420
			Total Subfunción	175.892.549	107.469.715	350.000	108.226.506	0	4.239.541	1.114.992	0	0	0	0	397.293.303	



Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Gastos Funcional / Económico

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Grupo	Función	Subfunción	Programa	Subprograma	Cap. 1	Cap. 2	Cap. 3	Cap. 4	Cap. 5	Cap. 6	Cap. 7	Cap. 8	Cap. 9	Total		
3 - PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE	1 - SANIDAD	3 - ACCIONES PÚBLICAS RELATIVAS A LA SALUD	1 - ACCIONES DE SALUD PÚBLICA		1.497.436	2.220.875	0	480.701	0	3.500	17.950	0	0	4.220.462		
				Total Programa	1.497.436	2.220.875	0	480.701	0	3.500	17.950	0	0	4.220.462		
			2 - ORDENACIÓN, CONTROL E INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR		3.230.625	169.762	0	140.630	0	20.450	12.441	0	0	3.573.908		
				Total Programa	3.230.625	169.762	0	140.630	0	20.450	12.441	0	0	3.573.908		
			Total Subfunción				4.728.061	2.390.637	0	621.331	0	23.950	30.391	0	0	7.794.370
			4 - PLANIFICACIÓN SOCIOSANITARIA Y ACTIVIDADES DE FOMENTO	1 - ACTUACIONES SOCIOSANITARIAS		0	9.175.575	0	297.057	0	0	0	0	0	0	9.472.632
		Total Programa			0	9.175.575	0	297.057	0	0	0	0	0	0	9.472.632	
		Total Subfunción				0	9.175.575	0	297.057	0	0	0	0	0	9.472.632	
		Total Función				183.244.143	119.512.476	370.884	109.144.894	0	4.270.491	1.145.383	0	0	417.688.271	
		2 - EDUCACIÓN	1 - EDUCACIÓN	1 - ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN		7.382.664	1.952.432	0	1.902.929	0	70.308	0	0	0	0	11.308.333



Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Gastos Funcional / Económico

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Grupo	Función	Subfunción	Programa	Subprograma	Cap. 1	Cap. 2	Cap. 3	Cap. 4	Cap. 5	Cap. 6	Cap. 7	Cap. 8	Cap. 9	Total		
3 - PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE	2 - EDUCACIÓN	1 - EDUCACIÓN	1 - ADMINISTRACIÓN	Total Programa	7.382.664	1.952.432	0	1.902.929	0	70.308	0	0	0	11.308.333		
			Total Subfunción		7.382.664	1.952.432	0	1.902.929	0	70.308	0	0	0	0	11.308.333	
		2 - ENSEÑANZA	1 - EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA													
			Total Programa	71.414.457	4.850.491	12.500	29.637.916	0	4.553.210	1.039.930	0	0	0	0	111.508.504	
		2 - EDUCACIÓN SECUNDARIA														
			Total Programa	52.720.919	6.387.783	10.000	19.031.627	0	1.877.377	0	0	0	0	0	80.027.706	
		3 - FORMACIÓN PROFESIONAL														
			Total Programa	16.361.736	1.947.690	0	7.052.186	0	318.596	0	0	0	0	0	25.680.208	
		4 - ENSEÑANZA RÉGIMEN ESPECIAL														
			Total Programa	9.343.612	896.649	0	30.000	0	15.995	0	0	0	0	0	10.286.256	
		5 - ENSEÑANZA UNIVERSITARIA														
			Total Programa	0	0	0	21.172.060	0	0	249.175	0	0	0	0	21.421.235	



Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Gastos Funcional / Económico

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Grupo	Función	Subfunción	Programa	Subprograma	Cap. 1	Cap. 2	Cap. 3	Cap. 4	Cap. 5	Cap. 6	Cap. 7	Cap. 8	Cap. 9	Total		
3 - PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE	2 - EDUCACIÓN	2 - ENSEÑANZA	Total Subfunción		149.840.724	14.082.613	22.500	76.923.789	0	6.765.178	1.289.105	0	0	248.923.909		
		Total Función		157.223.388	16.035.045	22.500	78.826.718	0	6.835.486	1.289.105	0	0	260.232.242			
	3 - CULTURA	1 - CULTURA	1 - PROMOCIÓN DE LA CULTURA			256.334	875.230	0	1.740.213	0	47.500	344.953	0	0	3.264.230	
				Total Programa		256.334	875.230	0	1.740.213	0	47.500	344.953	0	0	3.264.230	
			2 - MUSEOS, ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS			1.667.772	1.125.282	0	23.900	0	293.461	0	0	0	0	3.110.415
				Total Programa		1.667.772	1.125.282	0	23.900	0	293.461	0	0	0	0	3.110.415
		Total Subfunción		1.924.106	2.000.512	0	1.764.113	0	340.961	344.953	0	0	0	6.374.645		
		2 - PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO	1 - PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO			716.055	102.045	0	18.000	0	181.866	1.387.552	0	0	0	2.405.518
				Total Programa		716.055	102.045	0	18.000	0	181.866	1.387.552	0	0	0	2.405.518
			Total Subfunción		716.055	102.045	0	18.000	0	181.866	1.387.552	0	0	0	2.405.518	
Total Función		2.640.161	2.102.557	0	1.782.113	0	522.827	1.732.505	0	0	0	8.780.163				



Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Gastos Funcional / Económico

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Grupo	Función	Subfunción	Programa	Subprograma	Cap. 1	Cap. 2	Cap. 3	Cap. 4	Cap. 5	Cap. 6	Cap. 7	Cap. 8	Cap. 9	Total
3 - PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE	4 - DEPORTE	1 - DEPORTE	1 - DEPORTE		696.432	2.074.225	0	2.646.970	0	237.750	0	0	0	5.655.377
				Total Programa	696.432	2.074.225	0	2.646.970	0	237.750	0	0	0	5.655.377
				Total Subfunción	696.432	2.074.225	0	2.646.970	0	237.750	0	0	0	5.655.377
		Total Función	696.432	2.074.225	0	2.646.970	0	237.750	0	0	0	5.655.377		
		Total Grupo				343.804.124	139.724.303	393.384	192.400.695	0	11.866.554	4.166.993	0	0
4 - ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO	1 - AGRICULTURA Y GANADERÍA	1 - ADMINISTRACI ÓN GENERAL	1 - ADMINISTRACIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA		2.258.562	2.058.100	10.000	0	0	163.700	0	0	0	4.490.362
				Total Programa	2.258.562	2.058.100	10.000	0	0	163.700	0	0	0	4.490.362
				Total Subfunción	2.258.562	2.058.100	10.000	0	0	163.700	0	0	0	4.490.362
		2 - ESTRUCTURAS AGRARIAS	1 - DESARROLLO RURAL		2.485.525	1.199.010	0	3.313.969	0	1.004.026	20.190.843	0	0	28.193.373



Detalle Gastos Funcional / Económico

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Grupo	Función	Subfunción	Programa	Subprograma	Cap. 1	Cap. 2	Cap. 3	Cap. 4	Cap. 5	Cap. 6	Cap. 7	Cap. 8	Cap. 9	Total	
4 - ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO	1 - AGRICULTURA Y GANADERÍA	2 - ESTRUCTURAS AGRARIAS	1 - DESARROLLO RURAL	Total Programa	2.485.525	1.199.010	0	3.313.969	0	1.004.026	20.190.843	0	0	28.193.373	
			2 - GARANTIA AGRARIA Y PREVISIÓN DE RIEGOS		3.132.060	451.400	0	8.472.090	0	43.000	88.010	0	0	12.186.560	
			Total Programa	3.132.060	451.400	0	8.472.090	0	43.000	88.010	0	0	12.186.560		
			3 - CALIDAD Y PROMOCIÓN AGROALIMENTARIA		536.324	147.060	0	8.007.364	0	0	0	0	0	8.690.748	
		Total Programa	536.324	147.060	0	8.007.364	0	0	0	0	0	8.690.748			
		Total Subfunción	6.153.909	1.797.470	0	19.793.423	0	1.047.026	20.278.853	0	0	49.070.681			
		Total Función	8.412.471	3.855.570	10.000	19.793.423	0	1.210.726	20.278.853	0	0	53.561.043			
		2 - EMPRESA	1 - EMPRESA	1 - APOYO EMPRESARIAL EN GENERAL			648.495	281.228	0	5.810.119	0	11.977	580.500	0	0
	Total Programa				648.495	281.228	0	5.810.119	0	11.977	580.500	0	0	7.332.319	
	2 - REINDUSTRIALIZAC IÓN					713.035	108.200	0	0	0	5.000	1.495.000	0	0	2.321.235
				Total Programa	713.035	108.200	0	0	0	5.000	1.495.000	0	0	2.321.235	



Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Gastos Funcional / Económico

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Grupo	Función	Subfunción	Programa	Subprograma	Cap. 1	Cap. 2	Cap. 3	Cap. 4	Cap. 5	Cap. 6	Cap. 7	Cap. 8	Cap. 9	Total			
4 - ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO	2 - EMPRESA	1 - EMPRESA	3 - INDUSTRIA AGROALIMENTARIA		0	0	0	0	0	0	2.200.000	0	0	2.200.000			
				Total Programa	0	0	0	0	0	0	2.200.000	0	0	2.200.000			
			4 - RELACIONES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES		1.545.856	303.795	0	1.625.664	0	111.357	0	0	0	0	0	3.586.672	
				Total Programa	1.545.856	303.795	0	1.625.664	0	111.357	0	0	0	0	0	3.586.672	
			5 - COMERCIO		322.645	151.410	0	827.000	0	490	2.730.000	0	0	0	0	4.031.545	
				Total Programa	322.645	151.410	0	827.000	0	490	2.730.000	0	0	0	0	4.031.545	
			6 - EMPREDIMIENTO		0	0	0	0	0	0	1.400.000	0	0	0	0	1.400.000	
				Total Programa	0	0	0	0	0	0	1.400.000	0	0	0	0	1.400.000	
			Total Subfunción					3.230.031	844.633	0	8.262.783	0	128.824	8.405.500	0	0	20.871.771
			Total Función					3.230.031	844.633	0	8.262.783	0	128.824	8.405.500	0	0	20.871.771
			3 - TURISMO	1 - TURISMO	1 - PROMOCIÓN TURÍSTICA			378.838	169.200	500	5.077.452	0	0	1.085.000	0	0	6.710.990



Detalle Gastos Funcional / Económico

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Grupo	Función	Subfunción	Programa	Subprograma	Cap. 1	Cap. 2	Cap. 3	Cap. 4	Cap. 5	Cap. 6	Cap. 7	Cap. 8	Cap. 9	Total	
4 - ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO	3 - TURISMO	1 - TURISMO	1 - PROMOCIÓN TURÍSTICA	Total Programa	378.838	169.200	500	5.077.452	0	0	1.085.000	0	0	6.710.990	
			2 - INFRAESTRUC- TURÍSTICAS		0	90.100	500	0	0	222.250	0	1.300.000	0	1.612.850	
				Total Programa	0	90.100	500	0	0	222.250	0	1.300.000	0	1.612.850	
				Total Subfunción	378.838	259.300	1.000	5.077.452	0	222.250	1.085.000	1.300.000	0	8.323.840	
			Total Función	378.838	259.300	1.000	5.077.452	0	222.250	1.085.000	1.300.000	0	8.323.840		
	4 - TRANSPORTE	1 - TRANSPORTE	1 - TRANSPORTE			0	77.000	0	3.404.000	0	345.000	2.300.000	9.830.000	0	15.956.000
					Total Programa	0	77.000	0	3.404.000	0	345.000	2.300.000	9.830.000	0	15.956.000
				Total Subfunción	0	77.000	0	3.404.000	0	345.000	2.300.000	9.830.000	0	15.956.000	
			Total Función	0	77.000	0	3.404.000	0	345.000	2.300.000	9.830.000	0	15.956.000		
	5 - INFRAESTRUC- TURAS	1 - INFRAESTRUC- TURAS BÁSICAS	1 - INFRAESTRUC- TURAS BÁSICAS			2.965.364	214.000	0	0	0	3.415.695	0	0	0	6.595.059
				Total Programa	2.965.364	214.000	0	0	0	3.415.695	0	0	0	0	6.595.059



Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Gastos Funcional / Económico

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Grupo	Función	Subfunción	Programa	Subprograma	Cap. 1	Cap. 2	Cap. 3	Cap. 4	Cap. 5	Cap. 6	Cap. 7	Cap. 8	Cap. 9	Total		
4 - ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO	5 - INFRAESTRUCTURAS	1 - INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS	2 - CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS		0	5.791.000	0	0	0	10.990.560	670.000	0	0	17.451.560		
				Total Programa	0	5.791.000	0	0	0	10.990.560	670.000	0	0	17.451.560		
			3 - COOPERACIÓN ECONÓMICA LOCAL		0	0	0	0	0	0	16.184.071	0	0	16.184.071		
				Total Programa	0	0	0	0	0	0	16.184.071	0	0	16.184.071		
			4 - SERVICIOS GENERALES E INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS		1.932.494	1.478.050	5.000	0	0	174.730	0	0	0	0	3.590.274	
				Total Programa	1.932.494	1.478.050	5.000	0	0	174.730	0	0	0	0	3.590.274	
		Total Subfunción					4.897.858	7.483.050	5.000	0	0	14.580.985	16.854.071	0	0	43.820.964
		Total Función					4.897.858	7.483.050	5.000	0	0	14.580.985	16.854.071	0	0	43.820.964
		6 - INVESTIGACION, DESARROLLO E INNOVACION	1 - INVESTIGACIÓN , DESARROLLO E INNOVACIÓN	1 - INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO		4.696.490	2.055.300	8.049	7.626.827	0	1.136.000	26.218.988	0	127.249	41.868.903	
					Total Programa	4.696.490	2.055.300	8.049	7.626.827	0	1.136.000	26.218.988	0	127.249	41.868.903	
2 - INNOVACIÓN				385.789	1.825.060	0	869.800	0	165.150	4.250.000	0	0	7.495.799			



Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Gastos Funcional / Económico

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Grupo	Función	Subfunción	Programa	Subprograma	Cap. 1	Cap. 2	Cap. 3	Cap. 4	Cap. 5	Cap. 6	Cap. 7	Cap. 8	Cap. 9	Total	
4 - ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO	6 - INVESTIGACION, DESARROLLO E INNOVACION	1 - INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN	2 - INNOVACIÓN	Total Programa	385.789	1.825.060	0	869.800	0	165.150	4.250.000	0	0	7.495.799	
			3 - SOCIEDAD DIGITAL	1 - E. ADMINISTRACIÓN	3.438.423	13.929.994	0	334.000	0	3.014.556	0	0	333.333	21.050.306	
				2 - E. SALUD	0	879.791	0	0	0	3.656.026	0	0	0	4.535.817	
				3 - E. EDUCACIÓN	0	568.229	0	0	0	721.104	0	0	0	1.289.333	
				Total Programa	3.438.423	15.378.014	0	334.000	0	7.391.686	0	0	333.333	26.875.456	
	Total Subfunción				8.520.702	19.258.374	8.049	8.830.627	0	8.692.836	30.468.988	0	460.582	76.240.158	
	Total Función				8.520.702	19.258.374	8.049	8.830.627	0	8.692.836	30.468.988	0	460.582	76.240.158	
	7 - MEDIO AMBIENTE	1 - MEDIO AMBIENTE	1 - BIODIVERSIDAD, USO PÚBLICO Y EDUCACIÓN AMBIENTAL			716.298	439.317	0	572.200	0	3.119.507	62.000	0	0	4.909.322
				Total Programa		716.298	439.317	0	572.200	0	3.119.507	62.000	0	0	4.909.322
			2 - GESTIÓN FORESTAL			7.777.541	4.063.106	0	634.135	0	7.513.853	1.382.900	0	0	21.371.535
Total Programa					7.777.541	4.063.106	0	634.135	0	7.513.853	1.382.900	0	0	21.371.535	
3 - CALIDAD AMBIENTAL, RESIDUOS Y ECONOMÍA CIRCULAR					1.355.293	246.050	0	320.000	0	581.500	1.001.000	0	0	3.503.843	



ADMINISTRACIÓN GENERAL

Grupo	Función	Subfunción	Programa	Subprograma	Cap. 1	Cap. 2	Cap. 3	Cap. 4	Cap. 5	Cap. 6	Cap. 7	Cap. 8	Cap. 9	Total
4 - ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO	7 - MEDIO AMBIENTE	1 - MEDIO AMBIENTE	3 - CALIDAD AMBIENTAL	Total Programa	1.355.293	246.050	0	320.000	0	581.500	1.001.000	0	0	3.503.843
			4 - GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS		281.813	1.038.167	0	8.960.000	0	1.705.000	3.590.650	0	0	15.575.630
				Total Programa	281.813	1.038.167	0	8.960.000	0	1.705.000	3.590.650	0	0	15.575.630
			5 - EFICIENCIA ENERGÉTICA		0	104.900	0	0	0	0	850.000	1.000.000	0	1.954.900
				Total Programa	0	104.900	0	0	0	0	850.000	1.000.000	0	1.954.900
				Total Subfunción	10.130.945	5.891.540	0	10.486.335	0	12.919.860	6.886.550	1.000.000	0	47.315.230
				Total Función	10.130.945	5.891.540	0	10.486.335	0	12.919.860	6.886.550	1.000.000	0	47.315.230
	Total Grupo	35.570.845	37.669.467	24.049	55.854.620	0	38.100.481	86.278.962	12.130.000	460.582	266.089.006			
9 - ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL	1 - SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL	1 - SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL	1 - SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL Y ATENCIÓN AL CIUDADANO		3.499.672	1.607.847	0	5.000	0	640.250	0	0	0	5.752.769
				Total Programa	3.499.672	1.607.847	0	5.000	0	640.250	0	0	0	5.752.769
			2 - FUNCIÓN PÚBLICA		5.807.101	550.926	1.164	202.267	0	19.900	0	0	0	6.581.358



Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Gastos Funcional / Económico

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Grupo	Función	Subfunción	Programa	Subprograma	Cap. 1	Cap. 2	Cap. 3	Cap. 4	Cap. 5	Cap. 6	Cap. 7	Cap. 8	Cap. 9	Total			
9 - ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL	1 - SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL	1 - SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL	2 - FUNCIÓN PÚBLICA	Total Programa	5.807.101	550.926	1.164	202.267	0	19.900	0	0	0	6.581.358			
			3 - ASESORAMIENTO JURÍDICO		837.329	60.489	0	0	0	0	0	0	0	0	897.818		
				Total Programa	837.329	60.489	0	0	0	0	0	0	0	0	0	897.818	
				Total Subfunción	10.144.102	2.219.262	1.164	207.267	0	660.150	0	0	0	0	0	13.231.945	
				Total Función	10.144.102	2.219.262	1.164	207.267	0	660.150	0	0	0	0	0	13.231.945	
	2 - ADMINISTRACI ÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA	1 - SERVICIOS DE HACIENDA PÚBLICA	1 - ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO Y COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN			1.659.698	2.009.567	0	0	0	1.097.300	0	0	0	4.766.565		
					Total Programa	1.659.698	2.009.567	0	0	0	1.097.300	0	0	0	0	4.766.565	
					Total Subfunción	1.659.698	2.009.567	0	0	0	1.097.300	0	0	0	0	0	4.766.565
		2 - POLÍTICA ECONÓMICA Y FINANCIERA	1 - PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y GESTIÓN FINANCIERA	1 - PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTOS		563.288	99.100	0	0	0	0	500	0	0	0	662.888	
				2 - GESTIÓN DE LA DEUDA Y DE LA TESORERÍA		362.665	13.500	0	0	0	0	250	0	0	0	0	376.415
					Total Programa	925.953	112.600	0	0	0	0	750	0	0	0	0	1.039.303
					Total Subfunción	925.953	112.600	0	0	0	0	750	0	0	0	0	1.039.303
					Total Subfunción	925.953	112.600	0	0	0	0	750	0	0	0	0	1.039.303



Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Gastos Funcional / Económico

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Grupo	Función	Subfunción	Programa	Subprograma	Cap. 1	Cap. 2	Cap. 3	Cap. 4	Cap. 5	Cap. 6	Cap. 7	Cap. 8	Cap. 9	Total	
9 - ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL	2 - ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA	3 - GESTIÓN DEL SISTEMA TRIBUTARIO	1 - ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA		1.889.817	6.752.750	155.077	10.000	0	0	0	0	0	8.807.644	
				Total Programa	1.889.817	6.752.750	155.077	10.000	0	0	0	0	0	8.807.644	
				Total Subfunción	1.889.817	6.752.750	155.077	10.000	0	0	0	0	0	8.807.644	
		4 - FISCALIZACIÓN Y CONTABILIDAD	1 - CONTROL INTERNO, AUDITORÍA Y CONTABILIDAD		2.127.613	279.762	0	0	0	3.589	0	0	0	0	2.410.964
				Total Programa	2.127.613	279.762	0	0	0	3.589	0	0	0	0	2.410.964
				Total Subfunción	2.127.613	279.762	0	0	0	3.589	0	0	0	0	2.410.964
	5 - ESTADÍSTICA	1 - ESTADÍSTICA		576.368	76.204	0	0	0	250	0	0	0	0	652.822	
			Total Programa	576.368	76.204	0	0	0	250	0	0	0	0	652.822	
			Total Subfunción	576.368	76.204	0	0	0	250	0	0	0	0	652.822	
	9 - FONDO DE CONTINGENCIA		1 - FONDO DE CONTINGENCIA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA		0	0	0	0	-387.459	0	0	0	0	-387.459	



Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Gastos Funcional / Económico

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Grupo	Función	Subfunción	Programa	Subprograma	Cap. 1	Cap. 2	Cap. 3	Cap. 4	Cap. 5	Cap. 6	Cap. 7	Cap. 8	Cap. 9	Total	
9 - ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL	2 - ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA	9 - FONDO DE CONTINGENCIA	1 - FONDO DE CONTINGENCIA DE CONTINGENCIA DE CONTINGENCIA	Total Programa	0	0	0	0	-387.459	0	0	0	0	-387.459	
			Total Subfunción	0	0	0	0	-387.459	0	0	0	0	-387.459		
		Total Función	7.179.449	9.230.883	155.077	10.000	-387.459	1.101.889	0	0	0	17.289.839			
	3 - SERVICIOS A ENTIDADES LOCALES	1 - SERVICIOS A ENTIDADES LOCALES	1 - SERVICIOS A ENTIDADES LOCALES			931.289	105.000	0	980.650	0	0	0	0	0	2.016.939
				Total Programa	931.289	105.000	0	980.650	0	0	0	0	0	2.016.939	
				Total Subfunción	931.289	105.000	0	980.650	0	0	0	0	0	2.016.939	
		Total Función	931.289	105.000	0	980.650	0	0	0	0	0	2.016.939			
	5 - DEUDA PUBLICA	1 - DEUDA PUBLICA	1 - AMORTIZACION Y GASTOS FINANCIEROS			0	0	24.012.574	279.000	0	0	4.897.066	179.786	238.675.882	268.044.308
				Total Programa	0	0	24.012.574	279.000	0	0	4.897.066	179.786	238.675.882	268.044.308	
				Total Subfunción	0	0	24.012.574	279.000	0	0	4.897.066	179.786	238.675.882	268.044.308	
Total Función		0	0	24.012.574	279.000	0	0	4.897.066	179.786	238.675.882	268.044.308				
Total Grupo					18.254.840	11.555.145	24.168.815	1.476.917	-387.459	1.762.039	4.897.066	179.786	238.675.882	300.583.031	



Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

*Detalle Gastos Funcional / Económico*

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Grupo	Función	Subfunción	Programa	Subprograma	Cap. 1	Cap. 2	Cap. 3	Cap. 4	Cap. 5	Cap. 6	Cap. 7	Cap. 8	Cap. 9	Total
<b>Total General Gastos</b>					440.058.886	259.138.654	24.628.748	318.902.582	-387.459	55.701.463	102.564.126	12.791.536	239.136.464	1.452.535.000

1-GASTOS DE PERSONAL

3-GASTOS FINANCIEROS

5-FONDO DE CONTINGENCIA

7-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

9-PASIVOS FINANCIEROS

2-GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS

4-TRANSFERENCIAS CORRIENTES

6-INVERSIONES REALES

8-ACTIVOS FINANCIEROS

# **ANEXO DE INVERSIONES**





Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección	01	PARLAMENTO												
Servicio	01 01	PARLAMENTO												
Programa	1811	ACTIVIDAD LEGISLATIVA												
Artículo	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS												
Concepto	623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros	
1	ADQUISICIÓN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	01/01/0001	01/01/0001	0	30.000	0	30.000	30.000	0	0	0	0	0	
Concepto	625	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros	
1	ADQUISICIÓN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	01/01/0001	01/01/0001	0	20.000	0	20.000	20.000	0	0	0	0	0	
Concepto	626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros	
1	ADQUISICIÓN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	01/01/0001	01/01/0001	0	24.000	0	24.000	24.000	0	0	0	0	0	
Concepto	629	OTROS ACTIVOS MATERIALES												
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros	
1	ADQUISICIÓN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	01/01/0001	01/01/0001	0	30.000	0	30.000	0	0	0	0	30.000	0	
Artículo	63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS												
Concepto	632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros	
2	CONSTRUCCIÓN E INCORPORACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	01/01/0001	01/01/0001	0	20.000	0	20.000	0	20.000	0	0	0	0	
Concepto	633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros	
2	CONSTRUCCIÓN E INCORPORACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	01/01/0001	01/01/0001	0	3.000	0	3.000	3.000	0	0	0	0	0	
Concepto	634	ELEMENTOS DE TRANSPORTE												
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros	
2	CONSTRUCCIÓN E INCORPORACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	01/01/0001	01/01/0001	0	2.000	0	2.000	0	0	0	2.000	0	0	
Concepto	635	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros	
2	CONSTRUCCIÓN E INCORPORACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	01/01/0001	01/01/0001	0	7.000	0	7.000	7.000	0	0	0	0	0	
Concepto	636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros	
2	CONSTRUCCIÓN E INCORPORACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	01/01/0001	01/01/0001	0	9.000	0	9.000	9.000	0	0	0	0	0	
Artículo	64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL.												
Concepto	644	APLICACIONES INFORMATICAS												
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros	



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

3	GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL		01/01/0001	01/01/0001	0	214.000	0	214.000	214.000	0	0	0	0	0
Total Programa		1811			0	421.000	0	421.000	317.000	20.000	0	29.000	55.000	0
Total Servicio		01	01		0	421.000	0	421.000	317.000	20.000	0	29.000	55.000	0
Total Sección		01			0	421.000	0	421.000	317.000	20.000	0	29.000	55.000	0
Sección	05	AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE												
Servicio	05	SECRETARIA GENERAL TECNICA												
Programa	4111	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA												
Artículo	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS												
Concepto	622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
1	SIN PROYECTO DEFINIDO		01/01/0001	01/01/0001	0	49.000	0	49.000	0	49.000	0	0	0	0
Concepto	623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
1	SIN PROYECTO DEFINIDO		01/01/0001	01/01/0001	0	5.000	0	5.000	5.000	0	0	0	0	0
Concepto	624	ELEMENTOS DE TRANSPORTE												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
1	SIN PROYECTO DEFINIDO		01/01/0001	01/01/0001	0	1.000	0	1.000	1.000	0	0	0	0	0
Concepto	625	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
1	SIN PROYECTO DEFINIDO		01/01/0001	01/01/0001	0	5.000	0	5.000	5.000	0	0	0	0	0
Concepto	626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
2	TECNOLOGÍA Y COM. (GENERAL)		01/01/0001	01/01/0001	0	100	0	100	100	0	0	0	0	0
Artículo	63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS												
Concepto	632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
1	SIN PROYECTO DEFINIDO		01/01/0001	01/01/0001	0	1.000	0	1.000	1.000	0	0	0	0	0
Concepto	633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
1	SIN PROYECTO DEFINIDO		01/01/0001	01/01/0001	0	3.000	0	3.000	3.000	0	0	0	0	0
Concepto	634	ELEMENTOS DE TRANSPORTE												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
1	SIN PROYECTO DEFINIDO		01/01/0001	01/01/0001	0	3.000	0	3.000	3.000	0	0	0	0	0
Concepto	635	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
1	SIN PROYECTO DEFINIDO		01/01/0001	01/01/0001	0	4.500	0	4.500	4.500	0	0	0	0	0
Concepto	636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
2	TECNOLOGÍA Y COM. (GENERAL)		01/01/0001	01/01/0001	0	100	0	100	100	0	0	0	0	0
Total Programa		4111			0	163.700	0	163.700	22.700	139.000	0	2.000	0	0



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Programa	4121	DESARROLLO RURAL												
Artículo	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS												
Concepto	626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
1	SIN PROYECTO DEFINIDO		01/01/0001	01/01/0001	0	13.000	0	13.000	13.000	0	0	0	0	0
Artículo	63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS												
Concepto	634	ELEMENTOS DE TRANSPORTE												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
1	SIN PROYECTO DEFINIDO		01/01/0001	01/01/0001	0	50.000	0	50.000	50.000	0	0	0	0	0
Artículo	64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL.												
Concepto	648	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
1	SIN PROYECTO DEFINIDO		01/01/0001	01/01/0001	0	200.000	0	200.000	0	0	0	200.000	0	0
Artículo	66	INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES												
Concepto	661	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
1	SIN PROYECTO DEFINIDO		01/01/0001	01/01/0001	0	300.000	0	300.000	0	300.000	0	0	0	0
4	P.D.R. AGRICULTURA Y DESARROLL		01/01/0001	01/01/0001	0	441.026	0	441.026	0	441.026	0	0	0	0
Total Programa			4121		0	1.004.026	0	1.004.026	63.000	741.026	0	200.000	0	0
Programa	4122	GARANTIA AGRARIA Y PREVISIÓN DE RIEGOS												
Artículo	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS												
Concepto	625	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
1	SIN PROYECTO DEFINIDO		01/01/0001	01/01/0001	0	1.000	0	1.000	1.000	0	0	0	0	0
Artículo	63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS												
Concepto	634	ELEMENTOS DE TRANSPORTE												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
1	SIN PROYECTO DEFINIDO		01/01/0001	01/01/0001	0	42.000	0	42.000	42.000	0	0	0	0	0
Total Programa			4122		0	43.000	0	43.000	43.000	0	0	0	0	0
Programa	4611	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO												
Artículo	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS												
Concepto	622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
3	INVESTIGACION AGRARIA		01/01/0001	01/01/0001	0	20.000	0	20.000	0	20.000	0	0	0	0
Concepto	623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
3	INVESTIGACION AGRARIA		01/01/0001	01/01/0001	0	166.000	0	166.000	166.000	0	0	0	0	0
Concepto	624	ELEMENTOS DE TRANSPORTE												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
3	INVESTIGACION AGRARIA		01/01/0001	01/01/0001	0	21.000	0	21.000	21.000	0	0	0	0	0
Concepto	625	MOBILIARIO Y ENSERES												



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
3	INVESTIGACION AGRARIA	01/01/0001	01/01/0001	0	2.000	0	2.000	2.000	0	0	0	0	0
Concepto	626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION											
3	INVESTIGACION AGRARIA	01/01/0001	01/01/0001	0	1.000	0	1.000	1.000	0	0	0	0	0
Artículo	63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS											
Concepto	632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES											
3	INVESTIGACION AGRARIA	01/01/0001	01/01/0001	0	2.000	0	2.000	0	2.000	0	0	0	0
Concepto	633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE											
3	INVESTIGACION AGRARIA	01/01/0001	01/01/0001	0	221.000	0	221.000	221.000	0	0	0	0	0
Concepto	634	ELEMENTOS DE TRANSPORTE											
3	INVESTIGACION AGRARIA	01/01/0001	01/01/0001	0	21.000	0	21.000	21.000	0	0	0	0	0
Concepto	635	MOBILIARIO Y ENSERES											
3	INVESTIGACION AGRARIA	01/01/0001	01/01/0001	0	2.000	0	2.000	2.000	0	0	0	0	0
Concepto	636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION											
3	INVESTIGACION AGRARIA	01/01/0001	01/01/0001	0	1.000	0	1.000	1.000	0	0	0	0	0
Artículo	64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL.											
Concepto	646	GASTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO											
3	INVESTIGACION AGRARIA	01/01/0001	01/01/0001	0	386.000	0	386.000	386.000	0	0	0	0	0
Total Programa		4611		0	844.000	0	844.000	821.000	23.000	0	0	0	0
Total Servicio		05		0	2.054.726	0	2.054.726	949.700	903.026	0	202.000	0	0
Servicio	05 06	DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO NATURAL											
Programa	4711	BIODIVERSIDAD, USO PÚBLICO Y EDUCACIÓN AMBIENTAL											
Artículo	60	INVERSION NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL											
Concepto	601	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL											
11	COSNTRUCCIÓN PASARELA VÍA ROMANA DEL IREGUA EN VILLAMEDIANA	01/01/0001	01/01/0001	0	240.000	0	240.000	0	240.000	0	0	0	0
12	INFRAESTRUCTURAS DE PASTIZALES DE MONTES	01/01/0001	01/01/0001	0	150.000	0	150.000	0	150.000	0	0	0	0
13	ACTUACIONES PROTECCIÓN FAUNA	01/01/0001	01/01/0001	0	25.000	0	25.000	0	25.000	0	0	0	0
14	ACTUACIONES PROTECCIÓN FAUNA	01/01/0001	01/01/0001	0	1.000	0	1.000	0	1.000	0	0	0	0
15	ACTUACIONES ALIMENTACIÓN CARRONERAS	01/01/0001	01/01/0001	0	25.000	0	25.000	0	25.000	0	0	0	0
Artículo	61	INVERSION DE REPOSIC. EN INFRAESTR. Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL											
Concepto	611	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL											



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcción	Gastos Inh.	Incorporación	Personal	Otros
16		01/01/0001	01/01/0001	0	210.000	0	210.000	0	210.000	0	0	0	0
17		01/01/0001	01/01/0001	0	1.000	0	1.000	0	1.000	0	0	0	0
18		01/01/0001	01/01/0001	0	187.103	0	187.103	0	187.103	0	0	0	0
19		01/01/0001	01/01/0001	0	10.400	0	10.400	0	0	0	10.400	0	0
20		01/01/0001	01/01/0001	0	1.000	0	1.000	0	0	0	1.000	0	0
Artículo	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS											
Concepto	622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcción	Gastos Inh.	Incorporación	Personal	Otros
21		01/01/0001	01/01/0001	0	1.000	0	1.000	0	1.000	0	0	0	0
22		01/01/0001	01/01/0001	0	920.626	0	920.626	0	920.626	0	0	0	0
23		01/01/0001	01/01/0001	0	1.000	0	1.000	0	0	0	1.000	0	0
24		01/01/0001	01/01/0001	0	44.197	0	44.197	0	0	0	44.197	0	0
Concepto	623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcción	Gastos Inh.	Incorporación	Personal	Otros
25		01/01/0001	01/01/0001	0	400	0	400	400	0	0	0	0	0
Concepto	625	MOBILIARIO Y ENSERES											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcción	Gastos Inh.	Incorporación	Personal	Otros
26		01/01/0001	01/01/0001	0	1.200	0	1.200	1.200	0	0	0	0	0
27		01/01/0001	01/01/0001	0	2.000	0	2.000	2.000	0	0	0	0	0
Concepto	627	PROYECTOS COMPLEJOS											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcción	Gastos Inh.	Incorporación	Personal	Otros
28		01/01/0001	01/01/0001	0	1.000	0	1.000	0	0	0	1.000	0	0
Artículo	63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS											
Concepto	635	MOBILIARIO Y ENSERES											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcción	Gastos Inh.	Incorporación	Personal	Otros
29		01/01/0001	01/01/0001	0	1.800	0	1.800	1.800	0	0	0	0	0
Artículo	64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL.											
Concepto	648	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcción	Gastos Inh.	Incorporación	Personal	Otros
30		01/01/0001	01/01/0001	0	69.953	0	69.953	0	0	0	69.953	0	0
32		01/01/0001	01/01/0001	0	100.000	0	100.000	0	0	0	100.000	0	0
33		01/01/0001	01/01/0001	0	1.000	0	1.000	0	0	0	1.000	0	0



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

34	TRABAJOS CARTOGRAFICOS OBRAS E INFRAES. RED ITINERARIOS VERDES		01/01/0001	01/01/0001	0	51.862	0	51.862	0	0	0	51.862	0	0
35	DESARROLLO PLAN DE ORDENACIÓN VÍAS PECUARIAS		01/01/0001	01/01/0001	0	1.000	0	1.000	0	0	0	1.000	0	0
Artículo 66		INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES												
Concepto 661		INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
36	MEJORA SENDEROS DE CORTO RECORRIDO ESPACIOS NATURALES DE LA RIOJA		01/01/0001	01/01/0001	0	9.249	0	9.249	0	9.249	0	0	0	0
37	MEJORA INFRAESTRUCTURAS RECREATIVAS CAMINO VERDE DEL ALHAMA		01/01/0001	01/01/0001	0	44.321	0	44.321	0	44.321	0	0	0	0
38	ADECUACIÓN INFRAESTRUCURAS RESERVA NATURAL SOTOS DEL EBRO EN ALFARO		01/01/0001	01/01/0001	0	40.396	0	40.396	0	40.396	0	0	0	0
39	NUEVOS SENDEROS		01/01/0001	01/01/0001	0	50.000	0	50.000	0	50.000	0	0	0	0
40	NUEVOS SENDEROS		01/01/0001	01/01/0001	0	350.000	0	350.000	0	350.000	0	0	0	0
41	ACT. EN RED NATURA 2000. MEJORA HABITAT Y TRATAMIENTOS SELVICOL		01/01/0001	01/01/0001	0	400.000	0	400.000	0	400.000	0	0	0	0
42	PROTECCION FAUNA Y FLORA . PLANES GESTIÓN ESPECIES AMENAZADAS		01/01/0001	01/01/0001	0	100.000	0	100.000	0	100.000	0	0	0	0
43	ACTUACIONES EN PLAN CONSERVACIÓN ANFIBIOS		01/01/0001	01/01/0001	0	50.000	0	50.000	0	50.000	0	0	0	0
44	ACTUACIONES LÍNEAS ELÉCTRICAS		01/01/0001	01/01/0001	0	25.000	0	25.000	0	25.000	0	0	0	0
45	INCORPORACIÓN BIENES Y SERVICIOS. REDACCIÓN DE PROYECTOS		01/01/0001	01/01/0001	0	3.000	0	3.000	0	0	0	3.000	0	0
Total Programa			4711		0	3.119.507	0	3.119.507	5.400	2.829.695	0	284.412	0	0
Programa 4712		GESTIÓN FORESTAL												
Artículo 60		INVERSION NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL												
Concepto 600		TERRENOS Y BIENES NATURALES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
67	INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL		01/01/0001	01/01/0001	0	1.000	0	1.000	1.000	0	0	0	0	0
68	INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL		01/01/0001	01/01/0001	0	1.000	0	1.000	1.000	0	0	0	0	0
Concepto 601		INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
69	INVERSIÓN NUEVA EN INFR. Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL. ADQUISICI		01/01/0001	01/01/0001	0	2.000	0	2.000	2.000	0	0	0	0	0
70	INVERSIÓN NUEVA EN INFR. Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL. ADQUISICI		01/01/0001	01/01/0001	0	1.000	0	1.000	1.000	0	0	0	0	0
71	INVERSIÓN NUEVA EN INFR.Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL-ADQUISICION		01/01/0001	01/01/0001	0	1.000	0	1.000	1.000	0	0	0	0	0



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

72	INFRAESTRUCTURAS PASTIZALES DE MONTES	01/01/0001	01/01/0001	0	30.000	0	30.000	0	30.000	0	0	0	0
73	INFRAESTRUCTURAS PASTIZALES DE MONTES	01/01/0001	01/01/0001	0	30.000	0	30.000	0	30.000	0	0	0	0
74	RESTAURACIÓN DE RIBERAS	01/01/0001	01/01/0001	0	30.000	0	30.000	0	30.000	0	0	0	0
75	PISTAS FORESTALES	01/01/0001	01/01/0001	0	100.000	0	100.000	0	100.000	0	0	0	0
76	PREVENCIÓN DE INCENDIOS	01/01/0001	01/01/0001	0	80.000	0	80.000	0	80.000	0	0	0	0
77	PREVENCIÓN DE INCENDIOS	01/01/0001	01/01/0001	0	20.000	0	20.000	0	20.000	0	0	0	0
78	REFORESTACIÓN Y LUCHA CONTRA INCENDIOS	01/01/0001	01/01/0001	0	101.000	0	101.000	0	101.000	0	0	0	0
79	REFORESTACIÓN Y LUCHA CONTRA INCENDIOS	01/01/0001	01/01/0001	0	1.000	0	1.000	0	1.000	0	0	0	0
80	REPOBLACIÓN FORESTAL EN PARAJE DE VILLAREJO, EN PAZUENGO	01/01/0001	01/01/0001	0	23.872	0	23.872	0	23.872	0	0	0	0
81	REFORESTACIÓN PINAR DE PATAGALLINA EN STO. DOMINGO CALZADA	01/01/0001	01/01/0001	0	35.702	0	35.702	0	35.702	0	0	0	0
82	ACTUACIONES CINEGÉTICAS	01/01/0001	01/01/0001	0	60.000	0	60.000	0	60.000	0	0	0	0
83	MEJORA DEL HÁBITAT FLUVIAL DE LOS RIOJS TIRÓN, OJA Y NAJERILLA	01/01/0001	01/01/0001	0	91.745	0	91.745	0	91.745	0	0	0	0
84	INCORPORACION DE BIENES Y SERV. : MEJORAS PISCÍCOLAS	01/01/0001	01/01/0001	0	2.000	0	2.000	0	0	0	2.000	0	0
85	INCORPORACION DE BIENES Y SERV. : MEJORAS PISCÍCOLAS	01/01/0001	01/01/0001	0	20.000	0	20.000	0	0	0	20.000	0	0
86	INCORPORACION DE BIENES Y SERV. : CHOPERAS Y RIBERAS	01/01/0001	01/01/0001	0	1.000	0	1.000	0	0	0	1.000	0	0
87	INCORPORACION DE BIENES Y SERV. : PREVENCIÓN DE INCENDIOS	01/01/0001	01/01/0001	0	1.000	0	1.000	0	0	0	1.000	0	0
88	INCORPORACION DE BIENES Y SERV. : PREVENCIÓN DE INCENDIOS	01/01/0001	01/01/0001	0	1.000	0	1.000	0	0	0	1.000	0	0
Artículo	61	INVERSION DE REPOSIC. EN INFRAESTR. Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL											
Concepto	611	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporac	Personal	Otros
89	MEJORAS CINEGÉTICAS	01/01/0001	01/01/0001	0	5.700	0	5.700	0	5.700	0	0	0	0
90	MEJORAS CINEGÉTICAS	01/01/0001	01/01/0001	0	50.000	0	50.000	0	50.000	0	0	0	0
Artículo	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS											
Concepto	620	TERRENOS Y BIENES NATURALES											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporac	Personal	Otros
91	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNC. DE LOS SERVICIOS: ADQUISICIÓN	01/01/0001	01/01/0001	0	10.000	0	10.000	10.000	0	0	0	0	0
Concepto	622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporac	Personal	Otros
92	CENTROS COMARCALES DE INCENDIOS FORESTALES	01/01/0001	01/01/0001	0	10.000	0	10.000	10.000	0	0	0	0	0



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

93	PUESTOS VIGILANCIA		01/01/0001	01/01/0001	0	1.000	0	1.000	0	1.000	0	0	0	0
94	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN SEGURIDAD Y SALUD		01/01/0001	01/01/0001	0	1.000	0	1.000	0	0	0	1.000	0	0
Concepto		623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE											
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
95	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		01/01/0001	01/01/0001	0	30.000	0	30.000	30.000	0	0	0	0	0
Concepto		625	MOBILIARIO Y ENSERES											
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
96	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO		01/01/0001	01/01/0001	0	1.000	0	1.000	1.000	0	0	0	0	0
97	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO		01/01/0001	01/01/0001	0	1.000	0	1.000	1.000	0	0	0	0	0
Artículo		63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS											
Concepto		632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES											
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
98	MEJORA DE INSTALACIONES DE PESCA Y PISCIFACTORÍA		01/01/0001	01/01/0001	0	3.000	0	3.000	3.000	0	0	0	0	0
99	MEJORA INSTALACIONES PISCIFICATORÍA		01/01/0001	01/01/0001	0	2.000	0	2.000	0	2.000	0	0	0	0
100	MEJORA INSTALACIONES PISCIFICATORÍA		01/01/0001	01/01/0001	0	13.000	0	13.000	0	13.000	0	0	0	0
101	MEJORA CASA FORESTALES		01/01/0001	01/01/0001	0	1.000	0	1.000	0	1.000	0	0	0	0
102	MEJORA CASA FORESTALES		01/01/0001	01/01/0001	0	5.000	0	5.000	0	5.000	0	0	0	0
103	INCORPORACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		01/01/0001	01/01/0001	0	2.000	0	2.000	0	0	0	2.000	0	0
104	MEJORA DE INSTALACIONES DE LA FOMBERA		01/01/0001	01/01/0001	0	1.000	0	1.000	0	0	0	1.000	0	0
105	MEJORA INSTALACIONES DE LA FOMBERA		01/01/0001	01/01/0001	0	1.000	0	1.000	0	0	0	1.000	0	0
Concepto		633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE											
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
106	MATERIAL DE VIGILANCIA, COMUNIC. Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS		01/01/0001	01/01/0001	0	80.000	0	80.000	80.000	0	0	0	0	0
107	MATERIAL FAUNA, CAZA, PESCA Y PISCICULTURA		01/01/0001	01/01/0001	0	10.000	0	10.000	10.000	0	0	0	0	0
Concepto		634	ELEMENTOS DE TRANSPORTE											
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
108	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS		01/01/0001	01/01/0001	0	450.000	0	450.000	450.000	0	0	0	0	0
Concepto		635	MOBILIARIO Y ENSERES											
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
109	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO		01/01/0001	01/01/0001	0	1.000	0	1.000	1.000	0	0	0	0	0
110	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO		01/01/0001	01/01/0001	0	5.000	0	5.000	5.000	0	0	0	0	0
Concepto		636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION											
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
111	ADQU. MATERIAL INFORMATICO		01/01/0001	01/01/0001	0	1.000	0	1.000	1.000	0	0	0	0	0



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Artículo	64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL.												
Concepto	648	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL												
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacik	Personal	Otros	
112		01/01/0001	01/01/0001	0	82.241	0	82.241	0	0	0	82.241	0	0	
SERV. DE EJECUCIÓN DE TRABAJOS APROVECHA. MADERA EN MUP DE LA RIOJA														
113		01/01/0001	01/01/0001	0	65.000	0	65.000	0	0	0	65.000	0	0	
ORDENACIÓN DE MONTES Y CERTIF. FORESTAL														
168		01/01/0001	01/01/0001	0	55.000	0	55.000	0	0	0	55.000	0	0	
REDACCIÓN PROYECTOS MEJORA DEL BIOTOPO Y TRAMOS PISCICOLAS														
Artículo	66	INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES												
Concepto	661	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL												
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacik	Personal	Otros	
114		01/01/0001	01/01/0001	0	8.000	0	8.000	8.000	0	0	0	0	0	
INFRAESTRUCTURA PARTIZALES DE MONTES														
115		01/01/0001	01/01/0001	0	8.900	0	8.900	8.900	0	0	0	0	0	
FORESTACIÓN Y LUCHA CONTRA LA EROSIÓN														
116		01/01/0001	01/01/0001	0	1.000	0	1.000	1.000	0	0	0	0	0	
FORESTACIÓN Y LUCHA CONTRA LA EROSIÓN														
117		01/01/0001	01/01/0001	0	58.834	0	58.834	0	58.834	0	0	0	0	
EJEC. SENDAS Y RETIR. CERRAMIENTOS DE REPOB. EN MUP DEL OJA-CARDENAS														
118		01/01/0001	01/01/0001	0	126.970	0	126.970	0	126.970	0	0	0	0	
CONSERV. AREAS CORTAFUEGOS MUP DE PRO. MUNICIPAL RIOJA BAJA														
119		01/01/0001	01/01/0001	0	27.901	0	27.901	0	27.901	0	0	0	0	
REP. FORESTAL EN ZONAS FALLIDAS MUP Nº 2 SIERRA LA HEZ Y ARNEDILLO														
120		01/01/0001	01/01/0001	0	125.844	0	125.844	0	125.844	0	0	0	0	
RESALVEO DE CONVERSIÓN EN ENCINAR DE MONEGRO Y OTROS														
121		01/01/0001	01/01/0001	0	26.425	0	26.425	0	26.425	0	0	0	0	
CREACIÓN DE SENDAS Y AREAS CONTRA INCENDIOS MUP Nº 31 Y OTROS NAJERIL														
122		01/01/0001	01/01/0001	0	49.576	0	49.576	0	49.576	0	0	0	0	
TRATAMIENTOS SELVICOLAS PREVEN. INCENDIOS EN MUP DE LA RIOJA BAJA														
123		01/01/0001	01/01/0001	0	318.640	0	318.640	0	318.640	0	0	0	0	
TRATAMIENTOS SELVICOLAS														
124		01/01/0001	01/01/0001	0	67.048	0	67.048	0	67.048	0	0	0	0	
MEJORA PISTAS FORESTALES: "EL ROBLEDALE" Y OTROS DEL NAJERILLA														
125		01/01/0001	01/01/0001	0	108.019	0	108.019	0	108.019	0	0	0	0	
REP. FORESTAL Y PLANTACIÓN DE ENRIQU. CON FRONDOSAS EN CALAHORRA														
126		01/01/0001	01/01/0001	0	24.081	0	24.081	0	24.081	0	0	0	0	
CONSTRU. PISTA FORESTAL DE CRUCES A RIO PERDIDO A ORTIGOSA DE CAMEROS														
127		01/01/0001	01/01/0001	0	37.581	0	37.581	0	37.581	0	0	0	0	
CREACIÓN DE ÁREAS DE CORTAFUETOS EN MUP DE LA RIOJA BAJA														
128		01/01/0001	01/01/0001	0	125.844	0	125.844	0	125.844	0	0	0	0	
RESALVEO DE LA CONSERV. ENCINAR DE MONEGRO Y TRA. SELVICOLAS R. BAJA														



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

129	TRAT. SELVICOLAS PREV. INCENDIOS FOREST. MUNP. ANGUIANO Y MONCALVILLO	01/01/0001	01/01/0001	0	251.740	0	251.740	0	251.740	0	0	0	0
130	TRAT. SELVICOLAS AREAS CORTAFUEGOS VALLES DEL OJA CÁRDENAS	01/01/0001	01/01/0001	0	215.053	0	215.053	0	215.053	0	0	0	0
131	ADECUACION DE INFRASTRUCT. PARA ACCESO A MUP EN LA RIOJA BAJA	01/01/0001	01/01/0001	0	419.682	0	419.682	0	419.682	0	0	0	0
132	MEJORA ÁREAS CORTAFUEGOS: DEHESA DE ARRIBA DE MANSILLA Y OTROS	01/01/0001	01/01/0001	0	39.248	0	39.248	0	39.248	0	0	0	0
133	REFORESTACIÓN DEL PINAR DE IBAYA DEL MUP Nº 78 "CORRALES DE ZAMAQUERÍA	01/01/0001	01/01/0001	0	66.143	0	66.143	0	66.143	0	0	0	0
134	MEJORA DE HABITAT ESPECIES SILVESTRES EN RED NATURA 2000 Y OTROS	01/01/0001	01/01/0001	0	12.464	0	12.464	0	12.464	0	0	0	0
135	MEJORAS EN EL MEDIO NATURAL DEL PARQUE DE CEBOLLERA	01/01/0001	01/01/0001	0	100.000	0	100.000	0	100.000	0	0	0	0
136	PUNTOS DE AGUA E INFRAESTRUCTURAS PARA LA EXTINCIÓN	01/01/0001	01/01/0001	0	55.000	0	55.000	0	55.000	0	0	0	0
137	SELVICULTURA Y MEJORA DE MASAS ARBOLADAS Y BIOMASA	01/01/0001	01/01/0001	0	445.000	0	445.000	0	445.000	0	0	0	0
138	CHOPERAS Y RIBERAS	01/01/0001	01/01/0001	0	100.000	0	100.000	0	100.000	0	0	0	0
139	INFRAESTRUCTURAS PASTIZALES DE MONTES	01/01/0001	01/01/0001	0	182.000	0	182.000	0	182.000	0	0	0	0
140	PISTAS FORESTALES	01/01/0001	01/01/0001	0	700.000	0	700.000	0	700.000	0	0	0	0
141	PISTAS FORESTALES	01/01/0001	01/01/0001	0	100.000	0	100.000	0	100.000	0	0	0	0
142	PREVENCIÓN DE INCENDIOS	01/01/0001	01/01/0001	0	1.200.000	0	1.200.000	0	1.200.000	0	0	0	0
143	PREVENCIÓN DE INCENDIOS	01/01/0001	01/01/0001	0	125.000	0	125.000	0	125.000	0	0	0	0
144	FORESTACIÓN Y LUCHA CONTRA LA EROSIÓN	01/01/0001	01/01/0001	0	500.000	0	500.000	0	500.000	0	0	0	0
145	FORESTACIÓN Y LUCHA CONTRA LA EROSIÓN	01/01/0001	01/01/0001	0	1.000	0	1.000	0	1.000	0	0	0	0
146	MEJORAS CINEGÉTICAS	01/01/0001	01/01/0001	0	96.000	0	96.000	0	96.000	0	0	0	0
147	ÁREAS RECREATIVAS	01/01/0001	01/01/0001	0	100.000	0	100.000	0	100.000	0	0	0	0
148	AREAS RECREATIVAS	01/01/0001	01/01/0001	0	70.000	0	70.000	0	70.000	0	0	0	0
149	REDACCIÓN DE PROYECTOS	01/01/0001	01/01/0001	0	69.600	0	69.600	0	0	0	69.600	0	0
150	REDACCIÓN DE PROYECTOS	01/01/0001	01/01/0001	0	7.000	0	7.000	0	0	0	7.000	0	0
151	REDACCIÓN DE PROYECTOS	01/01/0001	01/01/0001	0	3.000	0	3.000	0	0	0	3.000	0	0
152	REDACCIÓN DE PROYECTOS	01/01/0001	01/01/0001	0	20.000	0	20.000	0	0	0	20.000	0	0
Total Programa		4712		0	7.513.853	0	7.513.853	625.900	6.556.112	0	331.841	0	0
Total Servicio		05	06	0	10.633.360	0	10.633.360	631.300	9.385.807	0	616.253	0	0
Servicio	05	07	DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL Y AGUA										
Programa	4611	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO											
Artículo	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS											
Concepto	622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES											



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcción	Gastos Inh.	Incorporación	Personal	Otros
31		01/01/0001	01/01/0001	0	10.000	0	10.000	0	0	0	10.000	0	0
INVERSION NUEVA . INCORPORACIÓN BIENES Y SERVICIOS													
Artículo 64		GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL.											
Concepto 644		APLICACIONES INFORMATICAS											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcción	Gastos Inh.	Incorporación	Personal	Otros
32		01/01/0001	01/01/0001	0	12.000	0	12.000	0	0	0	12.000	0	0
ADQUISICION APLICACIONES INFORMÁTICAS													
Total Programa		4611		0	22.000	0	22.000	0	0	0	22.000	0	0
Programa 4713		CALIDAD AMBIENTAL, RESIDUOS Y ECONOMÍA CIRCULAR											
Artículo 60		INVERSION NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL											
Concepto 601		INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcción	Gastos Inh.	Incorporación	Personal	Otros
9		01/01/0001	01/01/0001	0	20.000	0	20.000	0	0	0	20.000	0	0
INVERSIONES NUEVA -INCORPORACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS													
Artículo 61		INVERSION DE REPOSIC. EN INFRAESTR. Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL											
Concepto 611		INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcción	Gastos Inh.	Incorporación	Personal	Otros
11		01/01/0001	01/01/0001	0	1.000	0	1.000	1.000	0	0	0	0	0
INV. DE REPOSICIÓN INFRAESTRUCTURAS. ADQUISICIÓN													
13		01/01/0001	01/01/0001	0	39.000	0	39.000	0	39.000	0	0	0	0
INVERSIÓN DE REPOSICIÓN. CONSTRUCCIÓN													
Artículo 62		INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS											
Concepto 624		ELEMENTOS DE TRANSPORTE											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcción	Gastos Inh.	Incorporación	Personal	Otros
15		01/01/0001	01/01/0001	0	24.000	0	24.000	24.000	0	0	0	0	0
ADQUISICIÓN ELEMENTOS DE TRANSPORTE													
Concepto 626		EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcción	Gastos Inh.	Incorporación	Personal	Otros
16		01/01/0001	01/01/0001	0	7.000	0	7.000	7.000	0	0	0	0	0
ADQUISICIÓN EQUIPOS PROCESADO DE INFORMACIÓN													
Artículo 63		INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS											
Concepto 632		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcción	Gastos Inh.	Incorporación	Personal	Otros
17		01/01/0001	01/01/0001	0	1.000	0	1.000	1.000	0	0	0	0	0
INV. REPOSICIÓN FUNCIONAMIENTO. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.													
Artículo 66		INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES											
Concepto 661		INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcción	Gastos Inh.	Incorporación	Personal	Otros
20		01/01/0001	01/01/0001	0	9.000	0	9.000	9.000	0	0	0	0	0
INVERSIONES GESTIONADAS POR OTROS ENTES. ADQUISICION													
21		01/01/0001	01/01/0001	0	480.000	0	480.000	0	480.000	0	0	0	0
SELLADO DE PUNTOS DE VERTIDO INCONTROLADO													
23		01/01/0001	01/01/0001	0	500	0	500	0	0	0	500	0	0
PLAN DE ACCIÓN PYTO. STARLIGHT Y OTROS													
Total Programa		4713		0	581.500	0	581.500	42.000	519.000	0	20.500	0	0



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Programa	4714	GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS												
Artículo	60	INVERSION NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL												
Concepto	601	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL												
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporac	Personal	Otros	
6		01/01/0001	01/01/0001	0	10.000	0	10.000	10.000	0	0	0	0	0	
7		01/01/0001	01/01/0001	0	280.000	0	280.000	0	280.000	0	0	0	0	
8		01/01/0001	01/01/0001	0	1.000	0	1.000	0	1.000	0	0	0	0	
10		01/01/0001	01/01/0001	0	274.000	0	274.000	0	0	0	274.000	0	0	
Artículo	61	INVERSION DE REPOSIC.EN INFRAESTR. Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL												
Concepto	611	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL												
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporac	Personal	Otros	
12		01/01/0001	01/01/0001	0	10.000	0	10.000	10.000	0	0	0	0	0	
14		01/01/0001	01/01/0001	0	248.000	0	248.000	0	248.000	0	0	0	0	
33		01/01/0001	01/01/0001	0	100.000	0	100.000	0	0	0	100.000	0	0	
Artículo	63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS												
Concepto	634	ELEMENTOS DE TRANSPORTE												
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporac	Personal	Otros	
18		01/01/0001	01/01/0001	0	1.000	0	1.000	1.000	0	0	0	0	0	
Concepto	635	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporac	Personal	Otros	
19		01/01/0001	01/01/0001	0	1.000	0	1.000	1.000	0	0	0	0	0	
Artículo	66	INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES												
Concepto	661	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL												
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporac	Personal	Otros	
22		01/01/0001	01/01/0001	0	780.000	0	780.000	0	780.000	0	0	0	0	
Total Programa		4714		0	1.705.000	0	1.705.000	22.000	1.309.000	0	374.000	0	0	
Total Servicio		05	07	0	2.308.500	0	2.308.500	64.000	1.828.000	0	416.500	0	0	
Total Sección		05		0	14.996.586	0	14.996.586	1.645.000	12.116.833	0	1.234.753	0	0	
Sección	06	SALUD												
Servicio	06 01	SECRETARIA GENERAL TECNICA												
Programa	3111	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SALUD												
Artículo	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS												
Concepto	622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporac	Personal	Otros	



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

1	INVERSIONES REALES		01/01/0001	01/01/0001	0	1.000	0	1.000	0	1.000	0	0	0	0	
Concepto		623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros	
1	INVERSIONES REALES		01/01/0001	01/01/0001	0	1.000	0	1.000	1.000	0	0	0	0	0	
Concepto		624	ELEMENTOS DE TRANSPORTE												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros	
1	INVERSIONES REALES		01/01/0001	01/01/0001	0	1.000	0	1.000	1.000	0	0	0	0	0	
Concepto		625	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros	
1	INVERSIONES REALES		01/01/0001	01/01/0001	0	1.000	0	1.000	1.000	0	0	0	0	0	
Artículo		63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS												
Concepto		632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros	
1	INVERSIONES REALES		01/01/0001	01/01/0001	0	1.000	0	1.000	0	1.000	0	0	0	0	
Concepto		633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros	
1	INVERSIONES REALES		01/01/0001	01/01/0001	0	1.000	0	1.000	1.000	0	0	0	0	0	
Concepto		635	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros	
1	INVERSIONES REALES		01/01/0001	01/01/0001	0	1.000	0	1.000	1.000	0	0	0	0	0	
Total Programa			3111		0	7.000	0	7.000	5.000	2.000	0	0	0	0	
Programa		3121	ATENCIÓN PRIMARIA												
Artículo		62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS												
Concepto		622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros	
1	INVERSIONES REALES		01/01/0001	01/01/0001	0	100.000	0	100.000	0	0	100.000	0	0	0	
3	ESCUELA DE ENFERMERÍA		01/01/0001	01/01/0001	0	1.208.491	0	1.208.491	0	1.208.491	0	0	0	0	
4	REDACCIÓN PROYECTO CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD		01/01/0001	01/01/0001	0	180.000	0	180.000	0	180.000	0	0	0	0	
50	RODRIGUEZ PATERNA		01/01/0001	01/01/0001	0	20.000	0	20.000	20.000	0	0	0	0	0	
51	ZONA OESTE		01/01/0001	01/01/0001	0	100.000	0	100.000	100.000	0	0	0	0	0	
Artículo		63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS												
Concepto		632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros	
1	INVERSIONES REALES		01/01/0001	01/01/0001	0	14.000	0	14.000	0	14.000	0	0	0	0	
Total Programa			3121		0	1.742.491	0	1.742.491	140.000	1.402.491	100.000	100.000	0	0	
Total Servicio			06	01	0	1.749.491	0	1.749.491	145.000	1.404.491	100.000	100.000	0	0	
Servicio		06 03	DIRECCION GENERAL DE SALUD PÚBLICA Y CONSUMO												
Programa		3131	ACCIONES DE SALUD PÚBLICA												
Artículo		62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS												
Concepto		625	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros	
2	INVERSIONES REALES		01/01/0001	01/01/0001	0	1.000	0	1.000	1.000	0	0	0	0	0	



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Artículo	63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS																			
Concepto	633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE																			
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros								
2	INVERSIONES REALES		01/01/0001	01/01/0001	0	1.500	0	1.500	1.500	0	0	0	0	0							
Artículo	64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL.																			
Concepto	644	APLICACIONES INFORMATICAS																			
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros								
2	INVERSIONES REALES		01/01/0001	01/01/0001	0	1.000	0	1.000	0	0	0	1.000	0	0							
Total Programa		3131		0		3.500		0		3.500		2.500		0		1.000		0		0	
Programa	3132	ORDENACIÓN, CONTROL E INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR																			
Artículo	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS																			
Concepto	625	MOBILIARIO Y ENSERES																			
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros								
2	INVERSIONES REALES		01/01/0001	01/01/0001	0	14.550	0	14.550	14.550	0	0	0	0	0							
Artículo	63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS																			
Concepto	635	MOBILIARIO Y ENSERES																			
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros								
2	INVERSIONES REALES		01/01/0001	01/01/0001	0	4.100	0	4.100	4.100	0	0	0	0	0							
Artículo	66	INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES																			
Concepto	663	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE																			
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros								
2	INVERSIONES REALES		01/01/0001	01/01/0001	0	1.800	0	1.800	1.800	0	0	0	0	0							
Total Programa		3132		0		20.450		0		20.450		20.450		0		0		0		0	
Total Servicio		06 03		0		23.950		0		23.950		22.950		0		0		1.000		0	
Total Sección		06		0		1.773.441		0		1.773.441		167.950		1.404.491		100.000		101.000		0	
Sección	08	EDUCACION, FORMACIÓN Y EMPLEO																			
Servicio	08 01	SECRETARIA GENERAL TECNICA																			
Programa	3211	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN																			
Artículo	63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS																			
Concepto	632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES																			
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros								
32	Mejora iluminación ala este eficiencia energética		01/01/0001	01/01/0001	0	50.000	0	50.000	0	50.000	0	0	0	0							
Concepto	633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE																			
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros								
33	Adquisición Maquinaria, Instalaciones y Utilillaje		01/01/0001	01/01/0001	0	9.268	0	9.268	9.268	0	0	0	0	0							
Total Programa		3211		0		59.268		0		59.268		9.268		50.000		0		0		0	
Total Servicio		08 01		0		59.268		0		59.268		9.268		50.000		0		0		0	
Servicio	08 04	DIRECCION GENERAL DE EDUCACIÓN																			
Programa	3211	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN																			
Artículo	63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS																			
Concepto	632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES																			
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros								



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

2	Adaptación Despachos		01/01/0001	01/01/0001	0	6.000	0	6.000	0	6.000	0	0	0	0	
Concepto		635	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporac	Personal	Otros	
2	Adaptación Despachos		01/01/0001	01/01/0001	0	5.040	0	5.040	5.040	0	0	0	0	0	
Total Programa			3211		0	11.040	0	11.040	5.040	6.000	0	0	0	0	
Programa		3221	EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA												
Artículo		62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS												
Concepto		622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporac	Personal	Otros	
3	Construcción nuevo colegio Cenicero		01/01/0001	01/01/0001	0	1.950.000	0	1.950.000	0	1.950.000	0	0	0	0	
4	Construcción nuevo colegio Medrano		01/01/0001	01/01/0001	0	677.550	0	677.550	0	677.550	0	0	0	0	
5	Construcción nuevo colegio Casalarreina		01/01/0001	01/01/0001	0	50.000	0	50.000	0	50.000	0	0	0	0	
7	Construcción nuevo colegio Rincón de Soto		01/01/0001	01/01/0001	0	50.000	0	50.000	0	50.000	0	0	0	0	
9	Construcción nuevo colegio Los Lirios (Logroño)		01/01/0001	01/01/0001	0	50.000	0	50.000	0	50.000	0	0	0	0	
10	Asistencia técnica construcción nuevos colegios		01/01/0001	01/01/0001	0	100.000	0	100.000	0	0	0	100.000	0	0	
Concepto		625	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporac	Personal	Otros	
30	Equipamiento centros docentes		01/01/0001	01/01/0001	0	90.250	0	90.250	90.250	0	0	0	0	0	
Artículo		63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS												
Concepto		632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporac	Personal	Otros	
11	Ampliación CEIP San Prudencia en Albelda de Iregua		01/01/0001	01/01/0001	0	872.766	0	872.766	0	872.766	0	0	0	0	
12	Ampliación CEE Marqués de Vallejo		01/01/0001	01/01/0001	0	327.644	0	327.644	0	327.644	0	0	0	0	
13	Aulario CEIP Gonzalo de Berceo en Villamediana de Iregua		01/01/0001	01/01/0001	0	200.000	0	200.000	0	200.000	0	0	0	0	
25	Asistencia técnica reformas colegios		01/01/0001	01/01/0001	0	40.000	0	40.000	0	0	0	40.000	0	0	
51	ARNEDO		01/01/0001	01/01/0001	0	125.000	0	125.000	0	125.000	0	0	0	0	
Concepto		635	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporac	Personal	Otros	
31	Mobiliario oficina nuevos despachos		01/01/0001	01/01/0001	0	20.000	0	20.000	20.000	0	0	0	0	0	
Total Programa			3221		0	4.553.210	0	4.553.210	110.250	4.302.960	0	140.000	0	0	
Programa		3222	EDUCACIÓN SECUNDARIA												
Artículo		62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS												
Concepto		622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporac	Personal	Otros	
50	PROYECTO INSTITUTO DE VILLAMEDIANA DE IREGUA		01/01/0001	01/01/0001	0	100.000	0	100.000	0	0	0	0	100.000	0	
Concepto		625	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporac	Personal	Otros	
30	Equipamiento centros docentes		01/01/0001	01/01/0001	0	90.250	0	90.250	90.250	0	0	0	0	0	



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Artículo	63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS												
Concepto	632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros	
14	Ampliación IES Duques de Nájera	01/01/0001	01/01/0001	0	352.000	0	352.000	0	352.000	0	0	0	0	
16	Reformas, adaptaciones y mejoras eficiencia energética	01/01/0001	01/01/0001	0	200.000	0	200.000	0	200.000	0	0	0	0	
17	Reformas, adaptaciones y mejoras	01/01/0001	01/01/0001	0	200.000	0	200.000	0	200.000	0	0	0	0	
18	Reforma antigua guardería IES Ciudad de Haro	01/01/0001	01/01/0001	0	200.000	0	200.000	0	200.000	0	0	0	0	
19	Ampliación IES Valle del Cidacos	01/01/0001	01/01/0001	0	327.627	0	327.627	0	327.627	0	0	0	0	
21	Reforma instalación eléctrica IES La Laboral	01/01/0001	01/01/0001	0	137.500	0	137.500	0	137.500	0	0	0	0	
27	Asistencia técnica reforma IES	01/01/0001	01/01/0001	0	50.000	0	50.000	0	0	0	50.000	0	0	
41	Reforma integral I.E.S. Sagasta	01/01/0001	01/01/0001	0	200.000	0	200.000	0	200.000	0	0	0	0	
Concepto	635	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros	
31	Mobiliario oficina nuevos despachos	01/01/0001	01/01/0001	0	20.000	0	20.000	20.000	0	0	0	0	0	
Total Programa		3222		0	1.877.377	0	1.877.377	110.250	1.617.127	0	50.000	100.000	0	
Programa	3223	FORMACIÓN PROFESIONAL												
Artículo	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS												
Concepto	623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros	
29	Equipamiento maquinaria ciclos formativos	01/01/0001	01/01/0001	0	27.645	0	27.645	27.645	0	0	0	0	0	
Concepto	625	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros	
30	Equipamiento centros docentes	01/01/0001	01/01/0001	0	104.500	0	104.500	104.500	0	0	0	0	0	
Artículo	63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS												
Concepto	632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros	
24	Ampliación CIPFP "Camino de Santiago"	01/01/0001	01/01/0001	0	150.000	0	150.000	0	150.000	0	0	0	0	
28	Asistencia técnica reforma CIPFP	01/01/0001	01/01/0001	0	10.000	0	10.000	0	0	0	10.000	0	0	
Concepto	633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros	
29	Equipamiento maquinaria ciclos formativos	01/01/0001	01/01/0001	0	6.451	0	6.451	6.451	0	0	0	0	0	
Concepto	635	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros	
31	Mobiliario oficina nuevos despachos	01/01/0001	01/01/0001	0	20.000	0	20.000	20.000	0	0	0	0	0	
Total Programa		3223		0	318.596	0	318.596	158.596	150.000	0	10.000	0	0	
Programa	3224	ENSEÑANZA RÉGIMEN ESPECIAL												
Artículo	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS												
Concepto	625	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros	



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

1	Mobiliario y enseres Enseñanza Régimen Especial	01/01/0001	01/01/0001	0	9.409	0	9.409	9.409	0	0	0	0	0	
Artículo 63		INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS												
Concepto 635		MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros	
1	Mobiliario y enseres Enseñanza Régimen Especial	01/01/0001	01/01/0001	0	6.586	0	6.586	6.586	0	0	0	0	0	
Total Programa		3224		0	15.995	0	15.995	15.995	0	0	0	0	0	
Total Servicio		08	04	0	6.776.218	0	6.776.218	400.131	6.076.087	0	200.000	100.000	0	
Servicio 08 05		DIRECCIÓN GENERAL DE EMPLEO												
Programa 2411		POLÍTICAS DE EMPLEO												
Artículo 62		INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS												
Concepto 622		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros	
34	Edificios y otras construcciones.- Construcción	01/01/0001	01/01/0001	0	325	0	325	0	325	0	0	0	0	
35	Edificios y otras construcciones.- Incorporación bienes y servicios	01/01/0001	01/01/0001	0	345	0	345	0	0	0	345	0	0	
Concepto 623		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros	
36	Adquisición maquinaria, instalaciones y utillaje	01/01/0001	01/01/0001	0	1.000	0	1.000	1.000	0	0	0	0	0	
Concepto 625		MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros	
37	Adquisición mobiliario y enseres	01/01/0001	01/01/0001	0	12.000	0	12.000	12.000	0	0	0	0	0	
Concepto 629		OTROS ACTIVOS MATERIALES												
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros	
38	Adquisición otros activos materiales	01/01/0001	01/01/0001	0	100	0	100	100	0	0	0	0	0	
Artículo 63		INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS												
Concepto 632		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros	
34	Edificios y otras construcciones.- Construcción	01/01/0001	01/01/0001	0	1.000	0	1.000	0	1.000	0	0	0	0	
Concepto 633		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros	
36	Adquisición maquinaria, instalaciones y utillaje	01/01/0001	01/01/0001	0	700	0	700	700	0	0	0	0	0	
39	Maquinaria, instalaciones y utillaje.- Construcción	01/01/0001	01/01/0001	0	500	0	500	0	500	0	0	0	0	
40	Maquinaria, instalaciones y utillaje.-Incorporación bienes y servicios	01/01/0001	01/01/0001	0	500	0	500	0	0	0	500	0	0	
Concepto 635		MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros	
37	Adquisición mobiliario y enseres	01/01/0001	01/01/0001	0	400	0	400	400	0	0	0	0	0	
Total Programa		2411		0	16.870	0	16.870	14.200	1.825	0	845	0	0	
Total Servicio		08	05	0	16.870	0	16.870	14.200	1.825	0	845	0	0	



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Total Sección														08	0	6.852.356	0	6.852.356	423.599	6.127.912	0	200.845	100.000	0
Sección		09	FOMENTO Y POLÍTICA TERRITORIAL																					
Servicio		09 01	SECRETARIA GENERAL TECNICA																					
Centro		01	SERVICIOS GENERALES																					
Programa		4514	SERVICIOS GENERALES E INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS																					
Artículo		63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS																					
Concepto		632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES																					
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros										
1	INVERSION REPOSICION. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		01/01/2017	31/12/2017	0	7.000	0	7.000	0	7.000	0	0	0	0										
Concepto		633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE																					
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros										
2	INVERSION REPOSICION. MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		01/01/2017	31/12/2017	0	9.500	0	9.500	9.500	0	0	0	0	0										
Concepto		635	MOBILIARIO Y ENSERES																					
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros										
3	INVERSION DE REPOSICION. MOBILIARIO Y ENSERES		01/01/2017	31/12/2017	0	72.380	0	72.380	72.380	0	0	0	0	0										
Total Programa		4514	0 88.880 0 88.880 81.880 7.000 0 0 0 0																					
Centro		02	PARQUE MOVIL																					
Programa		4514	SERVICIOS GENERALES E INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS																					
Artículo		63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS																					
Concepto		632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES																					
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros										
1	CONSTRUCCIÓN. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		01/01/2017	31/12/2017	0	83.000	0	83.000	0	83.000	0	0	0	0										
Concepto		633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE																					
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros										
2	ADQUISICIÓN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		01/01/2017	31/12/2017	0	2.850	0	2.850	2.850	0	0	0	0	0										
Total Programa		4514	0 85.850 0 85.850 2.850 83.000 0 0 0 0																					
Total Servicio		09 01	0 174.730 0 174.730 84.730 90.000 0 0 0 0																					
Servicio		09 02	DIRECCION GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES																					
Programa		4411	TRANSPORTE																					
Artículo		60	INVERSION NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL																					
Concepto		601	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL																					
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros										
1	CONSTRUCCION		01/01/2017	31/12/2017	0	260.000	0	260.000	0	260.000	0	0	0	0										
41	PROYECTO DE ESTACION DE AUTOBUSES DE CALAHORRA		01/01/0001	01/01/0001	0	85.000	0	85.000	85.000	0	0	0	0	0										
Total Programa		4411	0 345.000 0 345.000 85.000 260.000 0 0 0 0																					



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Programa	4511	INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS												
Artículo	60	INVERSION NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL												
Concepto	601	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL												
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporac	Personal	Otros	
2	ADQUISICIÓN		01/01/2017	31/12/2017	0	764.493	0	764.493	764.493	0	0	0	0	0
7	VARIANTE DE MURILLO	MURILLO DEL RIO LEZA	01/01/2017	31/12/2019	0	1.481.202	3.595.289	5.076.491	0	1.481.202	0	0	0	0
8	VARIANTE VENTAS DEL BAÑO	VENTAS DEL BAÑO	01/01/2017	31/12/2018	0	1.000.000	500.000	1.500.000	0	1.000.000	0	0	0	0
11	INCORPORACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		01/01/2017	31/12/2017	0	100.000	0	100.000	0	0	0	100.000	0	0
38	PASO PEATONES Y CICLISTAS CARRETERA MENDAVIA CEMENTERIO POL. CANTABRIA		01/01/0001	01/01/0001	0	50.000	0	50.000	50.000	0	0	0	0	0
39	PROYECTO PASARELA PEATONAL EN RIO IREGUA EN VILLAMEDIANA DE IREGUA		01/01/0001	01/01/0001	0	10.000	0	10.000	10.000	0	0	0	0	0
40	PROYECTO PASARELA PEATONAL EN CARRETERA LR-250 VILLAMEDIANA DE IREGUA		01/01/0001	01/01/0001	0	10.000	0	10.000	10.000	0	0	0	0	0
Total Programa			4511		0	3.415.695	4.095.289	7.510.984	834.493	2.481.202	0	100.000	0	0
Programa	4512	CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS												
Artículo	61	INVERSION DE REPOSIC. EN INFRAESTR. Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL												
Concepto	611	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL												
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporac	Personal	Otros	
12	ADQUISICION		01/01/2017	31/12/2017	0	500.000	0	500.000	500.000	0	0	0	0	0
13	SEGUNDA ANUAL."CONSTRUC. ROTONDA EN INTERS.LR-115 Y LR-584, ARNEDO"	ARNEDO	01/01/2016	31/12/2017	0	278.525	0	278.525	0	278.525	0	0	0	0
14	SEGUNDA ANUALIDAD "MEJORA TRAVESIA ENTRENA DE LA CTRA.LR-541. FASE I"	ENTRENA	01/01/2016	31/12/2017	0	219.084	0	219.084	0	219.084	0	0	0	0
15	SEGUNDA ANUALIDAD "ACONDIC. CTRA.LR-309 TRAVESIA DE HERVIAS"	HERVIAS	01/01/2016	31/12/2017	0	124.729	0	124.729	0	124.729	0	0	0	0
18	SEGUNDA ANUAL."R.F.LR-204, TRAMO: SANTO DOMINGO A CIRUEÑA"	CIRUEÑA	01/01/2016	31/12/2017	0	338.934	0	338.934	0	338.934	0	0	0	0
19	SEGUNDA ANUAL."MEJORA CTRAS.LR-255 Y LR-256, TRAV.ALBELDA DE IREGUA"	ALBELDA DE IREGUA	01/01/2016	31/12/2017	0	453.369	0	453.369	0	453.369	0	0	0	0
20	SEG.ANUAL."RF LR-208, CONST.GLORIETA EN PK 9+850 Y ACERA EN LR-515"	SAN ASENSIO	01/01/2016	31/12/2017	0	894.503	0	894.503	0	894.503	0	0	0	0
21	SEG.ANUAL."ACOND.LR-115, DE PK 12+050 AL 12+870, TRAV.ARNEDILLO"	ARNEDILLO	01/01/2016	31/12/2017	0	290.884	0	290.884	0	290.884	0	0	0	0
22	CAMPAÑA MARCAS VIALES 2017		01/01/2017	31/12/2017	0	517.000	0	517.000	0	517.000	0	0	0	0
23	REDUCTORES DE VELOCIDAD 2017		01/01/2017	31/12/2017	0	300.000	0	300.000	0	300.000	0	0	0	0
24	TRAVESIA DE EZCARAY	EZCARAY	01/01/2017	31/12/2018	0	300.000	700.000	1.000.000	0	300.000	0	0	0	0
25	TRAVESIA DE ANGUCIANA	ANGUCIANA	01/01/2017	31/12/2017	0	408.333	0	408.333	0	408.333	0	0	0	0



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

26	TRAVESIA DE FUENMAYOR	FUENMAYOR	01/01/2017	31/12/2017		0	405.309	0	405.309	0	405.309	0	0	0	0
27	TRAVESIA DE RINCON DE SOTO	RINCON DE SOTO	01/01/2017	31/12/2018		0	300.000	300.000	600.000	0	300.000	0	0	0	0
28	R.F. LR-134 Y SEGUNDA ROTONDA CALAHORRA	CALAHORRA	01/01/2017	31/12/2018		0	700.000	1.300.000	2.000.000	0	700.000	0	0	0	0
29	TRAVESIA DE LAS BODEGAS LR-443 MEDRANO	MEDRANO	01/01/2017	31/12/2017		0	241.919	0	241.919	0	241.919	0	0	0	0
30	REFUERZO DE FIRME LR-204 DE FONCEA	FONCEA	01/01/2017	31/12/2018		0	300.000	275.000	575.000	0	300.000	0	0	0	0
31	ACONDICIONAMIENTO LR-471. ACCESO A SANTA LUCIA (4 KM)	SANTA LUCIA DE OCON	01/01/2017	31/12/2018		0	440.000	450.000	890.000	0	440.000	0	0	0	0
32	ROTONDA LR-115 CON LR-384 EN ALDEANUEVA DE EBRO	ALDEANUEVA DE EBRO	01/01/2017	31/12/2018		0	100.000	652.183	752.183	0	100.000	0	0	0	0
33	REFUERZO DE FIRME LR-388 AGUILAR DE RIO ALHAMA AL L.P.SORIA	AGUILAR DE RIO ALHAMA	01/01/2017	31/12/2018		0	150.000	350.000	500.000	0	150.000	0	0	0	0
34	MEJORA SEGURIDAD VIAL LR-281 Y REFUERZO FIRME QUEL	QUEL	01/01/2017	31/12/2017		0	300.000	0	300.000	0	300.000	0	0	0	0
35	OTRAS ACTUACIONES		01/01/2017	31/12/2017		0	3.027.966	0	3.027.966	0	3.027.966	0	0	0	0
36	INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS		01/01/2017	31/12/2017		0	80.000	0	80.000	0	0	0	80.000	0	0
42	ADECUACION LR-137 ACCESOS A NAVARRETE		01/01/0001	01/01/0001		0	75.000	0	75.000	75.000	0	0	0	0	0
50	TRAVESIA LR-115 A SU PASO POR ARNEDO		01/01/0001	01/01/0001		0	75.000	0	75.000	75.000	0	0	0	0	0
Artículo		63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS												
Concepto		634	ELEMENTOS DE TRANSPORTE												
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporac	Personal	Otros		
37	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	01/01/2017	31/12/2017	0	170.000	0	170.000	170.000	0	0	0	0	0		
Total Programa		4512		0	10.990.555	4.027.183	15.017.738	820.000	10.090.555	0	80.000	0	0		
Total Servicio		09	02	0	14.751.250	8.122.472	22.873.722	1.739.493	12.831.757	0	180.000	0	0		
Servicio	09	03	DIRECCION GENERAL DE URBANISMO Y VIVIENDA												
Programa	2611	VIVIENDA													
Artículo		61	INVERSION DE REPOSIC. EN INFRAESTR. Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL												
Concepto		611	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL												
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporac	Personal	Otros		
1	CONSTRUCCION	01/01/2017	31/12/2017	0	80.000	0	80.000	0	80.000	0	0	0	0		
Total Programa		2611		0	80.000	0	80.000	0	80.000	0	0	0	0		
Programa	2612	URBANISMO													
Artículo		62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS												
Concepto		626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporac	Personal	Otros		
2	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	01/01/2017	31/12/2017	0	1.000	0	1.000	1.000	0	0	0	0	0		
Concepto		629	OTROS ACTIVOS MATERIALES												
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporac	Personal	Otros		
3	OTROS ACTIVOS MATERIALES	01/01/2017	31/12/2017	0	300	0	300	300	0	0	0	0	0		
Artículo		63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS												
Concepto		634	ELEMENTOS DE TRANSPORTE												



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
4 ELEMENTOS DE TRANSPORTE		01/01/2017	31/12/2017	0	25.000	0	25.000	25.000	0	0	0	0	0
Concepto	636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION											
5 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		01/01/2017	31/12/2017	0	15.000	0	15.000	15.000	0	0	0	0	0
Artículo	64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL.											
Concepto	648	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL											
6 INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS		01/01/2017	31/12/2017	0	286.000	0	286.000	0	0	0	286.000	0	0
Total Programa		2612		0	327.300	0	327.300	41.300	0	0	286.000	0	0
Total Servicio		09	03	0	407.300	0	407.300	41.300	80.000	0	286.000	0	0
Total Sección		09		0	15.333.280	8.122.472	23.455.752	1.865.523	13.001.757	0	466.000	0	0
Sección	12	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y HACIENDA											
Servicio	12 01	SECRETARIA GENERAL TECNICA											
Programa	9111	SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL Y ATENCIÓN AL CIUDADANO											
Artículo	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS											
Concepto	625	MOBILIARIO Y ENSERES											
5 SGT 9111		01/01/0001	01/01/0001	0	100.000	0	100.000	100.000	0	0	0	0	0
Artículo	63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS											
Concepto	632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES											
5 SGT 9111		01/01/0001	01/01/0001	0	5.250	0	5.250	5.250	0	0	0	0	0
Concepto	635	MOBILIARIO Y ENSERES											
5 SGT 9111		01/01/0001	01/01/0001	0	25.000	0	25.000	25.000	0	0	0	0	0
Total Programa		9111		0	640.250	0	640.250	130.250	510.000	0	0	0	0
Programa	9211	ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO Y COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN											
Artículo	60	INVERSION NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL											
Concepto	600	TERRENOS Y BIENES NATURALES											
6 SGT 9211		01/01/0001	01/01/0001	0	2.500	0	2.500	0	0	0	2.500	0	0
Concepto	601	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL											
6 SGT 9211		01/01/0001	01/01/0001	0	15.000	0	15.000	0	15.000	0	0	0	0
Artículo	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS											
Concepto	620	TERRENOS Y BIENES NATURALES											
6 SGT 9211		01/01/0001	01/01/0001	0	5.000	0	5.000	0	0	5.000	0	0	0
Concepto	622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES											
6 SGT 9211		01/01/0001	01/01/0001	0	20.000	0	20.000	0	20.000	0	0	0	0



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Concepto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
623													
MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE													
6	SGT 9211	01/01/0001	01/01/0001	0	5.000	0	5.000	5.000	0	0	0	0	0
63													
INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS													
632													
EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES													
6	SGT 9211	01/01/0001	01/01/0001	0	800.000	0	800.000	0	800.000	0	0	0	0
633													
MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE													
6	SGT 9211	01/01/0001	01/01/0001	0	60.000	0	60.000	60.000	0	0	0	0	0
635													
MOBILIARIO Y ENSERES													
6	SGT 9211	01/01/0001	01/01/0001	0	10.000	0	10.000	10.000	0	0	0	0	0
64													
GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL.													
641													
PROPIEDAD INDUSTRIAL													
6	SGT 9211	01/01/0001	01/01/0001	0	40.000	0	40.000	0	0	0	40.000	0	0
648													
OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL													
6	SGT 9211	01/01/0001	01/01/0001	0	20.000	0	20.000	0	0	0	20.000	0	0
Total Programa		9211		0	1.097.300	0	1.097.300	75.000	886.000	17.000	119.300	0	0
Total Servicio		12	01	0	1.737.550	0	1.737.550	205.250	1.396.000	17.000	119.300	0	0
12	02	OFICINA DE CONTROL PRESUPUESTARIO											
Programa		92211 PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTOS											
63													
INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS													
635													
MOBILIARIO Y ENSERES													
1	OCP 92211	01/01/0001	01/01/0001	0	500	0	500	500	0	0	0	0	0
Total Programa		92211		0	500	0	500	500	0	0	0	0	0
Programa		92212 GESTIÓN DE LA DEUDA Y DE LA TESORERIA											
63													
INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS													
635													
MOBILIARIO Y ENSERES													
2	OCP 92212	01/01/0001	01/01/0001	0	250	0	250	250	0	0	0	0	0
Total Programa		92212		0	250	0	250	250	0	0	0	0	0
Programa		9251 ESTADÍSTICA											
63													
INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS													
635													
MOBILIARIO Y ENSERES													
3	OCP 9251	01/01/0001	01/01/0001	0	250	0	250	250	0	0	0	0	0
Total Programa		9251		0	250	0	250	250	0	0	0	0	0
Total Servicio		12	02	0	1.000	0	1.000	1.000	0	0	0	0	0
12	03	INTERVENCION GENERAL.											



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Programa	9241	CONTROL INTERNO, AUDITORÍA Y CONTABILIDAD												
Artículo	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS												
Concepto	625	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
4 IG			01/01/0001	01/01/0001	0	679	0	679	679	0	0	0	0	0
Artículo	63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS												
Concepto	635	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
4 IG			01/01/0001	01/01/0001	0	2.910	0	2.910	2.910	0	0	0	0	0
Total Programa			9241		0	3.589	0	3.589	3.589	0	0	0	0	0
Total Servicio			12 03		0	3.589	0	3.589	3.589	0	0	0	0	0
Servicio	12 09	DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA												
Programa	9112	FUNCIÓN PÚBLICA												
Artículo	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS												
Concepto	623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
7 DGFP			01/01/0001	01/01/0001	0	9.400	0	9.400	9.400	0	0	0	0	0
Concepto	625	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
7 DGFP			01/01/0001	01/01/0001	0	500	0	500	500	0	0	0	0	0
Artículo	63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS												
Concepto	635	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
7 DGFP			01/01/0001	01/01/0001	0	10.000	0	10.000	10.000	0	0	0	0	0
Total Programa			9112		0	19.900	0	19.900	19.900	0	0	0	0	0
Total Servicio			12 09		0	19.900	0	19.900	19.900	0	0	0	0	0
Servicio	12 10	D.G. DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN												
Programa	46131	E. ADMINISTRACIÓN												
Artículo	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS												
Concepto	626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
9 dgctic 46131			01/01/0001	01/01/0001	0	1.112.821	0	1.112.821	1.112.821	0	0	0	0	0
Artículo	63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS												
Concepto	636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
9 dgctic 46131			01/01/0001	01/01/0001	0	194.019	0	194.019	194.019	0	0	0	0	0
Artículo	64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL.												
Concepto	641	PROPIEDAD INDUSTRIAL												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
11 dgctic 46131			01/01/0001	01/01/0001	0	9.680	0	9.680	0	0	0	9.680	0	0
Concepto	644	APLICACIONES INFORMATICAS												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
9 dgctic 46131			01/01/0001	01/01/0001	0	47.792	0	47.792	47.792	0	0	0	0	0





Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
2	SERVICIOS GENERALES	01/01/0001	01/01/0001	0	30.000	0	30.000	0	30.000	0	0	0	0
Concepto 635 MOBILIARIO Y ENSERES													
2	SERVICIOS GENERALES	01/01/0001	01/01/0001	0	20.000	0	20.000	20.000	0	0	0	0	0
Total Programa		1812		0	200.000	0	200.000	150.000	50.000	0	0	0	0
Total Servicio		14	10	0	200.000	0	200.000	150.000	50.000	0	0	0	0
Total Sección		14		0	200.000	0	200.000	150.000	50.000	0	0	0	0
Sección 15 SERVICIO RIOJANO DE SALUD													
Servicio 15 01 COMPLEJO HOSPITALARIO Y 061													
Programa 3122 ATENCIÓN ESPECIALIZADA													
Artículo 62 INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS													
Concepto 623 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE													
1	INVERSIONES EN EL COMPLEJO HOSPITALARIO	01/01/0001	01/01/0001	0	10	0	10	10	0	0	0	0	0
Concepto 625 MOBILIARIO Y ENSERES													
1	INVERSIONES EN EL COMPLEJO HOSPITALARIO	01/01/0001	01/01/0001	0	10	0	10	10	0	0	0	0	0
Artículo 63 INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS													
Concepto 633 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE													
1	INVERSIONES EN EL COMPLEJO HOSPITALARIO	01/01/0001	01/01/0001	0	1.590.120	0	1.590.120	1.590.120	0	0	0	0	0
Concepto 635 MOBILIARIO Y ENSERES													
1	INVERSIONES EN EL COMPLEJO HOSPITALARIO	01/01/0001	01/01/0001	0	200.000	0	200.000	200.000	0	0	0	0	0
Total Programa		3122		0	1.790.140	0	1.790.140	1.790.140	0	0	0	0	0
Total Servicio		15	01	0	1.790.140	0	1.790.140	1.790.140	0	0	0	0	0
Servicio 15 02 CENTROS DE SALUD													
Programa 3121 ATENCIÓN PRIMARIA													
Artículo 62 INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS													
Concepto 623 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE													
2	INVERSIONES EN LOS CENTROS DE SALUD	01/01/0001	01/01/0001	0	95.000	0	95.000	95.000	0	0	0	0	0
Concepto 625 MOBILIARIO Y ENSERES													
2	INVERSIONES EN LOS CENTROS DE SALUD	01/01/0001	01/01/0001	0	10	0	10	10	0	0	0	0	0
Artículo 63 INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS													
Concepto 633 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE													
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

2	INVERSIONES EN LOS CENTROS DE SALUD		01/01/0001	01/01/0001	0	522.800	0	522.800	522.800	0	0	0	0	0
Concepto	635	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
2	INVERSIONES EN LOS CENTROS DE SALUD		01/01/0001	01/01/0001	0	89.100	0	89.100	89.100	0	0	0	0	0
Total Programa			3121		0	706.910	0	706.910	706.910	0	0	0	0	0
Total Servicio			15	02	0	706.910	0	706.910	706.910	0	0	0	0	0
Total Sección			15		0	2.497.050	0	2.497.050	2.497.050	0	0	0	0	0
Sección	17	INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS												
Servicio	17	GERENCIA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS												
Programa	4611	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO												
Artículo	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS												
Concepto	625	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
1	IER		01/01/0001	01/01/0001	0	2.000	0	2.000	2.000	0	0	0	0	0
Concepto	629	OTROS ACTIVOS MATERIALES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
1	IER		01/01/0001	01/01/0001	0	12.000	0	12.000	12.000	0	0	0	0	0
Artículo	63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS												
Concepto	632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
1	IER		01/01/0001	01/01/0001	0	1.000	0	1.000	0	1.000	0	0	0	0
Concepto	635	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
1	IER		01/01/0001	01/01/0001	0	1.000	0	1.000	1.000	0	0	0	0	0
Artículo	64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL.												
Concepto	646	GASTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
1	IER		01/01/0001	01/01/0001	0	85.000	0	85.000	0	0	85.000	0	0	0
Concepto	648	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
1	IER		01/01/0001	01/01/0001	0	1.000	0	1.000	0	0	0	1.000	0	0
Artículo	65	GASTOS DE INVERSIONES EN PATRIMONIO HISTORICO												
Concepto	651	INVERSIONES EN PATRIMONIO HIST. DESTINADO AL FUNCION. OP. DE LOS SERV												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporaci	Personal	Otros
1	IER		01/01/0001	01/01/0001	0	41.000	0	41.000	0	41.000	0	0	0	0
Total Programa			4611		0	145.000	0	145.000	15.000	42.000	85.000	3.000	0	0
Total Servicio			17		0	145.000	0	145.000	15.000	42.000	85.000	3.000	0	0
Total Sección			17		0	145.000	0	145.000	15.000	42.000	85.000	3.000	0	0
Sección	19	DESARROLLO ECONÓMICO E INNOVACIÓN												
Servicio	19 01	SECRETARIA GENERAL TÉCNICA												
Programa	4211	APOYO EMPRESARIAL EN GENERAL												



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Artículo	63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS												
Concepto	632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
1	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		01/01/2017	31/12/2017	0	1.359	0	1.359	0	1.359	0	0	0	0
Concepto	633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
1	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		01/01/2017	31/12/2017	0	1.500	0	1.500	0	1.500	0	0	0	0
Concepto	635	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
1	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		01/01/2017	31/12/2017	0	9.118	0	9.118	9.118	0	0	0	0	0
Total Programa			4211		0	11.977	0	11.977	9.118	2.859	0	0	0	0
Total Servicio			19	01	0	11.977	0	11.977	9.118	2.859	0	0	0	0
Servicio	19	03	D. GENERAL DE INNOVACIÓN, TRABAJO, INDUSTRIA Y COMERCIO											
Centro	01	SERVICIOS GENERALES												
Programa	4212	REINDUSTRIALIZACIÓN												
Artículo	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS												
Concepto	625	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
15	INVERSIÓN NUEVA ASOC. AL FUNC. OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		01/01/2017	31/12/2017	0	2.500	0	2.500	2.500	0	0	0	0	0
Artículo	63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS												
Concepto	635	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
16	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOC. FUNC. OPERATIVO SERVICIOS		01/01/2017	31/12/2017	0	2.500	0	2.500	2.500	0	0	0	0	0
Total Programa			4212		0	5.000	0	5.000	5.000	0	0	0	0	0
Programa	4214	RELACIONES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES												
Artículo	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS												
Concepto	623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
2	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		01/01/2017	31/12/2017	0	16.065	0	16.065	16.065	0	0	0	0	0
Concepto	624	ELEMENTOS DE TRANSPORTE												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
3	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		01/01/2017	31/12/2017	0	46.130	0	46.130	46.130	0	0	0	0	0
Concepto	625	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

2	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		01/01/2017	31/12/2017	0	15.960	0	15.960	15.960	0	0	0	0	0
Artículo	63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS												
Concepto	632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
3	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		01/01/2017	31/12/2017	0	31.832	0	31.832	0	31.832	0	0	0	0
Concepto	633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
3	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		01/01/2017	31/12/2017	0	770	0	770	0	770	0	0	0	0
Concepto	635	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
3	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		01/01/2017	31/12/2017	0	600	0	600	600	0	0	0	0	0
Total Programa			4214		0	111.357	0	111.357	78.755	32.602	0	0	0	0
Programa	4215	COMERCIO												
Artículo	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS												
Concepto	625	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
9	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		01/01/2017	31/12/2017	0	20	0	20	20	0	0	0	0	0
Artículo	63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS												
Concepto	635	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
10	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOC. AL FUNC. OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		01/01/2017	31/12/2017	0	20	0	20	20	0	0	0	0	0
Artículo	64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL.												
Concepto	644	APLICACIONES INFORMATICAS												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
11	APLICACIONES INFORMÁTICAS		01/01/2017	31/12/2017	0	450	0	450	450	0	0	0	0	0
Total Programa			4215		0	490	0	490	490	0	0	0	0	0
Programa	4612	INNOVACIÓN												
Artículo	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS												
Concepto	622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
4	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		01/01/2017	31/12/2017	0	9.800	0	9.800	0	9.800	0	0	0	0
Concepto	623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
4	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		01/01/2017	31/12/2017	0	1.000	0	1.000	1.000	0	0	0	0	0



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Concepto	625	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
4	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNC.OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		01/01/2017	31/12/2017	0	8.300	0	8.300	8.300	0	0	0	0	0
Artículo	63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS												
Concepto	632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
5	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC.OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		01/01/2017	31/12/2017	0	7.000	0	7.000	0	7.000	0	0	0	0
Artículo	633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
5	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC.OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		01/01/2017	31/12/2017	0	4.100	0	4.100	0	4.100	0	0	0	0
Total Programa			4612		0	30.200	0	30.200	9.300	20.900	0	0	0	0
Centro	02	CENTRO NACIONAL DE FORMACIÓN EN NUEVAS TECNOLOGÍAS												
Programa	4612	INNOVACIÓN												
Artículo	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS												
Concepto	623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
6	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNC.OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		01/01/2017	31/12/2017	0	30.000	0	30.000	30.000	0	0	0	0	0
Concepto	625	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
6	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNC.OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		01/01/2017	31/12/2017	0	5.000	0	5.000	5.000	0	0	0	0	0
Concepto	626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
7	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		01/01/2017	31/12/2017	0	9.950	0	9.950	9.950	0	0	0	0	0
Artículo	63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS												
Concepto	633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
8	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		01/01/2017	31/12/2017	0	90.000	0	90.000	0	90.000	0	0	0	0
Total Programa			4612		0	134.950	0	134.950	44.950	90.000	0	0	0	0
Total Servicio			19	03	0	281.997	0	281.997	138.495	143.502	0	0	0	0
Servicio	19	06	DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y TURISMO											
Centro	01	SERVICIOS GENERALES												
Programa	3311	PROMOCIÓN DE LA CULTURA												
Artículo	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS												
Concepto	623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

19	INVERSIÓN NUEVA ASOC. FUNC. OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		01/01/2017	31/12/2017	0	13.750	0	13.750	13.750	0	0	0	0	0	
Concepto		625	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros	
19	INVERSIÓN NUEVA ASOC. FUNC. OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		01/01/2017	31/12/2017	0	7.500	0	7.500	7.500	0	0	0	0	0	
Concepto		629	OTROS ACTIVOS MATERIALES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros	
19	INVERSIÓN NUEVA ASOC. FUNC. OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		01/01/2017	31/12/2017	0	6.250	0	6.250	6.250	0	0	0	0	0	
Artículo		63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS												
Concepto		632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros	
20	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOC. FUNC. OPERATIVO SERVICIOS		01/01/2017	31/12/2017	0	10.000	0	10.000	0	10.000	0	0	0	0	
Concepto		635	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros	
20	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOC. FUNC. OPERATIVO SERVICIOS		01/01/2017	31/12/2017	0	10.000	0	10.000	10.000	0	0	0	0	0	
Total Programa			3311		0	47.500	0	47.500	37.500	10.000	0	0	0	0	
Programa		3321	PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO												
Artículo		62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS												
Concepto		625	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros	
12	INVERSIÓN NUEVA ASOC. AL FUNC. OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		01/01/2017	31/12/2017	0	4.750	0	4.750	4.750	0	0	0	0	0	
Artículo		63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS												
Concepto		635	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros	
13	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		01/01/2017	31/12/2017	0	1.855	0	1.855	1.855	0	0	0	0	0	
Artículo		65	GASTOS DE INVERSIONES EN PATRIMONIO HISTORICO												
Concepto		650	INVERSIONES EN PATRIMONIO HISTORICO DESTINADO AL USO GENERAL												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros	
27	INVERSIONES EN PATRIMONIO HISTÓRICO DESTINADO AL USO GENERAL		01/01/2017	31/12/2017	0	87.630	0	87.630	0	87.630	0	0	0	0	
Total Programa			3321		0	181.866	0	181.866	6.605	87.630	0	87.631	0	0	
Programa		4312	INFRAESTRUCTURAS TURÍSTICAS												
Artículo		61	INVERSION DE REPOSIC. EN INFRAESTR. Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL												
Concepto		611	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros	



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

28	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN EN INF.Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL		01/01/2017	31/12/2017	0	10.000	0	10.000	10.000	0	0	0	0	0
Artículo	63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS												
Concepto	632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
29	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOC. FUNC. OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		01/01/2017	31/12/2017	0	26.250	0	26.250	0	26.250	0	0	0	0
Concepto	633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
29	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOC. FUNC. OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		01/01/2017	31/12/2017	0	30.000	0	30.000	30.000	0	0	0	0	0
Concepto	635	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
29	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOC. FUNC. OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		01/01/2017	31/12/2017	0	26.250	0	26.250	26.250	0	0	0	0	0
Artículo	66	INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES												
Concepto	661	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
30	INFRAEST.Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL		01/01/2017	31/12/2017	0	40.000	0	40.000	0	40.000	0	0	0	0
Total Programa			4312		0	222.250	0	222.250	66.250	76.250	0	79.750	0	0
Programa	4611	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO												
Artículo	65	GASTOS DE INVERSIONES EN PATRIMONIO HISTORICO												
Concepto	650	INVERSIONES EN PATRIMONIO HISTORICO DESTINADO AL USO GENERAL												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
14	INVERSIONES EN PATRIMONIO HISTÓRICO		01/01/2017	31/12/2017	0	125.000	0	125.000	0	0	0	125.000	0	0
Total Programa			4611		0	125.000	0	125.000	0	0	0	125.000	0	0
Centro	02	ARCHIVO HISTÓRICO												
Programa	3312	MUSEOS, ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS												
Artículo	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS												
Concepto	629	OTROS ACTIVOS MATERIALES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
17	INV.NUEVA ASOC.FUNCIONAM.OPE RATIVO DE LOS SERVICIOS		01/01/2017	31/12/2017	0	19.570	0	19.570	19.570	0	0	0	0	0
Artículo	63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS												
Concepto	635	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
18	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOC. FUNC. OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		01/01/2017	31/12/2017	0	1.414	0	1.414	1.414	0	0	0	0	0
Total Programa			3312		0	20.984	0	20.984	20.984	0	0	0	0	0
Centro	03	BIBLIOTECA PÚBLICA												
Programa	3312	MUSEOS, ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS												



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Artículo	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS												
Concepto	625	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
21	INVERSIÓN NUEVAS ASOC. AL FUNC. OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		01/01/2017	31/12/2017	0	7.000	0	7.000	7.000	0	0	0	0	0
Concepto	629	OTROS ACTIVOS MATERIALES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
21	INVERSIÓN NUEVAS ASOC. AL FUNC. OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		01/01/2017	31/12/2017	0	99.000	0	99.000	99.000	0	0	0	0	0
Artículo	63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS												
Concepto	632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
22	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOC. AL FUNC. OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		01/01/2017	31/12/2017	0	1.000	0	1.000	1.000	0	0	0	0	0
Concepto	635	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
22	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOC. AL FUNC. OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		01/01/2017	31/12/2017	0	100	0	100	100	0	0	0	0	0
Concepto	639	OTROS ACTIVOS MATERIALES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
22	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOC. AL FUNC. OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		01/01/2017	31/12/2017	0	1.500	0	1.500	1.500	0	0	0	0	0
Artículo	66	INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES												
Concepto	669	OTROS ACTIVOS MATERIALES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
23	INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES		01/01/2017	31/12/2017	0	78.000	0	78.000	78.000	0	0	0	0	0
Total Programa			3312		0	211.477	0	211.477	186.600	9.877	0	0	15.000	0
Centro	04	MUSEO												
Programa	3312	MUSEOS, ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS												
Artículo	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS												
Concepto	625	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
24	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		01/01/2017	31/12/2017	0	15.000	0	15.000	15.000	0	0	0	0	0
Concepto	629	OTROS ACTIVOS MATERIALES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
24	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		01/01/2017	31/12/2017	0	1.000	0	1.000	1.000	0	0	0	0	0
Artículo	63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS												
Concepto	633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

25	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		01/01/2017	31/12/2017	0	10.000	0	10.000	10.000	0	0	0	0	0
Artículo	65	GASTOS DE INVERSIONES EN PATRIMONIO HISTORICO												
Concepto	650	INVERSIONES EN PATRIMONIO HISTORICO DESTINADO AL USO GENERAL												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
26	INVERSIONES EN PATRIMONIO HISTÓRICO		01/01/2017	31/12/2017	0	10.000	0	10.000	10.000	0	0	0	0	0
Concepto	651	INVERSIONES EN PATRIMONIO HIST. DESTINADO AL FUNCION. OP. DE LOS SERV												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
26	INVERSIONES EN PATRIMONIO HISTÓRICO		01/01/2017	31/12/2017	0	25.000	0	25.000	0	0	0	25.000	0	0
Total Programa			3312		0	61.000	0	61.000	36.000	0	0	25.000	0	0
Total Servicio			19	06	0	870.077	0	870.077	353.939	183.757	0	317.381	15.000	0
Total Sección			19		0	1.164.051	0	1.164.051	501.552	330.118	0	317.381	15.000	0
Sección	20	POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIA, IGUALDAD Y JUSTICIA												
Servicio	20 01	SECRETARIA GENERAL TÉCNICA												
Programa	2311	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES												
Artículo	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS												
Concepto	622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
1	INVERSIONES REALES PROGRAMA 2311 SGT		01/01/0001	01/01/0001	0	10.000	0	10.000	0	10.000	0	0	0	0
Concepto	623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
1	INVERSIONES REALES PROGRAMA 2311 SGT		01/01/0001	01/01/0001	0	1.000	0	1.000	1.000	0	0	0	0	0
Concepto	624	ELEMENTOS DE TRANSPORTE												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
1	INVERSIONES REALES PROGRAMA 2311 SGT		01/01/0001	01/01/0001	0	1.000	0	1.000	1.000	0	0	0	0	0
Concepto	625	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
1	INVERSIONES REALES PROGRAMA 2311 SGT		01/01/0001	01/01/0001	0	5.000	0	5.000	5.000	0	0	0	0	0
Concepto	626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
1	INVERSIONES REALES PROGRAMA 2311 SGT		01/01/0001	01/01/0001	0	1.000	0	1.000	1.000	0	0	0	0	0
Artículo	63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS												
Concepto	632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
1	INVERSIONES REALES PROGRAMA 2311 SGT		01/01/0001	01/01/0001	0	250.000	0	250.000	0	250.000	0	0	0	0
Concepto	633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
1	INVERSIONES REALES PROGRAMA 2311 SGT		01/01/0001	01/01/0001	0	1.000	0	1.000	1.000	0	0	0	0	0
Concepto	635	MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

1	INVERSIONES REALES PROGRAMA 2311 SGT		01/01/0001	01/01/0001	0	5.000	0	5.000	5.000	0	0	0	0	0
Total Programa		2311			0	274.000	0	274.000	14.000	260.000	0	0	0	0
Programa	2326	SERVICIOS COMUNITARIOS												
Artículo	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS												
Concepto	622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
2	INVERSIONES REALES SGT PROGRAMA 2326		01/01/0001	01/01/0001	0	40.000	0	40.000	0	40.000	0	0	0	0
Total Programa		2326			0	40.000	0	40.000	0	40.000	0	0	0	0
Total Servicio		20	01		0	314.000	0	314.000	14.000	300.000	0	0	0	0
Servicio	20	02	D.G. DE JUSTICIA E INTERIOR											
Programa	1111	JUSTICIA												
Artículo	63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS												
Concepto	632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
3	INVERSIONES REALES PROGRAMA 1111 JUSTICIA		01/01/0001	01/01/0001	0	5.000	0	5.000	5.000	0	0	0	0	0
Concepto		635	MOBILIARIO Y ENSERES											
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
3	INVERSIONES REALES PROGRAMA 1111 JUSTICIA		01/01/0001	01/01/0001	0	15.000	0	15.000	15.000	0	0	0	0	0
Total Programa		1111			0	20.000	0	20.000	20.000	0	0	0	0	0
Programa	1311	PROTECCIÓN CIVIL												
Artículo	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS												
Concepto	622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
1	INVERSIONES REALES PROGRAMA 1311 SOS RIOJA		01/01/0001	01/01/0001	0	6.000	0	6.000	6.000	0	0	0	0	0
Concepto		623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE											
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
1	INVERSIONES REALES PROGRAMA 1311 SOS RIOJA		01/01/0001	01/01/0001	0	46.000	0	46.000	46.000	0	0	0	0	0
Concepto		624	ELEMENTOS DE TRANSPORTE											
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
1	INVERSIONES REALES PROGRAMA 1311 SOS RIOJA		01/01/0001	01/01/0001	0	8.000	0	8.000	8.000	0	0	0	0	0
Concepto		625	MOBILIARIO Y ENSERES											
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
1	INVERSIONES REALES PROGRAMA 1311 SOS RIOJA		01/01/0001	01/01/0001	0	1.000	0	1.000	1.000	0	0	0	0	0
Artículo	63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS												
Concepto	632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
1	INVERSIONES REALES PROGRAMA 1311 SOS RIOJA		01/01/0001	01/01/0001	0	10.000	0	10.000	10.000	0	0	0	0	0
Concepto		633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE											



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
1	INVERSIONES REALES PROGRAMA 1311 SOS RIOJA	01/01/0001	01/01/0001	0	57.000	0	57.000	57.000	0	0	0	0	0
Concepto 634		ELEMENTOS DE TRANSPORTE											
1	INVERSIONES REALES PROGRAMA 1311 SOS RIOJA	01/01/0001	01/01/0001	0	45.000	0	45.000	45.000	0	0	0	0	0
Concepto 635		MOBILIARIO Y ENSERES											
1	INVERSIONES REALES PROGRAMA 1311 SOS RIOJA	01/01/0001	01/01/0001	0	4.800	0	4.800	4.800	0	0	0	0	0
Total Programa		1311		0		177.800		177.800		0		0	
Programa 2324		INFANCIA Y MENORES											
Artículo 62		INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS											
Concepto 623		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE											
2	INVERSIONES REALES JUSTICIA PROGRAMA 2324 INFANCIA Y MENORES	01/01/0001	01/01/0001	0	15.000	0	15.000	15.000	0	0	0	0	0
Artículo 63		INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS											
Concepto 632		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES											
2	INVERSIONES REALES JUSTICIA PROGRAMA 2324 INFANCIA Y MENORES	01/01/0001	01/01/0001	0	35.000	0	35.000	0	35.000	0	0	0	0
Total Programa		2324		0		50.000		15.000		35.000		0	
Total Servicio		20 02		0		247.800		212.800		35.000		0	
Servicio 20 03		DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y DEL INSTITUTO RIOJANO DE LA JUVENTUD											
Programa 2711		JUVENTUD											
Artículo 62		INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS											
Concepto 622		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES											
1	INVERSIONES REALES PROGRAMA 2711 JUVENTUD	01/01/0001	01/01/0001	0	20.000	0	20.000	0	20.000	0	0	0	0
Concepto 623		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE											
1	INVERSIONES REALES PROGRAMA 2711 JUVENTUD	01/01/0001	01/01/0001	0	6.728	0	6.728	6.728	0	0	0	0	0
Concepto 625		MOBILIARIO Y ENSERES											
1	INVERSIONES REALES PROGRAMA 2711 JUVENTUD	01/01/0001	01/01/0001	0	15.000	0	15.000	15.000	0	0	0	0	0
Artículo 63		INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS											
Concepto 632		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES											
1	INVERSIONES REALES PROGRAMA 2711 JUVENTUD	01/01/0001	01/01/0001	0	10.000	0	10.000	0	10.000	0	0	0	0



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Concepto	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE													
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros	
1	INVERSIONES REALES PROGRAMA 2711 JUVENTUD		01/01/0001	01/01/0001	0	1.074	0	1.074	1.074	0	0	0	0	0
Concepto	634 ELEMENTOS DE TRANSPORTE													
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros	
1	INVERSIONES REALES PROGRAMA 2711 JUVENTUD		01/01/0001	01/01/0001	0	68	0	68	68	0	0	0	0	0
Concepto	635 MOBILIARIO Y ENSERES													
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros	
1	INVERSIONES REALES PROGRAMA 2711 JUVENTUD		01/01/0001	01/01/0001	0	20.500	0	20.500	20.500	0	0	0	0	0
Total Programa			2711		0	83.219	0	83.219	43.370	30.000	6.750	3.099	0	0
Programa	3411 DEPORTE													
Artículo	62 INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS													
Concepto	622 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES													
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros	
2	INVERSIONES REALES PROGRAMA 3411 DEPORTE		01/01/0001	01/01/0001	0	138.750	0	138.750	0	138.750	0	0	0	0
Concepto	625 MOBILIARIO Y ENSERES													
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros	
2	INVERSIONES REALES PROGRAMA 3411 DEPORTE		01/01/0001	01/01/0001	0	30.000	0	30.000	30.000	0	0	0	0	0
Artículo	63 INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS													
Concepto	632 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES													
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros	
2	INVERSIONES REALES PROGRAMA 3411 DEPORTE		01/01/0001	01/01/0001	0	50.000	0	50.000	0	50.000	0	0	0	0
Total Programa			3411		0	237.750	0	237.750	30.000	188.750	0	19.000	0	0
Total Servicio			20	03	0	320.969	0	320.969	73.370	218.750	6.750	22.099	0	0
Servicio	20 04 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES													
Centro	01 SERVICIOS GENERALES													
Programa	2322 MAYORES													
Artículo	62 INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS													
Concepto	622 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES													
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros	
5	INVERIONES REALES PROGRAMA 2322 MAYORES		01/01/0001	01/01/0001	0	200.000	0	200.000	0	200.000	0	0	0	0
50	REDACCION PROYECTO CENTRO DE PARTICIPACION ACTIVA DE MAYORES		01/01/0001	01/01/0001	0	75.000	0	75.000	0	0	0	75.000	0	0
Concepto	623 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE													
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros	
5	INVERIONES REALES PROGRAMA 2322 MAYORES		01/01/0001	01/01/0001	0	100.000	0	100.000	100.000	0	0	0	0	0
Concepto	625 MOBILIARIO Y ENSERES													
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros	



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

5	INVERSIONES REALES PROGRAMA 2322 MAYORES		01/01/0001	01/01/0001	0	100.000	0	100.000	100.000	0	0	0	0	0
Artículo 63		INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS												
Concepto 632		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
5	INVERSIONES REALES PROGRAMA 2322 MAYORES		01/01/0001	01/01/0001	0	200.000	0	200.000	0	200.000	0	0	0	0
Concepto 635		MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
5	INVERSIONES REALES PROGRAMA 2322 MAYORES		01/01/0001	01/01/0001	0	100.000	0	100.000	100.000	0	0	0	0	0
Total Programa			2322		0	875.000	0	875.000	300.000	400.000	100.000	75.000	0	0
Programa 2323		DISCAPACIDAD												
Artículo 63		INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS												
Concepto 632		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
1	INVERSIONES REALES PROGRAMA 2323 DISCAPACIDAD		01/01/0001	01/01/0001	0	725.000	0	725.000	0	725.000	0	0	0	0
Total Programa			2323		0	725.000	0	725.000	0	725.000	0	0	0	0
Programa 2324		INFANCIA Y MENORES												
Artículo 62		INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS												
Concepto 622		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
2	INVERSIONES REALES SERVICIO MENORES PROGRAMA 2324		01/01/0001	01/01/0001	0	56.400	0	56.400	0	56.400	0	0	0	0
Artículo 63		INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS												
Concepto 632		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
2	INVERSIONES REALES SERVICIO MENORES PROGRAMA 2324		01/01/0001	01/01/0001	0	50.000	0	50.000	0	50.000	0	0	0	0
Concepto 635		MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
2	INVERSIONES REALES SERVICIO MENORES PROGRAMA 2324		01/01/0001	01/01/0001	0	50.000	0	50.000	50.000	0	0	0	0	0
Total Programa			2324		0	156.400	0	156.400	50.000	106.400	0	0	0	0
Programa 2331		MUJER												
Artículo 62		INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS												
Concepto 625		MOBILIARIO Y ENSERES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
3	INVERSIONES REALES PROGRAMA 2331 MUJER		01/01/0001	01/01/0001	0	28.000	0	28.000	28.000	0	0	0	0	0
Artículo 63		INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS												
Concepto 632		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
Proyecto		Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
3	INVERSIONES REALES PROGRAMA 2331 MUJER		01/01/0001	01/01/0001	0	50.000	0	50.000	0	50.000	0	0	0	0



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Anexo de Inversiones Reales

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Total Programa	2331	0	78.000	0	78.000	28.000	50.000	0	0	0	0	0	0
Centro	03	RESIDENCIA DE CALAHORRA											
Programa	2322	MAYORES											
Artículo	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS											
Concepto	625	MOBILIARIO Y ENSERES											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
1	INVERSIONES REALES RPM CALAHORRA	01/01/0001	01/01/0001	0	50.000	0	50.000	50.000	0	0	0	0	0
Artículo	63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS											
Concepto	632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
1	INVERSIONES REALES RPM CALAHORRA	01/01/0001	01/01/0001	0	240.000	0	240.000	0	240.000	0	0	0	0
Concepto	635	MOBILIARIO Y ENSERES											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
1	INVERSIONES REALES RPM CALAHORRA	01/01/0001	01/01/0001	0	6.100	0	6.100	6.100	0	0	0	0	0
Total Programa	2322	0	296.100	0	296.100	56.100	240.000	0	0	0	0	0	0
Centro	04	RESIDENCIA DE LARDERO											
Programa	2322	MAYORES											
Artículo	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS											
Concepto	622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
4	INVERSIONES REALES RPM LARDERO	01/01/0001	01/01/0001	0	30.000	0	30.000	0	30.000	0	0	0	0
Concepto	625	MOBILIARIO Y ENSERES											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
4	INVERSIONES REALES RPM LARDERO	01/01/0001	01/01/0001	0	30.000	0	30.000	30.000	0	0	0	0	0
Total Programa	2322	0	60.000	0	60.000	30.000	30.000	0	0	0	0	0	0
Centro	05	C.A.P.D.P. DE FUENMAYOR											
Programa	2323	DISCAPACIDAD											
Artículo	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS											
Concepto	623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE											
Proyecto	Municipio	Fec. Ini	Fec. Fin	Años Ant.	Año	Anos Post.	Total	Adquisición	Construcció	Gastos Inh.	Incorporacir	Personal	Otros
1	INVERSIONES REALES C.A.P.D.P FUENMAYOR	01/01/0001	01/01/0001	0	91.700	0	91.700	0	91.700	0	0	0	0
Total Programa	2323	0	91.700	0	91.700	0	91.700	0	91.700	0	0	0	0
Total Servicio	20	04	0	2.282.200	0	2.282.200	464.100	1.643.100	100.000	75.000	0	0	0
Total Sección	20	0	3.164.969	0	3.164.969	764.270	2.196.850	106.750	97.099	0	0	0	0
Total General	0	55.701.458	8.122.472	63.823.930	10.538.193	36.685.961	308.750	7.998.554	170.000	0	0	0	0

# **PROYECTOS DE GASTOS**





Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Proyecto de Gastos por Aplicaciones

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 01 PARLAMENTO

Servicio 01 PARLAMENTO

Nº Proyecto	60.101	PARLAMENTO DE LA RIOJA	F. Inicio	01/01/2002	F. Fin	31/12/2020	Tiene Subproyecto	N
			Tiene Vinculación	N	Tipo Proyecto	O	Estado	A
					Previsión Total			4.779.497.531,00
					Previsión Ejercicio			4.779.497.531,00
					Dotación aplicaciones			3.045.428,00

Subproyecto	Programa	Subconcepto	Dotación
0 PARLAMENTO DE LA RIOJA	1811 ACTIVIDAD LEGISLATIVA	202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	7.000,00
		21200 INMOVILIZADO PROPIO	18.000,00
		21300 INMOVILIZADO PROPIO	30.000,00
		21400 INMOVILIZADO PROPIO	7.000,00
		21500 INMOVILIZADO PROPIO	12.000,00
		21600 INMOVILIZADO PROPIO	55.000,00
		22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	12.000,00
		22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	4.500,00
		22002 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	5.000,00
		22003 PAPEL Y CONSUMIBLES FOTOCOPIADORAS Y FAX	6.000,00
		22100 ENERGIA ELECTRICA	35.000,00
		22101 AGUA	500,00



Gobierno de La Rioja  
Consejería de Administración Pública y  
Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Proyecto de Gastos por Aplicaciones

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

0 PARLAMENTO DE LA RIOJA	1811 ACTIVIDAD LEGISLATIVA	22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	13.000,00
		22104	VESTUARIO	16.500,00
		22106	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	120,00
		22107	MATERIALES ESPECIALES	1.000,00
		22108	CONSUMIBLES EQUIPOS AUDIO Y VÍDEO	350,00
		22199	OTROS SUMINISTROS	5.000,00
		22200	TELEFONICAS	52.000,00
		22201	POSTALES	3.000,00
		22202	TELEGRAFICAS	100,00
		22204	INFORMATICAS	1.500,00
		22299	OTRAS	13.500,00
		223	TRANSPORTES	1.500,00
		22400	EDIFICIOS Y LOCALES	9.000,00
		22401	DE VEHICULOS	3.000,00
		22402	DE OTRO INMOVILIZADO	500,00
		22499	OTROS RIESGOS	1.000,00
		22500	LOCALES	1.500,00
		22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	20.000,00
		22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	21.000,00
		22603	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	1.500,00
		22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	5.000,00
		22607	FERIAS Y EXPOSICIONES	45.000,00



Gobierno de La Rioja  
Consejería de Administración Pública y  
Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Proyecto de Gastos por Aplicaciones

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

0 PARLAMENTO DE LA RIOJA	1811 ACTIVIDAD LEGISLATIVA	22608 GASTOS CELEBRACIÓN ACTOS INSTITUCIONALES	10.000,00
		22699 OTROS	8.000,00
		22700 LIMPIEZA Y ASEO	40.000,00
		22701 SEGURIDAD	70.000,00
		22702 VALORACIONES Y PERITAJES	30,00
		22704 CUSTODIA, DEPOSITOS Y ALMACENAJE	2.000,00
		22705 PROCESOS ELECTORALES	2.000,00
		22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	5.000,00
		22707 SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	18.000,00
		22711 SERVICIO DE AUDIO-VÍDEO	30.000,00
		22799 OTROS	5.000,00
		23000 DIETAS DIPUTADOS REGIONALES	5.000,00
		23001 DIETAS DEL PERSONAL	1.500,00
		23100 GASTOS VIAJE DIPUTADOS REGIONALES	30.000,00
		23101 GASTOS VIAJE DEL PERSONAL	1.000,00
		23300 OTRAS INDEMNIZACIONES DIPUTADOS REGIONALES	292.214,00
		23301 OTRAS INDEMNIZACIONES DEL PERSONAL	2.500,00
		401 A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	2.500,00
		44900 CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA	52.000,00



Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Proyecto de Gastos por Aplicaciones

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

0 PARLAMENTO DE LA RIOJA	1811 ACTIVIDAD LEGISLATIVA	480 ASIGNACIÓN GRUPOS PARLAMENTARIOS DEL PARLAMENTO	1.620.614,00
		481 PARA CONVENIOS Y AYUDAS	20.000,00
		62300 ADQUISICION	30.000,00
		62500 ADQUISICION	20.000,00
		62600 ADQUISICION	24.000,00
		62604 ADQUISICIÓN EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO	10.000,00
		62904 ADQUISICIÓN FONDOS BIBLIOTECA	30.000,00
		62905 ADQUISICIÓN OBRAS DE ARTE Y ORNAMENTACIÓN	10.000,00
		63201 CONSTRUCCION	20.000,00
		63203 INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	10.000,00
		63300 ADQUISICION	3.000,00
		63303 INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	3.000,00
		63403 INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	2.000,00
		63500 ADQUISICION	7.000,00
		63503 INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	1.000,00
		63600 ADQUISICION	9.000,00
		63604 ADQUISICIÓN EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO	15.000,00
		64400 ADQUISICION	214.000,00
		64403 INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	13.000,00



Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y  
Hacienda

**Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

***Proyecto de Gastos por Aplicaciones***

**EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017**

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**



Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Proyecto de Gastos por Aplicaciones

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 03 CONSEJO CONSULTIVO DE LA RIOJA

Servicio 01 CONSEJO CONSULTIVO DE LA RIOJA

Nº Proyecto	60.301	CONSEJO CONSULTIVO DE LA RIOJA	F. Inicio	01/01/2002	F. Fin	31/12/2020	Tiene Subproyecto	N
			Tiene Vinculación	N	Tipo Proyecto	O	Estado	A
					Previsión Total			4.781.963.562,00
					Previsión Ejercicio			4.781.963.562,00
					Dotación aplicaciones			184.200,00

Subproyecto	Programa	Subconcepto	Dotación
0 CONSEJO CONSULTIVO DE LA RIOJA	1813 ASESORAMIENTO JURÍDICO	21200 INMOVILIZADO PROPIO	3.500,00
		22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	5.000,00
		22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	3.500,00
		22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	22.000,00
		22102 GAS	1.500,00
		22200 TELEFONICAS	2.000,00
		22201 POSTALES	500,00
		22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1.000,00
		22699 OTROS	1.000,00
		22700 LIMPIEZA Y ASEO	8.000,00
		22707 SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO	3.500,00
		230 DIETAS	1.000,00



Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y  
Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Proyecto de Gastos por Aplicaciones*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

0 CONSEJO CONSULTIVO DE LA RIOJA	1813 ASESORAMIENTO JURÍDICO	231 LOCOMOCION	1.000,00
		233 OTRAS INDEMNIZACIONES.	130.700,00



Gobierno de La Rioja  
Consejería de Administración Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Proyecto de Gastos por Aplicaciones

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 05 AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE

Servicio 01 SECRETARIA GENERAL TECNICA

Nº Proyecto 80.003 NUEVAS TECNOLOGÍAS Y COMUNICACIÓN F. Inicio 01/01/2002 F. Fin 31/12/2020 Tiene Subproyecto S  
Tiene Vinculación N Tipo Proyecto O Estado A  
Previsión Total 125.000.000,00  
Previsión Ejercicio 0,00  
Dotación aplicaciones 700,00

Subproyecto	Programa	Subconcepto	Dotación
1 NUEVAS TECNOLOGÍAS Y COMUNICACIÓN GENERAL	4111 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	21600 INMOVILIZADO PROPIO	500,00
		62600 ADQUISICION	100,00
		63600 ADQUISICION	100,00

Nº Proyecto 80.007 RED DE OFICINAS DE SERVICIOS PÚBLICOS F. Inicio 01/01/2000 F. Fin 31/12/2020 Tiene Subproyecto S  
Tiene Vinculación N Tipo Proyecto O Estado A  
Previsión Total 0,00  
Previsión Ejercicio 3.319.814.959,00  
Dotación aplicaciones 817.750,00

Subproyecto	Programa	Subconcepto	Dotación
1 SERVICIOS CENTRALES	4111 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	60.000,00
		21000 INMOVILIZADO PROPIO	100,00
		21001 INMOVILIZADO ARRENDADO	6.100,00
		21200 INMOVILIZADO PROPIO	53.000,00



Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Proyecto de Gastos por Aplicaciones*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

1 SERVICIOS CENTRALES	4111 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	21300 INMOVILIZADO PROPIO	7.500,00
		22100 ENERGIA ELECTRICA	153.750,00
		22101 AGUA	50,00
		22102 GAS	21.000,00
		22103 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	23.000,00
		22500 LOCALES	23.000,00
		22501 AUTONOMICAS	4.500,00
		22502 ESTATALES	3.000,00
		22700 LIMPIEZA Y ASEO	202.500,00
		22701 SEGURIDAD	82.500,00
2 SERVICIOS PERIFÉRICOS	4111 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	15.000,00
		22100 ENERGIA ELECTRICA	51.250,00
		22103 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	7.000,00
		22500 LOCALES	7.000,00
		22501 AUTONOMICAS	1.500,00
		22502 ESTATALES	1.000,00
		22700 LIMPIEZA Y ASEO	67.500,00
		22701 SEGURIDAD	27.500,00



Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Proyecto de Gastos por Aplicaciones

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 05 AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE  
Servicio 02 DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA  
Centro 01 SERVICIOS GENERALES

Nº Proyecto	80.500	FONDO EUROPEO AGRICOLA DE DESARROLLO RURAL (FEADER)	F. Inicio	01/01/2014	F. Fin	31/12/2020	Tiene Subproyecto	S
			Tiene Vinculación	N	Tipo Proyecto	O	Estado	A
					Previsión Total			0,00
					Previsión Ejercicio			0,00
					Dotación aplicaciones			5.190.000,00
Subproyecto		Programa			Subconcepto			Dotación
2 P.D.R. AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL		4122 GARANTIA AGRARIA Y PREVISIÓN DE RIEGOS	476		AYUDAS AGROAMBIENTALES			4.340.000,00
			477		ZLN			850.000,00

Nº Proyecto	80.520	FONDO EUROPEO AGRICOLA DE GARANTIA	F. Inicio	01/01/2014	F. Fin	31/12/2020	Tiene Subproyecto	S
			Tiene Vinculación	N	Tipo Proyecto	O	Estado	A
					Previsión Total			0,00
					Previsión Ejercicio			0,00
					Dotación aplicaciones			60,00
Subproyecto		Programa			Subconcepto			Dotación
2 F.E.A.G.A. AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL		4122 GARANTIA AGRARIA Y PREVISIÓN DE RIEGOS	479		ORGANIZACION COMUNES DE MERCADO. FEAGA			60,00



Gobierno de La Rioja  
Consejería de Administración Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Proyecto de Gastos por Aplicaciones

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

<b>Nº Proyecto</b> 80.590	<b>FONDOS NACIONALES</b>	F. Inicio 01/01/2014	F. Fin 31/12/2020	Tiene Subproyecto S
		Tiene Vinculación S	Tipo Proyecto O	Estado A
			Previsión Total	0,00
			Previsión Ejercicio	0,00
			Dotación aplicaciones	370.040,00
<b>Subproyecto</b>	<b>Programa</b>	<b>Subconcepto</b>	<b>Dotación</b>	
1 PRIMA NACIONAL VACA NODRIZA	4122 GARANTIA AGRARIA Y PREVISIÓN DE RIEGOS	47000 PRIMA NACIONAL VACA NODRIZA	10,00	
2 FRUTOS SECOS	4122 GARANTIA AGRARIA Y PREVISIÓN DE RIEGOS	47502 FRUTOS SECOS	180.000,00	
3 AYUDAS SECTOR GANADERO	4122 GARANTIA AGRARIA Y PREVISIÓN DE RIEGOS	47503 AYUDAS SECTOR GANADERO	80.000,00	
4 AYUDA RAZAS	4122 GARANTIA AGRARIA Y PREVISIÓN DE RIEGOS	48001 AYUDA RAZAS (AROCHA)	22.000,00	
6 AYUDAS PROGRAMAS GENOTIPADO	4122 GARANTIA AGRARIA Y PREVISIÓN DE RIEGOS	48004 AYUDA PROGRAMAS GENOTIPADO	10,00	
11 PROGRAMA APICOLA	4122 GARANTIA AGRARIA Y PREVISIÓN DE RIEGOS	47503 AYUDAS SECTOR GANADERO	40.000,00	
		48003 AYUDAS SECTOR GANADERO	30.000,00	
		77801 PROGRAMA APICOLA	17.000,00	
		78002 PROGRAMA APICOLA	10,00	
12 AYUDAS RAZAS INVERSIONES	4122 GARANTIA AGRARIA Y PREVISIÓN DE RIEGOS	78000 AYUDAS RAZAS INVERSIONES	1.000,00	
14 CALIDAD DE LA LECHE	4122 GARANTIA AGRARIA Y PREVISIÓN DE RIEGOS	47402 CALIDAD DE LA LECHE	10,00	



Gobierno de La Rioja  
Consejería de Administración Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Proyecto de Gastos por Aplicaciones

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 05 AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE  
Servicio 02 DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA  
Centro 02 CENTROS DE INVESTIGACIÓN

Nº Proyecto 80.005 PLAN DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN  
F. Inicio 01/01/2002 F. Fin 31/12/2020 Tiene Subproyecto S  
Tiene Vinculación N Tipo Proyecto O Estado A  
Previsión Total 150.000.000,00  
Previsión Ejercicio 0,00  
Dotación aplicaciones 3.536.725,00

Subproyecto	Programa	Subconcepto	Dotación
3 INVESTIGACIÓN AGRARIA	4611 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	203 MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE	13.300,00
		209 CANONES	14.700,00
		21000 INMOVILIZADO PROPIO	53.200,00
		21200 INMOVILIZADO PROPIO	90.400,00
		21300 INMOVILIZADO PROPIO	130.200,00
		21400 INMOVILIZADO PROPIO	16.500,00
		21500 INMOVILIZADO PROPIO	4.000,00
		21600 INMOVILIZADO PROPIO	1.000,00
		21900 INMOVILIZADO PROPIO	1.000,00
		22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	16.000,00
		22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	3.000,00
		22002 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	2.000,00
		22100 ENERGIA ELECTRICA	190.000,00



Gobierno de La Rioja  
Consejería de Administración Pública y  
Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Proyecto de Gastos por Aplicaciones*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

3 INVESTIGACIÓN AGRARIA	4611 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	22102 GAS	33.000,00
		22103 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	65.500,00
		22104 VESTUARIO	5.500,00
		22105 PRODUCTOS ALIMENTICIOS	75.000,00
		22106 PRODUCTOS FARMACEUTICOS	8.450,00
		22107 MATERIALES ESPECIALES	445.000,00
		22109 OTROS	1.300,00
		22123 CALZADO	2.000,00
		22199 OTROS SUMINISTROS	61.000,00
		22201 POSTALES	9.500,00
		223 TRANSPORTES	7.500,00
		22499 OTROS RIESGOS	1.000,00
		22502 ESTATALES	80,00
		22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	5.000,00
		22608 PUBLICACIONES Y EDICIONES	1.500,00
		22700 LIMPIEZA Y ASEO	4.400,00
		22701 SEGURIDAD	4.000,00
		22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	7.000,00
		22707 SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	1.000,00
		22709 SERVICIOS DE GESTIÓN DE PRESTACIONES	50.000,00
		22799 OTROS	171.800,00
		230 DIETAS	14.000,00
		231 LOCOMOCION	12.500,00



Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Proyecto de Gastos por Aplicaciones

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

3 INVESTIGACIÓN AGRARIA	4611 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	233	OTRAS INDEMNIZACIONES.	500,00
		472	LUCHA CONTRA PLAGAS	1.000,00
		47501	OTROS CONVENIOS (REMOLACHA)	50.000,00
		481	INVESTIGACIÓN AGRARIA	540.000,00
		482	ATRIAS	36.000,00
		483	FUNDACIÓN DIALNET PROYECTO DECUVIN	40.768,00
		48500	CONVENIO REMOLACHA	100.000,00
		48501	CONVENIO AGRICULTURA ECOLÓGICA	100.000,00
		488	BECAS DE FORMACIÓN	303.127,00
		62201	CONSTRUCCION	20.000,00
		62300	ADQUISICION	166.000,00
		62301	CONSTRUCCION	1.000,00
		62400	ADQUISICION	21.000,00
		62500	ADQUISICION	2.000,00
		62600	ADQUISICION	1.000,00
		63201	CONSTRUCCION	2.000,00
		63300	ADQUISICION	221.000,00
		63400	ADQUISICION	21.000,00
		63500	ADQUISICION	2.000,00
		63600	ADQUISICION	1.000,00
		64600	ADQUISICION	386.000,00



Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Proyecto de Gastos por Aplicaciones

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

<b>Nº Proyecto</b> 80.500	<b>FONDO EUROPEO AGRICOLA DE DESARROLLO RURAL (FEADER)</b>	F. Inicio 01/01/2014	F. Fin 31/12/2020	Tiene Subproyecto S
		Tiene Vinculación N	Tipo Proyecto O	Estado A
			Previsión Total	0,00
			Previsión Ejercicio	0,00
			Dotación aplicaciones	600.000,00
<b>Subproyecto</b>	<b>Programa</b>	<b>Subconcepto</b>		<b>Dotación</b>
2 P.D.R. AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	4612 INNOVACIÓN	474	CONTRATOS EXPERIMENTACIÓN	50.000,00
		476	INNOVACIÓN PDR	100.000,00
		774	CONTRATOS DE EXPERIMENTACIÓN	50.000,00
		775	INNOVACIÓN PDR	200.000,00
		785	INNOVACIÓN PDR	200.000,00



Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Proyecto de Gastos por Aplicaciones

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 05 AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE

Servicio 03 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL

Nº Proyecto	80.500	FONDO EUROPEO AGRICOLA DE DESARROLLO RURAL (FEADER)	F. Inicio	01/01/2014	F. Fin	31/12/2020	Tiene Subproyecto	S
			Tiene Vinculación	N	Tipo Proyecto	O	Estado	A
					Previsión Total			0,00
					Previsión Ejercicio			0,00
					Dotación aplicaciones			14.011.383,00

Subproyecto	Programa	Subconcepto	Dotación
2 P.D.R. AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	4121 DESARROLLO RURAL	22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	250.000,00
		22711 SERV. ASESORAMIENTO EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS	850.000,00
		461 A AYUNTAMIENTOS	150,00
		462 A MANCOMUNIDADES DE MUNICIPIOS	150,00
		463 A OTRAS ENTIDADES LOCALES	150,00
		470 LEADER 2014-2020	150,00
		47101 FORMACION	15.000,00
		47508 INT.PRESTAMOS JÓVENES Y MODERNIZACIÓN	1.255.000,00
		48007 LEADER 2014-2020	400.150,00
		482 FORMACIÓN	360.000,00
		66101 CONSTRUCCION	441.026,00
		76101 INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	410.210,00
		76107 LEADER 2014-2020	150,00



Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Proyecto de Gastos por Aplicaciones

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

2 P.D.R. AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	4121 DESARROLLO RURAL	76201	INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	10,00
		76207	LEADER 2014-2020	150,00
		76301	INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	10,00
		76307	LEADER 2014-2020	150,00
		77000	INVERSIONES EN EXPLOTACIONES AGRARIAS	4.750.000,00
		77001	INCORPORACIÓN DE JÓVENES	1.800.000,00
		77006	INVERSIONES EN ENTIDADES ASOCIATIVAS	280.127,00
		77007	LEADER 2014-2020	150,00
		78001	MEJORA INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS REGADIOS	1.900.000,00
		78007	LEADER 2014-2020	1.298.650,00

<b>Nº Proyecto</b> 80.520	<b>FONDO EUROPEO AGRICOLA DE GARANTIA</b>	F. Inicio 01/01/2014	F. Fin 31/12/2020	Tiene Subproyecto S
		Tiene Vinculación N	Tipo Proyecto O	Estado A
			Previsión Total	0,00
			Previsión Ejercicio	0,00
			Dotación aplicaciones	14.550.111,00

Subproyecto	Programa	Subconcepto	Dotación	
2 F.E.A.G.A. AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	4121 DESARROLLO RURAL	47504	LECHE ESCOLAR	10,00
		47505	FRUTA ESCOLAR	300.000,00
	77900	OCM VINO-INVERSIONES	8.016.747,00	
	4123 CALIDAD Y PROMOCIÓN AGROALIMENTARIA	47507	PROMOCIÓN TERCEROS PAÍSES- OCM VINO	3.760.962,00



Gobierno de La Rioja  
Consejería de Administración Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Proyecto de Gastos por Aplicaciones

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

2 F.E.A.G.A. AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	4123 CALIDAD Y PROMOCIÓN AGROALIMENTARIA	48002 PROMOCIÓN TERCEROS PAISES- OCM VINO	2.472.392,00
---	--	---	--------------

<b>Nº Proyecto</b> 90.501	<b>INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS</b>	F. Inicio 01/01/2005	F. Fin	Tiene Subproyecto S
		Tiene Vinculación N	Tipo Proyecto I	Estado A
			Previsión Total	77.853.299,00
			Previsión Ejercicio	0,00
			Dotación aplicaciones	2.052.688,00
<b>Subproyecto</b>	<b>Programa</b>	<b>Subconcepto</b>	<b>Dotación</b>	
3 REGADÍOS DEL YALDE	4121 DESARROLLO RURAL	484 INTERESES FINANCIACIÓN REGADIOS A CCRR	184.552,00	
		78001 MEJORA INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS REGADIOS	341.324,00	
5 REGADÍOS OCHANDURI	4121 DESARROLLO RURAL	47501 SUBV. A EMPRESAS PRIVADAS	21.015,00	
		77004 INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS REGADIOS SAT	156.374,00	
13 INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS	4121 DESARROLLO RURAL	484 INTERESES FINANCIACIÓN REGADIOS A CCRR	157.856,00	
		78001 MEJORA INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS REGADIOS	183.598,00	
14 INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS	4121 DESARROLLO RURAL	484 INTERESES FINANCIACIÓN REGADIOS A CCRR	230.323,00	
		78001 MEJORA INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS REGADIOS	256.677,00	
15 REGADIOS SONTURDEJO	4121 DESARROLLO RURAL	484 INTERESES FINANCIACIÓN REGADIOS A CCRR	38.514,00	
		78001 MEJORA INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS REGADIOS	30.008,00	



Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y  
Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Proyecto de Gastos por Aplicaciones*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

16 REGADIOS IGEA	4121 DESARROLLO RURAL	484 INTERESES FINANCIACIÓN REGADIOS A CCRR	113.000,00
		78001 MEJORA INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS REGADIOS	76.183,00
17 REGADIOS ARENZANA	4121 DESARROLLO RURAL	484 INTERESES FINANCIACIÓN REGADIOS A CCRR	69.275,00
		78001 MEJORA INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS REGADIOS	90.101,00
19 REGADIOS MEDRANO	4121 DESARROLLO RURAL	484 INTERESES FINANCIACIÓN REGADIOS A CCRR	43.674,00
		78001 MEJORA INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS REGADIOS	60.214,00



Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Proyecto de Gastos por Aplicaciones

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 05 AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE

Servicio 06 DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO NATURAL

Nº Proyecto	80.005	PLAN DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN	F. Inicio	01/01/2002	F. Fin	31/12/2020	Tiene Subproyecto	S
			Tiene Vinculación	N	Tipo Proyecto	O	Estado	A
					Previsión Total			150.000.000,00
					Previsión Ejercicio			0,00
					Dotación aplicaciones			60.000,00

Subproyecto	Programa	Subconcepto	Dotación
1 PLAN DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN (GENERAL)	4611 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	484 ACTIVIDADES Y BECAS DE FORMACIÓN DE MEDIO NATURAL	60.000,00

Nº Proyecto	80.500	FONDO EUROPEO AGRICOLA DE DESARROLLO RURAL (FEADER)	F. Inicio	01/01/2014	F. Fin	31/12/2020	Tiene Subproyecto	S
			Tiene Vinculación	N	Tipo Proyecto	O	Estado	A
					Previsión Total			0,00
					Previsión Ejercicio			0,00
					Dotación aplicaciones			8.404.368,00

Subproyecto	Programa	Subconcepto	Dotación
1 P.D.R. MEDIO NATURAL	4711 BIODIVERSIDAD, USO PÚBLICO Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.000,00
		22612 EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL	185.931,00
		22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	50.000,00
		472 CONVENIO CON IBERDROLA PROTECCIÓN AVIFAUNA	40.000,00



Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Proyecto de Gastos por Aplicaciones

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

1 P.D.R. MEDIO NATURAL	4711 BIODIVERSIDAD, USO PÚBLICO Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	60101	CONSTRUCCION	50.000,00
		61101	CONSTRUCCION	397.103,00
		61103	INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	10.400,00
		64803	INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	223.815,00
		66101	CONSTRUCCION	668.966,00
	4712 GESTIÓN FORESTAL	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	60.000,00
		22713	LIMPIEZA AREAS RECREATIVAS	1.000,00
		22715	TRATAMIENTO DE PLAGAS	10.000,00
		476	PRIMAS COMPENSATORIAS REFORESTACIONES FORESTALES	196.000,00
		60100	ADQUISICION	2.000,00
		60101	CONSTRUCCION	462.319,00
		60103	INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	3.000,00
		63201	CONSTRUCCION	3.000,00
		63203	INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	2.000,00
		64803	INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	147.241,00
		66100	ADQUISICION	16.900,00
		66101	CONSTRUCCION	5.483.093,00
		66103	INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	69.600,00
		72100	CONVENIO CON CONF. HIDROG. DEL EBRO INCLUIDO EN PLAN FORESTAL	6.000,00



Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Proyecto de Gastos por Aplicaciones

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

1 P.D.R. MEDIO NATURAL	4712 GESTIÓN FORESTAL	76106 REPOBLACIONES	159.500,00
		76206 REPOBLACIONES	35.000,00
		772 REPOBLACIONES	120.000,00
		780 REPOBLACIONES	500,00

<b>Nº Proyecto 80.510</b>	<b>FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL</b>	F. Inicio 01/01/2014	F. Fin 31/12/2020	Tiene Subproyecto S
		Tiene Vinculación N	Tipo Proyecto O	Estado A
			Previsión Total	0,00
			Previsión Ejercicio	0,00
			Dotación aplicaciones	1.802.823,00
Subproyecto	Programa	Subconcepto		Dotación

1 F.E.D.E.R. MEDIO NATURAL	4711 BIODIVERSIDAD, USO PÚBLICO Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	60101 CONSTRUCCION	390.000,00
		61103 INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	1.000,00
		62201 CONSTRUCCION	921.626,00
		62203 INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	44.197,00
		62500 ADQUISICION	2.000,00
		62703 INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	1.000,00
	4712 GESTIÓN FORESTAL	66101 CONSTRUCCION	350.000,00
		60100 ADQUISICION	1.000,00
		63203 INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	1.000,00
		63600 ADQUISICION	1.000,00
		66101 CONSTRUCCION	70.000,00



Gobierno de La Rioja  
Consejería de Administración Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Proyecto de Gastos por Aplicaciones

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

1 F.E.D.E.R. MEDIO NATURAL	4712 GESTIÓN FORESTAL	66103 INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	20.000,00
----------------------------	-----------------------	---	-----------

<b>Nº Proyecto</b> 80.702	<b>PROTECCIÓN MEDIO NATURAL</b>	F. Inicio 01/01/2003	F. Fin 31/12/2020	Tiene Subproyecto S
		Tiene Vinculación S	Tipo Proyecto O	Estado A
			Previsión Total	8.060.593,00
			Previsión Ejercicio	0,00
			Dotación aplicaciones	7.554.827,00

Subproyecto	Programa	Subconcepto	Dotación
1 GESTIÓN Y MEJORA DE MONTES	4712 GESTIÓN FORESTAL	203 MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE	1.000,00
		21200 INMOVILIZADO PROPIO	600,00
		21300 INMOVILIZADO PROPIO	1.900,00
		21500 INMOVILIZADO PROPIO	8.600,00
		22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	13.000,00
		22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	100,00
		22002 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	100,00
		22100 ENERGIA ELECTRICA	500,00
		22101 AGUA	1.900,00
		22104 VESTUARIO	50.000,00
		22123 CALZADO	1.000,00
		22199 OTROS SUMINISTROS	2.000,00
		22201 POSTALES	100,00
		223 TRANSPORTES	1.000,00



Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Proyecto de Gastos por Aplicaciones

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

1 GESTIÓN Y MEJORA DE MONTES	4712 GESTIÓN FORESTAL	22500 LOCALES	6.000,00
		22501 AUTONOMICAS	25,00
		22502 ESTATALES	2.600,00
		22699 OTROS	3.000,00
		22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	5.000,00
		22713 LIMPIEZA AREAS RECREATIVAS	22.500,00
		22718 ACTUACIONES CINEGÉTICAS Y PISCÍCOLAS	10.000,00
		22799 OTROS	12.500,00
		230 DIETAS	14.400,00
		231 LOCOMOCION	3.200,00
		484 ACTIVIDADES Y BECAS DE FORMACIÓN DE MEDIO NATURAL	1.000,00
		60000 ADQUISICION	1.000,00
		60100 ADQUISICION	1.000,00
		60101 CONSTRUCCION	51.000,00
		60103 INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	2.000,00
		61101 CONSTRUCCION	5.700,00
		62000 ADQUISICION	10.000,00
		62200 ADQUISICION	10.000,00
		62500 ADQUISICION	1.000,00
		63201 CONSTRUCCION	5.000,00
		63500 ADQUISICION	1.000,00
		66100 ADQUISICION	1.000,00
		66101 CONSTRUCCION	101.000,00



Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Proyecto de Gastos por Aplicaciones

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

1 GESTIÓN Y MEJORA DE MONTES	4712 GESTIÓN FORESTAL	66103 INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	7.000,00
		76100 ELIMINACIÓN DE COMBUSTIBLES LEÑOSOS	500.000,00
2 CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA	4711 BIODIVERSIDAD, USO PÚBLICO Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	203 MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE	4.000,00
		21200 INMOVILIZADO PROPIO	2.000,00
		21500 INMOVILIZADO PROPIO	1.000,00
		22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	250,00
		22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	3.600,00
		22100 ENERGIA ELECTRICA	500,00
		22108 PROTECCIÓN BIODIVERSIDAD	12.000,00
		22199 OTROS SUMINISTROS	100,00
		223 TRANSPORTES	2.500,00
		22499 OTROS RIESGOS	4.300,00
		22502 ESTATALES	400,00
		22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	2.000,00
		22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	2.000,00
		22612 EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL	1.000,00
		22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	156.686,00
		230 DIETAS	7.500,00
		231 LOCOMOCION	2.450,00
		233 OTRAS INDEMNIZACIONES.	100,00
		44001 CONVENIO CON LA RIOJA TURISMO	360.000,00



Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Proyecto de Gastos por Aplicaciones

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

2 CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA	4711 BIODIVERSIDAD, USO PÚBLICO Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	470	INDEMNIZACIONES AGRICULTURA Y GANDERÍA	4.900,00
		471	AYUDAS PROTECCIÓN FAUNA	30.000,00
		473	SUBVENCIONES VÍAS PECUARIAS	9.000,00
		481	AYUDAS PROTECCIÓN DE LA FAUNA	52.000,00
		484	ACTIVIDADES Y BECAS DE FORMACIÓN DE MEDIO NATURAL	30.000,00
		486	SUBVENCIONES EDUCACIÓN AMBIENTAL	40.000,00
		487	CONCURSO SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL( X Cº FOTOGRAFIA MEDIO AMBIENTE)	6.300,00
		60101	CONSTRUCCION	1.000,00
		61101	CONSTRUCCION	1.000,00
		62203	INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	1.000,00
		62300	ADQUISICION	400,00
		62500	ADQUISICION	1.200,00
		63500	ADQUISICION	1.800,00
		3 RECURSOS NATURALES	4712 GESTIÓN FORESTAL	66101
66103	INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS			3.000,00
76101	OBRAS ESPACIOS PROTEGIDOS Y RED NATURA 2000			52.080,00
76201	OBRAS ESPACIOS PROTEGIDOS Y RED NATURA 2000			9.920,00
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			33.000,00
		203	MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE	400,00



Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Proyecto de Gastos por Aplicaciones

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

3 RECURSOS NATURALES	4712 GESTIÓN FORESTAL	209	CANONES	3.000,00
		21000	INMOVILIZADO PROPIO	4.400,00
		21200	INMOVILIZADO PROPIO	38.400,00
		21300	INMOVILIZADO PROPIO	30.000,00
		21400	INMOVILIZADO PROPIO	110.000,00
		21500	INMOVILIZADO PROPIO	1.000,00
		21600	INMOVILIZADO PROPIO	500,00
		22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	4.900,00
		22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	30,00
		22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	30,00
		22100	ENERGIA ELECTRICA	500,00
		22101	AGUA	200,00
		22102	GAS	130,00
		22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	245.000,00
		22104	VESTUARIO	50.000,00
		22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	2.900,00
		22106	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	200,00
		22109	CAZA Y PESCA	60.000,00
		22123	CALZADO	1.000,00
		22124	SUMINISTROS VIGILANCIA DE INCENDIOS Y COMUNICACIONES	80.000,00
		22125	SUMINISTROS PRODUCCION PLANTA FORESTAL Y PROTECCION FORESTAL	16.000,00
		22199	OTROS SUMINISTROS	10.000,00



Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Proyecto de Gastos por Aplicaciones

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

3 RECURSOS NATURALES	4712 GESTIÓN FORESTAL	22201 POSTALES	100,00
		223 TRANSPORTES	500,00
		22401 DE VEHICULOS	200,00
		22499 OTROS RIESGOS	200,00
		22500 LOCALES	6.000,00
		22501 AUTONOMICAS	1.500,00
		22502 ESTATALES	14.000,00
		22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	3.000,00
		22699 OTROS	3.000,00
		22700 LIMPIEZA Y ASEO	18.066,00
		22701 SEGURIDAD	58.000,00
		22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	5.000,00
		22714 CAMPAÑA DE VIGILANCIA Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS	2.677.253,00
		22715 TRATAMIENTO DE PLAGAS	1.000,00
		22716 CAMPAÑA DE PRODUCCION PISCICOLA	254.372,00
		22718 ACTUACIONES CINEGÉTICAS Y PISCÍCOLAS	50.000,00
		22799 OTROS	5.000,00
		230 DIETAS	14.400,00
		231 LOCOMOCION	2.800,00
		233 OTRAS INDEMNIZACIONES.	100,00
		46100 SUBVENCIONES VIGILANCIA COTOS	9.000,00
		46103 DISTRIBUCIÓN CUOTAS RESERVA REGIONAL DE CAZA	70.000,00



Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Proyecto de Gastos por Aplicaciones*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

3 RECURSOS NATURALES	4712 GESTIÓN FORESTAL	46104 SUBVENCIONES A LA MEJORA DE LA GESTIÓN CINEGÉTICA	20.000,00
		46105 SUBVENCIONES SEGUROS ACCIDENTE VEHÍCULOS CON CAZA	22.000,00
		46200 SUBVENCIONES VIGILANCIA COTOS	1.000,00
		46203 DISTRIBUCIÓN CUOTAS RESERVA REGIONAL DE CAZA	30.000,00
		46204 SUBVENCIONES A LA MEJORA DE LA GESTIÓN CINEGÉTICA	620,00
		46205 SUBVENCIONES SEGUROS ACCIDENTES VEHICULOS CON CAZA	3.340,00
		474 SUBVENCIONES A LA MEJORA DE LA GESTION CINEGÉTICA	5.000,00
		475 SUB. SEGUROS ACCIDENTES VEHICULOS CON CAZA	475,00
		477 SUBVENCIONES VIGILANCIA COTOS	2.000,00
		480 SUB. MEJORA GESTIÓN CINEGÉTICA	72.000,00
		482 DISTRIBUCIÓN CUOTAS RESERVA REGIONAL DE CAZA	700,00
		483 CONVENIO PROTECCIÓN FLORA Y FAUNA Y ADECUACIÓN CINEGÉTICA	52.000,00
		484 ACTIVIDADES Y BECAS DE FORMACIÓN DE MEDIO NATURAL	1.000,00
		485 SUBV. SEGUROS ACCIDENTES VEHICULOS CON CAZA	40.000,00
		488 SUBVENCIONES VIGILANCIA COTOS	108.000,00
		60000 ADQUISICION	1.000,00
		60101 CONSTRUCCION	90.000,00



Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Proyecto de Gastos por Aplicaciones

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

3 RECURSOS NATURALES	4712 GESTIÓN FORESTAL	60103 INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	20.000,00
		61101 CONSTRUCCION	50.000,00
		62201 CONSTRUCCION	1.000,00
		62203 INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	1.000,00
		62300 ADQUISICION	30.000,00
		62500 ADQUISICION	1.000,00
		63200 ADQUISICION	3.000,00
		63201 CONSTRUCCION	13.000,00
		63203 INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	1.000,00
		63300 ADQUISICION	90.000,00
		63400 ADQUISICION	450.000,00
		63500 ADQUISICION	5.000,00
		64803 INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	55.000,00
		66101 CONSTRUCCION	221.000,00
		66103 INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	3.000,00
		76102 OBRAS RESERVA REGIONAL	262.650,00
		76104 MEJORA CINEGÉTICA	1.000,00
		76105 MEJORA DE BOSQUES EN ZONAS RURALES	117.000,00
		76202 OBRAS RESERVA REGIONAL	25.750,00
		76204 MEJORA CINEGÉTICA	1.000,00



Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y  
Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Proyecto de Gastos por Aplicaciones*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

3 RECURSOS NATURALES	4712 GESTIÓN FORESTAL	76205 MEJORA DE BOSQUES EN ZONAS RURALES	500,00
		771 MEDIDAS DE ACOMPAÑAMIENTO A LA P.A.C.	152.500,00
		773 MEJORA CINEGÉTICA	1.000,00
		781 MEJORA DE BOSQUES EN ZONAS RURALES	500,00



Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Proyecto de Gastos por Aplicaciones

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 05 AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE  
Servicio 07 DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL Y AGUA

Nº Proyecto 80.005 PLAN DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN F. Inicio 01/01/2002 F. Fin 31/12/2020 Tiene Subproyecto S  
Tiene Vinculación N Tipo Proyecto O Estado A  
Previsión Total 150.000.000,00  
Previsión Ejercicio 0,00  
Dotación aplicaciones 140.000,00

Subproyecto	Programa	Subconcepto	Dotación
1 PLAN DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN (GENERAL)	4611 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	83.000,00
		48301 BECARIOS EN FORMACIÓN	35.000,00
		62203 INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	10.000,00
		64403 INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	12.000,00

Nº Proyecto 90.701 INFRAESTRUCTURAS MEDIOAMBIENTALES F. Inicio 01/01/2000 F. Fin 31/12/2020 Tiene Subproyecto S  
Tiene Vinculación N Tipo Proyecto I Estado A  
Previsión Total 39.954.354,00  
Previsión Ejercicio 0,00  
Dotación aplicaciones 13.896.050,00

Subproyecto	Programa	Subconcepto	Dotación
101 ABASTECIMIENTO SISTEMA OJA TIRÓN	4714 GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS	60101 CONSTRUCCION	280.000,00
		74200 CONSORCIO DE AGUAS Y RESIDUOS	600.000,00



Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Proyecto de Gastos por Aplicaciones

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

102 ABASTECIMIENTOS - SISTEMA NAJERILLA	4714 GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS	74200	CONSORCIO DE AGUAS Y RESIDUOS	725.000,00
103 ABASTECIMIENTO SISTEMA IREGUA	4714 GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS	60100	ADQUISICION	10.000,00
200 ACTUACIONES SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN	4714 GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS	74200	CONSORCIO DE AGUAS Y RESIDUOS	1.000.000,00
300 ACTUACIONES SOBRE RESÍDUOS	4714 GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS	44200	CONSORCIO DE AGUAS Y RESIDUOS	8.960.000,00
		66101	CONSTRUCCION	780.000,00
		74200	CONSORCIO DE AGUAS Y RESIDUOS	1.140.650,00
	4713 CALIDAD AMBIENTAL, RESIDUOS Y ECONOMÍA CIRCULAR	21400	INMOVILIZADO PROPIO	2.400,00
		22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	40.000,00
		22713	GESTIÓN DE RESIDUOS	38.000,00
		44200	CONSORCIO DE AGUAS Y RESIDUOS	220.000,00
		461	A AYUNTAMIENTOS	50.000,00
		48201	ASOCIACIONES PROMOCIÓN ECONOMÍA CIRCULAR	50.000,00



Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Proyecto de Gastos por Aplicaciones

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 08 EDUCACION, FORMACIÓN Y EMPLEO

Servicio 01 SECRETARIA GENERAL TECNICA

Nº Proyecto	80.007	RED DE OFICINAS DE SERVICIOS PÚBLICOS	F. Inicio	01/01/2000	F. Fin	31/12/2020	Tiene Subproyecto	S
			Tiene Vinculación	N	Tipo Proyecto	O	Estado	A
					Previsión Total			0,00
					Previsión Ejercicio			3.319.814.959,00
					Dotación aplicaciones			550.667,00

Subproyecto	Programa	Subconcepto	Dotación
1 SERVICIOS CENTRALES	3211 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN	21200 INMOVILIZADO PROPIO	13.078,00
		21300 INMOVILIZADO PROPIO	5.450,00
		21500 INMOVILIZADO PROPIO	6.449,00
		22102 GAS	14.850,00
		22700 LIMPIEZA Y ASEO	154.440,00
		22701 SEGURIDAD	356.400,00



Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Proyecto de Gastos por Aplicaciones

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 08 EDUCACION, FORMACIÓN Y EMPLEO  
Servicio 04 DIRECCION GENERAL DE EDUCACIÓN

Nº Proyecto 80.003 NUEVAS TECNOLOGÍAS Y COMUNICACIÓN F. Inicio 01/01/2002 F. Fin 31/12/2020 Tiene Subproyecto S  
Tiene Vinculación N Tipo Proyecto O Estado A  
Previsión Total 125.000.000,00  
Previsión Ejercicio 0,00  
Dotación aplicaciones 478,00

Subproyecto	Programa	Subconcepto	Dotación
1 NUEVAS TECNOLOGÍAS Y COMUNICACIÓN GENERAL	3211 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN	206 EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACION	478,00

Nº Proyecto 80.005 PLAN DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN F. Inicio 01/01/2002 F. Fin 31/12/2020 Tiene Subproyecto S  
Tiene Vinculación N Tipo Proyecto O Estado A  
Previsión Total 150.000.000,00  
Previsión Ejercicio 0,00  
Dotación aplicaciones 14.588.743,00

Subproyecto	Programa	Subconcepto	Dotación
1 PLAN DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN (GENERAL)	4611 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	44901 UR: PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN	699.232,00
		44904 UR: CONVENIO CÁTEDRA EXTRAORDINARIA FORMACIÓN PROFESIONAL	30.000,00
		45000 BECARIOS F.P.I.	3.471,00
		48003 UNIVERSIDADES PRIVADAS: BECARIOS F.P.I.	1.157,00



Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Proyecto de Gastos por Aplicaciones

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

1 PLAN DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN (GENERAL)	4611 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	74900	UNIVERSIDAD DE LA RIOJA: INFRAESTRUCTURAS CIENTÍFICAS Y EQUIPAMIENTO	267.585,00
		74902	UNIVERSIDAD DE LA RIOJA: PROGRAMA DE INVERSIONES PRODUCTIVAS	350.000,00
		74903	UNIVERSIDAD DE LA RIOJA: GASTOS DE MANTENIMIENTO	11.568.840,00
		74904	UNIVERSIDAD DE LA RIOJA: PLAN DE INCENTIVOS	916.892,00
		74905	UR: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	194.000,00
	4612 INNOVACIÓN	223	TRANSPORTES	3.791,00
		22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	3.159,00
		22608	PUBLICACIONES Y EDICIONES	3.791,00
		22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	1.825,00
		22900	GASTOS GENERALES	545.000,00

<b>Nº Proyecto</b> 80.007	<b>RED DE OFICINAS DE SERVICIOS PÚBLICOS</b>	F. Inicio 01/01/2000	F. Fin 31/12/2020	Tiene Subproyecto S
		Tiene Vinculación N	Tipo Proyecto O	Estado A
			Previsión Total	0,00
			Previsión Ejercicio	3.319.814.959,00
			Dotación aplicaciones	27.178,00
<b>Subproyecto</b>	<b>Programa</b>	<b>Subconcepto</b>	<b>Dotación</b>	
1 SERVICIOS CENTRALES	3211 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN	21200 INMOVILIZADO PROPIO	10.468,00	
		21300 INMOVILIZADO PROPIO	13.973,00	
		21500 INMOVILIZADO PROPIO	2.737,00	



Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Proyecto de Gastos por Aplicaciones

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Nº Proyecto	80.802	CENTROS DOCENTES DE EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA	F. Inicio	01/01/2002	F. Fin	31/12/2020	Tiene Subproyecto	S
			Tiene Vinculación	N	Tipo Proyecto	O	Estado	A
					Previsión Total			173.666.473,00
					Previsión Ejercicio			0,00
					Dotación aplicaciones			66.152.177,00

Subproyecto	Programa	Subconcepto	Dotación
1 CENTROS DOCENTES PÚBLICOS	3221 EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.980,00
		203 MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE	1.980,00
		205 MOBILIARIO Y ENSERES	62.816,00
		21200 INMOVILIZADO PROPIO	27.945,00
		21300 INMOVILIZADO PROPIO	20.406,00
		21500 INMOVILIZADO PROPIO	4.192,00
		22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	8.647,00
		22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	4.658,00
		22100 ENERGIA ELECTRICA	60.547,00
		22101 AGUA	5.589,00
		22102 GAS	27.945,00
		22103 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	46.575,00
		22104 VESTUARIO	11.017,00
		22105 PRODUCTOS ALIMENTICIOS	23.288,00
22106 PRODUCTOS FARMACEUTICOS	1.863,00		
22107 MATERIALES ESPECIALES	27.945,00		



Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Proyecto de Gastos por Aplicaciones

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

1 CENTROS DOCENTES PÚBLICOS	3221 EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	22108 ACTIVIDADES ESCOLARES Y CAMPAMENTOS	5.509,00
		22110 LENCERIA	4.658,00
		22123 CALZADO	2.795,00
		22199 OTROS SUMINISTROS	27.945,00
		22201 POSTALES	932,00
		223 TRANSPORTES	2.970,00
		22500 LOCALES	11.178,00
		22501 AUTONOMICAS	9.315,00
		22700 LIMPIEZA Y ASEO	85.458,00
		22701 SEGURIDAD	562,00
		22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	373,00
		22712 SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR	316.707,00
		22713 TRANSPORTE ESCOLAR	1.994.957,00
		22799 OTROS	40.986,00
		22900 GASTOS GENERALES	1.843.208,00
		230 DIETAS	3.960,00
		231 LOCOMOCION	129.014,00
		233 OTRAS INDEMNIZACIONES.	1.980,00
		46102 MANTENIMIENTO DE ESCUELAS INFANTILES	800.000,00
		48202 AYUDAS TRANSPORTE ESCOLAR	17.000,00
		48207 SUBVENCIONES EDUCATIVAS	661.100,00
		62500 ADQUISICION	90.250,00
		63500 ADQUISICION	20.000,00



Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Proyecto de Gastos por Aplicaciones

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

1 CENTROS DOCENTES PÚBLICOS	3222 EDUCACIÓN SECUNDARIA	202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	34.650,00
		21300	INMOVILIZADO PROPIO	20.406,00
		21500	INMOVILIZADO PROPIO	4.192,00
		223	TRANSPORTES	9.900,00
		22701	SEGURIDAD	49.500,00
		22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	49.500,00
		22713	TRANSPORTE ESCOLAR	2.380.043,00
		22900	GASTOS GENERALES	3.678.269,00
		230	DIETAS	14.850,00
		231	LOCOMOCION	14.850,00
		233	OTRAS INDEMNIZACIONES.	131.623,00
		48202	AYUDAS TRANSPORTE ESCOLAR	37.000,00
		48207	SUBVENCIONES EDUCATIVAS	198.500,00
		62500	ADQUISICION	90.250,00
		63500	ADQUISICION	20.000,00
	3223 FORMACIÓN PROFESIONAL	202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	51.480,00
		203	MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE	990,00
		206	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACION	990,00
		22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	20.097,00
		22799	OTROS	4.950,00
	22900	GASTOS GENERALES	1.766.002,00	
	230	DIETAS	4.478,00	
	231	LOCOMOCION	990,00	
	233	OTRAS INDEMNIZACIONES.	24.750,00	



Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Proyecto de Gastos por Aplicaciones

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

1 CENTROS DOCENTES PÚBLICOS	3223 FORMACIÓN PROFESIONAL	48202	AYUDAS TRANSPORTE ESCOLAR	21.000,00	
		48207	SUBVENCIONES EDUCATIVAS	30.000,00	
		62300	ADQUISICION	27.645,00	
		62500	ADQUISICION	104.500,00	
		63300	ADQUISICION	6.451,00	
		63500	ADQUISICION	20.000,00	
		3224 ENSEÑANZA RÉGIMEN ESPECIAL	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	551,00
			22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.863,00
			22699	OTROS	2.142,00
			22900	GASTOS GENERALES	868.990,00
			230	DIETAS	1.062,00
			231	LOCOMOCION	1.992,00
			233	OTRAS INDEMNIZACIONES.	20.049,00
			62500	ADQUISICION	9.409,00
2 CENTROS DOCENTES CONERTADOS	3221 EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	63500	ADQUISICION	6.586,00	
		22603	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	19.206,00	
		22699	OTROS	4.658,00	
		48200	CONCIERTOS EDUCATIVOS	25.103.316,00	
		48207	SUBVENCIONES EDUCATIVAS	692.500,00	
		78201	OBRAS	75.000,00	
		78202	OTRAS AYUDAS	80.000,00	
		3222 EDUCACIÓN SECUNDARIA	48200	CONCIERTOS EDUCATIVOS	17.157.627,00
			48207	SUBVENCIONES EDUCATIVAS	198.500,00
		3223 FORMACIÓN PROFESIONAL	22699	OTROS	13.563,00



Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Proyecto de Gastos por Aplicaciones

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

2 CENTROS DOCENTES CONERTADOS	3223 FORMACIÓN PROFESIONAL	48200 CONCIERTOS EDUCATIVOS	6.639.057,00
		48207 SUBVENCIONES EDUCATIVAS	30.000,00

<b>Nº Proyecto</b> 90.801	<b>INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS</b>	F. Inicio 01/01/2002	F. Fin 31/12/2020	Tiene Subproyecto S
		Tiene Vinculación S	Tipo Proyecto I	Estado A
			Previsión Total	141.182.826,00
			Previsión Ejercicio	0,00
			Dotación aplicaciones	7.105.017,00
<b>Subproyecto</b>	<b>Programa</b>	<b>Subconcepto</b>	<b>Dotación</b>	
36 CONSTRUCCION COLEGIO EN MEDRANO	3221 EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	62201 CONSTRUCCION	677.550,00	
37 CONSTRUCCION DE NUEVO C.E.I.P. EN CENICERO	3221 EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	62201 CONSTRUCCION	1.950.000,00	
38 NUEVO CEIP CASALARREINA	3221 EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	62201 CONSTRUCCION	50.000,00	
39 NUEVO COLEGIO LOS LIRIOS	3221 EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	62201 CONSTRUCCION	50.000,00	
40 NUECO CP "MIGUEL A. SÁINZ"	3221 EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	62201 CONSTRUCCION	50.000,00	
89 INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS. ASISTENCIAS TÉCNICAS	3221 EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	62203 INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	100.000,00	
		63203 INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	40.000,00	
		63203 INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	50.000,00	
	3222 EDUCACIÓN SECUNDARIA	63203 INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	10.000,00	
	3223 FORMACIÓN PROFESIONAL	63203 INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	50.000,00	
90 AMPLIACIÓN CENTROS EDUCATIVOS	3221 EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	63201 CONSTRUCCION	1.525.410,00	
		3222 EDUCACIÓN SECUNDARIA	63201 CONSTRUCCION	679.627,00



Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y  
Hacienda

**Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

***Proyecto de Gastos por Aplicaciones***

**EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017**

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

90 AMPLIACIÓN CENTROS EDUCATIVOS	3223 FORMACIÓN PROFESIONAL	63201 CONSTRUCCION	150.000,00
97 REFORMAS DE ADAPTACIÓN Y MEJORA	3221 EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	76100 REMODELACIÓN CENTROS EDUCATIVOS	834.930,00
	3222 EDUCACIÓN SECUNDARIA	63201 CONSTRUCCION	937.500,00



Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Proyecto de Gastos por Aplicaciones

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 08 EDUCACION, FORMACIÓN Y EMPLEO

Servicio 05 DIRECCIÓN GENERAL DE EMPLEO

Nº Proyecto	80.007	RED DE OFICINAS DE SERVICIOS PÚBLICOS	F. Inicio	01/01/2000	F. Fin	31/12/2020	Tiene Subproyecto	S
			Tiene Vinculación	N	Tipo Proyecto	O	Estado	A
					Previsión Total			0,00
					Previsión Ejercicio			3.319.814.959,00
					Dotación aplicaciones			259.900,00

Subproyecto	Programa	Subconcepto	Dotación
1 SERVICIOS CENTRALES	2411 POLÍTICAS DE EMPLEO	202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	65.000,00
		21000 INMOVILIZADO PROPIO	2.700,00
		21200 INMOVILIZADO PROPIO	13.000,00
		21201 INMOVILIZADO ARRENDADO	500,00
		21300 INMOVILIZADO PROPIO	11.500,00
		22100 ENERGIA ELECTRICA	55.500,00
		22101 AGUA	3.000,00
		22102 GAS	8.000,00
		22103 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	9.000,00
		22500 LOCALES	3.000,00
		22501 AUTONOMICAS	600,00
		22700 LIMPIEZA Y ASEO	52.000,00
		22701 SEGURIDAD	36.100,00



Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y Hacienda

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Proyecto de Gastos por Aplicaciones

EJERCICIO PRESUPUESTARIO 2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 09 FOMENTO Y POLÍTICA TERRITORIAL
Servicio 01 SECRETARIA GENERAL TECNICA
Centro 01 SERVICIOS GENERALES

Nº Proyecto 80.007 RED DE OFICINAS DE SERVICIOS PÚBLICOS
F. Inicio 01/01/2000 F. Fin 31/12/2020 Tiene Subproyecto S
Tiene Vinculación N Tipo Proyecto O Estado A
Previsión Total 0,00
Previsión Ejercicio 3.319.814.959,00
Dotación aplicaciones 54.500,00

Table with columns: Subproyecto, Programa, Subconcepto, Dotación. Rows include: 1 SERVICIOS CENTRALES, 4514 SERVICIOS GENERALES E INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS, 21200 INMOVILIZADO PROPIO (500,00), 22101 AGUA (10.000,00), 22102 GAS (26.000,00), 22500 LOCALES (18.000,00).



Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Proyecto de Gastos por Aplicaciones

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 09 FOMENTO Y POLÍTICA TERRITORIAL  
Servicio 02 DIRECCION GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Nº Proyecto 90.901 PLAN DE CARRETERAS DE LA RIOJA F. Inicio 01/01/1999 F. Fin 31/12/2019 Tiene Subproyecto S  
Tiene Vinculación S Tipo Proyecto O Estado A  
Previsión Total 204.504.401,00  
Previsión Ejercicio 0,00  
Dotación aplicaciones 20.991.253,00

Subproyecto	Programa	Subconcepto	Dotación
8 ACTUACIONES RED COMARCAL	4511 INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS	22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.000,00
		22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.000,00
		22101 AGUA	5.000,00
		223 TRANSPORTES	5.000,00
		22603 JURIDICOS, CONTENCIOSOS	40.000,00
		22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1.000,00
		22699 OTROS	5.000,00
		22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	100.000,00
		230 DIETAS	4.000,00
		231 LOCOMOCION	2.000,00
		60100 ADQUISICION	764.493,00
		60103 INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	100.000,00



Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Proyecto de Gastos por Aplicaciones

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

9 ACTUACIONES RED LOCAL	4511 INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS	60101 CONSTRUCCION	2.481.202,00
		60113 PROYECTO PASARELA PEATONAL EN EL RIO IREGUA EN VILLAMEDIANA DE IREGUA	10.000,00
		60114 PROYECTO PASARELA PEATONAL EN LA CARRETRA LR-250 VILLAMEDIA DE IREGUA	10.000,00
	4512 CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS	61138 ADECUACION LR-137 ACCESOS A LA LOCALIDAD DE NAVARRETE	75.000,00
10 ACTUACIONES EN MEDIO URBANO	4411 TRANSPORTE	60112 PROYECTO ESTACION DE AUTOBUSES DE CALAHORRA	85.000,00
	4511 INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS	60112 PASO SEGURO PARA PEATONES Y C CTRA MENDAVIA DESDE CEMENTERIO POLIGONO CANTABRIA	50.000,00
	4512 CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS	61101 CONSTRUCCION	2.780.235,00
11 CONSERVACIÓN ORDINARIA Y SEGURIDAD VIAL	4512 CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS	203 MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE	5.000,00
		21100 INMOVILIZADO PROPIO	713.000,00
		21200 INMOVILIZADO PROPIO	5.000,00
		21300 INMOVILIZADO PROPIO	60.000,00
		21500 INMOVILIZADO PROPIO	5.000,00
		21600 INMOVILIZADO PROPIO	15.000,00
		22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.000,00
		22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.000,00
		22100 ENERGIA ELECTRICA	2.000,00
		22101 AGUA	6.000,00
		22103 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	5.000,00



Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Proyecto de Gastos por Aplicaciones

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

11 CONSERVACIÓN ORDINARIA Y SEGURIDAD VIAL	4512 CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS	22104 VESTUARIO	10.000,00
		22107 MATERIALES ESPECIALES	670.000,00
		22123 CALZADO	5.000,00
		22199 OTROS SUMINISTROS	30.000,00
		223 TRANSPORTES	5.000,00
		22500 LOCALES	10.000,00
		22501 AUTONOMICAS	5.000,00
		22502 ESTATALES	5.000,00
		22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	5.000,00
		22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	2.000,00
		22607 FERIAS Y EXPOSICIONES	1.000,00
		22700 LIMPIEZA Y ASEO	5.000,00
		22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	20.000,00
		22799 OTROS	4.141.000,00
		230 DIETAS	6.000,00
		231 LOCOMOCION	2.000,00
		61100 ADQUISICION	500.000,00
		61101 CONSTRUCCION	2.411.503,00
		61103 INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	80.000,00
		63400 ADQUISICION	170.000,00
		76101 A AYUNTAMIENTOS	670.000,00
12 REFUERZOS - PLAN DE CARRETERAS	4512 CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS	61101 CONSTRUCCION	4.898.820,00



Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Proyecto de Gastos por Aplicaciones

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 09 FOMENTO Y POLÍTICA TERRITORIAL  
Servicio 03 DIRECCION GENERAL DE URBANISMO Y VIVIENDA

Nº Proyecto 80.902 PLAN DE VIVIENDA Y SUELO F. Inicio 01/01/1999 F. Fin 31/12/2020 Tiene Subproyecto S  
Tiene Vinculación S Tipo Proyecto O Estado A  
Previsión Total 30.430.745,00  
Previsión Ejercicio 0,00  
Dotación aplicaciones 8.283.415,00

Subproyecto	Programa	Subconcepto	Dotación
1 VIVIENDAS DE PROTECCIÓN PÚBLICA	2611 VIVIENDA	440 A SOCIEDADES PUBLICAS	60.000,00
		771 SUBSIDIACION DE INTERESES	6.000,00
		78000 ADQUISICION Y PROMOCION DE VIVIENDAS PROTEGIDAS DE NUEVA CONSTRUCCION	415,00
2 REHABILITACIÓN DEL PATRIMONIO	2611 VIVIENDA	761 A AYUNTAMIENTOS	60.000,00
3 COMPLEMENTO PLAN DE VIVIENDA	2611 VIVIENDA	78002 REHABILITACION DE VIVIENDAS	5.064.000,00
		481 CONV. FORM. COLEGIO APAREJ. Y ARQUITECTOS	36.000,00
		48201 AYUDAS A INQUILINOS	3.000.000,00
		48202 AYUDAS A PERSONAS E INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO	17.000,00
		485 IMPLANT. INFORME EVALUACION DE EDIFICIOS	40.000,00



Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Proyecto de Gastos por Aplicaciones

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 12 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y HACIENDA  
Servicio 10 D.G. DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Nº Proyecto 80.005 PLAN DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN F. Inicio 01/01/2002 F. Fin 31/12/2020 Tiene Subproyecto S  
Tiene Vinculación N Tipo Proyecto O Estado A  
Previsión Total 150.000.000,00  
Previsión Ejercicio 0,00  
Dotación aplicaciones 22.846.594,00

Subproyecto	Programa	Subconcepto	Dotación
5 E. ADMINISTRACIÓN, SALUD Y EDUCACIÓN	46131 E. ADMINISTRACIÓN	21100 INMOVILIZADO PROPIO	420.354,00
		22707 SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	1.541.783,00
		22714 SERVICIOS INTEGRADOS TIC	10.766.233,00
		22715 TELEVISION DIGITAL	983.125,00
		22799 OTROS	21.500,00
		421 A ORGANISMOS AUTONOMOS	34.000,00
		48000 CLÚSTER DEL SECTOR (AERTIC)	300.000,00
		62600 ADQUISICION	1.112.821,00
		63600 ADQUISICION	194.019,00
		64400 ADQUISICION	47.792,00
		64403 INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	1.650.244,00
		46132 E. SALUD	22707 SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO



Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Proyecto de Gastos por Aplicaciones*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

5 E. ADMINISTRACIÓN, SALUD Y EDUCACIÓN	46132 E. SALUD	22799 OTROS	280.000,00
		62600 ADQUISICION	40.000,00
		63600 ADQUISICION	64.534,00
		64400 ADQUISICION	452.344,00
		64403 INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	3.099.148,00
	46133 E. EDUCACIÓN	22707 SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	167.861,00
		22708 IMPULSO DEL LIBRO ELECTRÓNICO	400.000,00
		62300 ADQUISICION	50.000,00
	64403 INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	671.104,00	



Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Proyecto de Gastos por Aplicaciones

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 14 PRESIDENCIA, RELACIONES INSTITUCIONALES Y ACCIÓN EXTERIOR

Servicio 02 D.G. DE ACCION EXTERIOR

Nº Proyecto 70.002 AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO F. Inicio 01/01/2002 F. Fin 31/12/2020 Tiene Subproyecto S  
Tiene Vinculación S Tipo Proyecto O Estado A  
Previsión Total 14.019.407,00  
Previsión Ejercicio 3.253.039.975,00  
Dotación aplicaciones 1.393.000,00

Subproyecto	Programa	Subconcepto	Dotación
1 AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO	1421 COOPERACIÓN AL DESARROLLO	22609 DIVULGACION COOPERACION Y MIGRACIONES	20.000,00
		42300 AECID	50.000,00
		44900 Universidades CAR	18.000,00
		44901 Becas de Cooperación	130.000,00
		48000 PROYECTOS DE COOPERACIÓN	422.500,00
		48001 AYUDA HUMANITARIA	50.000,00
		48002 SENSIBILIZACIÓN	150.000,00
		48800 Becas Cooperantes	30.000,00
		78000 PROYECTOS DE COOPERACIÓN	422.500,00
		78001 AYUDA HUMANITARIA	100.000,00



Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Proyecto de Gastos por Aplicaciones

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

<b>Nº Proyecto</b> 71.401	<b>CENTROS RIOJANOS</b>	F. Inicio	01/01/2007	F. Fin	31/12/2020	Tiene Subproyecto	N
		Tiene Vinculación	S	Tipo Proyecto	O	Estado	A
		Previsión Total					5.688.458.683,00
		Previsión Ejercicio					5.688.458.683,00
		Dotación aplicaciones					198.000,00
<b>Subproyecto</b>	<b>Programa</b>	<b>Subconcepto</b>		<b>Dotación</b>			
0 CENTROS RIOJANOS	1411 ACCIÓN EXTERIOR	48100	Centros Regionales				88.000,00
		49000	Centros Regionales en el Exterior				90.000,00
		78100	Centros Regionales				10.000,00
		79000	Centros Regionales en el Exterior				10.000,00

<b>Nº Proyecto</b> 80.007	<b>RED DE OFICINAS DE SERVICIOS PÚBLICOS</b>	F. Inicio	01/01/2000	F. Fin	31/12/2020	Tiene Subproyecto	S
		Tiene Vinculación	N	Tipo Proyecto	O	Estado	A
		Previsión Total					0,00
		Previsión Ejercicio					3.319.814.959,00
		Dotación aplicaciones					10.000,00
<b>Subproyecto</b>	<b>Programa</b>	<b>Subconcepto</b>		<b>Dotación</b>			
1 SERVICIOS CENTRALES	1411 ACCIÓN EXTERIOR	21200	INMOVILIZADO PROPIO				8.000,00
		21300	INMOVILIZADO PROPIO				1.000,00
		21500	INMOVILIZADO PROPIO				1.000,00



Gobierno de La Rioja  
Consejería de Administración Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Proyecto de Gastos por Aplicaciones

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 15 SERVICIO RIOJANO DE SALUD  
Servicio 01 COMPLEJO HOSPITALARIO Y 061

Nº Proyecto 61.501 SERVICIO RIOJANO DE SALUD - GENÉRICO F. Inicio 01/01/2002 F. Fin 31/12/2020 Tiene Subproyecto N  
Tiene Vinculación N Tipo Proyecto O Estado A  
Previsión Total 5.638.407.016,00  
Previsión Ejercicio 5.638.407.016,00  
Dotación aplicaciones 89.364.404,00

Subproyecto	Programa	Subconcepto	Dotación
0 SERVICIO RIOJANO DE SALUD - GENÉRICO	3122 ATENCIÓN ESPECIALIZADA	202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	10.000,00
		203 MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE	1.000,00
		204 MATERIAL DE TRANSPORTE	62.500,00
		205 MOBILIARIO Y ENSERES	1.000,00
		21200 INMOVILIZADO PROPIO	52.500,00
		21300 INMOVILIZADO PROPIO	4.751.055,00
		21400 INMOVILIZADO PROPIO	5.250,00
		21500 INMOVILIZADO PROPIO	26.250,00
		21900 INMOVILIZADO PROPIO	1.000,00
		22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	268.000,00
		22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	211.800,00
		22002 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	39.400,00
		22100 ENERGIA ELECTRICA	2.415.139,00



Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Proyecto de Gastos por Aplicaciones

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

<p>0 SERVICIO RIOJANO DE SALUD - GENÉRICO</p>	<p>3122 ATENCIÓN ESPECIALIZADA</p>	<p>22101 AGUA 22102 GAS 22103 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES 22104 VESTUARIO 22105 PRODUCTOS ALIMENTICIOS 22106 PRODUCTOS FARMACEUTICOS 22107 MATERIALES ESPECIALES 22110 LENCERIA 22111 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE USO HOSPITALARIO 22113 IMPLANTES PARA CONSUMO Y REPOSICION 22114 MATERIAL DE LABORATORIO 22115 MATERIAL DE RADIOLOGÍA 22117 OTRO MATERIAL SANITARIO 22118 MATERIAL NO SANITARIO PARA CONSUMO Y REPOSICIÓN 22120 HEMODERIVADOS 22121 INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILLAJE SANITARIO 22122 INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILLAJE NO SANITARIO 22123 CALZADO 22199 OTROS SUMINISTROS 22201 POSTALES 223 TRANSPORTES</p>	<p>111.932,00 1.017.946,00 237,00 25.000,00 1.168.000,00 4.390.610,00 404.700,00 10.000,00 30.063.000,00 6.459.233,00 9.030.000,00 1.752.000,00 9.219.684,00 356.700,00 2.368.259,00 444.065,00 60.000,00 85.000,00 7.500,00 183.860,00 200.600,00</p>
---	------------------------------------	---	--



Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Proyecto de Gastos por Aplicaciones

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

<p>0 SERVICIO RIOJANO DE SALUD - GENÉRICO</p>	<p>3122 ATENCIÓN ESPECIALIZADA</p>	<p>22500 LOCALES 22501 AUTONOMICAS 22502 ESTATALES 22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA 22603 JURIDICOS, CONTENCIOSOS 22604 GASTOS DERIVADOS DE ASISTENCIA RELIGIOSA 22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS 22608 TELEPEAJE 22610 RECURSOS DE LA UNIDD DE PSIQUIATRIA INFANTO-JUVENIL 22699 OTROS 22700 LIMPIEZA Y ASEO 22701 SEGURIDAD 22702 CLUB DE DIÁLISIS 22703 OTRAS HEMODIÁLISIS EN CENTROS NO HOSPITALARIOS 22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS 22712 SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR 22713 SERVICIOS DE LAVANDERIA 22714 TERAPIAS RESPIRATORIAS 22799 OTROS 230 DIETAS 231 LOCOMOCION</p>	<p>493.500,00 100,00 1.000,00 15.000,00 31.000,00 60.025,00 10,00 800,00 175.000,00 19.000,00 4.970.818,00 743.600,00 1.343.990,00 521.002,00 2.000,00 115.000,00 2.400.000,00 661.291,00 554.100,00 13.000,00 47.000,00</p>
---	------------------------------------	---	--



Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Proyecto de Gastos por Aplicaciones

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

0 SERVICIO RIOJANO DE SALUD - GENÉRICO	3122 ATENCIÓN ESPECIALIZADA	233	OTRAS INDEMNIZACIONES.	1.500,00	
		25204	CON ENTIDADES PRIVADAS	85.000,00	
		62300	ADQUISICION	10,00	
		62500	ADQUISICION	10,00	
		63300	ADQUISICION	1.590.120,00	
		63500	ADQUISICION	200.000,00	
		3123 FORMACIÓN DEL PERSONAL SANITARIO	21200	INMOVILIZADO PROPIO	9.450,00
			21300	INMOVILIZADO PROPIO	105,00
			21500	INMOVILIZADO PROPIO	600,00
			22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	5.200,00
	22001		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	100,00	
	22002		MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	10,00	
	22100		ENERGIA ELECTRICA	11.900,00	
	22101		AGUA	400,00	
	22103		COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	15.300,00	
	22117		OTRO MATERIAL SANITARIO	10,00	
	22118	MATERIAL NO SANITARIO PARA CONSUMO Y REPOSICIÓN	10,00		
	22121	INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILLAJE SANITARIO	10,00		
	22122	INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILLAJE NO SANITARIO	10,00		
	22500	LOCALES	7.100,00		
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	10,00			



Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y  
Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Proyecto de Gastos por Aplicaciones*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

0 SERVICIO RIOJANO DE SALUD - GENÉRICO	3123 FORMACIÓN DEL PERSONAL SANITARIO	22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	16.900,00
		22699 OTROS	600,00
		22700 LIMPIEZA Y ASEO	45.793,00
		22799 OTROS	900,00
		230 DIETAS	1.400,00
		231 LOCOMOCION	1.500,00



Gobierno de La Rioja  
Consejería de Administración Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Proyecto de Gastos por Aplicaciones

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 15 SERVICIO RIOJANO DE SALUD  
Servicio 02 CENTROS DE SALUD

Nº Proyecto 61.501 SERVICIO RIOJANO DE SALUD - GENÉRICO F. Inicio 01/01/2002 F. Fin 31/12/2020 Tiene Subproyecto N  
Tiene Vinculación N Tipo Proyecto O Estado A  
Previsión Total 5.638.407.016,00  
Previsión Ejercicio 5.638.407.016,00  
Dotación aplicaciones 4.583.699,00

Subproyecto	Programa	Subconcepto	Dotación
0 SERVICIO RIOJANO DE SALUD - GENÉRICO	3121 ATENCIÓN PRIMARIA	203 MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE	10,00
		204 MATERIAL DE TRANSPORTE	41.700,00
		21200 INMOVILIZADO PROPIO	131.250,00
		21300 INMOVILIZADO PROPIO	360.276,00
		21400 INMOVILIZADO PROPIO	5.880,00
		21500 INMOVILIZADO PROPIO	46.620,00
		21900 INMOVILIZADO PROPIO	700,00
		22100 ENERGIA ELECTRICA	487.800,00
		22101 AGUA	16.700,00
		22102 GAS	140.325,00
		22103 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	47.250,00
		22201 POSTALES	9.000,00
		223 TRANSPORTES	725.000,00
		22500 LOCALES	125.000,00



Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y  
Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Proyecto de Gastos por Aplicaciones*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

0 SERVICIO RIOJANO DE SALUD - GENÉRICO	3121 ATENCIÓN PRIMARIA	22501 AUTONOMICAS	10,00
		22502 ESTATALES	100,00
		22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	10,00
		22603 JURIDICOS, CONTENCIOSOS	10,00
		22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	10,00
		22699 OTROS	500,00
		22700 LIMPIEZA Y ASEO	1.127.347,00
		22701 SEGURIDAD	121.481,00
		22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	10,00
		22712 SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR	195.000,00
		22799 OTROS	137.000,00
		230 DIETAS	6.000,00
		231 LOCOMOCION	15.000,00
		233 OTRAS INDEMNIZACIONES.	136.800,00
		62300 ADQUISICION	95.000,00
		62500 ADQUISICION	10,00
		63300 ADQUISICION	522.800,00
		63500 ADQUISICION	89.100,00



Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Proyecto de Gastos por Aplicaciones

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 15 SERVICIO RIOJANO DE SALUD  
Servicio 03 CENTRO ASISTENCIAL DE ALBELDA

Nº Proyecto 61.501 SERVICIO RIOJANO DE SALUD - GENÉRICO F. Inicio 01/01/2002 F. Fin 31/12/2020 Tiene Subproyecto N  
Tiene Vinculación N Tipo Proyecto O Estado A  
Previsión Total 5.638.407.016,00  
Previsión Ejercicio 5.638.407.016,00  
Dotación aplicaciones 921.782,00

Subproyecto	Programa	Subconcepto	Dotación
0 SERVICIO RIOJANO DE SALUD - GENÉRICO	3122 ATENCIÓN ESPECIALIZADA	21200 INMOVILIZADO PROPIO	15.120,00
		21300 INMOVILIZADO PROPIO	40.672,00
		21400 INMOVILIZADO PROPIO	1.995,00
		21500 INMOVILIZADO PROPIO	2.500,00
		21900 INMOVILIZADO PROPIO	900,00
		22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	575,00
		22100 ENERGIA ELECTRICA	87.200,00
		22101 AGUA	5.450,00
		22102 GAS	75.000,00
		22103 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	10,00
		22199 OTROS SUMINISTROS	10,00
		22201 POSTALES	100,00
		223 TRANSPORTES	45.000,00
		22500 LOCALES	8.200,00



Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y  
Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Proyecto de Gastos por Aplicaciones*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

0 SERVICIO RIOJANO DE SALUD - GENÉRICO	3122 ATENCIÓN ESPECIALIZADA	22501 AUTONOMICAS	100,00
		22502 ESTATALES	10,00
		22603 JURIDICOS, CONTENCIOSOS	100,00
		22604 GASTOS DERIVADOS DE ASISTENCIA RELIGIOSA	3.700,00
		22699 OTROS	700,00
		22700 LIMPIEZA Y ASEO	399.655,00
		22701 SEGURIDAD	10,00
		22713 SERVICIOS DE LAVANDERIA	209.775,00
22799 OTROS	25.000,00		



Gobierno de La Rioja  
Consejería de Administración Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Proyecto de Gastos por Aplicaciones

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 17 INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS  
Servicio 01 GERENCIA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS

Nº Proyecto 61.701 GENÉRICO INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS F. Inicio 01/01/2007 F. Fin 31/12/2020 Tiene Subproyecto N  
Tiene Vinculación N Tipo Proyecto O Estado A  
Previsión Total 5.646.050.584,00  
Previsión Ejercicio 5.646.050.584,00  
Dotación aplicaciones 563.000,00

Subproyecto	Programa	Subconcepto	Dotación
0 GENÉRICO INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS	4611 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	15.000,00
		209 CANONES	1.000,00
		21200 INMOVILIZADO PROPIO	10.000,00
		21201 INMOVILIZADO ARRENDADO	2.000,00
		21300 INMOVILIZADO PROPIO	2.500,00
		21500 INMOVILIZADO PROPIO	500,00
		22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	3.500,00
		22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.000,00
		22002 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	500,00
		22100 ENERGIA ELECTRICA	15.000,00
		22101 AGUA	500,00
		22103 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	10.000,00
		22104 VESTUARIO	1.000,00



Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Proyecto de Gastos por Aplicaciones

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

<p>0 GENÉRICO INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS</p>	<p>4611 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO</p>	<p>22107 MATERIALES ESPECIALES 22199 OTROS SUMINISTROS 22201 POSTALES 223 TRANSPORTES 22500 LOCALES 22501 AUTONOMICAS 22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA 22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS 22608 X 22700 LIMPIEZA Y ASEO 22701 SEGURIDAD 22703 POSTALES 22704 CUSTODIA, DEPOSITOS Y ALMACENAJE 22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS 22799 OTROS 23000 X 23100 X 23300 X 48001 X 62500 ADQUISICION 62900 ADQUISICION 63201 CONSTRUCCION 63500 ADQUISICION</p>	<p>1.500,00 500,00 10.000,00 1.000,00 1.000,00 500,00 3.000,00 45.000,00 100.000,00 28.000,00 29.000,00 1.000,00 5.000,00 9.500,00 500,00 2.000,00 2.000,00 31.000,00 85.000,00 2.000,00 12.000,00 1.000,00 1.000,00</p>
--	--	--	--



Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y  
Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Proyecto de Gastos por Aplicaciones*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

0 GENÉRICO INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS	4611 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	64602 GASTOS INHERENTES TRANSMISION PROPIEDAD	85.000,00
		64803 INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	1.000,00
		65101 CONSTRUCCION	41.000,00
		65103 INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	2.000,00



Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Proyecto de Gastos por Aplicaciones

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 19 DESARROLLO ECONÓMICO E INNOVACIÓN

Servicio 01 SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

Nº Proyecto	80.003	<b>NUEVAS TECNOLOGÍAS Y COMUNICACIÓN</b>	F. Inicio	01/01/2002	F. Fin	31/12/2020	Tiene Subproyecto	S
			Tiene Vinculación	N	Tipo Proyecto	O	Estado	A
					Previsión Total			125.000.000,00
					Previsión Ejercicio			0,00
					Dotación aplicaciones			6.256,00

Subproyecto	Programa	Subconcepto	Dotación
1 NUEVAS TECNOLOGÍAS Y COMUNICACIÓN GENERAL	4211 APOYO EMPRESARIAL EN GENERAL	22707 SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	6.256,00

Nº Proyecto	80.005	<b>PLAN DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN</b>	F. Inicio	01/01/2002	F. Fin	31/12/2020	Tiene Subproyecto	S
			Tiene Vinculación	N	Tipo Proyecto	O	Estado	A
					Previsión Total			150.000.000,00
					Previsión Ejercicio			0,00
					Dotación aplicaciones			780,00

Subproyecto	Programa	Subconcepto	Dotación
1 PLAN DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN (GENERAL)	4211 APOYO EMPRESARIAL EN GENERAL	22501 AUTONOMICAS	780,00



Gobierno de La Rioja  
Consejería de Administración Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Proyecto de Gastos por Aplicaciones

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

<b>Nº Proyecto</b> 80.007	<b>RED DE OFICINAS DE SERVICIOS PÚBLICOS</b>	F. Inicio 01/01/2000	F. Fin 31/12/2020	Tiene Subproyecto S
		Tiene Vinculación N	Tipo Proyecto O	Estado A
			Previsión Total	0,00
			Previsión Ejercicio	3.319.814.959,00
			Dotación aplicaciones	103.439,00
<b>Subproyecto</b>	<b>Programa</b>	<b>Subconcepto</b>	<b>Dotación</b>	
1 SERVICIOS CENTRALES	4211 APOYO EMPRESARIAL EN GENERAL	202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	48.000,00	
		21200 INMOVILIZADO PROPIO	9.400,00	
		21300 INMOVILIZADO PROPIO	5.645,00	
		22100 ENERGIA ELECTRICA	12.155,00	
		22101 AGUA	1.525,00	
		22103 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	761,00	
		22107 MATERIALES ESPECIALES	1.518,00	
		22500 LOCALES	1.565,00	
		22700 LIMPIEZA Y ASEO	15.275,00	
		22701 SEGURIDAD	7.595,00	



Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Proyecto de Gastos por Aplicaciones

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 19 DESARROLLO ECONÓMICO E INNOVACIÓN  
Servicio 03 D. GENERAL DE INNOVACIÓN, TRABAJO, INDUSTRIA Y COMERCIO  
Centro 01 SERVICIOS GENERALES

Nº Proyecto 80.003 NUEVAS TECNOLOGÍAS Y COMUNICACIÓN F. Inicio 01/01/2002 F. Fin 31/12/2020 Tiene Subproyecto S  
Tiene Vinculación N Tipo Proyecto O Estado A  
Previsión Total 125.000.000,00  
Previsión Ejercicio 0,00  
Dotación aplicaciones 8.800,00

Subproyecto	Programa	Subconcepto	Dotación
1 NUEVAS TECNOLOGÍAS Y COMUNICACIÓN GENERAL	4214 RELACIONES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	22707 SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	3.800,00
	4215 COMERCIO	22707 SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	5.000,00

Nº Proyecto 80.005 PLAN DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN F. Inicio 01/01/2002 F. Fin 31/12/2020 Tiene Subproyecto S  
Tiene Vinculación N Tipo Proyecto O Estado A  
Previsión Total 150.000.000,00  
Previsión Ejercicio 0,00  
Dotación aplicaciones 1.859.412,00

Subproyecto	Programa	Subconcepto	Dotación
1 PLAN DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN (GENERAL)	4212 REINDUSTRIALIZACIÓN	21300 INMOVILIZADO PROPIO	500,00
	4611 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	48000 CONVENIOS CON ENTIDADES Y AGENTES DE LA INNOVACIÓN	320.000,00
		48101 BECAS INVESTIGADORES	389.400,00



Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Proyecto de Gastos por Aplicaciones

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

1 PLAN DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN (GENERAL)	4611 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	78000	CONVENIOS CON ENTIDADES Y AGENTES DE LA INNOVACIÓN	25.000,00
	4612 INNOVACIÓN	202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.500,00
		209	CANONES	1.500,00
		22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	7.000,00
		22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.130,00
		22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	330,00
		22100	ENERGIA ELECTRICA	66.794,00
		22101	AGUA	3.580,00
		22102	GAS	47.000,00
		22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	70,00
		22104	VESTUARIO	797,00
		22107	MATERIALES ESPECIALES	160,00
		22123	CALZADO	110,00
		22199	OTROS SUMINISTROS	1.020,00
		22201	POSTALES	920,00
		223	TRANSPORTES	1.840,00
		22500	LOCALES	680,00
22501	AUTONOMICAS	1.200,00		
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	15.400,00		
22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	40.000,00		
22608	PUBLICACIONES	13.380,00		
22700	LIMPIEZA Y ASEO	52.000,00		



Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Proyecto de Gastos por Aplicaciones

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

1 PLAN DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN (GENERAL)	4612 INNOVACIÓN	22701	SEGURIDAD	185.000,00
		22703	POSTALES	2.300,00
		22799	OTROS	1.500,00
		230	DIETAS	1.785,00
		231	LOCOMOCION	3.580,00
		44800	FUNDACIÓN RIOJANA PARA LA INNOVACIÓN	267.500,00
		48000	CONVENIOS CON ENTIDADES Y AGENTES DE LA INNOVACIÓN	195.000,00
		62201	CONSTRUCCION	9.800,00
		62300	ADQUISICION	1.000,00
		62500	ADQUISICION	8.300,00
		63201	CONSTRUCCION	7.000,00
		63301	CONSTRUCCION	4.100,00
		78000	ENTIDADES Y AGENTES DE LA INNOVACIÓN	25.000,00
2 PLAN DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN (INNOVACIÓN TECNOLÓGICA)	4612 INNOVACIÓN	21000	INMOVILIZADO PROPIO	12.000,00
		21200	INMOVILIZADO PROPIO	137.000,00
		21300	INMOVILIZADO PROPIO	6.586,00
		21500	INMOVILIZADO PROPIO	650,00



Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Proyecto de Gastos por Aplicaciones

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Nº Proyecto 80.007      RED DE OFICINAS DE SERVICIOS PÚBLICOS      F. Inicio 01/01/2000      F. Fin 31/12/2020      Tiene Subproyecto S  
Tiene Vinculación N      Tipo Proyecto O      Estado A  
Previsión Total 0,00  
Previsión Ejercicio 3.319.814.959,00  
Dotación aplicaciones 164.534,00

Subproyecto	Programa	Subconcepto	Dotación	
1 SERVICIOS CENTRALES	4212 REINDUSTRIALIZACIÓN	21000 INMOVILIZADO PROPIO	300,00	
		21200 INMOVILIZADO PROPIO	10.000,00	
		22101 AGUA	200,00	
		22500 LOCALES	500,00	
		22501 AUTONOMICAS	500,00	
		22700 LIMPIEZA Y ASEO	500,00	
		22701 SEGURIDAD	500,00	
		4214 RELACIONES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	21000 INMOVILIZADO PROPIO	3.695,00
			21200 INMOVILIZADO PROPIO	4.702,00
	21300 INMOVILIZADO PROPIO		7.137,00	
	22100 ENERGIA ELECTRICA		35.000,00	
	22101 AGUA		3.000,00	
	22103 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES		21.000,00	
	4215 COMERCIO	22500 LOCALES	1.500,00	
		22700 LIMPIEZA Y ASEO	39.745,00	
		22701 SEGURIDAD	855,00	
		21200 INMOVILIZADO PROPIO	5.000,00	
			21300 INMOVILIZADO PROPIO	100,00



Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y  
Hacienda

**Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

***Proyecto de Gastos por Aplicaciones***

**EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017**

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

1 SERVICIOS CENTRALES	4215 COMERCIO	22700 LIMPIEZA Y ASEO	12.000,00
		22701 SEGURIDAD	3.300,00
	4715 EFICIENCIA ENERGÉTICA	22100 ENERGIA ELECTRICA	15.000,00



Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Proyecto de Gastos por Aplicaciones

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 19 DESARROLLO ECONÓMICO E INNOVACIÓN  
Servicio 03 D. GENERAL DE INNOVACIÓN, TRABAJO, INDUSTRIA Y COMERCIO  
Centro 02 CENTRO NACIONAL DE FORMACIÓN EN NUEVAS TECNOLOGÍAS

Nº Proyecto 80.005 PLAN DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN  
F. Inicio 01/01/2002 F. Fin 31/12/2020 Tiene Subproyecto S  
Tiene Vinculación N Tipo Proyecto O Estado A  
Previsión Total 150.000.000,00  
Previsión Ejercicio 0,00  
Dotación aplicaciones 869.932,00

Subproyecto	Programa	Subconcepto	Dotación
1 PLAN DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN (GENERAL)	4612 INNOVACIÓN	21500 INMOVILIZADO PROPIO	894,00
		22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	4.470,00
		22002 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	1.341,00
		22123 CALZADO	100,00
		22201 POSTALES	11.400,00
		223 TRANSPORTES	6.525,00
		224 PRIMAS DE SEGUROS	8.491,00
		22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	20.893,00
		22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	28.233,00
		22607 FERIAS Y EXPOSICIONES	8.939,00
		22699 OTROS	400,00
		22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	289.563,00



Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Proyecto de Gastos por Aplicaciones*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

1 PLAN DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN (GENERAL)	4612 INNOVACIÓN	22707	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	26.001,00
		22711	ACTIVIDADES FORMATIVAS	231.900,00
		22799	OTROS	939,00
		230	DIETAS	1.000,00
		231	LOCOMOCION	1.000,00
		48000	BECAS PARA TRABAJADORES DESEMPLEADOS	87.300,00
		62300	ADQUISICION	30.000,00
		62500	ADQUISICION	5.000,00
		63301	CONSTRUCCION	90.000,00
		2 PLAN DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN (INNOVACIÓN TECNOLÓGICA)	4612 INNOVACIÓN	22104
22199	OTROS SUMINISTROS			5.005,00
62600	ADQUISICION			9.950,00



Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Proyecto de Gastos por Aplicaciones

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 19 DESARROLLO ECONÓMICO E INNOVACIÓN  
Servicio 06 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y TURISMO  
Centro 01 SERVICIOS GENERALES

Nº Proyecto 80.005 PLAN DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN  
F. Inicio 01/01/2002 F. Fin 31/12/2020 Tiene Subproyecto S  
Tiene Vinculación N Tipo Proyecto O Estado A  
Previsión Total 150.000.000,00  
Previsión Ejercicio 0,00  
Dotación aplicaciones 19.570,00

Subproyecto	Programa	Subconcepto	Dotación
1 PLAN DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN (GENERAL)	4611 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	22711 ESTUDIO, CATALOGACIÓN Y SITUACIÓN PHA	19.570,00



Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y Hacienda

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Proyecto de Gastos por Aplicaciones

EJERCICIO PRESUPUESTARIO 2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 19 DESARROLLO ECONÓMICO E INNOVACIÓN
Servicio 06 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y TURISMO
Centro 04 MUSEO

Nº Proyecto 80.003 NUEVAS TECNOLOGÍAS Y COMUNICACIÓN
F. Inicio 01/01/2002 F. Fin 31/12/2020 Tiene Subproyecto S
Tiene Vinculación N Tipo Proyecto O Estado A
Previsión Total 125.000.000,00
Previsión Ejercicio 0,00
Dotación aplicaciones 1.000,00

Table with 4 columns: Subproyecto, Programa, Subconcepto, Dotación. Row 1: 1 NUEVAS TECNOLOGÍAS Y COMUNICACIÓN GENERAL, 3312 MUSEOS, ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS, 21600 INMOVILIZADO PROPIO, 1.000,00



Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y Hacienda

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Proyecto de Gastos por Aplicaciones

EJERCICIO PRESUPUESTARIO 2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 20 POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIA, IGUALDAD Y JUSTICIA

Servicio 02 D.G. DE JUSTICIA E INTERIOR

Nº Proyecto	80.007	RED DE OFICINAS DE SERVICIOS PÚBLICOS	F. Inicio	01/01/2000	F. Fin	31/12/2020	Tiene Subproyecto	S
			Tiene Vinculación	N	Tipo Proyecto	O	Estado	A
					Previsión Total			0,00
					Previsión Ejercicio			3.319.814.959,00
					Dotación aplicaciones			1.500,00

Subproyecto	Programa	Subconcepto	Dotación
1 SERVICIOS CENTRALES	1311 PROTECCIÓN CIVIL	21200 INMOVILIZADO PROPIO	1.500,00



Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Proyecto de Gastos por Aplicaciones

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sección 20 POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIA, IGUALDAD Y JUSTICIA  
Servicio 03 DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y DEL INSTITUTO RIOJANO DE LA JUVENTUD

Nº Proyecto 80.007 RED DE OFICINAS DE SERVICIOS PÚBLICOS F. Inicio 01/01/2000 F. Fin 31/12/2020 Tiene Subproyecto S  
Tiene Vinculación N Tipo Proyecto O Estado A  
Previsión Total 0,00  
Previsión Ejercicio 3.319.814.959,00  
Dotación aplicaciones 34.500,00

Subproyecto	Programa	Subconcepto	Dotación
1 SERVICIOS CENTRALES	3411 DEPORTE	202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	6.000,00
		203 MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE	3.000,00
		205 MOBILIARIO Y ENSERES	500,00
		21300 INMOVILIZADO PROPIO	14.000,00
		21400 INMOVILIZADO PROPIO	1.000,00
		21500 INMOVILIZADO PROPIO	10.000,00

Nº Proyecto 91.404 FOMENTO A LAS ACCIONES JUVENILES F. Inicio 09/08/2012 F. Fin 31/12/2020 Tiene Subproyecto N  
Tiene Vinculación S Tipo Proyecto O Estado A  
Previsión Total 7.547.340.036,00  
Previsión Ejercicio 7.547.340.036,00  
Dotación aplicaciones 892.756,00

Subproyecto	Programa	Subconcepto	Dotación
0 FOMENTO A LAS ACCIONES JUVENILES	2711 JUVENTUD	42600 CONSORCIO REAJ	3.005,00



Gobierno de La Rioja

Consejería de Administración Pública y  
Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Proyecto de Gastos por Aplicaciones

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

ADMINISTRACIÓN GENERAL

0 FOMENTO A LAS ACCIONES JUVENILES	2711 JUVENTUD	44700	CONSEJO DE LA JUVENTUD DE LA RIOJA	62.772,00
		46101	PROGRAMAS	105.468,00
		46102	CONVENIOS DE PERSONAL	61.645,00
		48000	AYUDAS INDIVIDUALES	75.505,00
		48001	SUBVENCION A LA PEÑA JUVENTUD DE NAJERA PARA LA ORGANIZACION DE LA ACTIVIDD INTE	10.000,00
		48100	INSTITUCIONES SIN FIN DE LUCRO	25.175,00
		48101	ASOCIACIONES JUVENILES SIN FIN DE LUCRO	153.131,00
		48103	ASOCIACION ASDE SCOUTS DE LA RIOJA	10.858,00
		48104	CONSEJO COMARCAL DE LA JUVENTUD ARNEDO	20.666,00
		48105	CONSEJO LOCAL DE LA JUVENTUD LOGROÑO CIUDAD	15.410,00
		48106	CONSEJO LOCAL DE LA JUVENTUD ALFARO	10.634,00
		48107	CONSEJO LOCAL DE LA JUVENTUD DE HARO	15.584,00
		48108	CONSEJO COMARCAL JUVENTUD DE CALAHORRA	23.713,00
		76100	A AYUNTAMIENTOS	270.000,00
		781	INSTITUCIONES SIN FIN DE LUCRO	29.190,00

**INGRESOS Y GASTOS  
DEL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO  
DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE  
LA RIOJA**



# **PRESUPUESTOS ORGANISMOS PÚBLICOS**



# **ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES**



**AGENCIA DE DESARROLLO  
ECONÓMICO DE LA RIOJA**



# **MEMORIA EXPLICATIVA**





<b>SECCION</b>	<b>1950</b>	<b>AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA</b>
----------------	-------------	--

En el marco de la Reforma Presupuestaria que se está llevando a cabo desde las instancias superiores del Gobierno de La Rioja, y en orden a conciliar su Programa de Gobierno y los distintos retos y líneas estratégicas que tiene previsto emprender esta Comunidad Autónoma, se ha desplegado todo un conjunto de nuevos instrumentos presupuestarios con el propósito de elaborar un Proyecto de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017 que refleje de forma detallada los programas de gasto y las distintas actividades que pretende llevarse a cabo durante el próximo ejercicio económico, determinándose los ejes de Gobierno que se van a ver afectados por la dotaciones presupuestarias que va a recoger el citado Proyecto de Presupuesto.

En relación con dicho Proyecto de Presupuesto cabe señalar que el presupuesto de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja para el ejercicio 2017 se configura como un instrumento que posibilite la ejecución de un **Plan Estratégico de Subvenciones y de Prestación de Servicios** que permita impulsar la actividad económica del tejido empresarial de esta Región y que se constituya en el motor principal de creación de empleo.

El presupuesto de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja se va sustentar sobre cuatro ejes principales:

- La captación de inversiones
- La mejora del modelo empresarial
- La innovación
- La internacionalización

A través del presupuesto de 2017 la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja formula programas con una mayor proactividad, que combinan e integran diferentes incentivos y desarrolla una dinámica de trabajo en red con otros agentes que contribuyan a aportar la "capa de servicios" que el sector empresarial riojano requiere para crecer en un escenario global.

Programas combinados de incentivos, financiación y servicios dirigidos en concurrencia hacia sectores y segmentos empresariales con potencial para incrementar su dimensión y competitividad, impulsando la implementación de planes estratégicos empresariales con horizontes amplios que integren las acciones que, sobre la base fundamental de la innovación y la internacionalización, permitan alcanzar mayores cotas de dimensión y competitividad empresarial.

El presupuesto de 2017 se configura para desplegar la Agenda de Fortalecimiento Empresarial dirigido a proyectos empresariales que, soportados por una planificación estratégica a tres años, aborden de manera intensiva la tecnología y la internacionalización, como palancas para el crecimiento en su dimensión y capacidad de generación de empleo.



<b>PROGRAMA</b>	<b>4211</b>	APOYO EMPRESARIAL EN GENERAL: Programa de proyectos de inversión promovidos por pymes (AFI)
-----------------	-------------	---

<b>ORGANO GESTOR RESPONSABLE</b>	AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA
----------------------------------	---

<b>A. Descripción y Fines</b>	
	Fomentar la actividad empresarial que favorezca la elevación de la inversión privada.

<b>B. Objetivos</b>	
	Motivar la creación de nuevos establecimientos con instalaciones más adecuadas.
	Propiciar la modernización de las pymes riojanas
	Favorecer la creación de empleo.

<b>C. Actividades</b>	
	Inversión en activos fijos: <ul style="list-style-type: none"><li>a. Adquisición por compraventa de terrenos</li><li>b. Adquisición de naves o locales.</li><li>c. La construcción, modernización o mejora de bienes inmuebles,</li><li>d. Las inversiones destinadas a la reordenación de las plantas productivas.</li><li>e. Traídas y acometidas de servicios.</li><li>f. Adquisición de maquinaria y bienes de equipo nuevos.</li><li>g. La adquisición de moldes, matrices y troqueles nuevos.</li><li>h. Adquisición de equipos informáticos y telemáticos nuevos.</li><li>i. Mobiliario nuevo.</li><li>j. Honorarios de proyecto y dirección de obra.</li><li>k. Los elementos de transporte exterior nuevos.</li></ul>

<b>D. Indicadores</b>	
	Nº de expedientes aprobados: 60
	Puestos de trabajo a crear: 55



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA

---

	Inversión aprobada: 8.000.000 €
	Subvención comprometida: 818.000 €



<b>PROGRAMA</b>	<b>4211</b>	APOYO EMPRESARIAL EN GENERAL: Programas de proyectos de inversión promovidos por grandes empresas (GRE)
-----------------	-------------	---

<b>ORGANO GESTOR RESPONSABLE</b>	AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA
----------------------------------	---

<b>A. Descripción y Fines</b>	
	Fomentar la actividad empresarial que favorezca la elevación de la inversión privada de las Grandes Empresas.

<b>B. Objetivos</b>	
	Promover la instalación de grandes empresas en la Comunidad Autónoma de La Rioja.
	Motivar la inversión de las grandes empresas para creación de nuevos establecimientos con instalaciones más adecuadas.
	Motivar la inversión de las grandes empresas para desarrollo de nuevas actividades económicas.
	Motivar la inversión de las grandes empresas para la fabricación de nuevos productos innovadores.
	Motivar la inversión de las grandes empresas para el desarrollo de nuevos procesos innovadores

<b>C. Actividades</b>	
	Inversión en activos fijos: <ul style="list-style-type: none"><li>a. Adquisición por compraventa de terrenos</li><li>b. Adquisición de naves o locales.</li><li>c. La construcción, modernización o mejora de bienes inmuebles,</li><li>d. Las inversiones destinadas a la reordenación de las plantas productivas.</li><li>e. Traídas y acometidas de servicios.</li><li>f. Adquisición de maquinaria y bienes de equipo nuevos.</li><li>g. La adquisición de moldes, matrices y troqueles nuevos.</li><li>h. Adquisición de equipos informáticos y telemáticos nuevos.</li><li>i. Mobiliario nuevo.</li><li>j. Honorarios de proyecto y dirección de obra.</li><li>k. Los elementos de transporte exterior nuevos.</li></ul>



**D. Indicadores**

	Nº de expedientes aprobados: 1
	Puestos de trabajo a crear: 5
	Inversión aprobada: 500.000 €
	Subvención comprometida: 50.000 €



<b>PROGRAMA</b>	<b>4211</b>	APOYO EMPRESARIAL EN GENERAL: Programa de proyectos intensivos en inversión o en creación de empleo. (INT)
-----------------	-------------	--

<b>ORGANO GESTOR RESPONSABLE</b>	AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA
----------------------------------	---

<b>A. Descripción y Fines</b>	
	Fomentar la actividad empresarial que favorezca los proyectos de gran dimensión en inversión o en creación de empleo

<b>B. Objetivos</b>	
	Atraer nuevas empresas
	Fijar y consolidar empresas ya ubicadas en la Comunidad Autónoma de La Rioja.
	Generación de empleo

<b>C. Actividades</b>	
	Inversión en activos fijos: <ul style="list-style-type: none"><li>a. Adquisición por compraventa de terrenos</li><li>b. Adquisición de naves o locales.</li><li>c. La construcción, modernización o mejora de bienes inmuebles,</li><li>d. Las inversiones destinadas a la reordenación de las plantas productivas.</li><li>e. Traídas y acometidas de servicios.</li><li>f. Adquisición de maquinaria y bienes de equipo.</li><li>g. La adquisición de moldes, matrices y troqueles.</li><li>h. Adquisición de equipos informáticos y telemáticos.</li><li>i. Mobiliario.</li><li>j. Honorarios de proyecto y dirección de obra.</li></ul>

<b>D. Indicadores</b>	
	Nº de expedientes aprobados: 1
	Puestos de trabajo a crear: 15



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA

---

	Inversión aprobada: 250.000 €
	Subvención comprometida: 153.000 €



<b>PROGRAMA</b>	<b>4211</b>	APOYO EMPRESARIAL EN GENERAL: Programa de adquisición de suelo en polígonos industriales (POL)
-----------------	-------------	--

<b>ORGANO GESTOR RESPONSABLE</b>	AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA
----------------------------------	---

<b>A. Descripción y Fines</b>	
	Fomentar la adquisición de suelo en polígono industrial, directamente a su promotor

<b>B. Objetivos</b>	
	Instalación de nuevas empresas en la Comunidad Autónoma de La Rioja.
	Ampliación de empresas de la Comunidad autónoma de La Rioja con nuevos establecimientos..
	Traslado de empresas de la Comunidad Autónoma de La Rioja a otras ubicaciones en Polígonos Industriales que les permitan disponer de unas instalaciones más adecuadas o salir del casco urbano.

<b>C. Actividades</b>	
	Adquisición de suelo en polígono industrial.

<b>D. Indicadores</b>	
	Nº de expedientes aprobados: 4
	Puestos de trabajo a crear: 3
	Inversión aprobada: 450.000 €
	Subvención comprometida: 158.000 €



<b>PROGRAMA</b>	<b>4211</b>	APOYO EMPRESARIAL EN GENERAL: Programa de apoyo a la financiación de proyectos de inversión (FIN)
-----------------	-------------	---

<b>ORGANO GESTOR RESPONSABLE</b>	AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA
----------------------------------	---

<b>A. Descripción y Fines</b>	
	Fomentar la actividad empresarial que favorezca la elevación de la inversión privada y favorecer el acceso a la financiación

<b>B. Objetivos</b>	
	Facilitar el acceso a la financiación ajena para fomentar proyectos de inversión
	Creación de nuevas empresas
	Modernización de empresas
	Creación de empleo

<b>C. Actividades</b>	
	Financiar proyectos de Inversión en activos fijos (Coste del estudio y coste del aval de Sociedad de Garantía Recíproca)

<b>D. Indicadores</b>	
	Nº de expedientes aprobados: 48
	Inversión aprobada: 8.400.000 €
	Subvención comprometida: 799.500 €



<b>PROGRAMA</b>	<b>4211</b>	APOYO EMPRESARIAL EN GENERAL: Programa de apoyo a la financiación de circulante (REE)
-----------------	-------------	---

<b>ORGANO GESTOR RESPONSABLE</b>	AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA
----------------------------------	---

<b>A. Descripción y Fines</b>	
	Fomentar la actividad empresarial favoreciendo el acceso a la financiación

<b>B. Objetivos</b>	
	Facilitar el acceso a la financiación ajena para apoyar las necesidades de circulante
	Creación de nuevas empresas
	Modernización de empresas
	Creación de empleo

<b>C. Actividades</b>	
	Financiar necesidades de circulante (Coste del estudio y coste del aval de Sociedad de Garantía Recíproca)

<b>D. Indicadores</b>	
	Nº de expedientes aprobados: 39
	Inversión aprobada: 1.900.000 €
	Subvención comprometida: 94.500 €



<b>PROGRAMA</b>	<b>4212</b>	REINDUSTRIALIZACIÓN: Programa de proyectos de inversión promovidos por pymes (AFI)
-----------------	-------------	--

<b>ORGANO GESTOR RESPONSABLE</b>	AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA
----------------------------------	---

<b>A. Descripción y Fines</b>	
	Fomentar la actividad industrial que favorezca la elevación de la inversión privada.

<b>B. Objetivos</b>	
	Motivar la creación de nuevos establecimientos industriales con instalaciones más adecuadas.
	Propiciar la modernización de las pymes riojanas
	Favorecer la creación de empleo.

<b>C. Actividades</b>	
	<p>Inversión en activos fijos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>l. Adquisición por compraventa de terrenos</li><li>m. Adquisición de naves o locales.</li><li>n. La construcción, modernización o mejora de bienes inmuebles,</li><li>o. Las inversiones destinadas a la reordenación de las plantas productivas.</li><li>p. Traídas y acometidas de servicios.</li><li>q. Adquisición de maquinaria y bienes de equipo nuevos.</li><li>r. La adquisición de moldes, matrices y troqueles nuevos.</li><li>s. Adquisición de equipos informáticos y telemáticos nuevos.</li><li>t. Mobiliario nuevo.</li><li>u. Honorarios de proyecto y dirección de obra.</li><li>v. Los elementos de transporte exterior nuevos.</li></ul>

<b>D. Indicadores</b>	
	Nº de expedientes aprobados: 78
	Puestos de trabajo a crear: 46



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA

---

	Inversión aprobada: 25.000.000 €
	Subvención comprometida 2.382.000 €



<b>PROGRAMA</b>	<b>4212</b>	REINDUSTRIALIZACIÓN: Programas de proyectos de inversión promovidos por grandes empresas (GRE)
-----------------	-------------	--

<b>ORGANO GESTOR RESPONSABLE</b>	AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA
----------------------------------	---

<b>A. Descripción y Fines</b>	
	Fomentar la actividad industrial que favorezca la elevación de la inversión privada de las Grandes Empresas.

<b>B. Objetivos</b>	
	Promover la instalación de grandes empresas de carácter industrial en la Comunidad Autónoma de La Rioja.
	Motivar la inversión de las grandes empresas de carácter industrial para creación de nuevos establecimientos con instalaciones más adecuadas.
	Motivar la inversión de las grandes empresas de carácter industrial para desarrollo de nuevas actividades económicas.
	Motivar la inversión de las grandes empresas de carácter industrial para la fabricación de nuevos productos innovadores.
	Motivar la inversión de las grandes empresas de carácter industrial para el desarrollo de nuevos procesos innovadores

<b>C. Actividades</b>	
	Inversión en activos fijos: <ul style="list-style-type: none"><li>l. Adquisición por compraventa de terrenos</li><li>m. Adquisición de naves o locales.</li><li>n. La construcción, modernización o mejora de bienes inmuebles,</li><li>o. Las inversiones destinadas a la reordenación de las plantas productivas.</li><li>p. Traídas y acometidas de servicios.</li><li>q. Adquisición de maquinaria y bienes de equipo nuevos.</li><li>r. La adquisición de moldes, matrices y troqueles nuevos.</li><li>s. Adquisición de equipos informáticos y telemáticos nuevos.</li><li>t. Mobiliario nuevo.</li><li>u. Honorarios de proyecto y dirección de obra.</li><li>v. Los elementos de transporte exterior nuevos.</li></ul>



**D. Indicadores**

	Nº de expedientes aprobados: 4
	Puestos de trabajo a crear: 20
	Inversión aprobada: 5.500.000 €
	Subvención comprometida: 550.000 €



<b>PROGRAMA</b>	<b>4212</b>	REINDUSTRIALIZACIÓN: Programa de proyectos intensivos en inversión o en creación de empleo. (INT)
-----------------	-------------	---

<b>ORGANO GESTOR RESPONSABLE</b>	AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA
----------------------------------	---

<b>A. Descripción y Fines</b>	
	Fomentar la actividad industrial que favorezca los proyectos de gran dimensión en inversión o en creación de empleo

<b>B. Objetivos</b>	
	Atraer nuevas industrias.
	Fijar y consolidar empresas de carácter industrial ya ubicadas en la Comunidad Autónoma de La Rioja.
	Generación de empleo

<b>C. Actividades</b>	
	Inversión en activos fijos: <ul style="list-style-type: none"><li>k. Adquisición por compraventa de terrenos</li><li>l. Adquisición de naves o locales.</li><li>m. La construcción, modernización o mejora de bienes inmuebles,</li><li>n. Las inversiones destinadas a la reordenación de las plantas productivas.</li><li>o. Traídas y acometidas de servicios.</li><li>p. Adquisición de maquinaria y bienes de equipo.</li><li>q. La adquisición de moldes, matrices y troqueles.</li><li>r. Adquisición de equipos informáticos y telemáticos.</li><li>s. Mobiliario.</li><li>t. Honorarios de proyecto y dirección de obra.</li></ul>

<b>D. Indicadores</b>	
	Nº de expedientes aprobados: 5
	Puestos de trabajo a crear: 40
	Inversión aprobada: 4.500.000 €



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA

---

	Subvención comprometida: 747.000 €
--	------------------------------------



<b>PROGRAMA</b>	<b>4212</b>	REINDUSTRIALIZACIÓN: Programa de adquisición de suelo en polígonos industriales (POL)
-----------------	-------------	---

<b>ORGANO GESTOR RESPONSABLE</b>	AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA
----------------------------------	---

<b>A. Descripción y Fines</b>	
	Fomentar la adquisición por parte de empresas de carácter industrial de suelo en polígono industrial, directamente a su promotor

<b>B. Objetivos</b>	
	Instalación de nuevas empresas industriales en la Comunidad Autónoma de La Rioja.
	Ampliación de empresas industriales de la Comunidad autónoma de La Rioja con nuevos establecimientos.
	Traslado de empresas industriales de la Comunidad Autónoma de La Rioja a otras ubicaciones en Polígonos Industriales que les permitan disponer de unas instalaciones más adecuadas o salir del casco urbano.

<b>C. Actividades</b>	
	Adquisición de suelo en polígono industrial.

<b>D. Indicadores</b>	
	Nº de expedientes aprobados: 3
	Puestos de trabajo a crear: 2
	Inversión aprobada: 450.000 €
	Subvención comprometida: 212.000 €



<b>PROGRAMA</b>	<b>4212</b>	REINDUSTRIALIZACIÓN: Programa de apoyo a la financiación de proyectos de inversión (FIN)
-----------------	-------------	--

<b>ORGANO GESTOR RESPONSABLE</b>	AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA
----------------------------------	---

<b>A. Descripción y Fines</b>	
	Fomentar la actividad empresarial que favorezca la elevación de la inversión privada y favorecer el acceso a la financiación

<b>B. Objetivos</b>	
	Facilitar el acceso a la financiación ajena para fomentar proyectos de inversión
	Creación de nuevas empresas
	Modernización de empresas
	Creación de empleo

<b>C. Actividades</b>	
	Financiar proyectos de Inversión en activos fijos (Coste del estudio y coste del aval de Sociedad de Garantía Recíproca)

<b>D. Indicadores</b>	
	Nº de expedientes aprobados: 36
	Inversión aprobada: 7.500.000 €
	Subvención comprometida: 430.500 €



<b>PROGRAMA</b>	<b>4212</b>	REINDUSTRIALIZACIÓN: Programa de apoyo a la financiación de circulante (REE)
-----------------	-------------	--

<b>ORGANO GESTOR RESPONSABLE</b>	AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA
----------------------------------	---

<b>A. Descripción y Fines</b>	
	Fomentar la actividad empresarial favoreciendo el acceso a la financiación

<b>B. Objetivos</b>	
	Facilitar el acceso a la financiación ajena para apoyar las necesidades de circulante
	Creación de nuevas empresas
	Modernización de empresas
	Creación de empleo

<b>C. Actividades</b>	
	Financiar necesidades de circulante (Coste del estudio y coste del aval de Sociedad de Garantía Recíproca)

<b>D. Indicadores</b>	
	Nº de expedientes aprobados: 35
	Inversión aprobada: 4.000.000 €
	Subvención comprometida: 175.500 €



<b>PROGRAMA</b>	<b>4213</b>	INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS: Programa de proyectos de inversión promovidos por pymes agroalimentarias (IA)
-----------------	-------------	--

<b>ORGANO GESTOR RESPONSABLE</b>	AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA
----------------------------------	---

<b>A. Descripción y Fines</b>	
	Fomentar la actividad empresarial que favorezca la elevación de la inversión privada en el sector agroalimentario

<b>B. Objetivos</b>	
	Desarrollo de una estructura moderna, integral y adecuada de la industria agroalimentaria.
	Impulso del acceso y desarrollo de la Innovación y la aplicación de las Nuevas Tecnologías de la empresa agroalimentaria,
	Adaptación de las producciones agroalimentarias a las demandas del mercado.
	Mejora ambiental de la industria alimentaria
	Implantación de nuevas empresas
	Creación de empleo

<b>C. Actividades</b>	
	Inversión en activos fijos: <ul style="list-style-type: none"><li>a) Adquisición por compraventa de terrenos.</li><li>b) La adquisición de naves o locales.</li><li>c) La construcción, modernización o mejora de bienes inmuebles.</li><li>d) Las inversiones destinadas a la reordenación de las plantas productivas.</li><li>e) Traídas y acometidas de servicios.</li><li>f) Adquisición de maquinaria y bienes de equipo nuevos.</li><li>g) Adquisición de equipos informáticos y telemáticos nuevos.</li><li>h) Mobiliario nuevo.</li><li>i) Honorarios de proyectos y dirección de obra.</li><li>j) Los elementos de transporte exterior nuevos.</li><li>k) Adquisición de barricas nuevas.</li></ul>



**D. Indicadores**

	Nº de expedientes aprobados: 40
	Puestos de trabajo a crear: 45
	Inversión aprobada: 15.000.000,00€
	Subvención comprometida: 1.900.000,00€



<b>PROGRAMA</b>	<b>4213</b>	INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS: Programa de proyectos de inversión promovidos por grandes empresas agroalimentarias (GEA)
-----------------	-------------	--

<b>ORGANO GESTOR RESPONSABLE</b>	AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA
----------------------------------	---

<b>A. Descripción y Fines</b>	
	Fomentar la actividad empresarial que favorezca la elevación de la inversión privada de las Grandes Empresas agroalimentarias.

<b>B. Objetivos</b>	
	Desarrollo de una estructura moderna, integral y adecuada de la gran industria agroalimentaria.
	Impulso del acceso y desarrollo de la Innovación y la aplicación de las Nuevas Tecnologías de la gran empresa agroalimentaria,
	Adaptación de las producciones de grandes empresas agroalimentarias a las demandas del mercado.
	Mejora ambiental de la gran industria alimentaria
	Implantación de nuevas empresas
	Creación de empleo

<b>C. Actividades</b>	
	Inversión en activos fijos: <ul style="list-style-type: none"><li>a) Adquisición por compraventa de terrenos.</li><li>b) La adquisición de naves o locales.</li><li>c) La construcción, modernización o mejora de bienes inmuebles.</li><li>d) Las inversiones destinadas a la reordenación de las plantas productivas.</li><li>e) Traídas y acometidas de servicios.</li><li>f) Adquisición de maquinaria y bienes de equipo nuevos.</li><li>g) Adquisición de equipos informáticos y telemáticos nuevos.</li><li>h) Mobiliario nuevo.</li><li>i) Honorarios de proyectos y dirección de obra.</li><li>j) Los elementos de transporte exterior nuevos.</li><li>k) Adquisición de barricas nuevas.</li></ul>



<b>D. Indicadores</b>	
	Nº de expedientes aprobados: 3
	Puestos de trabajo a crear: 10
	Inversión aprobada: 10.000.000,00€
	Subvención comprometida: 700.000,00€



<b>PROGRAMA</b>	<b>4213</b>	INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS: Programa para el fomento de la acuicultura y de la transformación. y comercialización de los productos de la pesca y acuicultura (IP)
-----------------	-------------	--

<b>ORGANO GESTOR RESPONSABLE</b>	AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA
----------------------------------	---

#### **A. Descripción y Fines**

	Fomentar la actividad empresarial que favorezca la elevación de la inversión privada en el sector de la pesca
--	---

#### **B. Objetivos**

	Fomentar y mejorar las condiciones de transformación y comercialización mayorista de los productos pesqueros y de la industria acuícola riojana
	Implantación de nuevas empresas
	Creación de empleo

#### **C. Actividades**

	<p>Inversión en activos fijos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a) Adquisición por compraventa de terrenos.</li><li>b) La adquisición de naves o locales.</li><li>c) La construcción, modernización o mejora de bienes inmuebles.</li><li>d) Las inversiones destinadas a la reordenación de las plantas productivas.</li><li>e) Traídas y acometidas de servicios.</li><li>f) Adquisición de maquinaria y bienes de equipo nuevos.</li><li>g) Adquisición de equipos informáticos y telemáticos nuevos.</li><li>h) Mobiliario nuevo.</li><li>i) Honorarios de proyectos y dirección de obra.</li><li>j) Los elementos de transporte exterior nuevos.</li></ul>
--	--

#### **D. Indicadores**



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA

---

	Nº de expedientes aprobados: 3
	Puestos de trabajo a crear: 2
	Inversión aprobada: 700.000,00€
	Subvención comprometida: 50.000,00€



<b>PROGRAMA</b>	<b>4215</b>	PROGRAMA DE COMERCIO: COMERCIO EXTERIOR
-----------------	-------------	---

<b>ORGANO GESTOR RESPONSABLE</b>	AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA
----------------------------------	---

#### A. Descripción y Fines

	El objeto fundamental de la Orden es favorecer la internacionalización de las empresas y de la economía riojana y la promoción comercial exterior de los productos de la Rioja.
--	---

#### B. Objetivos

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Incrementar la base exportadora: lograr un mayor número de empresas exportadoras incentivando a las pequeñas y medianas empresas a lanzarse a mercados exteriores.</li></ul>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Diversificación sectorial de las exportaciones: incorporar un mayor número de sectores y productos a la exportación.</li></ul>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Diversificación geográfica de las exportaciones. Exportar a más países y lograr desconcentrar las exportaciones riojanas en unos pocos mercados</li></ul>

#### C. Actividades:

	<p>Los resultados obtenidos durante las últimas convocatorias de la orden nos ha hecho ir adaptando el anterior Plan de Promoción de la Pyme a los nuevos tiempos y a las nuevas necesidades del empresariado riojano más aún teniendo en cuenta la ralentización del mercado nacional y que el mercado internacional se ha convertido en una de las vías para mantener muchas de las empresas riojanas. Las actividades subvencionables son:</p> <p>EXPOSICIÓN EN FERIAS EN EL EXTERIOR, EXPOSICIÓN EN FERIAS INTERNAC. EN TERRIT. NACIONAL, REGISTRO DE MARCAS EN EL EXT., VISITAS A FERIAS EN EL EXT., OTRAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN COMERC., CONTRATAC. TÉCNICOS DPTO. COM. EXT., VIAJES PROSPECCIÓN COMERCIAL, ASESORAMIENTO EXTERNO COM. EXT. , PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD, DISEÑO DE CATÁLOGOS Y FICHAS DE PRODUCTO, IMAGEN CORPORATIVA Y MANUAL DE IMAGEN CORP., DISEÑO DE MARCA Y LOGOTIPO, DISEÑO DE ENVASE Y EMBALAJE, WEB, FORMACIÓN EN COMERCIALIZACIÓN , MARKETING O IDIOMAS</p>
--	---



<b>D. Indicadores:</b>	
	NÚMERO DE EXPEDIENTES PRESENTADOS: 150
	INVERSIÓN PRESENTADA: 6.500.000,00€
	SUBVENCIÓN APROBADA: 1.800.000,00€

<b>PROGRAMA</b>	<b>4215</b>	PROGRAMA DE COMERCIO: PROYECTOS AGRUPADOS DE COMERCIO EXTERIOR A TRAVÉS DE GRUPOS DE PROMOCIÓN INTERNACIONAL O CONSORCIOS DE EXPORTACIÓN, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA
-----------------	-------------	--

<b>ORGANO GESTOR RESPONSABLE</b>	AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA
----------------------------------	--

<b>A. Descripción y Fines</b>	
	La Rioja en los últimos años y gracias entre otros factores al apoyo ofrecido a través de bases de fomento de la internacionalización ha logrado un importante aumento de la base de empresas



	<p>exportadoras, una diversificación de sectores y destinos de las mismas, objetivos estos de las citadas bases. En el año 2008 existían 1.099 empresas exportadoras y en el año 2015 ascendieron a 1.631, lo que supone un incremento de 48,5%.</p> <p>Sin embargo se aprecia que estas exportaciones todavía no tienen un carácter regular, dado que de las 1631 empresas exportadoras tan sólo 593 son regulares.</p> <p>Además, el importe de las exportaciones es testimonial en muchos casos, siendo importante el número de exportaciones por debajo de los 50.000 euros.</p> <p>De las exportadoras regulares sólo 330 empresas exportan de manera regular más de 50.000 € y exportan 88% de la cifra de exportaciones..</p> <p>Todas estas circunstancias hacen que deban buscarse nuevas fórmulas para la mejora de los resultados siendo la agrupación de empresas uno de los medios para facilitar este objetivo y donde la Agencia de Desarrollo quiere aunar los esfuerzos.</p>
--	---

## B. Objetivos

	<p>El objetivo final de estas bases reguladores del régimen de ayudas proyectos agrupados de Comercio Exterior es favorecer la internacionalización a través del trabajo agrupado de varias empresas, con un objetivo final de incrementar la base de empresas que exportan con carácter regular.</p>
--	---

## C. Actividades

	<p><b>Programa para grupos de promoción internacional:</b> a) Exposición en ferias fuera del territorio español, b) Exposición en ferias de carácter internacional en territorio nacional, .c) Contratación de asesoramiento externo conjunto especializado en comercio exterior, d) Actividades de promoción y publicidad internacionales conjuntas, e) Homologaciones, certificaciones y registro de patentes y marcas en el extranjero, f) Diseño conjunto de catálogos o fichas de productos en idiomas g) Creación y/o rediseño conjunto de página web en idiomas, h) Formación general en comercialización, marketing o idiomas. i) Visitas a ferias en el exterior con el objeto de analizar el interés de futuras participaciones como expositor. j) Viajes de prospección comercial, Misiones inversas, l) Otras misiones y actividades de promoción comercial, m) Diseño imagen corporativa y manual de identidad corporativa conjunta, n)</p>
--	--



	Diseño de marca y logotipo conjunto, o) Diseño de envase y embalaje conjunto.
	<b>Programa para consorcios de exportación:</b> a) Contratación de asesoramiento externo especializado para la realización de estudios de viabilidad.b) Gastos de constitución.c) Gastos de contratación de la gerencia o personal de Internacionalización del consorcio.d) Servicios profesionales externos.e) Alquiler de locales.f) Además podrán acogerse a las actuaciones subvencionables del programa para grupos de promoción.

<b>D. Indicadores</b>	
	NÚMERO DE EXPEDIENTES PRESENTADOS: 5
	INVERSIÓN PRESENTADA: 400.000,00€
	SUBVENCIÓN APROBADA: 220.000,00€

<b>PROGRAMA</b>	<b>4215</b>	PROGRAMA DE COMERCIO: PROGRAMA PLAN EXPORTA PAÍS O ASISTENCIA AGRUPADA A EVENTOS ORGANIZADOS POR LA AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA
-----------------	-------------	--

<b>ORGANO GESTOR RESPONSABLE</b>	AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA
----------------------------------	---

<b>A. Descripción y Fines</b>	
	El objeto fundamental de la Orden, es favorecer la internacionalización de las empresas y de la economía riojana y la promoción comercial exterior de los productos de la Rioja.

<b>B. Objetivos</b>	
	<ul style="list-style-type: none"><li>• incrementar la base exportadora: lograr un mayor número de empresas exportadoras incentivando a las pequeñas y medianas</li></ul>



	empresas a lanzarse a mercados exteriores.
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Diversificación sectorial de las exportaciones: incorporar un mayor número de sectores y productos a la exportación.</li></ul>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Diversificación geográfica de las exportaciones. Exportar a más países y lograr desconcentrar las exportaciones riojanas en unos pocos mercados</li></ul>

### C. Actividades

	VIAJES DE PROSPECCIÓN COMERCIAL, ENVIO DE MUESTRAS AL EXTERIOR, REGISTRO DE MARCAS EN EL EXTRANJERO
--	---

### D. Indicadores


<b>PROGRAMA</b>	<b>4215</b>	PROGRAMA DE COEMRCIO EXTERIOR: BECAS EN PRÁCTICAS
-----------------	-------------	---

<b>ORGANO GESTOR RESPONSABLE</b>	AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA
----------------------------------	---

### A. Descripción y Fines

	El programa de becarios de internacionalización en el extranjero persigue por una parte la formación en cuestiones prácticas del comercio internacional a jóvenes con conocimientos en comercio exterior e idiomas para luego poder integrarse con facilidad en los departamentos de comercio exterior de las empresas riojanas. Otro de los objetivos de este programa es ofrecer información comercial (sobre aranceles, ferias, estudios de mercado....) a las empresas que así lo soliciten de aquellos países donde estén ubicados becarios de internacionalización facilitando la expansión comercial de los productos riojanos por todo el mundo.
--	--



<b>B. Objetivos</b> Los objetivos que se persiguen son los siguientes:	
	a) Incrementar el número de empresas exportadoras de La Rioja haciendo especial hincapié en las pymes y consolidar las exportaciones de aquellas empresas que ya tienen presencia en los mercados internacionales.
	b) Facilitar la internacionalización de las empresas de La Rioja que por su dimensión están capacitadas para establecer redes de comercialización o instalaciones productivas en el exterior.
	c) Establecer relaciones habituales con países y áreas territoriales donde las empresas de La Rioja tienen una presencia habitual.
	d) Facilitar la cooperación de empresas de La Rioja y del exterior.

<b>C. Actividades</b>	
	<p>Su formación práctica en las Oficinas Comerciales se centrará en las siguientes cuestiones:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Búsqueda de información comercial y su posterior distribución entre las empresas que lo soliciten. Resolución de consultas comerciales (listados de agentes, distribuidores, etc, documentación de exportación, aranceles, trabas comerciales, ...).</li><li>• Realización de estudios sectoriales y notas sectoriales de mercado.</li><li>• Asistencia y colaboración en la organización de eventos de promoción comercial (ferias, misiones comerciales, exposiciones, degustaciones y cualesquiera otras que se realicen).</li><li>• Realización de informes de ferias comerciales para evaluar la posibilidad de participación de las empresas riojanas.</li></ul> <p>Para la parte de formación teórica, se contará con un Programa específico de formación que tendrá como objetivo dotar a los becarios de un conocimiento profundo desde una doble perspectiva de servicio, tanto a empresas de comercialización de productos como a empresas de servicios.</p>

<b>D. Indicadores</b>	
	NÚMERO DE BECARIOS: 17



<b>PROGRAMA</b>	<b>4215</b>	PROGRAMA DE COMERCIO: CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE ADER Y AICCOR PARA LA PARTICIPACIÓN EN FERIAS NACIONALES E INTERNACIONALES DE CALZADO EN 2017
-----------------	-------------	---

<b>ORGANO GESTOR RESPONSABLE</b>	AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA
----------------------------------	--

#### **A. Descripción y Fines**

	Es establecer el mecanismo de colaboración entre la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja y la Asociación de Industrias del calzado y Conexas de la Rioja (AICCOR) para la financiación de la participación de empresas del sector calzado en ferias nacionales e internacionales realizadas durante el ejercicio 2017.
--	---

#### **B. Objetivos**

	Incentivar la exportación del Sector Calzado de La Rioja,
	Incrementar el número de empresas exportadoras, ,
	Apostar por nuevos mercados favoreciendo la diversificación

#### **C. Actividades**



ASISTENCIA A FERIAS NACIONALES E INTERNACIONALES

**D. Indicadores**

	NÚMERO DE EMPRESAS PARTICIPANTES: 35
	NÚMERO DE FERIAS INTERNACIONALES A LAS QUE SE ASISTE: 21

<b>PROGRAMA</b>	<b>4215</b>	COMERCIO (COM)
-----------------	-------------	----------------

<b>ORGANO GESTOR RESPONSABLE</b>	AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA
----------------------------------	---

**A. Descripción y Fines**

	- Promover la competitividad del comercio al por menor
--	--

**B. Objetivos**

	Aumentar la creación de nuevos comercios al por menor
	Mejorar la imagen de los establecimientos comerciales logrando que la actividad comercial riojana sea moderna y competitiva.
	Fomentar la mejora en la gestión de las empresas comerciales mediante la realización de estudios y diagnósticos dirigidos a conseguir un mayor racionalización en las diferentes áreas de la empresa, de modo que permitan acometer una adecuada diversificación y un cambio significativo en cualquiera de las áreas de la empresa, con la finalidad de instaurar métodos modernos y eficaces de gestión.
	Acercar los conceptos englobados en las TIC al comercio riojano
	Apoyar al comercio minorista de La Rioja en la implantación eficaz de Sistemas de gestión normalizados



	Logar un comercio excelente con una marca reconocida como tal
	Potenciar y consolidar la calidad del sector comercial.
	Corregir los desequilibrios comerciales territoriales de la oferta comercial contribuyendo a la mejora del entorno físico urbano en la que la empresa comercial minorista desarrolla su actividad.
	Fomentar proyectos de inversión y competitividad que supongan la creación de nuevos centros de trabajo y de creación de empleo

**C. Actividades:**

	Creación y constitución de empresas
	Inversión en activos fijos
	Diseño
	Innovación en la gestión empresarial
	Planes de implantación TIC
	Promoción de la calidad

**D. Indicadores:**

	Nº de expedientes a aprobar: 170
	Puestos de trabajo a crear: 80
	Inversión a aprobar: 7.000.000 €
	Subvención a comprometer: 1.275.000 €



<b>SECCION</b>	<b>1950</b>	AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA
----------------	-------------	---

<b>PROGRAMA</b>	<b>4215</b>	COMERCIO: Convenio de colaboración con la Cámara de Comercio, Logrostock
-----------------	-------------	--

<b>ORGANO GESTOR RESPONSABLE</b>	AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA
----------------------------------	---

<b>A. Descripción y Fines</b>	
	- Fomentar la actividad comercial de Logroño

<b>B. Objetivos</b>	
	Potenciar el comercio minorista urbano.
	Dinamizar el comercio minorista de ciudad.
	Potenciar las actividades dinamizadoras comerciales conjuntas y mostrar un escaparate comercial conjunto donde confluye un variado mix-comercial.



**C. Actividades:**

	Organización y desarrollo de la feria Logrostock
--	--

**D. Indicadores:**

	Nº de comercios participantes: 150
	Nº de asistentes: 125.000

<b>PROGRAMA</b>	<b>4215</b>	COMERCIO: Convenio de colaboración con As.Meble Nájera
-----------------	-------------	--

<b>ORGANO GESTOR RESPONSABLE</b>	AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA
----------------------------------	---

**A. Descripción y Fines**

	Fomentar la actividad comercial del sector mueble
--	---

**B. Objetivos**

	Promocionar el sector comercial del Mueble.
	Reforzar el binomio Nájera-Mueble, dinamizar Comercialmente Nájera y sus áreas de influencia.
	Promocionar la Asociación del Mueble de Nájera como factor de cohesión y dinamización del sector del Mueble.

**C. Actividades**



	Organización y desarrollo de la feria del mueble de Nájera

**D. Indicadores**

	Nº de comercios participantes: 20
	Nº de asistentes: 125.000

<b>PROGRAMA</b>	<b>4215</b>	COMERCIO: Convenio de colaboración con As.Librerías
-----------------	-------------	---

<b>ORGANO GESTOR RESPONSABLE</b>	AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA
----------------------------------	--

**A. Descripción y Fines**

	Fomentar la actividad comercial del sector del libro
--	--

**B. Objetivos**

	Dinamizar el Sector Comercial Minorista de Librerías
	Promocionar el Asociacionismo y Cooperación Empresarial

**C. Actividades**

	Organización y Desarrollo del Día del Libro 2016 (actuaciones sobre: Impresión y distribución de cartelería, adquisición de botellín especial)
--	--



<b>D. Indicadores</b>	
	Nº de comercios participantes: 8
	Botellines repartidos: 4.000

<b>PROGRAMA</b>	<b>4215</b>	COMERCIO: Convenio de colaboración con Ayuntamiento de Calahorra
-----------------	-------------	--

<b>ORGANO GESTOR RESPONSABLE</b>	AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA
----------------------------------	---

<b>A. Descripción y Fines</b>	
	Acciones de Dinamización Comercial en la localidad de Calahorra

<b>B. Objetivos</b>	
	Promocionar y Dinamizar el Sector Comercial Minorista de ciudad.
	Promocionar el Asociacionismo y Cooperación Empresarial como factor de cohesión, competitividad y dinamizador del sector comercio urbano.
	Atraer y Fidelizar clientes en la zona comercial urbana

<b>C. Actividades</b>	
	Promostock Marzo.



	Cine Infantil.
	Puertas abiertas.
	Plaza de Abastos.
	cine Verano Ludoteca ARCCA, Campaña navidad, mantenimiento App comercio, etc

#### **D. Indicadores**

	Nº de comercios participantes: 30
	Nº de asistentes: 5.000

<b>PROGRAMA</b>	<b>4215</b>	COMERCIO: Convenio de colaboración con ACCIRA
-----------------	-------------	---

<b>ORGANO GESTOR RESPONSABLE</b>	AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA
----------------------------------	---

#### **A. Descripción y Fines**

	Fomentar la actividad comercial en Haro y Rioja Alta
--	--

#### **B. Objetivos**

	Promocionar y Dinamizar el Sector Comercial Minorista de ciudad.
	Promocionar el Asociacionismo y Cooperación Empresarial como factor de cohesión, competitividad y dinamizador del sector comercio urbano.
	Atraer y Fidelizar clientes en la zona comercial urbana

#### **C. Actividades**

	Página web.
--	-------------



	Black Friday.
	Concurso escaparates
	Feria stock verano
	Etc.

<b>D. Indicadores</b>	
	Nº de comercios participantes: 50
	Nº de asistentes: 5.000

<b>PROGRAMA</b>	<b>4215</b>	COMERCIO: Convenio de colaboración con AS.COM.ARNEDO
-----------------	-------------	--

<b>ORGANO GESTOR RESPONSABLE</b>	AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA
----------------------------------	---

<b>A. Descripción y Fines</b>	
	Fomentar la actividad comercial en Arnedo y comarca

<b>B. Objetivos</b>	
	Promocionar y Dinamizar el Sector Comercial Minorista de ciudad.
	Promocionar el Asociacionismo y Cooperación Empresarial como factor de cohesión, competitividad y dinamizador del sector comercio urbano.
	Atraer y Fidelizar clientes en la zona comercial urbana

<b>C. Actividades</b>	
	Sorteo de Reyes



	Mercarredo
	Feria Stockaje Marzo
	Redes Sociales
	Semana del Comercio
	Campaña Navidad
	Etc.

#### D. Indicadores

	Nº de comercios participantes: 50
	Nº de asistentes: 5.000

<b>PROGRAMA</b>	<b>4215</b>	COMERCIO: Convenio de colaboración con MERCANAYARA
-----------------	-------------	--

<b>ORGANO GESTOR RESPONSABLE</b>	AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA
----------------------------------	---

#### A. Descripción y Fines

	Fomentar la actividad comercial en Nájera
--	---

#### B. Objetivos

	Promocionar y Dinamizar el Sector Comercial Minorista de ciudad.
	Promocionar el Asociacionismo y Cooperación Empresarial como factor de cohesión, competitividad y dinamizador del sector comercio urbano.
	Atraer y Fidelizar clientes en la zona comercial urbana

#### C. Actividades

	Najera Stock Invierno y Stock Verano
--	--------------------------------------



	Black Friday
	Campaña Navidad
	Etc.

#### D. Indicadores

	Nº de comercios participantes: 25
	Nº de asistentes: 5.000

<b>PROGRAMA</b>	<b>4215</b>	COMERCIO: Convenio de colaboración con AS.COM.AUTOL
-----------------	-------------	---

<b>ORGANO GESTOR RESPONSABLE</b>	AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA
----------------------------------	---

#### A. Descripción y Fines

	Fomentar la actividad comercial en Autol
--	--

#### B. Objetivos

	Promocionar y Dinamizar el Sector Comercial Minorista de ciudad.
	Promocionar el Asociacionismo y Cooperación Empresarial como factor de cohesión, competitividad y dinamizador del sector comercio urbano.
	Atraer y Fidelizar clientes en la zona comercial urbana

#### C. Actividades

	Campaña Stock Invierno y Stock Verano
--	---------------------------------------



	Campaña Primavera Comercio
	A un click de ACUA
	Jornada Champiñón y Setas
	Campaña Consigue Cheque en Navidad
	Etc.

<b>D. Indicadores</b>	
	Nº de comercios participantes: 20
	Nº de asistentes: 2.000

<b>PROGRAMA</b>	<b>4215</b>	COMERCIO: Convenio de colaboración con ACIOJA
-----------------	-------------	---

<b>ORGANO GESTOR RESPONSABLE</b>	AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA
----------------------------------	--

<b>A. Descripción y Fines</b>	
	Fomentar la actividad comercial en Santo Domingo de la Calzada

<b>B. Objetivos</b>	
	Promocionar y Dinamizar el Sector Comercial Minorista de ciudad.
	Promocionar el Asociacionismo y Cooperación Empresarial como factor de cohesión, competitividad y dinamizador del sector comercio urbano.
	Atraer y Fidelizar clientes en la zona comercial urbana

<b>C. Actividades</b>	
	Campaña Feria Invierno y verano Ojastock



	Campaña Primavera: Desfile, ferias Inmaculada-Comercio Abierto, concurso Escaparates, etc.
	Etc.

<b>D. Indicadores</b>	
	Nº de comercios participantes: 30
	Nº de asistentes: 5.000

<b>PROGRAMA</b>	<b>4215</b>	COMERCIO: Convenio de colaboración con ADECA
-----------------	-------------	--

<b>ORGANO GESTOR RESPONSABLE</b>	AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA
----------------------------------	---

<b>A. Descripción y Fines</b>	
	Fomentar la actividad comercial en Alfaro

<b>B. Objetivos</b>	
	Promocionar y Dinamizar el Sector Comercial Minorista de ciudad.
	Promocionar el Asociacionismo y Cooperación Empresarial como factor de cohesión, competitividad y dinamizador del sector comercio urbano.
	Atraer y Fidelizar clientes en la zona comercial urbana

<b>C. Actividades</b>	
	Organización y Desarrollo de la III Feria de Comercio: Organización Montaje e Instalaciones Generales Feria, Promoción y Difusión de la Feria en Medios de Comunicación, Cartelería, Actividades de Dinamización, Coordinación y Gestión.



<b>D. Indicadores</b>	
	Nº de comercios participantes: 20
	Nº de asistentes: 5.000

<b>PROGRAMA</b>	<b>4215</b>	COMERCIO: Convenio de colaboración con la Cámara de Comercio, misiones comerciales.
-----------------	-------------	---

<b>ORGANO GESTOR RESPONSABLE</b>	AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA
----------------------------------	---

<b>A. Descripción y Fines</b>	
	Fomentar la actividad comercial

<b>B. Objetivos</b>	
	Facilitar al personal afecto a la pyme comercial su participación en la visita a Ferias de forma organizada y con un carácter eminentemente profesional.
	Fomentar que el empresario riojano conozca de primera mano los cambios que se observan en el mercado, así como experiencias comerciales de éxito contrastado desarrolladas en otras regiones y/o países de nuestro entorno.

<b>C. Actividades</b>	
	Realización de misiones comerciales a ferias

<b>D. Indicadores</b>	
-----------------------	--



	Nº de comercios participantes: 200
	Nº de ferias: 10

<b>PROGRAMA</b>	<b>4215</b>	COMERCIO: Convenio de colaboración con Convenio de colaboración con As.Mueble Nájera
-----------------	-------------	--

<b>ORGANO GESTOR RESPONSABLE</b>	AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA
----------------------------------	---

#### **A. Descripción y Fines**

	Fomentar la actividad comercial del sector del mueble
--	---

#### **B. Objetivos**

	Promocionar el sector comercial del Mueble.
	Reforzar el binomio Nájera-Mueble, dinamizar Comercialmente Nájera y sus áreas de influencia.
	Promocionar la Asociación del Mueble de Nájera como factor de cohesión y dinamización del sector del Mueble.

#### **C. Actividades**

	Organización y Desarrollo de la VIII Feria del Outlet y de la Oportunidad del Mueble de Nájera
--	--

#### **D. Indicadores**

	Nº de comercios participantes: 10
--	-----------------------------------



	Nº de asistentes: 3.000
--	-------------------------

<b>PROGRAMA</b>	<b>4215</b>	COMERCIO: Convenio de colaboración con AS.COM.CASCO VIEJO DE NÁJERA
-----------------	-------------	---

<b>ORGANO GESTOR RESPONSABLE</b>	AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA
----------------------------------	---

<b>A. Descripción y Fines</b>	
	Fomentar la actividad comercial en Nájera

<b>B. Objetivos</b>	
	Promocionar y Dinamizar el Sector Comercial Minorista de ciudad.
	Promocionar el Asociacionismo y Cooperación Empresarial como factor de cohesión, competitividad y dinamizador del sector comercio urbano.
	Atraer y Fidelizar clientes en la zona comercial urbana

<b>C. Actividades</b>	
	Promocionar el comercio de Nájera conjuntamente con las hotelería

<b>D. Indicadores</b>	
	Nº de comercios participantes: 50



	Nº de asistentes: 5.000
--	-------------------------

<b>SECCION</b>	<b>1950</b>	AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA
----------------	-------------	---

<b>PROGRAMA</b>	<b>4216</b>	Programa de Subvenciones destinadas a la promoción de emprendedores (EMP)
-----------------	-------------	---

<b>ORGANO GESTOR RESPONSABLE</b>	AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA
----------------------------------	---

#### **A. Descripción y Fines**

	El objetivo fundamental de esta línea de subvención es la creación de empleo en La Rioja a través de la generación de nuevas empresas.
--	--

#### **B. Objetivos**

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Reducción de la tasa de desempleo en La Rioja, tanto por la vía de la creación de autoempleo como por los empleos generados por estas nuevas empresas</li></ul>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Complementar los elementos de apoyo del ecosistema riojano del emprendimiento, asesoramiento, financiación e infraestructuras para emprender, además de la protección de la propiedad industrial como la eliminación de las trabas burocráticas a la hora de la creación de las empresas</li></ul>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Reducción de la "mortalidad emprendedora", consiguiendo a través de la subvención apalancar las nuevas iniciativas en el momento de su creación y primeras inversiones</li></ul>



<b>C. Actividades:</b>	
	<p>Programa de Gastos de constitución de la empresa.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Gastos de constitución de la empresa (asesores, gestores, notaría, registrador) limitado a 250 euros para empresarios individuales y 500 euros para el resto de sociedades.</li><li>• Cursos de creación de empresas y similares limitado a 500 euros</li><li>• Gastos para la realización de informes sobre el estado de la técnica para estudios de patentes limitado a 500 euros.</li><li>• Gastos en consultoría de marketing que ayuden en el lanzamiento comercial inicial de los productos y servicios de la empresa que se produzcan en los primeros seis meses de vida de la empresa. Serán subvencionables los gastos de realización de planes de marketing, planes de comunicación, servicios de dinamización de redes sociales, generación de contenido digital, publicidad en internet, publicidad en prensa y revistas especializadas, radio, e-mail marketing, concursos y promociones en redes sociales (excluidos los regalos) y auditorias SEO. El gasto máximo en este apartado se limita a 1.000 euros.</li></ul>
	<p>Programa de Inversión en activos fijos</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Reforma de locales e inmuebles e instalaciones de cualquier tipo (técnicas, fontanería, electricidad, seguridad, accesibilidad) para la adecuación física del local, incluso en aquellos casos en los que el local sea propiedad de terceros siempre que se acredite que el contrato de alquiler o cesión de uso se extiende por un período mínimo de cinco años a partir de la fecha de presentación de la solicitud. Se tendrá en cuenta para su valoración el importe notificado a la Administración a través de la licencia de obras o documento equivalente.</li><li>• Honorarios de redacción de proyecto de obra, instalaciones, interiorismo, decoración y dirección y certificación de final de obra.</li><li>• Maquinaria.</li><li>• Mobiliario.</li><li>• Los elementos de transporte exterior, excepto en el caso de que el beneficiario sea una nueva empresa cuya actividad sea la de transporte. El vehículo adquirido debe encuadrarse dentro de alguna de las siguientes categorías: Vehículos de transporte de categoría N, vehículos de motor destinados al transporte de mercancías que tengan por lo menos cuatro ruedas. Vehículos asimilables a la categoría M1: 30 Derivado de turismo y 31</li></ul>



	Vehículo mixto adaptable.
	<p>Programa de Nuevas tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC)</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Compra de ordenadores y demás conjuntos electrónicos (hardware) así como cualquier aplicación informática (software), incluyendo las páginas web que cumplan las prioridades 1 y 2 de la norma UNE 139.803. La subvención máxima por la página web será de 1.000 euros.</li><li>• Instalaciones de red</li><li>• Gastos de consultoría para la implantación de la LOPD y la LSSI.</li></ul>
	<p>Programa de diseño</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Diseño de imagen publicitaria</li><li>• Protección de la marca y del diseño industrial</li></ul>

**D. Indicadores:**

	NÚMERO DE EXPEDIENTES PRESENTADOS: 50
	INVERSIÓN APROBADA: 1.400.000,00€
	SUBVENCIÓN APROBADA: 850.000,00€



<b>SECCION</b>	<b>1950</b>	AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA
----------------	-------------	---

<b>PROGRAMA</b>	<b>4216</b>	Convenio de Colaboración entre ADER y la Federación de Empresarios de La Rioja para la promoción de emprendedores "Plan EmprندهRioja"
-----------------	-------------	---

<b>ORGANO GESTOR RESPONSABLE</b>	AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA
----------------------------------	---

#### **A. Descripción y Fines**

	Creación de más y mejores iniciativas emprendedoras en La Rioja, a través de la mejor formación, información y asesoramiento, reconociendo y premiando la figura del emprendedor
--	--

#### **B. Objetivos**

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Generar un sistema de asesoramiento a emprendedores</li></ul>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Prestar formación para emprender</li></ul>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Capilarizar en la Comunidad Autónoma el apoyo a emprendedores</li></ul>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Generar un portal web y sus redes sociales para apoyo al emprendedor</li></ul>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Reconocer la figura del emprendedor</li></ul>



### C. Actividades

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Guía del emprendedor</li><li>• Formación</li><li>• Talleres para emprendedores</li><li>• Asesoramiento</li><li>• Página web y redes sociales</li><li>• Premios al emprendedor</li><li>• Acciones con la universidad</li><li>• Día del emprendedor</li><li>• Acciones de dinamización de la red</li></ul>
--	--

### D. Indicadores

	Número de personas asesoradas: 1.300
	Personas formadas: 110
	Empresas creadas: 3.600
	Visitas web: 160.000



<b>SECCION</b>	<b>1950</b>	AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA
----------------	-------------	---

<b>PROGRAMA</b>	<b>4216</b>	Convenio de Colaboración entre ADER y la Cámara de Comercio Industria y Servicios de La Rioja para la promoción de emprendedores "Plan EmprendeRioja"
-----------------	-------------	---

<b>ORGANO GESTOR RESPONSABLE</b>	AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA
----------------------------------	---

#### **A. Descripción y Fines**

	Creación de más y mejores iniciativas emprendedoras en La Rioja, a través de la mejor formación, información y asesoramiento, reconociendo y premiando la figura del emprendedor
--	--

#### **B. Objetivos**

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Generar un sistema de asesoramiento a emprendedores</li></ul>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Prestar formación para emprender</li></ul>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Capilarizar en la Comunidad Autónoma el apoyo a emprendedores</li></ul>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Generar un portal web y sus redes sociales para apoyo al emprendedor</li></ul>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Reconocer la figura del emprendedor</li></ul>



**C. Actividades:**

- Guía del emprendedor
- Formación
- Talleres para emprendedores
- Asesoramiento
- Página web y redes sociales
- Premios al emprendedor
- Acciones con la universidad
- Día del emprendedor
- Acciones de dinamización de la red

**D. Indicadores:**

	Número de personas asesoradas: 1.300
	Personas formadas: 110
	Empresas creadas: 3.600
	Visitas Web: 160.000

<b>SECCION</b>	<b>1950</b>	AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA
----------------	-------------	---

<b>PROGRAMA</b>	<b>4216</b>	Convenio de Colaboración entre ADER y la asociación de Seniors Españoles para la cooperación Técnica SECOT
-----------------	-------------	--



<b>ORGANO GESTOR RESPONSABLE</b>	AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA
----------------------------------	--

**A. Descripción y Fines**

	Mejorar la calidad de las iniciativas emprendedoras a través del asesoramiento senior, introduciendo en el ecosistema ex - directivos y ex - empresarios que apoyen a las nuevas iniciativas empresariales
--	--

**B. Objetivos**

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Mejorar el ecosistema de emprendimiento riojano a través de consultoría de calidad</li></ul>
--	--

**C. Actividades**

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Asesoramiento</li></ul>
--	---

**D. Indicadores**

	Número de empresa asesoradas: 50
--	----------------------------------



<b>PROGRAMA</b>	<b>4216</b>	EMPRENDIMIENTO: Convenio de colaboración con IBERAVAL
-----------------	-------------	---

<b>ORGANO GESTOR RESPONSABLE</b>	AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA
----------------------------------	---

**A. Descripción y Fines**

	Fomentar el emprendedurismo
--	-----------------------------

**B. Objetivos**

	Facilitar a los emprendedores la obtención de avales para poder conseguir financiación ajena.
--	---

**C. Actividades**

	Facilitar el acceso a la financiación con aval de IBERAVAL
--	--

**D. Indicadores**

	Nº de comercios emprendedores que firman operaciones: 20
--	--



<b>PROGRAMA</b>	<b>4611</b>	Investigación y Desarrollo
-----------------	-------------	----------------------------

<b>ORGANO GESTOR RESPONSABLE</b>	AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA
----------------------------------	--

#### **A. Descripción y Fines**

La Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja entiende que las políticas de innovación y desarrollo constituyen un elemento fundamental para el desarrollo de las sociedades actuales teniendo en cuenta la relación existente entre capacidad de innovación de una región y su competitividad, y por ende, calidad de vida.

La Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja en el marco de las políticas de innovación tecnológica de la Unión Europea, del Gobierno de España y de la Comunidad Autónoma de La Rioja, y en los planes y herramientas que estas políticas han dispuesto, pretende, mediante el presente Programa de Investigación y Desarrollo, impulsar e incentivar la investigación el desarrollo y la innovación en la comunidad como una forma de conseguir los objetivos regionales, centrandose mucho en crear unas condiciones favorables, para que sobre todo las Pymes, se incorporen a la cultura de la innovación tecnológica.

En concreto, La Rioja ha puesto en marcha el plan estratégico La Rioja 2020 con el fin de conseguir unos objetivos a largo plazo, como son llegar a situarnos entre las 60 regiones europeas más avanzadas de Europa en 2020. De aquí surge el IV Plan Riojano de I+D+I 2013-2016, que articula un sistema riojano propio de ciencia, tecnología, investigación e innovación. Además, para un mayor empuje y aportación financiera al plan estratégico definido, La Rioja ha



	<p>desarrollado una Estrategia de Especialización Inteligente en Investigación e Innovación RIS3, que determina los aspectos clave a tener en consideración en el desarrollo focalizado e inteligente basado en el conocimiento, de esta comunidad en los próximos años.</p> <p>Indicar que la I+D+i que se pretende fomentar a través del presente programa, plantea apoyo y dinamización a las acciones empresariales en cuestiones de Innovación Tecnológica, centrandó mucho el foco en el desarrollo de proyectos de I+D, la puesta en marcha de empresas con alto nivel de innovación, la asociación en ámbitos de la tecnología, la elevación del nivel de cooperación y colaboración en aspectos de desarrollo tecnológico y la incorporación de personal de alta cualificación, entre otros.</p> <p>El presente programa incluye acciones, no solo para el desarrollo de proyectos de I+D+i, sino que incluye además para el desarrollo de nuevos proyectos empresariales intensos en I+D+i, de apoyo a agrupaciones empresariales innovadoras (AEIs), y la dotación de empleados tecnificados por las empresas. También contempla esos pasos previos que la empresas necesitan dar, previos al desarrollo de la I+D+i, de tal forma que, animen a su posterior realización debidamente estudiada y planificada y con mayores visos de éxito.</p>
--	--

<b>B. Objetivos</b>	
	<p>Como objetivos generales:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Fomentar el desarrollo de una I+D+i estratégica y eficiente en la CAR, dirigido principalmente a la explotación por el tejido empresarial riojano.</li><li>- Fomentar las conexiones de una malla innovadora regional con masa crítica suficiente formada por entes de la triple hélice de innovación (empresas, centros de investigación y la administración).</li><li>- Fomentar la interrelación entre agentes de innovación riojanos con agentes de innovación externos que repercuta en un mayor intercambio de conocimientos y una ampliación de mercados finales.</li></ul> <p>Como objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Incremento de la competitividad de las empresas riojanas, mediante actuaciones de promoción y fomento de la inversión y gasto en I+D+i produciendo innovaciones y favoreciendo la implantación y explotación de resultados de la investigación y desarrollo.</li></ul>



	<ul style="list-style-type: none"><li>- Incrementar la dinamización y el desarrollo de unidades de I+D+i en las empresas con el objeto de favorecer la asimilación de tecnologías existentes y el desarrollo de tecnologías propias.</li><li>- Fomentar la colaboración en el desarrollo de proyectos de I+D+i u otras actividades de innovación entre las empresas y los centros Tecnológicos excelentes y Universidades.</li><li>- Fomentar la participación de empresas y centros riojanos en consorcios de investigación internacionales que aumente su capacidad técnica y supere sus expectativas de mercado.</li><li>- Fomentar la puesta en marcha de nuevas empresas innovadoras que aporten soluciones a problemas industriales de nuestras empresas, desarrollen producto de alto valor y al mismo tiempo hagan de empresas tractoras para la atracción de más empresas de base tecnológica.</li><li>- Fomentar la actividad de agrupaciones de carácter innovador (AEIs).</li><li>- Fomentar la actividad de alto valor hacia las empresas riojanas de los Centros de Investigación riojanos actualmente existentes, dotándolos de los medios necesarios para que realicen una autentica labor investigadora, así como el apoyo a la creación de otros nuevos en áreas realmente importantes para la Rioja.</li><li>- Difundir el mejor uso de la tecnología disponible o desarrollada.</li></ul>
--	---

<b>C. Actividades:</b>	
	<p><b>Convocatoria Programa (DPT) Trabajos previos a la I+D+I:</b></p> <p>Desarrollo de acciones preparatorias previas necesarias para el desarrollo de un proyecto concreto de I+D o de Innovación en materia de procesos y organización, de puesta en marcha y funcionamiento de empresas jóvenes e innovadoras, o de agrupaciones empresariales innovadoras.</p> <p>Podrán subvencionarse:</p> <p>a) La consultoría experta externa para la realización de:</p> <p>a.1) Estudios previos de viabilidad para el desarrollo de proyectos de I+D.</p> <p>a.2) La definición, presentación y puesta en marcha de proyectos de I+D+i a convocatorias europeas o nacionales.</p>



	<p>a2) Otros Gastos generales vinculados al desarrollo de acciones previas.</p>
	<p><b>Convocatoria Programa (IDD) Desarrollo de Proyectos de I+D+I:</b></p> <p>Desarrollo de proyectos de investigación y desarrollo, o de innovación tecnológica en materia de procesos y organización individuales o cooperativos.</p> <p>Podrán subvencionarse:</p> <p>a) La realización de proyectos de investigación y desarrollo, I+D.</p> <p>a.1) El desarrollo del propio proyecto de I+D.</p> <p>a.2) La adquisición de aquellos nuevos activos productivos necesarios para la fabricación o la producción del nuevo producto, servicio o proceso desarrollado.</p> <p>b) La realización de proyectos de innovación en materia de procesos y organización.</p> <p>b.1) El desarrollo del propio proyecto de innovación en materia de procesos y organización.</p> <p>b.2) La adquisición de aquellos nuevos activos productivos necesarios para la puesta en marcha del nuevo proceso o sistema organizativo.</p> <p>c) La contratación de investigadores y tecnólogos para el desarrollo de proyectos o tareas de I+D+i.</p>
	<p><b>Convocatoria Programa (EJ) Puesta en marcha de Empresas Jóvenes e Innovadoras:</b></p> <p>Creación y desarrollo de empresas jóvenes e innovadoras (JEIs)</p> <p>Podrán subvencionarse:</p> <p>a) El desarrollo e implantación del Plan de empresa.</p> <p>b) Los nuevos elementos activos materiales e inmateriales necesarios, como puedan ser equipos, maquinaria, instalaciones, e infraestructuras, incluido el diseño y desarrollo de páginas web, la creación de estructuras de I+D+i.</p>
	<p><b>Convocatoria Programa (CL) Inversión y funcionamiento de Agrupaciones Empresariales Innovadoras (AEIs):</b></p> <p>Creación y/o fortalecimiento de agrupaciones empresariales innovadoras (AEIs).</p> <p>Podrán subvencionarse:</p> <p>a) Los gastos de funcionamiento.</p> <p>b) Las inversiones en nuevos activos materiales e inmateriales para</p>



	la construcción o mejora de la agrupación, como puedan ser equipos, maquinaria, instalaciones, e infraestructuras, incluido el diseño y desarrollo de páginas web o plataformas, o la adquisición de conocimiento.
	<b>Convenio Programa Becas ADER de I+D:</b>  Incorporación de profesionales tecnológicos recién titulados en empresas participantes en convocatoria para la realización de proyectos de I+D en centros productivos de La Rioja, con el fin de apoyar el diseño y desarrollo de productos-procesos-servicios novedosos y también de que los becarios se formen y adquieran competencias que deseablemente además desarrollen su talento en empresas de la CAR.  El presente programa se encuadra cofinanciado al 50% por el Programa Operativo Regional FSE de la Comunidad Autónoma de La Rioja 2014ES05SFOP001 para el periodo de programación 2014-2020.  213.000 €/año x 4 años con 15 becarios/año.

<b>D. Indicadores:</b>	
	- Participación empresarial: Nº de expedientes aprobados en Convocatorias I+D+i (DPT, IDD, EJ, CL). + DPT: 40 + IDD: 150 + EJ: 10 + CL: 3
	- Inversión empresarial: Inversión presentada (M€) en Convocatorias I+D+i (DPT, IDD, EJ, CL). + DPT: 650.000,00€ + IDD: 50.000.000,00€ + EJ: 3.000.000,00e + CL: 800.000,00€
	- Nivel de ayuda: Subvención estimada (M€) en Convocatorias I+D+i (DPT, IDD, EJ, CL). + DPT: 600.000,00€ + IDD: 12.000.000,00€ + EJ: 1.000.000,00€ + CL: 400.000,00€
	- Nº de becarios I+D ADER incorporados.



<b>PROGRAMA</b>	<b>4611</b>	PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO: CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA Y LA ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO Y CONEXAS DE LA RIOJA, PARA EL FOMENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS DEL CALZADO DE LA RIOJA DURANTE EL AÑO 2017.
-----------------	-------------	--

<b>ORGANO GESTOR RESPONSABLE</b>	AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA
----------------------------------	---

<b>A. Descripción y Fines</b>	
	La Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja de común acuerdo con las Asociaciones AICCOR e INESCOP procedieron a la creación del Centro Tecnológico del Calzado con el fin de promocionar y activar el sector del calzado en La Rioja, creando un centro de referencia que permitiera aglutinar todas aquellas actividades tendentes a la mejora del sector del calzado y conexas, fomentando su competitividad a través de la investigación e innovación tecnológica y de la formación de recursos humanos.

<b>B. Objetivos</b>	
	Aumentar y fortalecer la capacidad competitiva de las empresas riojanas mediante una permanente apuesta por la investigación, el desarrollo y la innovación.
	Fomentar la calidad y la formación de las personas en el ámbito del sector empresarial del calzado.
	Prestar servicios de carácter técnico, de controles de calidad, de certificación y homologación, de tecnología avanzada y de asesoría profesional, con el propósito de que las empresas cuenten con las herramientas adecuadas para dar respuesta a la competitividad nacional e internacional.
	Incentivar la comercialización y exportación del Sector Calzado de La Rioja,



**C. Actividades**

	<ul style="list-style-type: none"><li>- Apoyo financiero a la Asociación gestora del Centro Tecnológico del Calzado para el desarrollo y cumplimiento de los objetivos que tiene asignados, definidos por una mejora de la competitividad del sector del calzado en La Rioja, un fomento de la calidad y de la formación de las personas, así como la prestación de determinados servicios que favorezcan la actividad industrial y comercial de las empresas que integran el sector del calzado y conexas en La Rioja.</li></ul>
--	---

**D. Indicadores**

	Porcentaje de subvención ADER s/Ingresos totales del Centro Tecnológico del Calzado: 16%
--	--



<b>PROGRAMA</b>	<b>4612</b>	Innovación
-----------------	-------------	------------

<b>ORGANO GESTOR RESPONSABLE</b>	AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA
----------------------------------	--

#### **A. Descripción y Fines**

La Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja entiende que las políticas de innovación y desarrollo constituyen un elemento fundamental para el desarrollo de las sociedades actuales teniendo en cuenta la relación existente entre capacidad de innovación de una región y su competitividad, y por ende, calidad de vida.

La Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja pretende, mediante el presente Programa de Innovación, impulsar e incentivar la Innovación Empresarial en la Comunidad como una forma de conseguir los objetivos regionales, centrandose mucho en crear unas condiciones favorables, para que sobre todo las Pymes, se incorporen a la cultura de la innovación.

En concreto, La Rioja ha puesto en marcha el plan estratégico La Rioja 2020 con el fin de conseguir unos objetivos a largo plazo, como son llegar a situarnos entre las 60 regiones europeas más avanzadas de Europa en 2020. De aquí surge el IV Plan Riojano de I+D+I 2013-2016, que articula un sistema riojano propio de ciencia, tecnología, investigación e innovación. Además, para un mayor empuje y aportación financiera al plan estratégico definido, La Rioja ha desarrollado una Estrategia de Especialización Inteligente en Investigación e Innovación RIS3, que determina los aspectos clave a tener en consideración en el desarrollo focalizado e inteligente basado en el conocimiento, de esta comunidad en los próximos años.

Debido al grado de competitividad y de globalización que actualmente definen a los mercados, se ha de impulsar a las empresas, y en especial a las PYMEs, a innovar, avanzar y evolucionar estratégicamente para situarse en posiciones competitivas. En este sentido, la importancia de la innovación empresarial, implica un proceso de mejora y cambio permanente de la tecnología, las técnicas, los medios organizativos y de los conocimientos, con el fin de superar los actuales estándares de competitividad. Por ello el presente programa tiene por objeto integrar entre otros la promoción de las TIC, del diseño, de la innovación en la gestión empresarial. También el incentivar la dotación de las mejores estructuras tecnológicas y de soporte posibles en las empresas de forma que se contribuya al incremento de su competitividad a través de la instauración de métodos y sistemas modernos y eficaces de negocio.



	<p>Se pretende fomentar la profesionalización en la gestión de las diferentes áreas de la empresa, apoyándose inicialmente en la contratación de expertos externos para ello, con el objetivo de interiorizar su necesidad de tal manera que se generen estructuras más adecuadas para una gestión de la innovación más intensa y continuada en el tiempo.</p>
--	--

## **B. Objetivos**

	<p>Como objetivos generales:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Incrementar la innovación en la gestión empresarial, principalmente en las Pyme, para que avancen y evolucionen estratégicamente en su gestión empresarial para situarse en posiciones competitivas.</li><li>- Fomentar la gestión profesional de las empresas a través de personal propio o de consultoría externa experta y el uso más avanzado de las aplicaciones disponibles en el mercado.</li><li>- Fomentar la contratación de profesionales tecnólogos en las unidades estratégicas de gestión de las empresas.</li><li>- Incrementar las inversiones empresariales en estructuras de soporte y gestión innovadoras como puedan ser inversiones en herramientas TIC o de control, herramientas para el diseño de producto, equipamiento de laboratorio, equipamiento para Unidades de I+D, etc.</li></ul> <p>Los objetivos específicos son:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Fomentar el uso de herramientas, aplicaciones y estructuras TIC y de control avanzados.</li><li>- Potenciar el diseño de producto en las empresas a través de la creación o consolidación de la función y del diseño profesional tanto interno como externo.</li><li>- Fomentar la realización de estudios planificados que permitan dotar de estrategia a la toma decisiones y la gestión empresarial.</li><li>- Potenciar la implantación eficaz, de sistemas y herramientas de gestión avanzadas que permitan una mayor eficiencia y solidez en la</li></ul>
--	---



	<p>gestión de las empresas.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Fomentar la realización de estudios y acciones de alcance tecnológico con el fin de aplicar y/o desarrollar tecnología de producto o proceso de la forma más profesional y eficiente posible, así como la mejor explotación posible de ésta.</li><li>- Fomentar que las empresas, principalmente las Pyme y sectores de alto riesgo, realicen acciones e inversiones innovadoras encaminadas a la reducción de la siniestralidad laboral incrementando las condiciones de seguridad y protección de los trabajadores integrando además, la prevención en el seno de las empresas.</li><li>- Favorecer la incorporación del diseño como factor clave de la innovación en las empresas siendo éste además una herramienta de competitividad que potencie la incorporación de nuevos productos. También favorecer la creación de una malla de jóvenes diseñadores de producto.</li></ul>
--	---

<b>C. Actividades</b>	
	<p><b>Convocatoria Programa (TIC) Innovación en Sistemas TIC e Industria 4.0:</b></p> <p>Desarrollo e implementación de herramientas y sistemas TIC de forma general, o a través del programa Industria 4.0.</p> <p>Podrán subvencionarse:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a) La consultoría experta e inversiones en estructuras y sistemas TIC de carácter general, que podrán corresponder al Desarrollo Web, Software y Aplicaciones de Gestión, Software de Gestión avanzada inteligente entre otros. Podrán ser elementos subvencionables el equipamiento informático, hardware, software, redes, el diseño y desarrollo web corporativa, etc.</li><li>b) La consultoría experta e inversiones y acciones en estructuras y sistemas TIC dentro del programa "Industria conectada 4.0".<ul style="list-style-type: none"><li>b.1) Los elementos nuevos activos necesarios, como equipos, sistemas electrónicos, equipamiento informático, hardware, software, redes, etc.</li><li>b.2) La contratación de un profesional tecnólogo para la implementación de las medidas y acciones necesarias para acometer el programa.</li></ul></li></ul>
	<p><b>Convocatoria Programa (DTD) Innovación en Diseño de Producto:</b></p>



	<p>Diseño y desarrollo de producto.</p> <p>Las acciones pueden pertenecer a los siguientes ámbitos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Diagnóstico y/o Auditorías previas de la función diseño y desarrollo.</li><li>- Diseño y desarrollo de producto.</li><li>- Diseño y desarrollo de envase y embalaje.</li><li>- La contratación de profesionales tecnólogos para la incorporación a un departamento de diseño de producto o creación del mismo.</li></ul> <p>Podrán subvencionarse:</p> <p>a) La consultoría experta externa para la realización de diagnósticos o auditorías de diseño de producto o la función diseño, de labores de diseño, desarrollo e ingeniería de producto y/o envase y embalaje.</p> <p>b) La adquisición o fabricación por externos de nuevos elementos activos necesarios para el prototipado y/o fabricación prototipo, incluido equipos para el prototipado rápido (impresoras 3D, etc.).</p> <p>c) La contratación de profesionales tecnólogos para la incorporación a un departamento de diseño de producto o creación del mismo.</p>
	<p><b>Convocatoria Programa (IGE) Innovación en estructuras de Gestión:</b></p> <p>Aplicación de métodos, herramientas y sistemas de gestión novedosos para la gestión óptima y eficiente de las organizaciones. Incluye modelos EFQM y Modelo Ader Excelencia Empresarial.</p> <p>Podrán subvencionarse:</p> <p>a) La Consultoría experta externa para:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- La implantación y/o certificación de nuevos sistemas de gestión, producto, servicio u organización.</li><li>- La realización de estudios dirigidos a conseguir la mejora en la gestión empresarial.</li><li>- Implantación de métodos y herramientas de gestión innovadoras.</li></ul> <p>b) Los elementos nuevos activos necesarios para la aplicación de nuevos métodos, herramientas y sistemas de gestión descritos.</p> <p>c) La contratación de profesionales tecnólogos para la nueva implantación de sistemas de gestión.</p>
	<p><b>Convocatoria Programa (IDA) Innovación en estructuras Tecnológicas:</b></p> <p>Planificación y gestión óptima y eficiente de la tecnología de las organizaciones, así como en la dotación de estructuras propias o externas para ello.</p> <p>Podrán subvencionarse:</p>



	<p>a) La consultoría experta externa para:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- La realización de servicios de consultoría y asesoramiento en materia de innovación para la realización de actuaciones como puedan ser Diagnósticos tecnológicos, Auditorías tecnológicas, Asistencias técnicas vinculadas a actividades innovadoras en producto, servicio o proceso, Servicios de transferencia de tecnología y acuerdos de licencia, Servicios para la adquisición, protección y comercio de derechos de propiedad intelectual.</li><li>- Seguimiento de itinerarios como pueda ser el Itinerario de Inmersión en la Innovación.</li></ul> <p>b) La contratación de profesionales tecnólogos como responsables de unidades de I+D, o responsables de unidades de innovación.</p>
	<p><b>Convocatoria Programa (SEG) Innovación en Seguridad en el Trabajo:</b></p> <p>Identificación y eliminación o reducción de riesgos para las personas en los centros de trabajo, mediante la implementación de mejoras en los procesos e instalaciones de las organizaciones, con el fin de incrementar los niveles de seguridad en el trabajo hacia las personas como puedan ser la adecuación de instalaciones y/o áreas de trabajo, instalaciones de seguridad, adaptaciones e inversiones en materia de accesibilidad y ergonomía.</p> <p>Podrán subvencionarse:</p> <p>a) La consultoría experta externa para la realización de los informes, costes de ensayos, mediciones y otros servicios técnicos directamente relacionados con la actuación subvencionable.</p> <p>b) Los elementos nuevos activos recomendados en el plan de prevención de riesgos como puedan ser los medios de protección y equipos, la adecuación de medios de trabajo, las adecuaciones ergonómicas de puestos de trabajo y las instalaciones contra incendios.</p> <p>c) La contratación de profesionales tecnólogos por las Pyme para puesto de técnico en prevención de riesgos laborales.</p>
	<p><b>Convenio Programa Becas ADER de DISEÑO:</b></p> <p>Incorporación de jóvenes diseñadores recién titulados en empresas participantes con altas necesidades de desarrollo de la función diseño con el fin de apoyar el diseño en estas últimas, y también de que los becarios se formen y adquieran competencias que deseablemente además desarrollen su talento en empresas de la CAR.</p>
	<p><b>Convenio ADER-Club de Marketing Programa para la promoción del DISEÑO:</b></p> <p>Organización y realización de actividades formativas y de concienciación como puedan ser foros, jornadas y eventos con el fin</p>



	<p>de favorecer la incorporación del diseño en las empresas, mostrar éste como factor clave de éxito, mostrar las mejores herramientas para ello, creando espacios de encuentro para las partes interesadas. Dentro del presente Convenio se realizan entre otras: El Ciclo Jueves de Diseño; Foros Diseño de Packaging en el Mundo de Vino; La Semana Project Week (Taller de Diseño de Producto Internacional).</p>
	<p><b>Centro de Diseño Integral de La Rioja (CEdiR):</b></p> <p>Realización de acciones que tienen como objetivo promover la inclusión del diseño en las políticas de innovación para impulsar el crecimiento y la creación de empleo en el ámbito regional. Dentro del presente programa se realizan entre otras las siguientes actividades: gestión del Servicio Trendhelp; emisión de la Revista Digital CEdiR; realización de Talleres y Jornadas de Diseño; la concesión de distintos Premios CEdiR.</p>
	<p><b>Servicios Programa de Diagnóstico y Auditorías TIC:</b></p> <p>Sesiones de consultoría gratuitas ofrecidas por profesionales independientes y especializados en las que se ofrecerá asesoramiento y recomendaciones para la mejor selección e implementación de aquellos sistemas y/o herramientas TIC que la empresa necesite, también para el desarrollo y optimización de los proyectos web. La consultoría podrá realizarse tanto en la fase inicial de diseño del proyecto como, una vez justificada la ayuda en la fase de consolidación de la inversión.</p>

<b>D. Indicadores</b>	
	<p>- Participación empresarial: Nº de expedientes aprobados en Convocatorias de Innovación (TIC, DTD, IGE, IDA, SEG).</p> <ul style="list-style-type: none"><li>+ TIC : 150</li><li>+ DTD : 60</li><li>+ IGE : 150</li><li>+ IDA : 35</li><li>+ SEG : 30</li></ul>
	<p>- Inversión empresarial: Inversión aprobada (M€) en Convocatorias de Innovación (TIC, DTD, IGE, IDA, SEG).</p> <ul style="list-style-type: none"><li>+ TIC : 3.400.000,00€</li><li>+ DTD : 4.600.000,00€</li><li>+ IGE : 3.300.000,00€</li><li>+ IDA : 600.000,00€</li><li>+ SEG : 2.000.000,00€</li></ul>
	<p>- Nivel de ayuda: Subvención estimada (M€) en Convocatorias de Innovación (TIC, DTD, IGE, IDA, SEG).</p>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA

---

	+ TIC : 900.000,00€ + DTD : 1.300.000,00€ + IGE : 1.000.000,00€ + IDA : 275.000,00€ + SEG : 300.000,00€
	- Nº de becarios ADER de Diseño incorporados: 5
	- Nº de participaciones en actuaciones del Convenio ADER-Club de Marketing Programa para la promoción del DISEÑO: 600



<b>PROGRAMA</b>	<b>4713</b>	Calidad ambiental, residuos y economía circular
-----------------	-------------	---

<b>ORGANO GESTOR RESPONSABLE</b>	AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA
----------------------------------	--

#### **A. Descripción y Fines**

Las políticas de innovación y desarrollo sostenible constituyen un elemento fundamental para el desarrollo de las sociedades actuales teniendo en cuenta la relación existente entre capacidad de innovación de una región y su competitividad y sostenibilidad, y por ende, calidad de vida.

La Estrategia Europea 2020 ha fijado una serie de objetivos, incluidos los relativos al cambio climático y la sostenibilidad energética como son la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, el incremento en el porcentaje de las fuentes de energía renovables en el consumo final de energía y la mejora de la eficiencia energética. Dicha iniciativa pretende apoyar la transición hacia una economía con bajas emisiones de carbono y eficiente en el uso de los recursos, que contribuya a estimular los resultados económicos y reducir al mismo tiempo el uso de recursos, detectar y crear nuevas oportunidades de crecimiento económico y mayor innovación, impulsar la competitividad de la Unión, garantizar la seguridad del abastecimiento de recursos esenciales, luchar contra el cambio climático y limitar las repercusiones sobre el medio ambiente de la utilización de los recursos.

La Rioja, con el fin de incidir en la creación de las condiciones necesarias para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador en la Comunidad, ha puesto en marcha el plan estratégico La Rioja 2020 con el fin de conseguir unos objetivos a largo plazo, como son llegar a situarnos entre las 60 regiones europeas más avanzadas de Europa en 2020. De aquí surge el IV Plan Riojano de I+D+I 2013-2016 y una Estrategia de Especialización Inteligente en Investigación e Innovación RIS3 que determina los aspectos clave a tener en consideración en el desarrollo sostenible, focalizado e inteligente, basado en el conocimiento de esta comunidad en los próximos años y donde se identifica la Ecoinnovación como un eje transversal a los sectores de actividad económica, dentro del desarrollo económico de la región.

El presente Programa tiene por objeto la promoción de la protección del medio ambiente y un desarrollo sostenible de la Comunidad.

Los efectos deseados son lograr una política empresarial climática y energética sostenible e integrada, para alcanzar niveles más altos de



	<p>protección del medio ambiente a la vez que se impulsa a las empresas a innovar, avanzar y evolucionar estratégicamente para situarse en posiciones competitivas aprovechando las nuevas oportunidades que el desarrollo sostenible ofrece en la creación de nuevos mercados y en la mayor eficacia en el uso de los recursos, al transformar los retos medioambientales en oportunidades de negocio.</p>
--	---

## **B. Objetivos**

	<p>Como objetivos generales:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Alcanzar un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, basado en la prosperidad económica, la cohesión social y un elevado nivel de protección de Medio Ambiente.</li><li>- Incrementar la competitividad de las empresas tornando los puntos débiles de las empresas no concienciadas en materia medioambiental (mayores consumos energéticos, sanciones administrativas por contaminación, dependencia energética, etc.) en puntos fuertes y diferenciadores respecto a la competencia (nuevos nichos de mercado, ahorro de costes, etc.)</li></ul> <p>Los objetivos específicos son:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Fomentar la modernización de las estructuras productivas empresariales con empleo de las mejores tecnologías medioambientales disponibles en cada sector: La mejora de instalaciones de final de línea; los sistemas de producción limpia; la creación, modernización y/o ampliación de las plantas de tratamiento de residuos; la instalación de equipos de medida y control de la contaminación industrial; la modificación de procesos productivos industriales que permitan recuperar y reutilizar los residuos generados.</li><li>- Dinamizar la implantación de medidas preventivas, protectoras y correctoras de la contaminación medioambiental.</li><li>- Fomentar el cumplimiento efectivo por parte de las empresas riojanas de las normativas vigentes, las pendientes de aplicación y las normativas voluntarias que mejoran la gestión en estos ámbitos, y dan un plus de diferencialidad en el mercado.</li></ul>
--	--



- Fomentar la presencia de personal experto y dedicado a funciones de gestión medioambiental en las empresas.

### C. Actividades

#### **Convocatoria (EM) Implantación de Programas 1, 5, 7, 8 y 9 de protección del Medioambiente:**

Se considerarán los costes de inversión necesarios como infraestructuras, equipos, instalaciones y conocimientos técnicos y las colaboraciones externas para la implantación de los siguientes programas:

- Programa 1: Proyectos que permitan incrementar el nivel de protección medioambiental en las empresas.

Proyectos que contemplen acciones encaminadas a subsanar o prevenir los daños al medio ambiente causados por la actividad de la empresa, a reducir el riesgo de tales daños o a un uso más eficiente de los recursos, tales como depuración de efluentes y emisiones; de mejora en la gestión y tratamiento de residuos propios; de modificación de los procesos y aplicación de mejores tecnologías disponibles para reducir impacto ambiental y reducir-recuperar-reutilizar flujos; de incorporación de equipos e instalaciones de medida y control de la contaminación; de sustitución de fuentes energéticas por otras menos contaminantes; Otros proyectos y medidas que permitan a las empresas incrementar el nivel de protección medioambiental.

- Programa 5: Proyectos para la gestión de residuos.

Proyectos que contemplen acciones encaminadas a la gestión de residuos y en especial los siguientes: de prevención, reutilización y reciclado de residuos de otras empresas; de reutilización o reciclado de agua o minerales de terceros que de lo contrario serían residuos no utilizados; Otros proyectos y medidas que permitan el tratamiento de los residuos de terceros según procedimientos más respetuosos del medio ambiente.

- Programa 7: Estudios medioambientales directamente vinculados a inversiones.

Estudios medioambientales directamente vinculados a inversiones, tales como Auditorías energéticas, estudios de viabilidad y otros estudios medioambientales.

### D. Indicadores



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA

---

	- Participación empresarial: Nº de expedientes aprobados en Convocatoria EM (Programas 1, 5, 7, 8 y 9) : 16
	- Inversión empresarial: Inversión aprobada (M€) en Convocatoria EM (Programas 1, 5, 7, 8 y 9): 1.300.000,00€
	- Nivel de ayuda: Subvención estimada (M€) en Convocatoria EM (Programas 1, 5, 7, 8 y 9): 300.000,00€



<b>PROGRAMA</b>	<b>4715</b>	<b>Eficiencia Energética</b>
-----------------	-------------	------------------------------

<b>ORGANO GESTOR RESPONSABLE</b>	AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA
----------------------------------	--

#### **A. Descripción y Fines**

Las políticas de innovación y desarrollo sostenible constituyen un elemento fundamental para el desarrollo de las sociedades actuales teniendo en cuenta la relación existente entre capacidad de innovación de una región y su competitividad y sostenibilidad, y por ende, calidad de vida.

La Estrategia Europea 2020 ha fijado una serie de objetivos, incluidos los relativos al cambio climático y la sostenibilidad energética como son el incremento en el porcentaje de las fuentes de energía renovables en el consumo final de energía y la mejora de la eficiencia energética. Dicha iniciativa pretende apoyar la transición hacia una economía eficiente en el uso de los recursos, que contribuya a estimular los resultados económicos y reducir al mismo tiempo el uso de recursos, detectar y crear nuevas oportunidades de crecimiento económico y mayor innovación, impulsar la competitividad de la Unión, garantizar la seguridad del abastecimiento de recursos esenciales.

La Rioja, con el fin de incidir en la creación de las condiciones necesarias para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador en la Comunidad, ha puesto en marcha el plan estratégico La Rioja 2020 con el fin de conseguir unos objetivos a largo plazo, como son llegar a situarnos entre las 60 regiones europeas más avanzadas de Europa en 2020. De aquí surge el IV Plan Riojano de I+D+I 2013-2016 y una Estrategia de Especialización Inteligente en Investigación e Innovación RIS3, y las líneas estratégicas del Plan Energético de La Rioja 2015-2020.

El Plan Energético de La Rioja 2015-2020 plantea tres objetivos principales que son: garantizar la seguridad y calidad en el suministro eléctrico; respeto al medio ambiente, con un peso destacado de las energías renovables y mejora de la eficiencia de la utilización de la energía.

El presente Programa tiene por objeto la promoción de las energías renovables y el ahorro y eficiencia energética.

#### **B. Objetivos**



	<p>Como objetivos generales:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Alcanzar un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, basado en la prosperidad económica, la cohesión social y un elevado nivel de eficiencia y autonomía energética.</li><li>- Potenciar el uso racional y eficiente de la energía por las empresas, con el fin de lograr un ahorro en el consumo energético total de la comunidad autónoma.</li></ul> <p>Los objetivos específicos son:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Incrementar la realización de auditorías energéticas en las empresas que permitan priorizar y aplicar en ellas una serie de medidas encaminadas a mejorar el balance energético, aumentando con ello, el uso más eficaz de los recursos naturales, incluidas las medidas de ahorro energético, y por tanto, la eficiencia empresarial.</li><li>- Incrementar las inversiones de las empresas encaminadas a lograr un ahorro del coste energético y una menor dependencia de los combustibles fósiles, buscando un ahorro de costes mediante la eficiencia energética que impulse la mejora de la competitividad de las empresas riojanas.</li><li>- Fomentar la utilización de fuentes de energía renovables, de tal forma que permitan aumentar la eficiencia energética y/o la autonomía de los beneficiarios.</li></ul>
--	---

<b>C. Actividades</b>	
	<p><b>Convocatoria (EM) Implantación de Programas 2, 3, 4 y 6 de Eficiencia Energética y Energías Renovables:</b></p> <p>Se considerarán los costes de inversión necesarios como infraestructuras, equipos, instalaciones y conocimientos técnicos y las colaboraciones externas para la implantación de los siguientes programas:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Programa 2: Proyectos de ahorro y eficiencia energética. Proyectos que contemplen actuaciones encaminadas a un uso racional y eficiente de la energía que permitan a las empresas lograr ahorros en sus consumos energéticos, tales como proyectos de mejora de la eficiencia energética de las instalaciones existentes; de rehabilitación de la envolvente térmica y otros elementos constructivos de los edificios; de gestión eficiente de flotas de transporte; de instalación de equipos y elementos de medida y</li></ul>



	<p>control de los consumos energéticos; Otros proyectos y medidas que permitan a las empresas lograr una mayor eficiencia energética.</p> <p>- Programa 3: Proyectos de cogeneración de alta eficiencia. Proyectos que contemplen actuaciones encaminadas a un uso racional y eficiente de las unidades de cogeneración.</p> <p>- Programa 4: Proyectos de energía procedente de fuentes renovables. Proyectos que contemplen actuaciones encaminadas a la promoción y uso eficiente de la energía procedente de fuentes renovables no fósiles, tales como proyectos de energía eólica, solar, aerotérmica, geotérmica, hidrotérmica, hidráulica, biomasa, de energía de gases de vertedero y de energía de gases de plantas de depuración y biogases.</p>
--	--

<b>D. Indicadores</b>	
	- Participación empresarial: Nº de expedientes aprobados en Convocatoria EM (Programas 2, 3, 4 y 6): 40
	- Inversión empresarial: Inversión aprobada (M€) en Convocatoria EM (Programas 2, 3, 4 y 6): 3.000.000,00€
	- Nivel de ayuda: Subvención estimada (M€) en Convocatoria EM (Programas 2, 3, 4 y 6): 700.000,00€



<b>PROGRAMA</b>	<b>9511</b>	<b>AMORTIZACIÓN Y GASTOS FINANCIEROS</b>
-----------------	-------------	--

<b>ORGANO GESTOR RESPONSABLE</b>	AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA
----------------------------------	--

La Agencia de Desarrollo Económico de la Comunidad Autónoma de La Rioja se configura como una Entidad de Derecho Público, de acuerdo con lo previsto en el artículo 21.b) de la Ley 3/2003, de 3 de marzo, de organización del Sector Público de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

En el marco de esa configuración institucional esta Entidad Pública Empresarial ha desarrollado a lo largo de su vida administrativa todas y cada una de las funciones y objetivos que prevén los artículos 3 a 5 de su ley de creación (Ley 7/1997, de 3 de octubre. BOR nº 121, de fecha 9 de octubre de 1997).

En el desarrollo de esas funciones y objetivos la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja ha ido realizando determinadas actividades de carácter económico, financiero y presupuestario que han dado lugar a la asunción de un determinado endeudamiento público, derivado tanto de los compromisos de préstamos suscritos con entidades privadas, como de aquellos compromisos de préstamos directamente vinculados a entidades de carácter público.

El presente programa de gasto 9511 de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, definido como "Amortización y gastos financieros" va a recoger el conjunto de cuotas de amortización y gastos financieros que se derivan de los préstamos que tiene concedidos esta Entidad, y que seguidamente pasan a relacionarse, significándose a continuación la previsión de gastos que tanto en concepto de amortización como de intereses va a recoger el Presupuesto de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja para el año 2017.

La situación actual de los préstamos que tiene concedidos esta Entidad, en el momento de redacción de la presente memoria de programas es la que seguidamente se detalla:

### **1.- PÓLIZA DE CUENTA DE CRÉDITO BANKIA**

LÍMITE DE CRÉDITO - 3.325.000 €

Reducciones del límite: A partir del 2/02/2013, el límite se reduce cada doce meses, contados de fecha a fecha en la cantidad de 665.000 €

Saldo a 30/06/2016- 663.561,36€

Vencimiento - 02/02/2017

Tipo interés - Euribor + 0,50%



La previsión de créditos para el año 2017 en concepto de amortización e intereses es la siguiente:

Partida presupuestaria 19.50.3222.310.72:	12.000,00€
Partida presupuestaria 19.50.3222.913.72:	663.562,00€

## **2.- PRÉSTAMO POR ENTREGAS GARANTÍA HIPOTECARIA BANKIA**

FINANCIACIÓN LA MAJA (ARNEDO)

IMPORTE – 12.500.000 €

CANTIDAD DISPUESTA A 31/07/2011 –10.143.299,30 €

Vencimiento – 31/07/2019

Capital pendiente de amortizar a 30/06/2016 – 3.197.450,85€

Tipo interés – Euribor + 1,25%

La previsión de créditos para el año 2017 en concepto de amortización e intereses es la siguiente:

Partida presupuestaria 19.50.3222.310.70:	26.000,00€
Partida presupuestaria 19.50.3222.913.70:	1.356.000,00€

## **3.- PRÉSTAMO POR ENTREGAS GARANTÍA HIPOTECARIA IBERCAJA**

FINANCIACIÓN LA MAJA (ARNEDO)

IMPORTE – 12.500.000 €

CANTIDAD DISPUESTA A 29/07/2011– 12.248.563,11€

Vencimiento – 31/07/2019

Capital pendiente de amortizar a 30/06/2016 - 3.889.507,87€

Tipo interés – Euribor + 1,25%

La previsión de créditos para el año 2017 en concepto de amortización e intereses es la siguiente:

Partida presupuestaria 19.50.3222.310.71:	31.000,00€
Partida presupuestaria 19.50.3222.913.71:	1.598.000,00€



**4.- PRÉSTAMO DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO.**

FINANCIACIÓN: CENTRO TECNOLÓGICO DEL CALZADO (ARNEDO)

IMPORTE – 795.034,74 €

CANTIDAD DISPUESTA A 01/10/2008– 795.034,74€

Vencimiento – 01/10/2020. Cuota anual de 79.503,47 euros

Capital pendiente de amortizar a 30/06/2016 – 397.517,39€

Tipo interés – Sin interés.

La previsión de créditos para el año 2017 en concepto de amortización e intereses es la siguiente:

Partida presupuestaria 19.50.3222.310.00: 0,00€

Partida presupuestaria 19.50.3222.911.00: 79.503,47€

**5.- PRÉSTAMO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA (CONVENIO BEI)**

FINANCIACIÓN: PRÉSTAMOS AL SECTOR PRIVADA (Entidades Financieras y Empresas)

IMPORTE – 50.000.000,00 €

CANTIDAD DISPUESTA A 31/12/2015– 19.715.450,34€

Vencimientos – Las condiciones de tipo de interés, carencia y plazos de amortización se acomodarán a las convenidas entre la Comunidad Autónoma de La Rioja y el Banco Europeo de Inversiones para cada uno de los tramos de financiación.

Capital pendiente de amortizar a 30/06/2016 - 19.715.450,34€

La previsión de créditos para el año 2017 en concepto de amortización e intereses es la siguiente:

Partida presupuestaria 19.50.3222.310.00: 210.000,00€

Partida presupuestaria 19.50.3222.911.00: 1.200.000,53€

**6.- PRÉSTAMO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA (MECANISMO DE FACILIDAD FINANCIERA)**

FINANCIACIÓN: AMORTIZACIÓN VENCIMIENTOS PRÉSTAMOS DEL SECTOR



PRIVADO (Entidades Financieras)

IMPORTE - 2.193.479,18 €

CANTIDAD DISPUESTA A 31/12/2015- 2.193.479,18€

Condiciones del préstamo según Convenio CAR-ICO

Desde la fecha de disposición inicial hasta el 31 de enero de 2018 el tipo de interés es el 0%. A partir del 31 de enero de 2018 el tipo aplicable será el 0.834% fijo anual.

Los intereses se liquidarán anualmente y serán abonados junto con la amortización de capital, cuyas condiciones son las siguientes:

Las cuotas tendrán carácter anual, lineal y constante del principal con 2 años de carencia. La amortización comenzará en 2018 y finalizará en 2025, ambos inclusive.

Capital pendiente de amortizar a 30/06/2016 - 2.193.479,18€

La previsión de créditos para el año 2017 en concepto de amortización e intereses es la siguiente:

Partida presupuestaria 19.50.3222.310.00:	0,00€
Partida presupuestaria 19.50.3222.911.00:	0,00€

De acuerdo con el artículo 9.g) de los Estatutos de la Agencia de Desarrollo Económico de la Comunidad Autónoma de La Rioja, aprobado por Decreto 22/2016, de 6 de mayo, corresponde a su Consejo de Administración aprobar el Anteproyecto de Presupuestos de la Agencia.

Una vez aprobado por el Consejo de Administración el Anteproyecto de Presupuestos para el año 2017, se remitirá a la Consejería de Desarrollo Económico e Innovación del Gobierno de La Rioja para su integración en el Proyecto de



Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para dicho ejercicio.

# INGRESOS





Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Clasificación Económica del Ingreso

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	<b>3</b>		<b>TASAS Y OTROS INGRESOS</b>			<b>10.000</b>
		3 9	OTROS INGRESOS		10.000	
<b>3 9 1</b>			<b>RECARGOS Y MULTAS</b>	10.000		
01			INTERESES DE DEMORA	10.000		
	<b>4</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>4.751.119</b>
		4 5	DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA		4.751.119	
<b>4 5 0</b>			DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	4.751.119		
	<b>5</b>		<b>INGRESOS PATRIMONIALES</b>			<b>550.500</b>
		5 2	INTERESES DE DEPÓSITO		500	
<b>5 2 0</b>			INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	500		
		5 3	DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES EN BENEFICIOS		550.000	
<b>5 3 7</b>			DE EMPRESAS PRIVADAS	550.000		
	<b>6</b>		<b>ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES</b>			<b>2.400.000</b>
		6 0	DE TERRENOS		1.500.000	
<b>6 0 0</b>			VENTA DE SOLARES	1.500.000		
		6 8	REINTEGROS POR OPERACIONES DE CAPITAL		900.000	
<b>6 8 0</b>			REINTEGROS DE PAGOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	900.000		
	<b>7</b>		<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			<b>33.147.566</b>
		7 5	DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA		33.147.566	
<b>7 5 0</b>			DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	33.147.566		

**TOTAL GENERAL.....:**

**40.859.185**



# **GASTOS**



# **DETALLE ORGÁNICO-ECONÓMICO DE LOS PROGRAMAS**





Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA

Sección 19 DESARROLLO ECONÓMICO E INNOVACIÓN  
Servicio 50 AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA

Programa 4211 APOYO EMPRESARIAL EN GENERAL 10.016.119

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>2.632.915</b>
1 0 0		1 0	<b>ALTOS CARGOS</b>		61.599	
			<b>RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS</b>	61.599		
			RETRIBUCIONES BÁSICAS	20.511		
			OTRAS REMUNERACIONES	41.088		
1 2 0		1 2	<b>FUNCIONARIOS</b>		300.402	
			<b>RETRIBUCIONES BÁSICAS</b>	137.092		
			SUELDOS Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	112.610		
			TRIENIOS	24.482		
1 2 1			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</b>	162.596		
			COMPLEMENTOS DE DESTINO	45.781		
			COMPLEMENTO ESPECÍFICO	98.555		
			COMPLEMENTOS TRANSITORIOS	1.224		
			OTRAS REMUNERACIONES	17.036		
1 2 2			<b>RETRIBUCIONES EN ESPECIE</b>	714		
			INTERESES PRÉSTAMOS PERSONAL	714		
1 3 0		1 3	<b>LABORALES</b>		1.681.142	
			<b>LABORAL FIJO</b>	1.499.184		
			RETRIBUCIONES BÁSICAS	1.054.621		
			OTRAS REMUNERACIONES	405.671		
			INTERESES PRÉSTAMOS PERSONAL	714		
			LABORAL FIJO. RETRIBUCIONES BÁSICAS. INFRAESTRUCTURAS	24.846		
			LABORAL FIJO. RETRIBUCIONES BÁSICAS. INFRAESTRUCTURAS	13.332		
1 3 1			<b>LABORAL EVENTUAL</b>	181.958		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
00			RETRIBUCIONES BÁSICAS	122.247		
01			OTRAS REMUNERACIONES	58.997		
03			INTERESES PRÉSTAMOS PERSONAL	714		
<b>1 6 0</b>		<b>1 6</b>	<b>CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</b>		<b>589.772</b>	
			<b>CUOTAS SOCIALES</b>	<b>574.471</b>		
00			SEGURIDAD SOCIAL	561.341		
53			CUOTAS SOCIALES. FSE	1.010		
70			CUOTAS SOCIALES: SEGURIDAD SOCIAL INFRAESTRUCTURAS	12.120		
<b>1 6 2</b>			<b>GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL</b>	<b>6.067</b>		
00			FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DE PERSONAL	3.424		
05			SEGUROS	1.688		
09			OTROS	955		
<b>1 6 3</b>			<b>GASTOS SOCIALES DE PERSONAL LABORAL</b>	<b>9.234</b>		
00			FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	3.425		
05			SEGUROS	4.854		
09			OTROS	955		
	<b>2</b>		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>2.454.704</b>
		<b>2 0</b>	<b>ARRENDAMIENTOS</b>		<b>51.897</b>	
<b>2 0 2</b>			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	<b>49.764</b>		
<b>2 0 4</b>			<b>MATERIAL DE TRANSPORTE</b>	<b>1.224</b>		
<b>2 0 9</b>			<b>OTRO INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>909</b>		
		<b>2 1</b>	<b>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>		<b>102.232</b>	
<b>2 1 2</b>			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	<b>80.195</b>		
00			INMOVILIZADO PROPIO	30.195		
76			INFRAESTRUCTURAS URBANÍSTICAS	50.000		
<b>2 1 3</b>			<b>MATERIAL, INSTALACIONES Y UTILLAJE</b>	<b>17.210</b>		
00			INMOVILIZADO PROPIO	17.210		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA**

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
2 1 5			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	2.597		
		00	INMOVILIZADO PROPIO	2.597		
2 1 6			<b>EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN</b>	2.230		
		00	INMOVILIZADO PROPIO	2.230		
		2 2	<b>MATERIAL, SUMINISTRO Y OTROS</b>		2.234.739	
2 2 0			<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	77.186		
		00	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	67.002		
		01	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	8.668		
		02	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	1.516		
2 2 1			<b>SUMINISTROS</b>	45.050		
		00	ENERGÍA ELÉCTRICA	22.175		
		01	AGUA	885		
		03	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	925		
		04	VESTUARIO	419		
		06	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	25		
		07	MATERIALES ESPECIALES	10		
		99	OTROS SUMINISTROS	20.611		
2 2 2			<b>COMUNICACIONES</b>	85.435		
		00	TELEFÓNICAS	47.098		
		01	POSTALES	38.297		
		02	TELEGRÁFICAS	40		
2 2 3			<b>TRANSPORTES</b>	13.644		
2 2 4			<b>PRIMAS DE SEGURO</b>	2.850		
		00	EDIFICIOS Y LOCALES	2.850		
2 2 5			<b>TRIBUTOS</b>	24.707		
		00	LOCALES	4.707		
		70	INFRAESTRUCTURAS URBANÍSTICAS	20.000		
2 2 6			<b>GASTOS DIVERSOS</b>	595.057		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA**

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
01			ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	14.968		
02			PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	176.000		
03			JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	4		
06			REUNIONES Y CONFERENCIAS	93.936		
07			FERIAS Y EXPOSICIONES	204.732		
10			CURSOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO	24.707		
11			PLAN PAIS MÉXICO	39.915		
79			OTROS: INFRAESTRUCTURAS URBANÍSTICAS	15.000		
99			OTROS	25.795		
<b>2 2 7</b>			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	<b>1.390.810</b>		
00			LIMPIEZA Y ASEO	39.916		
01			SEGURIDAD	53.500		
06			TRABAJOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS	1.075.011		
07			PRESTACIÓN SERVICIOS INFORMÁTICOS	98.317		
76			INFRAESTRUCTURAS URBANÍSTICAS	120.000		
99			OTROS	4.066		
		2 3	<i>INDEMNIZACIÓN POR RAZÓN DEL SERVICIO</i>		<b>65.836</b>	
<b>2 3 0</b>			<b>DIETAS</b>	<b>25.597</b>		
<b>2 3 1</b>			<b>LOCOMOCIÓN</b>	<b>40.011</b>		
<b>2 3 3</b>			<b>OTRAS INDEMNIZACIONES</b>	<b>228</b>		
	<b>4</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>1.648.000</b>
		4 4	<i>A EMPRESAS PUBLICAS Y OTROS ENTES PUBLICOS DE LA CAR</i>		<b>30.000</b>	
<b>4 4 1</b>			<b>A FUNDACIONES</b>	<b>30.000</b>		
01			A LA FUNDACION DIALNET	30.000		
		4 8	<i>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</i>		<b>1.618.000</b>	
<b>4 8 1</b>			<b>ACCIONES DE PROMOCION COMERCIAL</b>	<b>1.253.000</b>		
01			ACCIONES CONJUNTAS DE PROMOCIÓN COMERCIAL	1.253.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA**

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
4 8 2			<b>ACCIONES DE FORMACIÓN Y CUALIFICACIÓN</b>	365.000		
53			FORMACIÓN EN PRACTICAS	365.000		
	<b>6</b>		<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>85.500</b>
		6 2	<i>INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</i>		40.500	
6 2 5			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	11.250		
00			ADQUISICIÓN	11.250		
6 2 6			<b>EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN</b>	29.250		
00			ADQUISICIÓN	29.250		
		6 4	<i>GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL</i>		45.000	
6 4 4			<b>APLICACIONES INFORMÁTICAS</b>	45.000		
03			INCORPORACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	45.000		
	<b>7</b>		<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			<b>1.195.000</b>
		7 7	<i>A EMPRESAS PRIVADAS</i>		1.195.000	
7 7 1			<b>APOYO AL DESARROLLO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS CONEXOS</b>	1.195.000		
00			APOYO AL DESARROLLO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS CONEXOS	695.000		
50			FEDER 2014-2020	500.000		
	<b>8</b>		<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>			<b>2.000.000</b>
		8 3	<i>CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO</i>		1.500.000	
8 3 1			<b>EMPRESAS PRIVADAS</b>	1.500.000		
07			PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO A EMPRESAS PRIVADAS	1.500.000		
		8 6	<i>ADQUISICIÓN DE ACCIONES</i>		500.000	
8 6 0			<b>ADQUISICIÓN ACCIONES DE SOCIEDADES PRIVADAS</b>	500.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA**

Sección 19 DESARROLLO ECONÓMICO E INNOVACIÓN

Servicio 50 AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA

Programa 4212 REINDUSTRIALIZACIÓN

**1.495.000**

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	7		<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			<b>1.495.000</b>
		7 7	<i>A EMPRESAS PRIVADAS</i>		<i>1.495.000</i>	
7 7 1			<b>APOYO AL DESARROLLO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS CONEXOS</b>	1.495.000		
	00		APOYO AL DESARROLLO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS CONEXOS	1.425.000		
	50		FEDER 2014-2020	70.000		





Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA

Sección 19 DESARROLLO ECONÓMICO E INNOVACIÓN  
Servicio 50 AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA

Programa 4215 COMERCIO 2.747.000

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	4		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>347.000</b>
4 6 1		4 6	A CORPORACIONES LOCALES		45.000	
			A AYUNTAMIENTOS	45.000		
			ACCIONES DE APOYO DE DINAMIZACIÓN COMERCIAL	45.000		
4 8 1		4 8	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		302.000	
			ACCIONES DE PROMOCION COMERCIAL	302.000		
			ACCIONES DE APOYO DE DINAMIZACIÓN COMERCIAL	147.000		
			ACCIONES CONJUNTAS DE PROMOCIÓN COMERCIAL	155.000		
	7		<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			<b>2.400.000</b>
7 7 1		7 7	A EMPRESAS PRIVADAS		2.400.000	
			APOYO AL DESARROLLO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS CONEXOS	1.125.000		
			APOYO AL DESARROLLO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS CONEXOS	625.000		
			FEDER 2014-2020	500.000		
7 7 3			APOYO AL DESARROLLO COMERCIAL	1.275.000		
			APOYO AL DESARROLLO COMERCIAL	1.275.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA**

Sección 19 DESARROLLO ECONÓMICO E INNOVACIÓN

Servicio 50 AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA

Programa 4216 EMPRENDIMIENTO

1.400.000

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	7		<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			1.400.000
7 7 1		7 7	A EMPRESAS PRIVADAS		1.400.000	
			APOYO AL DESARROLLO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS CONEXOS	1.400.000		
00			APOYO AL DESARROLLO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS CONEXOS	1.400.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA

Sección 19 DESARROLLO ECONÓMICO E INNOVACIÓN  
Servicio 50 AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA

Programa 4611 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO 12.950.000

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	4		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			250.000
4 8 5		4 8	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		250.000	
			<b>CENTROS TECNOLÓGICOS</b>	250.000		
			CENTROS TECNOLÓGICOS. APIDIT	250.000		
	7		<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			12.700.000
7 4 1		7 4	A EMPRESAS Y OTROS ENTES PUBLICOS DE LA CAR		695.000	
			<b>A FUNDACIONES</b>	190.000		
			A FUNDACIONES. I+D+i. CONTRATACIÓN	50.000		
			A FUNDACIONES. I+D+i	60.000		
			A FUNDACIONES. FEDER 2014-2020	80.000		
7 4 9			<b>A OTROS ENTES PUBLICOS</b>	505.000		
			A LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA. I+D+i. CONTRATACIÓN	75.000		
			A LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA. I+D+i	400.000		
			A LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA. I+D+i. FEDER 2014-2020	30.000		
7 7 2		7 7	A EMPRESAS PRIVADAS		11.375.000	
			<b>I+D+i. APOYO AL DESARROLLO INDUSTRIAL</b>	11.375.000		
			I+D+i. CONTRATACIÓN	1.885.000		
			I+D+i	6.410.000		
			I+D+i. FEDER 2014-2020	3.080.000		
7 8 2		7 8	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FIN DE LUCRO		630.000	
			<b>I+D+i</b>	630.000		
			I+D+i	500.000		
			I+D+i. FEDER 2014-2020	130.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA

Sección 19 DESARROLLO ECONÓMICO E INNOVACIÓN  
Servicio 50 AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA  
Programa 4612 INNOVACIÓN

3.875.000

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	4		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			100.000
4 8 2		4 8	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		100.000	
			ACCIONES DE FORMACIÓN Y CUALIFICACIÓN	100.000		
53			FORMACIÓN EN PRACTICAS	100.000		
	7		<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			3.775.000
7 7 2		7 7	A EMPRESAS PRIVADAS		3.585.000	
			I+D+i. APOYO AL DESARROLLO INDUSTRIAL	3.585.000		
00			I+D+i. CONTRATACIÓN	335.200		
01			I+D+i	2.239.950		
50			I+D+i. FEDER 2014-2020	1.009.850		
7 8 2		7 8	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FIN DE LUCRO		190.000	
			I+D+i	190.000		
00			I+D+i	190.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA**

Sección 19 DESARROLLO ECONÓMICO E INNOVACIÓN

Servicio 50 AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA

Programa 4713 CALIDAD AMBIENTAL, RESIDUOS Y ECONOMÍA CIRCULAR

800.000

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	7		<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			800.000
		7 7	<i>A EMPRESAS PRIVADAS</i>		800.000	
7 7 1			<b>APOYO AL DESARROLLO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS CONEXOS</b>	800.000		
			APOYO AL DESARROLLO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS CONEXOS	500.000		
			FEDER 2014-2020	300.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA**

Sección 19 DESARROLLO ECONÓMICO E INNOVACIÓN

Servicio 50 AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA

Programa 4715 EFICIENCIA ENERGÉTICA

**200.000**

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	7		<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			<b>200.000</b>
		7 7	<i>A EMPRESAS PRIVADAS</i>		<i>200.000</i>	
7 7 1			<b>APOYO AL DESARROLLO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS CONEXOS</b>	200.000		
	00		APOYO AL DESARROLLO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS CONEXOS	100.000		
	50		FEDER 2014-2020	100.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA

Sección 19 DESARROLLO ECONÓMICO E INNOVACIÓN  
Servicio 50 AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA

Programa 9511 AMORTIZACIÓN Y GASTOS FINANCIEROS 5.176.066

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	3		<b>GASTOS FINANCIEROS</b>			279.000
3 1 0		3 1	DE PRESTAMOS DEL INTERIOR		279.000	
			<b>INTERESES</b>	279.000		
			INTERESES PRÉSTAMO BANCO EUROPEO DE INVERSIONES-CAR	210.000		
			BANKIA. PRESTAMO HIPOTECARIO	26.000		
			IBERCAJA. PRESTAMO HIPOTECARIO	31.000		
			BANKIA. CUENTA DE CREDITO	12.000		
	9		<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>			4.897.066
9 1 1		9 1	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS DEL INTERIOR		4.897.066	
			<b>AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS A LARGO PALZO DE ENTES DE FUERA DEL SECTOR P</b>	1.279.504		
			AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS DEL M.I.T.C	1.279.504		
9 1 3			<b>CANCELACIÓN DE PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO DE ENTES DE FUERA DEL SECTOR PÚ</b>	3.617.562		
			BANKIA. PRÉSTAMO HIPOTECARIO	1.356.000		
			IBERCAJA. PRÉSTAMO HIPOTECARIO	1.598.000		
			BANKIA. CUENTA DE CRÉDITO	663.562		

**TOTAL GENERAL.....:**

**40.859.185**



Gobierno de  
La Rioja  
Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Resumen por Capítulos y Artículos

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA

<b>Capítulo</b>	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>2.632.915</b>	
Artículo	1	0	ALTOS CARGOS	61.599
Artículo	1	2	FUNCIONARIOS	300.402
Artículo	1	3	LABORALES	1.681.142
Artículo	1	6	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	589.772
<b>Capítulo</b>	<b>2</b>	<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>	<b>2.454.704</b>	
Artículo	2	0	ARRENDAMIENTOS	51.897
Artículo	2	1	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	102.232
Artículo	2	2	MATERIAL, SUMINISTRO Y OTROS	2.234.739
Artículo	2	3	INDEMNIZACIÓN POR RAZÓN DEL SERVICIO	65.836
<b>Capítulo</b>	<b>3</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>279.000</b>	
Artículo	3	1	DE PRESTAMOS DEL INTERIOR	279.000
<b>Capítulo</b>	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>2.345.000</b>	
Artículo	4	4	A EMPRESAS PUBLICAS Y OTROS ENTES PUBLICOS DE LA CAR	30.000
Artículo	4	6	A CORPORACIONES LOCALES	45.000
Artículo	4	8	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	2.270.000
<b>Capítulo</b>	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>85.500</b>	
Artículo	6	2	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	40.500
Artículo	6	4	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL	45.000
<b>Capítulo</b>	<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>26.165.000</b>	
Artículo	7	4	A EMPRESAS Y OTROS ENTES PUBLICOS DE LA CAR	695.000
Artículo	7	7	A EMPRESAS PRIVADAS	24.650.000
Artículo	7	8	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FIN DE LUCRO	820.000
<b>Capítulo</b>	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>2.000.000</b>	
Artículo	8	3	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	1.500.000
Artículo	8	6	ADQUISICIÓN DE ACCIONES	500.000
<b>Capítulo</b>	<b>9</b>	<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>4.897.066</b>	
Artículo	9	1	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS DEL INTERIOR	4.897.066



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Resumen por Capítulos y Artículos*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA

**Total General Gastos**

**40.859.185**

# **OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS**



# **CONSEJO DE LA JUVENTUD DE LA RIOJA**



# **MEMORIA EXPLICATIVA**



07/08/2016

CONSEJO DE  
LA JUVENTUD  
DE LA RIOJA

# ANTEPROYECTO 2017



Avda. Portugal, 20-5º Izda. 26001 Logroño (La Rioja)

C.I.F. V 26051789

| OLGA VALENCIA RUBIO

TÉCNICA DE ASOCIACIONISMO

## ÍNDICE

<b>Presentación.....</b>	<b>3</b>
<b>Asociacionismo.....</b>	<b>4</b>
<b>Internacional.....</b>	<b>5</b>
<b>Salud.....</b>	<b>5</b>
<b>Empleo y vivienda.....</b>	<b>6</b>
<b>Educación.....</b>	<b>6</b>
<b>Inmigración.....</b>	<b>8</b>
<b>Medio Ambiente.....</b>	<b>8</b>
<b>Igualdad.....</b>	<b>9</b>

## **CONSEJO DE LA JUVENTUD DE LA RIOJA**

### **Anteproyecto 2017**

El **Consejo de la Juventud de La Rioja** está compuesto por un grupo de jóvenes comprometidos; que siendo conscientes de la realidad que nos ha tocado vivir como generación, tenemos la obligación de dar respuestas a las realidades y retos de futuro que la sociedad en general y la juventud en particular tenemos.

Desde **1986**, somos conscientes de que **nuestra comunidad ha sufrido procesos de transformación importantes como el desarrollo del Estado de las Autonomías, la consolidación de la democracia y los derechos de ciudadanía o el ingreso en la UE, que como generación nos han permitido disfrutar de mayores cuotas de bienestar.** No obstante, como jóvenes comprometidos, tenemos que hacer frente a nuevas situaciones de injusticia social y erradicar las que perduran, y que hacen que sigamos reivindicando nuestros derechos como ciudadanía joven.

Hoy el **Consejo de la Juventud es una Plataforma sólida que se fundamenta en la promoción de la participación, prestando servicios a las Entidades Miembro y favoreciendo el encuentro entre las mismas, lo que lo convierte en una herramienta de progreso social capaz de plantear respuestas a los principales problemas de la juventud,** actuando como interlocutores frente a la Administración.

En respuesta a esos cambios y asumiendo nuestro compromiso, coordinamos el Consejo de la Juventud de La Rioja, mediante la Participación, la Comunicación y el Trabajo Compartido como las líneas transversales que articulan nuestro trabajo.

Si queremos ser fieles a los **principios de representación, reivindicación e intercambio con los que fue concebido el CJR necesitamos una participación eficaz, una comunicación horizontal y bidireccional, y un trabajo compartido que permita acercarnos a la realidad de todas las Organizaciones y Consejos,** por lo que organizamos la gestión a través de las siguientes áreas temáticas. Las actividades que desarrollamos y que se quieren desarrollar en años posteriores intentan abarcarlas todas en mayor o menor medida:

## ASOCIACIONISMO

El ser humano es grupal por naturaleza, y los jóvenes todavía más. Éstos necesitan sentirse identificados con otros miembros, autodescubrirse y conocerse. Nos agrupamos con la gente que comparte nuestras ambiciones, gustos... y aunque a veces se puede hacer de una manera grupal no formal, las asociaciones de jóvenes están a la orden del día. Informar, promover y ayudar a la gente interesada en pertenecer o crear una asociación en un punto muy importante.

Este campo se trabaja desde el CJR mediante la información y asesoramiento individual y grupal desde la oficina o con información, panfletos y libros disponibles en la biblioteca que poseemos, también a través de ciclos y conferencias sobre diferentes temas transversales. Para el año que viene se pretende seguir con estas acciones, además de una **“FERIA DE ASOCIACIONES”** y de una **“Campaña de Promoción del asociacionismo”** en las que se darán a conocer las asociaciones juveniles de La Rioja, así como los Consejos, mediante diferentes stands con información.

Seguiremos con la Red de asociaciones y con la red de consejos de la Juventud de La Rioja, donde nos reunimos periódicamente con los Consejos de la Juventud de Haro, Calahorra, Alfaro, Arnedo y Logroño. Finalmente destacar la bolsa de voluntarios del CJR, donde buscaremos la participación juvenil en las diferentes actividades de este organismo.

Además apostaremos por un fin de semana de convivencia en un albergue donde saquemos diferentes propuestas de intervención con el colectivo juvenil con el resto de entidades juveniles.

También realizaremos la recreación del AUTO DE FE DE 1610 donde más de diez entidades juveniles colaboran en este proyecto que por cuarto año consecutivo vamos a llevar a cabo.

Finalmente con el fin de fomentar la cultura musical y de apostar por grupos musicales riojanos en auge que cuentan en sus filas a jóvenes riojanos vamos a apostar por la actividad del día de la música en la calle.

## **INTERNACIONAL**

Desde el área internacional del CJR y junto con el PROGRAMA DE JUVENTUD de la Unión Europea se promueve la educación no-formal por Europa mediante el **SERVICIO DE VOLUNTARIADO EUROPEO**. Mediante estos programas, de corta o larga duración, los individuos que los realizan aprenden nuevas culturas y tradiciones, idiomas, diferentes formas y maneras de trabajo... lo que les convierte a la hora de regresar en personas más tolerantes y desenvueltas características muy valiosas para poder concebir una sociedad más social.

En 2017 queremos seguir desarrollando este punto, no solo porque creemos que es importantísimo y muy valioso para el desarrollo de los jóvenes, sino también porque vemos que ahora más que nunca es cuando más necesario es.

## **SALUD**

La salud es un tema que desde la educación en las escuelas se queda bastante cojo y que por parte de la familia tampoco puedes recibir mayor respuesta por falta de conocimientos. Desde el CJR damos servicio a jóvenes mediante consultas, material y bibliografía. Educación sexual, prevención de trastornos alimentarios y prevención de drogodependencias es lo más solicitado y en lo que más nos involucramos. Con el programa de Salud en curso tratamos de sensibilizar y concienciar sobre la prevención de drogodependencias en los institutos.

Además de colaborar con el banco de sangre de La Rioja para sensibilizar a los jóvenes en la importancia de donar sangre y fomentar su participación activa haciéndose donantes.

## EMPLEO Y VIVIENDA

Actualmente los jóvenes de toda España se están encontrando con muchas trabas e inconvenientes para poder adquirir vivienda o conseguir un empleo digno. Ya mismamente la falta de trabajo es el mayor problema.

Desde el consejo se proporciona a los jóvenes toda la **información** que precisen sobre el tema, con una atención personalizada, derivándolos a distintas entidades según sus necesidades. **Asesoramiento** personal sobre técnicas y estrategias para la búsqueda de empleo, cómo hacer tu currículum... son solo algunas de las actividades que ya se llevan a cabo con gratos resultados y que se quieren seguir llevando a cabo durante el 2017.

Nos proponemos también información en la web sobre ofertas de trabajo y sobre los derechos laborales para los jóvenes mediante un boletín digital.

## EDUCACIÓN

El objetivo de esta área es acercar a los jóvenes actividades que estén relacionadas directamente con la Educación y la formación. El año que viene se pretende realizar cursos monográficos y diferentes actividades relacionadas con el tiempo libre, educación en diferentes campos y diversidad. También se realizarán actividades para estrechar lazos en la convivencia con otros pueblos y personas.

Queremos volver a retomar las escuelas de formación y la teleformación que ya se efectuaba en años pasados. Además también se apostará por actividades nuevas. Actividades a destacar que se quieren realizar son:

- **Cursos de bolsillo:** estos cursos de un día normalmente de ocho horas, son actualmente muy solicitados. Abarcan temáticas diferentes y de varios campos como primeros auxilios, inteligencia emocional, emprendimiento, medioambientales, monitor de ocio y tiempo libre, etc.
- **Monitor especialista en necesidades educativas especiales:** las personas con discapacidades necesitan de profesionales con conocimientos respectivos a las capacidades y las maneras de cada uno de los casos que nos podemos encontrar en la sociedad. Mediante la realización de este

curso se pretende conseguir que monitores de tiempo libre y titulaciones semejantes adquieran las actitudes y aptitudes para tratar y educar a este colectivo.

- **Día internacional del juego:** Este año además de juegos tradicionales, pretendemos añadir juegos de mesa y gymkana.
- **Cursos de cocina:** De esta manera conoceremos la gastronomía de otras culturas y degustaremos sus ricos productos de una manera amena. Además de conservar nuestra cultura gastronómica No solo se cocinaran platos, sino que también se hablará de la cultura del lugar y de la relación que tiene la comida en las vidas de las personas del país.
- **Teleformación:** A través de esta plataforma ofertaremos cursos para todas las personas interesadas que por su situación laboral o su residencia no puedan optar a formaciones presenciales o sean autodidactas. Como son cursos de igualdad, resolución de conflictos, creación de proyectos, etc.
- **Congresos:** Congreso Nacional de ocio y tiempo Libre de la Ciudad de Logroño y Congreso de Igualdad.
- **Escuelas de formación:** Dirigidas a jóvenes pertenecientes a asociaciones juveniles y secciones juveniles de la Comunidad Autónoma de La Rioja, de edades comprendidas entre los 16 y 30 años. Suponiendo un recurso formativo impartido por profesionales y realizados en albergues de La Rioja durante un fin de semana por estación del año.

## INMIGRACIÓN

El trabajo con los jóvenes inmigrantes en La Rioja, como en el resto de España, se concentra en su mayor parte en el tema de la integración sociocultural ya que es la garantía para mantener y enriquecer la armonía de la sociedad y la unión dentro de la diversidad.

Desde el CJR ofrecemos **asesoramiento e información** a todos los jóvenes que lo necesiten, no solo inmigrantes excluidos, sino jóvenes que quieran ayudar y cooperar desde un **modelo de cooperación e integrando a toda la sociedad**.

Desde la realización de diferentes cursos como el de cocinas del mundo, el día del juego, o charlas de sensibilización sobre el racismo en institutos, trataremos de integrar y fomentar una educación intercultural.

## MEDIO AMBIENTE

La educación ambiental es un proceso que dura toda la vida, desde el CJR tenemos como objetivo impartir conciencia ambiental, conocimiento ecológico, actitudes y valores hacia el medio ambiente para tomar un compromiso de acciones y responsabilidades que tengan por fin el uso racional de los recursos y poder lograr así un desarrollo adecuado y sostenible. Este año a través de charlas sobre educación ambiental mediante colaboraciones y cursos, trataremos de dar cobertura a este tema transversal. Informando sobre los efectos del cambio climático, la obsolescencia programada, desarrollo sostenible, etc.

## IGUALDAD

Siempre han existido desigualdades hacia las mujeres, pero en el siglo XXI comienzan los mecanismos y las leyes necesarias para recorrer el largo camino para eliminarlas. Por lo tanto, alcanzar la igualdad entre hombres y mujeres en todos los ámbitos de la vida y la sociedad y al mismo tiempo reconocer las diversidades que nos singularizan, se ha convertido en uno de los grandes retos de nuestra era. La creación de la ley 3/2007 para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres pone de manifiesto la necesidad de alcanzar no solo la igualdad formal sino también la igualdad material.

Desde el CJR siempre se ha **asesorado** y se quiere seguir haciendo, tanto a mujeres como hombres, además disponemos de un apartado en nuestra biblioteca para ampliar información.

En este tema, al igual que en inmigración, además consideramos que es muy efectivo **educar desde la práctica y la convivencia**, por ello la realización de formación en el Congreso Nacional de la Igualdad de la Ciudad de Logroño tanto en experiencias en convivencias, es una manera muy efectiva de abarcarlo.



# INGRESOS





Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Clasificación Económica del Ingreso*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**CONSEJO DE LA JUVENTUD**

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
4 5 1 00	4	4 5	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>62.772</b>
			<i>DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA</i>		62.772	
			<b>DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS</b>	62.772		
			TRANSFERENCIA NOMINATIVA (INSTITUTO RIOJANO DE LA JUVENTUD)	62.772		

**TOTAL GENERAL.....:**

**62.772**



# **GASTOS**



**DETALLE ORGÁNICO-ECONÓMICO  
DE LOS PROGRAMAS**





Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

CONSEJO DE LA JUVENTUD

Sección 20 POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIA, IGUALDAD Y JUSTICIA

Servicio 51 CONSEJO DE LA JUVENTUD DE LA RIOJA

Programa 2711 JUVENTUD

62.772

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			30.828
1 3 0		1 3	LABORALES		21.600	
			LABORAL FIJO	21.600		
			RETRIBUCIONES BÁSICAS	21.600		
1 6 0		1 6	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		9.228	
			CUOTAS SOCIALES	9.228		
			SEGURIDAD SOCIAL	9.228		
	2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			31.944
2 0 2		2 0	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES		4.896	
			EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4.896		
2 1 6		2 1	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN		600	
			EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	400		
			INMOVILIZADO PROPIO	400		
2 1 9			OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	200		
			INMOVILIZADO PROPIO	200		
2 2 0		2 2	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		25.448	
			MATERIAL DE OFICINA	800		
			ORDINARIO NO INVENTARIABLE	300		
			MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	500		
2 2 1			SUMINISTROS	1.750		
			ENERGÍA ELÉCTRICA	1.000		
			AGUA	250		
			OTROS SUMINISTROS	500		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

CONSEJO DE LA JUVENTUD

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
2 2 2			<b>COMUNICACIONES</b>	1.450		
		00	TELEFÓNICAS	1.300		
		01	POSTALES	150		
2 2 4			<b>PRIMAS DE SEGUROS</b>	650		
		00	EDIFICIOS Y LOCALES	650		
2 2 6			<b>GASTOS DIVERSOS</b>	1.400		
		99	OTROS	1.400		
2 2 7			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	19.398		
		99	OTROS	19.398		
		2 3	<i>INDEMNIZACIÓN POR RAZÓN DEL SERVICIO</i>		1.000	
2 3 0			<b>DIETAS</b>	500		
2 3 1			<b>LOCOMOCIÓN</b>	500		

**TOTAL GENERAL.....:**

**62.772**



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Resumen por Capítulos y Artículos*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**CONSEJO DE LA JUVENTUD**

<b>Capítulo</b>	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>30.828</b>	
Artículo	1	3	LABORALES	21.600
Artículo	1	6	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	9.228
<b>Capítulo</b>	<b>2</b>	<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>	<b>31.944</b>	
Artículo	2	0	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	4.896
Artículo	2	1	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	600
Artículo	2	2	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	25.448
Artículo	2	3	INDEMNIZACIÓN POR RAZÓN DEL SERVICIO	1.000
<b>Total General Gastos</b>			<b>62.772</b>	



# **PRESUPUESTOS SOCIEDADES PUBLICAS**



**VALDEZCARAY, S.A.**



**PRESUPUESTO**  
**VALDEZCARAY, S.A.**





# Presupuesto de Explotación Presupuesto de Capital

Año 2017

Valdezcaray, S.A.

## **INDICE**

## **PAGINA**

• ANTECEDENTES	3
• PRESUPUESTO DE GASTOS	4 - 7
• PRESUPUESTO DE INGRESOS	8 - 9
• PRESUPUESTO DE CAPITAL	10
• RESUMEN NECESIDADES FINANCIERAS	11 - 12

## **ANTECEDENTES**

La Sociedad Anónima, VALDEZCARAY, se constituyó el 22 de julio de 1974, ante el Ilustre Notario D. Valeriano De Castro García en la localidad de Santo Domingo de la Calzada.

Su domicilio social actual se encuentra en c/ Avenida de Navarra, 11 de Ezcaray.

Constituye el objeto de la Sociedad la promoción, construcción y explotación de las instalaciones turísticas y deportivas de toda índole para las actividades de esquí y montaña en el término municipal de Ezcaray.

La actuación y configuración de la Sociedad se enmarcan en el ámbito de las leyes mercantiles de las sociedades anónimas, pero su carácter de capital público le exige a través de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, la inclusión de sus presupuestos en los Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja y su elevación al Parlamento para su discusión y aprobación.

# **PRESUPUESTO DE EXPLOTACION**

Presupuesto de Gastos  
Año 2017

## **ANÁLISIS Y JUSTIFICACIÓN DE LAS PARTIDAS**

El presupuesto de gastos para el año 2017 refleja una disminución del 4,3 por ciento con respecto al presupuesto del año 2016.

A continuación se detallan las partidas contables del presupuesto más significativas:

### **Gastos de Personal**

La partida contable de “gastos de personal” con respecto al año 2016 se ha reducido un 5 por ciento.

Dicha partida recoge los diferentes puestos de trabajo que se estiman necesarios para un correcto funcionamiento de la estación de esquí (la plantilla prevista incluye: 1 director gerente, 9 trabajadores fijos, 40 de temporada, y aproximadamente 12 eventuales; estos últimos necesarios para periodos punta de actividad).

Debemos indicar que dicha partida incluye todos los gastos relativos al personal (incluyendo el Director Gerente), como son: sueldos y salarios, seguridad social, comedor, vestuario y equipamiento.

### **Servicios Exteriores**

En el grupo contable “servicios exteriores”, las partidas más destacadas son: reparación y conservación (representa un 16 por ciento de la misma), servicios profesionales independientes (un 14 por ciento), primas de seguros (un 17 por ciento) y el suministro eléctrico (un 34 por ciento).

VALDEZCARAY, S.A.

## PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO 2017

### GASTOS POR GRUPOS CONTABLES

(euros)

PARTIDAS	GASTOS	IVA SOPORTADO	SALIDA TESORERIA
GASOLEO MAQUINAS Y CALEFACCION	37.500,00	7.875,00	45.375,00
SAL CARRETERAS	20.000,00	4.200,00	24.200,00
MATERIAL CENTRO MEDICO	1.000,00	40,00	1.040,00
OTROS APROVISIONAMIENTOS	10.500,00	2.205,00	12.705,00
<b>TOTAL APROVISIONAMIENTOS</b>	<b>69.000,00</b>	<b>14.320,00</b>	<b>83.320,00</b>
TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS	5.090,91	509,09	5.600,00
ALQUILERES VARIOS	1.621,20	340,45	1.961,65
REPARACION Y CONSERVACION	110.000,00	23.100,00	133.100,00
SERV. PROFESIONALES INDEPENDIENTES	91.500,00	19.215,00	110.715,00
TRANSPORTES	1.500,00	315,00	1.815,00
PRIMAS DE SEGUROS	115.000,00		115.000,00
SERVICIOS BANCARIOS	6.000,00		6.000,00
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	30.000,00	6.300,00	36.300,00
ELECTRICIDAD	230.000,00	48.300,00	278.300,00
GASOIL VEHICULOS	14.000,00	2.940,00	16.940,00
GASOLINA	2.000,00	420,00	2.420,00
COMUNICACIONES	12.000,00	2.520,00	14.520,00
SUSCRIPCIONES	3.000,00	630,00	3.630,00
VARIOS DIVERSOS	50.000,00	10.500,00	60.500,00
MATERIAL DE OFICINA	700,00	147,00	847,00
<b>TOTAL SERVICIOS EXTERIORES</b>	<b>672.412,11</b>	<b>115.236,54</b>	<b>787.648,65</b>
LICENCIA FISCAL, I.A.E.	1.000,00		1.000,00
IMPUESTOS MUNICIPALES	3.500,00		3.500,00
OTROS IMPUESTOS, TASAS	3.500,00		3.500,00
<b>TOTAL GASTOS TRIBUTOS</b>	<b>8.000,00</b>		<b>8.000,00</b>
SUELDO PERSONAL FIJO	373.734,32		373.734,31
SUELDO PERSONAL FIJO DISCONTINUO	193.934,75		193.934,75
SUELDO PERSONAL EVENTUAL	117.600,34		117.600,34
SEGURIDAD SOCIAL A CARGO EMPRESA	219.286,21		219.286,21
COMEDORES	100,00	10,00	110,00
VESTUARIO Y EQUIPAMIENTO	5.000,00	1.050,00	6.050,00
<b>TOTAL GASTOS PERSONAL</b>	<b>909.655,62</b>	<b>1.060,00</b>	<b>910.715,62</b>
GASTOS FINANCIEROS	900,00		900,00
<b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>900,00</b>		<b>900,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.659.967,73</b>	<b>130.616,54</b>	<b>1.790.584,27</b>

## PRESUPUESTO AÑO 2017

## GASTOS POR CUENTAS

(euros)  
PRESUPUESTO

602--2 GASOLEO MAQUINAS Y CALEFACCION	37.500,00
602--4 SAL CARRETERAS	20.000,00
602--5 MATERIAL CENTRO MEDICO	1.000,00
602--13 OTROS APROVISINAMIENTOS	10.500,00
607--1 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	5.090,91
621--2 ALQUILERES VARIOS	1.621,20
622--0 REPARACION Y CONSERVACION	110.000,00
623--0 SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	91.500,00
624--0 TRANSPORTES	1.500,00
625--0 PRIMAS DE SEGUROS	115.000,00
626--0 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	6.000,00
627--0 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	30.000,00
6282--0 ELECTRICIDAD	230.000,00
6283--0 GASOIL VEHICULOS	14.000,00
6283--2 GASOLINA	2.000,00
629--0 COMUNICACIONES	12.000,00
6291--0 SUSCRIPCIONES	3.000,00
6293--0 VARIOS DIVERSOS	50.000,00
6293--2 MATERIAL DE OFICINA	700,00
631--1 LICENCIA FISCAL, IAE	1.000,00
631--2 IMPUESTOS MUNICIPALES	3.500,00
631--4 OTROS IMPUESTOS, TASAS	3.500,00
640--1 SUELDO PERSONAL FIJO	373.734,32
640--2 SUELDO PERSONAL FIJO DISCONTINUO	193.934,75
640--3 SUELDO PERSONAL EVENTUAL	117.600,34
642--0 SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	219.286,21
649--1 COMEDORES	100,00
649--2 VESTUARIO Y EQUIPAMIENTO	5.000,00
663-669 GASTOS FINANCIEROS	900,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.659.967,73</b>

Presupuesto de Ingresos  
Año 2017

VALDEZCARAY, S.A.

AÑO 2017

PREVISION FACTURACION DE LA SOCIEDAD				
Hipótesis de trabajo:	Ocupación de Equilibrio Presupuestario	Ocupación Media	Ocupación Alta	Ocupación Favorable
Visitantes	108.000	159.000	179.500	200.000
Facturación por Remontes	1.279.160,56 €	1.883.208,61 €	2.126.012,23 €	2.368.815,86 €
Facturación por Alquiler de material de esquí	273.260,40 €	402.300,03 €	454.168,90 €	506.037,77 €
Facturación por Servicios diversos	110.000,00 €	110.000,00 €	110.000,00 €	110.000,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>1.662.420,96 €</b>	<b>2.395.508,64 €</b>	<b>2.690.181,13 €</b>	<b>2.984.853,63 €</b>
Gastos de Explotación Previstos s/presupuesto (incluye gastos financieros)	1.659.967,73 €	1.659.967,73 €	1.659.967,73 €	1.659.967,73 €
DIFERENCIA PREVISTA ENTRE INGRESOS Y GASTOS, SIN TENER EN CUENTA LA AMORTIZACION CONTABLE				
	2.453,23 €	735.540,91 €	1.030.213,40 €	1.324.885,90 €

# **PRESUPUESTO DE CAPITAL**

*Año 2017*

# **RESUMEN NECESIDADES FINANCIERAS**

*Año 2017*

**RESUMEN NECESIDADES FINANCIERAS**  
Año 2017

Considerando como base de cálculo para el año 2017 la ocupación necesaria para obtener un equilibrio presupuestario, se obtienen los siguientes importes:

**VALDEZCARAY, S.A.**

PARTIDA CONTABLE	IMPORTE	IMPORTE IVA INCLUIDO
PRESUPUESTO DE GASTOS	1.659.967,73 €	1.790.584,27 €
PRESUPUESTO DE INGRESOS	1.662.420,96 €	1.870.821,70€
<b>RESULTADO PREVISTO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS DE LA SOCIEDAD PARA EL AÑO 2017 INCLUYENDO GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>2.453,23 €</b>	<b>80.237,43 €</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2.453,23 €</b>	<b>80.237,43 €</b>

**CUADRO RESUMEN CON NECESIDADES FINANCIERAS:**

Las partidas de gastos e ingresos incluyen IVA.

Gastos Contables + IVA a pagar	=	Ingresos Previstos + Necesidad Financiera
1.790.584,27 € + 80.237,43 €	=	1.870.821,70 €
<b>1.870.821,70 €</b>	=	<b>1.870.821,70 €</b>

# **CUENTAS DE EXPLOTACIÓN Y CAPITAL**



**Cuestionario de información contable normalizada para sociedades, fundaciones, consorcios y demás entidades públicas sujetas, según su normativa específica, al Plan General de Contabilidad de la empresa española o a alguna de sus adaptaciones sectoriales.**

<b>CCAA:</b>	LA RIOJA
<b>Entidad:</b>	VALDEZCARAY,S.A.
<b>NIF:</b>	A-26012534
<b>CNAE:</b>	

**Cuadro D.1 BALANCE**

especificar la unidad utilizada (euros, miles de euros o millones de euros):	Euros	Euros	Euros
Estimación cierre a 31 de diciembre de	2015	2016	2017

<b>BALANCE</b>				
<b>ACTIVO</b>				
Cuentas	A) ACTIVO NO CORRIENTE	19.930.751,44	19.230.421,44	18.610.091,44
	<b>I. Inmovilizado intangible.</b>	<b>2.669,90</b>	<b>2.339,90</b>	<b>2.009,90</b>
200, 201, (2801), (2901)	Desarrollo			
206, (2806), (2906)	Aplicaciones Informáticas	2.669,90	2.339,90	2.009,90
209	Anticipos			
202, 203, 204, 205, (2802), (2803), (2805), (2902), (2903), (2905)	Resto del Inmovilizado Intangible			
	<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>19.909.304,69</b>	<b>19.209.304,69</b>	<b>18.589.304,69</b>
210, (2910)	Terrenos			
239	Anticipos			
211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 230, 231, 232, 233, 237, (2811), (2911), (2912), (2913), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919)	Resto del Inmovilizado material	19.909.304,69	19.209.304,69	18.589.304,69
	<b>III. Inversiones inmobiliarias.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
220, (2920)	Terrenos			
221, (282), (2921)	Construcciones			
2403, 2404, 2413, 2414, 2423, 2424, (2493), (2494), (293), (2943), (2944), (2953), (2954)	IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.			
2405, 2415, 2425, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 258, 26, (2495), (259), (2945), (2955), (297), (298)	V. Inversiones financieras a largo plazo.			
474	VI. Activos por impuesto diferido.	18.776,85	18.776,85	18.776,85
	<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>145.770,00</b>	<b>144.040,00</b>	<b>135.910,00</b>
	<b>I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	Inmovilizado			
580, (5990)	Terrenos			
	Resto de Inmovilizado			
581, 582, (5991), (5992)	Inversiones financieras			
583, 584, (5993), (5994)	Existencias y otros activos			
	<b>II. Existencias.</b>	<b>78.600,00</b>	<b>85.000,00</b>	<b>85.000,00</b>
30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, (39)	Existencias	78.600,00	85.000,00	85.000,00
407	Anticipos			
	<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.</b>	<b>30.000,00</b>	<b>30.000,00</b>	<b>30.000,00</b>
430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, (437), (490), (4933), (4934), (4935)	Clientes por ventas y prestaciones de servicios	5.000,00	5.000,00	5.000,00
5580	Accionistas (socios) por desembolsos exigidos			
44, 460, 470, 471, 472, 544, 5531, 5533	Otros deudores	25.000,00	25.000,00	25.000,00
5303, 5304, 5313, 5314, 5323, 5324, 5333, 5334, 5343, 5344, 5353, 5354, 5523, 5524, (5393), (5394), (593), (5943), (5944), (5953), (5954)	IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.			
5305, 5315, 5325, 5335, 5345, 5355, 540, 541, 542, 543, 545, 546, 547, 548, 551, 5525, 5590, 5593, 565, 566, (5395), (549), (5945), (5955), (597), (598)	V. Inversiones financieras a corto plazo.	300,00	300,00	300,00
480, 567	VI. Periodificaciones a corto plazo.	16.870,00	13.740,00	10.610,00
57	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	20.000,00	15.000,00	10.000,00
	<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>	<b>20.076.521,44</b>	<b>19.374.461,44</b>	<b>18.746.001,44</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>				
	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>19.998.690,47</b>	<b>19.615.258,86</b>	<b>19.189.210,46</b>
	<b>A-1) Fondos propios.</b>	<b>19.998.690,47</b>	<b>19.615.258,86</b>	<b>19.189.210,46</b>
100, 101, 102, (1030), (1040)	<b>I. Capital</b>	<b>31.315.994,90</b>	<b>30.283.390,00</b>	<b>30.283.390,00</b>
110	<b>II. Prima de emisión.</b>			
112, 113, 114, 115, 119	<b>III. Reservas.</b>	<b>152.408,86</b>	<b>152.408,86</b>	<b>152.408,86</b>
(108), (109)	<b>IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).</b>			
120, (121)	<b>V. Resultado de ejercicios anteriores.</b>	<b>-11.049.900,00</b>	<b>-10.195.540,00</b>	<b>-10.721.064,20</b>
118	<b>VI. Otras aportaciones de socios.</b>			
129	<b>VII. Resultado de ejercicio</b>	<b>-419.813,29</b>	<b>-625.000,00</b>	<b>-525.524,20</b>
(557)	<b>VIII. (Dividendo a cuenta).</b>			
111	<b>IX. Otros instrumentos de patrimonio neto.</b>			
133, 1340, 137	<b>A.2) Ajustes por cambio de valor.</b>			
130, 131, 132	<b>A.3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.</b>			
	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>7.799,10</b>	<b>6.999,18</b>	<b>6.199,26</b>
	<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	<b>7.199,10</b>	<b>6.399,18</b>	<b>5.599,26</b>
140	Provisión por retribuciones al personal			
143	Provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado	7.199,10	6.399,18	5.599,26
141, 142, 145, 146, 147	Otras provisiones			
	<b>II. Deudas a largo plazo.</b>	<b>600,00</b>	<b>600,00</b>	<b>600,00</b>
177, 178, 179	Obligaciones y otros valores negociables			
1605, 170	Deudas con entidades de crédito.			
1625, 174	Acreedores por arrendamiento financiero.	0,00	0,00	0,00
1615, 1635, 171, 172, 173, 175, 176, 180, 185, 189	Otras deudas a largo plazo.	600,00	600,00	600,00
1603, 1604, 1613, 1614, 1623, 1624, 1633, 1634	<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.</b>			
479	<b>IV. Pasivos por impuesto diferido.</b>			
181	<b>V. Periodificaciones a largo plazo.</b>			
	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>118.500,00</b>	<b>106.500,00</b>	<b>115.500,00</b>
585, 586, 587, 588, 589	<b>I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.</b>			
	<b>II. Provisiones a corto plazo.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5290	Provisión por retribuciones al personal			
5293	Provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado			
499, 5291, 5292, 5294, 5296, 5297	Otras provisiones			
	<b>III. Deudas a corto plazo.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
500, 501, 505, 506	Obligaciones y otros valores negociables			
5105, 520, 527	Deudas con entidades de crédito.	0,00	0,00	0,00
5125, 524	Acreedores por arrendamiento financiero.	4.611,93	60.000,00	0,00
194, 509, 5115, 5135, 5145, 521, 522, 523, 525, 526, 528, 551, 5525, 5530, 5532, 555, 5565, 5566, 5595, 5598, 560, 561, 569, (1034), (1044), (190), (192)	Otras deudas a corto plazo.	12.000,00	12.000,00	12.000,00
5103, 5104, 5113, 5114, 5123, 5124, 5133, 5134, 5143, 5144, 5523, 5524, 5563, 5564	<b>IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.</b>			
	<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.</b>	<b>118.500,00</b>	<b>106.500,00</b>	<b>115.500,00</b>
400, 401, 403, 404, 405, (406)	Proveedores.	5.500,00	5.500,00	5.500,00
41, 438, 465, 466, 475, 476, 477	Otros acreedores.	113.000,00	101.000,00	110.000,00
485, 568	<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>			
	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>	<b>20.124.989,57</b>	<b>19.728.758,04</b>	<b>19.310.909,72</b>

**Cuestionario de información contable normalizada para sociedades, fundaciones, consorcios y demás entidades públicas sujetas, según su normativa específica, al Plan General de Contabilidad de la empresa española o a alguna de sus adaptaciones sectoriales.**

<b>CCAA:</b>	LA RIOJA
<b>Entidad:</b>	VALDEZCARAY, S.A.
<b>NIF:</b>	A-26012534

**Cuadro D.2 CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

especificar unidad utilizada (euros, miles de euros o millones de euros):	Euros	Euros
Estimación cierre a 31 de diciembre de	2016	2017

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
700, 701, 702, 703, 704, 705, (706), (708), (709)	<b>1. Importe neto de la cifra de negocios.</b>	<b>1.371.600,00</b>	<b>1.648.967,73</b>
71, 7930, (6930)	<b>2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
73	<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
(600), 6060, 6080, 6090, 610	<b>4. Aprovisionamientos.</b>	<b>58.000,00</b>	<b>-74.090,91</b>
(601), (602), 6061, 6062, 6081, 6082, 6091, 6092, 611, 612	a) Consumo de mercaderías.		
(607)	b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles.	58.000,00	-69.000,00
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	c) Trabajos realizados por otras empresas.	0,00	-5.090,91
75	d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos.		
740, 747	<b>5. Otros ingresos de explotación.</b>	<b>103.140,00</b>	<b>110.000,00</b>
(640) (641) (6450)	a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.	103.140,00	110.000,00
(642), (643), (649)	b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.		
(644), (6457), 7950, 7957	<b>6. Gastos de personal.</b>	<b>-813.490,00</b>	<b>-909.655,62</b>
(625) (620), (621), (622), (623), (624), (626), (627), (628), (629)	a) Sueldos, salarios y asimilados.	-629.060,00	-690.369,41
(631), (634), 636, 639	b) Cargas sociales.	-184.430,00	-219.286,21
(650), (694), (695), 794, 7954	c) Provisiones.		
(651), (659)	<b>7. Otros gastos de explotación.</b>	<b>-592.880,00</b>	<b>-680.412,11</b>
(680)	a) Servicios exteriores.	-585.940,00	-672.412,11
(681)	b) Tributos.	-6.940,00	-8.000,00
(682)	c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.		
746	d) Otros gastos de gestión corriente.		
7951, 7952, 7955, 7956	<b>8. Amortización de inmovilizado.</b>	<b>-636.110,00</b>	<b>-620.333,29</b>
(690), 790	a) Amortización del inmovilizado intangible	0,00	-333,29
(691), 791	b) Amortización del inmovilizado material	-636.110,00	-620.000,00
(692), 792	c) Amortización de las inversiones inmobiliarias		
(670), 770	<b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
(671), 771	<b>10. Excesos de provisiones.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
(672), 772	<b>11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
(678)	a) Deterioros y pérdidas.	0,00	0,00
778	Del inmovilizado intangible		
	Del inmovilizado material		
	De las inversiones financieras		
	b) Resultados por enajenaciones y otras..	0,00	0,00
	Del inmovilizado intangible		
	Del inmovilizado material		
	De las inversiones financieras		
	<b>Otros resultados</b>	<b>2.760,00</b>	<b>0,00</b>
	Gastos excepcionales	-340,00	
	Ingresos excepcionales	3.100,00	
	<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)</b>	<b>-506.980,00</b>	<b>-525.524,20</b>
760	<b>12. Ingresos financieros.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
761, 762, 767, 769	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio.		
(6610), (6611), (6615), (6616), (6620), (6621), (6640), (6641), (6650), (6651), (6654), (6655)	b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.	0	
(6612), (6613), (6617), (6618), (6622), (6623), (6624), (6642), (6643), (6652), (6653), (6656), (6657), (669)	<b>13. Gastos financieros.</b>	<b>-1.510,00</b>	<b>-8.500,00</b>
(660)	a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas.		
(663), 763	b) Por deudas con terceros.	-1.510,00	-8.500,00
(668), 768	c) Por actualización de provisiones.		
(666), (667), (673), (675), (696), (697), (698), (699)	<b>14. Variación de valor razonable en instrumentos financiero.</b>		
766, 773, 775, 796, 797, 798, 799	<b>15. Diferencias de cambio.</b>		
	<b>16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.</b>		
	<b>B) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16).</b>	<b>-1.510,00</b>	<b>-8.500,00</b>
	<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)</b>	<b>-508.490,00</b>	<b>-534.024,20</b>
(6300), 6301, (633), 638	<b>17. Impuestos sobre beneficios.</b>		
	<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+17)</b>	<b>-508.490,00</b>	<b>-534.024,20</b>

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS			
	<b>A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias.</b>	<b>-508.490,00</b>	<b>-534.024,20</b>
(800), (89), 900, 991, 992	<b>I. Por valoración instrumentos financieros.</b>		
(810), 910	<b>II. Por coberturas de flujos de efectivo.</b>		
94	<b>III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.</b>		
(85), 95	<b>IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.</b>		
(8300), 8301, (833), 834, 835, 838	<b>V. Efecto impositivo.</b>		
	<b>B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
(802), 902, 993, 994	<b>VI. Por valoración de instrumentos financieros</b>		
(812), 912	<b>VII. Por coberturas de flujos de efectivo.</b>		
(84)	<b>VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.</b>		
8301, (836), (837)	<b>IX. Efecto impositivo.</b>		
	<b>C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)</b>	<b>-508.490,00</b>	<b>-534.024,20</b>

**INSTITUTO DE LA VIVIENDA  
DE LA RIOJA, S.A.**



**PRESUPUESTO**  
**INSTITUTO DE LA VIVIENDA**  
**DE LA RIOJA, S.A.**



P.A.I.F.

PROGRAMA DE ACTUACIÓN,  
INVERSIONES Y FINANCIACIÓN



INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE LA  
RIOJA, S. A.

# I. MEMORIA RESUMEN EXPLICATIVA, ANTECEDENTES, ÁREAS Y DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD PÚBLICA INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE LA RIOJA, S. A.

## A) ANTECEDENTES HISTÓRICOS:

El Instituto de la Vivienda de La Rioja, S.A., se constituyó como Sociedad Anónima mediante escritura pública el 27 de Diciembre de 1.990 en Logroño. Su domicilio social se encuentra desde julio de 2004 en C/ General Urrutia 10 – 12, bajo.

El Capital Social desembolsado actualmente es de cinco millones ciento treinta y cinco mil seiscientos treinta euros con cuarenta y cinco céntimos de euro (5.135.630'45 €), dividido en 8.545 acciones de 601,01 € de valor nominal cada una, siendo sus socios el Gobierno de La Rioja y el Ayuntamiento de Logroño, titulares de 8.145 y 400 acciones respectivamente, lo que supone una proporción aproximada del 95,32 % y 4,68 % sobre el total.

Su Objeto Social ha experimentado sucesivas ampliaciones y su naturaleza jurídica ha sido adaptada a la legislación vigente, resultando modificados sus Estatutos Sociales fundacionales. En escritura pública de 2 de noviembre de 2010, inscrita en el Registro Mercantil de La Rioja el 19 de noviembre de 2010, se contiene la redacción hoy vigente de los correspondientes artículos 1 y 2 de los Estatutos Sociales de la Entidad. **El artículo segundo reza:**

“Objeto. Constituye el objeto de la Sociedad:

La rehabilitación y promoción de viviendas y cuantas actividades complementarias, accesorias y auxiliares sean precisas a tal fin en todo el territorio de La Rioja tales como:

La adquisición de suelo por cualesquiera de los procedimientos legalmente establecidos con objeto de constituir reservas o para llevar a cabo actuaciones o programas previstos en materia de vivienda en la Comunidad Autónoma de La Rioja, así como la gestión del mismo.

La redacción y gestión del planeamiento preciso para la ejecución de los programas de actuación que tenga encomendados.

La adquisición y enajenación de viviendas en proyecto, ejecución o terminadas y la

adjudicación y contratación de toda clase de obras, estudios y proyectos precisos para la construcción y rehabilitación de viviendas en La Rioja, de acuerdo con sus planes de actuación, así como la administración, conservación y enajenación de las viviendas adquiridas, construidas o rehabilitadas.

La gestión de la administración de viviendas de protección oficial de promoción pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja en los términos expresados en los Convenios que suscriban con Entes públicos o privados.

La gestión de la administración de vivienda de protección oficial.

Cualquier otra actividad relacionada con las anteriores que fuera necesaria, consecuencia o desarrollo de las mismas y, en particular, la participación en otras empresas nacionales o extranjeras que tengan por objeto programas de construcción de viviendas de protección oficial, o en su caso, de signo equivalente, así como suscribir contratos de asistencia técnica y servicios con Entes públicos o sociedades privadas.

La realización de las actividades materiales de carácter social que a continuación se enumeran, bien por cuenta propia o a través de terceros:

Construcción, rehabilitación, adquisición y enajenación de bienes inmuebles así como su explotación en arrendamiento.

Promoción y gestión de la construcción de equipamientos públicos.

La urbanización de terrenos, cuando resulte necesario para la ejecución de las actividades enumeradas precedentemente.

La constitución de derechos de superficie sobre las parcelas resultantes en los términos más convenientes para asegurar los resultados de las actividades descritas.

La gestión y desarrollo de los programas públicos de interés social determinados por la Consejería a la que está adscrita que contribuyan, faciliten o favorezcan la consecución de los objetivos previstos por ésta para satisfacer el derecho constitucional de acceso a una vivienda digna y adecuada de los sectores sociales más necesitados de protección, así como la formalización de convenios para la ejecución de dichos programas.

El proyecto, construcción y conservación de las infraestructuras de carreteras de titularidad autonómica, así como la colaboración en la gestión de las expropiaciones en los términos encomendados.

Las actividades integradas en el objeto social en materia de carreteras se desarrollarán por la sociedad en el marco de la encomienda que la Consejería

competente en materia de carreteras le haga en los correspondientes convenios de acuerdo con la legalidad vigente.”

Asimismo el **artículo primero** de dichos Estatutos Sociales dispone expresamente:

“Naturaleza y régimen jurídico:

La sociedad mercantil “Instituto de la Vivienda de La Rioja, S.A.” es una Sociedad Anónima. La Sociedad, sin perjuicio de su dependencia de la Consejería con competencia en materia de vivienda y de carreteras, tendrá personalidad jurídica propia, plena capacidad jurídica y de obrar para el cumplimiento de sus fines, patrimonio propio y administración autónoma y se regirá por lo establecido en estos estatutos y en lo que no estuviere previsto, por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de capital y demás disposiciones aplicables.

Será igualmente de aplicación a la actividad del “Instituto de la Vivienda de La Rioja, S.A.” la normativa reguladora de las viviendas de protección oficial integrada por el Real Decreto- Ley 31/1978 de 31 de octubre, Real Decreto 3148/1978 de 10 de noviembre, Ley 2/2007, de 1 de marzo, de Vivienda de la Comunidad Autónoma de La Rioja y demás disposiciones dictadas o que se dicten en su desarrollo, la Ley 2/1991, de 7 de marzo de Carreteras de la Comunidad Autónoma de La Rioja y demás normativa vigente en materia de carreteras de titularidad autonómica.

La sociedad mercantil “Instituto de la Vivienda de La Rioja, S.A.” tiene la consideración de medio propio y servicio técnico de la Consejería con competencia en materia de Vivienda estando obligada a realizar los trabajos que esta le encomiende en las siguientes materias:

Gestión de los programas y ayudas regulados en la normativa estatal y autonómica en materia de vivienda.

Colaboración en el ejercicio de los derechos de tanteo y retracto, adjudicaciones e inspección en materia de vivienda protegida.

Contratación y mantenimiento de las ventanillas únicas de vivienda destinadas a informar y apoyar la gestión de los Planes estatales y autonómicos de vivienda.

Gestión del registro de solicitantes de vivienda protegida.

Contratación de proyectos y de obras de construcción y conservación de infraestructuras de carreteras de titularidad autonómica, incluyendo la colaboración en la gestión de las expropiaciones en los términos encomendados.

Así como, en las materias que constituyan su objeto social.

Las relaciones entre el Instituto de la Vivienda de La Rioja, S.A. con la Consejería con competencia en materia de vivienda y de carreteras, de la que es medio propio y servicio técnico tiene naturaleza instrumental y no contractual, articulándose a través de encomiendas de gestión de las previstas en los artículos 4.1 n) y 24.6 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.”

En abril de 2006 se firmó la primera encomienda de gestión al respecto, integrándose sucesivamente en función de las necesidades de gestión hasta que con fecha de 22 de junio de 2010 se formalizó el Acuerdo entre la Consejería de Vivienda y Obras Públicas y el Instituto de la Vivienda de la Rioja S. A. por el que se encomendaba al Instituto la gestión de los expedientes de ayudas a inquilinos, a titulares de la hipoteca joven del Gobierno de La Rioja y a los arrendadores de contratos suscritos al amparo de la bolsa de vivienda en alquiler, del Plan Estatal de Vivienda 2005-2008 y del Plan de Vivienda de La Rioja 2005-2008, las ayudas a inquilinos, la ayuda social de alquiler, la ayuda a los promotores para el arrendamiento de las viviendas libres. alquiler-empresas, del Plan de Vivienda de la Comunidad Autónoma de La Rioja 2009-2012 y del Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012, así como la gestión de la renta básica de emancipación y la contratación y mantenimiento de las ventanillas únicas de vivienda.

El 7 de abril de 2011 se formalizaba el Acuerdo de encomienda de gestión de la Consejería de Vivienda y Obras Públicas al Instituto de la Vivienda de La Rioja, S. A. para la ejecución de infraestructuras de carreteras, concretamente para la ejecución de las obras contenidas en el proyecto de obras denominado “Desdoblamiento de calzada en las carreteras LR-134 y LR-123. Tramo: Arnedo-Calahorra”, con un presupuesto de 39.567.980,75 €; así como la colaboración en la gestión de expropiaciones, cuya cuantía asciende a 4.485.158,16 €, en los términos establecidos en las siguientes cláusulas (...). ”

Por Adenda de 28 de marzo de 2012 se excluye la gestión de la renta básica de emancipación de la Encomienda de Gestión vigente de 2010.

Por Adenda de 28 de noviembre de 2012 se excluyen las ayudas autonómicas a inquilinos de los planes anteriores y la ayuda social al alquiler.

Conforme a Acuerdo del Consejo de Administración de IRVI, S. A. de 26 de junio de 2013 se firmó la Encomienda de gestión propia del Fondo Social de Vivienda en el territorio de la CAR y el Convenio de Colaboración para la gestión de la ayuda autonómica de arrendamientos especiales.

## **B) DESCRIPCIÓN DE ÁREAS COMPETENCIALES:**

### **B.1.- Transformación del suelo y promoción de vivienda protegida:**

Desde la constitución de Irvi, S. A. el veintisiete de diciembre de 1990 hasta la fecha han sido entregadas a adquirentes 77 promociones de viviendas de protección pública que contemplan un total de 2.544 viviendas de las que 1.526 (un 59'98 %) radican en Logroño y las 1018 restantes (un 40'02 %) en otros municipios riojanos. Asimismo, hemos promovido las siguientes urbanizaciones:

- Santurde y Tricio para un total de 70 parcelas, recibidas en 2001 y 2003 respectivamente.

- Unidad de Ejecución nº1 del Sector Valdegastea de Logroño, recibida en 2008, con capacidad para 2.323 viviendas de las que 1.196 son protegidas. El aprovechamiento del Instituto en este sector se materializó en seis promociones de vivienda protegida por un total de 448 viviendas con sus anejos vinculados y locales libres, que fueron entregadas a sus adquirentes en 2007 y 2008.

- Unidad de Ejecución nº 22 de Alfaro, recibida en 2012, que alberga, parcelas dotacionales, viales, infraestructura pública y cuatro parcelas residenciales, con capacidad para doce, cuatro, diez y cuarenta viviendas respectivamente, por un total de 66 viviendas protegidas a promover sucesivamente por el Instituto en función de las necesidades reales de vivienda protegida de esa Ciudad. En la primera de las parcelas promovidas se halla el local a la Asociación de Alzheimer de ese municipio, cuyo uso fue cedido gratuitamente a ADA en 2014.

## **B.2.- Constitución de derechos de superficie y promoción de actividades sociales:**

B.2.1. Residencia de la Tercera Edad y Centro de día ubicada en el término de Peñaescalera de Nájera, para cien plazas de residentes y treinta plazas más para centro de día, a cargo del Instituto como titular de un derecho real de superficie, puesta definitivamente en uso en marzo de 2008 y habiendo supuesto una inversión para el Instituto de 7'6 M €, cuyo reintegro se difiere a lo largo de la vida del derecho real, en pagos trimestrales, hasta septiembre de 2018.

B.2.2. Local adaptado a centro de día en Alfaro, ubicado en la PB del edificio sito en C/ Felipe IV, nº 1, dentro de la 1ª fase ya construida de la UE 22 promovida por IRVI, con capacidad para 30 plazas, con uso cedido gratuitamente en marzo de 2014 a la Asociación para la demencia de alzheimer (ADA Alfaro), conforme a Convenio de Colaboración firmado en diciembre de 2010.

## **B.3.- Gestión y desarrollo de programas públicos de interés social determinados por la Consejería a la que el Instituto está adscrito, (Decreto 29/2015, de 21 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Fomento y Política Territorial y sus funciones en desarrollo de la Ley 3/2003, de 3 de marzo de Organización del Sector Público de la Comunidad Autónoma de La Rioja (BOR de 22 de julio de 2015):**

B.3.1. El Instituto tiene encomendada la gestión del programa de **Ventanilla Única de Vivienda** que desde el uno de octubre de 2011 se atiende por personal del Instituto.

B.3.2. Nacido en 2003, el vigente Programa de **Hipoteca Joven del Gobierno de La Rioja** 2015/2019, aprobado el 29 de junio de 2015, comienza su segunda anualidad

con la adhesión firmada por KUTXABANK y BANKOA en agosto de 2016. Se mantiene la total ausencia de comisiones, tanto de apertura, estudio, novación, como por cambio de garantías o por desistimiento total o parcial, permitiendo alcanzar un diferencial del 0,50 mediante vinculaciones de productos, incorporando además la opción del tipo fijo y determinando el préstamo conforme al valor de tasación a fin de ampliar la financiación de los jóvenes riojanos en la compra de su vivienda.

B.3.3. El programa de **Bolsa de Alquiler del Gobierno de La Rioja** nacido en 2002, comprometió la gestión integral en Logroño, por Convenio de Colaboración de 30 de marzo de 2012. El Programa vigente "Irví cuida tu vivienda" fue aprobado por el Consejo rector de la Entidad en sesión ordinaria celebrada el 21 de diciembre de 2011 y cuenta con la última adaptación de 29 de junio de 2016. Hoy en día el programa luce la práctica desaparición de la morosidad y el incremento del ahorro medio para los inquilinos, además de las sinergias con las demás áreas de gestión internas y otras entidades. El programa presta una gestión integral a propietarios e inquilinos; mantiene las ayudas clásicas de garantía de cobro de rentas, ayuda al cuidado y conservación de la vivienda, arbitraje convenido, gratuidad del programa y asesoría jurídica y comercial.

Ambas áreas, Hipoteca Joven y Bolsa de Alquiler vienen siendo atendidas por nueve trabajadores.

B.3.4. La Adenda nº 3 a la encomienda de gestión vigente atribuye al Instituto la **gestión** derivada de la Adhesión de la CAR al Convenio de 17 de enero de 2013, por el que se crea el **Fondo Social de Vivienda**.

B.3.5. El Instituto también viene gestionando el **Registro de solicitantes de vivienda protegida de la C. A. R.** dentro del ámbito territorial de nuestra Comunidad Autónoma, desde su implantación en 2004, instrumento de gestión que hoy se articula al amparo del Decreto 120/2007, de cinco de octubre (B.O.R. nº 137 de 13 de octubre de 2007), destinando a tal fin dos trabajadores.

B.3.6.- Dentro del Convenio de Colaboración con el Ayuntamiento de Logroño de 30 de marzo de 2012 y su Adenda de 19 de julio de 2012, junto con la Resolución de la Consejería de OO. PP., Pol. Local y Territorial de 22 de junio de 2012, en la línea de lograr la más eficaz labor mediadora entre los afectados por las ejecuciones hipotecarias de su vivienda habitual y las entidades financieras, en todo el territorio de la C. A. R., conducente al cumplimiento del Código de Buenas Prácticas a que se contrae el RDL 6/2012, de 9 de marzo, el 21 de febrero de 2013 fue creado el **Programa prioritario de Mediación integral** para afectados por procedimientos de ejecución hipotecaria de su vivienda habitual, al que hoy día se hallan afectos la Coordinadora de programas de la entidad y hasta catorce trabajadores. En varias sesiones del Consejo de Administración de la Entidad se da cuenta del volumen de familias atendidas desde febrero de 2013 hasta hoy, con un 95 % de expedientes

con solución hipotecaria definitiva y sin que ninguna familia amparada en el programa haya sufrido lanzamiento de su vivienda habitual.

B.3.7.- IRVI también forma parte de la estructura de la **Red de protección a las personas y familias en situación de vulnerabilidad en La Rioja**, creada en desarrollo del Convenio de Colaboración entre el CGPJ y el Gobierno de La Rioja sobre detección de supuestos de vulnerabilidad con ocasión del lanzamiento de vivienda familiar y medidas de carácter social, de 30 de julio de 2013, con vigencia indefinida.

B.3.8.- Asimismo, en colaboración con la Consejería de adscripción gestionamos el Programa de **arrendamientos especiales** a que se contrae la Orden 2/2013, de 11 de abril y la Orden 3/2013, de 25 de abril, para facilitar el pago de la renta a los inquilinos reduciendo el esfuerzo al 25 % o al 20 % siempre que sus ingresos no rebasen 2,5 veces IPREM. El Convenio de 25 de marzo de 2014 entre la Consejería de adscripción e Irvi, S. A. atribuye al Instituto las obligaciones de gestión y pago de estas. Se han previsto cuatro anualidades, de 2014 al 2017 y un importe presupuestado total de 260.000 €. Anualmente se contempla el reintegro correspondiente a cargo de la Consejería.

### **C) ACTUACIONES REALIZADAS POR ÁREAS COMPETENCIALES:**

**1.** En lo que concierne a la **promoción de vivienda protegida** destinada a la venta, son 77 promociones de viviendas de protección pública que contemplan un total de 2.544 viviendas las llevadas a término por el Instituto, de las se detallan las 39 promociones entregadas desde 2003 que suponen **1.355 viviendas con 1.560 adjudicatarios alojados**:

AÑO	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
V.P.O.	92	96	55	14	465	186	298	30	102	-	12	5	-	-

Esta gestión representa un 53,62 % del total absoluto de entregas de vivienda del Instituto en sus veinticinco años de andadura. También merece ser destacado el dato de equidistribución de las viviendas entre la Capital y el resto de municipios de la Comunidad municipios de La Rioja, en una proporción de seis a cuatro, abundando la tipología de viviendas unifamiliares en régimen general. De las viviendas entregadas en la última década, 93 persisten sin vender y, de ellas, 26 se hallan alquiladas en la modalidad de opción de compra gratuita de Irvi, S. A.

**2.** En lo concerniente al **programa de Hipoteca Joven**, desde su inicio en 2003 hasta el 30-6-16 se han aprobado un total de 4.833, de las que han resultado firmadas 4.720 hipotecas, que han supuesto una cantidad absoluta de

**préstamo** por importe de **597.870.440 €** respondiendo el perfil del solicitante a un joven de 29 años que asume una hipoteca de unos 16.667 euros a un plazo medio de unos veintinueve años.

AÑO	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016 30-6
HIPOTECAS APROBADAS	463	331	261	592	786	551	539	661	203	110	86	107	82	61

Las **4.720 hipotecas firmadas** en estos trece años y medio han permitido el alojamiento definitivo en viviendas libres a **7.094 jóvenes** residentes en La Rioja. De donde se desprende que una de cada dos viviendas acogidas a este programa responde a titular individual y la otra resulta adquirida por una pareja joven.

En el **2016** se ha abonado el 47,69 % de la **tercera anualidad** del programa 2009/2011, por importe de **399.671,65 €** quedando pendiente el resto para el 2017 (438.391,76 €), mediante la ampliación de capital social de la entidad con suscripción exclusiva de la CAR.

**3.** En cuanto al **programa de Bolsa de Vivienda en Alquiler**, dese 2002 han sido formalizados **3.408 contratos**:

AÑO	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016 30-6
Viviendas alquiladas	58	100	111	155	164	224	343	299	284	320	369	308	322	246	105

La gestión directa por el Instituto acredita un alojamiento real efectivo desde 2009 hasta hoy de 4.894 inquilinos, que sumados al dato del gestor anterior de 2002 a 2008 por ratios -2.103-, arroja un resultado global de **6.997 inquilinos alojados**.

En la última interanualidad el perfil del inquilino responde a una edad de 36 (36,52) años, que satisface una renta mensual de unos 285,25 €.

La renta acumulada del 2016 con respecto a la del 2015 experimenta una subida en 2016 para situarse en 285,25 €/mes este año, siguiendo la tendencia alcista del mercado general del alquiler, aunque en menor porcentaje. Estos datos de rentas medias suponen **un ahorro del 43 % sobre la renta de mercado** obtenida sobre datos publicados en los portales inmobiliarios más destacados hasta JUNIO de 2016 ([www.enalquiler.com](http://www.enalquiler.com)). Cuatro de cada cinco alquileres se predicen sobre viviendas, de dos y tres dormitorios, amuebladas y sitas en Logroño. También resulta relevante que a día de hoy nuestra Bolsa cuenta con **1001 viviendas alquiladas activas y otras 33 dispuestas al alquiler**.

4. El Programa de gestión del **Registro de solicitantes de vivienda protegida** iniciado el último trimestre del año 2.004, arroja el treinta de junio de 2016 un total de 858 unidades convivenciales que demandan vivienda protegida, esto es una incremento del 13,94 % en la demanda de vivienda protegida en un año. La siguiente tabla indica las modalidades de adquisición más demandadas:

Modalidad	Número de unidades convivenciales	Porcentaje representativo
compraventa	134	15,62
alquiler	570	66,43
alquiler con opción de compra	92	10,72
indistintamente en las tres anteriores	3	0,35
alquiler y alquiler con opción de compra	39	4,55
compraventa y alquiler	3	0,35
compraventa y alquiler con opción a compra	17	1,98

695 solicitudes demandan como municipio preferente Logroño, representando el 81 % del total. 522 solicitantes (45,83 %) son jóvenes menores de 36 años. 444 unidades convivenciales inscritas tienen ingresos comprendidos entre 1 y 2'5 IPREM (51,75 %). 140, entre 2'5 y 4'5 IPREM (16'32 %) y 20, entre 4'5 y 6 IPREM (2,33 %).

5. La colaboración de IRVI en la Red Social de familias más desfavorecidas de nuestra comunidad, en sintonía con el Convenio de Colaboración con el CGPJ de julio 2013 se expresa en los siguientes datos:

Años	2013	2014	2015	2016 30-6
Familias atendidas	2	11	45	14

6. En cuanto al programa prioritario de Mediación Integral para afectados por procedimientos de ejecución hipotecaria de su vivienda habitual, iniciado el 23 de febrero de 2013, es preciso poner de relieve que ninguna familia que se ha acogido al programa ha sufrido lanzamiento y que **649 familias cuentan ya con una solución habitacional definitiva**, representando el 95,16 % del total de expedientes trabajados conforme al programa. Las soluciones hipotecarias alcanzadas han permitido el reajuste del gasto familiar así como un importante ahorro para las familias más agobiadas por la carga hipotecaria, permitiendo redestinar recursos a necesidades básicas. los datos expresan:

BALANCE PPM 30/06/2016				
<b>ATENCIONES</b>			831	
<b>INCOADOS</b>			798	
Archivados-desistidos	73			
Incumplimiento tras estudio documentación	35			
Pendientes documentación	8			
<b>TRABAJADOS SEGÚN PROGRAMA</b>			682	
<b>EN TRAMITACION</b>			33	
			4,84%	
<b>PENDIENTES DE LA ENTIDAD</b>			26	
Reestructuración	10			
Dación	11			
Fondo Social	5			
<b>PENDIENTES DEL JUZGADO-suspensión lanzamiento solicitada</b>			4	
<b>PENDIENTES DEL AFECTADO-estudio pendiente aceptación</b>			3	
<b>PENDIENTES DE IRVI - en estudio</b>			0	
<b>TERMINADOS</b>			649	
			95,16%	
<b>REESTRUCTURACION</b>			309	
Cumpliendo CÓDIGO DE BUENAS PRACTICAS	204			
Sin cumplir CÓDIGO DE BUENAS PRACTICAS	105			
<b>QUITA</b>			1	
<b>DACIONES EN PAGO</b>			71	
Alquiler en vivienda entregada	16			
Alquiler BOLSA	14			
Alquiler en F.SOCIAL	1			
Alquiler en C. BANKIA	2			
Alquiler en otras viviendas	38			
<b>LANZAMIENTOS SUSPENDIDOS</b>			29	
<b>ESTUDIOS HECHOS</b>			128	
<b>ALQUILERES SIN DACION PREVIA</b>			37	
Alquiler temporal en Bolsa	9			
Alquiler Convenio Bankia	4			
Alquiler F. Social	22			
Alquiler otras viviendas con AAEE	2			
<b>F. SOCIAL NO ACEPTADO-NO ARR. ESPECIALES</b>			53	
<b>DENEGACIONES PROPUESTAS CBP</b>			21	
<b>DATOS GLOBALES ARRENDAMIENTOS ESPECIALES</b>				
Concesiones (vigentes)			13	
Importe			86.251,94 €	
Alojados en vivienda de Bolsa			5	
Alojados en viv. Convenio Bankia/F.Social			1	
Alojados otras viviendas			7	
<b>DATOS GLOBALES ALQUILERES VIVIENDAS BOLSA</b>				
Firmados y vigentes en Logroño			16	
Firmados y vigentes resto CAR			5	
Con ayudas municipales			12	
Con ayudas AAEE			5	
<b>DATOS GLOBALES CONVENIO BANKIA</b>				
			PPM	
Firmados	21	6	8	7
Bonificados	10	5	3	2
En estudio		0		
Libres		1		

En conclusión, **en los últimos trece años**, junio/2003 a junio/2016, el Instituto ha gestionado **9.483 viviendas**, tanto en régimen de propiedad, protegidas y libres, como en régimen de alquiler, tanto en viviendas propias, como en viviendas de las bolsas de personas físicas y jurídicas, del fondo social, del convenio con Bankia y también en aquéllas objeto de dación.

Esta gestión conjunta ha permitido materializar el mandato constitucional del derecho fundamental a una vivienda digna y adecuada para **15.651 personas**, de las que 8.654 son propietarios y 6.997 inquilinos.

A este balance hay que añadir las **721 familias** atendidas dentro de los programas de mediación y red social del Instituto desde 2013.

## **D) ACTUACIONES PREVISTAS PARA 2017**

Las actuaciones más importantes **se subdividen en seis capítulos:**

- Promoción de viviendas de protección pública.
- Gestión del derecho de superficie de la Residencia para la 3ª edad de Nájera.
- Programas sociales del Instituto: Hipoteca Joven y Bolsa de Vivienda en Alquiler del Gobierno de La Rioja. Encomienda de gestión del Registro de Solicitantes de Vivienda Protegida en el ámbito territorial de la C. A. R. Programa prioritario de Mediación Integral para afectados por la ejecución hipotecaria de su vivienda habitual y ayudas para Arrendamientos Especiales. Gestión del Fondo Social Nacional de viviendas de entidades financieras. Gestión del Convenio con Bankia para el alquiler social. Colaboración con la Red Social de familias desfavorecidas de La Rioja y Ventanilla única de vivienda.
- Reintegros por pérdidas acarreadas por la atención de los programas públicos objeto de encomienda de gestión.
- Alquiler con opción de compra.
- Realización de stock inmobiliario.

### **1.- PROMOCIÓN DE VIVIENDAS**

Según refieren varios indicadores macroeconómicos, ya son varios trimestres consecutivos anunciadores de la salida de la prolongada crisis económica que nos aquejaba y que, en lo concerniente al subsector vivienda, ha acarreado la contracción de la demanda de la compraventa y en mayor medida si cabe sobre la vivienda protegida. Pese al nuevo clima económico, que apunta a la incipiente ligera subida del precio de la vivienda y despertar de la

demanda por la vivienda en propiedad, no obstante ello, aún persisten ciertas rigideces para la obtención del crédito financiero con destino a la promoción inmobiliaria, previsiblemente hasta tanto se vaya permeabilizando la totalidad del stock de vivienda. Asimismo, recordamos la eliminación de las ayudas previstas en el Plan Cuatrienal sectorial anterior y la próxima expiración del vigente Plan estatal 2013-2016 el 31-12-2016. Con la recuperación del consumo y el incremento de la ocupación laboral, la planificación y presupuestación correspondientes del Instituto en este apartado para el nuevo ejercicio ha de contemplar necesariamente el nuevo Plan de Vivienda Nacional. Irvi mantiene **en venta directa sesenta y ocho viviendas** de nueve promociones entregadas en otros tantos municipios riojanos, después de ser agotados los procedimientos selectivos de rigor habilitados para su correspondiente adjudicación. De ellas, tenemos **alquiladas otras veintiuna**, bajo la peculiar modalidad de alquiler con opción de compra-Irvi. Por ello, durante 2017 los recursos de este capítulo se han visto reducidos con respecto a lo ejecutado en ejercicios anteriores.

Sobre la promoción con destino a alquiler social de Las Medranas en Calahorra en suspensión desde el 19 de enero de 2016 por el hallazgo de restos arqueológicos protegidos, es previsible que se paralice definitivamente por decisión municipal tuitiva de los vestigios hallados, por la que se amplíe el catálogo de protección histórico-artística municipal, afectando no sólo al torreón romano sino a los lagares del S. XVII. Realmente existen **dos bienes jurídicos en colisión, dignos de protección**, a saber, la protección integral del patrimonio histórico artístico municipal y la tutela del derecho a la vivienda digna y adecuada de las familias más necesitadas de Calahorra. La salvaguarda de los dos, simultánea e integralmente, resulta incompatible dentro del convenio de colaboración tripartito, conforme se ha justificado facultativamente en la pasada sesión de 29 de junio del Consejo de Administración de la entidad. Por ello, la decisión resolutoria, a propuesta municipal, es la única razonable para atender ambos bienes en colisión, máxime cuando el Ayuntamiento de Calahorra ha considerado ampliar la protección arqueológica del torreón y foso romanos, protegiendo los lagares del S. XVII hallados en Las Medranas. Protección que imposibilita proseguir la promoción de viviendas previstas. Por tanto, habrá de resolverse el Convenio de Colaboración tripartito de 21-11-2014 suscrito al amparo del Plan Cuatrienal Nacional 2013/16, así como habrá de ser arbitrada la devolución por IRVI del suelo cedido al Ayto. de Calahorra con **reintegro a IRVI de las cantidades invertidas a recursos propios en esta promoción, que hasta hoy ascienden a 182.256,18 €** Quedaría expedita la cesión de otra parcela municipal a IRVI para desarrollo promocional de vivienda protegida con destino a la venta en su caso, al amparo del nuevo Plan de Vivienda.

En cuanto a las partidas que se deriven en concepto de reparaciones de promociones ya ejecutadas, no las contemplamos por estar debidamente cubiertas por las garantías constituídas por los contratistas principales. A día de hoy, cuenta el Instituto con la cantidad de 1.139.972,76 € en avales depositados.

Sobre las demás promociones que se hallan en fase de proyecto e integración de dominio, promociones en estudio, en municipios donde Irvi tiene suelo en propiedad o proyectos redactados, cuya sustanciación se halla en suspenso por diversas vicisitudes y que, no obstante, contemplan gastos necesarios inherentes al dominio, presupuestamos el coste como promoción en curso:

Municipio	Causa suspensiva	Vvdas. previstas	IBI (€)
ALDEANUEVA DE EBRO 2ª fase	SITUACIÓN JURÍDICA: Suelo en propiedad. PENDIENTE: Quedan por vender 3 unifamiliares de la fase anterior.	6	70
CORERA	SITUACIÓN JURÍDICA: Suelo urbanizado en propiedad PENDIENTE: Quedan por vender 4 unifamiliares de la fase anterior	6	350
TRICIO	SITUACIÓN JURÍDICA: Suelo urbanizado en propiedad PENDIENTE de demanda registral.	10	360
CENICERO	SITUACIÓN JURÍDICA: Suelo en propiedad. PENDIENTE de escriturar permuta municipal y demanda registral	15	150
VALVERDE (Pedanía de Cervera del R. A.)	SITUACIÓN JURÍDICA: Suelo urbanizado en propiedad PENDIENTE de demanda registral	5	520
ANGUIANO	SITUACIÓN JURÍDICA: Suelo en propiedad. PENDIENTE de demanda registral.	4	115
ALFARO FASE 2ª	SITUACIÓN JURÍDICA: Suelo urbanizado en propiedad PENDIENTE de demanda registral.	4	135
ALFARO FASE 3ª.	SITUACIÓN JURÍDICA: Suelo urbanizado en propiedad PENDIENTE de demanda registral.	10	265
ALFARO FASE 4ª	SITUACIÓN JURÍDICA: Suelo urbanizado en propiedad PENDIENTE de demanda registral.	40	815
VILLAR DE TORRE	SITUACIÓN JURÍDICA: Suelo municipal pendiente de sustanciar integración de dominio a favor de IRVI. PENDIENTE de demanda registral y de resolución definitiva y firme sobre el incidente con Iberdrola.	8	0
ALBELDA	SITUACIÓN JURÍDICA: Suspendida la redacción de proyectos e integración dominio sobre parcela municipal, por falta de demanda.	15	0

TOTAL      123      4.200 €

Este coste se soporta a recursos propios.

## RESUMEN DEL CAPÍTULO 1.

**INVERSIÓN PREVISTA en 2017**

**4.200 €**

**INGRESO LAS MEDRANAS CALAHORRA**

**182.256 €**

## **2. GESTIÓN DEL DERECHO DE SUPERFICIE DE LA RESIDENCIA DE NÁJERA.**

Contemplamos aquí el correspondiente reintegro económico que le es en corresponder al Instituto por parte del Gobierno de La Rioja en orden al cumplimiento del Convenio firmado en su día para la construcción de un inmueble destinado a Residencia de Personas Mayores con capacidad para cien personas y Centro de Día para otras treinta, en el término de Peñaescalera del municipio de Nájera. A dicho fin se constituyó un derecho real de superficie a favor de Irvi sobre unas fincas cedidas por el Ayuntamiento de Nájera a la Comunidad Autónoma de la Rioja, actuando como promotor el propio Instituto, obteniendo licencias y permisos, licitando las obras, adjudicándolas, replanteando el suelo, autorizando las certificaciones mensuales de construcción, recibiendo la obra acabada y entregándola a la Consejería de Servicios Sociales para su equipación y **puesta en marcha**, lo que aconteció el **uno de marzo de 2008**. Es en esa fecha en la que se inició la fase de arrendamiento con la C. A. R. Los costes soportados ascendieron a 7.600.000 € por la ejecución de obra además de los de prestación de servicios profesionales, tributos, tasas y otros gastos, habiendo lugar a una renta trimestral a favor del Instituto, actualizada en 2016, por importe de 216.277,41 € trimestrales hasta la expiración del derecho de superficie en septiembre de 2018. Esto hace un cobro total anual de 865.109,64 €.

### **RESUMEN DEL CAPÍTULO 2.**

**INGRESOS en 2017** **865.110 €**

## **3. PROGRAMAS SOCIALES DEL INSTITUTO: HIPOTECA JOVEN, BOLSA DE VIVIENDA EN ALQUILER, BOLSA SOCIAL DE VIVIENDAS DESOCUPADAS DE PERSONAS JURÍDICAS, MEDIACIÓN INTEGRAL, ARRENDAMIENTOS ESPECIALES, FONDO SOCIAL NACIONAL Y GESTIÓN DEL CONVENIO BANKIA. RED SOCIAL Y VENTANILLA ÚNICA DE VIVIENDA.**

Contemplamos exclusivamente los gastos derivados de las ayudas directas, a modo de liberalidades, a cargo del Instituto afectas al Programa de Bolsa de Vivienda en alquiler del Gobierno de La Rioja.

El coste del personal adscrito a estos programas satélites del Instituto, se detalla en el apartado II de este documento PAIF, por un importe global de 638.977 €, con una variación prácticamente nula del I. P. C. para el ejercicio entrante. A la atención de estos programas sociales se adscriben: la Coordinadora de Programas, la Asesora

jurídica de la entidad, tres jefes de área y nueve administrativos.

### **3.1. HIPOTECA JOVEN DE LA RIOJA:**

El coste de este programa se ciñe a material de oficina, suministros y gasto de personal conforme se expresa en el presupuesto general, sin partida específica para ayudas.

### **3.2. BOLSA DE VIVIENDA EN ALQUILER DEL GOBIERNO DE LA RIOJA; BOLSA SOCIAL COMPLEMENTARIA DE ENTIDADES FINANCIERAS Y OTRAS PP. JJ.; Y ARRENDAMIENTOS ESPECIALES:**

Gasto para ayuda de conservación 2017	25.000 €
Los riesgos de impago de rentas los soporta Irvi durante los tres años de alquiler. Previsto 2017	30.000 €
Adelanto de arrendamientos especiales .....	60.000 €
<b>GASTO TOTAL DE AYUDAS DEL PROGRAMA PARA 2017</b>	<b>115.000 €</b>

El resto del coste programático por material de oficina, suministros y gasto de personal se expresa en el presupuesto general.

### **3.3. PROGRAMA PRIORITARIO DE MEDIACIÓN INTEGRAL EN MATERIA DE EJECUCIONES HIPOTECARIAS DE VIVIENDA HABITUAL, GESTIÓN DEL FONDO SOCIAL NACIONAL Y DEL CONVENIO CON BANKIA:**

El coste de este programa se ciñe a material de oficina, suministros y gasto de personal conforme se expresa en el presupuesto general, sin partida específica para ayudas.

### **3.4.- COLABORACIÓN CON LA RED SOCIAL:**

El coste de este programa se identifica fundamentalmente con la parte de tiempo invertida en el mismo por la asesoría jurídica de la entidad, contemplada en el presupuesto general.

### **3.5.- VENTANILLA ÚNICA DE VIVIENDA:**

La atención directa por personal del Instituto evita consignación de gasto en este capítulo.

### **RESUMEN DEL CAPÍTULO 3:**

<b>AYUDAS A CARGO DE IRVI PREVISTAS PARA 2017</b>	<b>115.000 €</b>
---	------------------

## **4. REINTEGROS POR PÉRDIDAS ACARREADAS POR LOS PROGRAMAS PÚBLICOS ENCOMENDADOS**

Los gastos de personal destinado por el Instituto a la gestión de los programas

encomendados, a saber, Hipoteca Joven, Bolsa de Alquiler, Registro de v. p. o. y Ayudas a inquilinos, junto con los importes totales satisfechos por el Instituto a particulares, cuantificados anteriormente como ayudas-liberalidades de los programas satélites, justifican con creces las pérdidas acumuladas de los últimos ejercicios.

Como quiera que cuantos costos y gastos generados por la gestión de personal y ayudas afectas a los programas encomendados han sido soportados por Irví, S. A. con cargo a sus gastos generales (cuenta de explotación), acarreando balances deficitarios, procedería arbitrar los reintegros pertinentes por la Consejería de adscripción conforme a lo acordado por el Consejo de Administración del Instituto en varias sesiones ordinarias y a la encomienda de gestión vigente.

Las pérdidas de los seis últimos ejercicios ascienden a **6.870.108,69 €** según reflejan las Cuentas Anuales de la entidad debidamente aprobadas, auditadas y fiscalizadas, por lo que procedería contemplar en este Presupuesto de Actuaciones, Inversiones y Financiación para 2017 el reintegro a la entidad de dicho importe, considerándose el correspondiente ingreso. No obstante ello, el resultado auditado de los ejercicios anteriores, desde 2003 a 2009, enjuga estas pérdidas arrojando un beneficio acumulado por importe de: 7.843.360,31 € a fecha de 31 de diciembre de 2015. Por ello, en atención al principio de prudencia contable, no se presupuesta tal reintegro, habida cuenta de que los Fondos Propios de la Entidad al 31-12-2015, ascienden a 13.744.667,57 €. Además de prever la atención de cuantos gastos se generen en el ejercicio venidero con los ingresos propios.

**PÉRDIDAS DE PROGRAMAS SOCIALES: REINTEGROS EN 2017 0 €.**

## **5. PROGRAMA DE ALQUILER CON OPCIÓN DE COMPRA DEL INSTITUTO**

Contemplamos aquí los ingresos previstos para 2017 de los alquileres hoy formalizados sobre 21 viviendas del Instituto, ubicadas en Haro, Alfaro y Tudelilla, sin perjuicio de los que se formalicen más adelante. También incluimos los dos alquileres formalizados sobre un local en Valdegastea y las oficinas de la entidad en C/ Marqués de San Nicolás y cinco plazas de garaje.

**INGRESOS PREVISTOS en 2017 94.889 €**

## **6. REALIZACIÓN DE STOCK INMOBILIARIO**

La recuperación económica y política confiamos facilite en 2017 la venta de 20 viviendas y 10 unifamiliares del stock inmobiliario del Instituto.

**INGRESOS PREVISTOS en 2017 3.050.000 €**

## II. PRESUPUESTO

Al ser la naturaleza jurídica del IRVI, S.A. la de una Sociedad Anónima, se adjunta la previsión de ingresos y gastos para el ejercicio 2.017. Dicha previsión está elaborada en función de los ingresos previstos para ese ejercicio, contemplando como tales los reintegros de **los Capítulos 1, 2, 5 y 6**. Según la realización a totalidad y de la extrapolación de los resultados de los ejercicios anteriores, es posible que haya desviaciones entre la previsión y la cuenta final de pérdidas y ganancias que según ley debe elaborarse una vez concluido el ejercicio 2.017 y antes del 31 de marzo de 2.018.

	DEBE	HABER
<b>B)INGRESOS</b>		<b>3.759.700 €</b>
I)IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO		3.759.700 €
a)Ventas e ingresos		3.759.700 €
<b>II. RESULTADOS FINANCIEROS</b>		
<b>A)GASTOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>- 3.704.089 €</b>	
I-Aprovisionamientos y ejecución de obra vendida	<b>- 2.772.500 €</b>	
a) Consumo materias primas, ejecución de obra y gastos promociones vendidas	- 2.772.500 €	
III-Gastos de personal	<b>- 638.977 €</b>	
a) Sueldos, salarios y asimilados	- 482.497 €	
b) Seguridad Social a cargo de la empresa	- 156.480 €	
IV-Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	<b>- 26.750 €</b>	
VI- Otros gastos de explotación	<b>- 265.862 €</b>	
a) Servicios exteriores	- 203.337 €	
b) Tributos	- 62.525 €	
<b>I) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN:</b>	<b>55.611 €</b>	
VII- Gastos financieros menos ingresos financieros	- 47.373 €	
<b>III) RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>8.238 €</b>	
Impuesto de sociedades	-21 €	
<b>VI) RESULTADO DEL EJERCICIO-BENEFICIOS</b>	<b>8.217 €</b>	

Logroño, 13 de julio de 2016  
GERENCIA de Irvi, S. A.

Fdo. Carlos Alonso Ledesma.

# **CUENTAS DE EXPLOTACIÓN Y CAPITAL**



**Cuestionario de información contable normalizada para sociedades, fundaciones, consorcios y demás entidades públicas sujetas, según su normativa específica, al Plan General de Contabilidad de la empresa española o a alguna de sus adaptaciones sectoriales.**

<b>CCAA:</b>	LA RIOJA
<b>Entidad:</b>	INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE LA RIOJA S.A.
<b>NIF:</b>	A26155135 4100

**Cuadro D.1 BALANCE**

		Euros	
		Euros	Euros
		2016	2017
<b>BALANCE</b>			
<b>ACTIVO</b>			
<b>Cuentas</b>		<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>1.693.909,16</b>
			<b>1.054.870,28</b>
	<b>I. Inmovilizado intangible.</b>	<b>786,94</b>	<b>0,00</b>
200, 201, (2801), (2901)	Desarrollo	0,00	0,00
206, (2806), (2906)	Aplicaciones Informáticas	0,00	0,00
209	Anticipos		
202, 203, 204, 205, (2802), (2803), (2805), (2902), (2903), (2905)	Resto del Inmovilizado Intangible	786,94	0,00
	<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>614.306,90</b>	<b>587.556,02</b>
210, (2910)	Terrenos	603.697,78	583.606,01
239	Anticipos		
211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 230, 231, 232, 233, 237, (281), (2911), (2912), (2913), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919)	Resto del Inmovilizado material	10.609,12	3.950,01
	<b>III. Inversiones inmobiliarias.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
220, (2920)	Terrenos		
221, (282), (2921)	Construcciones	0,00	0,00
2403, 2404, 2413, 2414, 2423, 2424, (2493), (2494), (293), (2943), (2944), (2953), (2954)		0,00	
2405, 2415, 2425, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 258, 26, (2495), (259), (2945), (2955), (297), (298)		0,00	
474			
	<b>V. Inversiones financieras a largo plazo.</b>	<b>1.064.958,39</b>	<b>453.478,33</b>
	<b>VI. Activos por impuesto diferido.</b>	<b>13.856,93</b>	<b>13.835,93</b>
	<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>15.852.951,98</b>	<b>13.658.998,98</b>
	<b>I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.</b>	<b>862.042,14</b>	<b>832.590,00</b>
	Inmovilizado		
580, (5990)	Terrenos		
581, 582, (5991), (5992)	Resto de Inmovilizado		
583, 584, (5993), (5994)	Inversiones financieras	862.042,14	832.590,00
30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, (39)	Existencias y otros activos		
407	Existencias	14.521.307,90	12.485.230,32
	Existencias	14.521.307,90	12.485.230,32
	Anticipos		
	<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.</b>	<b>311.054,95</b>	<b>232.073,66</b>
430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, (437), (490), (4933), (4934), (4935)	Clientes por ventas y prestaciones de servicios	9.995,77	1.580,69
5580	Accionistas (socios) por desembolsos exigidos		
44, 460, 470, 471, 472, 544, 5531, 5533	Otros deudores	301.059,18	230.492,97
5303, 5304, 5313, 5314, 5323, 5324, 5333, 5334, 5343, 5344, 5353, 5354, 5523, 5524, (5393), (5394), (593), (5943), (5944), (5953), (5954)			
5305, 5315, 5325, 5335, 5345, 5355, 540, 541, 542, 543, 545, 546, 547, 548, 551, 5525, 5590, 5593, 568, 566, (5395), (549), (5945), (5955), (597), (598)			
480, 567			
57			
	<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.</b>		
	<b>V. Inversiones financieras a corto plazo.</b>	<b>7.212,60</b>	<b>8.215,00</b>
	<b>VI. Periodificaciones a corto plazo.</b>	<b>151.334,39</b>	<b>100.890,00</b>
	<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.</b>		
	<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>	<b>17.546.861,14</b>	<b>14.713.869,26</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>			
	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>13.639.922,88</b>	<b>13.648.139,88</b>
	<b>A-1) Fondos propios.</b>	<b>12.955.944,58</b>	<b>12.964.161,58</b>
100, 101, 102, (1030), (1040)	<b>I. Capital</b>	<b>5.135.630,45</b>	<b>5.135.630,45</b>
110	<b>II. Prima de emisión.</b>		
112, 113, 114, 115, 119	<b>III. Reservas.</b>	<b>15.878.817,46</b>	<b>15.878.817,46</b>
(108), (109)	<b>IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).</b>		
120, (121)	<b>V. Resultado de ejercicios anteriores.</b>	<b>-6.870.108,69</b>	<b>-8.058.503,33</b>
118	<b>VI. Otras aportaciones de socios.</b>		
129	<b>VII. Resultado de ejercicio</b>		
(557)	<b>VIII. (Dividendo a cuenta).</b>	<b>-1.188.394,64</b>	<b>8.217,00</b>
111	<b>IX. Otros instrumentos de patrimonio neto.</b>		
133, 1340, 137	<b>A.2) Ajustes por cambio de valor.</b>		
130, 131, 132	<b>A.3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.</b>	<b>683.978,30</b>	<b>683.978,30</b>
	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE.</b>	<b>3.739.883,88</b>	<b>973.991,69</b>
	<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
140	Provisión por retribuciones al personal		
143	Provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado		
141, 142, 145, 146, 147	Otras provisiones		
	<b>II. Deudas a largo plazo.</b>	<b>3.738.603,12</b>	<b>972.731,93</b>
177, 178, 179	Obligaciones y otros valores negociables		
1605, 170	Deudas con entidades de crédito.	3.460.931,93	960.231,93
1625, 174	Acreedores por arrendamiento financiero.		
1615, 1635, 171, 172, 173, 175, 176, 180, 185, 189	Otras deudas a largo plazo.	277.671,19	12.500,00
1603, 1604, 1613, 1614, 1623, 1624, 1633, 1634			
479	<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.</b>		
181	<b>IV. Pasivos por impuesto diferido.</b>	<b>1.280,76</b>	<b>1.259,76</b>
	<b>V. Periodificaciones a largo plazo.</b>		
	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>167.054,38</b>	<b>91.737,69</b>
585, 586, 587, 588, 589	<b>I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.</b>		
	<b>II. Provisiones a corto plazo.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5290	Provisión por retribuciones al personal		
5293	Provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado		
499, 5291, 5292, 5294, 5296, 5297	Otras provisiones		
	<b>III. Deudas a corto plazo.</b>	<b>125.050,65</b>	<b>52.160,00</b>
500, 501, 505, 506	Obligaciones y otros valores negociables		
5105, 520, 527	Deudas con entidades de crédito.	117.409,65	52.160,00
5125, 524	Acreedores por arrendamiento financiero.		
194, 509, 5115, 5135, 5145, 521, 522, 523, 525, 526, 528, 551, 5525, 5530, 5532, 555, 5565, 5566, 5595, 5598, 560, 561, 568, (1034), (1044), (190), (192), 5103, 5104, 5113, 5114, 5123, 5124, 5133, 5134, 5143, 5144, 5523, 5524, 5563, 5564	Otras deudas a corto plazo.	7.641,00	
	<b>IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.</b>		
	<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.</b>	<b>42.003,73</b>	<b>39.577,69</b>
400, 401, 403, 404, 405, (406)	Proveedores.	8.085,32	0,00
41, 438, 465, 466, 475, 476, 477	Otros acreedores.	33.918,41	39.577,69
485, 568	<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>		
	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>	<b>17.546.861,14</b>	<b>14.713.869,26</b>

Cuestionario de información contable normalizada para sociedades, fundaciones, consorcios y demás entidades públicas sujetas, según su normativa

específica, al Plan General de Contabilidad de la empresa española o a alguna de sus adaptaciones sectoriales.

<b>CCAA:</b>	LA RIOJA
<b>Entidad:</b>	INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE LA RIOJA S.A.
<b>NIF:</b>	A26155135

**Cuadro D.2 CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

especificar unidad utilizada (euros, miles de euros o millones de euros):	Euros	Euros
Estimación cierre a 31 de diciembre de	2016	2017

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
700, 701, 702, 703, 704, 705, (706), (708), (709) 71, 7930, (6930) 73	<b>1. Importe neto de la cifra de negocios.</b>	431.150,79	3.759.700,00
	<b>2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.</b>	-188.396,05	-2.772.500,00
	<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.</b>	0,00	0,00
	<b>4. Aprovisionamientos.</b>	-8.354,13	
(600), 6060, 6080, 6090, 610	a) Consumo de mercaderías.		
(601), (602), 6061, 6062, 6081, 6082, 6091, 6092, 611, 612	b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles.		
(607)	c) Trabajos realizados por otras empresas.	-8.354,13	
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos.		
75	<b>5. Otros ingresos de explotación.</b>	1.253,30	
740, 747	a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.		
	b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.	1.253,30	
(640) (641) (6450)	<b>6. Gastos de personal.</b>	-599.602,70	-638.977,00
(642), (643), (649)	a) Sueldos, salarios y asimilados.	-464.808,29	-482.497,00
(644), (6457), 7950, 7957	b) Cargas sociales.	-134.794,41	-156.480,00
	c) Provisiones.		
(625) (620), (621), (622), (623), (624), (626), (627), (628), (629)	<b>7. Otros gastos de explotación.</b>	-733.349,28	-265.862,00
(631), (634), 636, 639	a) Servicios exteriores.	-209.471,39	-203.337,00
(650), (694), (695), 794, 7954	b) Tributos.	-56.279,38	-62.525,00
(651), (659)	c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.		
	d) Otros gastos de gestión corriente.	-467.598,51	
(680)	<b>8. Amortización de inmovilizado.</b>	-26.750,88	-26.750,00
(681)	a) Amortización del inmovilizado intangible	-1.528,52	-786,94
(682)	b) Amortización del inmovilizado material	-25.222,36	-25.963,06
746	c) Amortización de las inversiones inmobiliarias		
7951, 7952, 7955, 7956	<b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.</b>	0,00	0,00
	<b>10. Excesos de provisiones.</b>	0,00	0,00
(690), 790	<b>11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.</b>	0,00	0,00
(691), 791	a) Deterioros y pérdidas.	0,00	0,00
(692), 792	Del inmovilizado intangible		
	Del inmovilizado material		
	De las inversiones financieras		
(670), 770	b) Resultados por enajenaciones y otras..	0,00	0,00
(671), 771	Del inmovilizado intangible		
(672), 772	Del inmovilizado material		
	De las inversiones financieras		
(678)	<b>Otros resultados</b>	3.374,62	0,00
778	Gastos excepcionales		
	Ingresos excepcionales	3.374,62	
	<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)</b>	-1.120.674,33	55.611,00
760	<b>12. Ingresos financieros.</b>	352,67	0,00
761, 762, 767, 769	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio.		
	b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.	352,67	
(6610), (6611), (6615), (6616), (6620), (6621), (6640), (6641), (6650), (6651), (6654), (6655)	<b>13. Gastos financieros.</b>	-71.051,41	-47.373,00
(6612), (6613), (6617), (6618), (6622), (6623), (6624), (6642), (6643), (6652), (6653), (6656), (6657), (669)	a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas.		
(660)	b) Por deudas con terceros.	-71.051,41	-47.373,00
(663), 763	c) Por actualización de provisiones.		
(668), 768	<b>14. Variación de valor razonable en instrumentos financiero.</b>		
(666), (667), (673), (675), (696), (697), (698), (699)	<b>15. Diferencias de cambio.</b>		
766, 773, 775, 796, 797, 798, 799	<b>16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.</b>		
	<b>B) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16).</b>	-70.698,74	-47.373,00
	<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)</b>	-1.191.373,07	8.238,00
(6300), 6301, (633), 638	<b>17. Impuestos sobre beneficios.</b>	2.978,43	21,00
	<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+17)</b>	-1.188.394,64	8.259,00

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS			
	<b>A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias.</b>	-1.188.394,64	8.259,00
(800), (89), 900, 991,992	<b>I. Por valoración instrumentos financieros.</b>		
(810), 910	<b>II. Por coberturas de flujos de efectivo.</b>		
94	<b>III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.</b>		
(85), 95	<b>IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.</b>		
(8300), 8301, (833), 834, 835, 838	<b>V. Efecto impositivo.</b>		
	<b>B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)</b>	0,00	0,00
(802), 902, 993, 994	<b>VI. Por valoración de instrumentos financieros.</b>		
(812), 912	<b>VII. Por coberturas de flujos de efectivo.</b>		
(84)	<b>VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.</b>		
8301, (836), (837)	<b>IX. Efecto impositivo.</b>		
	<b>C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)</b>	0,00	0,00
	<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)</b>	-1.188.394,64	8.259,00

**LA RIOJA TURISMO, S.A.U.**



**PRESUPUESTO**

**LA RIOJA TURISMO, S.A.U.**



**LA RIOJA TURISMO S.A.U. : PRESUPUESTO 2017**

**ANTE LA CONSEJERIA DE DESARROLLO ECONÓMICO E INNOVACIÓN**

**Y**

**ANTE LA CONSEJERIA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE**

**PRESUPUESTO 2017 POR ÁREAS (ver desglose en hojas interiores):**

- Actividades Riojaforum y Parque de Paleoaventura Enciso, Capítulo 8,  
Ampliación de Capital: 1.000.000 €
  
- Actividad Promocional, Capítulo 4, Transferencias Corrientes:
  - De la Dirección General de Turismo 4.570.952 €
  - De la Dirección General de Medio Natural 360.000 €
  - De la Dirección General de Agricultura 1.070.000 €
  - Total transferencias corrientes..... 6.000.952€

Logroño, a 22 de noviembre, 2016

# **PRESUPUESTO 2.017 RIOJAFORUM FINANCIADO CON AMPLIACIÓN DE CAPITAL**

## **-INDICE-**

- **PRESUPUESTO EXPLOTACIÓN 2.017. HIPÓTESIS BÁSICAS.**
- **GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**
- **INGRESOS DE FUNCIONAMIENTO**

## **PRESUPUESTO EXPLOTACIÓN 2.017**

### Hipótesis básicas:

Se parte de una hipótesis de contención en los precios y salarios los cuales se incrementan en torno al 1%.

## **GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**

### **Gastos de personal**

Se mantiene la estructura de personal del ejercicio 2.016.

### **Suministros**

La telefonía, el gas, la electricidad y el material de oficina están centralizados. Se prevé un incremento de las tarifas energéticas de electricidad y gas, así como en sus consumos por el aumento de actividad.

### **Mantenimiento**

Desde 2.006 se han puesto en marcha o han seguido vigentes determinados contratos de mantenimiento. A los mantenimientos ya existentes y principales de aparatos elevadores, climatización, electricidad, de maquinaria escénica, audiovisuales, se incorporaron el mantenimiento y limpieza de las arquetas, así como la compra y reposición de determinado material fungible para escenarios y departamento de mantenimiento y desde 2007 desapareció el mantenimiento de la iluminación espectacular como tal ya que viene siendo realizado por el mantenimiento de

equipamiento escénico sin sobrecoste para el Palacio. El mantenimiento de la página web por su alojamiento y mantenimiento se sigue haciendo desde el portal de La Rioja Turismo.

También se incorporaron desde 2007 trabajos de reparación y conservación en instalaciones motivados por el uso y el paso del tiempo de funcionamiento de Riojaforum. Esta partida se ha visto incrementada para atender correctamente la conservación del edificio.

### **Servicios Profesionales independientes**

Corresponden a la auditoría externa anual realizada por auditor del ROAC, auditoría anual por el mantenimiento de la "Q" de calidad turística, gastos de notarías y registros, implantación y seguimiento de protección de datos y de organizadores profesionales de eventos.

### **Primas de seguros**

Corresponden a los seguros de Responsabilidad Civil de la empresa así como de daños materiales a las instalaciones.

### **Gastos comerciales y de marketing**

Son los gastos necesarios para dar a conocer RIOJAFORUM entre los profesionales del sector a través de distintas acciones comerciales como asistencia a ferias específicas, visitas concertadas con clientes, inserciones publicitarias, campañas de marketing directo, presentaciones a clientes potenciales, entre otros.

En 2.017 se sigue con la labor de promoción ya iniciada en ejercicios anteriores, sin perjuicio de intentar maximizar la rentabilidad de las acciones. En este sentido se aprovecha la sinergia promocional y de comunicación, así como el ahorro económico al canalizar las acciones a través de LA RIOJA TURISMO.

## **Tributos**

Fundamentalmente corresponde al impuesto municipal de bienes inmuebles del Ayuntamiento de Logroño, al Impuesto de Actividades Económicas y al impuesto de transmisiones y actos jurídicos documentados por la operación de ampliación de capital.

## **Otros servicios**

Corresponde a los servicios de personal de limpieza y seguridad en el Palacio. Contratados de nuevo en 2016 con ahorros del 10% en el precio anual de la limpieza y del 5% en el precio/hora de vigilancia.

## **Otros gastos**

Son conceptos de formación al personal, portes, correos (contrato centralizado) y varios menores.

## **Gastos de servicios a eventos**

Corresponden a los servicios de personal y medios auxiliares que se prestan a los usuarios de RIOJAFORUM para la ejecución de los eventos (azafatas, montadores, medios audiovisuales, técnicos de escenario, técnicos de iluminación, etc.)

## **Gastos/ingresos financieros**

Corresponden a intereses generados por la gestión.

## **Gastos actividad cultural oficial**

Corresponde al conjunto de gastos explícitos ocasionados a RIOJAFORUM por el hecho de llevar a cabo la programación cultural oficial que se desarrolla en el Palacio. Son gastos de muy diversa índole y naturaleza que se repiten con cada actuación prevista.

Se puede establecer que el conjunto de gastos para 2.017 alcanzará la cifra de 530.000 euros sin IVA.

## **INGRESOS DE FUNCIONAMIENTO**

### **Alquiler de salas y servicios**

### **Alquileres de salas para congresos y cultura**

Se prevé un incremento sostenido en el número y magnitud de eventos congresuales a realizar respecto al ejercicio anterior. Con respecto a los eventos de corte cultural se prevé un mantenimiento al alza en el número de eventos de promoción privada y un alza en los eventos de promoción pública. Los precios de las salas se mantendrán respecto a 2016.

## **Servicios. Gastos repercutidos (azafatas, audiovisuales, etc.)**

Son los servicios que los clientes habitualmente utilizan en el desarrollo de los eventos como azafatas, montajes, medios audiovisuales, etc.

## **Restauración**

Los ingresos por restauración seguirán la tónica experimentada por la previsión del número de eventos en RIOJAFORUM.

## **Ingresos actividad cultural oficial**

Corresponde al conjunto de ingresos por la venta de entradas y abonos de los distintos espectáculos.

**PRESUPUESTO 2.017 PARQUE DE PALEOAVENTURA  
"EL BARRANCO PERDIDO" FINANCIADO CON  
AMPLIACIÓN DE CAPITAL**

**-INDICE-**

- **GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**
- **INGRESOS DE FUNCIONAMIENTO**

## **PRESUPUESTO EXPLOTACIÓN 2.017**

### Hipótesis básicas:

Se plantea un periodo de apertura en línea con lo establecido desde 2011 (Semana Santa- mitad octubre).

## **GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**

### **Gastos de personal**

Se mantiene la estructura de personal del ejercicio 2.013 y siguientes.

### **Suministros**

Corresponde al gasto de electricidad, combustibles, productos químicos, teléfono, agua e internet del parque. Este capítulo se mantiene en líneas generales respecto a 2016. La telefonía y la electricidad están centralizados. Se prevé un incremento de las tarifas energéticas de electricidad.

### **Mantenimiento**

Corresponden a gastos de seguridad, limpieza, jardinería, mantenimiento de instalaciones del parque y piscinas y ascensores. Los gastos se dimensionan en función del grado de actividad del parque. Se dota una partida adicional para el capítulo de posibles reparaciones dado que se entra en octavo año de funcionamiento del Parque.

### **Servicios Profesionales independientes**

Corresponden a la auditoría externa anual realizada por auditor del ROAC, gastos de notarías y registros, implantación y seguimiento de protección de datos.

### **Primas de seguros**

Corresponden al seguro de Responsabilidad Civil así como de daños materiales a las instalaciones.

### **Trabajos realizados por otras empresas**

Corresponden a los servicios de personal que se prestan a los usuarios del Parque en las actividades del mismo (socorrista piscinas, personal de accesos, personal de actividades, guías yacimientos...).

### **Compras de mercaderías y de otros aprovisionamientos**

Corresponden a compras de productos para su venta en la tienda del parque, así como compras de materiales necesarios para llevar a cabo las actividades del parque y para su funcionamiento (consumibles, repuestos...).

### **Impuestos.**

Corresponde a la previsión de impuestos de carácter local (IBI) de Enciso.

## **INGRESOS DE FUNCIONAMIENTO**

### **Ventas de entradas**

Corresponden a la previsión de venta de entradas a particulares, grupos o empresas para las actividades previstas (piscinas, circuitos multiaventura, circuito paleontológico, paseos, museo, tobogán, etc), tanto presencial por taquilla (datáfono y metálico), como por internet.

### **Ventas tienda**

Corresponde a la previsión de venta de productos en el establecimiento del parque.

### **Ventas abonos**

Corresponde a la venta de abonos para acceso de temporada a las piscinas.

### **Restauración**

Corresponde a los ingresos que provienen por la concesión de la zona de restauración y bar de piscinas.

## **AMPLIACIONES DE CAPITAL**

En cuanto a la ampliación de capital de la sociedad para la financiación suficiente de RIOJAFORUM y PARQUE DE PALEOAVENTURA ENCISO, tanto en su vertiente de financiación de obras, como de inversión y explotación de actividades, se presupuesta, en principio, una nueva ampliación de capital social por importe de 1.000.000 euros.

## PRESUPUESTO 2017: ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN FINANCIADAS CON TRANSFERENCIAS CORRIENTES

### PRESUPUESTO 2017 DE LA ACTIVIDAD DE PROMOCIÓN DE LA RIOJA TURISMO SAU

	DGT	DGMN	DGA	TOTAL EMPRESA
<b>GASTOS GENERALES</b>				
Sueldos y salarios	394.728		125.150	519.878
Seguridad social a cargo empresa	120.451		39.094	159.545
Otros gastos sociales	6.000			6.000
<b>TOTAL GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>521.180</b>	<b>0</b>	<b>164.244</b>	<b>685.424</b>
Reparaciones y conservación	8.000	44.424		52.424
Servicios profesionales independientes	12.000	267.236		279.236
Auditoría	2.500			2.500
Transportes y mensajerías	24.000			24.000
Primas de seguros	1.104			1.104
Suministro eléctrico y gasoil	14.500	5.400		19.900
Material oficina	2.500	400		2.900
Suscripciones	1.500			1.500
Correos	4.200			4.200
Otros gastos	2.200			2.200
Gtos específicos de la oficina de turismo	7.000			7.000
Tributos	3.835	140		3.975
Intereses e imprevistos	2.040			2.040
<b>TOTAL OTROS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>85.379</b>	<b>317.600</b>	<b>0</b>	<b>402.979</b>
Participación en Gtos generales de DGA	-35.000		35.000	0
Participación en Gtos generales de DGMN	-14.400	14.400		0
<b>TOTAL GASTOS GENERALES</b>	<b>557.158</b>	<b>332.000</b>	<b>199.244</b>	<b>1.088.402</b>
	<b>DGT</b>	<b>DGMN</b>	<b>DGA</b>	<b>TOTAL EMPRESA</b>
<b>GASTOS DE PROMOCIÓN</b>				
EVENTOS	974.425	28.000	870.756	1.873.181
ACCIONES DE RECEPTIVO	196.000			196.000
CENTROS DE INFORMACIÓN	148.500			148.500
PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	2.494.000			2.494.000
COMUNICACIÓN ON LINE	428.869			428.869
PROMOCIÓN DIRIGIDA A MEDIOS DE COMUNICACIÓN	100.000			100.000
<b>TOTAL GASTOS DE PROMOCIÓN</b>	<b>4.341.794</b>	<b>28.000</b>	<b>870.756</b>	<b>5.240.550</b>

<b>TOTAL GASTOS GENERALES Y DE PROMOCIÓN</b>	<b>4.898.952</b>	<b>360.000</b>	<b>1.070.000</b>	<b>6.328.952</b>
--	------------------	----------------	------------------	------------------

TRANSFERENCIAS CORRIENTES A RECIBIR Y REMANENTE DEL EJERCICIO ANTERIOR	DGT	DGMN	DGA	TOTAL EMPRESA
DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO (Cap.IV)= DGT	4.570.952			4.570.952
DIREC.GNERAL DE MEDIO NATURAL (Cap.IV)= DGMN		360.000		360.000
DIREC GENERAL DE AGRICULTURA (Cap IV)= DGA			1.070.000	1.070.000
REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	328.000	0	0	328.000
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>4.898.952</b>	<b>360.000</b>	<b>1.070.000</b>	<b>6.328.952</b>

La actividad Promocional la constituyen tres grandes áreas:

- La promoción de La Rioja como destino turístico que cuenta con un presupuesto de 4.898.952 €, financiados con Transferencias Nominativas aportadas por la Dirección General de Turismo (DGT)
- La promoción de los Centros de Interpretación de Cebollera y de los Sotos de Alfaro, así como de Museo de la Trashumancia anexo a la Venta Piqueras. El presupuesto es de 360.000 € y será financiado con Transferencias Nominativas aportadas por la Dirección General de Medio Natural. (DGMN).
- La promoción de productos agroalimentarios que está dotada con un presupuesto de 1.070.000 € que serán aportados por las Transferencias Nominativas de la Dirección General de Agricultura (DGA)

Dentro de cada área los gastos se dividen en dos grandes grupos:

**A) Los gastos generales o de estructura.-** Son los gastos fijos necesarios para la realización de la actividad. Son gastos de personal, mantenimiento, material de oficina, auditoría, etc. Se ha incluido un incremento salarial del 1% en línea con lo aprobado para el pasado año. La Dirección General de Medio Ambiente y la Dirección General de Agricultura, además de tener sus propios Gtos Generales colaboran al sostenimiento de los demás Gtos Comunes de este capítulo.

El total previsto para estos Gastos Generales es de **557.158 €**

**B) Los gastos dedicados a la promoción en si misma:-** Son los gastos variables que cada año y en función de los presupuestos disponibles se dedican a las distintas acciones promocionales.

Dentro de este capítulo estos gastos se puede desglosar a su vez:

## **B.1) Correspondientes a la Dirección General de Turismo**

### **Eventos de Promoción**

**974.425 €**

Con esta partida se financian fundamentalmente tres actividades importantes:

- Nuestra participación en FITUR y otras ferias/eventos nacionales e internacionales.
- La realización del "Actual 2017" y la creación de la imagen del Actual 2018, que con la ayuda de la Dirección General de Cultura organiza y financia La Rioja Turismo SAU.
- Una parte de los gastos derivados por nuestra participación en La Rioja Tierra Abierta, que se celebrará en Arnedo.

### **Acciones de Receptivo**

**196.000 €**

En este apartado se incluyen varias cooperaciones con turoperadores nacionales e internacionales para fomentar el conocimiento de nuestro destino, el mantenimiento de productos turísticos de gran aceptación como el Vinobus, la gestión para la visita al Monasterio de Suso. Se incluye una partida para el proyecto Eurovelo.

### **Centros de Información**

**148.500 €**

El gasto de esta partida lo constituye fundamentalmente la edición y reedición de folletos en castellano y otros idiomas, así como el mantenimiento del archivo fotográfico.

## **Publicidad y Promoción**

**2.494.000€**

Aquí están incluidos los habituales gastos por la aparición de La Rioja como destino turístico en prensa escrita, tanto genérica como específica de turismo y viajes, así como la inversión en apariciones televisivas.

En este capítulo se incluye también la promoción del Barranco perdido y para la publicidad en aeronaves.

Debido a nuestra participación en La Rioja Tierra Abierta se incluye en esta partida una importante cantidad para promocionar este evento.

## **Comunicación On Line**

**428.869 €**

Incluye además de los gastos necesarios para el mantenimiento del portal y servidores, los correspondientes a campañas on line en portales de viajes y diarios digitales. También se contemplan en este apartado los nuevos desarrollos tecnológicos a realizar en 2017 que complementarán el portal.

## **Promoción dirigida a medios de comunicación**

**100.000 €**

Esta partida recoge las cantidades destinadas a generar un mejor aprovechamiento de las relaciones con los medios atendiendo en sus visitas a La Rioja y generando nuevos viajes de periodistas nacionales e internacionales de turismo y freelance de revistas especializadas.

**Así pues, el total de gastos para promoción del turismo ascienden a 4.898.852 €, de los que 328.000 € se cubrirán con el remanente que quede en 2016 sin gastar, y el resto por 4.570.952 € serán financiados por la transferencia nominativa de la Dirección General de Turismo prevista para 2017.**

## **B.2). Correspondientes a la Dirección General de Agricultura**

### **B.2.1.- DESARROLLO DE LA CAMPAÑA 'ALIMENTOS DE LA RIOJA': 79.000 euros.**

La Rioja Capital, en su cometido de asistencia técnica y desarrollo estratégico de la promoción de las marcas de calidad agroalimentarias riojanas, mediante la dotación de herramientas y recursos que mejoren su competitividad en el sector, seguirá impulsando la implantación de la marca 'Alimentos de La Rioja. Calidad Garantizada'. Un proyecto que se consolidará en fase de ejecución práctica y que precisará de un tratamiento técnico integral que incluirá la producción y distribución de soportes promocionales, materiales divulgativos tanto para la captación de empresas como información al consumidor, diseño de campañas en la gran distribución, organización de jornadas explicativas, desarrollo web y redes sociales, además de acciones complementarias (cursos, presentación de productos y catas). Junto a ello, se realizará el pertinente seguimiento técnico de la incorporación del distintivo gráfico en el etiquetado de producto y la adaptación de la imagen institucional de forma coherente con la citada campaña en los diferentes eventos (ferias y promociones locales). Una parte de este presupuesto se dedicará a las acciones publicitarias y de difusión de la nueva marca basada en la imagen de La Rioja Capital. Este apartado del Presupuesto integra, además, las acciones propias de la Oficina Técnica de Atención a las Marcas de Calidad, que incluye cobertura técnica, asesoramiento y otro tipo de atenciones a los órganos de gestión de los distintivos de calidad y a sus respectivas empresas.

### **B.2.2.- ASISTENCIA A FERIAS: 190.000 euros**

La promoción de las empresas riojanas del sector agroalimentario es otra de las funciones principales de La Rioja Capital. Su proyección depende, en gran medida, de la asistencia a eventos o ferias de negocio en las que exponer el producto, donde concurren un importante número de compradores nacionales e internacionales, dentro

de un contexto altamente competitivo en el que conviene estar presentes en busca de la apertura de nuevos mercados. Por eso, bajo un mismo paraguas institucional, La Rioja Capital organiza integralmente la presencia de empresas en las citas sectoriales más interesantes, de la que es principal ejemplo la feria de referencia en frutas y hortalizas 'Fruit Attraction', en Madrid. También se desarrollan participaciones y prospecciones técnicas en otras citas como Gourmet o Biofach, además de prestar apoyo técnico y recursos propios en la organización de encuentros como London Wine, Prowein o Alimentaria.

### **B.2.3.- EVENTOS PROPIOS DE PROMOCIÓN: 395.000 euros**

La Rioja Capital no sólo es una entidad prestadora de servicios. También organiza sus propias actividades de promoción, diseñadas, organizadas y ejecutadas de forma directa; algunas de ellas con una sólida trayectoria y con importante arraigo social. Son los eventos denominados 'propios' y cabe citar, entre los mismos, la programación divulgativa de la Cultura del Vino 'El Rioja y los 5 Sentidos', los Premios Ecovino, o el Festival Internacional de Cortometrajes sobre Vino y Gastronomía. También hay que incluir en este apartado otros proyectos como las campañas divulgativas para escolares o la versión temática de la Sesión Capital. Se incluyen en este apartado estructuras de promoción como la exposición de producción propia 'La Parafernalia del Vino. Saberes del Rioja', ideada con un diseño versátil que permite su actualización, instalación e incluso itinerancia tanto dentro como fuera de la región, de forma independiente o combinada con otros recursos.

### **B.2.4.- PARTICIPACIÓN EN EVENTOS EXTERNOS Y PROMOCIÓN LOCAL 25.756 euros**

La labor de mediación de La Rioja Capital como entidad coordinadora de las acciones de los órganos de gestión de las marcas de calidad y la experiencia, principalmente en la organización de eventos, comunicación y marketing aplicado a la promoción agroalimentaria, hace que numerosas entidades soliciten colaboración directa y apoyo técnico o económico para la gestión y desarrollo de sus respectivas actividades. El propio Gobierno regional, los Ayuntamientos, los órganos de gestión de las marcas de calidad y otro tipo de organizaciones (hostelería, empresarial, medios de comunicación) recurren a La Rioja Capital para obtener dicho apoyo. Ejemplos de esta acción son las Jornadas de las Verduras de Calahorra y de Alfaro, el festival Entreviñas de Aldeanueva, la aportación de lotes de productos de calidad para promociones de diferentes entidades, la colaboración con medios de comunicación o campañas con asociaciones como la hostelera de la calle Laurel, entre otros. Tendría cabida en este apartado cualquier acción integrada en la promoción local, en relación también con la

disposición de recursos estables de promoción como las muestras itinerantes de fotografía, talleres familiares y degustación y muestra de productos de calidad.

#### **B.2.5.- ACCIONES GENERALES Y COBERTURA DE MEDIOS TÉCNICOS Y LOGÍSTICOS: 45.000 euros.**

En cada uno de los apartados temáticos se integra el gasto en publicidad y merchandising correspondiente, si bien se reserva esta cantidad para cubrir necesidades de producción (a modo de mantenimiento) de elementos promocionales utilizados a lo largo del año y que son refuerzo del apartado institucional de 'La Rioja Capital'. También se incluye la edición de materiales institucionales como vídeos promocionales o campañas generales basadas en la marca. También sufraga las necesidades de las acciones de fidelización, como la Tarjeta Capital; y otras de naturaleza técnica, como mejoras o ampliación de aplicaciones técnicas o informáticas de gestión; servicios fotográficos y apoyo a la producción. Este apartado también cubre los posibles gastos derivados de la gestión de los centros periféricos de Promoción, como es el caso de la Bodega Institucional de La Grajera.

#### **B.2.6.- ENTREGA DE LOS PREMIOS 'LA RIOJA CAPITAL': 40.000 euros.**

El carácter bienal de estos premios hace que 2017 sea año de celebración de los 'Premios Capital', lo que implica el diseño, gestión y ejecución del mismo y la organización del evento en el que se entregan los citados premios. Cada año se consolida esta actividad, que constituye un homenaje al sector agroalimentario riojano y al pilar de la identidad regional, en general.

#### **B.2.7.- ACCIONES DE PROMOCIÓN GASTRONÓMICA: 96.000 euros.**

Uno de los mejores vehículos para divulgar los productos de calidad riojanos, motivo principal de la acción de La Rioja Capital, es la gastronomía. Hasta ahora, este recurso se encontraba repartido en los diferentes apartados de la estrategia promocional, encontrando difusión complementaria a otras consideradas más importantes. Sin embargo, en el presente Presupuesto, la gastronomía adquiere categoría principal, por lo que se refuerzan acciones como el convenio con el Basque Culinary Center para la promoción de los Alimentos de La Rioja, la organización de nuevas actividades divulgativas culinarias como charlas o encuentros, el Concurso de Pinchos de La Rioja, acciones con la hostelería y la Sesión Capital, con experiencias fuera de la región.

### **B.3) Correspondientes a la Dirección General de Medio Natural**

Casi la totalidad de los fondos recibidos por esta dirección General son utilizados para financiar Gastos Generales por 360.000€. Tan solo algunas actividades pueden considerarse en si mismas como promoción, siendo la más importante la Fiesta de la Trashumancia. El presupuesto estimado para estas actividades es de 28.000 €.



# **CUENTAS DE EXPLOTACIÓN Y CAPITAL**



**Cuestionario de información contable normalizada para sociedades, fundaciones, consorcios y demás entidades públicas sujetas, según su normativa específica, al Plan General de Contabilidad de la empresa española o a alguna de sus adaptaciones sectoriales.**

<b>CCAA:</b>	LA RIOJA
<b>Entidad:</b>	LA RIOJA TURISMO SAU
<b>NIF:</b>	A26309617

**Cuadro D.1 BALANCE**

especificar la unidad utilizada (euros, miles de euros o millones de euros):	Euros	Euros	Euros
Estimación cierre a 31 de diciembre de	2015	2016	2017

<b>BALANCE</b>				
<b>ACTIVO</b>				
Cuentas		37.023.173,70	35.551.103,00	34.292.092,25
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>				
<b>I. Inmovilizado intangible.</b>				
	<i>Desarrollo</i>	44.934,35	14.022,00	4.578,00
200, 201, (2801), (2901)	<i>Aplicaciones Informáticas</i>	37.367,41	9.524,00	2.000,00
206, (2806), (2906)	<i>Anticipos</i>			
209	<i>Resto del Inmovilizado Intangible</i>	7.566,94	4.498,00	2.578,00
202, 203, 204, 205, (2802), (2803), (2805), (2902), (2903), (2905)	<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>36.747.815,07</b>	<b>35.349.527,00</b>	<b>34.231.092,00</b>
	<i>Terrenos</i>	387.834,63	402.735,00	406.232,00
210, (2910)	<i>Anticipos</i>			
239	<i>Resto del Inmovilizado material</i>	36.359.980,44	34.946.792,00	33.824.860,00
211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 230, 231, 232, 233, 237, (281), (2911), (2912), (2913), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919)	<b>III. Inversiones inmobiliarias.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<i>Terrenos</i>			
220, (2920)	<i>Construcciones</i>			
221, (282), (2921)	<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.</b>			
2403, 2404, 2413, 2414, 2423, 2424, (2493), (2494), (293), (2943), (2944), (2953), (2954)	<b>V. Inversiones financieras a largo plazo.</b>			
2405, 2415, 2425, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 258, 26, (2495), (259), (2945), (2955), (297), (298)	<b>VI. Activos por impuesto diferido.</b>	230.424,28	187.554,00	56.422,25
474	<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>4.723.739,98</b>	<b>4.853.253,00</b>	<b>4.254.253,00</b>
<b>I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.</b>				
	<i>Inmovilizado</i>	0,00	0,00	0,00
	<i>Terrenos</i>			
580, (5990)	<i>Resto de Inmovilizado</i>			
	<i>Inversiones financieras</i>			
581, 582, (5991), (5992)	<i>Existencias y otros activos</i>			
583, 584, (5993), (5994)	<b>II. Existencias.</b>	<b>155.652,66</b>	<b>156.000,00</b>	<b>156.000,00</b>
	<i>Existencias</i>	155.652,66	156.000,00	156.000,00
30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, (39)	<i>Anticipos</i>			
407	<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.</b>	<b>2.297.546,49</b>	<b>350.000,00</b>	<b>522.000,00</b>
	<i>Cientes por ventas y prestaciones de servicios</i>	322.584,37	150.000,00	322.000,00
430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, (437), (490), (4933), (4934), (4935)	<i>Accionistas (socios) por desembolsos exigidos</i>			
5580	<i>Otros deudores</i>	1.974.962,12	200.000,00	200.000,00
44, 460, 470, 471, 472, 544, 5531, 5533	<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.</b>			
5303, 5304, 5313, 5314, 5323, 5324, 5333, 5334, 5343, 5344, 5353, 5354, 5523, 5524, (5393), (5394), (593), (5943), (5944), (5953), (5954)	<b>V. Inversiones financieras a corto plazo.</b>	1.100.149,68	3.620.000,00	3.349.000,00
5305, 5315, 5325, 5335, 5345, 5355, 540, 541, 542, 543, 545, 546, 547, 548, 551, 5525, 5590, 5593, 565, 566, (5395), (549), (5945), (5955), (597), (598)	<b>VI. Periodificaciones a corto plazo.</b>	640.666,22	515.253,00	15.253,00
480, 567	<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.</b>	529.724,93	212.000,00	212.000,00
57	<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>	<b>41.746.913,68</b>	<b>40.404.356,00</b>	<b>38.546.345,25</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>				
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>				
<b>A-1) Fondos propios.</b>				
	<b>I. Capital</b>	<b>55.003.450,00</b>	<b>55.003.450,00</b>	<b>34.254.994,00</b>
100, 101, 102, (1030), (1040)	<b>II. Prima de emisión.</b>			
110	<b>III. Reservas.</b>	43.249,80	43.250,00	43.250,00
112, 113, 114, 115, 119	<b>IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).</b>			
(108), (109)	<b>V. Resultado de ejercicios anteriores.</b>	-18.310.512,25	-19.369.618,00	0,00
120, (121)	<b>VI. Otras aportaciones de socios.</b>			
118	<b>VII. Resultado de ejercicio</b>	-2.059.106,37	-2.378.838,00	-2.331.835,75
129	<b>VIII. (Dividendo a cuenta).</b>			
(557)	<b>IX. Otros instrumentos de patrimonio neto.</b>			
111	<b>A.2) Ajustes por cambio de valor.</b>			
133, 1340, 137	<b>A.3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.</b>	<b>691.272,20</b>	<b>562.662,00</b>	<b>169.266,75</b>
130, 131, 132	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE.</b>	<b>2.165.700,28</b>	<b>4.027.554,00</b>	<b>3.512.422,25</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>				
	<i>Provisión por retribuciones al personal</i>	0,00	0,00	0,00
140	<i>Provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado</i>			
143	<i>Otras provisiones</i>			
141, 142, 145, 146, 147	<b>II. Deudas a largo plazo.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<i>Obligaciones y otros valores negociables</i>			
177, 178, 179	<i>Deudas con entidades de crédito.</i>	0,00	0,00	0,00
1605, 170	<i>Acreeedores por arrendamiento financiero.</i>			
1625, 174	<i>Otras deudas a largo plazo.</i>			
1615, 1635, 171, 172, 173, 175, 176, 180, 185, 189	<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.</b>	1.935.276,00	3.840.000,00	3.456.000,00
1603, 1604, 1613, 1614, 1623, 1624, 1633, 1634	<b>IV. Pasivos por impuesto diferido.</b>	230.424,28	187.554,00	56.422,25
479	<b>V. Periodificaciones a largo plazo.</b>			
181	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>4.212.860,02</b>	<b>2.515.896,00</b>	<b>2.898.248,00</b>
<b>I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.</b>				
	<b>II. Provisiones a corto plazo.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<i>Provisión por retribuciones al personal</i>			
585, 586, 587, 588, 589	<i>Provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado</i>			
5290	<i>Otras provisiones</i>			
5293	<b>III. Deudas a corto plazo.</b>	<b>2.309.153,10</b>	<b>396.000,00</b>	<b>396.000,00</b>
499, 5291, 5292, 5294, 5296, 5297	<i>Obligaciones y otros valores negociables</i>			
	<i>Deudas con entidades de crédito.</i>	1.920.000,00	0,00	
500, 501, 505, 506	<i>Acreeedores por arrendamiento financiero.</i>			
5105, 520, 527	<i>Otras deudas a corto plazo.</i>	389.153,10	396.000,00	396.000,00
5125, 524	<b>IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.</b>		0,00	384.000,00
194, 509, 5115, 5135, 5145, 521, 522, 523, 525, 526, 528, 551, 5525, 5530, 5532, 555, 5565, 5566, 5595, 5598, 560, 561, 569, (1034), (1044), (190), (192)	<b>V. Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar.</b>	<b>1.836.026,92</b>	<b>2.051.896,00</b>	<b>2.050.248,00</b>
5103, 5104, 5113, 5114, 5123, 5124, 5133, 5134, 5143, 5144, 5523, 5524, 5563, 5564	<i>Proveedores.</i>			
	<i>Otros acreeedores.</i>	1.836.026,92	2.051.896,00	2.050.248,00
400, 401, 403, 404, 405, (406)	<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>	67.680,00	68.000,00	68.000,00
41, 438, 465, 466, 475, 476, 477	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>	<b>41.746.913,68</b>	<b>40.404.356,00</b>	<b>38.546.345,25</b>
485, 568				



**PRESUPUESTOS  
FUNDACIONES PÚBLICAS**



# **FUNDACION RIOJA SALUD**



**PRESUPUESTO**  
**FUNDACIÓN RIOJA SALUD**



# **FUNDACIÓN RIOJA SALUD**

---

## **Memoria de Presupuestos 2017**

---



## 1. INTRODUCCIÓN

Fundación Rioja Salud se constituyó como Fundación el 3 de diciembre de 2001 y tiene como actividades principales la promoción, prestación y gestión de recursos y servicios sanitarios, la docencia e investigación de las Ciencias de la Salud y la promoción de la Salud en cualquiera de sus vertientes, en especial de la Salud Pública y Comunitaria.

Fundación Rioja Salud se constituye como una organización de naturaleza fundacional, sin ánimo de lucro, nacida al amparo de la Ley 30/1994 de 24 de noviembre y regida en la actualidad por la Ley 1/2007, de 12 de febrero, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de La Rioja, Ley 50/2002 de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal, con las excepciones establecidas en el art. 53.2 de la Ley 3/2003, del Sector Público, por las demás disposiciones legales vigentes y de aplicación, por la voluntad del fundador al constituirla, por sus Estatutos y por las normas y disposiciones que establezca su Patronato en interpretación y desarrollo de los mismos.

## 2. OBJETO GENERAL

El objeto de la Fundación es la promoción y protección de la salud en cualquiera de sus vertientes mediante la docencia, investigación, desarrollo e innovación de las Ciencias de la Salud, así como la realización de actividades de promoción, prestación y gestión de recursos y servicios sanitarios avanzados.

Este objeto, siempre de carácter general, busca de forma contundente la excelencia médica, investigadora y tecnológica, que además de convertir a la Fundación en referencia para el Sistema Nacional de Salud, facilite al ciudadano la accesibilidad a servicios y tecnologías de calidad y eficacia, donde tratar las patologías de importancia para la Salud Pública y Comunitaria.

La Fundación promoverá la investigación biomédica y biotecnológica, con especial atención en áreas de salud relevantes para la región, como el cáncer, las enfermedades infecciosas, la resistencia a antibióticos o las enfermedades neurodegenerativas. La Fundación orientará su actividad investigadora a la medicina personalizada aplicando las nuevas tecnologías, sin olvidar el papel fundamental que ha de jugar la bioética y la educación médica en la mejora de la Salud de las personas a través de los profesionales sanitarios.

Igualmente representa parte importante de su objeto estatutario la promoción de la donación en general, y en especial la donación de sangre, así como la gestión de la transfusión de la misma, su análisis y del plasma sanguíneo.

Para ello, la Fundación intenta dotar de perspectivas más humanas a los procedimientos diagnósticos, preventivos, curativos y paliativos de la patología oncológica, facilitar al paciente y a sus familiares una atención integral de la enfermedad, entendiendo como tal el conjunto de prestaciones materiales, humanas y también espirituales necesarias y difícilmente separables; así como sensibilizar a la sociedad en general y a los sectores económicos de la misma, de la necesidad de colaboración, apoyo y dedicación para la solución de un problema de salud de gran trascendencia e importancia para todos.

En consecuencia, la Fundación facilitará y proporcionará al Sistema Público de Salud de La Rioja las herramientas necesarias para potenciar, instrumentar y habilitar la excelencia aplicada a la investigación, desarrollo e innovación en el campo de las Ciencias de la Salud, así como la investigación e innovación en los campos de la administración sanitaria y la economía de la salud.

La Ley 7/2011, de 22 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas para el año 2012 de la Comunidad Autónoma de La Rioja, incluyó una Disposición Adicional Tercera sobre la integración de las áreas asistenciales de Fundación Rioja Salud en el Servicio Riojano de Salud, en los términos siguientes:



1. Las áreas asistenciales de la Fundación Rioja Salud, Cuidados Paliativos, Patología Mamaria, Medicina Nuclear, Centro de Transfusión de Sangre, Unidad de Oncología Radioterápica, Unidad de Protección Radiológica, Diagnóstico Molecular y los laboratorios de virología, anatomía patológica, rehabilitación y admisión quedan integrados funcional y orgánicamente en el Servicio Riojano de Salud.

La Fundación Rioja Salud mantendrá su actual régimen jurídico y objeto estatutario en los ámbitos relativos a formación, informática y sistemas de información, la unidad de gestión e investigación biomédica, para todo el Sistema Público de Salud de La Rioja.

2. Se habilita al Gobierno de La Rioja y a las Consejerías de Salud y Servicios Sociales y de Administración Pública y Hacienda para que desarrollen las disposiciones reglamentarias y actuaciones que procedan para la efectiva integración en un plazo no superior a un año.

Con fecha 1 de noviembre de 2012 se hizo efectiva la fase de integración funcional de las áreas asistenciales de Fundación Rioja Salud en el Servicio Riojano de Salud, mediante el convenio de colaboración suscrito entre ambas organizaciones.



### 3. UNIDADES Y SERVICIOS

#### Área Asistencial

- **Unidad de Cuidados Paliativos.**

*(Integrada en el Departamento de Oncología del SERIS)*

- Atención domiciliaria.
- Hospitalización.
- Consultas externas.
- Atención psicológica y social.

- **Unidad de Patología Mamaria.**

*(Integrada en el Departamento de Diagnóstico por Imagen del SERIS)*

- Programa de Detección Precoz del Cáncer de Mama.
- Diagnóstico: estudios mamográficos y ecográficos.
- Intervencionismo: citologías y biopsias.

- **Unidad de Medicina Nuclear.**

*(Integrada en el Departamento de Diagnóstico por la Imagen del SERIS)*

- Medicina Nuclear diagnóstica.
- Medicina Nuclear terapia metabólica.
- PET / CT.
- SPECT miocárdico.
- Tratamientos oncológicos con isótopo.

- **Centro de Transfusión de Sangre de La Rioja**

- Banco de Sangre.
- Unidad Móvil de Donación.

- **Unidad de Oncología Radioterápica.**

*(Integrada en el Departamento de Oncología del SERIS)*

- Diagnóstico y tratamiento.
- Acelerador lineal (IMRT, radiación de células sanguíneas).
- Braquiterapia ginecológica y prostática.



- **Unidad de Diagnóstico Molecular.**  
*(Integrada en el Departamento de Diagnóstico Biomédico)*
  - Genética molecular.
  - Farmacogenética o medicina personalizada.
  - Asesoramiento /Consejo genético.
  - Apoyo a la Investigación.
- **Unidad de Protección Radiológica.**
  - Control de calidad de equipos.
  - Dosimetría.
  - Vigilancia radiológica y médica.
  - Gestión de residuos.

### Área de Investigación

- Líneas de Investigación.
  - Enfermedades infecciosas transmitidas por artrópodos vectores.
  - VIH, lipodistrofia y alteraciones metabólicas asociadas.
  - Angiogénesis.
  - Proliferación y diferenciación en cáncer.
  - Cáncer de pulmón y fibrosis.
  - Economía de la Salud
  - Neurobiología molecular.
  - Biomarcadores y señalización molecular
  - Microbiología molecular.
- Plataformas Tecnológicas.
  - Plataforma tecnológica de Genómica y Bioinformática.
  - Plataforma de Investigación Biomédica.
  - Plataforma de Investigación en Bioética y Educación Médica.
  - Plataforma de Apoyo a la Investigación Clínica.



- Unidades de Apoyo.
  - Bioseguridad, gestión de residuos y calidad.
  - Proyectos internacionales.
  - Animalario.
  - Informática.

Dentro del área de Investigación, están constituidos los siguientes comités científicos:

- Comité Ético de Investigación Clínica de La Rioja (CEICLAR).
- Comité Ético de Investigación Animal (CEEA).
- Comité Científico Asesor Externo (Scientific Advisory Board-SAB).

#### **Servicios de Soporte**

- Unidad de Formación.
  - Programación anual.
  - Coordinación y seguimiento.
- Unidad de Gestión.
  - Área Económico-Financiera.
  - Compras y Contratación.
  - Contabilidad.
  - Recursos Humanos.
  - Servicios generales del CIBIR.
- Personal de Informática.

#### 4. OBJETIVOS 2017

Fundación Rioja Salud tiene asumido el compromiso de otorgar un decidido impulso a la prestación de servicios de asistencia especializada en Cuidados Paliativos, Medicina Nuclear, Oncología Radioterápica, Unidad de Patología Mamaria, Diagnóstico Molecular, Protección Radiológica y Centro de Transfusión de Sangre de La Rioja.

Asimismo, tiene entre sus objetivos el desarrollo de actividades en investigación dentro del área de salud y biomedicina, a través de las líneas estables de investigación, centradas fundamentalmente en enfermedades oncológicas, enfermedades infecciosas, enfermedades neurodegenerativas y microbiología molecular, incluyendo además como soporte las plataformas tecnológicas de genómica y bioinformática y el fomento de la investigación en el entorno sanitario.

Finalmente, entre sus actividades se incluye la ejecución del programa de Formación Continuada del personal del Sistema Público de Salud de La Rioja.

##### 4.1 ÁREA ASISTENCIAL

Como ya se ha hecho mención, con fecha 1 de noviembre de 2012 se hizo efectiva la fase de integración funcional de las áreas asistenciales de Fundación Rioja Salud en el Servicio Riojano de Salud, mediante el convenio de colaboración suscrito entre ambas organizaciones.

Por ello, los objetivos de actividad y de calidad, así como la cartera de servicios, quedan englobados dentro de la estrategia general de actuación del Servicio Riojano de Salud. No obstante, Fundación Rioja Salud sigue teniendo dotación presupuestaria para el área asistencial dado que:

- El personal continúa ligado contractualmente a la Fundación.
- La Fundación mantiene la titularidad de las instalaciones y equipos.
- Financia los suministros, mantenimientos y servicios necesarios para llevar a cabo la actividad asistencial, así como los gastos generales del CIBIR donde se realiza dicha actividad.
- Gestiona la facturación a terceros por las prestaciones asistenciales a entidades y personas privadas.



## 4.2 ÁREA DE INVESTIGACIÓN

El CIBIR continuará con las actividades desarrolladas a través de los grupos de investigación y plataformas tecnológicas intensificando la colaboración principalmente con la Universidad de La Rioja, Centros Tecnológicos de la región, el sector privado, el Ministerio de Ciencia y Tecnología a través del Instituto de Salud Carlos III, el H2020 del Programa Marco Europeo y las convocatorias tanto del Plan Nacional como otras convocatorias internacionales.

En concreto, las líneas a seguir en 2017 serán:

- Constituir el Instituto de Investigación Sanitaria.
- Tramitación de la solicitud de Centro de categoría 2 de la UNESCO para el CIBIR, en relación con el Centro de Documentación Nacional en Bioética.
- Continuación con la fase preclínica del proyecto de osteoporosis.
- Ejecución de las ayudas recibidas en las diferentes convocatorias del Instituto de Salud Carlos III.
- Inicio del proyecto europeo en Melanoma (H2020).
- Inicio del nuevo proyecto de investigación transfronterizo (POCTEFA).
- Ejecución del proyecto de infraestructuras obtenido a través del MINECO.
- Solicitud de un nuevo proyecto al Department of Defense de los USA.
- Continuar con los proyectos relacionados con Alimentación y Salud.

Gobierno de La Rioja

[www.larioja.org](http://www.larioja.org)



Fundación Rioja Salud

Piqueras, 98 – 3ª Planta  
26006 – Logroño. La Rioja.  
Teléfono: 941 278 855  
Fax: 941 278 887  
[www.fundacionriojasalud.org](http://www.fundacionriojasalud.org)



En relación con cada grupo de investigación y plataforma:

- Aumentar la participación en convocatorias europeas y mantener las solicitudes nacionales.
- Desarrollar/Finalizar los proyectos vivos de convocatorias anteriores.
- Mantener o incrementar el índice de retorno económico.
- Mantener o incrementar la productividad científica (publicaciones, índice de impacto y solicitud de patentes).
- Mantener el número de estudiantes en prácticas.
- Incrementar el nº de estudiantes de doctorado.
- Consolidar las colaboraciones para poder acceder a la solicitud de proyectos conjuntos: mediante la colaboración con empresas o a través de la UR, por ejemplo.



### 4.3 UNIDAD DE FORMACIÓN

La calidad y la excelencia son las metas permanentes del sistema sanitario público de La Rioja. Los profesionales de Rioja Salud, con su trabajo diario, contribuyen activamente a conseguir ese logro fundamental, cuyo principal beneficiario son los ciudadanos. Por todo ello, desde la Consejería de Salud se considera que es prioritario ofrecer a nuestros profesionales (sanitarios y no sanitarios) un programa anual de formación que sea capaz de asegurar el mantenimiento de su nivel de competencia profesional.

El Programa anual de formación continuada quiere ofrecer a nuestros profesionales la posibilidad de reciclarse, actualizar conocimientos, adquirir nuevas técnicas, adaptarse más fácilmente a las innovaciones tecnológicas o dar respuesta a las necesidades de mejora que por ellos mismos demandan.

La Unidad de formación continuada es una unidad administrativa para la planificación y desarrollo del Programa anual de formación continuada sanitaria para los profesionales del Sistema Público de Salud de La Rioja. La unidad está integrada por personal del Servicio Riojano de Salud (SERIS) y de Fundación Rioja Salud (FRS). En este ejercicio, al igual que en los anteriores, la formación de carácter generalista para todo el personal de Rioja Salud estará encomendada a la Escuela Riojana de Administración Pública.

Corresponde a la Consejería de Salud y al SERIS la definición de líneas estratégicas, planificación y aprobación del Programa, y a Fundación Rioja Salud corresponde desarrollar y ejecutar ese programa formativo anual. Pero fundamentalmente hay que destacar que el Programa de formación continuada se realiza en estrecha colaboración por toda la organización pública sanitaria de La Rioja y en su desarrollo se implican profesionales de todos los niveles asistenciales y de los propios servicios centrales.



El programa de formación continuada 2017 se vertebrará en torno a siete áreas y nueve programas o subprogramas:

**Área de gestión sanitaria y bioética**

**Área de investigación biomédica y producción científica en CC. SS.**

**Área de formación sanitaria:**

Programa de salud pública y promoción de la salud.

Programa de seguridad alimentaria y consumo.

Programa de drogodependencias y otras adicciones.

Programa de farmacia y URM.

Programa de técnicas y entrenamiento sanitario.

- Subprograma de salud mental.

**Área de formación en habilidades específicas:**

Programa de formación sociosanitarios.

Programa de formación en habilidades para la atención al paciente.

Programa de formación en habilidades ofimáticas y TIC's en RiojaSalud.

**Área de prevención de riesgos laborales sanitarios.**

**Área de formación de formadores y tutores en CC. SS.**

**Área de congresos, seminarios y jornadas.**

También hay que señalar que es fundamental para la Unidad conocer si las diferentes acciones formativas ejecutadas han alcanzado su objetivo general, que no es otro que su repercusión directa en la calidad de la prestación sanitaria que la organización ofrece a los ciudadanos. Por ello, se continuará trabajando en la selección de actividades para realizar un seguimiento de su repercusión, efectuando la correspondiente medición de impacto sobre el Programa de 2016.



#### 4.4 UNIDAD DE GESTIÓN

El principal objetivo de la Unidad de Gestión es dar soporte de las unidades asistenciales y al Área de Investigación en la consecución de sus objetivos. Asimismo, tiene encomendada la gestión y coordinación de los trabajos necesarios para la implantación en la Fundación del modelo EFQM de calidad y de mejora continua.

Finalmente, la Unidad de Gestión tiene como finalidad inexcusable mejorar la eficiencia en el uso de los recursos públicos, con objeto de contribuir a la consecución del objetivo de estabilidad presupuestaria.

Las líneas de actuación principales para la consecución de estos objetivos se centran en:

1. Gestión económica eficiente, a través del software de gestión y del módulo de gestión de costes de actividad, que permitan un adecuado seguimiento de los costes de las diferentes unidades asistenciales y de las líneas investigación, así como de los diferentes convenios de colaboración, de estudios y ensayos clínicos y de los proyectos de investigación suscritos.
2. Contribuir a la consecución del inexcusable objetivo de estabilidad presupuestaria, derivado del marco constitucional y de la Unión Europea, recogida en la exposición de motivos del Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, mediante la aplicación de los siguientes principios:
  - Ejecución presupuestaria adecuada a la dotación aprobada por SGT Salud.
  - Seguimiento presupuestario mensual y remisión de los cuestionarios CPFF.
  - Cumplimiento estricto de la normativa legal y de las instrucciones internas en materia de compras y contratación, para lograr la máxima eficiencia.
  - Gestión óptima de Recursos Humanos.
  - Maximizar la generación de ingresos complementarios.

3. Progresiva implantación de modelos de calidad en la Fundación:
  - Acreditación en materia de calidad ambiental.
  - Mantenimiento de certificaciones ISO existentes y obtención de nuevas certificaciones.
  - Progresiva implantación del modelo de gestión de la calidad EFQM.
  
4. Con la actualización de la normativa en materia de contratación y de transparencia, y en especial en todo lo relacionado con el uso de tecnologías de la información y la comunicación, en FRS se ha procedido a la progresiva implantación de los procedimientos y sistemas relacionados con las temáticas siguientes:
  - Facturación electrónica, conforme a la Directiva 2014/55/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, relativa a la facturación electrónica en la contratación pública, la Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro de contable de facturas en el Sector Público y el Decreto 27/2013, de 13 de septiembre, por el que se regula el Registro de Facturas y el servicio de facturación electrónica del Gobierno de La Rioja.
  - Contratación electrónica, conforme a la Directiva 2014/55/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014, la Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que deroga la Directiva 2004/18/CE (no transpuesta a la fecha), el Decreto 43/2013, de 5 de diciembre, por el que se regula el Registro de Contratos del Sector Público de la Comunidad Autónoma de La Rioja y el Decreto 20/2014, de 16 de mayo, por el que se regulan el documento, el expediente y el archivo electrónicos en el Sector Público de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
  - Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, regulados por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno y la Ley 3/2014, de 11 de septiembre, de Transparencia y Buen Gobierno de La Rioja.



- Sistema de notificación electrónica en materia de contratación, conforme a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, y al Real Decreto 1671/2009, el Real Decreto 1363/2010 y a la Orden Ministerial PRE/878/2010 que la desarrollan.
- Protección de datos, conforme al Decreto 40/2014, de 3 de octubre, por el que se aprueba la Política de Seguridad de la Información de la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Adicionalmente, Gestión participa y en algunos casos lidera los comités y grupos de trabajo siguientes:

- Comité de Calidad de la Fundación.
- Comité de Gestión Medioambiental del CIBIR.
- Comité de Seguridad y Salud de la Fundación.
- Comité de Seguridad de la Información del Sistema Público de Salud de La Rioja.
- Plan de Autoprotección y Emergencias del CIBIR.



Fundación Rioja Salud

## 5. PRESUPUESTO ECONÓMICO 2017

El presupuesto de gasto corriente e inversiones de la Fundación para el año 2017, desglosado entre el área asistencial y el área de investigación es el siguiente:

	AREA ASISTENCIAL Y SERVICIOS GENERALES	AREA DE INVESTIGACIÓN
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE	15.175.383 €	3.811.882 €
TOTAL PRESUPUESTO PARA INVERSIONES	45.000 €	196.671 €

### FUENTES DE FINANCIACIÓN:

	IMPORTE
PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	18.043.566 €
• Transferencias corrientes para atención especializada	13.990.013
• Transferencias corrientes para investigación y desarrollo de la salud	3.811.882
• Transferencias de capital para atención especializada	45.000
• Transferencias de capital para investigación y desarrollo de la salud	196.671
INGRESOS COMPLEMENTARIOS	1.185.370 €
Proyectos de Investigación, ensayos clínicos y otros	631.025
Facturación a terceros por prestaciones asistenciales	288.000
Convenios de colaboración, donaciones y otros	224.345
Otros ingresos varios	42.000
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>19.228.936 €</b>

# **CUENTAS DE EXPLOTACIÓN Y CAPITAL**



**Cuestionario de información contable normalizada para sociedades, fundaciones, consorcios y demás entidades públicas sujetas, según su normativa específica, al Plan General de Contabilidad de la empresa española o a alguna de sus adaptaciones sectoriales.**

**CCAA:** LA RIOJA

**Entidad:** FUNDACIÓN RIOJA SALUD

**NIF:** G26325936 **CNAE:**

especificar la unidad utilizada (euros, miles de euros o millones de euros): Euros Euros Euros

Estimación cierre a 31 de diciembre de

		2015	2016	2017
<b>BALANCE</b>				
<b>ACTIVO</b>				
<b>Cuentas</b>	<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>27.323.830,40</b>	<b>26.345.378,98</b>	<b>25.632.049,98</b>
	<b>I. Inmovilizado intangible.</b>	<b>7.467,07</b>	<b>3.337,09</b>	<b>7.974,72</b>
200, 201, (2801), (2901)	Desarrollo	454,33	0,00	0,00
206, (2806), (2906)	Aplicaciones Informáticas	7.012,74	3.337,09	7.974,72
209	Anticipos			
202, 203, 204, 205, (2802), (2803), (2805), (2902), (2903), (2905)	Resto del Inmovilizado Intangible			
	<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>27.316.363,33</b>	<b>26.342.041,89</b>	<b>25.624.075,26</b>
210, (2910)	Terrenos			
239	Anticipos			
211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 230, 231, 232, 233, 237, (281), (2911), (2912), (2913), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919)	Resto del Inmovilizado material	27.316.363,33	26.342.041,89	25.624.075,26
	<b>III. Inversiones inmobiliarias.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
220, (2920)	Terrenos			
221, (282), (2921)	Construcciones			
2403, 2404, 2413, 2414, 2423, 2424, (2493), (2494), (293), (2943), (2944), (2953), (2954)				
2405, 2415, 2425, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 258, 26, (2495), (259), (2945), (2955), (297), (298)	<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.</b>			
474	<b>V. Inversiones financieras a largo plazo.</b>			
	<b>VI. Activos por impuesto diferido.</b>			
	<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>1.367.641,91</b>	<b>1.038.901,00</b>	<b>1.278.901,00</b>
	<b>I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	Inmovilizado			
580, (5990)	Terrenos			
581, 582, (5991), (5992)	Resto de Inmovilizado			
583, 584, (5993), (5994)	Inversiones financieras			
	Existencias y otros activos			
30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, (39)	<b>II. Existencias.</b>	<b>2.298,03</b>	<b>3.300,00</b>	<b>3.300,00</b>
407	Existencias	2.298,03	3.300,00	3.300,00
	Anticipos			
430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, (437), (490), (4933), (4934), (4935)	<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.</b>	<b>1.326.525,66</b>	<b>965.000,00</b>	<b>1.205.000,00</b>
5580	Cientes por ventas y prestaciones de servicios	70.377,26	65.000,00	55.000,00
44, 460, 470, 471, 472, 544, 5531, 5533	Accionistas (socios) por desembolsos exigidos			
5303, 5304, 5313, 5314, 5323, 5324, 5333, 5334, 5343, 5344, 5353, 5354, 5523, 5524, (5393), (5394), (593), (5943), (5944), (5953), (5954)	Otros deudores	1.256.148,40	900.000,00	1.150.000,00
5305, 5315, 5325, 5335, 5345, 5355, 540, 541, 542, 543, 545, 546, 547, 548, 551, 5525, 5590, 5593, 565, 566, (5395), (549), (5945), (5955), (597), (598)	<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.</b>			
480, 567	<b>V. Inversiones financieras a corto plazo.</b>	<b>601,00</b>	<b>601,00</b>	<b>601,00</b>
57	<b>VI. Periodificaciones a corto plazo.</b>	<b>16.786,53</b>	<b>20.000,00</b>	<b>20.000,00</b>
	<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.</b>	<b>21.430,69</b>	<b>50.000,00</b>	<b>50.000,00</b>
	<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>	<b>28.691.472,31</b>	<b>27.384.279,98</b>	<b>26.910.950,98</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>				
	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>18.204.449,64</b>	<b>16.246.627,94</b>	<b>13.846.278,56</b>
	<b>A-1) Fondos propios.</b>	<b>2.370.804,80</b>	<b>767.602,66</b>	<b>-1.417.417,72</b>
100, 101, 102, (1030), (1040)	<b>I. Capital</b>	<b>15.025,30</b>	<b>15.025,30</b>	<b>15.025,30</b>
110	<b>II. Prima de emisión.</b>			
112, 113, 114, 115, 119	<b>III. Reservas.</b>	<b>4.740.183,94</b>	<b>4.740.183,94</b>	<b>4.740.183,94</b>
(108), (109)	<b>IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).</b>			
120, (121)	<b>V. Resultado de ejercicios anteriores.</b>	<b>-22.547.940,58</b>	<b>-20.103.440,59</b>	<b>-22.550.886,01</b>
118	<b>VI. Otras aportaciones de socios.</b>	<b>18.563.279,43</b>	<b>18.563.279,43</b>	<b>18.563.279,43</b>
129	<b>VII. Resultado de ejercicio</b>	<b>1.600.256,71</b>	<b>-2.447.445,42</b>	<b>-2.185.020,38</b>
(557)	<b>VIII. (Dividendo a cuenta).</b>			
111	<b>IX. Otros instrumentos de patrimonio neto.</b>			
133, 1340, 137	<b>A.2) Ajustes por cambio de valor.</b>			
130, 131, 132	<b>A.3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.</b>	<b>15.833.644,84</b>	<b>15.479.025,28</b>	<b>15.263.696,28</b>
	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE.</b>	<b>3.637.197,26</b>	<b>3.445.931,23</b>	<b>3.275.931,23</b>
	<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	<b>144.964,26</b>	<b>144.964,26</b>	<b>144.964,26</b>
140	Provisión por retribuciones al personal			
143	Provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado			
141, 142, 145, 146, 147	Otras provisiones	144.964,26	144.964,26	144.964,26
	<b>II. Deudas a largo plazo.</b>	<b>96.266,03</b>	<b>105.000,00</b>	<b>135.000,00</b>
177, 178, 179	Obligaciones y otros valores negociables			
1605, 170	Deudas con entidades de crédito.	0,00	0,00	0,00
1625, 174	Acreedores por arrendamiento financiero.			
1615, 1635, 171, 172, 173, 175, 176, 180, 185, 189	Otras deudas a largo plazo.	96.266,03	105.000,00	135.000,00
1603, 1604, 1613, 1614, 1623, 1624, 1633, 1634	<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.</b>			
479	<b>IV. Pasivos por impuesto diferido.</b>			
181	<b>V. Periodificaciones a largo plazo.</b>	<b>3.395.966,97</b>	<b>3.195.966,97</b>	<b>2.995.966,97</b>
	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>6.849.825,41</b>	<b>7.691.721,00</b>	<b>9.788.741,00</b>
585, 586, 587, 588, 589	<b>I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.</b>			
	<b>II. Provisiones a corto plazo.</b>	<b>642.499,28</b>	<b>660.000,00</b>	<b>660.000,00</b>
5290	Provisión por retribuciones al personal			
5293	Provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado			
499, 5291, 5292, 5294, 5296, 5297	Otras provisiones	642.499,28	660.000,00	660.000,00
	<b>III. Deudas a corto plazo.</b>	<b>1.978.131,99</b>	<b>1.960.000,00</b>	<b>2.115.000,00</b>
500, 501, 505, 506	Obligaciones y otros valores negociables			
5105, 520, 527	Deudas con entidades de crédito.	1.303.986,59	1.450.000,00	1.450.000,00
5125, 524	Acreedores por arrendamiento financiero.			
194, 509, 5115, 5135, 5145, 521, 522, 523, 525, 526, 528, 551, 5525, 5530, 5532, 555, 5565, 5595, 5598, 560, 561, 569, (1034), (1044), (190), (192)	Otras deudas a corto plazo.	674.145,40	510.000,00	665.000,00
5103, 5104, 5113, 5114, 5123, 5124, 5133, 5134, 5143, 5144, 5523, 5524, 5563, 5564	<b>IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.</b>			
	<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.</b>	<b>4.214.047,14</b>	<b>5.021.721,00</b>	<b>6.973.741,00</b>
400, 401, 403, 404, 405, (406)	Proveedores.	701.641,72	1.412.000,00	2.489.141,00
41, 438, 465, 466, 475, 476, 477	Otros acreedores.	3.512.405,42	3.609.721,00	4.484.600,00
485, 568	<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>15.147,00</b>	<b>50.000,00</b>	<b>40.000,00</b>
	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>	<b>28.691.472,31</b>	<b>27.384.280,17</b>	<b>26.910.950,79</b>

**Cuestionario de información contable normalizada para sociedades, fundaciones, consorcios y demás entidades públicas sujetas, según su normativa específica, al Plan General de Contabilidad de la empresa española o a alguna de sus adaptaciones sectoriales.**

**CCAA:** LA RIOJA

**Entidad:** FUNDACION RIOJA SALUD

**NIF:** G26325936

**Cuadro D.2 CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

especificar unidad utilizada (euros, miles de euros o millones de euros):	Euros	Euros
Estimación cierre a 31 de diciembre de	2016	2017

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
700, 701, 702, 703, 704, 705, (706), (708), (709)	<b>1. Importe neto de la cifra de negocios.</b>	<b>542.926,00</b>	<b>512.345,00</b>
71, 7930, (6930)	<b>2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
73	<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
(600), 6060, 6080, 6090, 610	<b>4. Aprovisionamientos.</b>	<b>-8.435.946,00</b>	<b>-8.592.357,38</b>
(601), (602), 6061, 6062, 6081, 6082, 6091, 6092, 611, 612	a) Consumo de mercaderías.	-1.022.560,00	-976.664,00
(607)	b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles.	-824.445,00	-892.139,35
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	c) Trabajos realizados por otras empresas.	-6.588.941,00	-6.723.554,03
75	d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos.		
740, 747	<b>5. Otros ingresos de explotación.</b>	<b>18.682.863,77</b>	<b>19.315.775,77</b>
(640) (641) (6450)	a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.	411.229,77	401.421,77
(642), (643), (649)	b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.	18.271.634,00	18.914.354,00
(644), (6457), 7950, 7957	<b>6. Gastos de personal.</b>	<b>-8.883.215,00</b>	<b>-9.063.218,00</b>
(625) (620), (621), (622), (623), (624), (626), (627), (628), (629)	a) Sueldos, salarios y asimilados.	-6.822.628,00	-6.986.543,00
(631), (634), 636, 639	b) Cargas sociales.	-2.045.587,00	-2.061.675,00
(650), (694), (695), 794, 7954	c) Provisiones.	-15.000,00	-15.000,00
(651), (659)	<b>7. Otros gastos de explotación.</b>	<b>-3.475.422,00</b>	<b>-3.624.144,00</b>
(680)	a) Servicios exteriores.	-2.783.322,00	-2.922.144,00
(681)	b) Tributos.	-15.000,00	-19.000,00
(682)	c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.	-650.000,00	-650.000,00
746	d) Otros gastos de gestión corriente.	-27.100,00	-33.000,00
7951, 7952, 7955, 7956	<b>8. Amortización de inmovilizado.</b>	<b>-1.152.277,00</b>	<b>-955.000,00</b>
(690), 790	a) Amortización del inmovilizado intangible	-3.675,65	-362,37
(691), 791	b) Amortización del inmovilizado material	-1.148.601,44	-954.637,63
(692), 792	c) Amortización de las inversiones inmobiliarias		
(670), 770	<b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.</b>	<b>444.619,56</b>	<b>432.000,00</b>
(671), 771	<b>10. Excesos de provisiones.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
(672), 772	<b>11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
(678)	a) Deterioros y pérdidas.	0,00	0,00
778	Del inmovilizado intangible		
	Del inmovilizado material		
	De las inversiones financieras		
	b) Resultados por enajenaciones y otras..	0,00	0,00
	Del inmovilizado intangible		
	Del inmovilizado material		
	De las inversiones financieras		
	<b>Otros resultados</b>	<b>28.000,00</b>	<b>-15.000,00</b>
	Gastos excepcionales	-20.000,00	-25.000,00
	Ingresos excepcionales	48.000,00	10.000,00
	<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)</b>	<b>-2.248.450,76</b>	<b>-1.989.598,61</b>
760	<b>12. Ingresos financieros.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
761, 762, 767, 769	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio.		
	b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.		
(6610), (6611), (6615), (6616), (6620), (6621), (6640), (6641), (6650), (6651), (6654), (6655)	<b>13. Gastos financieros.</b>	<b>-198.994,66</b>	<b>-195.421,77</b>
(6612), (6613), (6617), (6618), (6622), (6623), (6624), (6642), (6643), (6652), (6653), (6656), (6657), (669)	a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas.		
(660)	b) Por deudas con terceros.	-198.994,66	-195.421,77
(663), 763	c) Por actualización de provisiones.		
(668), 768	<b>14. Variación de valor razonable en instrumentos financiero.</b>		
(666), (667), (673), (675), (696), (697), (698), (699)	<b>15. Diferencias de cambio.</b>		
766, 773, 775, 796, 797, 798, 799	<b>16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.</b>		
	<b>B) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16).</b>	<b>-198.994,66</b>	<b>-195.421,77</b>
(6300), 6301, (633), 638	<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)</b>	<b>-2.447.445,42</b>	<b>-2.185.020,38</b>
	<b>17. Impuestos sobre beneficios.</b>		
	<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+17)</b>	<b>-2.447.445,42</b>	<b>-2.185.020,38</b>

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS			
(800), (89), 900, 991, 992	<b>A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias.</b>	<b>-2.447.445,42</b>	<b>-2.185.020,38</b>
(810), 910	<b>I. Por valoración instrumentos financieros.</b>		
94	<b>II. Por coberturas de flujos de efectivo.</b>		
(85), 95	<b>III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.</b>		
(8300), 8301, (833), 834, 835, 838	<b>IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.</b>		
	<b>V. Efecto impositivo.</b>		
(802), 902, 993, 994	<b>B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
(812), 912	<b>VI. Por valoración de instrumentos financieros</b>		
(84)	<b>VII. Por coberturas de flujos de efectivo.</b>		
8301, (836), (837)	<b>VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.</b>		
	<b>IX. Efecto impositivo.</b>		
	<b>C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)</b>	<b>-2.447.445,42</b>	<b>-2.185.020,38</b>

# **FUNDACION HOSPITAL CALAHORRA**



**PRESUPUESTO**  
**FUNDACION HOSPITAL CALAHORRA**





**MEMORIA PRESUPUESTO 2017 PARA FUNDACION HOSPITAL  
CALAHORRA**



## **DESCRIPCIÓN Y FINES DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA FHC DURANTE EL EJERCICIO PRESUPUESTARIO 2017**

La **Fundación Hospital Calahorra** es una institución pública, enmarcada en la red sanitaria pública de la Comunidad Autónoma de la Rioja, con autonomía de gestión, gobernada por un Patronato compuesto por miembros de la Comunidad Autónoma de La Rioja y el Ayuntamiento de Calahorra, que realiza actividades de asistencia sanitaria especializada, promoción de la salud, prevención de la enfermedad y rehabilitación para los habitantes de la Rioja Baja y cualquier otro usuario que lo solicite.

La **FHC** desarrolla estas actividades utilizando herramientas de gestión global de la organización y de gestión clínica, cuidando especialmente: la flexibilidad en la adopción de soluciones para todas las oportunidades de mejora detectadas, la capacitación y el desarrollo profesional del personal en base a la formación continuada, la docencia y la investigación, y la utilización de tecnologías innovadoras para el desarrollo de su función.

El modelo de gestión se fundamenta en principios que primen la orientación al usuario en general y al paciente en particular, la mejora continua de los procesos a partir de datos y evidencias y la participación e integración de todo el personal en la consecución de objetivos comunes.

Su presupuesto se encamina a realizar las prestaciones asistenciales y de índole sanitaria que le encomienda la Consejería de Salud anualmente por medio de la firma entre ambas partes de un Convenio basado en la actividad prestada. La memoria explicativa presupuestaria presentada a la Consejería define las necesidades económicas de la FHC para devenir las contraprestaciones económicas necesarias para realizar la asistencia sanitaria en el Área de influencia durante el año 2017.

### **Objeto del Plan de actuación presentado a la Consejería de Salud**

En primer lugar, debemos constatar que Fundación Hospital Calahorra realiza una única actividad que es la prestación de asistencia sanitaria al área de la Rioja Baja, en cuyo caso, no procede distinguir entre distintos tipos de actividades.

El objeto del presupuesto presentado regulado por sus correspondientes renovaciones anuales en forma de cláusulas, es la regulación, para el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, de la prestación de asistencia sanitaria a los beneficiarios del Sistema Público de Salud de La Rioja por Fundación Hospital Calahorra, con la extensión y condiciones que más adelante se especifican, así como la contraprestación económica que la Fundación pueda percibir por estos servicios.



## Modalidades de prestación reguladas por el presupuesto presentado a la Consejería de Salud.

Las modalidades de prestación de servicios por la Fundación, serán:

- 1) Hospitalización (incluida la prestación Domiciliaria).
- 2) Urgencias (con o sin ingreso posterior).
- 3) Consultas externas
  - Primeras
  - Sucesivas
  - Alta resolución
  - Técnicas Especiales en régimen de consulta.
- 4) Procedimientos de Cirugía Mayor Ambulatoria (CMA).
- 5) Otros procedimientos quirúrgicos ambulatorios designados como cirugía menor ambulatoria (cma).
- 6) Diálisis.
  - Hemodiálisis hospitalaria
  - Diálisis peritoneal domiciliaria
- 7) Hospitalización de Día y oncológico.
- 8) Pruebas diagnósticas de laboratorio, diagnóstico por imagen, anatomía patológica, oxigenoterapia domiciliaria, a demanda de los centros de Atención Primaria.
- 9) Otros procedimientos extraídos

### **PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN 2017**

La estructura de la cuenta de resultados de la Fundación Hospital Calahorra prevista para el año 2017 es la siguiente:

	Presupuesto 2017
	<b>En euros</b>
Consumos de explotación	9.094.645,00
Gastos de personal	17.687.000,00
Dotaciones para amortizaciones	657.128,39
Otros gastos	1.899.785,00
<b>Total Gastos operaciones funcionamiento</b>	<b>29.338.558,39</b>
Ventas y otros ingresos ordinarios	29.306.045,00
Otros ingresos	32.513,39
<b>Total Ingresos operaciones funcionamiento</b>	<b>29.338.558,39</b>



### Consumos de explotación:

Bajo este epígrafe se incluyen los aprovisionamientos, esto es: farmacia, material sanitario, instrumental, uniformidad, materiales de reparaciones, así como los trabajos propios de la actividad subcontratados con terceros (laboratorio, anestesia...). En el apartado de productos farmacéuticos, gran parte está enfocado a la dispensación de medicamentos a pacientes externos. El día a día del hospital conlleva un incremento de los anti-TNF en los tratamientos tanto hospitalarios como con pacientes externos los cuales se están incrementando paulatinamente.

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	Presupuesto 2017
<b>En euros</b>	
Compras productos farmacéuticos	2.587.045,00
Compras de mat. e instrum. sanitario	2.274.000,00
Trabajos Realizados por otras Empresas	4.233.600,00
<b>Total consumos</b>	<b>9.094.645,00</b>

Estos importes se han presupuestado teniendo en cuenta la previsión de cierre de 2016 y la estimación prevista para 2017, y con las previsiones de la coyuntura económica existentes para equilibrar el presupuesto con nuestros ingresos.

### Personal

Para el ejercicio 2017 se estima el gasto de personal en 17.687.000,00 euros, considerando una plantilla acorde a la prestación de servicios necesarios, conteniendo el gasto en sustituciones, vacaciones y otras circunstancias que se puedan acometer sin afectación a la asistencia sanitaria necesaria.

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	Presupuesto 2017
<b>En euros</b>	
Sueldos y salarios	13.765.000,00
Seguridad social a cargo de la Fundación	3.750.000,00
Otros gastos sociales ( formación y otros) y extraordinarios	172.000,00
<b>Total gastos de personal</b>	<b>17.687.000,00</b>



### Dotaciones para amortización:

En este año 2017 nuestro inmovilizado material se va a ver incrementado en consonancia con las necesidades de reposición de equipamiento estimando las necesidades de compra en 530.045 €. El desglose de este epígrafe, en el que se tiene en cuenta la amortización, es el siguiente:

	Presupuesto 2017
<b>En euros</b>	
Amort. Inmovilizado Inmaterial	3.128,39
Amort. Inmovilizado Material	654.000,00
<b>Total amortizaciones</b>	<b>657.128,39</b>

### Otros gastos:

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	Presupuesto 2017
<b>En euros</b>	
Servicios Exteriores	1.830.504,00
Impuestos, Tributos y otros	69.281,00
<b>Total otros gastos</b>	<b>1.899.785,00</b>

En el apartado de servicios exteriores aparecen los distintos mantenimientos tanto de edificios, electromedicina, radiología, y gastos necesarios para el desarrollo de la actividad diaria. En cuanto al otro capítulo se encuadran los impuestos, tributos, otros e intereses.

## 2. Previsión de ingresos

Por el lado de los ingresos la facturación prevista se desglosa de la siguiente manera:

	Presupuesto 2017
<b>En euros</b>	
Consejería de Salud	29.156.045,00
Terceros obligados al pago	150.000,00
<b>Total ingresos actividad asistencial</b>	<b>29.306.045,00</b>
Otros ingresos de gestión	32.513,39
<b>Total ingresos de gestión</b>	<b>29.338.558,39</b>
Otros Ingresos e intereses financieros	0,00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>29.338.558,39</b>

La facturación a la Consejería de Salud de la Comunidad Autónoma de La Rioja se deberá enmarcar dentro de la cláusula adicional a firmar por la FHC para el año 2017. El resto de los ingresos corresponden a la facturación de actividad que pueda realizarse a terceros, canon de los servicios, los ingresos financieros que se deriven de las cuentas corrientes que tiene abiertas la FHC y el traspaso a la cuenta de resultados de donaciones de inmovilizado.



## CARTERA DE SERVICIOS

### ESPECIALIDADES MÉDICAS, QUIRÚRGICAS Y SERVICIOS CENTRALES

Alergología	Nefrología
Análisis Clínicos	Neumología
Anatomía Patológica	Neurología
Anestesiología y Reanimación	Obstetricia y Ginecología
Aparato Digestivo	Oftalmología
Cardiología	Otorrinolaringología
Cirugía Gral. y Ap. Digestivo	Pediatría
Cirugía Ortopédica y Traumatológica	Radiodiagnóstico (incluida RMN)
Dermatología Médico-Quirúrgica	Rehabilitación (incluida Logopedia y TOC)
Endocrinología	Reumatología
Farmacia Hospitalaria	Urología
Hematología y Hemoterapia	Medicina Preventiva y Salud Pública
Medicina Interna	Atención Domiciliaria Hospitalaria
Microbiología y Parasitología	Oxigenoterapia a domicilio
Admisión y Documentación Clínica	Oncología
Urgencias	

### ACTIVIDAD CONCERTADA PARA ATENCIÓN PRIMARIA

CONSULTAS EXTERNAS		23.000
Alergología	Cardiología	
Dermatología	Digestivo	
Endocrinología	Medicina Interna	
Neumología	Nefrología	
Pediatría	Obstetricia	
Ginecología	Cir. Ortopédica y Traumatología	
Cirugía General y Digestiva	Urología	
Oftalmología	Rehabilitación	
Reumatología	Otorrinolaringología	
Neurología		
Atención Especializada a Domicilio (Médica, Quirúrgica, Fisioterapia)		
Ecografías		2.400
Radiología convencional		4.400
Radiología telemando		90
Solicitudes de laboratorio		A demanda
Urgencias Hospitalarias		A demanda



## ACTIVIDAD ASISTENCIAL SUSTITUTORIA PREVISTA PARA 2017

(Esta actividad se entiende una vez descontada la realizada y facturada a terceros)

<b>ACTIVIDAD HOSPITALIZACIÓN</b>	<b>Previsión Actividad 2017</b>
Altas hospitalización (excluida Corta Estancia Urgencias)	3.685
Estancia media	4,6
Peso medio de las altas (Pm)	1,48
UCH Hospitalización	5.454
Altas hospitalización a Domicilio	375
Peso medio de las altas de HAD (Pm)	1,60
UCH hospitalización a domicilio	600
<b>PROCEDIMIENTOS AMBULATORIOS</b>	
Total procedimientos cirugía mayor ambulatoria	1.720
Peso medio de los procedimientos C.M.A	1,064
UCH Ambulatoria	1.830
Otros Procedimientos ambulatorios (cma)	1.067
Hospital de día médico	1.300
<b>CONSULTAS</b>	
Primeras consultas	41.000
Primeras consultas de alta resolución	16.000
Consultas sucesivas	62.000
Urgencias no ingresadas	15.300
<b>PROCEDIMIENTOS DE VALORACIÓN SINGULAR</b>	
Hemodiálisis en el Hospital	37
Hemodiálisis Peritoneal domiciliaria	3
Resonancia Magnética Nuclear Atención Primaria	240
Oxigenoterapia a domicilio	10.600
Fisioterapia ambulatoria (sesiones)	16.000
Estudio polisomnográfico	360
<b>DISPENSACIÓN AMBULATORIA DE FÁRMACOS</b>	
Pac. En tratamiento por Enf. de Gaucher	2
Pac. en tratamiento biterapia Hepatitis (B + C)	13
Pac. en diálisis tratados con Eritropoyetina	120
Esclerosis múltiple	2
Anti-TNF	138
Terapias inmunomoduladoras	29
Dispensación hospitalaria conforme Circular 379	69
Tratamientos con Hormona del Crecimiento	23
Otros fármacos a pacientes externos	124
<b>OTROS PARÁMETROS A CONSIDERAR</b>	
Número de consultas de primeras consultas de Anestesiología	2.800



# **CUENTAS DE EXPLOTACIÓN Y CAPITAL**



**Cuestionario de información contable normalizada para sociedades, fundaciones, consorcios y demás entidades públicas sujetas, según su normativa específica, al Plan General de Contabilidad de la empresa española o a alguna de sus adaptaciones sectoriales.**

<b>CCAA:</b>	LA RIOJA
<b>Entidad:</b>	HOSPITAL DE CALAHORRA

<b>NIF:</b>		<b>CNAE:</b>	
especificar la unidad utilizada (euros, miles de euros o millones de euros):		euros	euros
Estimación cierre a 31 de diciembre de		2015	2016
			2017

<b>BALANCE</b>				
<b>ACTIVO</b>				
Cuentas	A) ACTIVO NO CORRIENTE	12.978.951,93	13.045.945,56	12.898.862,17
	<b>I. Inmovilizado intangible.</b>	17.077,08	11.081,90	7.953,51
200, 201, (2801), (2901)	<i>Desarrollo</i>			
206, (2806), (2906)	<i>Aplicaciones Informáticas</i>	17.077,08	11.081,90	7.953,51
209	<i>Anticipos</i>			
202, 203, 204, 205, (2802), (2803), (2805), (2902), (2903), (2905)	<i>Resto del Inmovilizado Intangible</i>			
	<b>II. Inmovilizado material</b>	12.961.514,19	13.034.503,00	12.890.548,00
210, (2910)	<i>Terrenos</i>			
239	<i>Anticipos</i>			
211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 230, 231, 232, 233, 237, (281), (2911), (2912), (2913), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919)	<i>Resto del Inmovilizado material</i>	12.961.514,19	13.034.503,00	12.890.548,00
	<b>III. Inversiones inmobiliarias.</b>	0,00	0,00	0,00
220, (2920)	<i>Terrenos</i>			
221, (282), (2921)	<i>Construcciones</i>			
2403, 2404, 2413, 2414, 2423, 2424, (2493), (2494), (293), (2943), (2944), (2953), (2954)				
2405, 2415, 2425, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 258, 26, (2495), (259), (2945), (2955), (297), (298)	<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.</b>			
474	<b>V. Inversiones financieras a largo plazo.</b>	360,66	360,66	360,66
	<b>VI. Activos por impuesto diferido.</b>			
	<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	2.305.897,47	1.589.785,24	1.589.785,24
	<b>I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.</b>	0,00	0,00	0,00
	<i>Inmovilizado</i>			
580, (5990)	<i>Terrenos</i>			
581, 582, (5991), (5992)	<i>Resto de Inmovilizado</i>			
583, 584, (5993), (5994)	<i>Inversiones financieras</i>			
	<i>Existencias y otros activos</i>			
30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, (39)	<b>II. Existencias.</b>	314.785,24	314.785,24	314.785,24
407	<i>Existencias</i>	314.785,24	314.785,24	314.785,24
	<i>Anticipos</i>			
430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, (437), (490), (4933), (4934), (4935)	<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.</b>	592.227,34	75.000,00	75.000,00
5580	<i>Clientes por ventas y prestaciones de servicios</i>	562.510,74	40.000,00	40.000,00
44, 460, 470, 471, 472, 544, 5531, 5533	<i>Accionistas (socios) por desembolsos exigidos</i>			
5303, 5304, 5313, 5314, 5323, 5324, 5333, 5334, 5343, 5344, 5353, 5354, 5523, 5524, (5393), (5394), (593), (5943), (5944), (5953), (5954)	<i>Otros deudores</i>	29.716,60	35.000,00	35.000,00
5305, 5315, 5325, 5335, 5345, 5355, 540, 541, 542, 543, 545, 546, 547, 548, 551, 5525, 5590, 5593, 565, 566, (5395), (549), (5945), (5955), (597), (598)	<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.</b>			
480, 567	<b>V. Inversiones financieras a corto plazo.</b>	18,35		
57	<b>VI. Periodificaciones a corto plazo.</b>	418,96		
	<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.</b>	1.398.447,58	1.200.000,00	1.200.000,00
	<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>	15.284.849,40	14.635.730,80	14.488.647,41
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>				
	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	9.607.833,19	4.733.449,62	4.730.914,62
	<b>A-1) Fondos propios.</b>	9.535.875,44	4.664.026,87	4.664.026,87
100, 101, 102, (1030), (1040)	<b>I. Capital</b>	2.584.352,05	2.584.352,05	2.584.352,05
110	<b>II. Prima de emisión.</b>			
112, 113, 114, 115, 119	<b>III. Reservas.</b>			
(108), (109)	<b>IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).</b>			
120, (121)	<b>V. Resultado de ejercicios anteriores.</b>	-9.214.969,69	-7.556.480,61	-12.428.329,18
118	<b>VI. Otras aportaciones de socios.</b>	13.305.087,21	13.305.087,21	13.305.087,21
129	<b>VII. Resultado de ejercicio</b>	1.658.489,08	-4.871.848,57	0,00
(557)	<b>VIII. (Dividendo a cuenta).</b>			
111	<b>IX. Otros instrumentos de patrimonio neto.</b>	1.202.916,79	1.202.916,79	1.202.916,79
133, 1340, 137	<b>A.2) Ajustes por cambio de valor.</b>			
130, 131, 132	<b>A.3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.</b>	71.957,75	69.422,75	66.887,75
	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE.</b>	71.870,72	67.797,56	67.797,56
	<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	70.073,16	66.000,00	66.000,00
140	<i>Provisión por retribuciones al personal</i>	10.073,16	6.000,00	6.000,00
143	<i>Provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado</i>			
141, 142, 145, 146, 147	<i>Otras provisiones</i>	60.000,00	60.000,00	60.000,00
	<b>II. Deudas a largo plazo.</b>	1.797,56	1.797,56	1.797,56
177, 178, 179	<i>Obligaciones y otros valores negociables</i>			
1605, 170	<i>Deudas con entidades de crédito.</i>			
1625, 174	<i>Acreeedores por arrendamiento financiero.</i>			
1615, 1635, 171, 172, 173, 175, 176, 180, 185, 189	<i>Otras deudas a largo plazo.</i>	1.797,56	1.797,56	1.797,56
1603, 1604, 1613, 1614, 1623, 1624, 1633, 1634	<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.</b>			
479	<b>IV. Pasivos por impuesto diferido.</b>			
181	<b>V. Periodificaciones a largo plazo.</b>			
	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	5.605.145,49	9.834.483,62	9.689.935,23
585, 586, 587, 588, 589	<b>I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.</b>			
	<b>II. Provisiones a corto plazo.</b>	0,00	0,00	0,00
5290	<i>Provisión por retribuciones al personal</i>			
5293	<i>Provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado</i>			
499, 5291, 5292, 5294, 5296, 5297	<i>Otras provisiones</i>			
	<b>III. Deudas a corto plazo.</b>	12.246,99	200.000,00	500.000,00
500, 501, 505, 506	<i>Obligaciones y otros valores negociables</i>			
5105, 520, 527	<i>Deudas con entidades de crédito.</i>			
5125, 524	<i>Acreeedores por arrendamiento financiero.</i>			
194, 509, 5115, 5135, 5145, 521, 522, 523, 525, 526, 528, 551, 5525, 5530, 5532, 555, 5565, 5566, 5595, 5598, 560, 561, 569, (1034), (1044), (190), (192)	<i>Otras deudas a corto plazo.</i>	12.246,99	200.000,00	500.000,00
5103, 5104, 5113, 5114, 5123, 5124, 5133, 5134, 5143, 5144, 5523, 5524, 5563, 5564	<b>IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.</b>			
	<b>V. Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar.</b>	5.592.898,50	9.634.483,62	9.189.935,23
400, 401, 403, 404, 405, (406)	<i>Proveedores.</i>	1.957.869,34	3.500.000,00	3.550.000,00
41, 438, 465, 466, 475, 476, 477	<i>Otros acreeedores.</i>	3.635.029,16	6.134.483,62	5.639.935,23
485, 568	<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>			
	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>	15.284.849,40	14.635.730,80	14.488.647,41

Cuestionario de información contable normalizada para sociedades, fundaciones, consorcios y demás entidades públicas sujetas, según su normativa específica, al Plan General de Contabilidad de la empresa española o a alguna de sus adaptaciones sectoriales.

CCAA: LA RIOJA

Entidad: HOSPITAL DE CALAHORRA

NIF:

**Cuadro D.2 CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

especificar unidad utilizada (euros, miles de euros o millones de euros):		euros	euros	euros
Estimación cierre a 31 de diciembre de		2.015	2016	2017
<b>CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>				
701, 702, 703, 704, 705, (706), (708), 71, 7930, (6930) 73	<b>1. Importe neto de la cifra de negocios.</b>	<b>34.667.041,85</b>	<b>29.317.025,05</b>	<b>29.306.045,00</b>
(600), 6060, 6080, 6090, 610	<b>2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
2), 6061, 6062, 6081, 6082, 6091, 6092, (607)	<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 793	<b>4. Aprovisionamientos.</b>	<b>-11.620.892,20</b>	<b>-12.334.527,05</b>	<b>-9.094.645,00</b>
75	a) Consumo de mercaderías.	-5.046.126,66	-5.366.546,10	-2.587.045,00
740, 747	b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles.	-2.493.848,02	-2.757.111,90	-2.274.000,00
(640) (641) (6450)	c) Trabajos realizados por otras empresas.	-4.080.917,52	-4.210.869,05	-4.233.600,00
(642), (643), (649)	d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos.			
(644), (6457), 7950, 7957	<b>5. Otros ingresos de explotación.</b>	<b>44.334,61</b>	<b>29.853,50</b>	<b>29.978,39</b>
(621), (622), (623), (624), (626), (627), (631), (634), 636, 639	a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.	29.353,16	29.853,50	29.978,39
(650), (694), (695), 794, 7954	b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.	14.981,45		
(651), (659)	<b>6. Gastos de personal.</b>	<b>-19.076.746,19</b>	<b>-19.650.165,33</b>	<b>-17.687.000,00</b>
(680)	a) Sueldos, salarios y asimilados.	-14.726.598,13	-15.314.419,14	-13.765.000,00
(681)	b) Cargas sociales.	-4.350.148,06	-4.335.746,19	-3.922.000,00
(682)	c) Provisiones.			
746	<b>7. Otros gastos de explotación.</b>	<b>-1.581.105,96</b>	<b>-1.619.864,49</b>	<b>-1.859.785,00</b>
7951, 7952, 7955, 7956	a) Servicios exteriores.	-1.558.941,65	-1.594.687,11	-1.830.504,00
(690), 790	b) Tributos.	-18.288,99	-15.000,00	-18.281,00
(691), 791	c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.	-3.875,32	-10.177,38	-11.000,00
(692), 792	d) Otros gastos de gestión corriente.			
(670), 770	<b>8. Amortización de inmovilizado.</b>	<b>-685.664,42</b>	<b>-574.802,26</b>	<b>-657.128,39</b>
(671), 771	a) Amortización del inmovilizado intangible	-8.496,81	-5.995,18	-3.128,39
(672), 772	b) Amortización del inmovilizado material	-677.167,61	-568.807,08	-654.000,00
(678)	c) Amortización de las inversiones inmobiliarias			
778	<b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.</b>	<b>2.535,72</b>	<b>2.535,00</b>	<b>2.535,00</b>
	<b>10. Excesos de provisiones.</b>			
	<b>11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.</b>	<b>-46.762,60</b>	<b>-10.000,01</b>	<b>-20.000,00</b>
	a) Deterioros y pérdidas.	0,00	0,00	0,00
	Del inmovilizado intangible			
	Del inmovilizado material			
	De las inversiones financieras			
	b) Resultados por enajenaciones y otras..	-46.762,60	-10.000,01	-20.000,00
	Del inmovilizado intangible			
	Del inmovilizado material	-46.762,60	-10.000,01	-20.000,00
	De las inversiones financieras			
	<b>Otros resultados</b>	<b>5.179,94</b>	<b>9.000,00</b>	<b>0,00</b>
	Gastos excepcionales	-9.216,20		
	Ingresos excepcionales	14.396,14	9.000,00	
	<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)</b>	<b>1.707.920,75</b>	<b>-4.830.945,59</b>	<b>20.000,00</b>
760	<b>12. Ingresos financieros.</b>	<b>193,35</b>	<b>60,00</b>	<b>0,00</b>
761, 762, 767, 769	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio.			
	b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.	193,35	60,00	0,00
(6610), (6611), (6615), (6616), (6620), (6621), (6640), (6641), (6650), (6651), (6654), (6655)	<b>13. Gastos financieros.</b>	<b>-49.625,02</b>	<b>-40.962,98</b>	<b>-20.000,00</b>
(6612), (6613), (6617), (6618), (6622), (6623), (6624), (6642), (6643), (6652), (6653), (6656), (6657), (669)	a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas.			
(660)	b) Por deudas con terceros.	-49.625,02	-40.962,98	-20.000,00
(663), 763	c) Por actualización de provisiones.			
(668), 768	<b>14. Variación de valor razonable en instrumentos financiero.</b>			
(666), (667), (673), (675), (696), (697), (698), (699)	<b>15. Diferencias de cambio.</b>			
766, 773, 775, 796, 797, 798, 799	<b>16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.</b>			
	<b>B) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16).</b>	<b>-49.431,67</b>	<b>-40.902,98</b>	<b>-20.000,00</b>
(6300), 6301, (633), 638	<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)</b>	<b>1.658.489,08</b>	<b>-4.871.848,57</b>	<b>0,00</b>
	<b>17. Impuestos sobre beneficios.</b>			
	<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+17)</b>	<b>1.658.489,08</b>	<b>-4.871.848,57</b>	<b>0,00</b>

<b>ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>				
	<b>A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias.</b>	<b>1.658.489,08</b>	<b>-4.871.848,57</b>	<b>0,00</b>
(800), (89), 900, 991, 992	<b>I. Por valoración instrumentos financieros.</b>			
(810), 910	<b>II. Por coberturas de flujos de efectivo.</b>			
94	<b>III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.</b>	<b>6000</b>		
(85), 95	<b>IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.</b>			
(8300), 8301, (833), 834, 835, 838	<b>V. Efecto impositivo.</b>			
	<b>B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)</b>	<b>6.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
(802), 902, 993, 994	<b>VI. Por valoración de instrumentos financieros</b>			
(812), 912	<b>VII. Por coberturas de flujos de efectivo.</b>			
(84)	<b>VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.</b>	<b>-17517,17</b>	<b>-2.535,00</b>	<b>-2.535,00</b>
8301, (836), (837)	<b>IX. Efecto impositivo.</b>			
	<b>C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)</b>	<b>-17.517,17</b>	<b>-2.535,00</b>	<b>-2.535,00</b>
	<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)</b>	<b>1.646.971,91</b>	<b>-4.874.383,57</b>	<b>-2.535,00</b>

# **FUNDACION TUTELAR DE LA RIOJA**



**PRESUPUESTO**  
**FUNDACION TUTELAR DE LA RIOJA**





## **PLAN DE ACTUACIÓN DE LA FUNDACIÓN TUTELAR DE LA RIOJA 2017**

### **1.- Antecedentes**

La Fundación Tutelar de La Rioja es una institución de iniciativa pública que se constituye previo Acuerdo del Consejo de Gobierno de La Rioja, mediante escritura pública otorgada el 16 de mayo de 2003. Se crea para dar respuesta a la necesidad de protección de las personas mayores de edad, incapacitadas judicialmente, que residiendo en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja no cuentan con familiares u otras personas que se hagan cargo de su tutela y para el ejercicio de cuantas funciones determine la autoridad judicial en medias provisionales de defensa y protección de personas con discapacidad.

### **2.- Fines y funciones de la Fundación**

Los fines generales de la Fundación, según sus estatutos son:

1. El ejercicio inexcusable de la tutela y curatela de las personas mayores de edad incapacitadas judicialmente, residentes en la Comunidad Autónoma de La Rioja, en los términos fijados por el Código Civil, cuando la autoridad judicial encomiende dicho ejercicio a la Comunidad Autónoma, así como la administración de sus bienes.
2. La guarda y protección de los bienes de los/las menores desamparados tutelados por la Comunidad Autónoma de La Rioja, así como colaborar con la Consejería competente en materia de protección de menores de La Rioja, mediante la puesta a disposición de las plazas y el abono del coste, que posibiliten los acogimientos residenciales especiales regulados en el artículo 91 de la Ley 1/2006, de Protección de Menores de La Rioja, para los menores cuya guarda esté atribuida a la Administración.
3. La asunción, en su caso, de la defensa judicial de las personas residentes en la Comunidad Autónoma de La Rioja sobre las que se haya iniciado un proceso de incapacitación, así como el ejercicio de cuantas funciones determine la autoridad judicial en medidas provisionales de defensa y protección personal y patrimonial de personas presuntamente incapaces en situación de desamparo.
4. Procurar la integración de las personas tuteladas en su propio medio social.



5. Proporcionar la atención personal de la persona incapacitada, velando por su cuidado, rehabilitación y recuperación, facilitándole los recursos asistenciales disponibles.

6. Orientar y asesorar a las personas que ejerzan funciones tutelares.

*Para la consecución de estos fines la Fundación lleva a cabo las siguientes funciones*

1. Suscribir convenios o protocolos de colaboración con instituciones públicas o privadas cuyos fines sean idénticos o similares a los de la Fundación.

2. Suscribir contratos con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas.

3. Coordinar sus actividades con otras realizadas por las Administraciones Públicas u otras instituciones orientadas a los mismos fines y/o objetivos.

4. Poner en conocimiento del Ministerio Fiscal la existencia de posible causa de incapacitación en una persona. Este hecho se deberá comunicar a los familiares de la persona presuntamente incapaz, si se conocieren.

5. Comunicar al órgano judicial competente los hechos que pudieran dar lugar a causas de inhabilidad o remoción de tutores y curadores.

6. Ejercitar todo tipo de acciones en defensa de los derechos de las personas sometidas a tutela, curatela o guarda de hecho; y oponerse a las ejercitadas por otros, cuando proceda.

7. Administrar el patrimonio de las personas tuteladas y, en su caso, hacer las reclamaciones de alimentos cuando proceda.

8. Constituirse en guardador de hecho, cuando las circunstancias personales o sociales así lo requieran. De esta situación se deberá dar cuenta a la autoridad judicial, a los efectos legales pertinentes.

9. Apoyar y asesorar a las personas que tengan encomendadas funciones tutelares, o que ejerzan la patria potestad prorrogada o rehabilitada.

10. Administrar el patrimonio de los/las menores desamparados tutelados por la Comunidad Autónoma de La Rioja.

11. Establecer conciertos, convenios-programa y contratos con personas físicas y jurídicas para el desarrollo de actividades y prestaciones a favor de los beneficiarios y beneficiarias de la Fundación.

En todo caso la Fundación actuará siempre en interés de las personas incapacitadas.



### **3.- Personas atendidas por la Fundación en el año 2016**

En el año 2016 han sido atendidas por la Fundación un total de **553 personas**, de las cuales:

- **404 personas son mayores de edad**, divididas entre: tutelas, curatelas y medidas provisionales.
- **149 menores de edad**, cuya tutela corresponde al Gobierno de La Rioja y la Fundación Tutelar lleva a cabo la administración de bienes.

A fecha **31 de diciembre de 2016**, se están gestionando **461 expedientes activos**:

- 270 tutelas y curatelas,
- 60 medidas provisionales (pretutelas, defensas judiciales, medidas cautelares, remociones de tutor),
- 131 menores, la administración de sus bienes.

**330** expedientes corresponden a personas adultas (152 mujeres y 178 hombres) y **131** son menores (72 niñas y 59 niños)

Respecto a los adultos contamos con las siguientes figuras de guarda:

- 234 Tutelas
- 36 Curatelas
- 60 Medidas provisionales(defensas judiciales, administraciones de bienes y tutelas provisionales o medidas cautelares)

### **4.- Previsión Actuaciones 2017**

Observando la evolución de la asunción de cargos tutelares a lo largo de los años de vida de la Fundación podemos prever que para los próximos años esta siga creciendo. El aumento de la esperanza de vida, que provoca un envejecimiento de la población y que en ocasiones repercute en la disminución de las capacidades de la persona, convirtiéndose en dependientes y requiriendo mayores recursos para su atención; los cambios en el modelo de familia; los cambios médicos, demográficos y sociales producidos en la sociedad; son situaciones que provocan que cada vez sea mayor el número de instituciones que ejercemos la tutela y mayor el número de personas tuteladas por las mismas.

Las líneas de actuación generales se agrupan básicamente en los siguientes ejes:



- Atención integral de los cargos tutelares encomendados judicialmente
- Información y asesoramiento a familiares u otros afectados sobre el procedimiento de valoración de la capacidad y tutelas o curatelas
- Formación y difusión de la entidad mediante la asistencia y colaboración en charlas, conferencias, jornadas y reuniones.

#### **4.1.- Atención integral de los cargos tutelares encomendados judicialmente**

La atención de los cargos tutelares es la función principal de la Fundación. En el ejercicio de esta función cada área realiza su parte correspondiente, pero de forma coordinada entre todos los profesionales. Cada área elabora un Plan Individual de intervención de cada persona, en el que se establecen las necesidades, objetivos y actuaciones a realizar para conseguir los objetivos propuestos.

Igualmente existe una continua coordinación con entidades, centros y servicios en aquellas cuestiones que afecten a los intereses de las personas a nuestro cargo.

Con la incorporación de la figura de los auxiliares de tutela vamos a intentar llegar al contacto más directo y regular con las personas tuteladas, supervisando la situación actual y los cambios o problemas cotidianos, trasladándonos la información de la situación del propio domicilio o residencia.

Las áreas desde las que se prestan los servicios de la Fundación son las siguientes:

#### **Área jurídica:**

Se trabaja en la defensa de los legítimos derechos e intereses de los tutelados, bien sea ante el juzgado, mediante la personación en procesos de incapacitación y tutela o representando a la persona en los procedimientos legales implicado. Además, se solicitan las oportunas autorizaciones judiciales cuando resultan necesarias para actuar en beneficio de los usuarios: internamiento, venta de bienes, aceptaciones de herencias, etc Y se interviene en medidas provisionales como defensas judiciales o medidas cautelares. También se efectúan trámites extrajudiciales -testamentos, herencias, compraventas, firma de escrituras notariales-. Y se llevan a cabo asesoramientos a familiares en cuestiones jurídicas en el ejercicio de cargos tutelares.

#### **Área social:**



El equipo de Trabajo Social se encarga de la atención personal de cada tutelado, realizando un seguimiento de los mismos para facilitar la satisfacción de sus necesidades cotidianas de manera integral (familiares, sociales, económicas, laborales, de ocio...). Se encarga de los aspectos psicológicos, médicos y sociales que rodean a la persona. De su acceso a los recursos y prestaciones a las que tiene derecho para que su calidad de vida sea mejor.

#### **Área económico-administrativa:**

Se interviene en todo lo relacionado con la administración de bienes y gestión individualizada de los patrimonios de los tutelados, control de ingresos, gastos, plazos fijos, fondos, acciones, domiciliaciones, declaraciones de renta, etc., gestiones necesarias para conservación y mantenimiento de bienes muebles e inmuebles, realización de informes económicos, declaraciones de bienes, impuestos y tasas... así como la presentación al juzgado de inventario inicial, rendición de cuentas anual y cuenta general justificada.

Desde la Fundación Tutelar de La Rioja se pretende transmitir a la sociedad en general que es labor de todos lograr que las personas incapacitadas puedan desarrollar una vida digna y plena. La limitación de las capacidades de una persona hacen que precise de apoyos para cubrir sus propias necesidades, pero no le otorga más derechos ni menos deberes que al resto de la sociedad.

#### **4.2-. Información y asesoramiento a familiares u otros afectados sobre el procedimiento de valoración de la capacidad y tutelas o curatelas**

El objetivo de este servicio es orientar e informar a los tutores, familiares o personas que tengan en su entorno personas con una discapacidad o enfermedad que impida su autogobierno sobre diferentes cuestiones relativas al ejercicio de las figuras de guarda. El asesoramiento se extiende a temas jurídicos (proceso judicial de valoración de la capacidad y ejercicio de la tutela), económicos (como realizar un inventario de bienes, control de ingresos y gastos, rendiciones de cuentas...) y sociales (acceso a recursos y prestaciones sociales públicas y privados...)



#### **4.3-. Formación y difusión de la entidad mediante la asistencia y colaboración en charlas, conferencias, jornadas y reuniones.**

El objetivo es dar a conocer la labor que desarrolla la entidad en el campo de la valoración de la capacidad judicial. Las múltiples actuaciones formativas y de participación en cursos, charlas, conferencias, jornadas, congresos y reuniones serán un exponente más de la difusión de la labor de la Fundación Tutelar de La Rioja.

#### **Otras líneas de actuación importantes trabajados desde la Fundación:**

##### **4.4-. Programa específicos de menores.**

Tras la modificación de los Estatutos de la Fundación Tutelar en el 2014, y tal y como se ha venido haciendo durante el ejercicio 2015 y 2016, se continua con este programa específico de centros de menores con características especiales. Para el año 2017 se ha presupuestado un importe de 730.000 euros.

##### **4.5-. Programa de intervención socioeducativa y atención residencial en pisos tutelados**

La gestión del proyecto de intervención socioeducativa y atención residencial de los dos pisos tutelados por la Fundación se lleva a cabo a través de la empresa UTE Lagunduz y Fundación Salud y Comunidad. Esta empresa presta sus servicios desde el 18 de noviembre de 2015 tras la firma del correspondiente contrato por la gestión de 15 plazas. El coste del precio/plaza/día es de 45,78 euros + IVA. Desde la Fundación se llevan a cabo reuniones periódicas y continua coordinación con los profesionales.

##### **4.6-. Tutelados residentes en centros fuera de La Rioja**

A fecha actual, 28 personas residen en centros fuera de nuestra comunidad autónoma por no existir en La Rioja un recurso residencial adecuado para ellas.



Se va a revisar caso por caso y la posibilidad de acercamiento en los casos en que sea viable su acercamiento a La Rioja.

Se hace una previsión de 264.000 euros por el concepto de alojamientos alternativos.

#### **4.7.-Otras actuaciones**

Otras actuaciones que está previsto realizar durante el año 2017 son las siguientes:

- Continuar trabajando con el **CECOP SOS Rioja para la atención de llamadas de urgencia fuera de horario laboral de la Fundación Tutelar**
- Continuar trabajando con el **Protocolo de actuación de servicio de acompañamiento en hospital y/o acompañamiento a citas médicas, DNIs, asistencia a visita forense, asistencia a juicio**, completándolo, actualizándolo y adaptándolo a la nueva incorporación de personal.
- Continuar con las **reuniones con Fiscalía y visitas a centros** para coordinación
- Continuar solicitando las **retribuciones de tutor de los tutelados al Juzgado** (ya de la forma procesal consensuada con Fiscalía)
- Seguir las recomendaciones de los informes de la Jefa de Servicio de Autorización, Acreditación e Inspección de Centros y Servicios de la Consejería, en fecha 15 de noviembre de 2016, de fechas: 16 de marzo y 25 de abril, en los que se ponen de manifiesto tanto la **conveniencia de realizar una serie de mejoras en la gestión de los procedimientos y protocolos de servicios de acompañamientos externos realizados por la Fundación Tutelar** como la **posibilidad de contratar varias personas para su incorporación en la plantilla de la Fundación Tutelar con funciones para realizar acompañamientos por servicios variados y funciones administrativas o de gestión necesarias para el funcionamiento de la Fundación.**



- Poner en marcha el **convenio de colaboración con la Fundación Canfranc** para llevar a cabo la asistencia final en hospitales de los tutelados en situación terminal.
- Continuar acogiéndonos a todos los **servicios y contratos centralizados** propuestos por el Gobierno de La Rioja y dirigidos a todos los organismos del sector público con el fin de conseguir el máximo ahorro posible
- Continuar implantando los medios necesarios para la poder relacionarnos a **través de medios electrónicos con las Administraciones Publicas para la realización de cualquier trámite** de un procedimiento administrativo.
- Implantar el uso del ABC en procedimientos internos para simplificación de papel y como base el punto anterior.
- Continuar y terminar de implantar el **sistema electrónico para consultas de cuentas de bancos vía internet** con todas las entidades bancarias con cuentas de tutelados.
- Continuar trabajando por la mejora continua como eje de nuestra intervención a través del método EFQM de calidad,

#### **Dar solución a las dificultades que encuentra la Fundación Tutelar en su intervención**

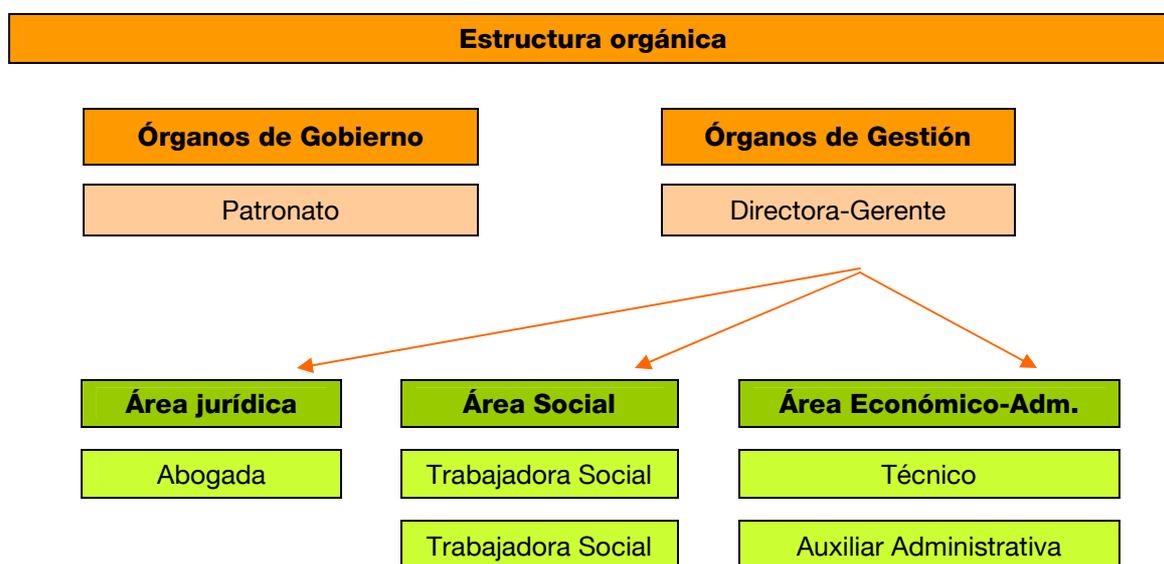
- Está previsto incrementar la plantilla de la Fundación para poder atender las necesidades que plantean nuestros usuarios,
- Está previsto un aumento de recursos materiales ampliando el local que actualmente ocupa la Fundación en Jorge Vigón 15. 1º izquierda.



## 5-.Recursos

### 5.1-. Recursos técnicos

El personal con el que cuenta la Fundación Tutelar para el ejercicio de estas actuaciones es el siguiente:



Está previsto presupuestariamente la ampliación de la plantilla de la Fundación con la incorporación de 1 auxiliar administrativo y 2 técnicos de atención sociosanitaria, previa celebración del oportuno proceso selectivo.

### 5.2 Recursos económicos

A continuación se detallan las cuantías destinadas a recursos materiales y humanos así como su procedencia para el año 2017

**TABLA 1. INGRESOS**

Concepto	Importes/(€)
Asignación gobierno gastos corrientes	1.544.920,00
Aportación usuarios pisos tutelados	86.100,00
Deudas devueltas tutelados	5.000,00
Retribución cargo tutor	10.000,00
Intereses e ingresos financieros	200,00
<b>Total</b>	<b>1.646.220,00</b>



**TABLA 2. GASTOS**

<b>Concepto</b>	<b>Importes/(€)</b>
Gastos personal	341.300,00
Sostenimiento sede: Mantenimiento y Suministros y Comunicación	11.070,00
Servicios externos	23.350,00
Atenciones específicas a tutelados: Programa de intervención educativa pisos	282.000,00
Atenciones específicas a tutelados: Ayudas reintegrables, alojamiento y urgencias	267.000,00
Programa específico de menores: Centros específicos	720.000,00
Difusión y relaciones: Divulgación, publicaciones, jornadas amortización	1.500,00
<b>Total</b>	<b>1.646.220,00</b>

**Mónica Jiménez Burgos**

Directora- Gerente de la Fundación Tutelar de La Rioja

# **CUENTAS DE EXPLOTACIÓN Y CAPITAL**





## **PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2017**

### **PRESUPUESTO DE INGRESOS 1.646.220,00 €**

<b>I ASIGNACIÓN PRESUPUESTOS C. A.</b>		<b>1.544.920,00 €</b>
Gastos corrientes	1.554.920,00€	
<b>II APORTACIONES TUTELADOS</b>		<b>101.100,00€</b>
Gestión pisos	86.100,00€	
Ayudas a reintegrar	5.000,00€	
Retribución cargo tutor	10.000€	
<b>III INGRESOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS</b>		<b>200,00€</b>
Intereses caja	100,00€	
Impuesto Sociedades	100,00€	

### **PRESUPUESTO DE GASTOS 1.646.220,00 €**

#### **GASTOS CORRIENTES 1.646.220,00 €**

#### **DESGLOSE DE GASTOS CORRIENTES**

<b>I. PERSONAL</b>		<b>341.300,00€</b>
<b>I.A Nominas</b>	<b>336.800,00€</b>	
Nóminas y salarios	245.000,00 €	
Seguridad social	90.800,00 €	
Plan de acción	1.000,00 €	
<b>I.B Otros</b>	<b>4.500,00€</b>	
Dietas locomoción	3.000,00€	
Formación	1.500,00€	
<b>II SERVICIOS EXTERNOS</b>		<b>23.350,00€</b>
Limpieza	5.000,00€	
Asesoría-contable	7.300,00€	
Seguro inmueble	2.000,00€	
Seguro responsabilidad civil	3.000,00€	
Seguro resp. civil directivos	650,00€	
Prevención riesgos laborales	300,00€	
Mutua Médica	1.000,00€	
Protección datos	500,00€	
Seguridad	500,00€	
Implantar fase calidad	3.000,00€	
Gastos bancarios	100,00€	



<b>III SOSTENIMIENTO SEDE</b>		<b>11.070,00€</b>
<b>A. Suministros y comunicación</b>	<b>6.100,00€</b>	
Ayto tributos y Agua	1.400,00€	
Electricidad	4.000,00€	
Correos	700,00€	
<b>B. Mantenimiento</b>	<b>4.970,00€</b>	
Comunidad de Vecinos	1.440,00€	
Extintores	130,00€	
Aparatos de aire	1.400,00€	
Material oficina	1.000,00€	
Sostenimiento sede, Imprevistos	1.000,00€	
<b>IV DIFUSIÓN Y RELACIONES</b>		<b>1.500,00€</b>
Reunión otras instituciones, publicaciones	1.000,00€	
Patronato, representación	500,00€	
<b>V PROGRAMAS ESPECÍFICOS A TUTELA</b>		<b>549.000,00€</b>
<b>A. Gestión recursos tutelados</b>	<b>282.000,00€</b>	
Contrato pisos	282.000,00€	
<b>B. Ayudas tutelados reintegrables</b>	<b>267.000,00€</b>	
Atenciones puntuales, imprevistos	3.000,00€	
Alojamientos, alternativo	264.000,00€	
<b>VI PROGRAMAS ESPECÍFICOS DE MENORES</b>		<b>720.000,00€</b>
Centros específicos de menores	720.000,00€	
<b><u>TOTAL GASTOS CORRIENTES</u></b>		<b><u>1.646.220,00 €</u></b>

**Mónica Jiménez Burgos**  
Directora Gerente de la  
Fundación Tutelar de La Rioja

# **FUNDACION RIOJA DEPORTE**



**PRESUPUESTO**  
**FUNDACION RIOJA DEPORTE**



<b>SECCIÓN</b>	FUNDACIÓN RIOJA DEPORTE
----------------	-------------------------

## **PROGRAMA DE ACTIVIDAD FUNDACIÓN RIOJA DEPORTE PARA 2017**

- Programa de ayuda a la modernización de la gestión de las Federaciones Deportivas.
- Patronato. Programa de deportistas y cuentas anuales.
- Renovación de convenios con entidades colaboradoras.
- Programa Colegio Deportivo
- Actuaciones previstas en el convenio con la Asociación Riojana de Prensa Deportiva.
- Programa deporte femenino. Haro Rioja Voley, Voley Ciudad de Logroño, Diamante Rioja, Baloncesto Fundación Promete, C.Balonmano Sporting La Rioja y Escuelas de Fútbol Logroño
- Desarrollo de la web riojadeporte.com.
- Organización de actividades, competiciones y eventos de carácter nacional e internacional en colaboración con las Federaciones Deportivas Riojanas.
- Artículos de formación en el suplemento de los juegos deportivos en el Diario La Rioja.
- Presencia de los deportistas becados en los actos de la Fundación y del Gobierno.
- Promoción de los juegos deportivos con visitas de los deportistas de élite en los colegios.
- Patronato de aprobación de presupuesto y actividad.
- Organización de campus de verano con escolares
- Ejecución de la Encomienda de Gestión de Gerencia Técnica de las Instalaciones Deportivas Palacio de los Deportes y Centro de Tecnificación Deportiva “Javier Adarraga” que incluye:
  - Organización y gestión de la actividad diaria
  - Coordinación y seguimiento de los servicios
- Colaboración en los programas del Plan de Asistencia Médica en el Deporte mediante la realización de pruebas médicas de control a deportistas
- Colaboración en el desarrollo de la Escuela Riojana del Deporte.



**CUENTAS DE EXPLOTACIÓN  
Y CAPITAL**



FUNDACION	RIOJA DEPORTE
-----------	---------------

<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>
--------------------------------

<b>CAPÍTULO 3.- TASAS Y OTROS INGRESOS</b>
--

<i>Concepto / Subconcepto</i>	<i>Denominación</i>	<i>Año 2017</i>	<i>Justificación</i>
-------------------------------	---------------------	-----------------	----------------------

<b>ARTÍCULO 30.- VENTA DE BIENES</b>
--------------------------------------

301.00	Venta en comisión de publicaciones	0,00	
309.00	Venta de otros bienes	30.000,00	
	<b>TOTAL ARTÍCULO</b>	<b>30.000,00</b>	

<b>TOTAL CAPITULO</b>	<b>30.000,00</b>
-----------------------	------------------

<b>CAPÍTULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>
---

<i>Concepto / Subconcepto</i>	<i>Denominación</i>	<i>Año 2017</i>	<i>Justificación</i>
-------------------------------	---------------------	-----------------	----------------------

<b>ARTÍCULO 45.- DE COMUNIDADES AUTONOMAS</b>
---

450.00	Transferencia nominativa de la Comunidad Autónoma de La Rioja	275.000,00	
450.01	Encomienda de Gestión Comunidad Autónoma de La Rioja	65.000,00	
	<b>TOTAL ARTÍCULO</b>	<b>340.000,00</b>	

<b>ARTÍCULO 47.- DE EMPRESAS PRIVADAS</b>
---

472.00	Empresas colaboradoras	61.000,00	
	<b>TOTAL ARTÍCULO</b>	<b>61.000,00</b>	

<b>TOTAL CAPITULO 4</b>	<b>401.000,00</b>
-------------------------	-------------------

<b>CAPÍTULO 5.- INGRESOS PATRIMONIALES</b>
--

<i>Concepto / Subconcepto</i>	<i>Denominación</i>	<i>Año 2017</i>	<i>Justificación</i>
-------------------------------	---------------------	-----------------	----------------------

<b>ARTÍCULO 48.- A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>
--

520.00	Intereses de cuentas bancarias	82,83	
	<b>TOTAL ARTÍCULO</b>	<b>82,83</b>	

<b>TOTAL CAPITULO 5</b>	<b>82,83</b>
-------------------------	--------------

<b>TOTAL PROGRAMA</b>	<b>431.082,83</b>
-----------------------	-------------------

## FUNDACIÓN RIOJA DEPORTE

**PRESUPUESTO DE GASTOS**

**AÑO 2017**

### CAPÍTULO 1.- PERSONAL

<i>Concepto / Subconcepto</i>	<i>Denominación</i>	<i>Año 2017</i>	<i>Justificación</i>
<b>ARTÍCULO 10.- PERSONAL</b>			
10	Personal	70.797,25	
	<b>TOTAL ARTÍCULO</b>	<b>70.797,25</b>	

**TOTAL CAPÍTULO 1**

**70.797,25**

### CAPÍTULO 2.- GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS

<i>Concepto / Subconcepto</i>	<i>Denominación</i>	<i>Año 2017</i>	<i>Justificación</i>
<b>ARTÍCULO 21.- REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>			
216.00	Equipos proceso de información	4.000,00	
	<b>TOTAL ARTÍCULO</b>	<b>4.000,00</b>	

#### ARTÍCULO 22.- MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS

220.00	Material de oficina. Ordinario no inventariable	1.700,00	
220.01	Material de oficina. Prensa, revistas, libros...	3.500,00	
222.00	Comunicaciones telefónicas	1.600,00	
222.01	Comunicaciones postales	400,00	
224.00	Seguros	5.000,00	
225.00	Tributos Locales	2.400,00	
226.02	Publicidad y propaganda	1.000,00	
227.06	Estudios y trabajos técnicos	143.885,58	
	<b>TOTAL ARTÍCULO</b>	<b>159.485,58</b>	

#### ARTÍCULO 23.- INDEMNIZACIÓN POR RAZÓN DEL SERVICIO

230	Dietas	1.400,00	
231	Locomoción	1.400,00	
	<b>TOTAL ARTÍCULO</b>	<b>2.800,00</b>	

**TOTAL CAPÍTULO 2**

**166.285,58**

**CAPÍTULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES**

<i>Concepto / Subconcepto</i>	<i>Denominación</i>	<i>Año 2017</i>	<i>Justificación</i>
<b>ARTÍCULO 48.- A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			
480.00	Becas	75.000,00	
480.01	Modernización en la gestión de federaciones	45.000,00	
482.00	Actividades deportivas	74.000,00	
	<b>TOTAL ARTÍCULO</b>	<b>194.000,00</b>	

	<b>TOTAL CAPÍTULO 4</b>	<b>194.000,00</b>	
--	-------------------------	-------------------	--

**CAPÍTULO 6.- INVERSIONES REALES**

<i>Concepto / Subconcepto</i>	<i>Denominación</i>	<i>Año 2017</i>	<i>Justificación</i>
<b>ARTÍCULO 62.- INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</b>			
626.00	Equipos informáticos. Adquisición	0,00	
	<b>TOTAL ARTÍCULO</b>	<b>0,00</b>	

	<b>TOTAL CAPÍTULO 6</b>	<b>0,00</b>	
--	-------------------------	-------------	--

	<b>TOTAL PROGRAMA 2016</b>	<b>431.082,83</b>	
--	----------------------------	-------------------	--



# **PRESUPUESTOS DE CONSORCIOS**



**CONSORCIO PARA EL SERVICIO DE  
EXTINCIÓN DE INCENDIOS,  
SALVAMENTO Y PROTECCIÓN CIVIL  
DE LA RIOJA.**



# **MEMORIA EXPLICATIVA**



## CONSORCIO PARA EL SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS, SALVAMENTO Y PROTECCIÓN CIVIL DE LA RIOJA.

### MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTENIDO DE LOS PRESUPUESTOS DE GASTOS E INGRESOS

El Presidente que suscribe ha procedido a formar el Presupuesto de esta Entidad, conforme a la estructura que define la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, (BOE nº 297, de 10.12.08), por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales, de acuerdo a lo establecido en el artículo 32 de los Estatutos del Consorcio (BOR nº 71 de fecha 03-06-2004).

De conformidad con lo que establecen sus artículos 4 y 5, la presentación y ejecución del Presupuesto es a nivel de:

#### GASTOS:

-Clasificación por Programas: 136 Servicio de Extinción de Incendios

-Clasificación Económica: CAPÍTULOS, ARTÍCULOS, CONCEPTOS Y  
SUBCONCEPTOS.

Su contenido es el siguiente:

#### INGRESOS:

-Clasificación Económica: CAPÍTULOS, ARTÍCULOS, CONCEPTOS Y  
SUBCONCENTOS.

### 1.- PRESUPUESTO DE GASTOS:

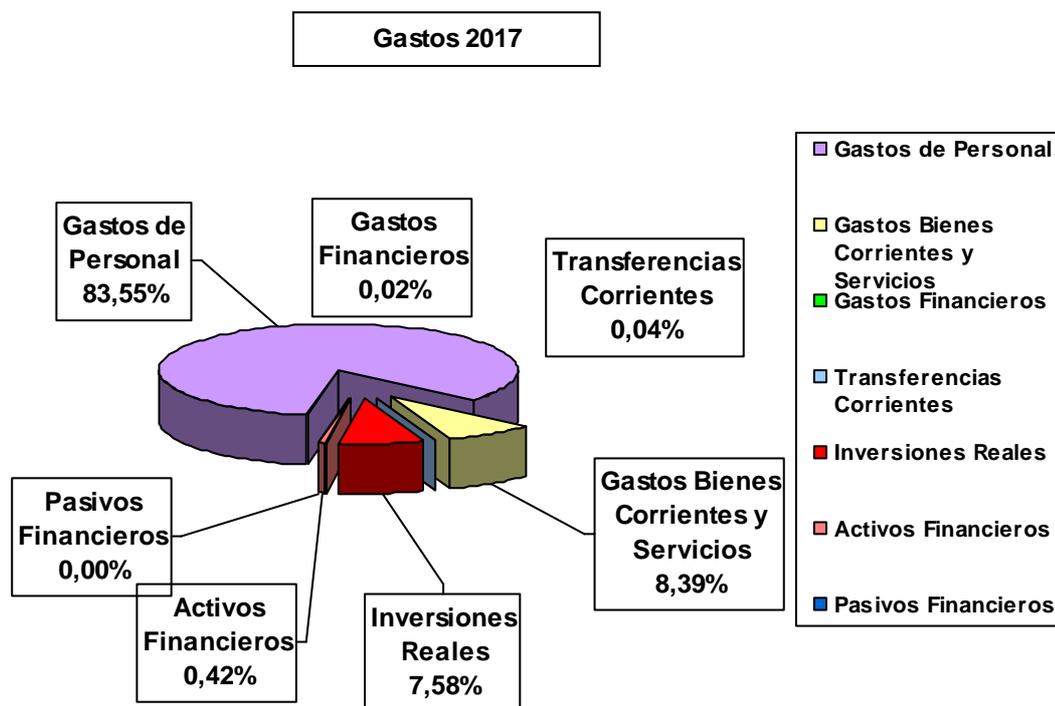
El Presupuesto para 2017 asciende a 5.448.604,00.-€, lo que supone *un aumento* de 141.833,00.- € con respecto al ejercicio anterior, lo que supone un 2,67 % *más*.

## ESTADO DE GASTOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO 2016__		PRESUPUESTO 2017__	
		IMPORTE	%	IMPORTE	%
<b>A)</b>	<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>4.994.233,00 €</b>	<b>97,21</b>	<b>0,00 €</b>	99,58
<b>A.1</b>	<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>4.994.233,00 €</b>	<b>94,09</b>	<b>5.012.841,00 €</b>	92,00
1	Gastos del Personal	4.507.506,00 €	84,94	4.552.581,00 €	83,55
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	482.227,00 €	9,09	457.310,00 €	8,39
3	Gastos financieros	2.500,00 €	0,03	950,00 €	0,02
4	Transferencias corrientes	2.000,00 €	0,03	2.000,00 €	0,04
<b>A.2</b>	<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>165.000,00 €</b>	<b>3,12</b>	<b>413.000,00 €</b>	<b>7,58</b>
6	Inversiones reales	165.000,00 €	3,12	413.000,00 €	7,58
7	Transferencias de capital	0,00 €		0,00 €	0,00
<b>B)</b>	<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>147.538,00 €</b>	<b>2,79</b>	<b>22.736,00 €</b>	<b>0,42</b>
8	Activos financieros	22.538,00 €	0,43	22.763,00 €	0,42
9	Pasivos financieros	125.000,00 €	2,36	0,00 €	0,00
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>5.306.771,00 €</b>	<b>100</b>	<b>5.448.604,00 €</b>	<b>100</b>

Distribución del Presupuesto:

- Operaciones Corrientes (Capítulo I) .....	4.552.581,00€	(83,55%)
- Gastos en Bienes Corrientes y Servicios (Capítulo II)	457.310,00€	(8,39%)
- Gastos Financieros (Capítulo III).....	950,00€	(0,02%)
- Transferencias Corrientes (Capítulo IV) .....	2.000,00€	(0,04%)
- Inversiones Reales (Capítulo VI) .....	413.000,00€	(7,58%)
- Activos Financieros (Capítulo VIII).....	22.763,00€	(0,42%)
TOTAL .....	5.448.604,00€	(100%)



Para su confección se han diferenciado los gastos que tienen su origen en operaciones corrientes, operaciones de capital y activos financieros.

## A) OPERACIONES CORRIENTES:

### Capítulo 1.- Gastos de Personal.

Recoge el gasto previsto para el abono de las retribuciones establecidas para el personal funcionario del Consorcio, así como las obligaciones económicas derivadas del Acuerdo Funcionarial 2012-2015 prorrogado, y la subida del 1% previsto como legislación básica en los Presupuestos Generales del Estado.

Los criterios que se han seguido han sido los siguientes:

**a) Plantilla.-** Comprende la totalidad del personal funcionario del Consorcio, lo que implica el disponer, desde el primer día del ejercicio presupuestario, seis personas por zona de intervención (Rioja Alta y Rioja Baja) durante todos los días del año.

**b) Retribuciones Básicas.-** Se diferencia el puesto de Gerente del Consorcio, y el de la Secretaria del Gerente que de conformidad con lo que establecen los Estatutos y RPT son personal eventual, del resto del personal funcionario. Se establece una subida para el ejercicio 2017 del 1%.

**c) Retribuciones complementarias.-** (C. de destino y C.específico). Se ajusta a lo establecido en la Relación de Puestos de Trabajo que se acompañan a los Presupuestos de 2017.

**d) Incentivos al rendimiento.-** (Gratificaciones extraordinaria).- Se han previsto retribuciones de carácter excepcional, reconocidas por servicios extraordinarios prestados por los funcionarios fuera de la jornada normal de trabajo, debido a la necesidad de atender situaciones de emergencia que requieran el aumento de efectivos actuantes, o de bajas laborales de corta duración.

**e) Productividades.-** Recoge el presupuesto una estimación lo más ajustada posible, de todas aquellas productividades recogidas en la Addenda del Acuerdo Funcionarial vigente. Productividades como: la disponibilidad para el servicio y calidad.

**f) Seguros.-** La cuantía asignada a Seguros comprende el seguro de accidentes para todos los empleados del CEIS-Rioja, ajustándose su cobertura a lo que establece el Acuerdo Funcionarial vigente.

## **Capítulo 2.- Gastos Corrientes en bienes y servicios.-**

Para la asignación de créditos a las diferentes partidas presupuestarias se han tenido presentes los gastos que se han unido imputando en cada una de ellas, por unidades administrativas (Parques y Servicios Centrales).

Los Gastos Corrientes alcanzan el 8,39% del presupuesto del Consorcio.

## **B) OPERACIONES DE CAPITAL.-**

### **Capítulo 6.- Inversiones reales.-**

Los 413.000.-€ contemplados en este Capítulo irán destinados básicamente a inversiones de reposición asociada al funcionamiento operativo de los Parques (maquinaria, instalaciones y fundamentalmente utillaje) y la compra de un vehículo de mandos.

El Capítulo de Inversiones alcanza para el 2017 el 7,58 % del Presupuesto de Gastos.

## **2.- PRESUPUESTO DE INGRESOS:**

Se parte del criterio de que el presupuesto ha de ser equilibrado; es decir, la cifra de ingresos será similar a la de gastos.

Entre las fuentes de financiación que establece el art. 27 de los Estatutos del Consorcio se han considerado únicamente:

- a) Las aportaciones de los Entes consorciados. Siguiendo esta pauta, se han calculado las cantidades que a tenor de lo que especifica la Cláusula Quinta del Convenio de Constitución del Consorcio, corresponde financiar a cada uno de los Entes consorciados.

Así, la Comunidad Autónoma de La Rioja aportará 3.933.273,00.-€, y el resto de los Ayuntamientos 484.688,00.-€.

- b) Las contribuciones especiales para la ejecución de obras para el establecimiento, ampliación o mejora de los servicios de su competencia, que de acuerdo con el Convenio suscrito con la Gestora de Conciertos para el año 2017, asciende a la cantidad de 760.000,00- €.

c) Derivado del Convenio firmado entre la Diputación Foral de Álava y el Consorcio para la prestación de servicios en dicho territorio, figura en el presupuesto unos ingresos previstos de 45.000,00.-€.

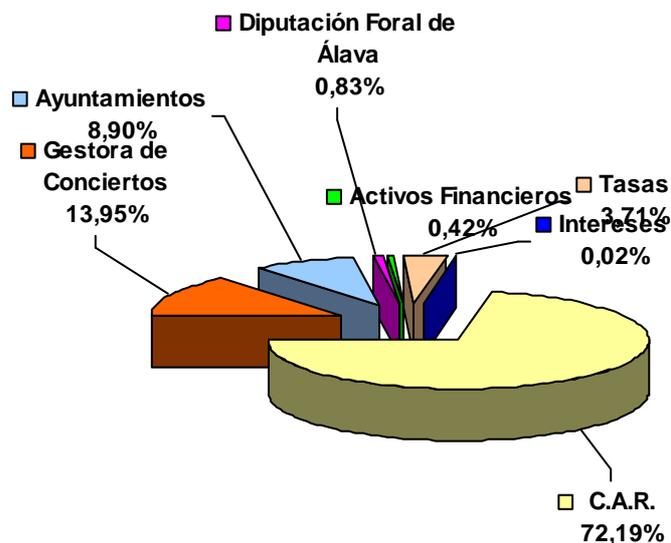
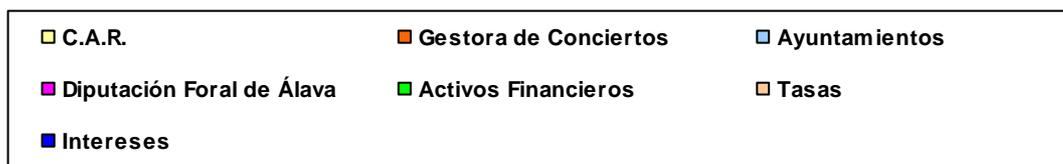
d) Por Prestación del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento (Tasas), se ha realizado una estimación de ingresos procedentes de la aplicación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por prestación del Servicio se eleva hasta la cantidad de 201.900,00.- €; procediendo éstos de 200.000,00.-€ del principal de las Tasas y 1.900,00.-€ del Recargo de Apremio.

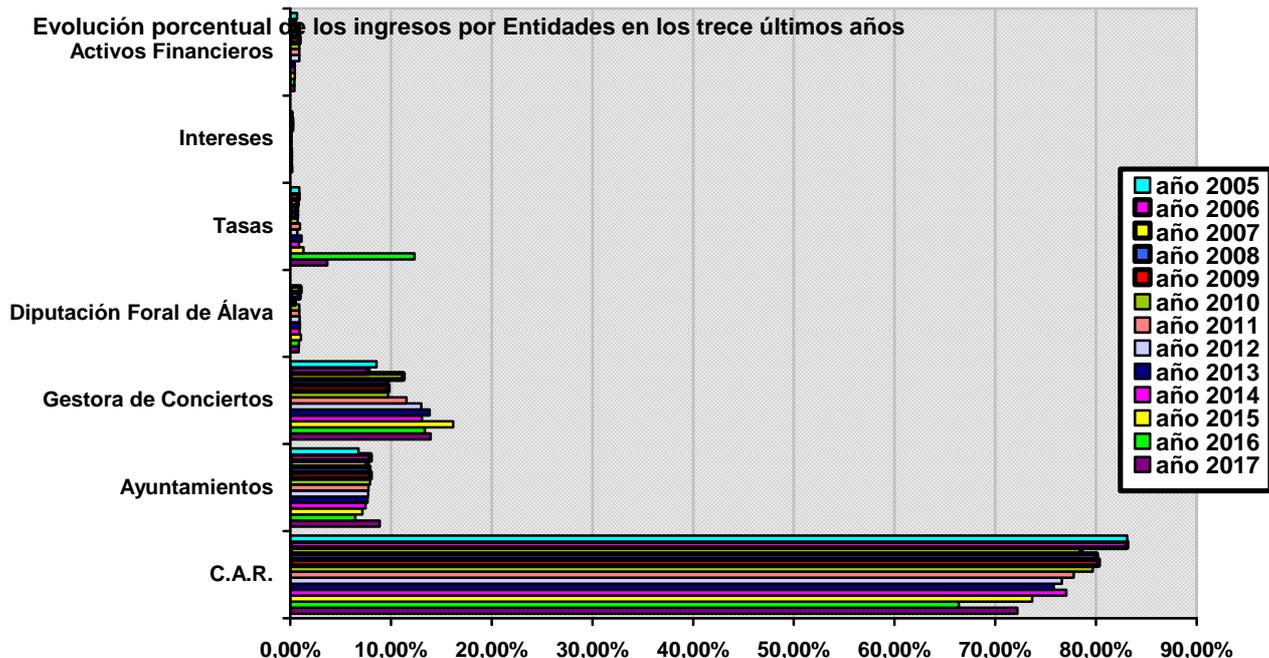
e) Ingresos patrimoniales derivados de los intereses de la cuenta bancaria del Consorcio y que se estiman en 1.000,00.- €.

f) Los reintegros procedentes de préstamos de nómina que se pudieran conceder a los empleados y que se encuentra contemplado en el concepto 830 y que para el año 2017 se disminuyen hasta llegar a 22.763,00.-€.

En el Estado de Ingresos se cuantifica, por Capítulos, las cantidades aportadas por cada uno de los Entes, así como su procedencia: Tasas y otros ingresos, Transferencias corrientes y transferencias de capital.

**INGRESOS 2017**





	C.A.R.	Ayuntamientos	Gestora de Conciertos	Diputación Foral de Álava	Tasas	Intereses	Activos Financieros
año 2005	83,10%	6,76%	8,55%	-	0,90%	0,03%	0,66%
año 2006	83,05%	7,95%	7,73%	-	0,79%	0,03%	0,46%
año 2007	78,54%	7,64%	11,21%	1,00%	0,70%	0,08%	0,83%
año 2008	80,06%	7,82%	9,62%	0,88%	0,63%	0,15%	0,84%
año 2009	80,24%	7,97%	9,70%	0,43%	0,63%	0,15%	0,88%
año 2010	79,69%	7,93%	9,70%	0,89%	0,75%	0,14%	0,90%
año 2011	77,78%	7,77%	11,54%	0,91%	0,97%	0,13%	0,90%
año 2012	76,61%	7,72%	13,01%	0,93%	0,71%	0,14%	0,88%
año 2013	75,80%	7,66%	13,84%	0,96%	1,12%	0,16%	0,46%
año 2014	77,05%	7,49%	13,08%	0,92%	0,85%	0,16%	0,45%
año 2015	73,68%	7,17%	16,16%	1,06%	1,31%	0,17%	0,45%
año 2016	66,38%	6,46%	13,36%	0,85%	12,34%	0,19%	0,42%
año 2017	72,21%	8,90%	13,95%	0,83%	3,67%	0,02%	0,42%

## EVOLUCIÓN INGRESOS

En Logroño, a 16 de noviembre de 2016

**Conrado Escobar Las Heras**

Presidente del CEIS-Rioja

# INGRESOS





Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Clasificación Económica del Ingreso

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

CONSORCIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	<b>3</b>		<b>TASAS Y OTROS INGRESOS</b>			<b>961.900</b>
		3 0	VENTAS		200.000	
<b>3 0 9</b>			<b>OTRAS TASAS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS</b>	200.000		
		3 5	PRECIOS PÚBL. POR LA UTIL. PRIVAT.O EL APROV.ESPE.DEL DOM.PUBL.LOCAL		760.000	
<b>3 5 1</b>			<b>QUE BENEFICIAN O AFECTAN A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA</b>	760.000		
			UNESPA. CONCIERTO CON GESTORA	760.000		
		3 9	OTROS INGRESOS		1.900	
<b>3 9 2</b>			<b>RECARGO DE APREMIO</b>	1.800		
			RECARGO POR DECLARACIÓN EXTEMPORÁNEA SIN REQUERIMIENTO PREVIO	100		
			RECARGO DE APREMIO	1.500		
			RECARGO DE APREMIO 10%	200		
<b>3 9 9</b>			<b>OTROS INGRESOS DIVERSOS</b>	100		
	<b>4</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>4.049.941</b>
		4 5	DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS		3.520.273	
<b>4 5 0</b>			<b>DE LAS ADMINISTRACIONES GENERALES DE LAS CC. AA.</b>	3.520.273		
			OTRAS SUB. CORRIENTES DE LA ADMON.GENERAL DE LA C.A.	3.520.273		
		4 6	DE ENTIDADES LOCALES		529.668	
<b>4 6 1</b>			<b>DE DIPUTACIONES, CONSEJOS O CABILDOS</b>	45.000		
<b>4 6 2</b>			<b>OTRAS TRANSFERENCIAS</b>	484.668		
			TRANSFERENCIAS CORRIENTES. AYUNTAMIENTO DE HARO	29.342		
			TRANSFERENCIAS CORRIENTES. AYUNTAMIENTO DE NÁJERA	40.595		
			TRANSFERENCIAS CORRIENTES. AYUNTAMIENTO DE ARNEDO	42.565		
			TANSFERENCIAS CORRIENTES. AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA	58.786		
			TRANSFERENCIAS CORRIENTES. RESTO AYUNTAMIENTOS	172.166		
			TRANSFERENCIAS CORRIENTES. DIPUTACIÓN FORAL ALAVA	141.214		
	<b>5</b>		<b>INGRESOS PATRIMONIALES</b>			<b>1.000</b>
		5 2	INTERESES DE DEPÓSITOS		1.000	



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Clasificación Económica del Ingreso

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

CONSORCIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO

5 2 0			INTERESES DE DEPÓSITOS DE CUENTAS BANCARIAS	1.000		
	00		INTERESES EN CUENTAS BANCARIAS	1.000		
		7	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			<b>313.000</b>
		7 5	DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS		313.000	
7 5 0			DE LAS ADMINISTRACIONES GENERALES DE LAS CC.AA.	313.000		
	80		OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA ADMON.GENERAL DE LA COMUNIDAD AU	313.000		
		8	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>			<b>22.763</b>
		8 3	REINTEGRO DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO		22.763	
8 3 0			A CORTO PLAZO	22.763		
	00		REINTEGRO ANTICIPOS NÓMINAS AL PERSONAL.	22.763		

**TOTAL GENERAL.....:**

**5.348.604**

# **GASTOS**



**DETALLE ORGÁNICO-ECONÓMICO  
DE LOS PROGRAMAS**





Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**CONSORCIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO**

Sección 20 POLITICAS SOCIALES, FAMILIA, IGUALDAD Y JUSTICIA

Servicio 75 CONSORCIO EXTINCION DE INCENDIOS

Centro 00 SERVICIOS GENERALES

Programa 136\*

1.806.539

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			1.599.716
1 1 0		1 1	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES		86.973	
			<b>RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES</b>	86.973		
	00		RETRIBUCIONES PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE	23.520		
	01		RETRIBUCIONES BÁSICAS	63.453		
1 2 0		1 2	PERSONAL FUNCIONARIO		230.693	
			<b>RETRIBUCIONES BÁSICAS</b>	76.739		
	00		RETRIBUCIONES BÁSICAS DE FUNCIONARIOS	14.973		
	01		SUELDOS DEL GRUPO A2	13.166		
	03		SUELDOS DEL GRUPO C1	32.000		
	06		TRIENIOS. PERSONAL FUNCIONARIO	16.600		
1 2 1			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</b>	153.954		
	00		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	48.202		
	01		COMPLEMENTO DE DESTINO	105.752		
1 5 0		1 5	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		21.100	
			<b>PRODUCTIVIDAD</b>	19.600		
	02		PRODUCTIVIDAD. DISPONIBILIDAD PARA EL SERVICIO	4.100		
	05		PRODUCTIVIDAD. IMPLANTACIÓN CALIDAD	11.500		
	06		PRODUCTIVIDAD. ESPECIAL RESPONSABILIDAD (SGASTOS)	3.000		
	07		PRODUCTIVIDAD.DISPONIBILIDAD. OBJETIVOS ESPECIFICOS	1.000		
1 5 1			<b>GRATIFICACIONES</b>	1.500		
	00		GRATIFICACIONES FUNCIONARIOS	1.500		
1 6 0		1 6	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		1.260.950	
			<b>CUOTAS SOCIALES</b>	1.200.250		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

CONSORCIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
00			SEGURIDAD SOCIAL	1.175.000		
08			ASISTENCIA MEDICO-FARMACEUTICA	25.250		
<b>1 6 2</b>			<b>GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL</b>	60.700		
00			FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	40.000		
04			ACCIÓN SOCIAL	500		
05			SEGUROS	20.200		
	<b>2</b>		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>131.110</b>
		<b>2 1</b>	<b>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>		<b>8.200</b>	
<b>2 1 2</b>			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	600		
00			REPARACIÓN MANTENIMIENTO EDIFICIOS Y O. CONSTRUCCIÓN	600		
<b>2 1 3</b>			<b>MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE</b>	2.500		
00			REPARACIÓN, MANTENIMIENTO, MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE	2.500		
<b>2 1 4</b>			<b>MATERIAL DE TRANSPORTE</b>	4.000		
00			REPAR.,MANTEN. MATERIAL DE TRANSPORTE	4.000		
<b>2 1 5</b>			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	500		
00			REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN MOBILIARIO	500		
<b>2 1 6</b>			<b>EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN</b>	600		
00			REPARACIÓN, MANTENIMIENTO, EQUIPOS PROCESOS INFORMÁTICOS	600		
		<b>2 2</b>	<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		<b>113.910</b>	
<b>2 2 0</b>			<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	4.600		
00			ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.000		
01			PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	600		
02			MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	2.000		
<b>2 2 1</b>			<b>SUMINISTROS</b>	43.560		
03			COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	2.000		
04			VESTUARIO	35.100		
05			PRODUCTOS ALIMENTICIOS	400		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

CONSORCIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
06			PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	2.000		
10			PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO.	60		
11			SUMINISTRO DE REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS TRANSPORTE	2.000		
99			OTROS SUMINISTROS	2.000		
<b>2 2 2</b>			<b>COMUNICACIONES</b>	<b>2.500</b>		
01			POSTALES	2.500		
<b>2 2 4</b>			<b>PRIMAS DE SEGUROS</b>	<b>29.050</b>		
01			PRIMAS DE SEGUROS. VEHÍCULOS	16.550		
02			PAGO INDEMNIZACIONES NO ASEGURADAS	500		
03			PRIMAS DE SEGUROS DE R.C.	12.000		
<b>2 2 5</b>			<b>TRIBUTOS</b>	<b>3.700</b>		
01			TRIBUTOS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS	3.700		
<b>2 2 6</b>			<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>5.500</b>		
01			ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	4.000		
02			PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.000		
04			JURIDICOS CONTENCIOSOS	500		
<b>2 2 7</b>			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	<b>25.000</b>		
00			LIMPIEZA Y ASEO	1.000		
06			ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	12.000		
08			SERVICIOS DE RECAUDACIÓN A FAVOR DE LA ENTIDAD	11.000		
99			OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	1.000		
		<b>2 3</b>	<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO</b>		<b>9.000</b>	
<b>2 3 0</b>			<b>DIETAS</b>	<b>1.500</b>		
20			DIETAS DE PERSONAL NO DIRECTIVO	1.500		
<b>2 3 1</b>			<b>LOCOMOCIÓN</b>	<b>1.500</b>		
20			LOCOMOCION PERSONAL NO DIRECTIVO	1.500		
<b>2 3 3</b>			<b>OTRAS INDEMNIZACIONES</b>	<b>6.000</b>		
00			ASISTENCIA A TRIBUNALES	6.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

CONSORCIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	<b>3</b>		<b>GASTOS FINANCIEROS</b>			<b>950</b>
		3 1	DE PRÉSTAMOS DEL INTERIOR		200	
3 1 1			GASTOS DE FORMALIZACIÓN, MODIFICACIÓN Y CANCELACIÓN	100		
3 1 9			OTROS GASTOS F DE PRESTAMOS Y OTRAS OPERACIONES F EN EUROS	100		
		3 5	INTERESES DE DEMORA Y OTRAS GASTOS FINANCIEROS		750	
3 5 2			INTERESES DE DEMORA	500		
3 5 9			OTROS GASTOS FINANCIEROS	250		
	<b>4</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>2.000</b>
		4 8	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		2.000	
4 8 9			OTRAS TRANSFERENCIAS	2.000		
			OTRAS TRANSFERENCIAS	2.000		
	<b>6</b>		<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>50.000</b>
		6 2	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCION. OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		50.000	
6 2 3			MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	50.000		
			MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE	50.000		
	<b>8</b>		<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>			<b>22.763</b>
		8 3	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO		22.763	
8 3 0			PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO	22.763		
			ANTICIPOS DE PAGAS AL PERSONAL	22.763		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

CONSORCIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO

Sección 20 POLITICAS SOCIALES, FAMILIA, IGUALDAD Y JUSTICIA

Servicio 75 CONSORCIO EXTINCION DE INCENDIOS

Centro 01 HARO

Programa 136\*

893.122

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			759.472
1 2 0		1 2	PERSONAL FUNCIONARIO		675.222	
			<b>RETRIBUCIONES BÁSICAS</b>	237.736		
			SUELDOS DEL GRUPO C1	198.785		
			SUELDOS DEL GRUPO C2	8.548		
			TRIENIOS. PERSONAL FUNCIONARIO	30.403		
1 2 1			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</b>	437.486		
			RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	109.175		
			COMPLEMENTO DE DESTINO	328.311		
1 5 0		1 5	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		82.850	
			<b>PRODUCTIVIDAD</b>	64.850		
			PRODUCTIVIDAD	17.000		
			PRODUCTIVIDAD. DISPONIBILIDAD PARA EL SERVICIO	21.900		
			PRODUCTIVIDAD. IMPLANTACIÓN CALIDAD	19.950		
			PRODUCTIVIDAD. ESPECIAL RESPONSABILIDAD (SGASTOS)	3.000		
			PRODUCTIVIDAD.DISPONIBILIDAD. OBJETIVOS ESPECIFICOS	3.000		
1 5 1			<b>GRATIFICACIONES</b>	18.000		
			GRATIFICACIONES FUNCIONARIOS	18.000		
1 6 2		1 6	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		1.400	
			<b>GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL</b>	1.400		
			ACCIÓN SOCIAL	1.400		
	2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			69.150
		2 1	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN		35.600	



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**CONSORCIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO**

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
2 1 2			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	3.600		
		00	REPARACIÓN MANTENIMIENTO EDIFICIOS Y O. CONSTRUCCIÓN	3.600		
2 1 3			<b>MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE</b>	13.000		
		00	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO, MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE	13.000		
2 1 4			<b>MATERIAL DE TRANSPORTE</b>	18.500		
		00	REPAR.,MANTEN. MATERIAL DE TRANSPORTE	18.500		
2 1 5			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	500		
		00	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN MOBILIARIO	500		
		2 2	<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		33.550	
2 2 1			<b>SUMINISTROS</b>	27.550		
		00	ENERGÍA ELÉCTRICA	5.500		
		03	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	11.500		
		04	VESTUARIO	5.050		
		10	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO.	500		
		11	SUMINISTRO DE REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS TRANSPORTE	5.000		
2 2 7			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	6.000		
		00	LIMPIEZA Y ASEO	6.000		
	<b>6</b>		<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>64.500</b>
		6 2	<i>INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCION.OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</i>		29.500	
6 2 3			<b>MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE</b>	29.500		
		00	MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE	29.500		
		6 3	<i>INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCION.OPERAT.DE LOS SERV.</i>		35.000	
6 3 4			<b>MATERIAL DE TRANSPORTE</b>	35.000		
		00	ADQUISICIÓN	35.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

CONSORCIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO

Sección 20 POLITICAS SOCIALES, FAMILIA, IGUALDAD Y JUSTICIA

Servicio 75 CONSORCIO EXTINCTION DE INCENDIOS

Centro 02 NAJERA

Programa 136\*

881.149

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			719.999
		1 2	<i>PERSONAL FUNCIONARIO</i>		641.064	
1 2 0			<b>RETRIBUCIONES BÁSICAS</b>	226.931		
03			SUELDOS DEL GRUPO C1	197.323		
06			TRIENIOS. PERSONAL FUNCIONARIO	29.608		
1 2 1			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</b>	414.133		
00			RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	102.121		
01			COMPLEMENTO DE DESTINO	312.012		
		1 5	<i>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</i>		77.535	
1 5 0			<b>PRODUCTIVIDAD</b>	59.535		
01			PRODUCTIVIDAD	17.000		
02			PRODUCTIVIDAD. DISPONIBILIDAD PARA EL SERVICIO	21.900		
05			PRODUCTIVIDAD. IMPLANTACIÓN CALIDAD	17.635		
07			PRODUCTIVIDAD.DISPONIBILIDAD. OBJETIVOS ESPECIFICOS	3.000		
1 5 1			<b>GRATIFICACIONES</b>	18.000		
00			GRATIFICACIONES FUNCIONARIOS	18.000		
		1 6	<i>CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</i>		1.400	
1 6 2			<b>GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL</b>	1.400		
04			ACCIÓN SOCIAL	1.400		
	2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			105.650
		2 1	<i>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</i>		64.100	
2 1 2			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	4.300		
00			REPARACIÓN MANTENIMIENTO EDIFICIOS Y O. CONSTRUCCIÓN	4.300		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**CONSORCIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO**

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
2 1 3			<b>MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE</b>	13.000		
00			REPARACIÓN, MANTENIMIENTO, MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE	13.000		
2 1 4			<b>MATERIAL DE TRANSPORTE</b>	46.300		
00			REPAR.,MANTEN. MATERIAL DE TRANSPORTE	46.300		
2 1 5			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	500		
00			REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN MOBILIARIO	500		
		2 2	<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		41.550	
2 2 1			<b>SUMINISTROS</b>	36.050		
00			ENERGÍA ELÉCTRICA	9.500		
01			AGUA	500		
03			COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	15.500		
04			VESTUARIO	5.050		
10			PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO.	500		
11			SUMINISTRO DE REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS TRANSPORTE	5.000		
2 2 7			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	5.500		
00			LIMPIEZA Y ASEO	5.500		
	6		<b>INVERSIONES REALES</b>			55.500
		6 2	<b>INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCION.OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</b>		55.500	
6 2 3			<b>MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE</b>	55.500		
00			MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE	55.500		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

CONSORCIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO

Sección 20 POLITICAS SOCIALES, FAMILIA, IGUALDAD Y JUSTICIA

Servicio 75 CONSORCIO EXTINCION DE INCENDIOS

Centro 03 ARNEDO

Programa 136\*

906.861

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			714.511
1 2 0		1 2	<i>PERSONAL FUNCIONARIO</i>		635.576	
			<b>RETRIBUCIONES BÁSICAS</b>	222.755		
	03		SUELDOS DEL GRUPO C1	196.755		
	06		TRIENIOS. PERSONAL FUNCIONARIO	26.000		
1 2 1			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</b>	412.821		
	00		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	101.744		
	01		COMPLEMENTO DE DESTINO	311.077		
1 5 0		1 5	<i>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</i>		77.535	
			<b>PRODUCTIVIDAD</b>	59.535		
	01		PRODUCTIVIDAD	17.000		
	02		PRODUCTIVIDAD. DISPONIBILIDAD PARA EL SERVICIO	21.900		
	05		PRODUCTIVIDAD. IMPLANTACIÓN CALIDAD	17.635		
	07		PRODUCTIVIDAD.DISPONIBILIDAD. OBJETIVOS ESPECIFICOS	3.000		
1 5 1			<b>GRATIFICACIONES</b>	18.000		
	00		GRATIFICACIONES FUNCIONARIOS	18.000		
1 6 2		1 6	<i>CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</i>		1.400	
			<b>GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL</b>	1.400		
	04		ACCIÓN SOCIAL	1.400		
	2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			73.850
2 1 2		2 1	<i>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</i>		35.800	
			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	3.800		
	00		REPARACIÓN MANTENIMIENTO EDIFICIOS Y O. CONSTRUCCIÓN	3.800		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**CONSORCIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO**

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
2 1 3			<b>MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE</b>	13.000		
00			REPARACIÓN, MANTENIMIENTO, MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE	13.000		
2 1 4			<b>MATERIAL DE TRANSPORTE</b>	18.500		
00			REPAR.,MANTEN. MATERIAL DE TRANSPORTE	18.500		
2 1 5			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	500		
00			REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN MOBILIARIO	500		
		2 2	<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		38.050	
2 2 1			<b>SUMINISTROS</b>	31.050		
00			ENERGÍA ELÉCTRICA	5.000		
03			COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	15.500		
04			VESTUARIO	5.050		
10			PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO.	500		
11			SUMINISTRO DE REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS TRANSPORTE	5.000		
2 2 7			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	7.000		
00			LIMPIEZA Y ASEO	7.000		
	6		<b>INVERSIONES REALES</b>			118.500
		6 2	<i>INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCION.OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</i>		29.500	
6 2 3			<b>MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE</b>	29.500		
00			MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE	29.500		
		6 3	<i>INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCION.OPERAT.DE LOS SERV.</i>		89.000	
6 3 4			<b>MATERIAL DE TRANSPORTE</b>	89.000		
00			ADQUISICIÓN	89.000		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Detalle Orgánico / Económico de los Programas

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

CONSORCIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO

Sección 20 POLITICAS SOCIALES, FAMILIA, IGUALDAD Y JUSTICIA

Servicio 75 CONSORCIO EXTINCION DE INCENDIOS

Centro 04 CALAHORRA

Programa 136\*

900.933

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
	1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			758.883
1 2 0		1 2	PERSONAL FUNCIONARIO		675.748	
			<b>RETRIBUCIONES BÁSICAS</b>	237.437		
			SUELDOS DEL GRUPO C1	206.837		
			TRIENIOS. PERSONAL FUNCIONARIO	30.600		
1 2 1			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</b>	438.311		
			RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	110.000		
			COMPLEMENTO DE DESTINO	328.311		
1 5 0		1 5	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		81.735	
			<b>PRODUCTIVIDAD</b>	63.735		
			PRODUCTIVIDAD	17.000		
			PRODUCTIVIDAD. DISPONIBILIDAD PARA EL SERVICIO	21.900		
			PRODUCTIVIDAD. IMPLANTACIÓN CALIDAD	18.835		
			PRODUCTIVIDAD. ESPECIAL RESPONSABILIDAD (SGASTOS)	3.000		
			PRODUCTIVIDAD.DISPONIBILIDAD. OBJETIVOS ESPECIFICOS	3.000		
1 5 1			<b>GRATIFICACIONES</b>	18.000		
			GRATIFICACIONES FUNCIONARIOS	18.000		
1 6 2		1 6	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		1.400	
			<b>GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL</b>	1.400		
			ACCIÓN SOCIAL	1.400		
	2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			77.550
2 1 2		2 1	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN		34.500	
			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	2.500		



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

*Detalle Orgánico / Económico de los Programas*

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

**CONSORCIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO**

Código Económico	Capítulo	Artículo	Concepto y Explicación del Gasto	Total Concepto	Total Artículo	Total Capítulo
00			REPARACIÓN MANTENIMIENTO EDIFICIOS Y O. CONSTRUCCIÓN	2.500		
<b>2 1 3</b>			<b>MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE</b>	13.000		
00			REPARACIÓN, MANTENIMIENTO, MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE	13.000		
<b>2 1 4</b>			<b>MATERIAL DE TRANSPORTE</b>	18.500		
00			REPAR.,MANTEN. MATERIAL DE TRANSPORTE	18.500		
<b>2 1 5</b>			<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	500		
00			REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN MOBILIARIO	500		
		<b>2 2</b>	<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		<b>43.050</b>	
<b>2 2 1</b>			<b>SUMINISTROS</b>	37.550		
00			ENERGÍA ELÉCTRICA	10.000		
01			AGUA	2.000		
03			COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	15.000		
04			VESTUARIO	5.050		
10			PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO.	500		
11			SUMINISTRO DE REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS TRANSPORTE	5.000		
<b>2 2 7</b>			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	5.500		
00			LIMPIEZA Y ASEO	5.500		
	<b>6</b>		<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>64.500</b>
		<b>6 2</b>	<b>INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCION.OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</b>		<b>64.500</b>	
<b>6 2 3</b>			<b>MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE</b>	64.500		
00			MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE	64.500		

**TOTAL GENERAL.....:**

**5.388.604**



Gobierno de  
La Rioja

Consejería de Administración  
Pública y Hacienda

Presupuestos Generales  
de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Resumen por Capítulos y Artículos

EJERCICIO  
PRESUPUESTARIO  
2017

CONSORCIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO

<b>Capítulo</b>	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>4.552.581</b>	
Artículo	1	1	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES	86.973
Artículo	1	2	PERSONAL FUNCIONARIO	2.858.303
Artículo	1	5	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	340.755
Artículo	1	6	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	1.266.550
<b>Capítulo</b>	<b>2</b>	<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>	<b>457.310</b>	
Artículo	2	1	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	178.200
Artículo	2	2	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	270.110
Artículo	2	3	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	9.000
<b>Capítulo</b>	<b>3</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>950</b>	
Artículo	3	1	DE PRÉSTAMOS DEL INTERIOR	200
Artículo	3	5	INTERESES DE DEMORA Y OTRAS GASTOS FINANCIEROS	750
<b>Capítulo</b>	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>2.000</b>	
Artículo	4	8	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	2.000
<b>Capítulo</b>	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>353.000</b>	
Artículo	6	2	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCION.OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	229.000
Artículo	6	3	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCION.OPERAT.DE LOS SERV.	124.000
<b>Capítulo</b>	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>22.763</b>	
Artículo	8	3	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	22.763
<b>Total General Gastos</b>			<b>5.388.604</b>	







**Comunidad  
de La Rioja**